

G. ADRIANO GARCÍA-LOMAS

LOS PASIEGOS

Estudio crítico, etnográfico y pintoresco
(Años 1011 a 1960)



SANTANDER

LOS PASIEGOS



Ejemplar núm.

16

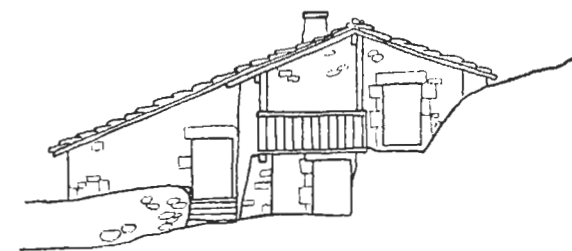
ES PROPIEDAD DEL AUTOR
Depósito legal. SA. 131. 1960

EDITORIAL CANTABRIA, S. A. - CALLE DE MOCTEZUMA, NÚM. 2. - SANTANDER

G. ADRIANO GARCÍA-LOMAS

LOS PASIEGOS

Estudio crítico, etnográfico y pintoresco
(Años 1011 a 1960)



SANTANDER

1960

DEDICATORIA

A la gloriosa memoria de D. Marcelino Menéndez Pelayo,
D. Ramón Pelayo de la Torriente, Marqués de Valdecilla, y Frey
Lope de Vega Carpio, símbolos excelsos de la Hispanidad y del
saber humano, del trabajo y del prodigio de fecundidad literaria.

Modesto homenaje a tan egregios montañeses, de ascenden-
cia pasiega o carredana y honra inmortal de Cantabria y de
España.

EL AUTOR.

ÍNDICE BIBLIOGRAFICO

SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL. 1839, págs. 201-3. E. Gil Carrasco.
EL PASIEGO. Idem, ídem. Antolín Esperón. 1851. págs. 390-92.
EL SALTO DEL PASIEGO. L. de Eguilaz y M. Fernández Caballero. Madrid. 1881.
LOS PASIEGOS. Manuscrito de D. Vidal de las Pozas Abascal.
CANCIONERO PASIEGO. Fray Justo Pérez de Urbel. Santander. 1933.
CHASCO GRACIOSO DEL PASIEGO. Pliego de cordel núm. 316 de la serie. Imprenta J. M. Moreno. Carmona. Calle de Madre de Dios. 1860.
LA CONSULTA DEL PASIEGO. Art. de B. Rodríguez Parest en "El Cantábrico". 2-10-1928.
EL SALTO DEL PASIEGO. Art. tit. "El Veredero", por Juan García. "Ilust. Española y Americana". 24-5-1873.
VINETA ROMANTICA DE LOS PASIEGOS. E. Ortiz de la Torre, en "La Revista de Santander" núm. 3. 1930. páginas 111-119.
LA PASIEGA. Zarzuela en un acto y dos cuadros. Música de Arturo Lapuerta.
LA ROMERIA DE MIERA. Zarzuela montañesa de Euscbio Sierra y música de Angel Pozas. Madrid. 1890.
PRCCESO DE MIERA. (Crónicas de Tribunales Españoles). A. Sáez Domingo. 1884.
VAQUEROS Y CABAÑAS EN LOS MONTES DE PAS. Revl. "Estudios Geográficos". Año VIII, núm. 28. Manuel de Terán. Madrid. 1947.
LOS VAQUEIROS DE ALZADA EN ASTURIAS. B. Acevedo Huelves. Oviedo. 1915.
ANALES DEL MUSEO DEL PUEBLO ESPAÑOL. Vida pastoril vasca. Madrid. 1935.
COSTUMBRES PASTORILES CANTABRO-MONTAÑESAS. M. Escagedo Salmón. Santander. 1921.
LAS BRANAS. Fritz Krüger. Boletín de Estudios Asturianos. 12-1949.
MEMORIA SOBRE LAS ANTIGUAS Y MODERNAS COMUNIDADES DE PASTOS ENTRE LOS VALLES DE CAMPOO DE SUSO, CABUERNIGA Y OTROS DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. A. de los Ríos y Ríos. 1878.
MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA SITUACION AGRICOLA E INDUSTRIAL DE LOS AYUNTAMIENTOS DE SAN ROQUE DE RIO MIERA, VEGA DE PAS Y SAN PEDRO DEL ROMERAL. Ms. inédito conservado en el Ayuntamiento de San Pedro del Romeral. Aurelio López Vidaur y Lorenzo Romero Pérez. 8-5-1880.
EL GANADO VACUNO EN LA MONTAÑA. Felipe Arche Hermosa. Santander. 1946.
INVESTIGACION DE LAS RIQUEZAS RUSTICA Y PECUARIA DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. Editado por la Exema. Diputación de Santander. 1944-45.
VARIEDADES BOVINAS EN LA MONTAÑA. Memoria premiada por la Asociación de Ganaderos del Reino. Andrés Benito. 1913.
DISERTACION SOBRE LA MANERA DE FOMENTAR LOS PRINCIPALES ELEMENTOS DE RIQUEZA DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. Aurelio López Vidaur. 1883.
REALES EJECUTORIAS DE LAS FELIGRESIAS DE PAS. Ms. propiedad del Dr. D. Luis Ruiz Ortiz.
PLEITOS REFERENTES A PAS. Ms. propiedad del "Centro de Estudios Montañeses".
COMPILACION HISTORICA, BIOGRAFICA Y MARITIMA DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. G. Lasaga Larreta. Cádiz. 1865.
DOS MEMORIAS. Cuadros históricos y de costumbres antiguas de la provincia de Santander. G. Lasaga Larreta. Torrelavega. 1889.
SANTANDER. Colección "España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia". XXV. R. Amador de los Ríos. Barcelona. 1891.
COLECCION PEDRAJA. Biblioteca Municipal de Santander.
BECERRO. "Libro famoso de las behetrias de Castilla". Santander. 1866.
CANTABRIA. A. Fernández Guerra (Bol. de la Soc. Geográf. de Madrid. Tom. IV). 1878.
CRONICA DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. M. de Assas y Ereño. Madrid. 1867.
AVERIGUACIONES DE LAS ANTIGÜEDADES DE CANTABRIA. P. Gabriel Henao. Salamanca. 1689-1691.
ANTIGÜEDADES DE ESPAÑA. P. Berganza.
CHRONICA DE LOS PRINCIPES DE ASTURIAS Y CANTABRIA. P. Sota. 1681.
ANTIGÜEDADES MONTAÑESAS, ABORIGENES.... por "Juan García". (En "Homenaje a Menéndez Pelayo"). Tomo I, págs. 841-869. Madrid. 1899.

- EL MONASTERIO DE OÑA. N. Arzalluz. S. J. Burgos. 1950.
 COLECCION DIPLOMATICA DE SAN SALVADOR DE OÑA. (822-1284). Juan del Alamo. Madrid 1950.
 EL OBISPADO DE BURGOS Y CASTILLA PRIMITIVA. Luciano Serrano. O. S. B. Madrid. 1935-36.
 EL ECO MONTAÑES. Semanario. Madrid. 1900.
 EL ECO DE CARRIEDO. (Colección de la Biblioteca Munic. de Santander).
 EL ECO DE CANTABRIA. Los Pasiegos. Núm. 1, 6-1-1861.
 EL VIGILANTE CANTABRO. Periódico santanderino. 1841.
 PASIEGOS Y VAQUEIROS. (Dos cuestiones de geografía lingüística). Separata de "Miscelánea Filológica en memoria de Amado Alonso". "Archivum", tom. IV, págs. 7-44. R. Menéndez Pidal. 1954.
 ENSAYO HISTORICO, ETIMOLOGICO Y FILOLOGICO SOBRE APPELLIDOS CASTELLANOS DESDE EL SIGLO X HASTA NUESTRA EDAD. A. de los Ríos y Ríos. 1871.
 MANUAL DE GRAMATICA HISTORICA ESPAÑOLA. 4.ª edic. Madrid. 1919. R. Menéndez Pidal.
 COMPOSICIONES EN DIALECTO VAQUEIRO. José M. Flórez. Cangas de Tineo. 1833.
 EL DIALECTO VULGAR LEONES HABLADO EN MARAGATERIA Y TIERRA DE ASTORGA. S. Alonso Garrote. 1909.
 ROMANISCHES ETYMOLOGISCHES WORTERBUCH. Meyer Lübke. 1935.
 EL LENGUAJE POPULAR DE LAS MONTAÑAS DE SANTANDER. G. Adriano García-Lomas. Santander. 1949.
 TOPONYMIE FRANÇAISE. Albert Douzat. París. 1946.
 CANTOS DE LA MONTAÑA. (Varios autores). Madrid. 1900.
 CANCIONERO POPULAR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. D. Sixto Córdova y Oña. Santander. 1950-54.
 LA PROVINCIA DE SANTANDER CONSIDERADA BAJO TODOS SUS ASPECTOS. José A. del Río Sáinz. 1835-1839.
 LOPE Y SU VISION DE LA MONTAÑA Y DE LOS MONTAÑESES. F. Obregón Barreda. Rvt. "Altamira". Año II-1935.
 ESCENAS CANTABRAS. H. Alcalde del Río. 2 toms. Torrelavega. 1914-1923.
 ¿QUE ES LA MONTAÑA? J. Fresneda de la Calzada. Santander. 1922.
 COSUCAS DE MI TIERRA. J. Gutiérrez de Gandarilla. La Habana. 1899.
 EL MUY NOBLE Y LEAL VALLE DE SOBA. M. Sáiz de los Terreros. Madrid. 1893.
 LEYENDAS DEL VALLE DE SOBA. Dr. Miguel A. Sáiz Antomil. Santander. 1951.
 ARQUITECTURA RURAL MONTAÑESA. Angel Hernández Morales. Rvt. "Estudios Geográficos". 1940.
 ILUSTRACIONES A LA HISTORIA DE LA MERINDAD DE TRASMIERA. Fermín Sojo y Lomba. Madrid. 1930.
 DEL SOLAR Y DE LA RAZA. "Folklore y leyendas de la Montaña". G. Adriano García-Lomas y Jesús Cancio. Dos tomos. Pasajes. 1927-1931.
 DESCRIPCION DEL VALLE DE CARRIEDO. Ms. de Juan Campero. Sarón. 1796.
 POR LA MONTAÑA. (Notas de un viaje por Cantabria). Alfonso Pérez Nieva. Santander. 1896.
 LA MONTAÑA. Añoranzas. Gustavo Morales. Madrid. 1919.
 LA MONTAÑA. Rvt. de La Habana (Colección de la Biblioteca Municipal de Santander).
 LA MONTAÑA. Rvt. de la Colonia montañesa. México.
 RECUERDOS DE UN VIAJE POR ESPAÑA. Imprenta Mellado. Madrid. 1849. págs. 50-51.
 VIAJE POR ESPAÑA. Teófilo Gautier. Calpe. Madrid. 1920.
 VIAJES POR ESPAÑA. P. de Alarcón. Madrid. 1833.
 POR LA ESPAÑA PINTORESCA. (Viajes). Emilia Pardo Bazán. Barcelona.
 POR TIERRAS DE PORTUGAL Y ESPAÑA. Miguel de Unamuno. Col. Austral.
 VOYAGE PITTORESQUE EN ESPAGNE ET PORTUGAL. Begin. París. 1895. (1).
 TRAVELS THROUGH SPAIN. Enrique Swinburne.
 ESPAÑA VISTA POR LOS EXTRANJEROS. J. García de Mercadal. Biblioteca Nueva. Madrid.
 LOS ESPAÑOLES PINTADOS POR SI MISMOS. Art. "La nodriza". Manuel Bretón de los Herreros. I. Boix. editor. 1843. Idem. idem. editores Gaspar y Roig. 1851.
 LA NODRIZA DE DOÑA BLANCA DE CASTILLA. F. Simón y Nieto. 1903.
 NACIMIENTO Y CRIANZA DE PERSONAS REALES EN LA CORTE DE ESPAÑA. Luis Cortés Echánove. (Consejo Superior de Investigaciones Científicas). Madrid. 1958.
 LOS MONTEROS DE ESPINOSA. Rufino de Pereda Merino. Burgos. 1917.
 ORIGEN DE LOS MONTEROS DE ESPINOSA, SU CALIDAD, EJERCICIO, PREEMINENCIAS Y EXENCIONES. Pedro de la Escalera. Madrid. 1632.

(1) Hemos revisado otros libros de viajes por España buscando el juicio que de los pasiegos tuvieron sus autores, pero dado el aislamiento y falta de comunicaciones de la comarca pasiega sus referencias son nulas o de escaso interés. Así ocurre con las de: "Relación del viaje de España". Madame d'Aulnoy. 1679. "Diario del viaje a España". Antonio de Brunel. 1665. "Dos años en España y Portugal". Carlos Dembowsky. 1840. "El viajero de Europa". Jouvín. 1672. y "Una peregrinación al país del Cid". Antón Federico Ozanam. 1852 y otros más. Pero nuestra mayor ilusión era conocer la pasmosa colección que poseía el muy esclarecido Doctor y erudito D. Gregorio Marañón, ya que con tan cariñosa cortesía la había puesto a nuestra entera disposición, animándonos a desarrollar este tema que en verdad le interesaba, no sólo por su ascendencia, sino por el afecto que profesa a los montañeses y a la Montaña. Su muerte frustró la búsqueda de estos datos que habíamos dejado para una ocasión propicia. La omisión de ellos poco significa ante el gran valor que para el que esto escribe suponía la opinión autorizada con que hubiese enjuiciado mi obra. Queden en estas líneas mi gratitud al eximio humanista y un piadoso recuerdo para tan admirado español.

- CANTABRIA POR MARIA. Santuarios Marianos Montañeses. J. de la Hoz Teja. Santander. 1949.
 BREVE RESEÑA DE LOS SANTUARIOS MARIANOS DE LA MONTAÑA. M. Sáiz de los Terreros. 1896.
 LA MARAGATERIA Y ASTORGA. Matías Rodríguez Díaz.
 LAS COSTUMBRES ASTURIANAS, SU SIGNIFICACION Y ORIGENES. C. Cabal. 1931.
 LOS PUEBLOS DE ESPAÑA. Ensayo de etnología. J. Caro Baroja. 1946.
 DEL ESTADO DE LAS PERSONAS EN LOS REINOS DE ASTURIAS Y LEON EN LOS PRIMEROS SIGLOS POSTERIORES A LA INVASION DE LOS ARABES. T. Muñoz y Rivero. Madrid. 1883. 22.
 LOS PUEBLOS DEL NORTE DE LA PENINSULA IBERICA. J. Caro Baroja. Madrid. 1943.
 LOS VASCOS. Etnología. J. Caro Baroja. 1949.
 HOMENAJE A D. LUIS DE HOYOS SAINZ. Tomo II. 1950.
 LAS MUJERES ESPAÑOLAS, PORTUGUESAS Y AMERICANAS. (Varios autores). Madrid. 1872-1873.
 EL TRAJE REGIONAL DE ESPAÑA. Isabel Oyarzabal de Palencia. Madrid. 1926.
 INDUMENTARIA ESPAÑOLA. Africa León Salmerón y Natividad de Diego. Madrid. 1915.
 HISTORIA DE LOS TRAJES QUE TODAS LAS NACIONES DEL MUNDO USAN ACTUALMENTE. D. T. V. Cinco tomos. Madrid. 1804-1805.
 COLECCION GENERAL DE LOS TRAJES QUE EN LA ACTUALIDAD SE USAN EN ESPAÑA. Antonio Rodríguez. Madrid. 1801.
 COLECCION DE TRAJES DE ESPAÑA QUE COMPRENDE TODOS LOS DE SUS DOMINIOS. Juan de la Cruz Cano y Holmedilla (y Manuel de la Cruz). 1777.
 COLECCION DE TRAJES DE ESPAÑA, TANTO ANTIGUOS COMO MODERNOS QUE COMPRENDE TODOS LOS DE SUS DOMINIOS. (Ediciones francesa y alemana inspiradas en las de Juan de la Cruz y A. Rodríguez).
 HISTORIA DEL TRAJE. Federico V. Hottenroth.
 LA MODA. HISTORIA DEL TRAJE EN EUROPA DESDE LOS ORIGENES DEL CRISTIANISMO HASTA NUESTROS DIAS. Max. von Ben. Edic. Española. 1928.
 TRAJES DE ESPAÑA. Teodoro Delgado.
 VESTIDOS TIPICOS DE ESPAÑA. J. d'Ivori. Barcelona. 1936.
 DIE HOCHPYRENAEN. F. Krüger. Seis tomos. Hamburgo-Barcelona. 1935-1950.
 GEOGRAPHIE DES TRADITIONS POPULAIRES EN FRANCE. F. Krüger. Mendoza. 1950.
 LA COVADA Y EL ORIGEN DEL TOTEMISMO. Enrique Casas. 1926.
 HISTOIRE DES RACES MAUDITES DE LA FRANCE ET DE L'ESPAGNE. F. Michel. Sévres. 1846.
 LES PARIAS DE FRANCE ET D'ESPAGNE. R. de Roches. París. 1876.
 LES SIGNES D'INFAMIE AU MOYEN AGE. U. Robert. París. 1891.
 COLLECTION DES COSTUMES DES DIVERSES PROVINCES DE L'ESPAGNE. Pigal. París.
 A WALK ACROSS THE FRENCH FRONTIER INTO NORT SPAIN. BI LIEUT. March. R. M. (London, Richard Berley. 1852).
 GISCARD. COLLECTION OF 39 PLATES OF COSTUMES OF THE DIFFERENT PROVINCES OF SPAIN. London. 1823. 4.º —mº— litografía.
 LOS CAMPURRIANOS. (Ensayo de antropometría). L. de Hoyos, Sáinz. Actas de la Sociedad Española de Historia Natural. 1893. 2.ª serie. tomo II (XXII) 169-182.
 BREVE ESTUDIO ANTROPOLOGICO DEL PUEBLO MARAGATO. Dr. F. Aragón y Escacena. 1902.
 ESQUEMA PALETNOLOGICO DE LA PENINSULA HISPANICA. J. Martínez Santa-Olalla. Sociedad Española de Antropología Etnográfica y Prehistoria. Madrid. 1941.
 DISTRIBUCION GEOGRAFICA DEL INDICE CEFALICO EN ESPAÑA. F. Olóriz. Madrid. 1894.
 ETNOLOGIA DE LA PENINSULA IBERICA. P. Bosch Gimpera. Barcelona. 1932.
 LOS NORMANDOS EN CANTABRIA. Miguel Ribas de Pina. (Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica). Madrid. 1949.
 GEOGRAPHIE DE L'ESPAGNE MORISQUE. Henry Lapeire.
 LOS JUDIOS EN LA EDAD MEDIA. J. Bernardo Depping. París. 1829.
 HISTORIA POLITICA Y SOCIAL DE LOS JUDIOS EN ESPAÑA. Amador de los Ríos.
 HISTORIA DE LOS HETERODOXOS ESPAÑOLES. 2.ª edic. 1911.
 ENSAYO SOBRE LA ANTIGUA MEDICINA POPULAR EN EL MUY NOBLE Y LEAL VALLE DE SOBA. Doctor Miguel Ángel Sáiz de Antomil. Santander. 1952.

CAPITULO PRIMERO

LA ETNOLOGÍA DE LOS PASIEGOS COMO TEMA FOLKLÓRICO MONTAÑÉS

Prolegómenos concernientes a su importancia.—Finalidad y normas
que se persiguen en esta obra.

ENTRE las múltiples y atinadas observaciones que sobre diversos temas de la provincia de Santander dejó cinceladas con claridad meridiana el cultísimo ingenio de Menéndez Pelayo, existen unas de especial interés que nos sirven de gran estímulo para emprender la recopilación de los datos que atañen al origen y costumbres de los pobladores de las tres villas pasiegas, incluyendo sus “cabeceras” respectivas como recias trébedes sobre las que descansan sus hábitos más genuinos.

Decía, en efecto, el inmortal polígrafo: que nuestra zona geográfica tenía tan peculiar fisonomía entre las de Castilla la Vieja, que ofrecía tantos rasgos distintos en su topografía, en el carácter de los moradores, en sus recuerdos históricos, en su vida familiar y hasta en los accidentes de su lenguaje, que podía y debía constituir materia de especial estudio para el investigador (1).

Notorias y destacadas son dichas características de la Montaña santanderina pero, a mayor abundamiento, existe asimismo, en esta región, una singular y reducida comarca en la que por sí sola concurren diferencias cardinales y posiblemente antitéticas, no sólo cotejándola con otras tierras castellanas, sino con las restantes de la Península Ibérica.

La glosa histórico-costumbrista de los habitantes de los pueblos y cabañas de los llamados Montes de Pas tiene, efectivamente, una solera específica como para ser incluida en los anales del folklore español y en los del localista, ya que a ambos los puede integrar y exornar cumplidamente.

(1) Prólogo a *Poesías*, de Evaristo Silió. 1897.

La cosecha de tipo etnográfico que de conjunto puede hacerse, relativa a estos montañeses, tiene que ser provechosa en todos los aspectos, pues los pasiegos poseen un rango tan típico y castizo, que acusa marcados contrastes con la anatomía psicológica de los demás pobladores de Cantabria que, a su vez, gozan entre sí de algunos matices diferenciales.

Sobre tales discordancias ya Félix Cavada esbozó de un modo general esta condición, puntualizándola de esta forma: ¿Quién comparará jamás la cavilosa transcendencia del que mora en las cabañas de Pas con la disipadora alegría de los habitantes de algunas jurisdicciones del centro? Examinando sus usos y costumbres, las horas se le harían momentos y en la ladera de los montes que habita el pasiego la atención del más indiferente siempre se vió distraída, y nunca dejó de hallar mucho que le admirase (2).

En virtud de semejantes cualidades, una esclarecida aportación al estudio de este tema sugestivo sacaría a la luz la incógnita de la hoy enigmática y misteriosa condición de la pasieguería, que si bien es austera en determinadas modalidades folklóricas, las que le conciernen atraen por su peculiaridad y apasionan por lo que tienen de románticas, pintorescas y famosas.

De un modo puramente objetivo, las costumbres de los pasiegos de antaño y aún de los de hogaño, en sus manifestaciones pastoriles, de trashumancia y de trajinería, interesarán al sociólogo; y sus bodas, epitalamios y funerales a la antigua usanza, con sus velatorios y variados trajes, así como su intrincada idiosincrasia, son materias capaces de despertar viva curiosidad al etnólogo más exigente.

En el concierto literario ya han dejado constancia y han sido reseñadas algunas parcelas folklóricas de las mencionadas y otras —aunque en fáfara— son en parte conocidas por la tradición oral. Quedan, sin embargo, a la intemperie documental dos firmes eslabones que todavía hay que engarzar en la cadena racial y costumbrista pasiegueril.

Nos referimos al estudio antropológico del espécimen pasiego y a la necesidad de una concienzuda labor sobre su fraseología y su fonética, para la prosecución de nuevas huellas que corran el velo de su ignota y discutida filiación. Es indudable que estos dos pedruzcos del filón científico, que tanto pueden cooperar al escudriñamiento etiológico y paleosociológico de los hechos distintivos de ciertas agrupaciones humanas, no han sido todavía explorados en Pas, estando virtualmente en barbecho a pesar de ser componentes muy estimables para desvanecer la nebulosa que todo el cuestionario actualmente tratado y reconocido no ha podido conseguir, dejando el problema de la oriundez pasiega en la atonía o en la dudosa certidumbre en que se halla.

Cumplidos aquellos requisitos —a nuestro juicio insoslayables— puede resurgir la esperanza de que apunte la aurora del éxito con un cuadro más fiel y acabado de este pueblo, sin eludir ni desterrar —naturalmente— el cultivo esmerado de su personalidad, gustos, preferencias y hábitos.

Todo este programa debe ser desarrollado con una visión anatómica no urdida al capricho de los tópicos, sino con las fuentes energéticas que definan sus cualidades y sus defectos, en los aspectos etnográfico, biológico y folklórico, de un modo fehaciente y según un plan que abarque todo lo que por su índole estética, psíquica y afectiva pueda relacionarse intrínsecamente con esta comarca montañesa de alergia labriega, de ávidos mercaderes con afanes excursionistas y esencialmente pastoril.

(2) Primera Memoria, leída en el Ateneo Español en la noche del 25 de junio de 1820 por el ciudadano F. C.

A pesar de que, por aletargadas o por perdidas, van evaporándose en el olvido las particularidades antañonas de los pasiegos, aún quedan perspectivas prometedoras para su catalogación, pues —en pequeño campo y amplio horizonte— todavía se respiran auras de tiempos pretéritos y se toca con las manos esa falta de coincidencias entre su manera de ser y la de los pobladores de las restantes zonas montañosas.

Destácanse, especialmente, su léxico y su fonética; la organización y aprovechamiento de los prados, de las "branizas", de la "brena", de los "chuzones", cabañas y "cabañas

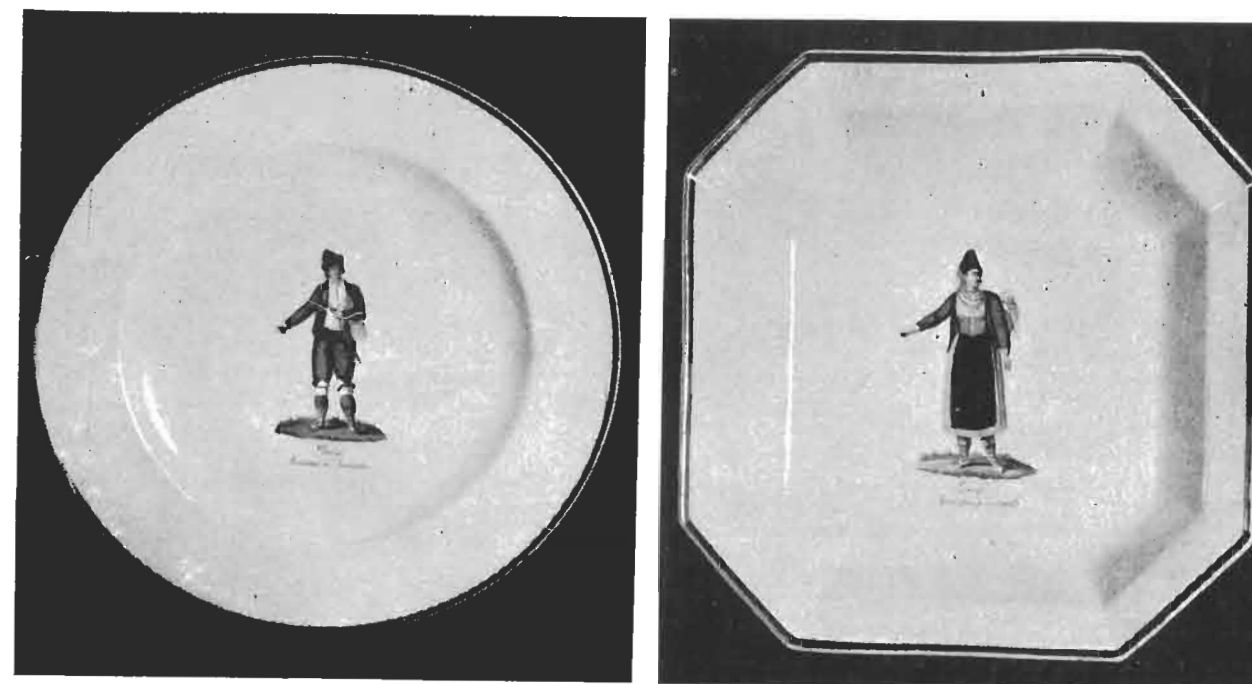


Fig. 1.—MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL.—Porcelanas procedentes del Palacio Real. Núm. del registro: "Fondo antiguo 4353" (pasiego) y "Fondo antiguo 4370" (pasiega).

vividoras", así como el uso de los elementos de transporte. Este tríptico diferencial, con otros aditamentos en estatismo, momificados o casi en desuso, como sus desopilantes aventuras y garbeos; su clásico ropaje; su vivir casi hermético, y algunas sutilezas de mayor o menor cuantía, han coadyuvado a definirlos como una tribu aislada entre los límites de los Montes de Pas.

Hemos de consignar con antelación, que dentro de la limitada área donde moran los pasiegos pueden evaluarse supervivencias de extravasación y paralelismos o convergencias con otros pequeños territorios de las regiones que baña el mar Cantábrico y que, como el pasiego, no parecen formar ligazón o nexo con los circundantes. En casi todos ellos no se ha valorizado ni mensurado bastante el índice racial de sus pobladores por encontrarse entre las mallas difuminadas de una difícil clasificación, pese a la autarquía peculiar, al microclima y al aislamiento que como cosa ancestral distingue a muchas de sus actividades vitales.

Queda, pues, entre los avatares íntimos de la vida del pasiego, tanto considerada individualmente como en colectividad, algo perenne y consustancial que no reza con la de otros pueblos de la Montaña.

Pero sería baldía pretensión querer localizar el por qué de ciertas afinidades y de semejanzas fundándose únicamente en las endebles y vulgarizadas leyendas a que dieron lugar motivos tan singulares. Ello equivaldría a acumular noticias volanderas, no siempre fidedignas, y a dar crédito a extravíos tan visionarios, como suponer real la existencia de Clavileño o del famoso Pegaso alado, y a otras fantasías que en alguna coyuntura apadriñó el yerro pseudo-histórico, dando paso a ciertos mitos

que sus males no los vimos
ni sus glorias,
aunque oímos y leímos
sus historias.

como se dice en las coplas manriqueñas.

Es, pues, nuestro propósito discriminar ciertas versiones acuciados por el patente deseo que desde antaño mueve a los montañeses, y a bastantes españoles que no lo son, a vencer el escollo de la incertidumbre que sobre la vida pasiega y su estirpe resalta en las informaciones recogidas y reexaminadas hasta el día, en las que se debatió en lucha estéril y penumbrosa la verdad de su pasado, sacando como único fruto un rimero de quimeras y de pronósticos de precaria consistencia. No es arbitraria la opinión de que se ha escrito sobre los pasiegos valiéndose del juego de artificio heteroclítico, salpimentado en ocasiones con malevolencias, por quienes narraron más de memoria que con el ventalle de su historia documental.

Sólo a veces —señala Platón— es preciso ayudarse del mito para llegar a la realidad, pero, en este caso, estimamos que se ha entrado en el fuero de lo abusivo relatando una historia falsa, aunque atrayente.

No nos duelen prendas en reconocer que existen algunos ensayos parciales sobre las costumbres pasiegas dignos de estimación (3), pero, tanto los fascículos como las monografías de tipo global publicados, adolecen de ser demasiado esquemáticos y constreñidos dando, en muchos casos, la sensación de verdaderas piruetas o de chirles arrequives retóricos.

Desde luego, la mente de la mayoría de los ensayistas que escribieron en prosa, en verso o en el pentágono sobre su procedencia y costumbres centenarias, corroboró, poco o mucho, dentro de un espectro que a través de la fama pasiega y de la fábula creó ese reflejo de espejismo folletinesco que ha seguido prevaleciendo con equivocada, recelosa y preconcebida tendencia.

Diríase, también, que en aquellos epitomes o ligeras calas de investigación, el panegírico más ponderado emitido con relación a la pasieguería casi siempre ha girado sobre la charnela de los prejuicios arraigados entre las gentes del país o en la órbita de las conjeturas recamadas en el cañamazo de la suposición y del parecido, tirando por la borda posibles captaciones veraces.

“Si nos embelesan —decía el comentarista montañés G. Lasaga Larreta— las descripciones que los viajeros hacen de los habitantes de los valles suizos, de los Croatas, y

de todos esos países dedicados al pastoreo de ganados, con preferencia debe ocupar nuestra curiosidad el Pasiego, a cuya comarca podemos llamar Arcadia; morador de las montañas, ostenta entre nosotros las costumbres de un pueblo pastoril, traficante y nómada como el árabe. La España, tierra de promisión para las tribus errantes, apenas ofrece hoy más que pequeñas diferencias en sus pobladores; el tiempo ha obrado completa fusión en las razas que la ocuparon en distintas épocas; en nuestro concepto sólo queda el Pasiego, y esa otra familia de origen Bohemio, que habita siempre los arrabales de las poblaciones, o en los subterráneos del campo, de donde hace partir un canto lánguido y triste que fascina al viajero, cuando pasa por sus inmediaciones. Figúrese el lector al árabe del desierto, o de la campiña, que acude a los zocos, y éste será el Pasiego: de las encrespadas montañas que habita baja a los valles, siempre agobiado con el cuévano y sin dejar huella en su travesía,



Fig. 2.—Oleo de G. de Alvear, propiedad de la Excm. Diputación de Santander.

porque la mata oprimida vuelve a recobrar su natural posición, como la yerba del prado que ondula y se pliega a impulsos del austro; planta su cabaña en las laderas o en los cerros más elevados, libre y aislado; puede decirse que no conoce más sociedad que la familia; cambia los productos de su ganado en los mercados de los valles cántabros y con el valor

(3) *Costumbres pastoriles cántabro-montañesas*. M. Escagedo Salmón, 1921.
Compilación histórica, biográfica y marítima de la provincia de Santander. G. Lasaga Larreta. Cádiz, 1865.
Dos Memorias. Idem ídem. Torrelavega, 1889.
Vaqueros y cabañas en los montes de Pas. “Estudios Geográficos”. Año VIII, núm. 28. Manuel de Terán. Madrid, 1947.

de ellos sube el alimento a la prole. Así descendían en los primeros siglos cristianos a los mercados de Alejandría los anacoretas a vender los canastillos que habían trabajado en las montañas de Esceta, y compraban el pan cosechado en las riberas del Nilo".

¿Cuál es el origen de los pasiegos y qué clase de hombres existe bajo sus caparazones? ¿Desde cuándo procede la arribada o estadía cronológica de este grupo montañés y cuáles son las funciones genésicas o iniciales de lo típico de esta comarca? ¿Acaso tienen en lo consuetudinario y privativo raigambres propias y una personalidad especial que, por un proceso evolutivo y de contacto con sus vecinos, se va desvaneciendo, aunque se vislumbren nuncios de lo atávico de su psicología y del complejo diferencial que aún les perdura?

Son tales interrogantes puntos claves que hay que determinar; por eso buscamos sus coordenadas de posición, tan tentadoras para nosotros.

Por otra parte, el pasiego es en nuestra provincia el representante más conocido dentro de España como prototipo del montañés, a semejanza del equivocado criterio extranjero de tildar como español más caracterizado al majo andaluz con su flamenquería gachona, o al baturro aragonés con su testaruda condición.

Probablemente aquel somero concepto sobre nuestros paisanos débese a la profusión de los motivos pasiegos traídos con el tornavoz de la época romántica que compartió su gusto por todo lo oriental y exótico, y, ansiosa de sensaciones inéditas, penetró en ella la comezón de las novedades y buscó el particularismo regional llegando con más ahinco al de las agrupaciones menores que ocupaban una pequeña superficie sobre la piel de toro de nuestra nación.

De este modo se fué diseminando el aspecto popular más escondido, como retablo folklórico de encuadramiento más sutil y apreciado. Después vino la unificación de muchos de sus matices como consecuencia de la extendida y rutinaria tendencia a encontrar el fallo inapelable sobre las raíces de aquellas gentes entre los atributos, a veces imprecisos, de la historia turbulenta y legendaria de la Edad Media.

El espléndido campo de observación que aún late en el ámbito pasiego tuvo una vigorosa floración gráfica, siendo los mullidores de su reputación peculiar las estampas que de aquéllos se prodigaron en el pasado siglo a merced de diseños no siempre verídicos, pero que condensados como asunto inédito y original, ilustraron viajes pintorescos, semanarios literarios, diarios de avisos e itinerarios por España.

El estudio del montañés asentado en los Montes de Pas, con su "palo" o "vela", con el cuévano, la montera, las "bragas", las "chátaras" o "corizas" y el de la pasiega con su peculiarísimo "cuévano niño", tan privativo de estas mujeres como lo fué el uso de la "cestaña" para la venta ambulante de queso y manteca, unido a la vistosidad de aquel traje que adquirió carta de naturaleza, en el país y fuera de él, en la época en que la nodriza de Pas no tuvo rival y llegó al orto popular de la fama, fueron —entre otros— los motivos decorativos más propagados en viñetas litográficas y en otras aplicaciones.

De todas estas manifestaciones difundidas pueden servir de ejemplo los múltiples grabados nacionales y extranjeros, las marcas de fábrica (4), improntas variadas, óleos di-

(4) En nuestra colección oleográfica figuran —además de las incluidas en este libro—, entre otras: "La Pasiega" (de una fábrica de aceitunas envasadas propiedad de Angel Abascal Cobo, Sevilla); "La Pasiega" (Fábrica de tejidos de La Cavada), y "El salto del pasiego" (Fábrica de cigarrillos, ya desaparecida, La Habana).

versos (5), miniados en pergamino, porcelanas valiosas, abanicos policromados, tabaqueras para rapé, ceniceros y pañuelos, y también orlando mapas antiguos de España y de Santander, sin que faltaran los pasiegos en algunos objetos artísticos donde la orfebrería artesana tuvo también su parte.

En este aspecto vulgarizador superan con mucho a otros matices montañeses de cariz folklórico que brillaron por su ausencia entonces, a pesar de que por su enjundia costumbrista y por haber emergido antes que los pasiegos, pudieron no haber quedado en el anonimato y si adornar con el rebocío de lo pintoresco revistas dedicadas a estos interesantes menesteres.

De esta forma, la nombradía de los pasiegos, ya de por sí fáciles a corretear con su chocante indumentaria por toda la Nación y fuera de ella, fué acrecentando el interés general por averiguar su personalidad y auténtica procedencia, precisamente cuando en la

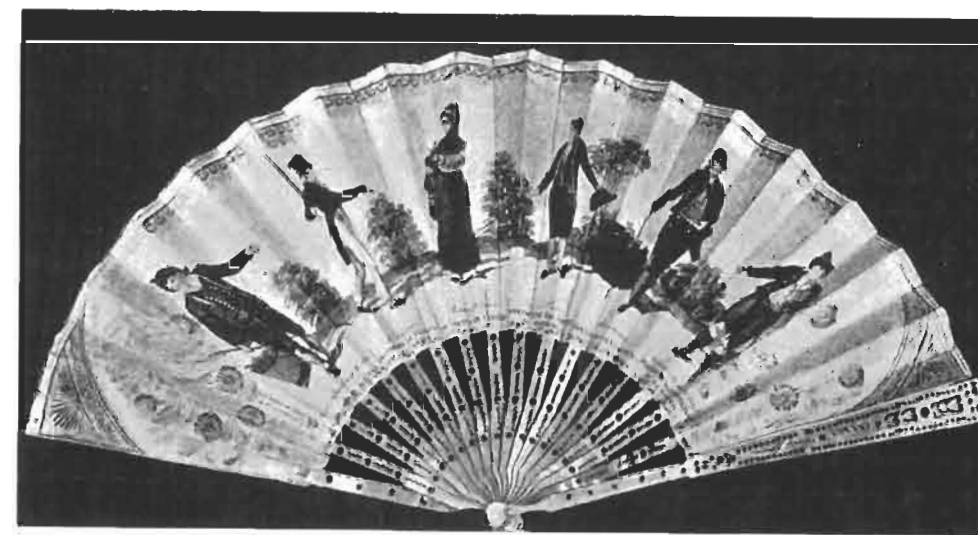


Fig. 3.—Abanico "Romántico" o "Cristino" de varillaje de nácar y lentejuelas de acero. "Tipos españoles".

(Suplemento de "Blanco y Negro" núm. 34).

Montaña la indiferencia por el estudio de su "pintoresquismo" popular había seguido durante varias decenas de años haciendo enmudecer una labor caudalosa que hubiese evitado que quedaran en mantillas o fragmentados algunos tesoros folklóricos del elenco nortehispánico.

No desconocemos que la gema popular pasiega precisa de un hábil lapidario que consiga elaborar esta alhaja todavía sin pulir, ni que constituye una laboriosa empresa aventurarse a acometerla sin la necesaria tutoría o equipo colaboracionista en el análisis del conjunto etiográfico de este pueblo, para abrigar la pretensión de obra lograda con el rigor científico.

(5) A éstos pertenece la hermosa obra pictórica del santanderino Gerardo de Alvear, que embellece nuestras páginas y es orgullo de montañeses y de pasiegófilos. Otros famosos cuadros se conservan en varios museos y en residencias propiedad del Patrimonio Nacional, donde quedará imperecedera la robustez de las pasiegas que amamantaron a vástagos reales.

Otra cosa diríamos si personalmente creyésemos poner una pica en Flandes encontrando la solución *post núbila Phoebus* al desentrañar meticulosamente tan vital y complejo cuestionario localista.

Sabemos, por otra parte, que comprovincianos nuestros, eruditos y catadores de las bienamadas y multiseculares tradiciones montañesas, no han agotado este tema cuyo tuétano premioso parece encerrado bajo siete llaves mágicas o escondido entre paredes de un angosto laberinto de granito.

La seducción de este misterio nos induce a liberarlo de su prisión, aunque sólo consigamos el parto de los Montes de Pas. De esta suerte, y haciéndonos eco del bello concepto de A. Machado:

Caminante, no hay camino;
se hace camino al andar.

Entramos por la vereda de los pasiegos; y una vez abierto su portillo, intentamos, con gran voluntad y no menos entusiasmo, resumir y rehacer lo hasta ahora difundido y desperdigado sobre el particular, evitando así una penosa rebusca preliminar a investigadores más profundos.

Esta es la principal tónica del plan premeditado, que confesamos paladinamente en este exordio a los que esperan anhelantes alguna granada y trascendental revelación didáctica. Y también para que no se decepcionen los demasiado avisados, ya que forzosamente hemos de aprovecharnos de algunos conceptos ajenos, indispensables a toda labor recopiladora; aunque suponemos que nuestro escrúpulo en las citas nos excusen de ser tachados de rapsodistas o plagarios y de que a esta obra se le dé el calificativo de centón vulgar.

De todos modos, si la vena de los aciertos nos es propicia, el lector hallará a través de ella injertos originales de esta parte importante del acervo folklórico montañés, percibidos personalmente “de visu” dentro y fuera de los feudos pasiegos, y aportaciones firmes no sometidas a un exclusivo “diletantismo” literario, ni a sugerencias ocasionales sin sopesar.

Con los abocetados estudios recogidos en nuestro fichero bibliográfico y el material de acarreo que hemos podido captar, iremos forjando una diminuta enciclopedia o excerta epilogada que refresque y exhume viejos y olvidados cricones que, al ser interpolados con lo inédito que aportemos, sea suficiente para confeccionar un inventario de las cualidades más destacadas de los pasiegos, y pueda ser útil a los que sientan la nostalgia de hacer deducciones y ahondar cabalmente en ese nudo gordiano que es aclarar la etnografía llamativa y semioscura del grupo humano que mora en los predios que bordean las cuencas altas del Miera, del Pisueña y del Pas. Comprendemos que este libro —incompleto y quizás poco desbrozado— necesitará acotaciones marginales de rectificación y hasta pudiera aparecer como si le hubieran sido arrancadas algunas hojas. Pero antes que agonice el hábito que pueda inspirar a otros bruñidores de nuestro patrimonio tradicional una semblanza biográfica mejor ahechada que la nuestra y de que languidezcan más ciertos perfiles raciales bajo los efluvios igualatorios de los nuevos cauces, publicamos este trabajo por lo que valiere.

Y no teniendo afición deliberada a dar rienda suelta a la fantasía ni a los postizos en materias de tipo popular y divulgador de nuestra tierra nativa, nos consideraremos satisfechos si con nuestro modesto cometido asentamos para la posteridad algún destello utilitario y de vivificadora contribución a uno de los temas más seductores y sustanciosos dentro de la demopsicología de la Tierruca.

Dice un pasiego y montañésimo proverbio, que: “A quien Dios quiere ayudar hasta el ábrego le atropa la hierba”. En demanda de tal fortuna seguimos —no ha mucho tiempo— la jugosa senda de los vergeles brañeros y las trochas empinadas que conducen al santuario de Valbanuz, Norte seguro y faro luminoso ante el que implora toda la grey pasiega. Una vez pasado el puente de Las Cañadas y la pequeña ondulación de Brejón y ante el prodigioso escenario del baluarte y consistorio espiritual de la pasieguería, rodeado de peregrinos y romeros, cobramos arrestos con que poder dar comienzo a estas páginas y dulcificar la severidad de posibles Aristarcos que, por estar mejor dotados en estas lides, pudieran, en suma, censurarnos la impericia de no haber sacado del rescoldo del pasado y puesto al día toda la gaya antología de estos montañeses.

No obstante, a los críticos que aporten luz y documentos estimables y constructivos en pro de estos extremos, les recordamos, como el gran Tirso de Molina, que: “si encontraren alguna cosa digna de reprehensión, suplicamos nos adviertan della, que seremos humildes en recibilla”.

Ausentes de la Montaña, en ocasión de iniciar estas líneas, pero con el corazón anclado en ella y en continuo encendimiento el relicario sagrado de su recuerdo, deseo vivamente que surja cuanto antes el esfuerzo de selectos investigadores que lleven con desembarazo y a buen puerto esta tarea.

De este modo, no quedará la obra en agraz ni con suturas defectuosas al hilvanarla, pues aquéllos podrán librarse de la pesadilla desmoralizadora y pertinaz que a nosotros nos hizo repetir, ¡tantas veces!, este pensamiento epigramático del cancionero montañés:

Manzanuca colorada
déjate caer al suelo:
¡Cuántas veces te he mirado
por alcanzarte y no puedo!

CAPÍTULO SEGUNDO

DESCRIPCIÓN DE LA COMARCA PASIEGA

I. Etimología de los vocablos Pas y Pasiegos. Geografía, topografía y geología.—II. Economía de las tres villas pasiegas.

I

PARECE tema obligado analizar, por vía de preámbulo, el alcance real de los nombres con los cuales se ha definido a los habitantes de esta comarca y al tan renombrado valle de Pas.

La definición de la Real Academia en su Diccionario de la Lengua Española (año 1956) es poco precisa en cuanto a su extensión, pues el apelativo “pasiego” es más amplio, ya que el territorio neto de estos montañeses se extiende no sólo por toda la jurisdicción del Ayuntamiento de la Vega de Pas, donde está el valle del río de este último nombre, sino que actualmente abarca los terrenos anexos a los otros dos Ayuntamientos pasiegos: San Pedro del Romeral y San Roque de Riomiera.

Aparte del asentamiento originario, restringido hoy día, llega su afincamiento pastoril hasta la zona burgalesa de Las Machorras, con sus cuatro barrios: Lunada, La Sía, Trueba y Rioseco, que por sus características se han denominado “pasiegos” (6).

También se desparraman, con moramientos peculiares y móviles, por la mitad de Selaya y las praderías altas de otros pueblos que dorso a dorso y por sus biseles periféricos son limítrofes con la provincia de Burgos y el resto de Santander.

Ignoramos si en otros tiempos se denominaron “Pasiecos” y “Lebaniecos” a los habitantes de los Montes de Pas y de la Liébana, respectivamente, como suponía don Angel de los Ríos (7), pero a juzgar por la actual supervivencia en la nomenclatura popular montañe-

(6) En esta comarca está el Santuario de Nuestra Señora de las Nieves. Aparece en el día de su festividad el “bobo de las Nieves” trajeado a modo de polichinela y provisto de una vara en cuyo extremo pende una vejiga inflada. Desempeña un papel parecido al de nuestro “zorrocloco” entre los danzantes, y además divulga con inmunidad las murmuraciones y novedades que en el pueblo hayan tenido lugar durante el año.

(7) *Ensayo Histórico, Etimológico y Filológico sobre Apellidos Castellanos desde el siglo X hasta nuestra edad*, 1871.

sa del subfijo *-iego* (presunto derivado del ibérico *-ecu*), cabe admitir la posibilidad que señala el “Sordo de Proaño”, fundada en una probable inflexión mantenida tardíamente.

Por cierto, que ni en manuscritos por nosotros revisados, ni por testimonios de los naturales de Pas, hemos adquirido la menor sospecha de que antaño se dijera “paciegos” a los moradores de esta comarca, lo que parece excluir la posibilidad de encontrar su etimología en la raíz *paz*. En cambio, cundió el calificativo “paxiellos” o “pasiellos”, que busca claramente su origen en la dicción “paso” como veremos más adelante (8).

Es también evidente que la denominación de Valle de Pas, generalmente empleada para designar todo el territorio de las tres villas pasiegas, es impropia y parcial —como observa alinadamente M. de Terán (9)—, pues sólo una de ellas, la de Vega de Pas, pertenece por entero al valle de este río, y otra, la de San Roque de Riomiera, se halla enclavada en el valle del río Miera.

Más que un valle, se trata, en efecto, de un conjunto de valles y de montes, y Montes de Pas es la denominación del territorio de las villas pasiegas en los documentos más antiguos que a ellas hacen alusión.

La etimología toponímica del sobrenombre que llevan los Montes en que habitan los pasiegos no está aclarada de una manera inconcusa y huelga añadir que sobre punto tan debatido poca luz nos dan la mayoría de los etimologistas o historiadores que de esta cuestión se ocuparon. Es de creer que fundamentaron sus asertos y digresiones con falencias de tipo ajeno a la filología, cayendo en el ciclo de la inventiva de buena fe por no pulsar los antecedentes de legítima solidez lexicológica.

No es en este aspecto el P. Sota fuente principal de la que manen deducciones firmes. Trátase, empero, de ilusiones áridas y engañosas, aunque como apoyo retórico haya sido desempolvada su obra (10) para que el arcano del significado de PAS bulliera (como casi todo lo relativo a los pasiegos) a tenor de una ingenua tradición histórico-legendaria que a continuación referimos:

“En el famoso Puerto de las Estacas hay una llanura llamada Trueba, poblada de casas y prados, situada entre peñas y montes, donde dicen algunos historiadores fenecieron sus guerras los romanos y los cántabros (?), determinándose la lid por común consentimiento de trescientos veinte elegidos por cada parte. Habiendo vencido los últimos, pidieron se les observasen los pactos y estipulaciones del convenio, que consistían en que en ese caso permaneciesen libres, y en caso contrario, habían de quedar sometidos a los romanos. El capitán de éstos se oponía, alegando que cada uno es muy valiente en su tierra, a lo que satisfizo el vencedor proponiendo que se suspendieran las hostilidades y se diese igual batalla en Roma. Así se hizo en la isla del Tíber con resultado idéntico, habiéndose quedado algunos cántabros en aquellos lugares, y por eso allí hay apellidos Orias y otros que de aquí proceden. Por dicha victoria y suspensión de hostilidades, por haber fenecido sus guerras, se llaman montes de Pas”.

Tal criterio fabuloso sobre la etimología de PAS y punto de vista equivocado en esta comarca donde no gravita la nomenclatura geobélica, prendió entre algunos autores locales como cosa corriente y moliente, habiéndola aceptado —entre otros— M. Sáiz de los Te-

(8) La ortografía con *x*, de *Pax*, no debe distraer la atención, pues los moriscos pronunciaban todas las *s* como *x*. *Manual de Gramática Histórica Española*, 4.ª edic. Madrid, 1919. R. Menéndez Pidal.

(9) Obra citada.

(10) *Crónica de los Príncipes de Asturias y Cantabria*, 1681.

rreros (11) y Juan Campero (12), y acaso influyera en el contenido de esta canción relativamente moderna:

Ojos que te vieron ir
caminito de Espinosa,
¡cuándo te verán volver
por esa Trueba famosa,
caminito de Espinosa!

El trueque de las acepciones Pas y Paz nos recuerda un antiguo y metafórico proverbio pasiego que textualmente transcribimos:

Soy de Pas y la Paz quiero:
así dicen que empezó
el rezo de los pasiegos.

También el P. Sota, sumido en el edén de las fantasías, traslada, en la obra citada, el famoso monte Vindio (Mons Vindius) de la corografía antigua de Cantabria, a los Montes de Pas, apuntando: "Es más verosímil que este monte fuese el que hoy se dice de Paz y corruptamente de Pas". Esta afirmación o suposición no es sólo apócrifa, y por consiguiente de poca entidad, sino errónea en absoluto, si se tienen en cuenta los textos modernos que tratan de la ubicación de aquel histórico monte.

Tampoco nos atrae la lucubración desafortunada contenida en la hipótesis que sostiene Juan A. Moguel (13) de que los pasiegos pueden ser los Pélicos o antiguos pobladores de una parte de la región asturiana durante la España primitiva. Y, aún mucho menos, que de este nombre se origine el de Pasiegos y el de Pas.

Se echa de ver en esta aseveración que el problema intrincado de las etimologías suele cernerse a través de las homfonías de vocablos parecidos que, si bien son muy placenteros para las deducciones fáciles, aparecen por lo común deshermanadas, cuando se bucea hondo y se hila fino, al equipararlas entre sí. Si traemos a colación esta cita sólo es para hacer patente, una vez más, que si algo tiene el agua cuando la bendicen, también debe existir un matiz particularísimo entre los humildes pobladores de los Montes de Pas, cuando de ellos se han ocupado más gente de la que a primera vista parece.

Por otra parte, queriendo desentrañar el origen de este apelativo, G. Lasaga Larreta (14) nos refiere: "En Castilla había otro tributo, que se decía *Passagio*, y se pagaba por el tránsito de ganados, y no cabe duda que de esto, por contracción final, procede el nombre de PAS, designación que ya existía antes que ocupara dichos montes la población actual" (15). La deducción —que parece partir de la voz ital. *passagio*: paso, peaje— si no es totalmente paladina, no deja de ser interesante y, desde luego, nos ha servido para orientarnos hacia una solución más concreta.

(11) *El Muy Noble y Leal Valle de Soba*. Madrid. 1893.

(12) *Descripción del Valle de Carriedo*. Ms. Saro. 1796.

(13) *Cartas y disertaciones sobre la lengua vascongada*, en el "Memorial Histórico Español" VII-712.

(14) *Dos memorias*. 1889. Torrelavega.

(15) Conviene aclarar que cuando los pastores pasiegos cruzaron los Montes de Pas por vez primera, traían consigo la pasanza o exención de aquel tributo, y que ya el río Pas tenía este nombre, según consta en la donación del conde don Sancho García de Castilla al cenobio de San Salvador de Oña (Vid. Cap. III, ap. VI); y en un documento del año 817: "villa que dicunt Ege cum suos monasterios, sancte Marie et sancti Petri et Pauli que est juxta flumen que dicunt Pas". (Hist. Conds. Castilla. Pérez de Urbel. Col. docs. castellanos. doc. 10, pág. 104).

rreros (11) y Juan Campero (12), y acaso influyera en el contenido de esta canción relativamente moderna:

Ojos que te vieron ir
caminito de Espinosa,
¡cuando te verán volver
por esa Trueba famosa,
caminito de Espinosa!

El trueque de las acepciones Pas y Paz nos recuerda un antiguo y metafórico proverbio pasiego que textualmente transcribimos:

Soy de Pas y la Paz quiero:
así dicen que empezó
el rezo de los pasiegos.

También el P. Sota, sumido en el edén de las fantasías, traslada, en la obra citada, el famoso monte Vindio (Mons Vindius) de la corografía antigua de Cantabria, a los Montes de Pas, apuntando: "Es más verosímil que este monte fuese el que hoy se dice de Paz y corruptamente de Pas". Esta afirmación o suposición no es sólo apócrifa, y por consiguiente de poca entidad, sino errónea en absoluto, si se tienen en cuenta los textos modernos que tratan de la ubicación de aquel histórico monte.

Tampoco nos atrae la lucubración desacertada contenida en la hipótesis que sostiene Juan A. Moguel (13) de que los pasiegos pueden ser los Pésicos o antiguos pobladores de una parte de la región asturiana durante la España primitiva. Y, aún mucho menos, que de este nombre se origine el de Pasiegos y el de Pas.

Se echa de ver en esta aseveración que el problema intrincado de las etimologías suele cernerse a través de las homfonías de vocablos parecidos que, si bien son muy placenteros para las deducciones fáciles, aparecen por lo común deshermanadas, cuando se bucea hondo y se hila fino, al equipararlas entre sí. Si traemos a colación esta cita sólo es para hacer patente, una vez más, que si algo tiene el agua cuando la bendicen, también debe existir un matiz particularísimo entre los humildes pobladores de los Montes de Pas, cuando de ellos se han ocupado más gente de la que a primera vista parece.

Por otra parte, queriendo desentrañar el origen de este apelativo, G. Lasaga Larreta (14) nos refiere: "En Castilla había otro tributo, que se decía *Passagio*, y se pagaba por el tránsito de ganados, y no cabe duda que de esto, por contracción final, procede el nombre de PAS, designación que ya existía antes que ocupara dichos montes la población actual" (15). La deducción —que parece partir de la voz ital. *passagio*: paso, peaje— si no es totalmente paladina, no deja de ser interesante y, desde luego, nos ha servido para orientarnos hacia una solución más concreta.

(11) *El Muy Noble y Leal Valle de Soba*. Madrid. 1893.

(12) *Descripción del Valle de Carriedo*. Ms. Saro. 1796.

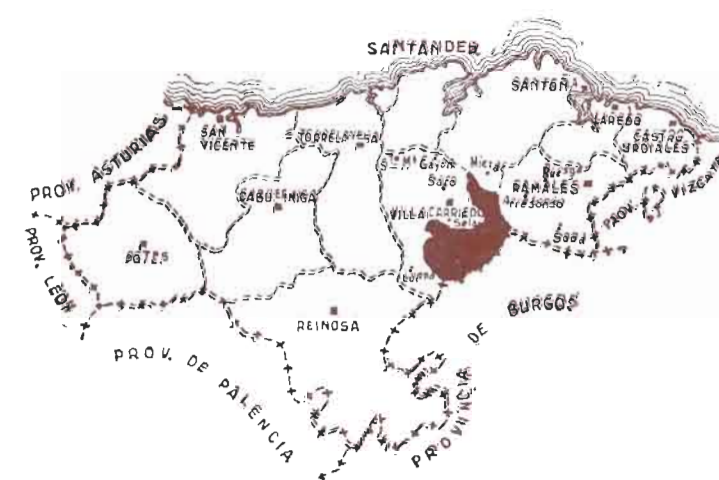
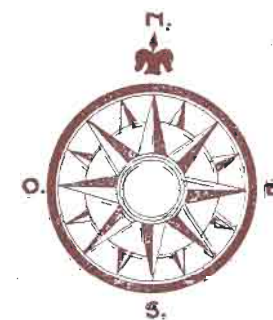
(13) *Cortas y disertaciones sobre la lengua vascongada*, en el "Memorial Histórico Español" VII-712.

(14) *Das memorias*. 1889. Torrelavega.

(15) Conviene aclarar que cuando los pastores pasiegos cruzaron los Montes de Pas por vez primera, traían consigo la pasanza o exención de aquel tributo, y que ya el río Pas tenía este nombre, según consta en la donación del conde don Sancho García de Castilla al cenobio de San Salvador de Oña (Vid. Cap. III, ap. VI); y en un documento del año 817: "villa que dicunt Ege cum suis monasteriis. sancte Marie et sancti Petri et Pauli que est juxta flumen que dicunt Pas". (Hist. Conds. Castilla. Pérez de Urbel. Col. docs. castellanos. doc. 10, pág. 104).



PROVINCIA DE SANTANDER



MAPA DE LAS VILLAS PASIE



A nuestro juicio, y por asociación de ideas relacionadas con la opinión del señor Lasaga Larreta, creemos haber encontrado otra más diáfana y directa sin recurrir a un apócope tan intenso.

En efecto, PAS (lat. *passus*: paso) figura como nombre toponímico francés (de *pas*: garganta estrecha y difícil de un monte, y de *passe*: paso, pasadizo), en "PAS de la Casa", a 2.085 m. de altitud, en la frontera franco-andorrana; y es asimismo PAS el nombre de una cordillera del Noroeste del Canadá entre el lago Winnipeg y el lago Saskatchewan. Llamándose, por último, "Río del Pas" al Saskatchewan del Norte.

Por otro lado, basta examinar, sobre el terreno, la cordillera Cantábrica (divisoria entre las provincias de Burgos y Santander), desde el Puerto de las Estacas hasta la cima del Puerto de Lunada (16), para observar que el PAS o PASO inicial y más viable para ser cruzada desde su parte oriental hacia los Montes de Pas por los pastores trashumantes que conducían sus ganados procedentes de San Salvador de Oña, tuvo que ser a través del cordel o cañada comprendido entre Peña del Cuervo (especie de tejero situado en una grada de la falda de Peña Negra) y el Puerto de las Estacas, y también —más al Norte y dentro del Puerto de Lunada— por el Portillo de la Hoz.

A este último punto debieron llegar por la vereda (hoy carretera) que, partiendo de Espinosa de los Monteros, pasa por Las Machorras y conduce a dicho acceso, que tiene grandes posibilidades de ser el de su advenimiento.

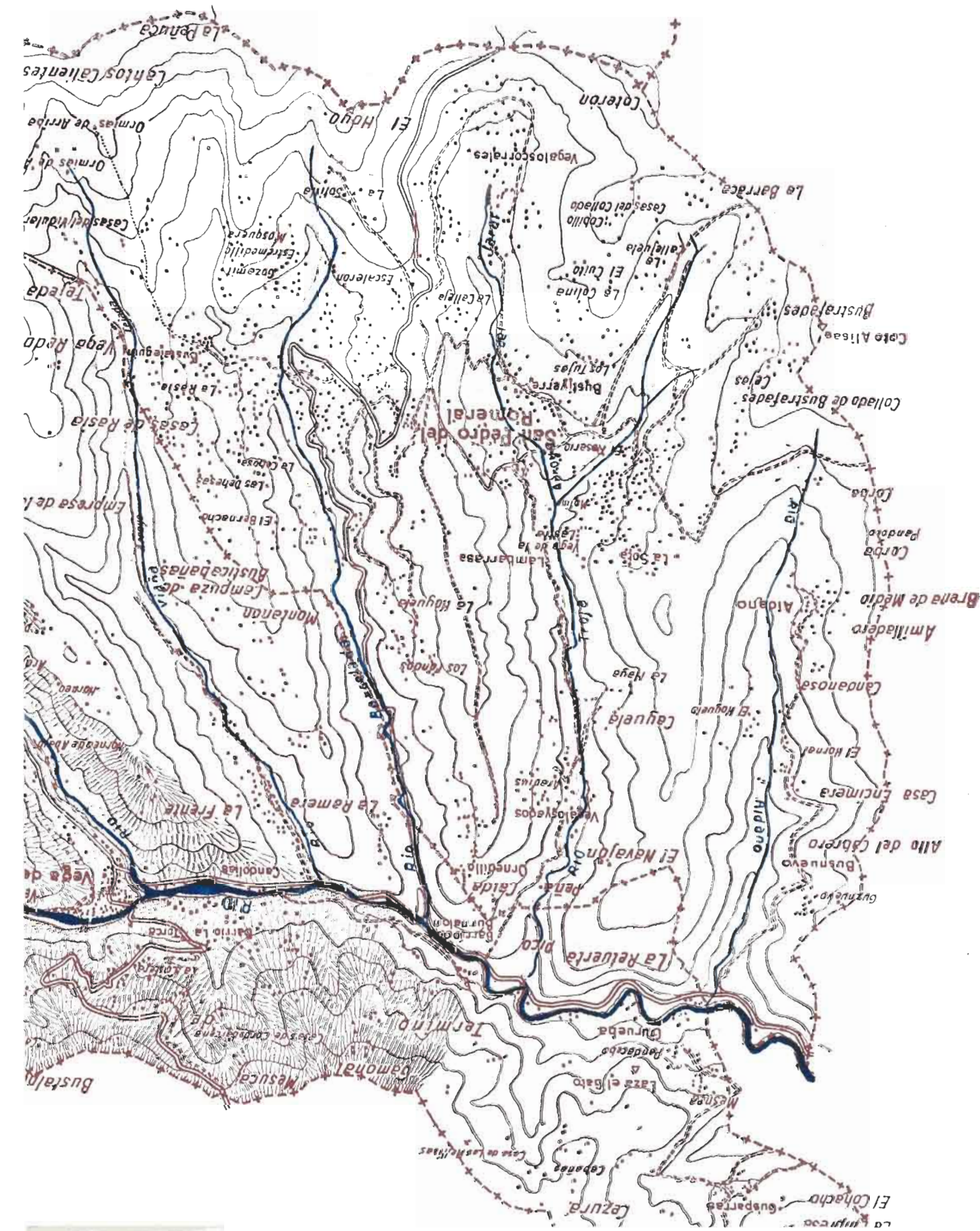
Ahora bien, en el extremo norte del primer espacio de paso señalado anteriormente, existe una garganta o asomo entre Peña del Cuervo y Pico del Rostro (morro, a la latina) accesible a las praderías bañadas por las ubérrimas fuentes que fluyen rápidas de la ciclópica y crestada vértebra del Castro de Valnera (de *balneus* o del lat. vulg. *baneus*, como el topónimo hidronímico Valbanuz) dando lugar a herbazales más frescos y ricos en gramíneas, leguminosas herbáceas y otras pratenses, que los que existen en la depresión o extremo Sur, es decir, en el tramo a lo largo de la hoy carretera de Espinosa de los Monteros a la Vega de Pas, que reúnen en menor grado aquellas idóneas cualidades para la ganadería.

Conocemos, además, por testimonio de la tradición oral, que la más antigua y primera organización de permanencia temporal de los manaderos de Oña o de Espinosa de los Monteros se llevó a cabo tomando como centro de observación un paraje atalayado desde donde se contempla un panorama portentoso y difícil de plasmar. Desde aquel deleitoso mirador, denominado La Vara, se dominaban las actividades pastoriles de entonces, y en él aún existen edificios semiderruidos, en uno de los cuales se regulaban las disposiciones relativas al aprovechamiento de los pastos circundantes. (17).

Esta circunstancia y la notoria fertilidad de los recuestos de estos campos, donde la tupida y pulcra gramilla de jardín inglés se abrillanta cuando está envuelta en el oro del sol, hace suponer que el PASO que conduce a aquel sitio, fué el más destacado en los comienzos del tránsito de hatos y de rehalas —al menos de acuerdo con la mencionada vinculación vernácula— ya que por el nombre de La Vara principió a tenerse noticia de un relativo asentamiento temporal de cabañas o rebaños agrupados bajo una jurisdicción que fiscalizaba el cumplimiento de sus primitivas ordenanzas.

(16) Vid. Mapa de las tres villas pasiegas.

(17) Podría objetarse que el nombre de La Vara procede de haber albergado en uno de los edificios mencionados al poseedor de la vara de Regidor nombrado por los pasiegos. Pero, aunque allí estuvo por ser el lugar más adecuado para regir esta comarca —entonces dependiente de Espinosa— no cabe duda que esta coincidencia de nombres no desvirtúa el origen arcaico de esta zona acuifera a que haremos referencia.



A nuestro juicio, y por asociación de ideas relacionadas con la opinión del señor Lasaga Larreta, creemos haber encontrado otra más diáfana y directa sin recurrir a un apócope tan intenso.

En efecto, PAS (lat. *passus*: paso) figura como nombre toponímico francés (de *pas*: garganta estrecha y difícil de un monte, y de *passe*: paso, pasadizo), en "PAS de la Casa", a 2.085 m. de altitud, en la frontera franco-andorrana; y es asimismo PAS el nombre de una cordillera del Noroeste del Canadá entre el lago Winnipeg y el lago Saskatchewan. Llamándose, por último, "Río del Pas" al Saskatchewan del Norte.

Por otro lado, basta examinar, sobre el terreno, la cordillera Cantábrica (divisoria entre las provincias de Burgos y Santander), desde el Puerto de las Estacas hasta la cima del Puerto de Lunada (16), para observar que el PAS o PASO inicial y más viable para ser cruzada desde su parte oriental hacia los Montes de Pas por los pastores trashumantes que conducían sus ganados procedentes de San Salvador de Oña, tuvo que ser a través del cordel o cañada comprendido entre Peña del Cuervo (especie de tejaro situado en una grada de la falda de Peña Negra) y el Puerto de las Estacas, y también —más al Norte y dentro del Puerto de Lunada— por el Portillo de la Hoz.

A este último punto debieron llegar por la vereda (hoy carretera) que, partiendo de Espinosa de los Monteros, pasa por Las Machorras y conduce a dicho acceso, que tiene grandes posibilidades de ser el de su advenimiento.

Ahora bien, en el extremo norte del primer espacio de paso señalado anteriormente, existe una garganta o asomo entre Peña del Cuervo y Pico del Rostro (morro, a la latina) accesible a las praderías bañadas por las ubérrimas fuentes que fluyen rápidas de la ciclópea y crestada vértebra del Castro de Valnera (de *balneus* o del lat. vulg. *baneus*, como el topónimo hidronímico Valbanuz) dando lugar a herbazales más frescos y ricos en gramíneas, leguminosas herbáceas y otras pratenses, que los que existen en la depresión o extremo Sur, es decir, en el tramo a lo largo de la hoy carretera de Espinosa de los Monteros a la Vega de Pas, que reúnen en menor grado aquellas idóneas cualidades para la ganadería.

Conocemos, además, por testimonio de la tradición oral, que la más antigua y primera organización de permanencia temporal de los manaderos de Oña o de Espinosa de los Monteros se llevó a cabo tomando como centro de observación un paraje atalayado desde donde se contempla un panorama portentoso y difícil de plasmar. Desde aquel deleitoso mirador, denominado La Vara, se dominaban las actividades pastoriles de entonces, y en él aún existen edificios semiderruidos, en uno de los cuales se regulaban las disposiciones relativas al aprovechamiento de los pastos circundantes. (17).

Esta circunstancia y la notoria fertilidad de los recuestos de estos campos, donde la tupida y pulcra gramilla de jardín inglés se abrillanta cuando está envuelta en el oro del sol, hace suponer que el PASO que conduce a aquel sitio, fué el más destacado en los comienzos del tránsito de hatos y de rehalas —al menos de acuerdo con la mencionada vinculación vernácula— ya que por el nombre de La Vara principió a tenerse noticia de un relativo asentamiento temporal de cabañas o rebaños agrupados bajo una jurisdicción que fiscalizaba el cumplimiento de sus primitivas ordenanzas.

(16) Vid. Mapa de las tres villas pasiegas.

(17) Podría objetarse que el nombre de La Vara procede de haber albergado en uno de los edificios mencionados al poseedor de la vara de Regidor nombrado por los pasiegos. Pero, aunque allí estuvo por ser el lugar más adecuado para regir esta comarca —entonces dependiente de Espinosa— no cabe duda que esta coincidencia de nombres no desvirtúa el origen arcaico de esta zona acuifera a que haremos referencia.

A nuestro juicio, y por asociación de ideas relacionadas con la opinión del señor Lasaga Larreta, creemos haber encontrado otra más diáfana y directa sin recurrir a un apócope tan intenso.

En efecto, PAS (lat. *passus*: paso) figura como nombre toponímico francés (de *pas*: garganta estrecha y difícil de un monte, y de *passe*: paso, pasadizo), en "PAS de la Casa", a 2.085 m. de altitud, en la frontera franco-andorrana; y es asimismo PAS el nombre de una cordillera del Noroeste del Canadá entre el lago Winnipeg y el lago Saskatchewan. Llamándose, por último, "Río del Pas" al Saskatchewan del Norte.

Por otro lado, basta examinar, sobre el terreno, la cordillera Cantábrica (divisoria entre las provincias de Burgos y Santander), desde el Puerto de las Estacas hasta la cima del Puerto de Lunada (16), para observar que el PAS o PASO inicial y más viable para ser cruzada desde su parte oriental hacia los Montes de Pas por los pastores trashumantes que conducían sus ganados procedentes de San Salvador de Oña, tuvo que ser a través del cordel o cañada comprendido entre Peña del Cuervo (especie de tejeroz situado en una grada de la falda de Peña Negra) y el Puerto de las Estacas, y también —más al Norte y dentro del Puerto de Lunada— por el Portillo de la Hoz.

A este último punto debieron llegar por la vereda (hoy carretera) que, partiendo de Espinosa de los Monteros, pasa por Las Machorras y conduce a dicho acceso, que tiene grandes posibilidades de ser el de su advenimiento.

Ahora bien, en el extremo norte del primer espacio de paso señalado anteriormente, existe una garganta o asomo entre Peña del Cuervo y Pico del Rostro (morro, a la latina) accesible a las praderías bañadas por las ubérrimas fuentes que fluyen rápidas de la ciclópica y crestada vértebra del Castro de Valnera (de *balneus* o del lat. vulg. *baneus*, como el topónimo hidronímico Valbanuz) dando lugar a herbazales más frescos y ricos en gramíneas, leguminosas herbáceas y otras pratenses, que los que existen en la depresión o extremo Sur, es decir, en el tramo a lo largo de la hoy carretera de Espinosa de los Monteros a la Vega de Pas, que reúnen en menor grado aquellas idóneas cualidades para la ganadería.

Conocemos, además, por testimonio de la tradición oral, que la más antigua y primera organización de permanencia temporal de los manaderos de Oña o de Espinosa de los Monteros se llevó a cabo tomando como centro de observación un paraje atalayado desde donde se contempla un panorama portentoso y difícil de plasmar. Desde aquel deleitoso mirador, denominado La Vara, se dominaban las actividades pastoriles de entonces, y en él aún existen edificios semiderruidos, en uno de los cuales se regulaban las disposiciones relativas al aprovechamiento de los pastos circundantes. (17).

Esta circunstancia y la notoria fertilidad de los recuestos de estos campos, donde la tupida y pulcra gramilla de jardín inglés se abriga cuando está envuelta en el oro del sol, hace suponer que el PASO que conduce a aquel sitio, fué el más destacado en los comienzos del tránsito de hatos y de rehalas —al menos de acuerdo con la mencionada vinculación vernácula— ya que por el nombre de La Vara principió a tenerse noticia de un relativo asentamiento temporal de cabañas o rebaños agrupados bajo una jurisdicción que fiscalizaba el cumplimiento de sus primitivas ordenanzas.

(16) Vid. Mapa de las tres villas pasiegas.

(17) Podría objetarse que el nombre de La Vara procede de haber albergado en uno de los edificios mencionados al poseedor de la vara de Regidor nombrado por los pasiegos. Pero, aunque allí estuvo por ser el lugar más adecuado para regir esta comarca —entonces dependiente de Espinosa— no cabe duda que esta coincidencia de nombres no desvirtúa el origen arcaico de esta zona acuifera a que haremos referencia.



Parece, pues, natural que los pastores verificaran su entrada primitiva por el Portillo de la Hoz, buscando así el mejor medio de pastorear en torno a los lozanos y exhuberantes pastizales de La Vara; y al concentrarse y poblar, unos y otros cabañeros, los situados en

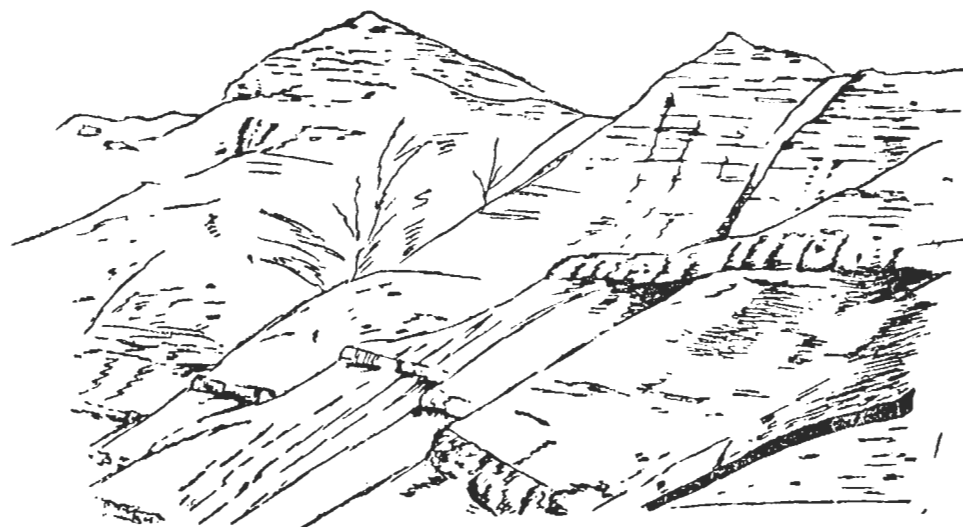


Fig. 4.—Vertiente septentrional del Castro de Valnera. Dibujo hecho según fotografía de R. Ciry.—(Cliché de M. de Terán).

de Oña a estos montes, en la donación del conde don Sancho García de Castilla, figura ya el río Pas como límite del territorio que debían ocupar, lo que demuestra que dicho nombre existía antes de aquella arribada. Por tanto, estos primitivos pasiegos siguieron la ruta

ya iniciada por otras gentes, y al tropezar con las aguas placenteras y providentes pastos que hay próximos al PASO, los utilizaron para que pastaran sus ganados. Y siendo éste el mejor punto de referencia para atravesar la cordillera Cantábrica hacia occidente y, además, ser paso obligado y dificultoso a través de aquel im-

ponente tórax pleórico de galayos y de testuces roqueñas que jalonan por el Este el valle de Pas, es lógico que tal circunstancia les diera a los montes pasiegos el calificativo que hoy conservan, así como al río, cuyo nacimiento está en la cercana zona del mencionado

la barrancosa vertiente occidental del Castro, dieran, más tarde, lugar a una colectividad de cierta importancia que hiciera necesaria una distribución ordenada y equitativa para el aprovechamiento de aquéllos.

Ya hemos advertido que, al venir los pastores procedentes



Fig. 5.—Panorámica por donde avanza la carretera hacia el Portillo de Lunada.

PASO y dentro del territorio que dedicaron al pastoreo en sus comienzos. Posteriormente, dichos pastores fueron ensanchando sus actividades por los Montes que ya habían de continuar denominándose de PAS. Por otra parte, también existe en nuestro lenguaje popular el vocablo "pas" que designa el sitio donde el jugador de bolos "a palma" da un *paso* adelante para lanzar la bola. Es, por tanto, un paradigma netamente montañés en el que se registran como equivalentes o sinónimos estos dos vocablos. En consecuencia, creemos difícil apartar a este topónimo de la serie paronímica de los reseñados precedentemente, haciendo variar su etimología por derroteros legendarios y rebuscados.

Finalmente, añadiremos que, admitiendo este aserto, se puede justificar el primitivo y limitado asentamiento temporal, como iniciación del total en los Montes de Pas, comprobándose que se verificó y tuvo origen siguiendo el itinerario que señalamos al tratar del primer poblamiento pasiego. (Vid. Cap. XI).

Al seguir la pista del apelativo PAS se afianzó, aún más, nuestra tesis al analizar la etimología del nombre La Vara, pues M. Berthoud, en un notable estudio publicado en el "Bulletin de la section de géographie" (1927-47-52), ha reconstruido un tipo italo-céltico **vāra*, agua, correspondiente al sánscrito *vār*—, la misma palabra que el griego *ιδωρ* (designación del agua, al género inanimado) (*Linguistique historique...* 218-219. Meillet) (18).

M. Berthoud ha encontrado numerosos nombres de ríos de este tipo, desde la *Vara* ligur, al *Var* provenzal, diversos *Varia* de los que algunos han desaparecido (quedan varios *Vaire*, *Veyre* del Macizo Central, la *Vaire* de los Bajos Alpes, afluente del *Var*). (19). Estos datos nos permiten aclarar la etimología de La Vara pasiega, siendo interesante para nuestro caso la suposición de aquel autor (pág. 116) de que *varare*: atravesar, pudiera significar lugar de paso, que en esta coyuntura sería de canales por los que discurre el agua.

Con relación a este tema añadiremos: que independientemente de los topónimos Lavares, Lavariegos (Asturias), Avario (Lugar cerca de Pendes, en Liébana) (20), tenemos: Lavara, en Soria, y Peña Labra en la cordillera Cantábrica. Peña Labra cabe relacionarla con Abra (célt. *aber*: puerto): abertura ancha y despejada, que se encuentra entre dos montañas. Pero esta enorme Peña arenisca se halla en el gran macizo de Pico Tres Mares, separada de su vértice por una depresión a unos dos kilómetros al O. del mismo, pudiendo considerársela geológicamente como parte integrante del punto geográfico más notable de España que vierte aguas al Cantábrico, al Atlántico y al Mediterráneo.

Parece, pues, natural, que —dadas las grandes emergencias acuíferas de esta zona singular (que habitaron los Avariginos), y el significado de *vāra*—, fuese originariamente una Peña Lavara: Peña Lav(a)ra y hoy Peña Labra, siguiendo, por regresión de la *r*, la morfología contractiva montañesa de Verano (vrano) y de Veranza (braniza) (21).

(18) *La Toponymie française*, Pág. 115. Albert Dauzat.

(19) Compárese esta raíz con el éuse, *i-bar* o *bar*, *bul*, *bul*, y con el ibero *val*: río.

(20) Con este radical se relaciona el nombre céltico de la tribu cántabra de los Avariginos, que moraron en los alrededores de Peña Labra (Vid. Mela, 3, 15) y el del pueblo de los Avaros o Avarios, del que se supone descendiente la tribu de los Avaros situados en Avar o Avaria en el distrito ruso del Daquestán. Asimismo, dió origen a la ciudad Avar-icum en la Galia.

(21) Creemos oportuno recordar como inciso que, entre otras desinencias arcaicas de igual procedencia que La Vara y Peña Labra, existe otro hidronímico denominado Aa (Puerto que domina el valle de Carmona, en el p. j. de Cabuérniga, al pie del cual nace el río Tibi erga), constituyendo con aquéllos un tríptico longevo de posibles sustratos célticos muy interesante en la toponomástica cántabra.

En resumen, La Vara es nombre prerrománico (de donde, por su emplazamiento, es lógico que derive Torca-varosa, actualmente Torca-verosa, y no de una corrupción de Torca-venosa) (22), que se refiere a una designación hidronímica (zona del nacimiento del río

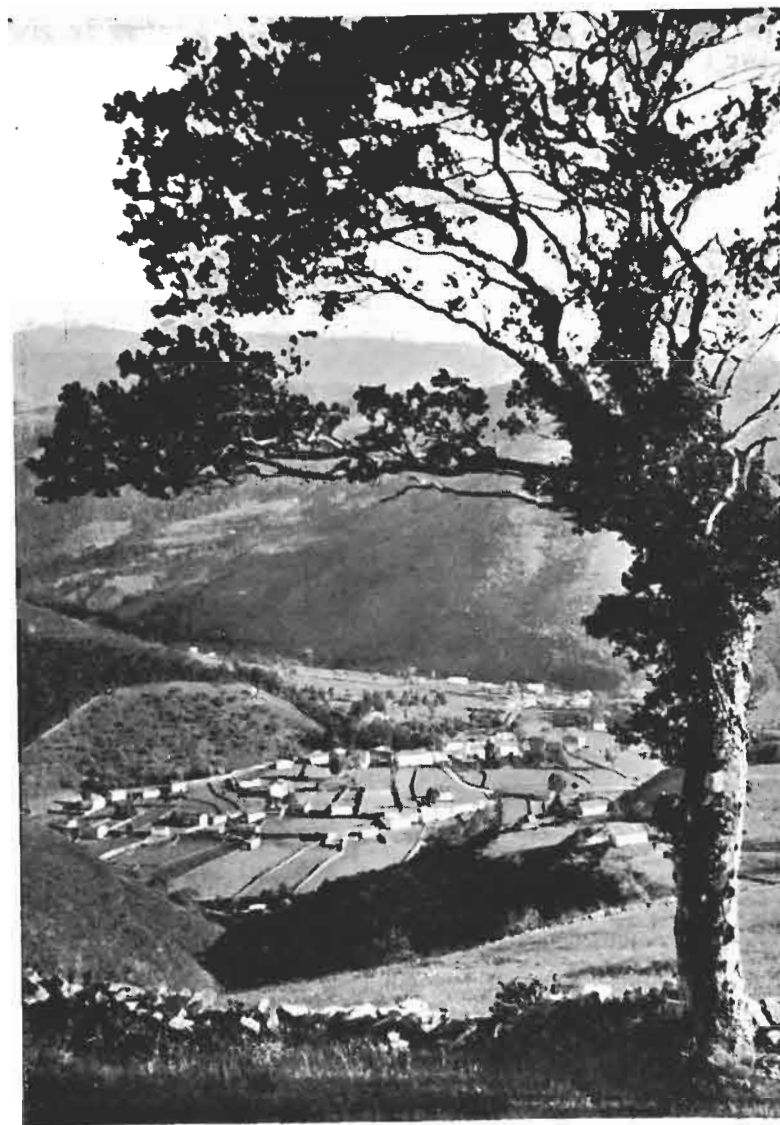


Fig. 6.—La Vega de Pas. Panorama desde La Braguña.
(Foto Samot).

Pas) y también puede aceptarse como nombre que define un lugar de paso superficial de las corrientes de agua que brotan de las megalíticas entrañas de Castro Valnera.

Después de lo expuesto, a nuestro parecer, es pueril derivar el río Pas del lat. *pacidus*, ya que por añadidura este río pasiego y montañés da al traste con la verosimilitud de esta afirmación, pues tiene ciertamente poco sosiego en sus arrullos.

Entre el cabrilleo de sus aguas y a través de sus rebalajes y vórtices o rabiones, no siempre juguetea y fertiliza la tierra con mansas caricias, pues sus reciales zarpazos dejaron grabados en la historia "fechas luctuosas, como aquella del 8 de septiembre de 1730, en la que una inundación asoladora hizo perecer a sesenta y nueve personas y arrancó de cuajo las vegas y destruyó los puentes, que no se pudieron rehacer en mucho tiempo.

En 1777 se produjo también otra riada inolvidable que hizo perecer a 93 personas, destruyendo 70 casas, cinco ermitas y 18 puentes arrasados por las aguas".

Se ha hecho funestamente célebre a causa de grandes ave-

nidas, posteriores a las mencionadas; así, en 1834, en el lugar de Santibáñez, del p. j. de Villacarriedo, fué arrebatado por las aguas un barrio entero con todo cuanto tenía, sin que hubiese quedado —dice don Manuel Salazar— ni los cimientos que acreditasen dónde estuvo edificado las Navedas de Arriba, que era el nombre del barrio. En 1862 causó el Pas

(22) Sólo en un documento del siglo XVIII hemos visto la grafía Torcavarosa para designar esta sima. Acaso sea un error de copia.

muchos estragos, y entre ellos se llevó la Casa de Baños de Puente Viesgo (23)", sin contar con las formidables "llenazas" o arriadas producidas en aquel río en lo que va de siglo.

Con relación a sus característicos aluviones y raudales, un poeta montañés lo mencionó en sus rimas:

Bajaba el Pas embravecido y ronco
botando en los lastrales;
la margen rebasó y arrancó un tronco,
un tronco de los viejos alisales (24).

Al río Pas —afirma el P. Mtro. Flórez— llamaban Rionela, como se dijo Rionela y Rionella en las escrituras del siglo XIV y XV, acaso —añade— por denominarse Sierra de Nela una de las que circundan el valle (25).

Tal aserto no ha podido comprobarse con otros testimonios, ni los naturales de esta comarca dan razón de haberse aplicado tal nombre a dicho río. Únicamente, en San Pedro del Romeral hay un caserío o "braniza" llamado Rionela.

A este respecto apunta Amós de Escalante: "¿Sería Reluena o Rulena, es decir, Río Luena, lo que oyó decir el diligentísimo agustino cuando visitó la tierra, trayendo quizás este camino desde su patria de Villadiego? ¿Y por metátesis o cambio de letras, involuntario en la memoria del historiógrafo o de quien le dió noticia, se trocó Reluena en Rionela? ¿Sería del impresor el trueque? (26).

Este río pasiego o río del PASO, de unos 62 kilómetros de recorrido total, tiene su dulce y jubilosa epifanía en la fuente que hay en el lugar del Haya, llamada también la Patada del Caballo, cerca del paraje de La Vara, y la forman corrientes que bajan de la cordillera, principalmente entre Torcaverosa y Peña Negra.

Los manantiales se inician con las linfas del Agualto que se une al arroyo denominado Aguasal (Aguachar) formando el canal de La Vara. En sus comienzos dejan sobre los grandes canchales el verdín y, en sus proximidades, pequeñas lomas afelpadas o "amusgadas" (musgosas) por el exceso de humedad.

Ambos arroyos se juntan con el de Ruyemas en el lugar nombrado Estribera, formando un verdadero bivio que nutre al río Pandillo. La rama madre es, pues, este último río que, después de haberse integrado con las fuentes llamadas Baza o Haza, Lelsa (debe ser Elsa, como la sierra de este nombre, en el Ayuntamiento de Reocín) (27) y Avellanai, sigue su curso con aquel nombre, tomando el de Pas desde el Cabañal de Cruz de Viaña.

Es el río de Pas en su parte alta un valle longitudinal orientado de Este a Oeste, dirección que cambia en Entrambasmestas por la de Norte-Sur, característica de los ríos cántabros, convirtiéndose en un valle transversal.

Corre por término de la Vega de Pas reuniéndosele por su izquierda, dentro del mismo término, varios afluentes. Los más importantes son: el Yera, que nace en las Estacas de Trueba, teniendo como tributarios el Aján y el Enverao, y pasa por la Vega de Pas, donde tiene muy cerca la confluencia; el Viaña, que nace más al Oeste en las fuentes llamadas

(23) *La Provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos*, José Antonio del Río y Sáinz, 1885-1889, Santander.

(24) *Brumas Cántabras*, "Aluvión", José M.^a Aguirre y Escalante. Barcelona.

(25) *España Sagrada*, tom. XXIV, pág. 45.

(26) *Antigüedades Montañesas, aborígenes...*, por "Juan García". (En *Homenaje a Menéndez Pelayo*). Tom. I, páginas 341-369, Madrid, 1899.

(27) Con este nombre hay un río en Italia, y con el radical Els- varios en Europa.

Marruya y Peñalasa; el Barcelada, el Troja (al que nutre el arroyo del Jaral), que nace en la jurisdicción de San Pedro del Romeral, y el Aldano. Por la derecha le incrementan el río Rocabado o Riocabado, de 3'5 kilómetros, y pequeños regatillos de gran estiaje.

"Son todos ellos corrientes poco serpenteantes y de curso rápido y torrencial y valle estrecho tajado en el espesor de las margas y areniscas wealdenses".

Ya fuera del término de la Vega de Pas, en Entrambasmestas, se incorpora el Lueña, que baja de los altos del Escudo y Resconorio, bañando los pueblos de San Miguel y San Andrés de Luena (28); sigue el Pas a lo largo del valle de Toranzo y carretera de Bur-



Fig. 7.—La iglesia de la Vega de Pas. Mercado en la plaza. (X) Lugar donde los contrabandistas distribuían el alijo.

gos a Santander, hasta Vargas, en donde recibe aguas del Pisueña; entra después en el valle de Piélagos, y atravesando pueblecillos, y un terreno fértil y pintoresco, va a dar aguas al mar por bajo de Puente Arce, en la ría de Mogro, al Oeste de Santander.

Es río de riqueza ictiológica, pues abundan las truchas dentro de la comarca pasiega y las angulas y los salmones fuera de ella. ¿Los hubo en esta jurisdicción en otros tiempos? Parece ser

que el pozo de la Gurneba, en el Burnalón, confluencia del San Pedro y del Pas, y hasta en el primer pozo grande del río Yera se vieron antiguamente salmones.

En Oruña —que surca el Pas— existe un pozo "Vivero" en el que se halla el "puesto del Rey", siendo uno de los mejores de la provincia. Actualmente el río Pas es uno de los salmoneros de importancia, siendo muy apetecido por turistas de todas las latitudes para practicar el deporte fluvial.

El río Miera, con 35,5 kilómetros de cauce, corre unos 20 kms. con rumbo N. N. O., y luego en una curva de otros 6, volviendo hacia el O., hasta donde recibe, por la derecha,

(28) Nombre del que M. Assas fijó su etimología en el celtico: LAOUENA: lo más alegre; LAOUENA, adjetivo superlativo de LAOUEN, jovial, alegre, risueño. La afirmación se nos antoja algo atrevida y tan "alegre" como derivar este apelativo del cast. LUEN (LUENE): lejano, apartado, o del verbo LUER (lat.): bañar. Sin que sea definitivo, estimamos que mejor que al río Pas serían aplicables al Luena los interrogantes de "Juan García" al interpretar las afirmaciones del P. Mtro. Flórez.

el río Tuerto, que es el más importante, pues el Riaño, el Carcabal, el arroyo Calseca y otros muchos, son de pequeño caudal.

Desde su confluencia con el río Tuerto, camina al N. con infinitas curvas y sinuosidades, con una longitud de 15,5 kilómetros, desembocando, entre Somo y Pedreña, en la bahía de Santander con el nombre de río Cubas.

Nace en las breñas de Bustalmentera, cerca del Puerto de Lunada (1.252 m.), al pie del Castro Valnera y al E. de las montañas de Pas, pasando por un valle estrecho y regando los Ayuntamientos de San Roque de Riomiera, Liérganes, Riotuerto, Medio Cudeyo, Entrambasaguas, Marina de Cudeyo y Ribamontán al Mar.

"El río Miera, a diferencia del alto Pas, es un río consecuente, excavado todo él en tierra del aptense, con dirección N. a S. transversal a la cordillera Cantábrica y concordante en líneas generales con la de los ríos de esta misma vertiente.

La comarca pasiega se apoya por el Sur en la cordillera Cantábrica, en el segmento en que hace la divisoria entre las provincias de Burgos y de Santander, desde Castro Valnera hasta el Puerto del Escudo, y se extiende por la vertiente septentrional de la misma, quedando incluidos en la comarca el alto valle del río Pas y del río Miera.

Su límite oriental es la divisoria entre los ríos Miera y Asón, al Este del cual quedan las comarcas del valle de Soba y del Ayuntamiento de Arredondo, aunque el límite administrativo del Ayuntamiento de San Roque corre más al Oeste, siguiendo el propio curso del río Miera.

Por el Norte, el valle de este río deja de ser pasiego en la comarca de Miera, en donde se hace más abierto y su vega, más amplia, permite el cultivo del maíz.

En el resto del flanco septentrional el límite del territorio pasiego retrocede para apoyarse en la loma de la Braguía, divisoria de los valles de Pas y Pisueña, y más allá del cual, hacia el Norte, se extiende el valle de Carriedo, aún más abierto que el merayo y de mayor aptitud agrícola, que puede considerarse ya como perteneciente a la montaña sanderina.

Por el Oeste, el límite de los Montes de Pas es el curso del río Luena, cuya cabecera, sin embargo, aunque fuera del territorio administrativo de las villas pasiegas, pertenece a esta comarca natural.

La divisoria entre Santander y Burgos corre desde Puerto del Escudo hasta Cerro Largo (1.326 m.), en dirección sensiblemente S. W.-N. O., manteniéndose en su casi total longitud por encima de los 1.000 m. Se aproxima a los 1.500 en Cantos Calientes y el Coterio (1.497), Cerro de Marruya (1.389), Masas del Pardo (1.418) y Peña Negra (1.498) y alcanza o pasa los 1.500 m. en Castro Valnera (1.707 m.), La Torcaverosa (1.561), Pico de la Miel (1.500) y Pico Fraile (1.632).

Desde la línea de cumbres la vertiente desciende rápida hasta el río Pas, cuyo curso tiene una altitud comprendida entre 400 y 500 metros.

La parte alta, próxima o por encima de los 1.000 metros, es la región de las "branzas" o pastos de verano, crestería montañosa cubierta de gramíneas y leguminosas herbáceas, más el escajo y varias especies de brezo, como plantas leñosas características del matorral. La vertiente hasta el río Pas se halla disecada por los afluentes de la orilla izquierda de este río, ya citados.

Toda la comarca de los Montes de Pas forma parte de una extensa mancha de terrenos del cretáceo inferior que ocupan la parte oriental de la provincia de Santander, con prolongación en las de Burgos y Vizcaya. La facies wealdense domina en toda la cuenca del alto Pas, mientras que la de Miera se abre toda ella dentro del aptense. El wealdense alcanza espesores de 1.000 metros, comenzando en el contacto con el jurásico, al Norte, por conglomerados y brechas en parte formados a expensas de las calizas subyacentes, a las que sigue un banco de calizas arenosas de coloración amarillenta en la superficie y otro más potente, que alcanza hasta 700 m., de areniscas micáceas de tonos variados (blanco, rojo, amarillo), entremezcladas con otros más finos de arcillas y margas esquistosas.

Estas formaciones se hallan coronadas por las margas y calizas del aptense, que forman una faja que envuelve la comarca por el Sur y el Este. Alternan en ella dos bancos



Fig. 8.—Vista de San Roque de Riomiera. (Librería Gral. de Santander).

de arcillas y margas arenosas con orbitolinas, con otros dos de calizas margosas, y el conjunto aparece en algunos puntos coronado por otro de areniscas blanquecinas.

El río Pas, que como ya hemos apuntado, es en su parte alta un valle longitudinal para convertirse después en un valle transversal. Valle disimétrico, su vertiente meridional se eleva hasta las cimas de la cordillera Cantábrica y adquiere mayor amplitud que la septentrional, cuya altitud en la divisoria con Pisueña se mantiene entre 700 y 1.000 m.

Excavado todo él dentro del espeso nivel de las areniscas, arcillas y margas del wealdense, constituye un residuo de la vieja red fluvial de valles longitudinales y es un antiguo subsecuente abierto en el flanco meridional de un amplio anticlinal dismantelado, cuyo eje descargado de la cobertera cretácea, aparece al descubierto en las formaciones triásicas del Monte Dobra y la Sierra del Caballar, entre las cuales se abre paso el bajo Pas. Sus formas serían más suaves y maduras que las de éste, si no fuera por la actividad ero-

siva de la red de ríos resecentes formada en su ladera de la derecha, que tienen que salvar un desnivel que se acerca a los 1.000 m" (29).

La comarca pasiega está sembrada de cabañas rústicas y poblada de ganados, ofrece imágenes de vida sencilla y campestre, cuyos puntos de vista "sin decoraciones de ruinas y de recuerdos, pero es país risueño y fresco en sumo grado, o imponentes de todas veras y sombríos, serían capaces de contentar el alma apacible de Pousin o el carácter agreste y enérgico de Salvador Rosa", según señala el poeta romántico E. Gil Carrasco (30).

"Remontando la Braguía, desde el magnífico pedestal que brinda la cumbre, la vista se siente cautivada por el ambiente bucólico con sabor de "serranilla". El verde de los prados recorta la silueta de las vacas y terneros que pastan mansamente bajo la pupila vigilante de cientos de cabañas. En lo alto de un cotero, inaccesible para quien no haya nacido en la región pasiega y sepa manejar el palo, un mozo describe rítmicamente la volea del valle. La llanura de Carriedo se ofrece íntegra, desde el nacimiento del Pisueña hasta que, confundidos río y carretera, se alejan por el portillo de las hoces de Cayón. No menos excepcional y lindo es el panorama que se contempla viendo ahogado en la hondonada el caserío de la Vega que invita al descenso por retorcido tobogán, y pintoresca en extremo la subida de las Estacas de Trueba que, en recodos ascendentes, conducen a Espinosa de los Monteros, villa burgalesa de tradición pasiega" (31). Al fin y al cabo se trata de un pintoresco rincón de nuestra provincia —tildada por Jorge Juan de "jardín de España"— enquistado en la serena majestad de los tesos, "picales" y collados, cuyos sobrehaces fijan la vasta policromía plateresca entre los berruecos de los cuetos pelados.

Un anónimo, desconocido poeta, considerado como el primer juglar montañés que "trovó" en el tosco castellano del siglo XIII, dice:

Non es tierra en el mundo que haya tales pasturas.
Arvoles para fruto, siquiera de miles naturas.
Sobre todas las tierras, mejor es la montanna.
De vacas e de oveías non hay tierra tamanna (32).

Por otra parte, G. Lasaga Larreta define aquella tierra montañesa de este modo:

"Si bien tenemos otros puntos más escarpados, como los de Liébana, ninguno es tan montañoso, ni en extensión tan continuada, su topografía es muy sinuosa, eslabonándose, digámoslo así, unas cordilleras con otras, que presentan en algunos puntos gargantas, mas la vista procura inútilmente descansar en la planicie de un valle. Elévase sobre el resto de la provincia cual oasis en el desierto líbico, o cual columna miliaria en los llanos de un camino" (33).

El señor Terán pone tonalidades de experto geógrafo en la descripción fluida y certera de la comarca pasiega apuntando: que recibe directamente la humedad aportada por los vientos oceánicos en forma de lluvias abundantes y frecuentes, nieves invernales en

(29) M. de Terán, Obra citada.

(30) *Semanario Pintoresco Español*, 1839, p. 202.

(31) *Cantabria*, Revista, Abril 1952, Santiago Toca.

(32) Monje o clérigo del monasterio de Arlanza que escribió el "Poema del conde Fernán González", y de cuyas estrofas conjetura D. Evaristo Rodríguez de Beda que su autor fué oriundo de la "montanna" llamada por antonomasia así en romance castellano. Pero la denominación "Montaña santanderina", es más moderna, por lo cual no encaja aquel supuesto.

(33) *Compilación histórica, biográfica y marítima de la provincia de Santander*, 1865.

las partes altas y un régimen de nieblas regular y constante, que mantiene viva una vegetación siempre verde de bosques y praderas.

Un paisaje de relieve, áspero y rico en accidentes, aparece suavizado por un espeso manto de verdor que apenas conoce solución de continuidad. Por debajo de la línea de las cumbres, el bosque de hayas y robles, fresnos y avellanos tapiza laderas montañosas y rellena la hondonada de torrentes y arroyos. Bien conservado en las vertientes rápidas, inabordables para todo cultivo, ha sido transformado, en donde la inclinación se hace más



Fig. 9.—Dispersión de cabañas en San Pedro del Romeral.
(Cliché del Marqués de Santa María del Villar).

suave, en pradería, cuyos tonos de transparente esmeralda contrastan con el verde oscuro de las masas de hayas, y cuyo verdor parece fluir y derramarse, como materia dotada de plasticidad, por montañas y valles.

“Una crueldad de la naturaleza ha dado a esta Vega de Pas una figura típica. El valle idílico tiene por habitante un monstruo. A lo mejor encuéntrase uno frente a un rostro terminado en una papada tremenda, en una bolsa carnosa que cae sobre el pecho, como un horrible collar de grasa. Sería un colmo cómico tal aditamento, si no resultase profundamente triste. Las facciones humanas regulares desaparecen transformadas en sus lineamientos por ese apéndice no previsto por el Sumo Hacedor. De nada sirve las mejillas de rosa, los ojos dulces, la colgante y fofa dilatación lo borra todo.

La belleza de la persona huyó para siempre, cediendo el sitio a la mueca de dios mítico asiático. ¡Ilusiones, esperanzas, cuanto constituye el sueño de oro de la vida! Es un condenado al desprecio y a la lástima. ¡Espantosa e irremediable tiranía de la humedad!” (34).

Lástima que no llevase a cabo el autor de “Costas y Montañas” el proyecto de continuar su magistral obra con nuevos capítulos. Hubiésemos tenido a nuestro alcance lo referente a la corografía pasiega y poseeríamos un conocimiento histórico-poético de ésta, lleno de la vigorosa savia y del colorido que Amós de Escalante, con su elegancia descriptiva, sabía imprimir a estos temas.

Dadme las condiciones geográficas de un pueblo y os daré su historia —afirmó Herder—; si esto fuera así, nosotros le aportaríamos las de la bella comarca pasiega, diciendo: que su fisiografía es muy apropiada para la égloga y está perfilada por la grandiosidad imponente de su paisaje, lleno de montañas gigantescas festoneadas con proas rocosas que se aupan en sus “guineas” (espinazo de una cordillera, según metáfora pasiega), y en rampantes “chilindrones” o sitios de abundosos escarpes. Semejante en gran parte al resto de la Montaña, con “sus aires embalsamados y armoniosos, su aterciopelado suelo, nunca marchito de color... sus celajes grises... sus onduladas cordilleras...” (35).

Rincón de esta región montañesa que, según declararon Willkomm y Reclus, es la única que puede competir en riqueza, variedad y contrastes con la granadina de Motril a la Alpujarra; una Escocia cálida y soleada, según el geógrafo inglés Burkitt, o una Bretaña grandiosa, al parecer del geólogo francés Barrois. Y rincón también de esta Tierruca cuyos paisajes y costumbres immortalizaron con óleos y dibujos Casimiro Sainz, Agustín Riancho, Polanco, Pedrero, Avendaño, Campuzano, Iborra y otros más.

Fué visión sencilla, pero nítida, la que respecto a la tierra pasiega describió Unamuno:

“Luego atravesamos el valle de Pas, todo austero recogimiento, de una paz triste. Praderas de esmeralda, arboledas, y entre ellas, las cabañas de los pastores pasiegos, que parecen tumbas, con sus techos de pizarra. Una carretera en que crece la hierba, que serpentea en revueltas al pie del macizo del lomo de Pas, todo sombra y todo silencio. En el fondo corre el Pas, al que da alguna vez vida una cascada. Es un paisaje musical, pero de música litúrgica, gregoriana, de pocas notas, y ellas de órgano. Me acordaba de Obermann, el enorme Obermann” (36).

En resumen: la comarca pasiega es típica y fascinadora por sus tormos turgentes envueltos en la tristeza suave, lenta y silenciosa de la melancolía de sus nieblas blancas. Solar, en una palabra, como el resto del cántabro, en el que a ciertas horas —como plasma en primorosa acuarela nuestro poeta del mar J. Cancio— “parece que intenta ocultar sus encantos:

Igual que una virgen,
como casta y humilde doncella,
entre el manto de nieve y de oro
de la espuma del mar y las nieblas (37).

(34) *Por la Montaña*. Alfonso Pérez Nieva. Santander, 1896.

(35) Del prólogo que don José María Pereda insertó en la obra *Por la Montaña*.

(36) *Por tierras de Portugal y de España*. Colección Austral. 4.ª edic. Pág. 124.

(37) *Del Solar y de la Raza*. Tom. II. G. Adriano García-Lomas y J. Cancio.

II

Los pueblos, construcciones y datos demográficos del Ayuntamiento de la Vega de Pas se cifran (38) así:

ENTIDADES	EDIFICACIONES			
	Categoría	Viviendas	Cabañas y branizas	Población de hecho
Candolias	Barrio	33	31	250
Gurueba	idem	89	430	254
Guzparras	idem	25	48	128
Pandillo y Rucabado	idem	100	649	498
La Vega	Villa	90	49	370
Viaña	Barrio	47	447	196
Yera	idem	60	361	376
TOTALES.....		444	2.015	2.072

La extensión superficial de este Ayuntamiento, conocido modernamente por el “Municipio antieucaliptal”, es de 87,60 kilómetros cuadrados, y sus límites son: Por el N., con Selaya; con el E., con San Roque de Riomiera y provincia de Burgos; por el S., con la provincia de Burgos y San Pedro del Romeral, y por el O., con S. Pedro del Romeral y Luena.



Fig. 10.—Tipos pasiegos frente al palacio de Donadío en 1915. (Selaya).
(Fot. M. Pareda de la Reguera.)

(38) Anuario Económico de la Montaña, 1947.

Produce maíz en algunas sernas minúsculas que rara vez salpican las praderías, y alubias (sembrando poco más de 300 plazas).

De las 8.760 Ha. de superficie, son de propiedad privada 1.890 y 6.870 comunales, de las que 1.051 son improductivas.

Los bienes semovientes se distribuyen de esta forma: 2.955 cabezas de raza holandesa; caballar, 85 de labor; asnal, 123; lanar, 300; cabrío, 576, y porcino, 200 de sacrificio. En esta comarca de clima duro se aclimata mal el ganado lanar de razas que requieren delicado trato; llegándose actualmente y después de diversos ensayos a aceptar, en su mayoría, las ovejas procedentes de Carranza, de vellón largo, no enrolado, para que se escurra el agua y no aminore la cantidad y calidad de la lana.

A este Ayuntamiento le atraviesa la carretera de Guarnizo, por Selaya, Vega de Pas y Estacas de Trueba, a Espinosa de los Monteros. De la Vega de Pas sale un ramal que enlaza con la carretera general de Burgos a Santander, pasando por el Burnalón, y Entrambasestas; y otro que, partiendo del Burnalón, pasa por San Pedro del Romeral a unirse con la mencionada carretera de Burgos a Santander. A 16 Km. se halla Ontaneda, estación más próxima del Ferrocarril de Astillero a Ontaneda. En Vega de Pas hay unos 150 vecinos, a los que se les cuenta algo de sembradura de hortalizas, poco más que el pequeño huerto familiar. El maíz se siembra a fuerza mayor y toda la extensión fértil del Municipio está ocupada por prados naturales que, al mismo tiempo, ofrecen la curiosa particularidad de ser fincas cerradas de pared, culminadas por el edificio de la cabaña, sea cualquiera la calidad y la extensión de los prados. La Vega de Pas está a 358,37 m. (altitud), distando 52 kilómetros de Santander. Los naturales de la Vega de Pas se denominan pasiegos “veganos”, y sus habitantes pretenden clasificarse como los más puros representantes de la comarca y constituir el epicentro de las tradiciones pasiegas. Así, al menos, consta en los cantares donde proyectan espiritualmente sus sentires, adjudicándose tal condición:

El que quiera ser pasiego
tiene que ser de la Vega,
tomar leche en el “caizu”
y dormir entre la yerba”.

del cual existe una variante aún más generalizada entre ellos:

Todo buen pasiego
ha de beber en “caizu”
y mear por el boqueru.

De entre estas particularidades, que ellos mismos comentan con cierto donaire, es también la copla popularizada que dice:

La vida de los pasiegos
yo se la sabré cantar:
comer torta y beber leche
y dormir en el pajar.

Por cierto que los pasiegos del barrio vegano de Pandillo y grupo de Rucabado, son todavía los que guardan mejor el individualismo de la raza. Llevaron (en los tiempos en

que formaba parte obligada de su atuendo) el “palanco” más largo y grueso; hablaban con voces estentóreas y conservaron los giros más genuinos y pintorescos de la comarca.

En el terreno lírico, la musa de Fray Justo Pérez de Urbel canta con ternura y nostalgia fervorosa a la Vega de Pas en su “Cancionero Pasiego”:

Son las peñas de Pandillo, las gargantas de Gurueba, maravilla siempre nueva, donde, hendidas a cuchillo, las montañas se encabritan y al bravo pasiego gritan: Más arriba, más arriba; Es el divino milagro de la villa de La Vega, donde el monte se repliega, donde se dilata el agro en una huerta florida de incomparable belleza; donde se canta y se reza con el alma agradecida,	que allí la naturaleza alzó a la Divinidad un santuario soberano, arriba, de majestad; de gracia lleno, en el llano. Despierta de tus ensueños y tus nostalgias malsanas; recuerda aquel paraíso del Pas, sus valles risueños y sus praderas lozanas; sus romerías, sus fiestas, sus bosques y cajigales, de acebos y de zarzales; sus jardines, sus florestas, arpas vivas donde el viento	levanta dulces rumores adurmiendo con su aliento a la villa de La Vega, flor de la tierra pasiega rica en virtudes y amores. Y la salmodia bendita de ese río legendario, que humildemente recita su interminable rosario junto al templo donde habita la Virgen, Nuestra Señora; el río que canta y llora que ríe y retoza y juega, fertilizando la vega con su corriente sonora.
---	--	---

Como colofón y recuerdo del solar de Vega de Carriedo, traemos a cuento las estrofas que a esta tierra, originaria de sus antecesores, le dedicó el Fénix de los Ingenios, “monstruo de la Naturaleza”, como le apellidó Cervantes, y “el inmortal pasiego”, como le calificaba Gumersindo Laverde:

Tiene su silla en la bordada alfombra
de Castilla, el valor de la Montaña,
que el valle de Carriedo España nombra.
Allí otro tiempo se cifraba España,
allí tuve principio; mas, ¿qué importa
nacer laurel y ser humilde caña?
Falta dinero allí, la tierra es corta,
vino mi padre del solar de Vega...
así a los pobres la nobleza exhorta (39).

También Lope dejó prendido en otras composiciones suyas un recuerdo a los Montes de Pas y al pueblo de Selaya:

Hace un mayo, que jamás Se vió tan notable mayo Desde el nevado Moncayo Hasta los montes de Pas (40).	Vente conmigo a Selaya, pasaráslo menos mal, que en aquel pobre rincón aunque agradable aspereza nos sustenta la nobleza como acá la ostentación (41).
--	---

(39) *Epístola de Belardo a Amarilis*, Fray Lope de Vega.
(40) *Obras de Lope de Vega*, “La Primera información” (Comedia de amor e intriga). Pág. 603. Edición R. A. E., tom. IX.
(41) *Virtud, prudencia y mujer*. (Comedia de Lope).

La demografía, moradas y pueblos del Ayuntamiento de San Roque de Riomiera, abarca:

ENTIDADES	Categoría	Viviendas	EDIFICACIONES	
			Cabañas y branizas	Población de hecho
Carcabal	Barrio	75	111	74
La Concha	idem	84	183	169
Merilla	idem	98	296	194
San Roque	Villa	129	395	540
TOTALES.....		386	985	977

Ocupa una extensión superficial de 36,01 kilómetros cuadrados, y sus límites son: Al N., Miera; al E., con Soba; al S., con la provincia de Burgos y Vega de Pas, y al O., con la Vega de Pas y Selaya. Produce maíz y alubias, y tiene ganado vacuno, caballar, asnal, cabrío y porcino. De las 3.601 Ha. de superficie, son de propiedad privada, 999, y comunales, 2.602, de las cuales están 540 improductivas.

La ganadería comprende: 1.325 cabezas de raza holandesa; caballar, 44, de granjería; asnal, 62; lanar, 932; cabrío, 624, y porcino, 70 de sacrificio.

Casi dos terceras partes de su extensión están constituidas por riscos, precipicios, torcas y montes del común. Su parte que puede llamarse cultivable son las praderas naturales. En estos prados se crían las vacas, principal y casi única riqueza del país. Los caminos son callejas pedregosas casi intransitables; en muchos prados no pueden soltarse las reses por el desnivel pronunciado del terreno, por donde se despeñan de vez en cuando, existiendo la imposibilidad material de labrar las tierras.

A este Ayuntamiento le baña el río Miera y le atraviesa, bordeando el río de N. a S. la carretera que, desde Pámanes y Liérganes, por Mirones, se dirige a San Roque de Riomiera y continúa a Espinosa de los Monteros.

A 16 kilómetros se encuentra Liérganes, la estación más próxima del Ferrocarril de Santander, Solares y Liérganes. San Roque está a 426,64 m. (altitud), distando 43,2 kilómetros de Santander. Los moradores de esta villa pasiega reciben el nombre de “sanrocanos”, y los de Miera “merachos” o “merayos”.

El Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, a su vez, se compone:

ENTIDADES	Categoría	Viviendas	EDIFICACIONES	
			Cabañas y branizas	Población de hecho
Aldamo	Barrio	51	96	172
Bustaleguín	idem	46	227	133
Bustiyerro	idem	23	143	82
Ornedillo	idem	11	31	19
La Peredilla	idem	27	50	85
Ronquillo	idem	25	81	72
San Pedro del Romeral	Villa	82	246	287
La Sota	Barrio	61	215	194
Vega los Corrales	idem	20	110	104
Vega los Vados	idem	36	105	117
TOTALES.....		385	1.304	1.265

Tiene una superficie de 57,32 kilómetros cuadrados, limitando: al N. y E. con La Vega de Pas; al S., con la provincia de Burgos, y al O., con Llena. En este término nace el río Nela y lo transpone por el S. internándose en la provincia de Burgos, desaguando en el Ebro, al S. de Traspaderne.

De las 5.732 Ha. de superficie, son 1.809 de propiedad privada y 3.923 comunales, habiendo unas 727 improductivas.

La ganadería se distribuye así: Ganado vacuno, 1.835, de las cuales 1.832 son de raza holandesa y tres del país de labor; caballar, 92, de los cuales 82 son de granjería y 10 de labor; lanar, 1.730; asnal, 96; cabrío, 48, y porcino 90 de sacrificio.



Fig. 11.—San Pedro del Romeral.—Vista de la Plaza.

La estación más próxima es Ciudad, en el ferrocarril del Mediterráneo (Ciudad-Burgos-Calatayud) y estación de empalme también en el ferrocarril de la Robla a Bilbao.

Carece de riberas y cultivos agrícolas, viviendo sólo del ganado holandés.

El terreno, aunque peor que el de la Vega, vale más, por existir más numerario y más demanda. San Pedro del Romeral está a 745,12 m. (altitud) distando 65 Km. de Santander.

Se considera como el municipio más rico de la provincia en ganado, en terreno y en metálico. La

vida en las cabañas dificulta hasta la existencia de la huerta doméstica. El número de Ha. de pradería, equivalen aproximadamente a 55 a. por res y 95 por persona. Sus moradores reciben el nombre de "romeralos".

La economía de los tres Ayuntamientos o villas pasiegas tiene poco valor en el aspecto agrícola, pues aparte de disponer de poco terreno no serrano para la utilización de este aprovechamiento, el pasiego no hace buen samblaje con el cultivo del campo.

No debe buscarse en Pas otros aperos de labranza (salvo la azada y la "garia" o pala de garfios de hierro) que los estrictamente necesarios para la explotación de los pra-

dos. A tal punto tienen poca tendencia a la agricultura, que allí no existen geopónicos y en contra de lo ocurrido en el resto de la provincia, donde ha crecido la extensión de los cultivos de maíz, en esta comarca ha disminuído con relación a su antigua producción.

Varía ésta de año en año, pero nunca pasa en ninguno de los mencionados Ayuntamientos de las 13 Ha., teniendo alguna importancia en la Vega de Pas. También es exiguo el cultivo de patatas, legumbres y hortalizas. En cambio las praderas han llegado casi a triplicarse en San Roque de Riomiera, y pasan del doble en el conjunto.

Para darse una idea del escaso valor económico de la reducida explotación agrícola en las tres villas pasiegas, donde sigue confirmándose el conocido refrán popular de los montañeses: "En Pas mucha leche y poco pan", recurrimos a la estadística siguiente (42):

	Hortalizas	Prados	Bosque	Monte bajo y erial	Improductivo	TOTAL.
San Roque de Riomiera	2 4	980	407	970	540	3.601
La Vega de Pas	3 13	3.165	1.853	2.675	1.051	8.760
San Pedro del Romeral	4 8,5 Ha.	1.338	610	2.190	627	5.732
TOTALES	9 25,5	5.483	2.870	5.835	2.218	18.093

Tiene, pues, el pasiego su capital integrado por las vacas, las cabañas y los prados, al que hay que añadir un cierto número de animales diversos. El cuadro de bienes semovientes era, en el año 1944, el siguiente:

San Roque de Riomiera	1.325 cabezas bovinas.
La Vega de Pas	2.955 " "
San Pedro del Romeral	1.835 " "
TOTALES	6.115 reses "

pudiéndose aceptar como cifras globales de otras especies: 2.962 ganado lanar; 1.248 cabrío; 360 de cerda; 281 asnal, 221 caballar.

"El censo ganadero para el total de las tres villas pasiegas es de 701, siendo el de vecinos 860, y la proporción media de cabezas de ganado vacuno por ganadero es de 9, cifra seguramente mayor, pues mayores han de ser las cifras absolutas.

La media de cabañas es de 6, y la de hectáreas de prado cultivado 5,04.

Calculando como unidad necesaria para la conservación y formación de una res la cifra de 70 a 74 a. resultaría que un rebaño de diez vacas exigiría 7 Ha. de prado, distribuidas entre 7 a 10 cabañas, pues el prado que acompaña a la cabaña es generalmente inferior a la hectárea. Ahora bien, esta relación no es alcanzada en ninguna de las villas pasiegas, siendo la proporción de prados cultivados por vaca de 58 áreas.

Aunque la proporción de prados por habitante y la extensión del prado cultivado son mayores en los Montes de Pas que en el resto de la provincia, y aunque el régimen

(42) Investigación de las riquezas rústica y pecuaria de la provincia de Santander. 1944-1945.

de explotación, dirigido hacia la formación de la vaca y no a la producción de leche, exige una ración alimenticia inferior a la de aquellas zonas especializadas en la producción láctea, la ganadería pasiega se encuentra con un déficit de producción de hierba y ha rebasado la posibilidad de un crecimiento natural dentro de un sistema tradicional de explotación.

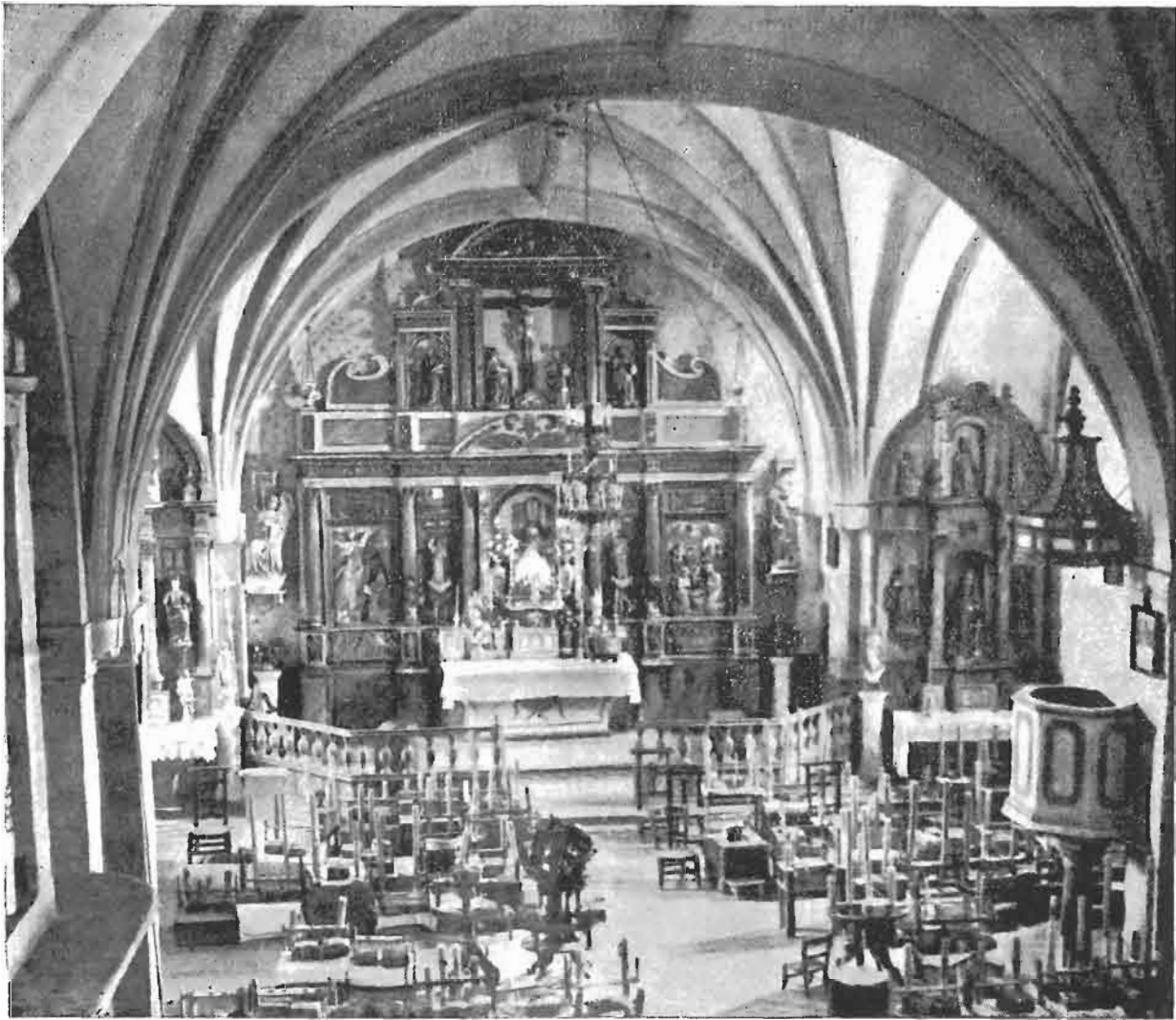


Fig. 12.—Interior de la iglesia de San Pedro del Romeral antes del incendio en 1952.

Este déficit es compensado, en primer lugar, con la utilización de los pastos naturales del común, aumentado bajo un proceso de deforestación” (43).

Su extensión continuamente reducida, como la de los bosques comunales, por las roturaciones arbitrarias y por las “agreos” o “cerradas” (a veces verificados por el sistema

(43) M. de Terán. Obra citada.

denominado de “tumba y levanta”, es decir, tirando las cercas o estacadas y al volver a ponerlas en pie ampliar la finca) es siempre inferior a la de los pastos cultivados:

AYUNTAMIENTOS	Prados cultivados de propiedad privada	Prados naturales del común
San Roque de Riomiera	903 Ha.	77 Ha.
La Vega de Pas	1.715 "	1.450 "
San Pedro del Romeral	1.232 "	106 "
TOTALES	3.850 "	1.633 "

Por otra parte, los pastos naturales son de menor rendimiento, no siendo favorables para la ganadería intensiva del pasiego. Otros recursos son la importación de piensos, especialmente en la estación invernal, y la adquisición y arrendamiento de prados fuera de su territorio, en tierras de la provincia de Burgos y en las comarcas de la parte baja de la provincia de Santander (donde comenzaron los pasiegos a extenderse primeramente por los Ayuntamientos de Selaya, Villacarriedo, Villafufre, Liérganes, etc., y continuaron cada vez mayor su asentamiento por otros más alejados de su territorio), en donde la unidad necesaria para la alimentación de las reses y la ración alimenticia son menores, pues a la producción de hierba se añade la de plantas forrajeras o piensos como: harina de maíz, el salvado, la harinilla, cuarta, tercerilla, bagazos de linaza, pulpa de remolacha, etc., que se administran según las particularidades y conveniencias de cada animal. Las industrias lácteas están hoy en precario con relación a otros tiempos (Vid. Cap. XIII).

CAPITULO TERCERO

MATERIALES PARA EXPLORAR LA ETNOGRAFÍA
DE LOS PASIEGOS

I. Literatura retrospectiva. Detractores y apologistas. Paralelismos y discordancias con los vaqueiros de alzada, los maragatos y los agotes. El carácter y la psicología de los pasiegos.—II. La mujer.—III. La familia. La covada en Pas.—IV. Dialectología pasiega y sus afinidades con el latín, el bable y el leonés.—V. Antología de anécdotas y cuentos. VI. Documentación histórica. Protocolos y ejecutorias. Piedras arm-ras. Apellidos pasiegos. Hombres célebres.—VII. Datos antropológicos. VIII. Síntesis y deducciones acerca del origen de los pasiegos.

I

SOBRE la condición racial y peculiar del pueblo pasiego, cuyo territorio separado del camino real tiene 180,93 km.² de extensión, 5.519 casas o cabañas y 4.314 habitantes aproximadamente, fueron emitidos bastantes juicios a través de la literatura retrospectiva, pero en general sus detractores y apologistas nos legaron comentarios en los que evidencian haberse despachado a su gusto, desbordándoseles el manantial de la fantasía hasta las regiones de la quimera.

Desde luego, al ser estudiada la etopeya pasiega con criterios diversos, predominó el que menoscababa su condición social, sin que esto quiera decir que los alegatos de los eruditos, o de los aficionados a la conquista de su misterioso origen, hayan podido descubrirnoslo ni aún acercarse al esclarecimiento inconcuso e incommovible del llamado arcano racial de los pobladores de los valles pasiegos.

A primera vista parece raro que la historia cronológica de un pequeño y moderno poblado sito en un rincón de la Montaña santanderina no se haya definido ni fijado. Extraña, asimismo, que no pudiera eludir, al golpear de los tiempos, esta fatalidad que comparten otros grandes y viejos pueblos que ven confundido su origen tallado en la oscuridad de las leyendas mitológicas y siguen envueltos en ciertas consideraciones cuajadas de fantasmagorías.

Tiene, pues, importancia etnográfica y es tentadora la idea de solventar el meollo de esta incógnita, que si bien parece inescrutable porque se escapa como duende sutil y huido tras una “cortina de humo”, no acusa la hondura de materia “tabú” que se le supone, aunque ha sido enmarañada lo suficiente para crear —entre vacilaciones y prejuicios, a veces difamantes— una tradición de complejidad hartó novelada e irreal.

Del mismo modo, investigar la razón por la cual las valencias típicas y los múltiples rasgos folklóricos de los pasiegos les dieron y siguen dando en el resto de España la representación más conocida, famosa y caracterizada del hombre de la Montaña, tiene un singular y engolosinado aliciente para nosotros.

En primer lugar, no puede atribuirse a ese aluvión humano considerado como elemento extraño a la raza montañesa y retenido entre los riscos de Pas, con habitantes recoletos y engarabitados en las peñas de Pandillo, en las gargantas de Gurueba y en las alturas de Carcabal, que haya suplantado la tipicidad de lo montañés y que detente en dicha superficie neurálgica el primer plano en la impresión de conjunto que en este aspecto da la provincia.

Es cierto que el solar pasiego, como parte alícuota de Cantabria, rezuma un repertorio sustancioso que atesora modalidades de realce propio, pero no representa la médula espinal en el baremo de toda nuestra primigenia y decantada personalidad folklórica, ni de otras conexas con ésta. Sería descomunat inepcia el suponerlo.

A nadie puede extrañar que destaquen los pasiegos por sus privativas y curiosas costumbres, que les han hecho representar en la Montaña lo que el maragato en León o el charro en Salamanca, pero si cabe achacarnos al resto de los montañeses —y no a pecado ajeno— la preponderancia de esta representación simbólica de nuestra provincia, dejando que tome cuerpo y dando pábulo a que se concentre indebidamente en la pasieguería lo que ciertamente le pertenece sólo en parte dentro de la pulpa de la vida popular.

Diríase que hemos sido cómplices de tal estado de cosas, influyendo no poco en este punto, que aún no hayamos definido con exactitud y celo el genuino tipo que por su indumentaria y traza montañesa deba aparecer al lado del pasiego, pero nunca minimizado o como excepción. Esperamos que en su día con el “referéndum” de agrupaciones culturales se controle y remedie esta deficiencia, llegando a puntualizar cabalmente el traje popular no pasiego, de ambos sexos.

Vienen a cuento estas reflexiones porque entre los distintos documentos gráficos que conocemos con el mencionado atributo pasiego —donde lógicamente no debía figurar— recordamos el pergamino pintado por Emilio Sala para la portada del pliego homenaje que los montañeses dirigieron al entonces Presidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura, y un diploma en colores con la reseña histórica y geográfica de nuestro solar, dedicado al Excmo. Sr. Duque de Santoña y Marqués de Manzanedo, dibujado por Francisco Boronat.

Por otra parte, ya había aparecido en el “Blanco y Negro” —en ocasión de publicarse “Peñas Arriba”— una caricatura a toda plana, de Pereda, el insigne novelista que en sus obras soslayó, por desgracia, el “pintoresquismo” costumbrista pasiego por considerarlo difícil para él, según su propia confesión, en carta que dirigió a Menéndez Pelayo en enero de 1886:

“No sé si habrás notado que continúan esos periódicos dando por seguro, como lo han dado casi todos los de España, que estoy escribiendo una novela con un prólogo tuyo, titulada “Los de Pas”. Fué noticia el día de Inocentes, dada por un periódico de esta ciudad.

Lo más singular del caso no es que la noticia corra tanto como va corriendo, sino que debía ser cierta, porque en aquella región de la Montaña, y entre aquellas gentes hay una novela que yo debía escribir; pero que no escribiré jamás, porque ni del paisaje ni del paisaje sanaje sé mucho más que del Imperio de la China".

En el documento gráfico mencionado se le presenta nada menos que portando un cuévano y trajeado con el atuendo montañés no pasiego. El confusionismo disonante en dicha estampa es totalmente palpable.



Fig. 13.—Dibujo de E. Sala en el pergamino homenaje a D. Antonio Maura.

precisamente, sino a través de nuestra anuencia y tácito consentimiento. "En 4 de agosto de 1917 —nos refiere— publicaba la revista "La Montaña" otro artículo mío sobre otro error vulgar: el de simbolizar a la Provincia en representaciones y festividades en su nombre y honor, en dibujos de anuncios y reclamos, en evocación, en fin, de la patria chica, con

cuévano y trajeado con el atuendo montañés no pasiego. El confusionismo disonante en dicha estampa es totalmente palpable.

Todavía en la actualidad (1952) y con motivo de celebrarse el "Día del Clero Indígena", aparece en el gráfico de propaganda para la recaudación de fondos, un pasiego al lado de otros tipos populares representativos de diversas regiones españolas.

Y aún fuera de nuestra patria, en Cuba y por la colonia montañesa, en ocasión de celebrarse unas fiestas benéficas, los pasiegos, sin perder la primacía, se llevaron la palma como representantes dominantes en el cartel anunciador de aquéllas.

Ante éstas y otras muchas pruebas que podíamos aducir aboca nuestro magín hacia el siguiente interrogante: ¿Cómo a los pasiegos se les tiene como un clan o cábila, fruto de una simiente extraña a la de los cántabros o como elemento poco menos que esporádico dentro de éstos, y en tocante a lo típico y simbolismo de lo popular se recurre sin paliativos a aquéllos como el mejor "slogan" propagandístico?

Deformando un poco los conceptos, ya J. Fresnedo de la Calzada (44) protestaba de este yerro representativo, que en verdad no nos vino de fuera

un tipo convencional por el aspecto y por la indumentaria, al que se le da el nombre de pasiego. ¿Por qué, pues, ha de simbolizar a la provincia el elemento de menos abolengo histórico, con el tipo de rasgos étnicos extraños, disimilares a todos los otros, con los que nada, ni lenguaje, ni usos, ni costumbres tiene en común?"

Estos contrastes nos obligaron en varias ocasiones a sacar a la palestra el asunto de la veste popular y tradicional de la Montaña, combatiendo ciertos excesos representativos (45). Ahora volvemos con nuestra recalcitrante repulsa, por si tiene cura tan renuente anomalía y es posible derrocarla evitando la confusión y el concepto equivocado, y a las veces menguado, que tienen fuera de nuestros lares sobre lo que debía encarnar el señero traje popular regional.

¿Quiénes son y de dónde vienen los pobladores de los Montes de Pas? ¿Qué fondo pelágico y de misterio hay en su espíritu y en qué tinieblas e imponderables se envuelve su primitiva veta, que nadie ha podido cumplidamente descarnar? ¿Por qué han sido víctimas de tantas andróminas, estableciendo una distinción —como si se tratase de brahmanes y parias— y cómo se ha dado asenso a tantos dislates sobre su origen?

Parecidas preguntas se hace el escrutador de las costumbres asturianas, C. Cabal, con relación al jeroglífico de los vaqueiros de alza que, con unas 116 cabañas y con 10.000 habitantes aproximadamente, tienen alguna semejanza con los pasiegos.

El acopio de versiones expósitas difundidas sobre la habitual peregrinación y transhumancia de los moradores de los valles pasiegos, así como sobre sus costumbres, vivencias, indumentos, rasgos físicos, contextura moral, etc., nos han llevado a hacer un cotejo con las relativas a aquellos pastores astures que, dentro de un ámbito geográfico también reducido, acusan características y una procedencia muy discutida y distintamente dosificada, por los etnólogos de aquende y allende, pues de tal confrontación pudiera surgir la piedra de toque del remoto o del cercano fondo de su pasado.



Fig. 14.—Fragmento de este diploma provincial.

(44) ¿Qué es la Montaña? Santander. 1922.

(45) *Del Solar y de la Raza*. A. García-Lomas y J. Canero. 1931. Tomo 2.º

Como el pasiego en la Montaña, el vaqueiro de las tierras bajas del occidente de Asturias y de las alzadas, es la pesadilla temática y esotérica que define el enigma clásico de aquella provincia.

A diferencia de los pasiegos que viven en valles particularmente suyos, los vaqueiros lo hacen entremezclados en el mismo valle con el resto de los asturianos, y se les conceptuaba no ha mucho tiempo como extranjeros, viandantes y no vecinos.

La comunidad de estos pastores ha sido tratada con más severidad y en tono más depresivo y de estigmático baldón que la de nuestros paisanos. Afortunadamente nunca cayó sobre el cabañero pasiego tan humillante copla —plena de contundentes apóstrofes de menosprecio— como la que nos menciona el ilustre cronista del Principado:

Vaqueiro chicheiro,	comiste la cheite,
de mala nación,	dixiste que sí;
comiste las papas,	vaqueiro-chincheiro,
dixiste que non;	mal año pa ti.

Por otra parte, se ha pretendido revalidar la hipótesis fabulizada de que en Abamia astur estableció Don Pelayo una tribu de judíos, y que a los supuestos descendientes de ella se les tituló “rabudos”, motejándoles también con otra canción vejatoria y alusiva:

Xunt'a la iglesia de Abamia
amores nunca los quise,
porque tienen una mancha
que no hay xabón que la quite.

Item más, se ha comentado entre asturianos que los habitantes de Caravia la Baja llamaban “rabudos” a todos los vecinos de la Alta (46).

Hay, pues, concordancia en la manera de rebautizar cáusticamente a los vaqueiros de alzada y a los pasiegos de otros tiempos. Antaño, a éstos, se les calificaba por el vulgo de “rabuzones”, aunque esta atribuida particularidad la compartieron con los naturales del pueblo de Santa Cruz de Iguña (p. j., de Torrelavega), a quienes los aldeanos vecinos satirizaban no ha muchos años con el apodo de “rabudos”.

Desde luego, no reza con los pasiegos el conocido refrán: “Donde no hay cabeza todo se vuelve rabo”, pues es “vox Populi” que son individuos muy despejados, que duermen con un solo ojo, y que bostezan poco, como suele decirse; siendo capaces de desenvolverse con buen discernimiento y provecho en cualquier negocio, por peliagudo que sea, si lo toman por su cuenta.

El pasiego no barzonea jamás, ni puede equipararse a aquel judío errante o Ashaverus, personaje misterioso que marcha sin descanso por la senda incierta de la vida, que nos describe Eugenio Sué. Por el contrario, el habitante de los Montes de Pas es abogado de entendimiento y, siempre devanando su madeja, sin malgastar sus dones, sabe dónde va y qué fin persigue. Nunca actúa a tontas y a locas, como si perteneciese a un pueblo lunático o con musarañas en el cerebro.

Acaso, con la inquietud de enriquecerse —aun sin buscar precisamente la piedra filosofal— tenga en continuo agitación “el paluco con el higu”, es decir, algo que conse-

(46) *Las costumbres asturianas, su significación y orígenes*. 1931.

guir en el alligui del constante anhelo de superación económica, con el que muere sin encontrar más que la antecámara de la meta, por bien que le vaya y llegue a igualar al Preste Juan de las Indias. No necesitan, por tanto, que sus madres les den de cabeza contra la piedra del maestro Matheo, autor del pórtico de la catedral de Santiago de Compostela, para que no se atolondren y se les despierte la inteligencia.

En todo tiempo ha sabido el pasiego reprimir con pasiva filosofía y en mutis calculista el recelo desconsiderado que por vinculación y con ceguera rutinaria fué rodando de una generación a otra entre sus paisanos, que lo pusieron en práctica creyéndolo justo y a pies juntillas, vitalizándolo sin saber por qué.

Su fuerte es esperar con sutileza de araña, e imitando al pacienzudo Job, estruja su mollera hasta que la fruta de sus afanes cae madura y puede recogerla.

Pero no obra así en las ofensas que le hacen, pues en este aspecto pierde su flema habitual y no le apacigua ni la pena de Talión para su adversario. La supera, desviándose así de uno de sus presuntos antepasados los árabes, porque su genio no le permite “sentarse a la puerta de su cabaña aguardando a que pase el cadáver de su enemigo”.

Por eso, como mordido en sus nervios —de ordinario bien templados— protestó siempre con supina indignación de que se le achacara la denigrante tara peculiar del pueblo hebreo.

La superchería injuriosa de que tenían apéndice caudal era tan pedestre como atribuirles la propagación del morbo gálico atrapado en sus viajes frecuentes a Francia. La primera, especialmente, fué antaño repelida no solamente con burla, sino con todo el potencial de sus sentidos y con más violencia que los vituperados “chuetas” de Mallorca, rama hipotética de los judíos conversos, cuyos ascendientes sufrieron todos los horrores letales encarnados en el calificativo de “perros judíos”.

Este malévolo sobrenombre hacía al pasiego encolerizarse justamente con un furor tartárico, al punto de desmigrar rayos y centellas —que es su modo particular de maldecir— lanzando horrorosas imprecaciones y fulminantes denuestos sobre los circundantes. Así, levantando su aguda voz, como si hiriese un calambre sus entrañas, parecía talmente que en exaltación patológica llevara en sí el paroxismo de la desolación y del espanto. En tales casos diríase que el reproche les saliera del alma y que en ellos fermentara un odio bíblico, que les hiciera dilatar sus pupilas en un resplandor de venganza:

¡Qui gocis de Dios con el cribitu (ár. *alquibrit*: azufre (?), de las ollas de Egipto (Egipto), lumiaco de Jericó!, que era como decir en los profundos infiernos.

¡De llar te veas, perru malditu de cocer!

¡Que escorpionis nigrus se te güelvan esus deciris!

solían replicar a modo de trallazo en el rostro de quienes les dirigían tal apelativo. Respecto al vocablo que determinaba aquella cualidad vitanda, es curioso que el léxico pasiego no haya repelido —por asociación de ideas— la palabra “raburias” que virtualmente y por efecto translaticio designa, en aquél, al andrajoso y zarrapastroso.

Actualmente se ha olvidado —o al menos mitigado— aquel ofensivo “llamatu” (remoquete, alias o seudónimo, en el vocabulario pasiegueril).

El Jordán de la laboriosidad de los pasiegos ha sido la anestesia que fué calmando recelos, y el cáncer de las calumnias. Y por aquello de que no hay mal que cien años dure, la ensalada de estos odiosos y mal aliñados tópicos ya no tiene aceptación.

A los pasiegos se les llamó —por antonomasia— “chátaros” y despectivamente “chataruzos” y “cuevaneros”, en virtud de su antigua costumbre de usar el calzado denominado “chátaras” y por el empleo habitual del cuévano. Ya únicamente prevalece la denominación simple de pasiegos.

Pese a la impropia cualidad “rabuzona” o semítica (tanto monta), con que se les tildaba, la comunidad pasiega, al revés de otras gentes en entredicho, no diluye su naturaleza denominándola únicamente montañesa, ni considera depresivo su origen. Por el contrario, tiene a gala especificar sin tapujos su raigambre nativa, y sin perder el recuerdo de sus “humus” primigenio añora siempre los Montes de Pas donde nació, aunque con una fuerza menos quejumbrosa que la que produce la “muriña” céltica a los gallegos. Así lo expresan con cierto gracejo y no menor unción fanática en estos cantares:

Pasieguco sólo, sólo,
pasieguco y no lo niego;
que mi madre es de la Vega
y mi padre de San Pedro.

Me llamaste pasiegua
pensando que era baja,
y me llenaste de orgullo
de los pies a la cabeza.

y otros más donde reventando de vanagloria reiteran machaconamente su ascendencia:

Me llamaste pasiegua
no me incomodé por ello,
pues si tú vendes borona,
yo vendo manteca y queso.

No quiero que los chicones
me llamen guapa ni fea.
Para mí la mejor flor
es que me llamen pasiega.

Estas coplillas, que tan platónicamente y con altiveza defienden las excelencias de su casta, pueden codearse con estas otras melodías que aún perviven y son perfectamente audibles en la Tierruca no pasiega:

Aunque soy hija de un probi
y rojuca de la cara,
no tengo mancha ninguna
que no me la quite el agua.

De la rama más alta
que tiene el roble,
desciende mi linaje
aunque soy pobre.

En la romería que el día de San Bartolomé (24 de agosto) se celebra en Selaya en una especie de ágora popular reunida en un ameno prado donde concurren muchos pasiegos, oímos la siguiente cantinela que en el anonimato gregario pregona también su deseo de no encubrir su progenie:

¡Pasiego soy, vivo en Soba:
soy rentero en el Edillo,
y vengo a ver este Santo
que lo desollaron vivo.

No sólo a los pasiegos y a los vaqueiros de alzada se les ha atribuido la gratuita, peregrina y mendaz condición de tener rabo y otras zarandajas por el estilo, sacadas muchas veces de las alforjas de la zafiedad del vulgo o del dictamen crítico del popular instinto que exageró la versión folklórica con algunos rasgos que predisponen a la antipatía, al divorcio y a la arbitraria animosidad contra ciertos grupos humanos, por las gentes que los rodean.

Sabido es que en Navarra hay otra agrupación que, a través de una “negra leyenda”, tuvo que sufrir, además de aquel mazorral oprobio, otros desprecios e imposturas mucho mayores, como castigo por una maldad presunta. Se trata de los conocidos “agotes”, afincados en Bozate, barrio de Arizcun, en el valle del Baztán, lugar con unas 74 casas y trescientos moradores tildados.

De ellos se ocupó superficialmente Pío Baroja en su novela “Las horas solitarias” y los estudia más concienzudamente J. Caro Baroja (47). “Esta raza se encontraba en el país vasco francés también y en el Béarn, a los cuales tenían los vascos apartados, incluso en la iglesia (al igual que a los vaqueiros en Asturias, con la separación de una viga entre ellos y los demás feligreses, colocada en el suelo del templo), no permitiéndoles ejercer más que algunos oficios (tejedores, molineros, tamborileros), marcando sus vestimentas (como a los llamados “judíos de señal”), incluso con un signo de infamia en forma de pata de ave forrada con tela encarnada, y atacándoles injustamente de vez en cuando”.

Eran los infelices parias y réprobos torturados que llevaban en el Fuero general el nombre de “gafos” que, además del distintivo rojo, al pedir limosna en la vía pública lo tenían que hacer por medio de una tablilla, como elemento aislante.

Tuvieron que afrontar acusaciones de mal gusto y el inri de considerarles descendientes de herejes o de leprosos y con otras lacras poco gratas. El señor Caro Baroja, que en sus investigaciones no suele beber en aguas extraídas de ningún alambique de imaginativa alquimia, estima difícil averiguar cuál fué la causa pristina de esta animadversión con que fueron considerados los

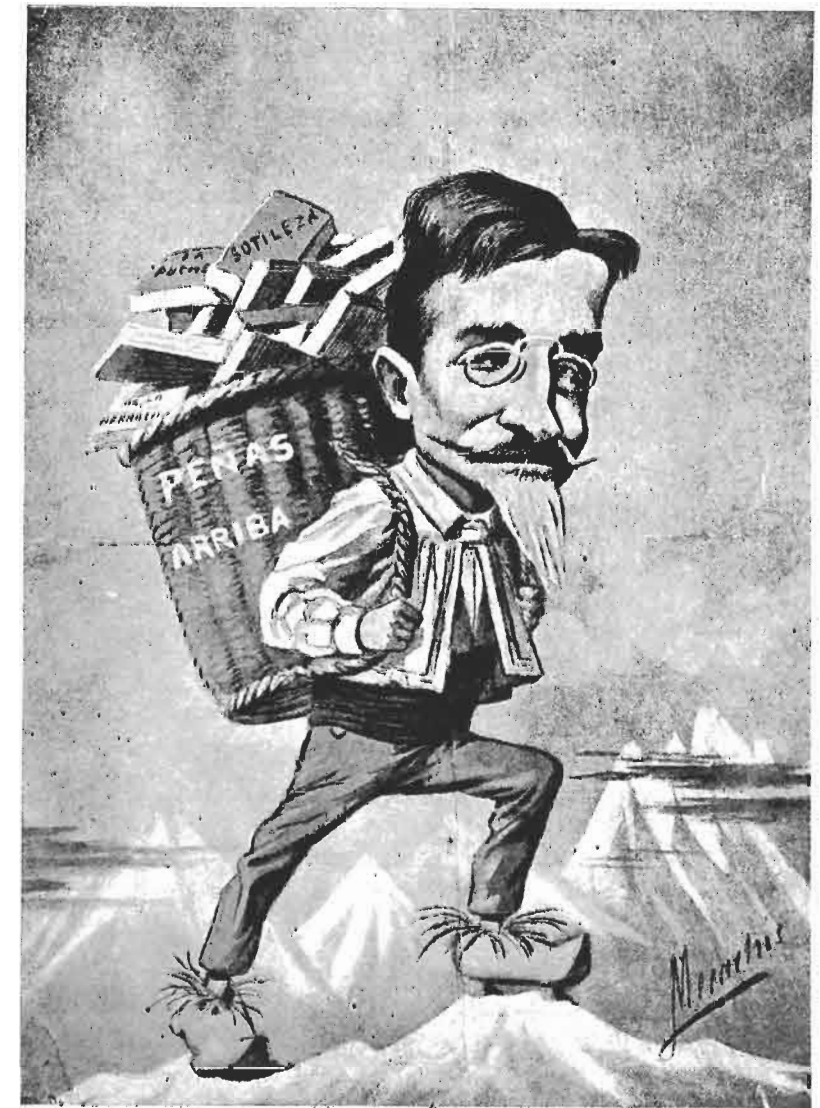


Fig. 15.—Caricatura de Pereda cuando publicó “Peñas Arriba”. “Blanco y Negro”. 16-3-1895.

(47) *Los pueblos de España*. Barcelona. 1946.

“agotes”, creyendo que hay que buscarla en el hecho de que, durante períodos críticos de la historia medieval, muchas gentes para zafarse de las cargas fiscales, militares, etc., a las que el pueblo estaba sujeto, se refugiaban en las leproserías, fingiendo haber contraído la malatía o repugnante enfermedad de Lázaro. Pero una vez conocida su hipocresía (de “cagot”, agote, en francés, viene la palabra “cagoterie”), --añade-- se les debió privar de todos sus derechos y se les rodeó de toda clase de trabas”.

Existieron, por tanto, en la zona septentrional de nuestra Península agrupaciones de individuos que afincaron en lugares apartados y recónditos por lo general, sometidos a un trato despectivo, y hasta encruelecido, que permaneció enquistado como absceso molesto en su propia carne.

Por fortuna, ya pasaron al olvido los “honeros” de Medina del Campo y los “corruptos” de Bargas, habiendo cicatrizado casi todas estas torvas y denostadas apreciaciones. La bibliografía española y extranjera que se ocupó de estos estudios es abundante (48), y en casi toda ella se aprecia una polarización casi idéntica hacia conclusiones en las que se estampa la común tendencia a defender sutilezas del racismo en su grado máximo. Por lo visto, no se ha querido aplicar otro módulo de nobleza que el de la sangre, la heredada, descartando la nobleza adquirida, con lo que este ambiente apreciativo se desvió del concepto ya expresado por el inmortal alcaláino: “La sangre se hereda y la virtud se aquiesta; la virtud vale, por sí sola, lo que la sangre no vale” (49).

Lejos de considerar al pasiego entre la categoría de los sufridos y calumniados vaqueiros o en la de los recusados y escarnecidos “agotes”, cabe, sin embargo, incluirlos en un grupo que fué en cierto modo malmirado y rebajado socialmente por algunos montañeses con espíritu de fricción antagónica, siquiera sea en un tono menos insinuado que padece ante la dureza de los diagnósticos peyorativos empleados con aquéllos.

¿Cómo si no explicarse que aún en el pueblo de Selaya mirasen casi como afrenta que se les llamara pasiegos, cuando es zona de contacto con la Vega de Pas y la población pasiega en aquél excede a los demás habitantes?

“¡Cosa increíble!, un labrador montañés tiene a mengua ser llamado pasiego, mientras los pasiegos —nos relata Luis Ratier (50)— son muy superiores a la mayor parte de los labradores de esta provincia por su energía, su vigor, su actividad y su aplicación, tanto a la industria como al trabajo”.

Dícese que “nadie es profeta en su tierra”, y en verdad el pasiego es en general mejor acogido en cualquier comarca montañesa que en las que circundan la suya. Así, los pasiegos naturales de San Roque de Riomiera no hacen buenas migas con los merachos, al punto que no suelen casarse entre ellos porque ambos se consideran superiores de condición. El caso cunde hasta los pequeñuelos, que proclaman que los grillos de San Roque tienen un chirrido más atiplado y bonito que los de Miera.

En cuanto al origen de los pasiegos se han vertido las más variadas y dispares opiniones en las que priva más la divagación superficial y el esfuerzo imaginativo que la verdad. Todos los informes retrospectivos son difíciles de conciliar, ya que algunos se encuentran

(48) *Historie des races maudites de la France et de l'Espagne*, F. Michel. Sèvres. 1846.
Les parias de France et d'Espagne, R. de Rochas. París. 1876.
Les signes d'infamie au Moyen Age, U. Robert. París. 1891.

(49) *Don Quijote*, Parte II, cap. XLII.

(50) *Anuario Estadístico de la Administración y del Comercio de la provincia de Santander*, 1847.

en flagrante desacuerdo, pero, generalmente y en calidad desigual, convergen en la aseveración de que el pasiego es dentro de la Montaña un ser aparte, porque tiene personalidad distinta de los demás montañeses, y que más que una variedad llega a ser una especie diferente de éstos, hasta el punto de que su condición genérica ha sido negada dentro de nuestra provincia.

A) Francisco Juan de la Piedra nos dice, en un artículo publicado el 6-I-1861 en “El Eco de Cantabria”, titulado “Los pasiegos”, lo siguiente:

“Largo sería, por cierto, referir todo lo que se ha discurrido y registrado entre los pliegues ennegrecidos y apolillados de los siglos para hallar la estirpe de los mencionados “pasiegos”, y averiguar si son o no de la sangre pura de los demás montañeses; pero nada absolutamente se ha podido sacar en claro, a pesar de un minucioso e improbable trabajo. Si alguno pretendió decir que son de la raza goda, al instante en algún ruinoso palacio o torre asomó por una ventana un montañés de pescuezo largo, alto de cuerpo, seco, narigudo, fuerte, un poco cubierto de color, y dijo: mis antepasados y yo sí somos de los restos godos; pero un “pasiego”... y desapareció “torritando” la cabeza y cerrando de golpe las maderas. Si después quisieron hacerlos de origen celta, al punto apareció algún otro preguntando por los ojos azules, rubios y séricos cabellos, tez fresca, rosada, y carnes llenas de la raza céltica; y, en fin, no ha habido camino por donde darles raza como no sea la romana, que ni se les concede, ni niega formalmente, o la “mora”, que comprendiendo ellos el objeto, no se les puede decir sin tener que sostener una descomunal batalla con palancos de curada vara de avellano. El pasiego ha conseguido imponer su nombre a toda la Montaña, pues en las demás provincias y el extranjero no sólo han dado en la gracia de llamarnos “pasiegos” a todos los montañeses, sino que, además, nos “visten como nos llaman”; es decir, que han tomado la parte de la provincia por el todo de ella, y hacen esa sinécdoque con objeto, sin duda, de hacernos rabiar”.

B) “Quiénes enfocan la cuestión (51) suponiendo que pertenecen a la raza primitiva de los cántabros; quiénes, que fueron familias, hombres del Norte, suevos o visigodos que en Pas quedaron refugiados; muchos les atribuyen origen morisco o hebreo.

Es cierto —nos informa G. Morales— que Castilla la Vieja estaba poblada a medias de cristianos y judíos, y desde el honrado judío que prestó al Cid con la garantía de su palabra y un cofre cerrado, lleno de arena (52), hasta el rabino don Santo de Carrión (Rab-sem-Tob), célebre en la historia literaria, no cabe duda del número e importancia de éstos del otro lado de la cordillera.

Llegó la época de las persecuciones y de la expulsión de los judíos, y después la de los moriscos, que en gran número residían en lo que actualmente son las provincias de Burgos y Palencia, y no es difícil que algunos centenares de familias encontraran refugio en esa limitada región, que desde Reinosa a Espinosa de los Monteros ocupa parte de las vertientes septentrionales”.

Aducen otros autores que pueden considerarse indicios para encuadrarlos como semíticos la aptitud y vocación para el comercio; la frecuencia en su onomatología de los nombres Raquel, David, Isaac, Sara, Isaías, etc., y hasta el reconocer jefaturas peculiares que dirimen sus contiendas, distintas de las oficiales.

(51) *La Montaña*, G. Morales. 1919.

(52) Fueron dos judíos de Burgos: Raquel y Vidas; y dos cofres aforrados de guardamecí berméjo. N. del A.

El señor Morales —que es entre los escritores montañeses el que se inclina a un juicio de moderado panegirista y hasta favorable a los pasiegos en cuanto atañe a la acendrada conducta de éstos— añade: “Mi curiosidad y el trato con muchos de ellos, sólo me permiten afirmar que son castellanos y montañeses por contextura física y modo de pensar, como los demás, bien diferentes de los asturianos y vascongados; son, como si dijéramos el alcaide del carácter y condiciones del montañés, más recelosos, más calculistas, más independientes, más ambiciosos, y al mismo tiempo, más sobrios, amigos de vivir con independencia extremada, tienen afán de ser siempre los primeros, y lo consiguen muchas veces.

Difíciles a la amistad, cuando llegan a concederla, son los mejores amigos del mundo; es posible que sean rencorosos, o sencillamente que no olvidan el agravio, pero yo los he conocido dignos de figurar en un Santoral, por lo buenos, bondadosos y absolutamente desinteresados, hasta desdeñosos y despreciadores del dinero”.

El pasiego es, en general, honrado y hospitalario, quizás con un escrúpulo tradicional similar al de los árabes y montañeses de Albania. Con los albaneses tienen varios puntos de contacto; éstos reputan los crímenes contra la hospitalidad como los más atroces, y el que es acusado en tal sentido arroja sobre su familia el deshonor, y no encuentra amparo ni cariño en parte alguna. A tal punto llevan esta práctica consuetudinaria, que si un asesino viene a buscar refugio en casa del hijo de su víctima, o un seductor en casa del marido ofendido, este hijo o este esposo le acogen, le mantienen, le procuran la huida, y actuando de receptadores, le defienden hasta la muerte si es necesario, contra sus perseguidores. Las disputas entre particulares se resuelven por los mismos interesados. Se distinguen —como los pasiegos— por su amor a la libertad, y son en extremo sobrios. También llevan la carga a la espalda, siendo grandes andarines, y los albaneses de San Demetrio, en sus velorios y en el empleo de las “lloronas” tenían analogía con los pasiegos de antaño.

Lo mismo que los maragatos y también como éstos, no son lisonjeros y sí de pocas palabras, sin llegar a la atrabiliaria adustez o franco ariscamiento.

En esta opinión abundaba el distinguido abogado montañés don Buenaventura R. Paret en un sustancioso tema sobre la pasieguería (53).

Algo debió de influir la rectitud y desprendimiento de los pasiegos, que no siempre acusan un sentido reverencial del dinero, cuando cabe anotar que en las villas pasiegas, las medidas para granos y líquidos eran mayores que las antiguas de las extinguidas merindades de la Montaña.

C) Por otra parte, G. Lasaga Larreta (54) expone radical y categóricamente: “Yo digo que los pasiegos no proceden de los cántabros, sino que son familia semítica de la rama de Ismael, conservados sin mezclar (?) en medio de sus montes por la poca tendencia que siempre hubo entre ellos y los habitantes de los valles a enlazarse, y están bien marcados el tipo jafético en los cántabros y semítico en los pasiegos.

¿A quién no llama la atención —añade— el fino perfil y delicado contorno de la hija del pasiego, que se cría bajo la tienda de sus padres, cuando éstos han fijado su morada en las poblaciones? ¿A quién no ese porte airoso de la pasiega, propio de la mujer árabe, que no imitan nuestras elegantes marchando tiesas y espetadas; tanto más digno de admiración porque las pasiegas andan en su país (?) sobre un plano desigualmente inclinado y constantemente traen el cuévano sobre las espaldas?”

(53) Vid. “El pleito del pasiego” en este capítulo.

(54) *Dos Memorias*, Torrelavega. 1889.

Las pasiegas —como las musulmanas— están acostumbradas a sostener cargas inverosímiles sobre la espalda y sobre la cabeza, respectivamente, y tanto unas como otras muestran en su manera de andar una arrogancia poco común. A primera vista, parece el caso paradójico, empero, cabe explicárselo porque de ambos modos, el peso que transportan les obliga a caminar sin mover nada o muy poco la parte alta del cuerpo, por miedo a comprometer el equilibrio de la carga. Esta circunstancia a través de muchas generaciones pudiera reflejarse en el porte airoso a que hace referencia el Sr. Lasaga Larreta.

Aprovechando la coyuntura de la costumbre a que hicimos mención, dejamos paso a la siguiente tonadilla acuñada fuera de Pas, quizás por el año de la nanita:

Muchas en la cabeza
llevan la carga,
pero las pasiegucas
siempre a la espalda.

de la cual puede vaticinarse que es hermana mielga otra que dice:

Un pasiego jura y vota
que me ha de llevar a Pas;
yo le digo que no quiero
llevar el cuévano atrás.

Esta última cancioncilla, montañesa hasta la médula, la intercalan con cierto asperillo burlón las mozas de la montaña palentina en una reciente y convencional creación coreográfica, con el ritmo de movimientos del baile pasiego y del “pericote” asturiano, tituléndole “El baile del cuevanito”, que relatamos ampliamente en el Cap. XIV.

Concatenando parecidos, el crónista Sr. Lasaga Larreta, saca del traje de la pasiega deducciones étnicas para colocar a los moradores de Pas dentro del marco semítico (55). Tal vez el mencionado autor no pudo alcanzar la peregrina noticia que llegó a nuestros oídos hace una treintena de años, que reseñaba un detalle casi contemporáneo (!), y decía: que en ocasión de hallarse un cura pasiego celebrando misa en San Pedro del Romeral tuvo que reprender a unos cabañeros que en vez de exclamar ¡Gloria a Dios en las alturas y paz a los hombres de buena voluntad!, contestaron: ¡Alá el Benefactor, el Misericordioso, es el más grande!

El suceso —de ser cierto— o de haberse podido grabar en cinta magnetofónica estos restos de tan remotos credos, hubiera nuestro paisano remachado sólidamente sus argumentos en cuanto al origen de los célebres vaqueros montañeses.

Pero es evidente que lo invalida la bola de nieve de el “dicen” que no suele ser ponderable como testimonio serio, so pena de caer en un “mare magnum” absoluto.

Si en verdad no existe en todo nuestro planeta pueblo más apegado a sus tradiciones que el árabe: siervos fanáticos de su fe religiosa y mantenedores de la austeridad con que vivieron Mahoma y sus contemporáneos, los pasiegos ya hace varios siglos que debieron renunciar a la primera cualidad —si alguna vez la tuvieron—, y únicamente aparecen como presuntos secuaces del profeta por mantener abiertamente la segunda.

D) El publicista hipercrítico pontevedrés, D. Antolín Esperón (56), trabajando sobre caminos periféricos, no ahonda ni razona mucho al analizar el problema etnográfico

(55) Vid. Cap. IV.

(56) *Semanario Pintoresco Español*. “El pasiego”.

de los pasiegos, pero es, sin duda, el que argumenta fustigando más agriamente a nuestros paisanos de Pas, según puede colegirse en páginas sucesivas, señalando con un empirismo ortodoxo: "Los pasiegos forman una nación (!) aparte como los judíos". Sus opiniones sobre el particular son tan tajantes como quebradizas cuando hace referencia a la condición social del grupo pasiegueril, resaltando en ellas la prevención, si no tendenciosa, si preñada de minuciosidades y de maquinaciones puntillosas que siempre son malas consejeras para enjuiciar con ecuanimidad.

Como digresión, señalamos que no son precisamente los pasiegos los que recibieron el apodo o título de "judíos" entre los muchos remoquetes que entre humorismos y resquemores hay en la Montaña para designar a los naturales de cada pueblo. Aquel sobrenombre tan fantástico como infamante le tocó en suerte al vecindario de Ogarrio, en el valle de Ruesga.

Otro informe disparatado sobre el origen de los pasiegos nos lo brinda Juan Antonio Moguel relacionándolos, como ya dijimos, con los Pésicos, pueblo de la región de los astures en los tiempos primitivos, mencionado por Plinio y que, según Flórez, existió con el nombre de Pezos en dicha comarca. "Los Pésicos —apunta— eran los pasiegos de hoy. La situación de ellos y la semejanza del nombre (!) hacen verosímil este pensamiento".

E) J. Fresnedo de la Calzada (57) afirma concluyente: "El pasiego no tiene relación con los elementos de abolengo histórico, que no hace un siglo todavía constituyeron la actual provincia de Santander; que es exótico en la región; que no es de ninguna de las razas autóctonas de la Península; que no tenía historia, ni tuvo personalidad histórica hasta el siglo XVII".

Sin ánimo de dogmatizar, ni en son de controversia sobre la opinión del conocido montañésista con ribetes de pasiegófono, apreciamos que este testimonio se cuarteja y puede desestimarse, al menos que para su aceptación se refuten algunos reparos del tenor siguiente: ¿Qué historia, prosapia o alcurnia de catidad podía tener este pueblo, para ser incluida en el "Gotha" montañés, ya que al igual que los pastores de la cordillera matriza de Cantabria cuenta centurias inmerso en la apacibilidad concentrada en sus montes por ser su manera de vivir el pastoreo y cuando más la trajinería ambulante, que componen el alma y son la esencia de sus posibilidades para sustentarse?" ¿Es que no cuentan las mezclas con descendientes de Espinosa y aún con los famosos Monteros de esta villa, que dejaron plasmada en piedras armeras sobre cabañas pobres y casas de las tres villas pasiegas su hidalguía, expresando en cuarteles comunes su hermandad, y de cuyas moradas salieron tantos hombres de extraordinario mérito?

¿Por qué el tronco o cepa de esta colectividad no es de ninguna de las razas autóctonas de la Península? ¿Están, acaso, seriamente definidas éstas o, por ventura, han sido comparadas científicamente con la de los pasiegos para la que el Sr. Fresnedo no halla postura de entronque dentro del cuadro sinóptico de aquéllas?

Apurando toda la abrumadora gama de sensaciones tráfugas y de una sarta de tuteos impresionistas y descabellados sobre este tema, se llega a coordinar algo más suasorio que, sin lograr poner exhausta la calificación histórica de los pasiegos, crea, al menos, una hipótesis congruente apoyada en documentadas y asequibles ejecutorias (que veremós más adelante) de las que se deduce que en parte proceden de gentes llegadas a Pas en los

días de la Reconquista como siervos de criazón emancipados o libres más tarde, y que pudieran ser en parte mahometanos de origen.

Refiriéndose a los vaqueiros asturianos, hallamos cierta sintonía con este dictamen iniciado con anterioridad por G. Lasaga Larreta (58) para justificar el origen de los pasiegos siguiendo, a su vez, la opinión sustentada por el Sr. Fernández Guerra (59): "Exterminados los árabes opresores, desiertas las ciudades y alquerías, y llevándose consigo Alfonso I el Católico en ejército formidable a todos los habitantes cristianos, llenó de nuevos pueblos y de grandes riquezas los desiertos y abrasados valles y montañas de las dos modernas provincias de Oviedo y Santander (739-757)". Esto mismo repite Aramburu (60) al apuntar: "Los vaqueiros son de aquellas grandes masas de cristianos internados por Alfonso I en la región (Asturias) después de sus correrías por las localidades de los moros".

A dicho comentario —con varias cisuras en su esencia— sale al paso C. Cabal, el fino hermeneuta asturiano, replicando (61): "Que la crónica Alfonsina N. 14, la primera que anota este detalle, también explica lo que hacía este rey con todos esos cristianos a quienes se hace el entuerto de suponerlos contagiados ya de las aberraciones de Mahoma, cuando apenas cruzaron dos palabras, y acaso sin entenderlas, con los moros invasores; los dedicaba a repoblar lugares, y la crónica cita los de Liébana, de Carranza, de Sopuerta, de Primorias, de Trasmiera, de Bardulia, etc."

En cuanto a la zona de Primorias, G. Lasaga Larreta esgrime sus antenas en otro campo de investigación, y supone que es la comarca ocupada por los pasiegos (aunque otros escritores la fijan en Somballe). Este dato sería de suma importancia e hito gigantesco para la toponimia antigua de Cantabria, cuando la historia —hasta ahora— carece de documentos fehacientes y diáfanos para situarla. El incansable cronista montañés D. Mateo Escagedo Salmón hizo esfuerzos titánicos para ubicarla, pero no logró su propósito.

Por último, se proclama que el pasiego desconoce la vida sedentaria y la estabilidad del hogar; que "muda" o anda errante de cabaña en cabaña en busca de pastos y de aguas para sus ganados, a la manera de los vaqueiros de alzada, que "alzan" y poseen dos residencias especiales de acuerdo con la estación dominante; una abajo para el invierno y otra en las alturas para el verano. Que es suspicaz, marrajo y desconfiado, y que, siguiendo un principio de Maquiavelo, es ducho en las artes del disímulo y la reserva; que está muy impuesto en la doblez y en la llaneza y timidez aparentes, soliendo mirar de hurtadillas.

¿No cabe duda que, soldando unos yerros con otros, la tiramira o colección de adjetivos poco gratos ha sido bien alquitara y escogida por sus detractores!

Consideran éstos que, como seguidor de la diosa Adastrea, es para el pasiego una religión la venganza, la cual transmite lardeada de rencores como una ley de herencia, y el que perdona aparece a los ojos de los demás pasiegos como un cobarde.

Esta apreciación de que les queda siempre el encono y anhelan la represalia para vindicar sañudamente los ultrajes, ha sido achacada sofisticamente a los pasiegos a merced de unos datos que refiriéndose a los árabes beduinos —"el beduino, abuelo del castellano", según Unamuno (62)— tomó G. Lasaga Larreta de la "Historia Universal", de César Cantú, que dice: "En estos árabes sus ojos fulgura más vivo fuego que en los demás... son

(58) *Compilación histórica, biográfica, etc.* Cádiz. 1865.

(59) *Cantabria*, págs. 24-25.

(60) *Monografía de Asturias*. Oviedo. 1889.

(61) Obra citada.

(62) *Antanzas y visiones españolas*. Edic. "Renacimiento".

(57) Obra citada.

ágiles; poseen un espíritu despierto, carácter altanero e independiente ...y es para ellos una religión la venganza”.

Ocasión tuvieron los pasiegos, durante la hecatombe desencadenada —con miopía espiritual y abyecta barbarie— por los rojos en nuestra provincia, para desatar con corrosiva hipocresía las más vituperables pasiones. Sin embargo, dando ejemplo de civismo en su mayoría, sirvieron a muchos montañeses de guías por el suelo de los Montes de Pas para pasar a Burgos, salvando sus vidas o haciéndola menos doliente bajo la protección de estos cabañeros de Cantabria.

Ratifica nuestro aserto el sacerdote de la Vega de Pas, D. Manuel Ruiz Cagigas, que le sorprendió el Movimiento Nacional en dicha villa.

“En San Pedro del Romeral y en San Roque de Riomiera —nos comunica— se salvaron los sacerdotes. Los pasiegos, en general, fueron y son gente pacífica, nada llamada a contienda política, ni amigos de “pintar la jarra”. En este caso solamente se distinguieron, poniéndose a la disposición de los rojos, no más de media docena, aunque por concomitancia u ocultamente pudiera haber habido otros tantos aproximadamente. Estos desgraciados, a mi juicio dieron alguna lista de personas honradas, pero creo, en honor a la verdad, que no creyeron nunca en el fatal desenlace que tuvo su delación. Las iglesias fueron los milicianos los que destruyeron todo cuanto de valor espiritual y artístico en ellas se guardaba. Obedecieron a éstos al mandarles tirar las campanas que eran el orgullo de la villa, por su timbrado sin igual en la provincia. El que esto escribe, lo cuenta merced a una gracia providencial, que como inspirada, me llevó al monte, donde permanecí 54 días, hasta que una familia pasiega, jugándose todo, como se lo jugó, me dirigió hasta Pedrosa (Burgos). El párroco don Bonifacio Angulo (q. e. p. d.) fué sacado de su casa por milicianos, que con frecuencia se desplazaban de Santander y la Montaña, quizás aconsejados por uno de La Vega, y acompañados de éste lo asesinaron a pocos pasos de su domicilio, llevándose la misma noche a tres familiares, que mataron en las afueras de San Pedro del Romeral. En cuanto a la cuestión bélica, poca ayuda prestaron los pasiegos a los encendidos livores de los rojos, ya que solamente por la fuerza y el terror a su sevicia los hicieron trabajar en trincheras, y los que por la edad fueron reclutados como soldados, algunos ni pusieron el uniforme, pues desde Santander se volvieron a los montes de La Vega, y aquí estuvieron escondidos hasta que entraron las tropas nacionales y a ellas se presentaron como buenos patriotas”. La contrapartida sensible fué que a don Manuel Arroyo Revuelta, recientemente fallecido a la edad de 87 años, que tenía en su biblioteca numerosa documentación antigua de su casa, le fué saqueada por las hordas rojas. Poseía, por su madre (de apellidos Revuelta y Martínez-Fraile), el Mayorazgo del Barrio de Troya, o sea del Rosario. Los documentos del archivo parroquial eran numerosos y habían sido ordenados minuciosamente por Fray Justo Pérez de Urbel, descendiente de una noble familia de San Pedro del Romeral. Desgraciadamente, la incultura roja no perdonó tampoco este archivo.

Ya con anterioridad a la Guerra de Liberación, se había escrito en un diario de Ultramar: “La raza pasiega es de espíritu sencillo, sin complejidades en sus pasiones, sin la rebeldía de esas tragedias pasionales; la dulzura triste del ambiente ha hecho de sus almas suaves, almas mansas, más dadas a la resignación que a la violencia de la venganza”.

De todas suertes —repetimos—, hay otros pueblos también montañosos, verbigracia, Albania, donde no renuncian jamás a la “vendetta” despiadada, siendo de notar que sus habitantes, como los pasiegos, consideran sagrada la hospitalidad obsequiando al viajero, sin vacilaciones ni rezongueos, con lo mejor que poseen.

El viandante hallará siempre en la cabaña donde acuda, a la buena samaritana, a la Rebeca pasiega dispuesta a escanciarle en el “caizu” la leche colmada o a darle su sobrio condumio. Y sin ánimo de ganarse su voluntad —como hiciera Sisara con Jahel— aún insistirá con largueza y ceremoniosa cortesía, si por cortedad no se hace debido honor a su ofrecimiento:

¡Acábilu y tomi diellu si le cumplí! ¡No lu deji con dulcicia!; dando a entender que no tenga temor a que se termine, que ella no espera adelala alguna, pues lo da de corazón, y en último extremo, Dios proveerá. Como añadidura pueden resumirse otras cualidades que auténticamente poseían los pasiegos más que en el momento presente. Una de ellas era privarse de la nata del “mocizu” o leche natural, para confeccionar la manteca (prueba edificante de su sobriedad y de ser abanderados de una buena economía doméstica). Otra, que mercaba con su valor el pan o la borona que no podía cosechar en su territorio, teniendo que ir con la “zaquilada” o harina que cabe en un odre, a cuestras, del molino a la cabaña, o adquiriendo la “talandrada” (zurrón de maíz) que tenía que llevar a molturar. Que bebía (salvo raras excepciones) el “mozaizu” o “moceao”, es decir, la parte serosa de la manteca, bien sola o “a sorbe y morde” que equivale a tomarla a sorbos entre los que intercalaba un “mascañu” o mordisco dado al corrusco de “boronin” seco.

De este modo y como mandamiento preceptual, solamente consentía tomar leche recién ordeñada a los niños, a los ancianos y a veces como regalo navideño familiar.

En un pasaje costumbrista de don Hermilio Alcalde del Río se deja entrever esta añeja y aún viviente parvedad pasiega:

—El zapitu no ti lu doy, porqui tien'el mocizu con que ha de cenar mi padri. Darete el caizu.

—¿Toma el mocizu con torta tu padri, Mariya?

—No, qui lu toma con sobau.

—¡Bien sabi regalasi el tiu Carpiu!

—Haz bien, no siempri lu ha d'hacer con moceaos (63).

Se ha llegado asimismo a afirmar, como si fuese un axioma, que era un sacrilegio para el pasiego comer torreznos o cualquier parte del cerdo asada. Podían tomarla cocida o en forma de cecina, pues de otro modo condimentado un animal de la vista baja, dicese que teníanlo como cosa deleterea y de “jettatura”, por venir consignado así en los preceptos moriscos, de cuyas admoniciones y normas no debían apartarse. ¡Quién sabe si los tildaron de judíos porque, conociendo la tenacidad inquebrantable que ponen todos los pasiegos en sus decisiones, relacionaran dicho apelativo con el proverbio: “Judío que come cerdo muda de acuerdo”!

Pasando por la apreciación de que es extraño a la comunicación y trato abierto y cordial con los demás hombres (los pueblos semitas no eran comunicables y metidos en sí), llegamos a una condición real y digna de imitar por todos los pueblos para extinguir —como extinguen los pasiegos— la mendicidad y pobreza en su comarca; calamidad que en otras partes usurpa a veces con descaro propasado y ocioso la caridad, defraudando a los verdaderos necesitados.

En efecto, el pasiego —que no conoce las petitorias “marzas” montañesas— no adolece de aquel achaque y no quiere ni ha querido jamás ser un parásito mendicante, “señor de escudilla y Avemaría Purísima” o “tocaverrojos”, como decíamos en nuestra tierra a los zampalimosnas vergonzantes.

Ha preferido tomar previsoras medidas para conservar una independencia rayana en la idolatría, como trasunto tradicional de la de los antiguos cántabros que no admitían vasallaje “cual águilas que se ven girar y agitarse en la cima de las encumbradas montañas” o, como decía el poeta Alberto A. Cienfuegos en su composición “La Montaña”:

Quiere vivir la vida de montaña,
tener su hogar junto al azul del cielo,
ser fuerte como roca de granito
y libre como el viento.
... ..
de saltar por las peñas y los riscos
con la gentil agilidad del ciervo.

En una palabra, es cuestión temperamental que se afane por ser autónomo en sus cabañales, tanto en los de plácido sosiego y desperdigados por las espaciosas praderías como en los erigidos en la red áspera de las cornisas y de los escarpes de los Montes de Pas. No es esta cualidad adquirida recientemente, sino de acrisolada tradición que se pone de manifiesto en los múltiples pleitos entablados con anterioridad a su total independencia. Así, en un poder fechado en 1647, piden los pasiegos que Carriedo y Espinosa no nombren en Pas regidores y justicias, sino que los nombren personas pasiegas, ya que éstas tenían su milicia con su capitán y bandera (64).

Puede decirse que en toda su comarca vive como elemento incoercible sin doblegarse fácilmente a la voluntad ajena. Logra siempre esta loable característica explicable por el aislamiento en que esta comunidad ha debatido su existencia que les prescribía unirse entre sí en coalición hermanada. De esta manera, no se vieron nunca obligados a solicitar limosna, yendo de la Ceca a la Meca con el cesto pegado a los “estrágales” vapuleando los picaportes de las casonas, o ir a añascar a los pórticos de las iglesias de nuestros valles, y a engullir el bodrio con piltrafas en los mesones o la gallofa de los conventos, teniendo que cantar la lamentona y la plañidera perezosa y rimada de los pedigüños profesionales, una vez que la ancianidad les obligara a arrojar de sus espaldas el cuévano de traficar. Consideran denigrante aquel medio de vida, soliendo decir de tal pitanza: “que para poco dar hay mucho que rallar”. Por este motivo se ha dado, en una ocasión, la circunstancia de devolver las autoridades locales al Gobernador de la Provincia la cantidad destinada para aliviar la situación de los desheredados de la fortuna en los valles pasiegos.

Desde sus humildísimas cabañas contestaron una y otra vez: ¡En Pas no hay ni albardanes ni pobres!, y restituyeron el dinero para otros más necesitados.

Como complemento de esta previsión y cuando se les adelanta el estado valetudinario o llegan al filo de la senectud poseyendo algunos bienes, hacen cargo de ellos a sus hijos, con la obligación de alimentarlos, con cuya observancia la propiedad se perpetúa en las familias pasiegas y, de rechazo, contribuyen a eclipsar o anular la pordiosería en su territorio.

Para que hubiera una pedigüeña en las villas pasiegas, tuvo que recaer en persona no en sus cabales: la popular “Paca”. “No de gran estatura, de ojos alegres y vivos y hablar atropellado y pasiego, puro y neto; demandaba limosna de cuantos forasteros y naturales del país, ausentes largo tiempo, llegaban a la Plaza del Dr. Madrazo o paraban sus carruajes en ella o se apeaban de ellos. Era la encargada de cobrar lo que pudiéramos lla-

(64) *Costumbres Pastoriles, etc.* Pág. 80.

mar derecho de visita, del que no se libró ni el mismo Alfonso XIII, que la entregó un duro, por más señas; y si su ilustración se hubiese hallado al nivel de su desequilibrio mental, no le daría ella otro nombre, ya que su locura la hacía creerse señora del valle entero, con fincas y ganados.

Su edad no pude saberla nunca; siempre la vi con el palo en la mano —o bajo su brazo, cuando llevaba una “maraoja” a manera de abanico— y su indumentaria amorfa y multicolor, por los remiendos que su falda llevaba, además de su calzado peregrino: un zapato viejo y una bota vieja también, un escaipín y una media o bien unas alpargatas con más barbas que un granadero y agujeros a manera de criba rota.

Los vecinos de todo el valle de Pas la endulzaron la vida, pues la mantuvieron en la creencia de que todo era suyo, siendo, en su desgracia, feliz.

Tuvo varios hijos, entonces en buena posición, y andando por España en sus negocios de vacas, siendo buenos y honrados ciudadanos.

Alguno de ellos la llevó consigo para proporcionarle el descanso que por su edad merecía; pero su carácter libre e independiente y el amor a su pueblo, la hicieron olear la carretera, y la “Paca” salió de Madrid sin nada, andando y recorriendo en veinte días de viaje el trayecto a base de limosnas. Llegó a La Vega con júbilo de los vecinos, que añoraban su falta, y con alegría de reina entró en “posesión” de sus dominios.

Los pasiegos, que todos son ricos, porque todos tienen lo preciso para vivir, la querían y respetaban, porque era la “única pobre” del pueblo.

Su fortaleza era cual la del roble, porque los fríos, nevadas, lluvias y “orilladas” que sufrió a pie firme y derecha hacia la Plaza, desde Yera, donde tenía su cabaña, fueron tantos, que no se concebía cómo no la habían quitado de este mundo. Pero su naturaleza era de hierro, como su voluntad, y su espíritu de raza, tan amante de la independencia, que aún teniendo comodidades, como las que dejó en casa de sus hijos, prefirió las mojaduras y fríos de La Vega” (65).



Fig. 16.—La “Paca”, que en la vega de Pas fué muy popular.

(65) *Tipos Pasiegos.* “La Paca”. Revt. “La Montaña”. Luis Polo y Martínez Conde. Oct. 1930. (Extracto).

con el aditamento de la libertad, tal como la interpretaba Cervantes: "La libertad es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra y el mar encubre; por la libertad, así como por la honra, se puede y se debe aventurar la vida".

Siguiendo la inercia de algunos antagonismos y de ciertos desvarios mordicantes brotados en torno de los pasiegos, no queremos omitir la elucubración banal y fantástica que atribuyó a costumbre racial de éstos a retajar, haciendo la circuncisión o extirpación del "ligo" o frenillo a los adolescentes. Huelga perder el tiempo en hacer particular memoria de esta quimera, tan bufa y absurda, que se escapa como espuma de jabón y no cabe ponerla en tela de juicio.

Volviendo a las homologías entre pasiegos y vaqueiros en cuanto a la peregrina apreciación de que estos últimos carecen de domicilio fijo para librarse de milicias y de levás —cosa que, según C. Cabal, consiguieron durante muchos años, siendo faena de Hércules el que se empadronaran a la postre—, también es faceta recriminativa que se ha imputado a los pastores de Pas.

Sobre este punto Lasaga Larreta comentó: ¿Cómo se explica la astucia y desconfianza de que se rodea el pasiego al bajar a nuestros valles, sin que pueda decirse que es producido por el miedo, cuando es hasta osado en medio de su recelo? ¿Qué solución daremos a este horror tan extremado que tiene a la vida militar, buscando en la fuga y vida errante la manera de sustraerse al servicio nacional? Compréndese —añade— que ha habido algún tiempo en que este pueblo estaría exento de tan penoso (!) servicio" (66).

Es muy posible, pues son conocidas pragmáticas reales que considerando un mérito extraordinario la pequeña colonización que en regiones inhóspitas realizaban gentes como los pasiegos, perdonaban contribuciones de toda clase a los que permanecían en parecidas alturas, semi-incomunicados con los pueblos. Asimismo suprimían el servicio militar para los hijos de aquéllos, y si no los tenían, para sus criados.

Pero a falta de esta costumbre antañona influye, sin duda alguna, en la desertión, una fuerza de hondísimo arraigo superior a toda ponderación. Se trata de la repugnancia que el pasiego siente ante cualquier encuadramiento disciplinario donde tenga que obrar como un autómatas, pues pierde en los enrolamientos ese íntegro albedrío que es el mayor de sus amores y que vive en lo más recóndito de su corazón.

Se hizo notar más esta aversión rebelde a la vida de cuartel desde que se implantó el servicio militar obligatorio, pues antes de él todos los quintos pasiegos se acogían a la preciosa áncora de abonar 6.000 rs. para no coger el "chopo".

En verdad, los pasiegos —como casi todos los españoles— se sienten insatisfechos e incómodos ante todo lo que signifique imposición, coacción o subordinación a un programa preestablecido, pero los cabañeros de las tres villas pasiegas superan a los demás peninsulares en esta inadaptabilidad.

Las diabluras conocidas para librarse del alistamiento en filas son incontables. Sobre sale como la más renombrada la de dos pasiegos que llegaron a pacer en la aldea para que se les considerase como anormales. "Ese tira dardo, que se precia del arado", que decía del que era buen labrador y por tal buen soldado, son condiciones que no reúnen cabalmente los pasiegos.

(66) Obra citada.

Buscan casi todos los veedores de estas investigaciones étnicas la misma fuente y hacen hincapié en los mismos derroteros, sin percibir los claroscuros, como si las causas de ciertos fenómenos estuvieran indefectiblemente encuadradas en idénticos moldes, sacando siempre la misma consecuencia. Nos aventuramos, en este caso, a hacer palpable el defecto del sistema como norma persistente, por considerar que ciertas tesis y las consecuencias que de ellas pueden derivarse no acusan mucho fuste como cosa específica de los famosos pastores de la Montaña y de los proscritos de Asturias.

En primer lugar, la estela de aquel caduco y fenecido vestigio de defección brota en los pueblos fronterizos de la Península con más virulencia y, sin embargo, por comprobarse algunos casos de prófugos, no ha dado lugar a un reproche de general afrenta para todos sus habitantes. Sin pasión alguna, opinamos que ni unos ni otros cumplen con su deber, pero, por las razones expuestas, existe —si cabe alguna— disculpa mayor para los pasiegos, que por herencia o por manera de vivir se resisten a dicha obligación.

Por otra parte, no es frívolo ni está desposeído —el habitante de Pas— de afectos patrióticos, pues entre otras pruebas en su favor, no puede pasarse por alto que era y es típico y corrientísimo que lleve en las barquilleras la insignia nacional, y que ésta se hacía y hace visible en muchos tenderetes que en países muy lejanos de su patria construyó para desarrollar su comercio; caso este último del que hacemos mención en otro lugar.

Únicamente los que buscan la erudición poniéndose unas antiparras negras pueden percibir en los pasiegos una especie de descontento xenófobo o acaso ciertas ufanías "chauvinistas" de considerarse los mejores.

Lo cierto es que el cúmulo de características traídas por los pelos e interpretadas como estigmáticas, con independencia de cierta circunspección, son refutables en su mayor parte, y muchas veces en vez de denigrarlos pregonan abondo virtudes que les ensalzan. A pesar de ello, la floración psicológica que los camufló equivocadamente, no ha podido evitar el fomento y cabida —en otros tiempos más que en la actualidad— de esa atmósfera de recelo y un sedimento de injusta animosidad que hizo crisis, pero que pesó sobre los pasiegos y que tuvo su génesis principal en la arraigada secuela basada en la idea de que eran de origen judío o morisco.

* * *

Los vaqueiros de alzada han sufrido los postulados humillantes de la inagotable y febril fantasía de sus detractores y en un vagar sin perspectivas utilizables sobre las lejanías de su historia, los han atribuido un origen que, partiendo de los fenicios y pasando por los caldeos, vaceos, "gipsys" o gitanos, recalca como por estrambótico y estandarizado mimetismo, en los consabidos bereberes o amoriscados.

Pero la empresa de desentrañar este problema étnico se estrella con intrincadas dificultades sin conseguir acercarse a su epicentro.

Así ha quedado sin exhumar la transparente ascendencia de estos asturianos a satisfacción de los investigadores etnólogos, al punto de que varios desistieron de poder captarla, como F. Michel (67), "detective" fracasado que sin lograr hacer diana en esta materia —que tanto se presta a la controversia y no tiene la exactitud de las leyes matemáticas ni la lógica cartesiana— abandonó su intento tras prolijas tareas e infructuosos rastreos.

(67) Obra citada.

con el aditamento de la libertad, tal como la interpretaba Cervantes: "La libertad es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra y el mar encubre; por la libertad, así como por la honra, se puede y se debe aventurar la vida".

Siguiendo la inercia de algunos antagonismos y de ciertos desvarios mordicantes brotados en torno de los pasiegos, no queremos omitir la elucubración banal y fantástica que atribuyó a costumbre racial de éstos a retajar, haciendo la circuncisión o extirpación del "ligo" o frenillo a los adolescentes. Huelga perder el tiempo en hacer particular memoria de esta quimera, tan bufa y absurda, que se escapa como espuma de jabón y no cabe ponerla en tela de juicio.

Volviendo a las homologías entre pasiegos y vaqueiros en cuanto a la peregrina apreciación de que estos últimos carecen de domicilio fijo para librarse de milicias y de levadas —cosa que, según C. Cabal, consiguieron durante muchos años, siendo faena de Hércules el que se empadronaran a la postre—, también es faceta recriminatoria que se ha imputado a los pastores de Pas.

Sobre este punto Lasaga Larreta comentó: ¿Cómo se explica la astucia y desconfianza de que se rodea el pasiego al bajar a nuestros valles, sin que pueda decirse que es producido por el miedo, cuando es hasta osado en medio de su recelo? ¿Qué solución daremos a este horror tan extremado que tiene a la vida militar, buscando en la fuga y vida errante la manera de sustraerse al servicio nacional? Compréndese —añade— que ha habido algún tiempo en que este pueblo estaría exento de tan penoso (!) servicio" (66).

Es muy posible, pues son conocidas pragmáticas reales que considerando un mérito extraordinario la pequeña colonización que en regiones inhóspitas realizaban gentes como los pasiegos, perdonaban contribuciones de toda clase a los que permanecían en parecidas alturas, semi-incomunicados con los pueblos. Asimismo suprimían el servicio militar para los hijos de aquéllos, y si no los tenían, para sus criados.

Pero a falta de esta costumbre antañona influye, sin duda alguna, en la deserción, una fuerza de hondísimo arraigo superior a toda ponderación. Se trata de la repugnancia que el pasiego siente ante cualquier encuadramiento disciplinario donde tenga que obrar como un autómatas, pues pierde en los enrolamientos ese íntegro albedrío que es el mayor de sus amores y que vive en lo más recóndito de su corazón.

Se hizo notar más esta aversión rebelde a la vida de cuartel desde que se implantó el servicio militar obligatorio, pues antes de él todos los quintos pasiegos se acogían a la preciosa áncora de abonar 6.000 rs. para no coger el "chopo".

En verdad, los pasiegos —como casi todos los españoles— se sienten insatisfechos e incómodos ante todo lo que signifique imposición, coacción o subordinación a un programa preestablecido, pero los cabañeros de las tres villas pasiegas superan a los demás peninsulares en esta inadaptabilidad.

Las diabluras conocidas para librarse del alistamiento en filas son incontables. Sobre sale como la más renombrada la de dos pasiegos que llegaron a pacer en la aldea para que se les considerase como anormales. "Ese tira dardo, que se precia del arado", que decíase del que era buen labrador y por tal buen soldado, son condiciones que no reúnen cabalmente los pasiegos.

(66) Obra citada.

Buscan casi todos los veedores de estas investigaciones étnicas la misma fuente y hacen hincapié en los mismos derroteros, sin percibir los claroscuros, como si las causas de ciertos fenómenos estuvieran indefectiblemente encuadradas en idénticos moldes, sacando siempre la misma consecuencia. Nos aventuramos, en este caso, a hacer palpable el defecto del sistema como norma persistente, por considerar que ciertas tesis y las consecuencias que de ellas pueden derivarse no acusan mucho fuste como cosa específica de los famosos pastores de la Montaña y de los proscritos de Asturias.

En primer lugar, la estela de aquel caduco y fenecido vestigio de defección brota en los pueblos fronterizos de la Península con más virulencia y, sin embargo, por comprobarse algunos casos de prófugos, no ha dado lugar a un reproche de general afrenta para todos sus habitantes. Sin pasión alguna, opinamos que ni unos ni otros cumplen con su deber, pero, por las razones expuestas, existe —si cabe alguna— disculpa mayor para los pasiegos, que por herencia o por manera de vivir se resisten a dicha obligación.

Por otra parte, no es frívolo ni está desposeído —el habitante de Pas— de afectos patrióticos, pues entre otras pruebas en su favor, no puede pasarse por alto que era y es típico y corrientísimo que lleve en las barquilleras la insignia nacional, y que ésta se hacía y hace visible en muchos tenderetes que en países muy lejanos de su patria construyó para desarrollar su comercio; caso este último del que hacemos mención en otro lugar.

Unicamente los que buscan la erudición poniéndose unas antiparras negras pueden percibir en los pasiegos una especie de descontento xenófobo o acaso ciertas ufanías "chauvinistas" de considerarse los mejores.

Lo cierto es que el cúmulo de características traídas por los pelos e interpretadas como estigmáticas, con independencia de cierta circunspección, son refutables en su mayor parte, y muchas veces en vez de denigrarlos pregonan abondo virtudes que les ensalzan. A pesar de ello, la floración psicológica que los camufló equivocadamente, no ha podido evitar el fomento y cabida —en otros tiempos más que en la actualidad— de esa atmósfera de recelo y un sedimento de injusta animosidad que hizo crisis, pero que pesó sobre los pasiegos y que tuvo su génesis principal en la arraigada secuela basada en la idea de que eran de origen judío o morisco.

* * *

Los vaqueiros de alzada han sufrido los postulados humillantes de la inagotable y febril fantasía de sus detractores y en un vagar sin perspectivas utilizables sobre las lejanías de su historia, los han atribuido un origen que, partiendo de los fenicios y pasando por los caldeos, vaceos, "gipsys" o gitanos, recalca como por estrambótico y estandarizado mimetismo, en los consabidos bereberes o amoriscados.

Pero la empresa de desentrañar este problema étnico se estrella con intrincadas dificultades sin conseguir acercarse a su epicentro.

Así ha quedado sin exhumar la transparente ascendencia de estos asturianos a satisfacción de los investigadores etnólogos, al punto de que varios desistieron de poder captarla, como F. Michel (67), "detective" fracasado que sin lograr hacer diana en esta materia —que tanto se presta a la controversia y no tiene la exactitud de las leyes matemáticas ni la lógica cartesiana— abandonó su intento tras prolijas tareas e infructuosos rastreos.

(67) Obra citada.

Bien quisiéramos dar aquí toda la aquiescencia a Baltasar Gracián en su sabia máxima: "más obran quintas esencias que fárragos", pero lo parejo entre los perfiles y reparos históricos sobre la filiación ignota de los intrépidos pasiegos y las inflaciones retóricas con las que se pretende consolidar la de los vaqueiros de alzada, nos invitan a sintetizar lo difundido sobre estos últimos en copiosas y laberínticas deducciones o en monótonas patrañas que dejarían boquiabiertos al averiguador Vargas y al mismísimo moro Muza. Se ha dicho de ellos en biografías casi folletinescas, que son normandos que en tiempos de don Ramiro llegaron a Gijón (68), pero C. Cabal, en razonado y perspicuo mentís afirma que antes que llegaran los normandos (69) había vaqueiros por los montes asturianos, y considera que las opiniones de J. Acevedo Huelves (70), de que son cristianos castigados por no haber acudido a don Pelayo; que son moros de Covadonga; que son esclavos de Espartaco, y que son siervos rebeldes de Aurelio, no necesitan refutación. En verdad, el narrador mencionado llega en sus tentativas muy cumplidamente al cenit de la hipérbole hipotética y al de las doctrinas utópicas.

Y así como las máculas o sambenitos de más monta y difusión achacados a los antepasados de los pasiegos fueron que su prosapia era semítica, en Asturias tiene más vitalidad la creencia de que los vaqueiros se esparcieron por el reino después de las Alpujarras. Para rehusar esta tesis acude nuevamente C. Cabal, con el escalpelo de su erudición en estos temas, objetando que aquéllos se hallaban en las brañas con anterioridad y antes de la dispersión de los moriscos, por documento del 1527 en el que se determina este detalle: "De cada vaqueiro que pasase con su casa movediza, doce maravedises, e que no pague a la vuelta" (71). También del siglo XI hay una escritura del Monasterio de Sobrado de excepcional interés (72) para toda esta cuestión. Consta en ella que la condesa Ardiu Díaz pobló un puerto con vacas *populavit eum cum vaccis*, y consta también: que su hermana mandó a dicho puerto sus siervos, para que fuesen los vaqueiros de aquél. De una mujer que figuraba entre ellos, refiere el documento textualmente: que era vaqueira de Ardiu Díaz. Por consiguiente, en el siglo XI había vaqueiros guardando vacas. Fecha en que comenzaron los pasiegos a pastorear por los Montes de Pas.

Hemos hecho este examen de confrontación somera sobre los pastores astures porque a la postre se perfila cierta coincidencia cronológica en tales poblamientos. Pero ni este detalle, con los expuestos anteriormente, ni la conclusión que recientemente aducía el señor M. Pidal, de ser los pasiegos un trasplante de pastores asturianos (Vid. Cap. II. Ap. III), acaban de consolidar una cabal semejanza entre ambas comunidades.

* * *

La comparación con los maragatos aleja a éstos de contactos con los dos grupos de estirpe pastoril mencionados, y en realidad la sutil correlación entre ambos creemos que no sea capaz de cooperar al esclarecimiento de que dichas comunidades sean familiares, o

(68) *Estudio crítico filosófico de la Monarquía asturiana*, Mariano M. Valdés, Madrid.

(69) Vid. *Los Normandos en Cantabria*, Bolt, de la Real Soc. Geog. 1949, Miguel Ribas de Pina.

(70) *Los Vaqueiros de Alzada*, Oviedo, 1915.

(71) Sentencia del Licenciado Zorita, en el archivo de la Catedral ovetense.

(72) *Del estado de las personas en los Reinos de Asturias y León en los primeros siglos posteriores a la invasión de los árabes*, T. Muñoz Romero, Madrid, 1883, 22.

que tengan afinidades concretas, como no se recurra a pequeñas coincidencias o a ciertos giros dialectales comunes.

De la expurgación sucinta de una obra sobre la maragatería (73) anotamos lo que constituye un factor común a estas congregaciones nortañas, así como el destacado y alambicado método y consigna habitual de recurrir automáticamente a la espectacular Historia medieval, oreándola y removiendo sus cimientos para buscar, sin fortuna, la clave hipertrofiada del embrujo de sus respectivas procedencias.

Eludiendo otros ejemplos frecuentes, traemos a colación la opinión del erudito Dozy (74) sacada del mismo troquel: "Los maragatos descenden de unos berberiscos que en tiempo de Alfonso I el Católico (739-56) se quedaron entre Astorga y León, cuando marcharon al Africa los otros berberiscos huyendo de la tiranía de los árabes yemeníes y del hombre que asolaba gran parte de España. Admite asimismo, que conservaron siempre cierta independencia y que no han perdido su traje, acento y costumbres berberiscas, en nuestros días.

Tan común es en la maragatería el apellido Franco —añade don Angel de los Ríos (75)— que sospecho sea una colonia de bretones franceses, cuyo traje y costumbres difieren apenas; pudiendo haber venido en el siglo XI (nueva coincidencia de la fecha con la atribuida al poblamiento pasiego), multiplicándose entre sí, pues aún hoy no se casan fuera. Sin embargo, el traje puede ser español del siglo XVII, el sombrero especialmente, como lo es el de la tierra de Sayago, aunque de otra forma que se halla en los cuadros de Rubens".

Aparte de pintárseles como poco aduladores, con palabra de escritura, parques de locuacidad y herméticos con el extraño —al igual que los pasiegos— los maragatos tienen otras analogías con aquéllos, pues también son trajineros haciendo emigraciones de golondrina viajera y realizan periódicos éxodos para atravesar todo el mapa nacional con sus mercancías.

Tampoco se ve con frecuencia que el maragato pida limosna, ni que hundido en desidia de arrote rehuya el hombro al trabajo. Son también honrados a carta cabal, y en tiempos pretéritos, por su seriedad comercial y, además, porque fomentaban el comercio de las Españas, los Reyes de Castilla no sólo les concedieron ciertos privilegios —como no pagar portazgos ni pontazgos, ni otros derechos de paso por ningún camino del reino— sino que les amparaban en las trabas que sobre este particular litigaran por mantener dichas prerrogativas. Igual que los moradores de Pas, no conservan el fatalismo moruno y tienen a honor ser maragatos.

El origen de su estirpe ha sido atribuida también a entronques de procedencia mora, goda, céltica, celto-escita, etc., así es que puede decirse sin eufemismo que tales divergencias son un lastre de infecundo galimatías que flota a la deriva, quedando "in statu quo" dentro del concierto histórico y étnico. Parece, pues, tema investigable cuyo añasco colosal invita al eclecticismo, porque sigue todavía, y seguirá mucho tiempo, "sub iudice".

* * *

(73) *La Maragatería en Astorga*, Matías Rodríguez Díez.

(74) *Investigaciones sobre la Historia Política y Literaria de España en la Edad Media*.

(75) *Apellidos Castellanos*, etc. Obra cit. Pág. 79.

La poesía lírica moderna ha sabido también resumir el florilegio popular de los pasiegos, delatando sus principales características con un rasero evocador de sus mejores afectos:

Es el antiguo celta, el celta fuerte y rudo;
sabe alegrar su vida, sabe sentir y amar;
ama el profundo valle y el crepúsculo mudo;
el monte verde y alto, la dulzura del llor.
El prado es su riqueza; palmo a palmo lo sabe,
y le tiene cercado con la tapia musgosa;
y en el prado, la vaca meditabunda y grave
que come el heno seco y la brena jugosa.
La vaca de ubres grandes. ¡Con qué mimo y contento
la acaricia y halaga en la nevada frente!
quíerela porque es ella quien le da el alimento
en el blanco tesoro del mocizo caliente.
Tiene un sentido bello y alto de la faena;
come sin ser esclavo la sabrosa tortuca;
vibra en la actividad libre y de azares llena,
goza en la siega, orgía triunfal de la tierruca.
Es poeta. ¡Qué cosas tan bellas nos diría
si quisiese cantar lo que sabe sentir!
En sus *picayos* canta la montaña bravía
de los senos profundos, donde vino a vivir,
Lanza la barra al aire con músculos de atleta,
baila en vertiginoso ritmo la *porrusaldu*,
y si abandona un día, viajero de alma inquieta,
las brañizas que cubren de sus montes la falda.
Sacará en los portales y plazas sus enseres,
—lo sé porque yo mismo me senté en los rimeros
de paños y de sedas—, y el corro de mujeres,
admirando su charla, le dará sus dineros.
Pero allá, en la Montaña, cuna de sus mayores,
conserva el verde prado, guarda su casa bella,
y al llegarse los días de arrugas y dolores,
retorna a la casuca para morir en ella (76).

El contraste entre la suscrita canción amorosa en loor a los moradores de Pas, y el flagelo contumaz con que el señor Esperón trata de ponerlos en la picota —echando agua al buen vino— es de tipo abismal (77):

“El pasiego no se baja a servir de cochero o lacayo como el asturiano, ni mozo de cordel, como el gallego, ni tampoco de criado doméstico en mayor o menor escala, como lo hacen los paisanos de otras provincias. Procura, ya permaneciendo en sus hogares, ya alejándose de ellos, vivir libre y dueño de sí, no reconociendo ningún amo”. Esta es la única cualidad amable y positiva con que palia su comento, y que en verdad actualmente les hace precursores de la tendencia por la que lucha hoy la humanidad y el individuo, que cada vez se va haciendo más racio a la servidumbre.

Pero vuelve a la carga con sus rudas y desmesuradas diatribas, añadiendo: “El que no es contrabandista (se refiere a la época efímera en la que la penuria les obligó a serlo),

(76) *Cancionero Pasiego*. “El pasiego”. Fray Justo Pérez de Urbel, 1933.

(77) Artículo citado.

comercia con telas, tirantes y baratijas de varias especies, y cuyo origen más o menos remoto suele ser asimismo el contrabando”.

Olvidó el articulista en el borrador —o quizás por ignorarlo— que por aquellos tiempos coexistían y predominaban otras actividades entre pasiegos que nada tenían que ver con el contrabando, como eran los vendedores de bebidas refrescantes y confitadas, entonces de reciente invención, de la que derivaron los barquilleros, agualojeros y obleros, entre otras profesiones que practicaron después para hacer su pequeña pacotilla, y de las que nos ocupamos en el apartado correspondiente.

“Se desparraman por toda la provincia de Santander y por el resto de la Península, vendiendo sus cachivaches. Difícil será que el comprador deje de salir engañado en cualquier mercancía; si no en el precio, será en la calidad de ella”. ¿Qué comerciante prospera si nunca hace uso de alguna de estas coyunturas?

Este atributo, que en el lenguaje popular de la Montaña se llama “tener buenas engañaderas”, lo comparten no pocos mercaderes de todas partes del mundo sin poner a contribución ni el gracejo ni la inteligente e intuitiva sagacidad y labia circunstancial adquirida por los pastores pasiegos, que huérfanos de cultura, llegaron paso a paso y con fino caletre e instinto “meritissimus” a las cumbres de los más importantes negocios mercantiles.

No se puede, en efecto, admitir a humo de pajas la superioridad moral del comerciante de cualquier raza sobre el comerciante pasiego; éste tenía siempre crédito por su formalidad y exactitud en la paga, en Santander, Torrelavega y otros puntos de la provincia, y los fabricantes catalanes preferían surtir, y lo hacían más prontamente, a los pasiegos que a los que no lo eran.

La verdad es que saben mañearse en sus negocios y les basta una pieza de tela y una vara de medir para lanzarse al mundo y progresar honradamente. Con su temple de colonizadores, donde caen fundan un comercio invariablemente, aunque sea en medio del desierto, comprando y vendiendo con artes lícitas. Superdotados de inteligencia práctica y de facultad asimilativa, parece talmente como si poseyeran el sésamo que les abre todas las puertas para aquellas actividades.

Acertadamente opinaba el venerable musicólogo y costumbrista montañés, don Sixto Córdova y Oña que ellos hicieron de Torrelavega una montañésima villa, modelo admirable del trabajo y honradez.

Mucho debe esta moderna ciudad a la Administración otorgada por los Duques del Infantado, pero más a los pasiegos de preciosas iniciativas y dones de buena fe comercial que desmienten de plano que nuestros paisanos de Pas vivan profesionalmente “la mitad del año con arte y engaño, y la otra parte con engaño y arte”.

Así nos lo confirma el ilustre periodista José del Río Sainz cuando apunta: “El pasiego llegó a Torrelavega por vez primera en la primera mitad del siglo pasado (acaso por los años 1830-35?). Epoca de guerras civiles y de inseguridad. El comercio estaba muerto. El viajaba sin protección alguna en su carricoche cargado de retales de telas por los caminos infestados de partidas en armas. Venían a la feria anual del Santo Patrono, que se celebraba en esta misma plaza. Al terminarse, se iba a otros mercados y ferias con sus hártulos y carricoche. Un año llegó recién casado con una campesina de su pueblo y ya no nos dejó. El matrimonio alquiló un local en una casa medio en ruinas y allí puso una pequeña tienda de paños. Pobrísimos comercio que fué prosperando hasta que un día, la Pasiega, ya viuda,

compró la casa vieja y derribóla instalando en ella el mejor comercio de la comarca. Casa de la Pasiega se llamó cuando se hizo, y Casa de los Pasiegos cuando los hijos la heredaron e hicieron prosperar más el negocio y acometieron otros que los nietos ensacharon a su vez. Son suyas la mayoría de las acciones del Banco Comarcal, de la Harinera del Valle y de la Hidroeléctrica. Con dinero suyo se han alzado las Escuelas nuevas y el Asilo. Pasma pensar que ese río de oro haya salido del carricoche de un feriante”.

Continúa el señor Esperón narrando que: “apenas hay una villa o lugar en Santander donde no haya un pasiego que figure de más rico o entre los más ricos del vecindario. Algunos empiezan tratando en quesos y mantecas o en clavos, a poco tiempo se hacen de una casa, luego ponen tienda y van juntando su capital, hasta que aparece en primer lugar en la matrícula del subsidio de comercio.

Otros se ingenian por diferentes vías, ora vienen de América con una pingüe herencia, ora se casan con una mujer muy acaudalada, y de vuelta a España emplean su riqueza con gusto y utilidad, como el célebre pasiego don Antonio Gutiérrez Solana, que hizo construir en el muelle de Santander una de las mejores casas de la población (que aún se conoce como “la Casa del Pasiego” y en cuya azotea instaló una bolera que tuvo que anular porque un buen día cayó una bola a la calle), e igualmente algunas leguas de carretera desde su quinta de Arredondo hasta la Cavada”.

Don Antonio Gutiérrez Solana, pariente consanguíneo del notable pintor José Gutiérrez Solana, después de haber hecho innumerables mejoras en su pueblo, Arredondo, donde por unanimidad era bienquisto, le dotó de magnífica iglesia y un buen camino, que prolongado más tarde por nuestra provincia y la de Vizcaya, fué la primera carretera que unió Santander con Bilbao.

No es preciso recurrir a ditirambos ni a loas para consignar que en todos los aspectos han demostrado los pasiegos su colosal intuición industrial y, entre otros ejemplos podemos citar los que se refieren a su intervención en las empresas de navegación a Ultramar.

La fragata PASIEGA, matriculada en Santander el 6 de mayo de 1857 por los armadores señores Abascal Hermanos, pasiegos, y fué construída en Guarnizo por D. Eduardo Gassis. Tenía 504 Tm. de arqueo y sus características eran: Quilla, 144 pies. Eslora, 149 pies y 9 pulgadas. Manga, 33 pies. Puntal, 20 pies y 4 pulgadas. Costó esta fragata 60.000 pesos fuertes, e hizo su primer viaje saliendo de Santander para Guayaquil, entrando de regreso en nuestro puerto el 18 de diciembre de 1857, con un cargamento de 10.120 quintales de cacao y 580 cueros, consignado a los armadores. También un bergantín goleta, denominado LA PASIEGA, matriculado en Santander y tripulado por diez hombres, llegó a este puerto el 28 de noviembre de 1819 desde el puerto de La Guayra (78).

Para darse una idea de la laboriosidad y constancia en el trabajo por los pasiegos, ponemos como digno colofón y remate de su comprobación la llevada a cabo por D. Fran-

(78) Manuel Abascal Pérez, hijo de indiano pasiego, abogado, diputado provincial, presidente de la Diputación provincial cuando se concedió la construcción del ferrocarril de Alar del Rey a Santander, naviero, armador en compañía de su hermana Fulgencia (Manuel Abascal Hermanos), abuela de Generosa Sierra, madre política de Felipe Arche, actual Gobernador Civil de Jaén, y bisabuela del actual alcalde de Santoña, Sierra Carre. Fueron armadores de las dos fragatas mercantes de mayor tonelaje matriculadas en Santander en aquel tiempo. “La primera de Santander” y “La Pasiega”, destinadas al comercio trasatlántico; fundador en sociedad con otros ilustres montañeses de una compañía de seguros marítimos, de lo cual pueden verse más detalles en el interesante libro de José Simón Cabarga “Santander Sidón Ibero”.

cisco Gómez Cobo y sus hermanos, naturales de la Vega de Pas, y que a fuerza de economías y de privaciones ha logrado establecerse en Francia, siguiendo un proceso de gran encumbramiento (79).

Causaría impresión la estadística de los benefactores pasiegos que salieron de los Montes de Pas horros de instrucción inicial —sin apenas conocer el “plaítico” o catón— y casi descamisados, que llegaron no sólo a la opulencia, sino que por una tenaz “autoformación” escalaron también los más altos cargos en la gerencia de potentes sociedades comerciales de todos los continentes.

Algún día saldrá su escrutinio a la luz —si Dios y la cooperación de nuestros paisanos nos acompañan— como testimonio del innato dominio crematístico pasieguil.

✱ ✱ ✱

En otro aspecto, es notorio que poco acostumbrados antaño, a ver gentes extrañas a su comunidad en la sede de la pasieguería, les produjese cierta intranquilidad y recelo el columbrar personas de diferente traje y condición que los suyos y que, por tanto, se ocultasen oteando la dirección y actitud que aquéllas tomaban.

(79) En sus comienzos compró una pequeña fábrica de obleas (15-9-1909) por 12.000 francos, mitad al contado, la otra parte fiado; su padre y padrino salieron fiadores, pues a su edad no tenía muchas referencias.

Comenzó con cuatro obreros y al año siguiente se le unió su hermano Fernando, con lo que ya eran seis los productores. En 1911 había progresado y cambió el material e hizo construir otro local. En 1912 puso nuevo material: una máquina automática de hacer obleas (la segunda que entró en Francia en esa época) y un gasógeno de gas pobre para galletas (el primero construído en Francia). Ya en 1912-13-14 eran doce obreros.

En 1914, por causa de la guerra no trabajaron hasta 1918 (fecha de la liberación de Roubaix), pues les faltó gas y carbón.

En 1918-19 se trabajó poco y pensando en el porvenir compraron una fábrica de obleas en París que producía 10.000 kilos al mes. En Roubaix se trabajaba poco.

Se asociaron con unos belgas y esta asociación se compuso de seis personas, llevando los dos pasiegos la dirección; uno se quedaba en París y otro en Bruselas. En dicha sociedad figuraban italianos, franceses, belgas y españoles.

Después de haber agrupado tres fábricas en Bruselas y haberlas puesto en marcha, deshicieron este consorcio por no ponerse de acuerdo.

Esta sociedad estaba hecha a base de un capital de 700.000 francos; los pasiegos se quedaron en Roubaix y Montreuil (París) y los belgas en Bruselas. Estos pusieron de nuevo el capital de 700.000 francos, pero al cabo de dos años liquidaron el negocio por incapacidad.

Durante 1920-21 fueron aumentando la fabricación en París y en Roubaix.

Y en 1922 hicieron construir en Montreuil la fábrica de 1.200 metros cuadrados, madre de las otras, siguiendo ahora su extensión de 10.000 metros cuadrados (edificio), quitándose la fábrica de Roubaix.

Todos los años han ido aumentando la producción para llegar en 1938 a ser el tercer fabricante de Francia de obleas, galletas y conos, por su tonelaje.

En 1937-38 construyen la fábrica “La Pampa” en Isles sur Sorges, y al acabarse su construcción se declaró la segunda guerra, durante la cual tuvieron serias dificultades para trabajar.

En 1947 montan un pequeño negocio en Toulouse con 50 personas, y en 1951 construyen la fábrica de “biscottes” tipo moderno.

Estos negocios jurídicamente separados, han cambiado a menudo de S. A. en S. A. R. L., siempre con espíritu de preservación, y son el fruto del trabajo de estos beneméritos pasiegos, pues el 99 por 100 de aquéllos son de su propiedad, alcanzando la producción del conjunto de las fábricas 6.073 toneladas. Recientemente el Gobierno francés concedió la Legión de Honor a don Francisco Gómez Cobos, como creador de la más importante industria galletera y panadera de Francia, haciendo patente de que gracias a sus excepcionales cualidades de inteligencia y laboriosidad ha llegado a ser propietario de las cinco factorías de aquel ramo más importantes del país y considerándolo como un adelantado de los sistemas de productividad, racionalización del trabajo y retribución laboral.

Además de las dos guerras y otros desórdenes monetarios, tropezaron con el gran obstáculo de ser extranjeros, pero su perseverancia y sobre todo su honradez industrial y comercial, les han traído el crédito y han podido vencer los inconvenientes.

Es curioso que en tales vicisitudes no haya recurrido nunca a capitales extranjeros y que, como puede observarse en este resumen, llegaron a la cima a costa de continuas economías, o mejor dicho, uno de estos pasiegos sostiene la carga y el otro, mejor dotado, ha servido de guía y de mentor edificante y práctico, como buenos pasiegos.

De esta prevención inveterada siguen gozando indudablemente los pasiegos, quizás vinculada desde las épocas de su mayor receso, pero ya ha disminuído sensiblemente, siendo muy semejante a la de otros grupos humanos que viven en parecido ambiente.

Sin embargo, conservan una honda tendencia originada por otra cualidad que patentiza su indudable deseo de permanecer a espaldas e insolidarios con todo lo que no sea relativo al agobio de sus problemas cotidianos.

No les embarga el ánimo la chismografía ni suelen meterse a redentores; por eso cuando una familia pasiega emigra temporalmente a los pueblos donde ha alquilado un caserío, hace la vida aislada en lo posible, se excusa de dimes y diretes, no es "cuentilisquero" (cuentero), ni correveidile y, preocupándose únicamente de su "visquienda" o modo de vivir —como hace en las cabañas de su comarca— sólo se reúne con otros montañeses en la iglesia y en los mercados.

Son también edificantes en el hermetismo con que guardan las confidencias, cuadrándoles a mil maravillas el aforismo: "El hombre cuerdo, lo público hace secreto", por lo que no orientan su brújula hacia la cominería ni hacia la sentina de los cotilleos pueblerinos.

Al amparo de aquella faceta del carácter pasiego, encontró apoyo D. Antolín Esperón para divulgar otra que psicológicamente quiere retratar de cuerpo entero al hombre de Pas:

"La raza de estos hombres —dice— podría servir para oráculos porque, así como éstos en la antigüedad aquéllos nunca dan una contestación categórica; su frase siempre es ambigua y propia para toda clase de evasivas. Si al llegar un viajero a una encrucijada de caminos, pregunta a un pasiego por dónde se va a tal parte; primero se hace el sordo, y sólo habla cuando se le indica uno de los caminos, cuando se le dice en tono interrogativo ¿es por aquí?, entonces responde "podráque, podráque"; pero no dice sí ni no, y el interlocutor se queda en la incertidumbre.

Si le preguntan cualquier cosa que tienda a saber algo de su nombre, vida, situación, etcétera, contesta con aire socarrón y con un sonido de *é* abierta francesa, "no sé, señor".

Naturalmente son precavidos, solapados, y puede decirse de ellos lo que el señor Benavides hablando de una importante cuestión del señor Arrazola: "se les ve ir, pero no se les ve venir".

Sin duda alguna desconocía el señor Esperón la respuesta que en estos casos circula, no sólo entre los pasiegos: "lo sé, pero lo ignoro", es decir, que el que contesta está al cabo de la calle, pero no le conviene declararlo.

Desde luego, sin llegar a hiperbolizar esta cautela de los pasiegos, con quienes no sean de su tribu o compañía, si es frecuente que para frustrar la indiscreción ajena, se sirvan con creces de la excusa, dejando flotando algo oculto e innominado que sin insinuación les defiende, pero que no ataca ni alberga perversidad o ponzoña en la intención.

Puede juzgar el lector de esta característica, al responder sibilíticamente y con una condicional, a través de diálogos como este:

—¿Conoce usted a Pedro Ruiz Barquín?

—Con ese nombri no asela en estas branizas ningún pasiego. Preguntaréselo a la mi pasiega. Goye, liberata, ¿conocis al que diz esti hom?

(La pasiega se dirige al extraño, sin responder a su marido).

—¿Qui l'ocurri, güin señor?

—Que si vive por aquí Pedro Ruiz Barquín.

—Puei qui venga el señor engañau. Yo nu sé car'onde mora, ni soy pa conoceli.

—Se trata de mercarle una punta de ovejas, si las da a buen precio. (Aclara el visitante).

—¿No será que tenga algún llamatu, como toos los de por aquí, y sea l'edriu el de Guzparras el que busca?

—Creo que sí.

—Enestonces... ¡no he de conoceli, señor! (Contesta con una carcajada enfórica). ¡Si esi soy yo! ¿No vei las mis ugüejinas, que jueron a "miyar" (sestear) y están trasponías en el pical de Matamala? ¿No vei cómo siguin al cabronuciu del campanu bailón, seis engüedas y tres corderucius?

Aún con los mismos conterráneos —cuando no se fían de su lealtad— son relictantes a la conversación muy dilatada y perifrástica, y no reprimen la ambigüedad en la contestación:

—¿Car o votas, Tista?

—A da qui lao.

—¿Cuántas vacas llevas?

—¿No las veis, hom?

—¿Al ordeño, paez?

—Tengo c'hacelu.

—¿Dónde va este camino?

—Nu va, hom; está quietu.

—Y tú, ¿dónde caminas?

—Onde me llevin las corizas.

Estos pasajes nos recuerdan otros similares, recogidos en obras clásicas, lo que demuestra que no es condición exclusiva de pasiegos:

—¿Adónde vas, mozo?. El respondió: "A la vejez". Oidor: "No digo sino qué camino llevas". Muchacho: "El camino me lleva a mí, que yo no lo llevo a él". Oidor: ¿De qué tierra eres? Muchacho: "De Santa María de todo el mundo". Oidor: "No te digo sino en qué tierra naciste". Muchacho: "Yo no nací en ninguna tierra, sino en un pajar" (80).

En casos de este cariz, pretender desflorar algo reservado a un pasiego con otra aclaración más firme, sería una entelequia; algo así como querer dar luz a una cámara oscura con parches de grafito.

Jamás se le sorprende, ni por descuido, un secreto, apoyándose en su candidez o ingenuidad, pues no las padecen ni chicos, ni ancianos, y siempre están "alibriestados", es decir, en constante desvelo y mirando desde que se les clarea el albar con los ojos "de medir".

Parecida cualidad comparten muchas gentes, no de esta comarca, al comenzar todo discurso con el *Pues...*, que unas veces sirve de tregua para manifestar la opinión terminante y clara, y otras parece arbitrio para prevenir la respuesta.

Como tipo de comparación tenemos a los andorranos, que son muy reservados y pocas veces se aventuran a dar una opinión concreta sobre algún problema palpitante; a lo sumo hacen una insinuación velada y vaga, para acto seguido desviar la conversación sobre temas que a ellos pueden interesarles.

Todavía es muy común en las comarcas retiradas de Pas conocerse entre sí sus habitantes, más que por sus nombres y apellidos, por mote o apodos ("enforros" o "llamatos", que decían los antiguos pasiegos). En la pasieguería abundaron, entre otros, el "Ra-

milón", el "Estrellu", el del "Rescañu", el "Pintu", el "Ratinu" como epítetos vitalicios que solían transmitir a la descendencia y a sus colaterales.

A causa de este temor innato de declarar en primera instancia su sentir, tiene acreditada fama de que tampoco es fácil que la autoridad pueda entre ellos indagar ni descubrir los prófugos y los criminales, llegando al extremo de ocultar a los delincuentes los familiares de las víctimas. Como el homicida no sea cogido en flagrante delito es muy difícil averiguar quién ha sido el autor de una muerte.

De esta manera se cumple la especial y añosa tendencia de los pasiegos, que como juramentados van resolviendo sus más graves desavenencias y rencillas sin dar un cuarto al pregonero, mientras que con personas extrañas y curiosas son por lo general irreflexivos, impetuosos y hasta violentos ante la intromisión. Contra sus pesquisidores les surgen las malas "ideyas" y los "retentones" (repentones) —como ellos dicen—, de los que reaccionan circunstancialmente con el ánimo turbio y amargo como la luera, en actitudes rijas o paranóicas.

Tras la cortina de los montes pasiegos hubo siempre dificultades en las operaciones censuales, y la propaganda electoral fué habitualmente, en su demarcación, poco conciliadora y de duro catequismo, amasando o soslayando a su conveniencia los plebiscitos, buscándolos a través del médium más propicio.

En ocasión de celebrarse unas elecciones, preguntaron a una pasiega quién era el que mandaba más en la Vega de Pas, y contestó: "¡Quién ha de ser; el río que hace lo que quiere y va por donde le da la gana!". La evasión era un acta notarial en sus palabras.

Tenían verdadero terror a la "cogeta" o contribución; ojeriza al agente del Fisco, y en particular aversión instintiva a la Justicia, exclamando: "¡A la Justicia negar o largar!"

En efecto, cuando aquélla salía de los cabañales sin sacar nada en limpio, aparecían como por ensalmo los pasiegos —una vez comprobado su alejamiento y desaparición— congregándose departiendo como en sanedrín para hacerse preguntas, entre dicterios para la "intrusa":

- ¿Quiénis eran esos drimonios cundenaos?
- ¡Ya eslaparon pa la Vega!
- ¡Mala puvisa lis incienda, y así se escentellin monti abaju!
- ¡Y el cascantuciu que los trijo aquí, que ruchi cun ellus!
- (Añadian todos a coro).

Era la satisfacción de gentes que juzgan invadida su morada y que creían alejado el peligro ante la astucia y el subterfugio por ellos desplegado.

Así se les ha curtido y abatanado el carácter a los moradores de los Montes de Pas, mientras permanecieron indefensos y a merced de sus propias fuerzas, manteniendo un sentimiento de solidaridad monolítica que equivalía a poner en juego el ingenio placentero y el compradazgo y avidez con que se protegían.

Por esta cualidad unitaria se les ha tildado de individuos cultivadores de una especie de masonería que, como inoculada en la sangre, les prohibía delatarse o acusarse.

La actitud reservona y despistadora de los cabañeros de Pas dió lugar a algunos comentarios anecdóticos desorbitados, y como de costumbre con la tinta corrida, del señor Esperón, en 1851:

Se cuenta —nos dice— que con motivo de una sumaria contra una mujer casada, no le fué posible al juez saber el nombre y el apellido de la procesada; interrogado el marido,

declaraba que se llamaba "su mujer"; los hijos exponían que se llamaba "su madre" y los vecinos que se llamaba "Fulana"; además nada constaba en el padrón municipal ni en los libros sacramentales. Los Ayuntamientos de Pas —prosigue— no redactan por escrito los juicios verbales, y por consiguiente, todo se ha de quedar en palabras".

Entre las muchas ocurrencias donde la soflama ha sido aplicada infundadamente a los mojigatos pasiegos, circuló también esta otra de tipo anfibológico sacada de un repertorio curialesco:

- ¿Dónde vives, Salas?
- Con mi hermanu.
- ¿Y dónde vive tu hermano?
- Conmigo.
- ¿Y, cómo vivís los dos?
- Juntos; en el colgaizu.

Continúa el señor Esperón con sus escauceos literarios y cuenta que: "estando en los baños de Molinar de Carranza, en las Encartaciones de Vizcaya, llegó al mismo sitio un pasiego acometido de dolores reumáticos, tan comunes allí por continua humedad; se informó de que se tomaban ordinariamente de nueve a doce baños, y que duraba, cada uno, de media a una hora; con estos antecedentes se mete por la mañana temprano en una bañera, permanece en ella durante nueve horas a pesar de las instancias y advertencias del bañero, que todo lo dirige a falta de médico director; y concluido aquel término sale del baño, coge su atillo y se marcha, diciendo que ya había acabado la temporada".

Quien conozca, un poco nada más, la mentalidad y clarividencia de los pasiegos —capaces de emular la picaresca de Lazarillos y de Rinconetes— y su atinada percepción de lo que les es desconocido, comprenderá que frecuentemente no comulgan con ruedas de molino y tomará a chacota esta fábula que —como la del "Chasco gracioso del pasiego"— relatado en esta obra— carece de originalidad, como otras ñoñas y manidas que usó el mencionado articulista como triquiñuelas con las que parecía querer desahogar su inquina sobre estos aldeanos montañeses.

Y para remiachar el clavo sobre lo equivoco de las interrogantes pasiegas, añade:

"Si un forastero inquiere si tal o cual persona se halla en buena situación, si tiene bienes, etc., al instante replica: "¿débili algo?, ¿débili algo?", con cuya locución se duda si pretenden saber cuál es el acreedor o el deudor".

Se nos antoja que a esta observación bien pudiera replicarse, que el pueril reconcomio o sospecha del cronista parece asimismo pasiega por los cuatro costados, y que en la aguda ocurrencia el protagonista del cuento reivindica —una vez más— su prudente actitud de no extralimitarse ni menos franquearse en asuntos que no le conciernen.

De este modo devolvió hábilmente a la pregunta capciosa una respuesta lacónica y adecuada. Algo así como si recordara al curioso inquiridor la certeza del dicho general: "quien quiera saber que vaya a Salamanca a aprender".

Existe, por otra parte, una verdadera plétora de relatos muy sonados, en cuyos desenlaces se reafirma la templanza de las almas pasiegas y en donde palpita la audacia que unas veces pusieron al servicio de las mejores causas, haciéndose acreedores de la aureola popular, y otras les sirvieron para perpetrar con argucias los mayores desaguizados y tropelías por las que fueron duramente execrados.

Ninguno nos parece más significativo y truculento para nuestra tarea recopilativa

que el mencionado por nuestro ilustre paisano don E. Ortiz de la Torre, y acaecido en el siglo XIX (81):

“Allá por los últimos meses del año 1822 y los primeros del 23, es decir, al final de los llamados tres años constitucionales, hubo un maestro de la Vega de Pas, de nombre Gregorio Carral, que, arrojando al aire los libros, como otros arrojaron el bonete, se lanzó al campo y se puso al frente de una de las bandas de realistas que “con el mentido y sacrilego pretexto de defender la fe que ellos son los que la ultrajan” (son palabras de retórica oficial), asolaban el país, que tenía “la desgracia de ser teatro de sus desórdenes y vejaciones de toda especie”. Este guerrillero, salido, como otros tantos, de los más pacíficos órdenes sociales, se tituló pomposamente “jefe del Estado Mayor de un fingido ejército de las provincias vascongadas” y pareciéndole, sin duda, que su modesto nombre no estaba en consonancia con tan encumbrada jerarquía, acudió, como buen maestro, a las páginas de la Historia, en busca de otro alto, sonoro y significativo, y no halló ninguno que le conviniera mejor que el de Moctezuma.

Bajo tales disfraces, embustes y supercherías, tuvo este inicuo el atrevimiento de dirigir una especie de circular a los Ayuntamientos del valle de Trasmiera, pidiendo para ciertos plazos, en que anunciaba debía ocuparse el país por el ejército británico, considerable cantidad de pan, carne, vino y cebada.

¡Cuál no sería la astucia del estratega pasiego que, a pesar de lo inaudito de su infundio, consiguió que muchos alcaldes picaran en el anzuelo, dieran curso a sus comunicaciones, les hicieran circular de aldea en aldea y obligaran a los vecinos a preparar las raciones que se le pedían, con las que el ejército de Moctezuma vivía sobre el país tan lindamente!

Tamaño desatino hizo montar en cólera al jefe político de la provincia, don Paulino de los Arcos, de quien son las palabras que en este relato hemos puesto entre comillas, y le obligó a castigar a los incautos alcaldes con multas de 50 a 100 pesos fuertes a cada uno, poniéndoles, además, “en caso de prevenir a todos los de la provincia que serán tratados con mayor rigor si se llegara a repetir un exceso tan reprehensible”.

No diremos —añade el articulista— que se necesite ser pasiego para realizar tan pintorescas azañas, en aquellos años del Deseado en que la fauna pintoresca pululaba a sus anchas por todos los ámbitos del reino; pero sí creemos que en la raza pasiega hay madera para eso y para mucho más”.

A estos sucesos tenemos que añadir otros aún más truculentos y de peor catadura: Las hazañas del delincuente Andrés Cobo Barquín (a) “el Maruyu” tuvieron en vilo al pueblo pasiego durante el año 1901, por donde anduvo haciendo de verdadero matón, sorteando todas las intenciones de la fuerza pública, que le perseguía por tres delitos: allanamiento de morada, robo y muerte de Nicanor Gómez. Después de corretear por las cabañas y villas pasiegas con audacia y valor denodado durante mucho tiempo, fué capturado el día de Nochebuena del mencionado año, en virtud de una confidencia facilitada a la Guardia Civil.

Había llegado a adquirir fama de astuto y de valiente bandido, y de casi legendario pasiego —un poco por sus fechorías y un mucho por lo que le atribuyó la fantasía popular—. Por la citada confidencia supo la Guardia Civil del puesto de Entrambasaguas que se ocultaba en una cabaña habitada por Santiago Canales, situada en el barrio de Fuente-cil. La fuerza le rodeó y a poco de amanecer salió de la cabaña un hijo de Santiago Cana-

les, que interrogado por la Benemérita cumplió como buen pasiego, y de él no sacaron noticia alguna. Poco después salió el Canales; primero negó, pero acabó confesando que “el Maruyu” estaba en su casa. No habían transcurrido muchos minutos cuando apareció el que buscaban, diciendo:

—¿Quién va allá? Aquí está “el Maruyu”.

—Dése preso a la Guardia Civil —respondió el comandante de la fuerza.

“El Maruyu” se echó hacia atrás encarándose el trabuco naranjero sistema Remington, puso a mano la escopeta de dos cañones y contestó que no se rendiría hasta consumir el último cartucho. A todo esto, y en circunstancias bien patéticas, cinco guardias le apuntaban al mismo tiempo con sus maüsser.

En esta actitud, el cabo comandante don Pedro García Urbano, comenzó a hacerle reflexiones sobre la inutilidad de su resistencia. Largo rato estuvieron parlamentando y, al fin, “el Maruyu” exigió que dos vecinos importantes presenciaran su rendición, e indicó que uno de ellos había de ser el párroco de Navajeda.

Se accedió a ello y entonces arrojó el trabuco, se adelantó a pecho descubierto y dijo:

—Me entrego: aquí me tienen desarmado, mátenme si quieren.

La noticia circuló pronto por los contornos y acudieron de varios pueblos gran número de vecinos al de Entrambasaguas para cerciorarse de que era cierta la captura, dándose la nota curiosa de que casi todos ellos entregaron dinero a “el Maruyu” —unos un real y otros una peseta— llegando a reunir, de estos donativos, cerca de 300 pesetas. Se dice, sin afirmarse con fijeza, que, más tarde, un hijo de la víctima le siguió a Argentina (a donde aquél se había desplazado cuando salió de la cárcel) para vengar la muerte de su padre, y que allí lo mató en la calle.

También se hizo tristemente célebre por sus malas acciones al mando de una banda de atracadores, que operaba por la provincia y la tenía atemorizada, el individuo José Lavín Cobo, (a) “el Cariñoso”. Cometió, en unión de sus secuaces, bastantes graves delitos.

Después de llevados a cabo se camuflaba, y por temporadas breves permanecía en la capital santanderina sin actuar.

Este foragido adquirió fama de temible y de arrojado por la opinión popular, y así lo demostró una vez más cuando el 28-10-1941, y como resultado de un soplo a la fuerza armada, se averiguó que se hallaba en la casa núm. 26, antiguo, y 44 del actual, de la calle de Santa Lucía, y previo acordonamiento de la misma, salió a la calle “el Cariñoso” y, una vez en ella, entabló fuerte tiroteo contra la fuerza pública atacante, resultando muerto aquél y herido gravísimo el sargento Teófilo Mantecón, y menos grave el guardia Enrique Rico Acitores.

En el barrio de El Castro, también a los pocos días, la benemérita mató a tres personajes de la banda (una mujer y dos hombres), y en Arredondo acabó con otros tres.

Así terminó esta pesadilla que quitaba la tranquilidad a todos los montañeses. Influido, sin duda, “el Cariñoso” por su gran decisión y arrojo y por lo fácil que creía permanecer sin ser atrapado, llegó a considerarse inabordable y dueño de una comarca que en una de sus correrías delimitó él mismo en un letrero que textualmente decía:

En el cielo manda Dios
y en la Tierra un tiñoso;
y de Rubalcava arriba,
Orestes y el Cariñoso.

(81) *Viñeta romántica de los pasiegos*. “La Revista de Santander”, núm. 3, marzo, 1930.

Otro documento literario que no tiene desperdicio, y muestra la psicología especial de los pasiegos, o al menos refleja la peculiar idiosincrasia que se les atribuye, lo debemos a don Buenaventura Rodríguez Parets, escritor costumbrista destacado y brillante abogado montañés, que durante muchos años pulsó las características más salientes de nuestros paisanos con escrupuloso y acertado criterio (82):

“Gozan los montañeses fama de pleitistas, y así se afirma allende la cordillera, sobre todo en Andalucía, que ha sido siempre, y es todavía, campo de su trabajo.

No puedo decir si lo fueron en aquellos tiempos pretéritos, de mayorazgos pobres y de aventureros ricos, cuando el procedimiento era una madeja tan propia de enredo, y éste tan tupido, que los pleitos se eternizaban en las Chancillerías años y más años; pero hoy, en éstos que alcanzamos, si bien hay hombres tan tozudos que son capaces, como ellos dicen, de mover pleito a un vecino porque el lechón metió el hocico por debajo de la portada, por fortuna son los menos, y por regla general el montañés es tímido ante todo problema judicial y prefiere perder de su derecho antes que ventilarle en los tribunales.

Así me lo ha enseñado la práctica de más de cuarenta años de vida profesional”.

Acredita y avala la opinión de este letrado un adagio que en un pareado circula por la Montaña en estos términos:

Si te empluma un escribano, córtale pronto la mano.

cuya interpretación o moraleja indican que es mejor no litigar y, si a ello incitan, parar la causa haciéndola abortar si ésta tarda en dilucidarse. Recurrir incluso al subterfugio, sea como sea, salvo que la influencia sobre el que ha de dar fe en las actuaciones judiciales sea de tal naturaleza que el forzado litigante pueda aferrarse al refrán popular:

Compadre escribano, pleito casi ganado.

o, en última instancia, confiar en los auspicios de la conseja que con pujos de reticencia el aldeano expresa el caso de soborno:

El papel de oficio se moja poniendo encima la bolsa.

que hermana —entre otros que también corren por nuestra tierra— con los siguientes:

Echa unto al escribano y matarás el gusano.
Justicia sin plata, peor que barata.

que a la postre coinciden en parte con el viejo aforismo:

Doblas redimen culpas si se confiesan doradas.

“Pero si nuestros paisanos no son pleitistas —refiere Rodríguez Parets— son, en cambio, muy inclinados a conocer siempre cuál es el derecho que les asiste y a consultar cualquier caso de herencia, servidumbres, arrendamientos, préstamos, etc., que se les presente, para saber si tienen o no razón y obrar después como les convenga, discutiéndola en todos

(82) *El Pleito del Pasiego*. Art. “El Cantábrico”, 2 nov. 1928.

los terrenos, menos en el judicial, al que van tan sólo cuando se ven acosados por la necesidad. Lo peor es que no siempre acuden a letrados de ciencia y experiencia, y, en ocasiones, se valen de rúbulas callejeros, “abogados de razón”, se les denomina en la aldea, y de ellos sí que hay plaga, que por su ignorancia sirven más para enzarzar a sus vecinos que para avenirles, aunque tales cuestiones pocas veces van más allá de los Juzgados Municipales. Mas como el montañés, si no es tan amigo de pleitos como se le supone, es sagaz y receloso, cuando consulta suele exponer los hechos y pedir consejo, no conforme a su caso, sino con el del contrario, y de aquí la frase al uso de “hacer la consulta del pasiego”, atribuyendo a los honrados hijos de Pas la astucia de no descubrirse jamás, por la fama que tienen de no dar nunca a conocer su sentir ni sus propósitos.

Indudablemente debió nacer este modo de consultar, callando lo propio y exponiendo lo ajeno, de otro refrán muy montañés, por cierto, pues no cae de labios de nuestro pueblo, aunque posible sea que también lo recen fuera de nuestra provincia, y es el que supone que todo abogado, al dar su dictamen, no se inspira más que en su propio interés, ni le mueve otro deseo que el de halagar a quien consulta, y de ahí:

Nadie fué al abogado que no volvió consolado.

Pero la astucia de hacer “la consulta del pasiego” no es exclusiva de la Montaña y patrimonio sólo de los montañeses, sean o no pasiegos (83), aunque sean más listos y sepan más que Lepe y que Lepijo, y en otras regiones y diversas épocas también cuecen y han cocido habas, y las cocerán siempre que tengan ocasión adecuada para ello.

Ya el gran burlón Quevedo, en sus obras festivas, apunta algo de esta especie; pero acercándose más a nuestro siglo, el ingenioso poeta salmantense Francisco Sánchez Barbero, en uno de sus “Diálogos satíricos”, que titula “Los abogados”, narra una consulta que el personaje “Ingenuo”, o sea un cliente candoroso y sincero, hace al maestro “Bártulo” famoso jurisconsulto italiano de fines de la Edad Media, y como el maestro en Leyes afirma a “Ingenuo” que ganaría, después de oír tal opinión, contesta:

—Le pierdo, con perdón de usía.

—¿Pues la historia conté de mi contrario...

—¡Sagaz estratagema! Otra jamás oí que se le iguale —replicó “Bártulo”.

El vate cordobés, casi coetáneo de Sánchez Barbero, Dionisio Solís, en su fábula “El labrador y el letrado” describe con más precisión todavía lo que aquí llamamos “la consulta del pasiego”.

Finalmente, para no rebuscar más textos y traerlos a cita, haré mención de la anécdota que se cuenta ocurrida entre el sabio autor del Código Penal de 1870 y de otras leyes, don Eugenio Montero Ríos, y un paisano suyo, quien con tal astucia le consultó el caso

(83) N. del A. Por cierto que tampoco los pasiegos son pleitistas en general y huyen del Juzgado como cosa dañina, pues sin tener noticia de aquel “monstruo horrible, porque tenía las orejas de abogado, la lengua de procurador, las manos de escribano y los pies de alguacil” (según Baltasar Gracián), les bastaba para ello conocer de corrido la cuarteta popular que dice:

“Los pleitos y las sangrías
lo mismo vienen a ser;
evítalos cuanto puedas
si no quieres padecer”.

de un árbol que asombraba a una finca de su propiedad, que el gran político, que tenía bien ganado nombre de listo, cayó en el lazo y enseñó al labriego el modo de secar el árbol sin caer en las mallas del Código, y el árbol era precisamente del que daba el consejo.

No son, pues, siempre los montañeses quienes hacen “la consulta del pasiego”, que ni aquí ni fuera de aquí se estudia para tonto”.

Como apostilla a esta faceta pintoresca, referiremos un caso ocurrido en la Vega de Pas con motivo de un pleito que había de fallar un dignísimo e insobornable representante de la Justicia.

Uno de los litigantes —pasiego hasta la médula— queriendo congraciarse con aquél, mandó hacer a su mujer una gran fuente de la deliciosa “quesada” que en esta comarca se elabora, y preparar un cestillo repleto de exquisitos “sobaos”.

La pasiega, extrañada de esta actitud tan inopinada de su marido, le preguntó:

—¿A quién vas a festejar con tantas gulosinas?

—A quién va a ser, al juez, pa que se ponga de nuestra parte.

—Malos lobos se las coman, so condenau. No hagas esu, que nuestro pleitu no tien cura; es cosa perdía.

—Si te paez poco llevareli el cordiru caretu —añadió el pasiego.

—¡Guin... de Dios!, pa él estaba esi bocau. ¿No sabís que la Quiconá fué ama de un hijo suyu, y yo estoy cansa de oíla: que bastaba que le regalarin algo pa dar la razón a la parti contraria?

—¡No paecís pasiega, por lo inocentona que eris! —replicó el marido.

Así quedó el asunto y a la postre se falló el pleito a favor del pasiego, que le faltó tiempo para decir a su costilla:

—¿No decías que no tenía cura?

—¿Enestonces, ¿dónde llevasti el cordiru?

—Se lo mandé al juez de parti de nuestro contrincanti. ¡Si tú no paices pasiega, ya te lo diji yo! —contestó el ladino pleiteador.

I I

La mujer de las villas pasiegas es generalmente robusta y recia como el hombre, y participa del mismo carácter caviloso y reservado que éste. Esta última cualidad no le es privativa, pues entre varias apreciaciones referentes a otras mujeres españolas, nos detenemos en la opinión de Manuel Vázquez de Parga (84) sobre las naturales de Lugo: son “más concentradas que expansivas y pecan de recelosas y desconfiadas”. Tiene la pasiega la misma predisposición al trabajo que el hombre y es insaciable y abnegada en la brega; frugal y tan laboriosa como él. Siempre ambiciona superar su caudal, aunque no suele rompersele el cántaro de las cuentas galanas que echaba la lechera del fabulista.

Es de buena estatura; por lo general airosa y cimbreante, de contingente varonil, sin llegar a “hembra varona” o marimacho, sino viril, sin ser virago. Está avezada a la fatiga y es por extremo andariega. De fisonomía agradable e incansable en sus expediciones. “Es limosnera —nos dice Amós de Escalante— (85) hasta socorrer con dinero o con especie a mendigos de más lucido porte que ella misma”.

(84) *Las Mujeres Españolas, Portuguesas y Americanas*. (Varios autores). Madrid. 1872-1873.

(85) Obra citada.

La mujer pasiega no se llama a jornal, actuando rara vez de “veranera” en la recolección de la hierba para los extraños a su familia, ni le presta el servicio doméstico a pesar de la espléndida retribución que por su rendimiento pudiera darle el famulato.

“Es una bendición de Dios —comenta Enrique Gil Carrasco— (86) verlas tan blancas, tan coloradas y tan alegres con su cuévano a cuestras por montes y hondonadas, siempre cruzando sendas desconocidas y asperisimas”.

En efecto, todavía no desmienten estas garridas y bien plantadas montañesas, de mirada penetrante y escrutadora, de ojos con reflejos de esmeralda herida por los rayos del sol, el color racial en sus faces “amanzanadas”, es decir, prendidas de rubor. Quizás en aquéllas se haga más patente la copla de la tierra:

Como vienes del campo,
vienes airosa;
vienes coloraduca
como la rosa.

Altivas, sin sensibilidades histéricas o infantiles, respondiendo al imperativo de la raza, son amantes de su hogar, estiman mucho su honra (Vid. Cap. V) y no llevan todo el peso de las labores del campo o de la ganadería, sino que las comparten con los hombres, así como el comercio ambulante.

En este aspecto discrepa de la costumbre de Oriente y sobre todo de las de regiones donde son más numerosos los mulsumanes. En éstas la mujer lleva encima las cargas más pesadas, siendo natural que camine a pie penosamente detrás del marido, acomodado en una caballería. El marido no sólo ejerce plena autocracia, sino que se cree superior y mira a la mujer como un complemento destinado a trabajar para él y para sus hijos.

De modo alguno reza con la mujer pasiega la aleluya que durante algún tiempo definió la abrumadora labor que pesaba sobre las campesinas de León:

Hace la mujer en León del hombre la obligación.

Ni a pesar de su laboriosidad y prodigiosa fortaleza —como las de las mujeres de Covaleta y de Duruelo (Soria), que forman un tipo especial que es extraño y único en esta provincia, y cuyo origen se ha atribuido a una colonia bretona denominándose las “Bretas”— se puede aplicar a la pasiega el adagio propalado por aquella provincia castellana:

Quien en Covaleta casa,
mula y mujer lleva a casa.

Por otra parte, no sabemos con qué fundamento se ha dicho: que con objeto de conservar el cutis limpio y terso, la parida pasiega usaba ojimiel, comésticos y afeites, y especialmente que la primípara, con posibilidad de ir a criar, tomaba lectuarios a base de miel o una mezcla por partes iguales de manteca de vaca enmelada y leche, bebiendo a destajo vino para buscar frescura y arreboles. El hecho no sería nuevo como tratamiento acotado entre los muchos regímenes parecidos que usaron las mujeres nortañas para tales menesteres, así como el empleo de sanguinaria para cortar flujos, la ruda como abortivo y otras plantas para el período gravídico.

(86) *Semanario Pintoresco Español*. “Los pasiegos”. 1839. págs. 201-3

Ha podido cundir aquella costumbre entre pasiegas ya que, desde luego, la miel ha sido elemento curativo por esta comarca montañesa, teniendo noticia fidedigna de que además de usarse como analgésico en los dolores reumáticos y como anticatarral, el "nabizu" (del que hablaremos más adelante) fué un salumerio cuyo incipiente era la miel,



Fig. 17.—Tipo cetrino de mujer pasiega.
(Cliché Marqués de Santa M.^a del Villar.)

sin que por esta coincidencia pretendamos relacionarla con el alcuzcuz de los mahometanos. No hay que olvidar que los pasiegos han sabido sacar un partido muy ventajoso de las colmenas que en su territorio pueden desarrollarse merced a que la naturaleza cría allí plantas aromáticas. Ha habido en la mayor parte de los pueblos colmenares considerables, y no se encontraba cabaña que no tuviera cerquita y en el sitio más apropiado algunas colmenas cuyos productos vendían meleras de Pas a quince, veinte o más leguas de la pobre morada de gentes tan industriosas (87).

También desconocemos los motivos por los cuales se menciona que hubo extrañas costumbres respecto a las malparidas, sin puntualizarlas con claridad, posiblemente por haber quedado aquéllas en los fueros inescrutables del venero soterrado del pasado; o simplemente como fruto imponderable de imaginativas suposiciones.

Del mismo modo, el llamado "matrimonio a prueba"

(87) Por esta comarca y por la de Soba, se denomina "cepo" (del cast. ant. tronco de leña, en el *Poema de Alexandre*, 2391), al "dujo" o escarzo.

Y damos entrada a una de las destacadas costumbres pretéritas atribuidas a estos montañeses y que estuvo apoyada con el testimonio de G. Lasaga Larreta al hacerse eco de la existencia de la "covada" en la pasieguería.

Se trata, como es sabido, de la costumbre en la que el padre se acuesta durante el puerperio, y recibe ciertas atenciones, especialmente cuidados de escogida y nutritiva alimentación (que en la Montaña se denomina "estar a pan y a cuca") en el momento en que pare la mujer; tal como si hubiera parido.

De esta modalidad de la Ginecocracia, como homenaje ancestral a la paternidad, participaron los primitivos cántabros, si hemos de dar crédito al testimonio de Estrabón (III, 4, 17), y de esta sustitución de la madre por el padre en el periodo puerperal (sin mencionar los cuidados respecto al hijo), hace afirmación concreta G. Lasaga Larreta (88) de haber existido hasta fines del siglo XIX como usanza típica de la comarca pasiega.

Con bastante anterioridad, en 1638, cita por vez primera Colomies la existencia probatoria en España de esa transición del matriarcado al patriarcado, adquiriendo vitalidad abundante las reseñas publicadas sobre este tema, cuando el célebre antropólogo Quatrefages señala, en 1854, que existe en Vasconia (89). Esta afirmación fué negada por Aranzadi (90), a pesar de llamársele "parto de Vizcaya"; así como, a juzgar por modernos investigadores, carece de crédito



Fig. 18.—Mujer rubia y ojizarca (San Pedro del Romeral.)
(Cliché Marqués de Santa M.^a del Villar.)

(88) Obra citada.

(89) *Souvenir d'un naturaliste*.

(90) *La covada en España*. "Anthropos", Agosto 1910.

dito la conclusión de Zamacola (91) de que poco antes del siglo XIX se practicaba en Vizcaya.

A fines de la Edad Media y en el renacimiento algunos la observaron en el Béarn, nos informa J. Caro Baroja, que se ocupa y analiza en general y ampliamente el caso en las provincias vascas (92). Ha desaparecido con anterioridad al siglo XIX en Vasconia, según este erudito vascófilo, pero apunta que en otras épocas no muy lejanas se entrevé que esta región formó parte de la comprendida desde los Pirineos aragoneses hasta la Maragatería, a uno y a otro lado de la cordillera, y quizá a otras regiones de España, donde afectó esta antañona costumbre.

En Asturias no existen reliquias de esta multiseccular práctica, a juicio de C. Cabal (93), pero fué donde más tiempo prevaleció en el norte de España.

El área geográfica la encontramos ampliada en Künich, que asigna tres centros principales a esta curiosa costumbre: sur de Europa (mediocidio de Francia, norte de España, Córcega y Cerdeña), sudeste asiático y norte de América meridional (Brasil) (94). En cuanto a la confirmación de haber existido en Pas hacia la fecha que manifiesta G. Lasaga Larreta, por su conservación tardía, así como por la costumbre de sus moradores de usar "carcetas" (garcetas) antaño, nos sugieren la presencia de dos atributos de distinta índole



Fig. 19.—Pasiéga esquilando una oveja. (Dibujo de A. Riancho)

pero de bastantes quilates, que pudieran calificar a aquéllos como descendientes de los primitivos cántabros, ya que en los recovecos de los Montes de Pas quedaron hasta hace poco tiempo estas manifestaciones raciales atribuidas por Estrabón a los primeros pobladores de Cantabria. Pero lo real es que dichas modalidades arcaicas fueron cortadas a cerén, con mucha anterioridad a la época del señor Larreta, por los demás habitantes de esta provincia.

De todas suertes, esta congelada y ancestral costumbre, mantenida entre pasiegos en las postrimerías del pasado siglo, no tiene más testimonio autorizado que el que hacemos

(91) *Historia de las naciones (?) vascas*. Edic. 1898, págs. 99 y 442.

(92) *Los vascos*. Etnología. 1949.

(93) *Las costumbres asturianas*. El individuo, pág. 14.

(94) *La covada y el origen del totemismo*. Enrique Casas. 1926.

referencia, y si bien es cierto que otras fuentes de origen pasiego nos la ratifican —por habérsela relatado alguno de sus antecesores— creemos que sólo una encuesta científica puede hacerla plena, tanto más cuando existe legión de comentarios que hace tiempo cabalgan preocupados entre vacilaciones y debates imprecisos para revalidar su exacta distribución geográfica.

Recientemente Elías Ráfols (95) presenta un caso concreto que considera información valiosa por lo precisa en cuanto a lugar, época y persona, ya que no en cuanto a detalles de esta práctica interesante. Cita el relato de un viejo de San Juan de la Rambla, cerca de la costa norte de Tenerife, cuyo informador lo sabía a través de su padre, ocurriendo el hecho hacia la primera mitad del siglo pasado. Nos cuenta que un tal Antonio Reyes, del pueblo de San Juan, permanecía en el lecho con su mujer cuando le nacía una criatura "porque le entraba el sorrocloco".

Esta interpretación o significado de "hacer el sorrocloco o zorrocloco" tiene más de un sentido, y entre éstos el de "un estado de excitación del apetito sexual".

Tal vacilación semántica nos pone en el trance de recordar a nuestro "zorrocloco" (zorrocloco), que rememora al castellano familiar, en la acepción de: persona que parece bobo, pero que se aprovecha de todo beneficio.

Era este personaje, en la zona de Siete Villas, un bufón que en determinadas danzas populares iniciaba la entrada en ellas y separaba la gente para "hacer campo" donde debían ejecutarse con cierto desahogo; menester que cumplía al mismo tiempo que divertía al público con sus chanzas satíricas.

Es tipo popular ya desaparecido, que iba disfrazado de zorro y llevaba en una cesta una gallina que hacía cloquear para animar a los danzantes que la debían ganar con su buena actuación y merendarla después de la fiesta (96).

Sin entrar en detalles ni escarceos inductivos sobre el particular, cabe la sospecha de que el significado del "sorrocloco" de la covada de San Juan de la Rambla y el "zorrocloco" montañés, tienen cierto paralelismo representativo a través de imponderables o de mutaciones de oscuro e indeterminado origen.

Lo cierto es que la "covada" en los Montes de Pas se fué difuminando como un mito remoto que resbaló como digresión dubitativa y pintoresca endosada a los pasiegos que, en tales circunstancias, pedían sopicaldo de gallina a todo pasto y "mocizu" a tutiplén.



Fig. 20.—Retorno del mercado. (Dibujo de A. Riancho.)

(95) *Homenaje a D. Luis de Hoyos y Sainz*. De la covada en Tenerife. Tomo II.

(96) Vid. *El lenguaje popular de las montañas de Santander*. G. Adriano García-Lomas. (Doc. gráfica).

En el terreno excéptico pudiera apuntarse que la verdadera "covada" fué "un no sé qué que estuvo no se sabe dónde" y que acaso creyóse abolida en muchos lugares... sin haber existido en ellos.

No obstante, tiene para nosotros muchas posibilidades la vivencia pretérita de la "covada" en la pasieguería, pero aún siendo tan rigurosamente cierta como lo fué el uso de las "carcelas" en dicha comarca, no por ello ambas costumbres forman un par de fuerzas capaces de no hacer arbitraria su demasiada revalorización para, por sí solas, sacar una deducción apodictica y categórica respecto a la ascendencia de los pasiegos.

* * *

Para plasmar la psicología de la pasiega, la lírica teatral intentó en 1900 echar su cuarto a espadas llevando a la escena una obra que fracasó, según los informes que transcribimos: "El compositor pamplonés Arturo Lapuerta tiene comenzado un boceto montañés que titulará "La Pasiega", obra en un acto y dos cuadros, la cual creemos se estrenará, no tardando mucho, en el Teatro de la Zarzuela. Nos hablan bien del libreto. Han de tener las escenas carácter

local, y sabor a tierruca la composición; y para que lo último se realice, Lapuerta será presentado a nuestro insigne Monasterio, quien seguramente hará que crezca el entusiasmo que aquél siente por la Montaña" (97).

Tan favorables auspicios se frustraron, pues esta zarzuela "pereció en la noche del estreno con justicia por los desafueros del libro, quedando a salvo la primorosa labor del maestro Lapuerta, que compuso varios números bonitos" (98).

Como esta obra se malograron, por el libreto principalmente, otras composiciones por falta de conocimientos lingüísticos y folklóricos, netamente montañeses, de los autores que afrontaron el difícil tema popular poniendo el carro delante de los bueyes, o cogiendo el dalle por la "ganga" (fílo), como dicen por nuestra tierra del que hace las cosas sin tino o las realiza a troche y moche. Tampoco la poética tuvo fortuna en la composición titulada "La pasiega de Valbanuz" (Vid. Cap. XV), ni en el libreto de "El salto del Pasiego" (99).

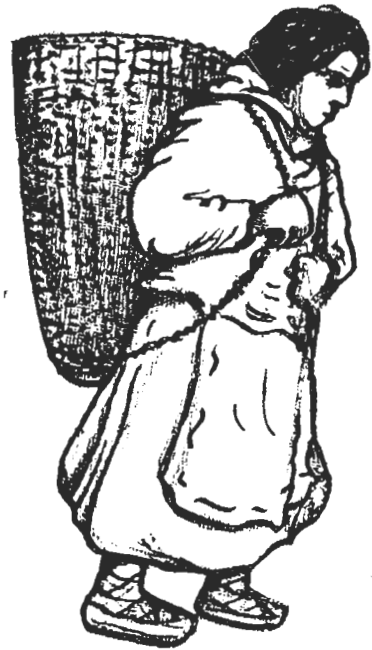


Fig. 21.—Con el cuévano hasta morir. (Dibujo de F. Barreda.)



Fig. 22.—Cabañera con ropaje jaquelado y pañolón.

III

La familia pasiega mantiene en estrecho lazo su dinamismo atávico y da una edificante y prestigiosa muestra de lo que debe tener de esencial tal institución.

Constituye aquélla una comunidad de gran trabazón y firme alianza, en la que todos sus miembros dan la batalla al trabajo obedeciendo al lema: "todos para todos", repartiéndose las cargas y diluyéndolas en amorosa convivencia y solidaridad.

El hogar se santifica no escatimando los padres nada de su caudal ni otro sacrificio, por grande que sea, en pro de la conveniencia de la prole. Así se rige mientras permanecen en la misma cabaña los padres y los hijos, tomando todos, en el mismo lebrillo de ba-



Fig. 22.—Pasiegos. "Tipos Españoles", núm. 28. Manuel Sala Julián.

rrero, el "mozaizu", que es como decir que todavía no han llegado estos últimos a la edad de poder desenvolverse con independencia fuera de la familia.

Entre tanto, el espíritu de esta parentela, sin escisiones y de consolidación compacta, parece tener la misión de un tornillo sin fin que gira alrededor de idéntico pensamiento.

Es de tal catadura, que el matriarcado y el patriarcado no se interfieren, confundándose en un consorcio que funciona al unísono en el tráfico de toda su vida familiar.

Esta institución parece a veces enrarecerse debido, en general, a la prolongada separación de alguno de sus componentes, pero mientras conservan la patria potestad acusa un signo de serena vitalidad, y es como cuerpo en el que no llegan a disgregarse totalmente sus moléculas.

En otros tiempos, no muy enranciados, así que los hijos podían tratar y contratar, los padres les daban el importe de una carga de cerrión o queso fresco, diciéndoles: "toma tantas libras de queso grande y tantas docenas de queso chico: esto lo venderás para

(97) *El Eco Montañés* (semanario). Madrid. 1900, núm. 22-2-1900.

(98) Idm. idm. idm. idm. idm. núm. 18-5-1900.

(99) La indumentaria de las pasiegas y sus cualidades como nodriza y traficanta se desglosan aparte.

tu padre. Toma ahora estas libras de lo grande y esta docena de queso chico y lo que valgan para ti". Matiz hiperindividualista en el que todos tenían el portamonedas aparte.

Antes de comenzar el peregrinaje ambulante, los padres les hacían prescientes advertencias recogidas durante la larga experiencia que les hizo lince en estos menesteres.

El conocimiento de las veceras de mayor garantía y solvencia, las indicaciones sobre las posadas, mesones o refugios naturales adecuados para pernoctar y otros apercebimientos les eran inculcados y encarecidos a la prole al iniciar su primera salida:

—Ovispate, ju miyu, qu'el mundu está escripio de maruyos (marruleros) y de animaños (alimañas).

—No estés quedu; anda por los atajos y "corri la renta". Qu'el que s'acurrialga en el llanu en los montis es mortanu.

Y con este sabio consejo contra la abulia remataban sus prédicas y suplían el aforismo castellano "a leanza quien no cansa".

Yo estimo como superabundantes tales amonestaciones, pues sin dichos aprestos, está probado hasta la saciedad que a los pasiegos les es innato no andar a la gandaya y saber navegar sin balizas cuando comercian.

Después les entregaban como equipo tres pares de "corizas", uno para estrenarlo; otro usado, y el tercero con las "calcarañetas" rotas, es decir, tan deterioradas que dejaban al descubierto los calcañares.

Desde aquel momento traficaban con tales pertrechos comenzando el noviciado por su cuenta, siendo tratados en casa como pensionistas hasta el día en que forman su peculio para cuando lleguen a casarse; sacramento que no realizan sin la debida previsión, pues el ahorro es virtud de esta raza, que acepta a rajatabla el proverbio "donde no hay harina todo es mohina".

Por cierto que en las bodas sí no corrían la pólvora al estilo moro, al menos hacían gran consumo de ella. Todavía se recuerda cuando, con trabucos, escopetas y carabinas (restos posibles de la época del contrabando por los Montes de Pas o de la última guerra carlista), armaban un tiroteo cuyo estrépito resonaba hasta varias leguas a la redonda. No



Fig. 24.—Los pasiegos. (Semana Pintoresco Español, 1839)

deja de ser curioso que, en general, tomen a mal los pasiegos que se casen las viudas, especialmente cuando éstas tienen familia.

En la sociedad doméstica pasiega se encuentran características que pueden considerarse de modalidad primitiva, pues es de tal naturaleza su constitución que se aparta de la corriente en otras comarcas de la Montaña, sin que hayamos observado que la familia pasiega al tratarse con las colindantes haya producido, como entre semitas, el "Kabileh" más o menos deformado.

Relacionando aquélla con la del país vasco se observa que coincide en casi todos sus puntos con ésta. "La legislación jusprivatista vasca, viva además en las costumbres de Vizcaya y de Navarra, considera a la familia como centro de integración social, menospreciando la posición del individuo aislado y superestimándola en cuanto miembro del grupo familiar; frente al padre de la familia, omnimodo en sus facultades siempre que miren a la conservación y el fortalecimiento de la institución familiar, el individuo como tal apenas cuenta nada. En los sucesos del pasado acontecen casos que denotan con meridiana claridad dicho colectivismo primitivista" (100).

Ya hemos consignado anteriormente que cuando los padres llegan a una edad avanzada, que no les permite seguir en la azarosa vida que ordinariamente se traen en Pas, son alimentados los ancianos por sus hijos, cumpliendo mirífica y religiosamente este deber rindiendo culto a una hermosa tradición.

Para ello, cuando poseen algunos bienes hacen cargo de la cabaña o cabañas a sus hijos, previa aquella obligación. Una vez acordado esto pasan parte del año en casa de cada hijo, modalidad que en proporción congrua de provecho llaman "vivir en vecería".



Fig. 25.—Copia estilizada de la litografía anterior, que embellece la afortunada estampa de pasiegos, de Leonardo Alenza y Nieto.

(100) *Las Españas. Formación histórica. Tradiciones regionales.* P. Elías de Tejada. Pág. 122.

En esta situación no quedan por eso inactivos los padres, sino que procuran no serles gravosos estando al cuidado de la familia y de los ganados mientras los hijos permanecen ausentes. Esto hace que la propiedad perdure en las familias combinando la conservación de sus haciendas patrimoniales con otras granjerías y pacotillas sin que tengan los padres el dolor de ver pasar a nuevo propietario lo que agenciaron con harto sacrificio en su juventud, y puedan atender en la senectud a imperiosas necesidades. Además, con este procedimiento de vinculación secular la pordiosería desaparece en todo el territorio pasiego.

Cuando muere uno de los cónyuges, el superviviente, ejerciendo un acto de jurisdicción doméstica, convoca a sus hijos y les entrega por hijuela de las cabañas, vacas y prados, incluyendo los "hechuzgos" (fechuzgo (?) de *factum*) o gananciales, si los hay, con la ineludible obligación consignada, y la de darle anualmente en metálico la cantidad que conceptúa le será necesaria para vivir; también queda estipulado el "mocizu" de cada día.

En caso de que alguno de los hijos se halle ausente, el padre o la madre disfruta del lote correspondiente, como compensación del metálico, hasta que regrese.

Estas donaciones predatorias en contratos orales, que se llaman "de alargar" o "alargo", son instituciones consuetudinarias entre pasiegos y dan los mejores resultados, sin duda por el respeto a esta costumbre tradicional, que se cumple con admirable piedad, y por tener por fundamento evitar pleitos entre sus hijos, con lo



Fig. 26.—Familia pasiega contrabandista en 1851. "Recuerdos de un viaje por España". 1849-51.—(Imprenta Mellado, Madrid).

cual se previenen intuitivamente de la máxima metafórica que sobre este particular discurre por la Montaña, y que dice:

Sardinas entre gatos, arañazos.

También está bienavenida con el principio "nom sancto" de no pagar los derechos del connubio a la Hacienda u otras gabelas que consideran como infartos malignos.

Cuando existe una mejora en testamento a favor de uno de los hijos, dicen los demás hermanos que éste ha tenido un "calzo" o compensación en metálico entre los coherederos para adjudicar a uno de ellos de una finca entera de prado y cabaña evitando su división material, o sea, las cuentas que el adjudicatario de esa propiedad paga en metálico a los demás coherederos por su participación en ella.

El "calceo" o acción de "calcear" es, pues —en buena ortodoxia pasiega—, subastar por pujas a la llana entre los herederos para adjudicar al mejor postor la sucesión "mayorazga" de una finca de prado y cabaña que no tiene cómoda división, siendo el alcance de hijuela que se paga para igual a los partícipes en las "partijas" de la herencia.

En el caso muy poco frecuente de que cualquiera de los hijos no entregase a los padres lo convenido, se hacen cargo los otros de suministrárselo, y al formalizar las cosas en el fallecimiento —como el código pasiego es macizo y severo— le demandan para hacerse al cobro.



Fig. 27.—Abuela y nieto. Casa de los Madrazo. San Pedro del Romeral.
(Foto S. Córdova y Oña.)

Estos montañeses no suelen dar mayor crédito al refrán castellano: "El que da lo que tiene antes de su muerte, merece que le peguen con un canto en la frente". Pero en cambio aceptan intervivos otro que hoy da al traste con la más sutil perspicacia en esta materia:

Quien presta sin escritura encona su matadura.

Máxima que los genealogistas de la pasieguería pudieran considerar como retoño del aforismo árabe: "El dinero prestado está más lejos de los usureros que los huevos del fénix".

Para ver las discrepancias de la actuación de la sociedad doméstica entre los pasiegos y los demás montañeses, acotamos lo que respecto a estos últimos refiere J. Caro Baroja (101): "Es frecuente en la Montaña el que el hombre emigre y la mujer se quede en la casa y también el que emigren los hijos y queden las hijas como dueñas de las tierras. Según un informe del señor Viñals, que data del siglo XIX, relativo a Espinilla (Reinosa), las mujeres de aquel pueblo normalmente quedaban de herederas, mientras los hombres salían a Madrid, etc., al comercio. En consecuencia, ellas tomaban criados de Pernía, con los que luego se casaban. Este servicio prematrimonial masculino, que hallamos también con frecuencia en el país vasco (102) es uno de los modos de descomponerse la estructura de la sociedad matriarcal según Schmidt, ya que luego el hombre pasa a ser dueño y señor".



Fig. 28.—San Miguel de Carceña. Pasiegos acarreando leña. (Foto F. Barreda, 1910).

El caso particular que nos narra el destacado vascófilo que mencionamos, tuvo realidad en la época citada, pero únicamente en muy contados pueblos montañeses, y por tanto, debe considerarse como ejemplo de matiz esporádico o circunstancial más que de tipo frecuente y general. Actualmente el sistema emigratorio y sus consecuencias en la sociedad doméstica ha cambiado sensiblemente, poniéndose al diapasón de los tiempos modernos y borrando toda homogeneidad relativa, y hasta la clasificación geográfica y peculiar que pudiera hacerse sobre este tema. Lo que sí puede afirmarse es que la colectividad pasiega mantiene entre sus familias un sistema de agrupación y modalidad doméstica peculiar que no tiene, en algunas facetas, completa semejanza con las demás montañesas.

(101) *Los pueblos de España. Ensayo de Etnología*. Págs. 305-306.

(102) *Etnografía*. T. de Aranzadi. Madrid. 1900, pág. 288, nota.

IV

En el campo de la filología y por medio del estudio del lenguaje popular pasiego, aún tardíamente emprendido, pudiera encontrarse si no un definitivo asidero, si un interesante jalón que ayude a concretar la incierta oriundez de los primigenios moradores de los Montes de Pas.

Aunque nosotros hemos tocado el tema de una manera general y solamente como una variante del lenguaje popular de la Montaña (103), precisaremos ahora algo más sobre el asunto condensando las características de la fonética y de la nomenclatura pasiegas para, en esencia, poder apreciar mejor sus diferencias con el proceso evolutivo filológico del resto de Cantabria, así como sus más genuinos latinismos y privativos matices. Matices que tanto preconizaba, interesaban y hasta producían extrañeza al gran novelista y académico Ricardo León a través de su paladeo en su residencia veraniega de Selaya. El famoso literato recogió allí palabras y frases pasiegas, estimando que en su habla vernácula las había clásicas del castellano antiguo, muy cercanas del latín, y que eran muy interesantes para hallar etimologías del lenguaje.

Estas características y la conservación de los giros más pintorescos se hacen más palpables en el barrio de Pandillo, de la Vega de Pas. De ellos participa la epístola que don Manuel Cañete —que solía pasar temporadas en Villacarriedo— dirigió en léxico pasiego a don Fernando Fernández de Velasco, señor del palacio de Soñanes.

En nuestra publicación ya dijimos que en aquella comarca se notaba un retraso en la ascendiente morfología de la lengua de Roma, experimentada antes en otras zonas montañesas, con la particularidad de que en los Montes de Pas se conservan ciertos sedimentos y modalidades lingüísticas más afines al bable y al leonés, que en otros sectores más occidentales de nuestra provincia.

Aquel defasamiento y este arraigo diferenciales y tangibles, estimamos que solamente pueden ser explicados optando por una de las siguientes hipótesis: O los pastores llegados a los Montes de Pas en el siglo XI procedían de algún lugar enclavado en los Reinos de Asturias o de León, premisa que patrocina don Ramón Menéndez Pidal (104) al estudiar la metafónica en la vocal acentuada en la geografía lingüística de España, deduciendo que: Lena-Aller, Gozón y Pas constituyen tres áreas de inflexión metafónica, aisladas unas de otras. No podemos pensar en poligénesis —añade—. Lo más verosímil es explicar las dos áreas asturianas por una primitiva colonización romana procedente del Sur de Italia, y el área castellana por un trasplante de pastores asturianos" (105). O de lo contrario, los pasiegos son montañeses como los demás y que debido a su aislamiento mantuvieron por más tiempo la común influencia lingüística a que estuvo sometida Cantabria y a la de la época en que el valle de Carriedo perteneció a las Asturias de Santillana.

En el primer caso habría que considerar en el área pasiega la existencia de un "substratum" primario no mixtificado en la mencionada época con otras ingerencias que las propias del bable o del leonés y no como resultante de estos lenguajes con el habla

(103) *El lenguaje popular de las montañas de Santander*. G. Adriano García-Lomas. Santander, 1949.

(104) *Pasiegos y vaqueiros*. Dos cuestiones de geografía lingüística. Separata de Miscelánea Filológica en memoria de Amadeo Alonso. "Archivum", tomo IV-95, págs. 7-44. Año 1954.

(105) De ser esto cierto habría seguramente algún apellido pasiego de los propios y exclusivos de los vaqueiros, circunstancia que no se cumple. (Vid. Cap. III, Ap. VI).

que entonces predominaba en la Montaña; es decir, Pas al poblarse pudo constituir un islote donde no hubo lucha de dos lenguajes, con el consiguiente trasiego y cruzamiento de voces, como ocurrió en toda Cantabria, sino aposentamiento de uno de ellos.

Nosotros nos inclinamos por la segunda hipótesis, y aprovechamos la coyuntura para seguir la ruta de ciertas homologías trayendo a colación la parla vaqueira o jerga comarcal de los pastores astures, que hace suponer derivada del bable con injertos superpuestos, pero exigüos, por distintas y fortuitas concausas entre las que la secesión de aquéllos desempeñó primordial papel, dándole por su expresión particular categoría de "argot" o de subdialecto (106).

Examinando las diferencias esenciales del habla pasiega con respecto al lenguaje popular del resto de Cantabria, encontramos en primer lugar un tonillo en Pas, tan singular como el acusado por otras comarcas montañosas, pero cuyo dejillo meloso, modulación lenta y timbre, son inconfundibles y diferentes para quienes los hayan percibido en ambas partes.

El pasiego habla, en general, algo atropelladamente, nasal y entre dientes o musitando, y al decaer o finalizar la expresión, suele rasgar la boca de modo que el individuo aparece como un rictus de gesticulación expectante.

También es menos cantarín en sus pláticas y discreteos, y únicamente delata el sonsonete típico de los labriegos montañoses cuando alza la voz, que es precisamente donde muestra cierta querencia al deje bable.

Es el morador de Pas amigo conciliable con el énfasis y no es tan pintoresco en paráfrasis, pues su filosofía sentenciosa no la suelen mostrar con los famosos "símbles", "comparanzas", "capiruchos" o los "pinto el caso", a que son tan dados los montañoses no pasiegos.

Son, asimismo, menos locuaces, careciendo de muchos modismos floreos de ciertas anfibologías que el resto de los montañoses emplean con acusada profusión. Tampoco la catacrexis es muy prolija, pues el lenguaje tropológico con sus figuras: metonimia, sinécdoque y metáfora, no tiene un desarrollo tan pintoresco y de tan variado fraseo como en las demás aldeas de la provincia, aunque existen ejemplos curiosos como: "Estar a diedu" (estar próxima a parir una vaca). "Está de gentes" (se dice de la mujer preñada y de mala vida), "lámparos" (los ojos), "el mal abarruntador" y otros.

En cuanto a su fonética, poseen sonidos vocálicos muy sutiles y casi imperceptibles, por lo que son difíciles de delinear o demarcar con exactitud, siendo de particular interés y los más típicos los siguientes:

A. Al final suena $\widehat{a-e}$ (mañana $\widehat{e}$), (vaqua $\widehat{e}$), es decir, que velan la a final percibiéndose un sonido de e semioscura, acercándola al del bable más que los otros montañoses. En medio de dicción se elide en: "condu" (cuando), que convive con "cuandi" y "cuandu", y en pocos casos más; diptongándose en "luria" (lunia: luna?): mancha.

Al principio de dicción cambia en u en: "¡uyá va!" (¡allá va!).

E. Suena casi velada totalmente en medio de dicción, en: "qui(e)ru", "qui(e)tu", que convive con "quètu", aunque con menos frecuencia.

En principio de dicción tiene sonido de $\acute{e}$ francesa (abierto).

(106) Vid. *Composiciones en dialecto vaqueiro*. José M. Flórez. Cangas de Tineo. 1883.

Intensifica la característica montañesa de los siglos XIII y XIV al transformar la e final en i , en las palabras de acento grave o esdrújulo, y en los pronombres procedentes de la contracción de los dativos latinos correspondientes:

Mi diju Severinu que por qué li querías tan mal.

También se permuta por i en medio de dicción en los siguientes casos: "Cirizu" (ce-rezo); "centia" (centella); "nigra" (negra); "caldiru" (caldero); "Pidru y Peïdru" (Pedro), que alternan con "Pedriu" algunas veces; "cordiru" (cordero); "quisu" (queso); "ujiru" (agujero). Cambia en u en "cruí que" (creí que).

Se diptonga en ie , en la forma primitiva "diedu" (dedo).

Se elide en "quin" (quien), pronunciando la n muy paladial y exenta de nasalidad.

Estas características y otras que distinguen la fonética pasiega se observan también en las zonas limítrofes, como: Selaya, en Pisueña, Campillo, Bustantegua, Cubilla y los Mazos; Lúena, Resconorio, Las Machorras, y hasta en Espinosa de los Monteros.

Las terminaciones -ero y -era, dan "-iru" e "-ira": "cabriru", "placentira"; y en la zona Sur de Pas aún existe la apofonía típica "volviois", así como el cambio de tiempo "yo no lo vió"; este último menos frecuente.

I. La i epentética muestra más vitalidad entre pasiegos. Sirvan de ejemplos típicos: "Diya" (día); "miyu" (mío); "tiyu" (tío); "Mariya" (María); "cuviyu" y "cuviu" (cueva pequeña); "lumiya" ("lombío" (lat. *lumbellum*), en el resto de la Montaña); "ideya" (idea); rieron" (rieron); "pirriu" y "pirru" (perro); (como en bable); "burriu" (burro), voces emparentadas con el astur e inusitadas o de uso poco corriente entre otros montañoses.

O. Como en toda la Montaña, muda en u final de palabra cuando el acento grave recae en e o en o . Variante fonética que abarca a los sustantivos, adjetivos y formas verbales y pronominales en general. Pero esta desinencia final —que aparece en Berceo y documentos leoneses del siglo XIII— es más acentuada en la pasieguería: "Puzu" (pozo).

¿No ti paici, Mariya, que vien a gulusiami el quesu y la purqueriza nu me lo compra"? cumpliéndose la misma regla en principio de dicción en la voz arcaica "dulicia" (dolencia). También admite el cambio de o en i en la forma "cuandi" que alterna con "cuandu" de estructura más moderna.

El diptongo ue tiene una morfología antigua o al menos extraña a otras comarcas de la provincia, pues suena muy velado y bastante parecida al francés, es decir, el cuévano se dice "quēvanu" y convive con "cuívanu" y a veces con la forma sincopada cuí(va)nu; muerto suena "mertu" y "muirtu".

La o se diptonga en "cuejo" (cojo); "cueriza" (coriza), y "cueso" (codeso) como expresiones vivas.

Aunque en bastantes formas lexicales coinciden y fluctúan de la misma manera que en los demás pueblos de Cantabria y participan igualmente de idénticos cambios y transformaciones de consonantes castellanas y latinas, quedan por la zona de expansión pasiega reliquias de permuta de d en y o de j en y , como floración de vetustas modalidades que declinaron totalmente en otras comarcas montañosas, donde antaño debieron existir por influencia occidental, y que aquí recopilamos:

"Layu" (lado); "levantayu" (levantado); "friu" (frío); "mieyu" (miedo); "ruya", "ruyu" y "ruyatu" (roja, rojo y rojizo) y otros.

Una canción, fruto ingenioso de estas gentes, que surgió en Pisueña, dice:

Pasiegas las de Pisueña
retirarvos cada un layu (lañu),
que vienin las de Campillo
con el rabu levantayu (levantañu).

Al parecer, esta ironía con mostaza y sal gorda fué improvisada por las mozas de Pisueña, que vieron a las de Campillo venir a la romería tan alborotadas como novillas que encuentran gente en las carreteras.

También es pieza del florilegio pasiego esta muestra poética que se señala en ocasión de ser atacada una pasiega por un desconocido que inició "la tentaruja" con intenciones de perversa sensualidad. Aquella deidad esquiva con ceñudo aspecto le soltó un golpe en pleno rostro y huyendo a la cabaña le dijo con eruptiva mueca:

Anda, no hagas cara mi;
no te arrigostis en baldi;
que yo vóime cara'l somu
dondi corri friyu el airi.

Son dignas de destacar algunas contracciones y abreviaciones —desde las de palabra hasta las frases enteras— pasando por una serie de sinalefas, que si bien son abundantes en la Tierruca, no acusan tanto parentesco y correlación con las propias del bable y del leonés: "¿Car ónde vas?", "¿Car ó vas?" (¿hacia dónde vas?); "¿O vas?" (¿dónde vas?); "¿Car o votas, hom?" (¿por dónde vas, hombre?); siendo la más típica "Auyará" (¿será verdad?, ¿dejará de serlo?) y muy parecida a otra exclamación también pasiega: "Ayará" ("dejará": no faltaba más en el resto de la provincia), y que no hay que confundir con "¡auviará!" (de uviar: suceder, en Berceo).

En cuanto a los sufijos, tienen la particularidad de no emplear con tanta frecuencia como los demás montañeses, los que dan tanto carácter privativo a la fonética regional, como los diminutivos en nombres adjetivados y en adverbios: -uco y -ucu. En cambio, se han familiarizado más con las terminaciones -izu y -uzu: reflejados en los vocablos:

"Truchizu"; "mielizu"; "culadizu"; "lambiuзу" y "chicuzu"; teniendo como despectivos más comunes los que finalizan en -uciu y en -urcio, como:

"Parleteruciu"; "chicuciu"; "sacaduciu"; "cascantuciu"; "nigrucia"; "hombrurciu".

Las formas perifrásticas de la conjugación —que tanto acusa el bable— y donde el pronombre enclítico del infinitivo o del gerundio precede a éste cuando depende de preposición o conjunción, también discurren por los Montes de Pas y en la zona occidental, mientras son raras en el resto de la Montaña:

Menos, menos de cinco reales hay que le poner (107).

Y las formas: "no lu pagandu" y "no lo hubiendo", y "con ánimo de le contestar", figuran, entre otras, en documentos (pleitos) pasiegos del siglo XVI y XVII.

Lo propio ocurre cuando se pospone el pronombre al verbo, modalidad de ascendencia bable: "Paicemi", "culóseme", "darete", etc.

(107) *Dos Memorias*. Obra citada.

Es de advertir que las voces esquilmar y esquilmo conservan entre pasiegos la nobleza de su significado. Así dicen de una finca "que esquilmia" bien o que "da buen esquilmur", cuando rinde buen fruto. También es curioso que al aplicar con cierta frecuencia los relativos *cuyo* y *cuya*, se usaban hasta hace muy pocos años con singular propiedad en todas las villas pasiegas.

Una de las formas verbales de interés es la del verbo "goyer" (oír), que da los tiempos "tú gois", "el goye" y "goyendo", que rememoran la forma del infinitivo "oyer" que se halla en el Fuero Juzgo romanceado y es usada en Ciudad Rodrigo, y otra, cuando abejas de un colmenar atacan a las de otro y dicen los pasiegos que "apacen".

Hace pocos lustros se conservaban algunas formas apocopadas de factura arcaica, como: "murier" (murieron); "dicier" (dijeron); "hacier" (hicieron), etc; a las que acompañan otras de atrasada morfología, como: "enterrarin" (enterraron); "cerrarin" (cerraron) y otras semejantes.

Por último, una de las interjecciones de uso corriente es: "¡Güin!", de difícil traducción, aunque suele interpretarse por ¡Huy! y por ¡Bueno!, y convive en esta última acepción con las variantes: "Buinu", "minu" y "güinu".

La tendencia —algo aminorada actualmente— a usar, como los asturianos, el diminutivo caricioso con el sufijo -in, es superior a la habitual de otros montañeses, quedando todavía algunos ejemplos dignos de ponerlos de manifiesto:

"Culambrin", "borouin", "pecherin", "tapin" y "gucín".

Aunque se precisa un mayor acopio de locuciones para hacer una comparación completa y congruente para determinar analogías o diferencias, reiteramos que no cabe duda que las transferencias del latín vulgar surgen con empuje y amplitud resguardando la pasieguería paradigmas de este matiz, que ya va decayendo en la Montaña.

La frase: "¿Obi moras hom(e)?" —recogida por M. Sainz de los Terreros en 1893 (108) es priativa y las voces: "bellu" (*vitulus*); "cebilla" (*fibella*); "acil" (*incile*); "borucos" (*voluculum*); "modujos" (*mutulus*); "estadoju" (*statorio*); "coloñu" (de, *calo*, *nis*) y otras muchas más, son locuciones comunes al resto de Cantabria.

Pero sin llegar a expurgar las corruptelas y distorsiones de todo el panléxico pasiego, se puede objetar que igualmente los vocablos de uso privativo en los Montes de Pas, también son de procedencia latina, es decir, apelativos amamantados por el "sermo rusticus" de cuya entraña salieron aquéllos más o menos rebautizados:

"Mucizu" (*mulgidum*); "cervellán" (*cervicāle*); "tiznielu" (*tenellus*); "breniza" y "brena" (de * *brenum*, por *vernum*) (que por cierto presenta el topónimo "El Bernacho" de San Pedro del Romeral, de morfología más correcta); "asulear" (lat. *ad-sufflāre*); "carcel" (calce); "borcil" (* *porcile*); "payo" y "payada" (del lat. *palea*); "corizas" y "culambrin" (de cuero y de corambre); "bastacera" (lat. vulg. *bastum*; apoyo); "lapés" (*lapis*); "tórdulu" (de *turdus*), haciendo la voz en diminutivo al estilo latino, como mérula (de *merus*): mirlo; "cillar", "cilla" (lat. * *cillare*). (Vid. Cap. IX y XIII).

También utilizan bastantes dicciones emparentadas con el bable o el leonés: (*)

"Acompangar"; "burlisqueru"; "¿O?" (¿dónde?); "mojo" (musgo); "arrigostarse"; "caciyu", "cacipiu" (cacillo); "corizas"; "expalar"; "mielguera"; "sábano"; "tapin" (lat.

(108) Obra citada.

(*) Vid. *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y tierra de Astorga*. J. Alonso Garrote, 1909.

vulg. *teppa*); “*curdeiro*” (que convive con “*cordiru*”); “*ugüejina*”, concesibles como peculiares.

Parece, pues, muy raro que habiendo vivido en gran aislamiento y con entronques casi siempre de su misma raza, no hayan conservado otras manifestaciones lingüísticas, más o menos embrionarias, que las que caracterizan el lenguaje popular montañés, es decir, el fruto de un consorcio o sincrasis del bable y del latín como herencia más perenne o imperante, no discrepando del fundamento, biología y génesis del dialecto de los cántabros actuales más que en el apego y predominio del latín y en los matices más híbridos y barrocos del bable. Y si bien los pasiegos guardan todavía estas cualidades y sedimentos con un retraso más visible que las demás comarcas montañesas, carecen, sin embargo, de todo otro vestigio idiomático o dialectal que haga suponer otra hipótesis más aventurada.

En nuestro juicio se afirma cada vez más que en este aspecto los pasiegos hablaban, no ha muchos años, de un modo en el cual se vislumbraban huellas más cercanas a lo que debió ser el primitivo lenguaje montañés en la época en la que en nuestra tierra comenzaron a germinar los balbuceos del choque frontal del asturiano y del romance propiamente cántabro. Por tanto, y a pesar de ser todavía ostensible en esa área limitada de Cantabria, constituye un detalle de relevante interés filológico que acaso pudiera descubrir la antigua extensión del dialecto con los fonemas supervivientes que antaño estuvieron más diseminados por nuestra tierra.

El argumento que respecto a su modo de hablar pudiera ratificar la conjetura de que no son montañeses de origen, queda en nuestro criterio fallida y desvirtúa la suposición escueta de que los moradores de los Montes de Pas proceden de tribus semíticas, pues, así como se destacan y acusan las reminiscencias astúricas o leonesas (especialmente en San Roque de Riomiera), no se entrevén concretamente restos del arábigo (109), judío, morisco o bereber, en toda su comarca, ni les queda un giro o indicio fonético, tanto en la tradición oral como en su toponimia, que como intrínseco determinante de la Historia, lo avale.

Somos escépticos en cuanto aquella afirmación, y nos parece muy improbable que, dadas las circunstancias inherentes a la vida de los pasiegos, hayan desaparecido absolutamente todas aquellas locuciones exóticas, y, sobre todo, esa piedra angular tan difícil a la denudación como la toponomástica, ya que ambas son muy reacias a borrarse en comunidades de origen semejante.

Hay que tener en cuenta que puede asegurarse que la onomástica geográfica que festonea y rellena el territorio pasiega, tiene poco de longeva y por tanto carece de esas etimologías indescifrables de otros topónimos cántabros, que los veteranos lingüistas considerarán sepultados en la necrópolis de las lenguas desaparecidas (110).

La expansión de la parla pasiega actual no hace progresos, pues coincide con la de los mismos pasiegos que la llevan consigo, pero que no asimilan los demás montañeses, siendo éstos los que paulatinamente van acrecentando el léxico de aquéllos.

No obstante, aún quedan bastantes cédulas lixicográficas pasiegas en Carriedo, Selaya y parte alta de Cayón (Lloreda y Esles).

Su vocabulario peculiar no es muy dilatado y es léxico que sin estar exento de idiosmos y de contribuir a la neología popular con locuciones nuevas, como: “*vacal*”, “*reple-*

(109) Solamente las voces “*cribitu*” (*¿alquibrit*: azufre?) y “*chátara*” (*¿chátara*: barca?) aparecen como posibles.

(110) Vid. Cap. II y Cap. X.

tar” (colmar), coordina muy bien con su manera de ser, pues si no rechazó las opulencias del lenguaje popular montañés, fué siempre parco en la conversación y en la palabrería, equilibrando su hermetismo o corta amplitud de expresión por un silencio que hace trabajar a su cerebro con sensaciones de pensador sensato, autodidacto y prevenido a todo evento.

Por esta cualidad todos los pasiegos pudieran llamarse “*Tácitos*”. Únicamente el ritmo pausado de su vida (al estilo moro) y su modo de expresarse, se rompen en las faenas cabañeras y, sobre todo, en el ejercicio del comercio. En ambos casos —y especialmente en el último— les fluye la farandulera locuacidad como por encanto.

Parece lógico que intensificada la vida de relación de la pasieguería, anulando un determinismo geográfico, vaya esta mayor convivencia con el exterior absorbiendo y despotencializando sus fonetismos y dicciones genuinas de sabroso aticismo aldeano, para ser sustituidas por las formas orales que en constante comunión con sus paisanos de Cantabria adquieren y adquirieron, por fortuna, de un epicentro muy alejado del fuero semítico. No incluimos los vocablos que en sus correrías por toda Europa trajeron a su comarca (especialmente franceses y vascos) por ser cosa esporádica, de poca calidad, y principalmente porque no influyen en la rancia oriundez de su especial dialectología.

V

Son los pasiegos serios y callados en general, posiblemente por el hábito de vivir en cabañas aisladas, y no suelen tejer burletas ni dicen bayas, pero son muy ocurrentes. Cunden por todas partes los sucedidos y curiosos acontecimientos en los que pusieron al descubierto el chisporroteo de su agudeza y el don de improvisar al responder prontamente a preguntas de equívoca interpretación, o al sortear las chanzas y humoradas burlescas e incisivas con que han querido turbarlos. Citaremos algunas de sus socaliñas y facecias, que lo comprueban:

a) Hallábase en Villacarriedo un viajante catalán que quiso divertirse a costa de una pasiega que acertó a pasar por allí conduciendo del ramal a un borrico cargado con dos cuévanos llenos de cabritos. La pasiega llevaba un lechal a la espalda y éste iba balando a más no poder. El catalán con mueca burlona lanzó a la pasiega esta pulla a quemarropa:

—Oye, pasiega, dale de mamar al niño, que va llorando.

—¡Non s'apuri, señor, qui no tien hambri!

—Dale de mamar y verás cómo calla.

—¡Non, señor, es que berra el probi porqui goye hablar al cabronudo de su padre! —Le replicó crudamente la trajinanta sin esquivar la mofa.

No cabe más agilidad de pensamiento ni respuesta más tajante y contundente para dejar corrido y mohino al atrevido interpelador.

Y es que dentro de esa aparente “*bonhomía*” de nuestros paisanos, cuando menos se espera surge repentinamente la picante y acibarada punzada del sarcasmo; y en esta cualidad están de vuelta los pasiegos y tienen sitio preferente, como la tienen en esa flexibilidad tan sensible para comprender las indirectas. Es de notar que en el citado pasaje, la pasiega, sin notarlo, reprodujo casi el mismo tema de un cuento viejo de Juan Timoneda.

b) Citase como caso cierto el acaecido a dos pasiegas; algo trapalona y rabisalsea la una, y ambas muy despabiladas y conocedoras de sus temples respectivos. La primera aprovechó la oportunidad de que la otra iba a un mercado en Torrelavega en calidad de *recovera*, y al ir ésta a tomar el tren se le acercó aquélla diciéndola:

—Escucha, Bibiana, ya que yo no puedo ir contigo, cómprame dos plátucos en la feria, que me hacen mucha falta y tengo una “runía” (erronía, en la acepción de capricho obsesionante) que me consumi. Ahora no traigo aquí los cuartos, pero cuando vuelvas te los daré en seguida.

La ferianta hizo sus encargos y premeditadamente olvidó el de la pasiega, no sin preparar la correspondiente zangamanga para la vuelta. La de la encomienda fué a esperarla por el camino conducente a su cabaña y al preguntarla con estudiada zalamería por los plátucos, la viajera le contestó incontinenti:

—Mira, comprélos, pero en la plaza un tiu horrachuciu me dió un esmegón y escachizómelos.

La del encargo, curándose en salud, soltó el mirlo y gesticulando con vehemencia perlática, exclamó:

—¡J'amía del alma, pa qui yo te los hubiera pagau!

A lo que la avisada compañera replicó con rapidez y retintín:

—¡Requete j'amía, pa qui yo te los hublera mercau, papalisona del díañu!

c) En otra ocasión, se cuenta que un pasiego de San Roque de Riomiera tenía una hija de buen palmito que era pretendida por tres mozos que por ella bebían los vientos.

Dos de ellos del Valle de Soba, muy pintureros y pretenciosos y al parecer listos como el hambre. El tercero, hombre de pocas palabras, como buen pasiego, daba la impresión de ser un abúllico y tonto de remate.

El padre de la chica dijo que se llevaría a su hija aquel de los tres que mejor hiciese un “pino”, es decir, una sobina o pedazo de madera aguzado por un extremo, preparado para ser colocado en un agujero, quedando la punta libre, como ocurre con las púas de los rastrillos. Al día siguiente se presentaron los pretendientes; los dos sobanos muy acicalados y provistos de sendos “pinos” de madera, excesivamente trabajados y pulidos, y el tercero —el pasiego— con el desaliño propio de las faenas de su cabaña y con las manos vacías.

Admiradas como se merecían las obras maestras de los dos “agudos”, preguntó el padre de la muchacha al asimplado:

—¿Y tú qué “madureras” (novedades) traes?

—Yo —contestó cachazudo y sin inmutarse— quiero antes de hacer el “pino” ver el agujeru para donde es.

Y es fama por estos contornos que el “romo” de comprensión fué elegido para marido de la bella pasiega sanrocana.

d) Dícese también que poniéndose repentinamente enferma una pasiega de Pandillo, mandó a su marido que fuera inmediatamente a por el cura (es de advertir que en casos de enfermedades graves, los pasiegos llaman antes al sacerdote que al médico). La mansión del cura estaba alejada, y como tardara en llegar éste, púsose bien la enferma y dejó a una vecina el encargo de que le dejara la Sagrada Forma en el “zapitu”, pues ella iba por las ovejas. Vino el cura y como la pasiega era reincidente en la manera de interpretar los Santos Sacramentos, el sacerdote le dijo al marido que trajera una “zapatuna” (suela vieja) con la que hizo un pequeño disco y le dejó en el “zapitu” envuelta en un papel blanco. Al volver la pasiega, ésta intentó pasar el disco, pero encontrándolo áspero y de difícil ingerencia, exclamó:

¡Ay, Dios miyu! ¡Así como es de duru será de güinu!

e) En ocasión de hallarnos en el Monte Igueldo, de San Sebastián, se encontraba al pie de la jaula de los monos un barquillero que allí había subido a pie por ahorrarse el billete en el funicular. A este muchacho (que por cierto era pasiego) quiso burlarle un transoñte con arterias y tremas poco conciliadoras para aquél. Este permaneció un rato observando al mentecato y obtuso cliente y a continuación le dijo con rústica sabiduría:

—¡Si esos (se refería a los simios enjaulados) pudieran hablar, cuántos hombres estarían a “diédu” (a dedo, muy cerca) de ser menos que las vacas pintas de mi tierra!

f) Un pasiego de la Vega de Pas, bastante filisteo y tachado de poco temor de Dios por el párroco don Bonifacio Angulo (asesinado por los rojos), al decirle éste que había que estar bien con El, contestó:

—¡Dios es más güinu que la manteca y me ha di perdonar; con el que hay que “comparciar” es con el díañu que es malu y muy “sércini” (abrutado).

g) Del género epistolar conocemos una carta de un pasiego de buena posición económica que para hacer solemnnes funerales a su esposa, se dirigía al Superior de un convento en esta forma: “El que esto lleva allá va. Sabrá que murió la mi Pelaya; el viernes le dimos el “mal abarruntador”, que escurrió el demoñu al infierno, y de hita se nos quedó entre los dedos de la manu.

Hará el favor de espantami para acá doci fraills de ellos chicos y de ellus granducios (expresión que recuerda las formas constructivas de siglo XVII), que sepan cantar y musiquear. Ella bien se lo merecía, apuntó el pasiego alegrándosele las paparillas: ¡Güina mozota era, pantorilluda y “sacaducia” de calcaneus! En el sobre había una advertencia para el propio que decía: “Si ves que el ventanu está abiertu cuandu lleguis, es que está el Superior en el convento”.

h) No dejan de carecer de interés informativo otros relatos sobre ciertas ocurrencias y acaecimientos que, como por arte de birlibirloque, atribuyeron a los pasiegos fuera de su provincia. Se trata de un pliego de cordel con toscos dibujos xilográficos (111) que llevaba el número 316 de la serie que salió en aquella imprenta (esto no quiere decir que no se hicieran muchas ediciones en otras diversas partes). Tiene cuatro páginas, sin numerar. De ellas, algo menos de la mitad de la tercera y la mitad de la cuarta están llenas con una “Segunda parte en que se declaran las cualidades de las señoras mujeres”, sátira sosa, intrascendente y sin interés para nuestras recopilaciones.

“El chasco gracioso del pasiego” en sí tampoco lo tiene muy grande, si no es el picantillo de la intriga, o como muestra de la literatura especial de que es ejemplo característico.

Está en verso y comienza así:

Oigan una canción nueva
que les voy a referir,
que le sucedió a un pasiego
en la corte de Madrid.

El pasiego en cuestión estaba casado con una mujer bonita y joven, pero dañada de caprichos. Salió a vender sus mercancías, pues era buhonero, con ánimo de pasar quince días fuera de casa. Pero alguien en el camino le compró todos los productos. El buen hombre vuelve a su hogar en el momento en que su mujer estaba en la cama con otro, ya dormidos. A los golpes el galán se despierta asustado. Se levanta, pero ella le obliga a quedarse en el cuarto y le dice que no salga hasta que ella tape la cara a su marido; y baja a abrirle después de muchas dilaciones.

En fin a medio vestir	de su esposa amada
salió a abrir a su marido	a quien tanto estima,
y entró el señor Marcos Pérez	pues ella es conde
y fue muy bien recibido	de cabra y montilla.

El pasiego arregla las bestias, luego le pide de cenar a su mujer; ésta le dice que antes le va a contar un escándalo sucedido en la vecindad.

Empieza, pues, a contarle punto por punto su propia historia atribuyéndola a unos vecinos, y al llegar al momento de narrar cómo la mujer sacó al galán, poniendo una sábana delante de la cara del marido, hace lo propio chasqueando así al pobre hombre:

Y el galán al punto	El se destapó diciendo
se salió de casa	así pudo haber pasado:
como liebre que huye	pero yo no sé si a mí
y del galgo escapa.	tú me hubieras engañado.

Hay a continuación unas consideraciones burlescas y de pícaro sentido, faltas de sindéresis, y “El chasco” termina de esta forma:

Y aquí se remata
quedando el pasiego
cofrade de Marcos
falto de dinero.

La historia es vieja y trasnochada, sin originalidad cotizable, e inocentada sarcástica, pues el truco de la sábana ya figura en “El viejo celoso”, de Cervantes, y otro similar, en el “Cuento de las mujeres embusteras”, de Alfonso Martínez de Toledo. Por otra parte, lo

(111) *Chasco gracioso del pasiego*. Carmona. Imprenta J. M. Moreno. 1860; calle de Madre de Dios.

mismo puede atribuírsele a un pasiego que a otra persona que no lo sea. Es decir, mejor a quien no sea oriundo de los Montes de Pas, pues puede asegurarse que el desenlace de la insulsa añagaza no cuadra con el modo de ser de los pasiegos, y puede aún añadirse que el mancebo galanteador hubiera quedado como un mal discípulo del "Burlador de Sevilla", cayendo en la ratonera y siendo sancionado cumplidamente.

i) En el sainete "La Petra y la Juana o el buen casero", de don Ramón de la Cruz, conocido más generalmente por "La casa de Tócame Roque", surge a su vez la pasiega en la siguiente escena:

(Sale la pasiega detrás del Abogado, que saca un niño muy feo en brazos.)

PASIEGA. ¡Ay, hijo de mis entrañas!
 ABOGADO. Agradece que no te echo
 fuera el corazón a coces.
 CASERO. ¿Pues, señor don Timoteo,
 qué tenéis?
 ABOGADO. Que le entregué
 un niño como un camello
 para criar, y me vuelve
 un gorrión en esqueleto
 la bribona. ¡Vean ustedes!
 ¿Juraría el más experto
 fisonomista, que yo
 y mi hijo nos parecemos?
 PASIEGA. Veiga el muchacho.
 ABOGADO. ¿El muchacho?
 A mi casa me lo llevo
 a ver si puedo criarle
 yo; o en la inclusa le meto
 para que allí me lo crien:
 que hijos de padres tan buenos
 abogados como yo,
 habrán pasado por ello. (Vase) (112)

j) Por nuestra tierra también ha circulado mucho un testamento de un pasiego, en tono festivo y en muy variadas versiones. Todas ellas horras de sabor realista y con remiendos malos y del mismo paño. Ha sido puesto en solfa por el notable musicólogo montañés don Sixto Córdova y Oña, con el título de "Testamento de Pelayo" (113), habiendo una transcripción de don Hermilio Alcalde del Río (114) con parecido texto, bajo el nombre de "El testamento del tío Tista", y que estimo fué el autor o reformador del primitivo:

Sirva el cuentu desta carta	que pa esu soy pasiegu).
de públicu testigamentu:	dejandu muchu ganau.
que mueru yo, Tista, "el mozu",	muchas cabrucias y un perru,
hiju de Pelayu, "el vieju".	mandando que se m'intierri
Me mueru sin luz ni cruz,	al revés de todú muertu
y sin hacer testamentu,	pa que tou el mundu sepa
(no necesitu escribanu	que soy Tista el de San Pedru.

(112) "Las cien mejores obras de la Literatura Española". Vol. 17. pág. 174.

(113) Obra citada.

(114) *El Liberal Montañés*. Diciembre 1926.

Y que me llevin también
 todos mis cuatro nietus,
 Carpiu, Santiago, Viduardu,
 y el más chicuciu, qu'es Nelu.
 Qu'estus nu jumen tabacu,
 que si acasu yo lo huelu
 pueda que me alivanti
 y vaiga a palus con ellus.
 Ahí les deju un culambrin,
 el culambre y dos cestus,
 un odri, tres zurronis,
 y de maíz dos pellejus,
 un cuévanu sin brazaleras
 atestau tou de quesús:
 el zapitín de la lechi
 y también el culanderu,
 la pizarra, la colodra,
 el asta del dalli vieju,
 pa que se lo acoloquen
 en aquel que está más nuevu.
 (Dami un poco de mocizu,
 porqui seguir ya nu pueu).

A la mi mujer, l'elaya,
 deju lo demás que tengu.
 ¡Adiós las mis ugüejinas
 y también las mis cabriñas,
 las de los turcios cuernus,
 que se va quien vos ponía
 los collaris y cencerrus!
 ¡Adiós, mi turu barruchu,
 el turu más luchaderu,
 qui no lu turcía ningunu
 en la Vega ni en San Pedru!
 ¡Adiós mercaus y ferias
 y adiós todas las tabernas
 de Torrelavega aquí
 y de aquí a Torrelavega!
 ¡Adiós, la Vega, adiós!
 ¡Adiós, San Roque y San Pedru!
 y aquellus otrus lugaris
 donde aselan los pasiegos!
 Y abora dami p'al otro lau
 que yo me tengo por muertu.

Aparte de ciertos lances acotados en varios capítulos de esta obra, nos llegan otros de esta especie en tropel y que propalados por gentes de esta tierra, figuran también en el repertorio de peroratas pasiegas más o menos hipotéticas.

No las completamos como quisiéramos porque llenarían otro volumen y harían superabundante su inclusión. Solamente pondremos de manifiesto los que representan algún matiz pertinente, porque dejen al descubierto la caracterología y etopeya de los pasiegos.

k) Antonio Mantecón nos refiere una anécdota que revela el fino ingenio y sutil perspicacia de estos cabañeros montañeses:

"En una ocasión, un vecino de Yera tuvo que mudarse de cabaña —la "muda" es en general a sitios distantes— y como había matado el cerdo y no podía llevarlo hasta el otro día, se vió en un gran apuro, porque cerca de su cabaña ocupaba otra uno de Salcedillo, que era aficionado a lo ajeno y sabía que había matado el "chón" y que no podía llevárselo hasta el siguiente día.

El buen pasiego se hizo estas reflexiones: si dejo el "chón" en la cabaña, me quedo sin él, porque me lo roba esta noche; llevarlo me es imposible; quedarme aquí tampoco está en mis cálculos: si lo escondo en el "fascón", me lo alcuentra y no me deja ni el rabu; qué haré, qué no haré; el casu es c'haberlu criau para que se lo cumu otro no me parece de varón y estar aquí no pueo de moo algunu.

Después de pensar un rato dijo: "¡Güin! ¡Pues no li dau pocas güeltas a la cabeza pa ná!" Cogio el cuévano, cargó el lechón en él y en un momento se plantó en casa del que tenía que le robara, y llamándole le dijo:

—Mira, tú, yo no puedo quedarme esta noche aquí, porque sabís "mudé" esta mañana y tengu que cuidar el ganau, porque estoy solu; por aquí hay algún ladrón de mal natíu que cuando "muda" algunu se aprovecha y roba too lo qui alcuentra en las cabañas y no deja ni los clavos; así que yo no quieu que nadie engorde con el mi "chón" y he pensau que tú, que te quedas aquí, me lo guardes sin que nadie se enteri y así no hay que temer que vengán a robali.

—Sí, hombre, sí; has hecho bien en dejalu aquí y marchar tranquilu, porque naide te lo robará; yo te lo aseguro.

l) A propósito de un matiz codicioso y siempre práctico de los pasiegos, traemos a colación una anécdota atrapada por la ironía cruel e incierta de un trasmerano, que nos ahorra largas consideraciones: "Un bien plan-

tado mozo de Bordías dejó en estado interesante a su novia, y como no se decidía a casarse, fué requerido por el padre de la muchacha para que cumplierse como Dios manda y obliga el severo código pasiego. El muchacho atendió la demanda y le comunicó que estaba dispuesto a contraer matrimonio con su hija cuando aquél lo dispusiere. Pero el futuro suegro le contestó:

—No barajes, que estás de ganancias. Tienes que casarte con la hermana, porque Balbina —que así se llamaba la novia— ya la tengo comprometida para ir a criar al Palacio Real de Madrid”.

m) La persistente y monótona llovizna hacía brillar las “lastras” y “cayuelas” que bordean el camino. Con el palo al hombro, y lanzando bocanadas de humo de mal armado cigarrillo, caminaba callejón abajo, tras la gorda y arisca vaca, el pasiego “Centellas”. Había salido muy temprano, a fin de estar al día siguiente en la famosa feria de Basurto, donde pensaba vender a muy buen precio la “Ratina”, que ese era el nombre puesto por el menor de sus mozucos a aquel arisco y malintencionado animal.

No tienen número los brincos, carreras y maldiciones que le costó al bueno de “Centellas” llegar a su destino. Ya en el campo de la feria, sacó del bolsillo de su blusa una soga que al efecto llevaba, y después de larga brega, pudo atar a la “Ratina” en el tronco de un añoso y retorcido roble.

—¡Mala puvisa te quemi, endemoniá! ¡Ahura las vas a pagar toas juntas! ¡Malus demonius me llevín si vuelvu a meter en el mi prau ninguna otra de tu pelu!

Estas y otras lindezas iba mascullando mientras abría su petaca el pasiego “Centellas” y comenzaba la prolija faena de liar un pitillo: lo primero el papel, que no a la primera tentativa se desprendía del librillo; una vez pegado aquél por una de sus puntas sobre el labio inferior, echaba en la palma de la mano izquierda cierta cantidad de tabaco y, colocando encima la de su diestra, empezaba a desmenuzarlo con movimientos rotativos; parecíanse aquellas manazas, entonces, a las aceñas de su pueblo moliendo el trigo blanquillo o la dorada borona; de vez en cuando suspendía el trabajo para sacar los gruesos palos que tanto abundan en la barata picadura de 18 céntimos.

En esta operación hallábase abstraído cuando hacia él llegó un apuesto jinete de ensortijadas manos y alto sombrero “Cubita libre” o “jipijapa”, y sin darle la de Dios, saltó del lustroso alazán y se dirigió al roble donde bramaba la inquieta “Ratina”.

Al ver esto “Centellas” se llegó al que por la presencia parecía un indiano y le dijo:

—Caballeru, le alvierto a usté que esa vaca pega, y si ata cerca su jaca, pué que se la mate, y yo no quiero juicios ni carga de concencia.

—No se preocupe, amigo, por los intereses ajenos, que están pagados —fué la respuesta del jinete—, y sin más, atando el caballo al mismo tronco del roble perdióse entre los grupos de compradores y vendedores.

También el pasiego se apartó de allí, temiendo lo que iba a suceder, y ello fué que, apenas transcurrieron quince minutos tramola la “Ratina” contra el caballo con tal impetu y tan certeramente, que prestó le echó las tripas fuera.

A la gritería y al barullo que esto produjo acudieron en seguida el dueño del caballo y la Guardia Civil, quien nunca falta en estos altos sitios.

Pero ya estaba allí “Centellas” dominando al furioso bovino y diciendo a los curiosos que le rodeaban:

—Yo no tengo responsabilidad de lo ocurrió; he alvertío y cuidau mucho que no se arrimaran a mi vaca, pero ese caballeru no quisu hacer casu y él se la ha tenuu la culpa.

—Bueno, cálese la boca —dijo uno de los guardias—. ¿Cómo se llama usted?

—Manuel Agüero Setién.

—¿De qué pueblo es?

—De Senderón.

—¿En qué sitio para?

—En la taberna de Cachirulo.

—Muy bien.

Y dirigiéndose al damnificado:

—Usted puede, señor, entablar la demanda por daños y perjuicios, tomando los nombres de dos o tres testigos, entre los presentes.

Y sin hablar ni preguntar cosa, dió las espaldas indiferente al suceso.

El malaventurado pasiego no perdió las ganas de almorzar, pero estuvo toda aquella mañana muy pensativo.

Al poco rato de hallarse en la taberna de Cachirulo se le presentó un alguacil con las providencias, que él firmó sin reparo. Citábase el Juzgado para las tres de la tarde. Llegó la hora, y después de todos, algo impaciente ya el Juez y desazonado el demandante, apareció “Centellas”, solo, tranquilo y hasta confiado, lo que pudo observarse en aquella franca mirada que dirigió a su acusador.

Las preguntas del secretario y las del Juez, y las intromisiones del damnificado, y los comentarios de los testigos se estrellaron contra el mutismo del pasiego. Su respuesta era darle pellizcos a un pan, que debajo del brazo izquierdo aprisionaba, y comer de él sin tregua ni disimulo. Ni los volados apóstrofes de unos, ni los categóricos imperativos del representante del Código, eran fuerza a interrumpir su tarea.

En vista de tan extraño caso volvióse airado el Juez hacia el demandador, increpándole, adusto:

—Pero, señor: ¿qué nos trae usted aquí, un idiota o un sordomudo?

A lo que contestó atropelladamente, ciego de ira, el indiano de ensortijadas manos:

—No, señor, no es mudo; pues bien claro dijo, cuando yo fui a atar mi caballo al roble, que no lo atara allí porque...

—Cierto, señor Juez —gritó entonces el pasiego—. Yo más de cuatro veces dijele que mi vaca era muy pegadora, pero...

—¿Pero usted por qué no ha contestado antes a las preguntas de la Justicia, y se ha presentado tan groseramente?

—Pues mire usted; hame sucedido que como yo no tenía testigos, cavilé el modo y manera de haceli decir a ese caballeru la misma verdad, como él la ha dichu...

—Y es cierto, sentenció el Juez; puede retirarse, pues a usted le defiende la ley por haber avisado anticipadamente el peligro a su acusador, sobre quien pesan los gastos y costas del presente juicio, cuya sentencia se considera bajo los delitos por temeridad o falta de previsión.

De lo cual el secretario dió fe firmando con los testigos y pensando para sus adentros si aquel pasiego, y toda su raza, no descendería del famoso hijo de David (115).

Con el mismo argumento, pero menos sustancioso, publicó Ciro Bayo en su novela *El Lazarillo Español*, un cuento muy parecido.

n) Un sacerdote de San Roque de Riomiera tiró, sin darse cuenta, desde una huerta suya a una calleja lindante, un bote de conservas vacío en el preciso momento que por ella pasaba una vieja pasiega. La mujer levantó calmadamente la cabeza, y como fué en tiempos de la República, que había privado de sus haberes al clero, le dijo:

¿Está fuscú porque le quitaron el chupetín, o ha pisau da que “margaza”?

—No, mujer, no. Es que tengo unos dolores en la espalda y en el brazo derecho y no pude lanzar el bote más allá.

—Eso se lo curo yo. Es que tien bajo “el puntu” —contestó la pasiega.

—¿Y cómo se cura?

La mujer dice al sacerdote que vaya a su casa y en una habitación de la entrada le ordena:

—“Acurriálguesi de rodillas en el suelo”.

En esta postura la pasiega —siguiendo la costumbre de sus antecesores— empieza a levantarle los brazos, moviéndoselos de arriba a abajo, procurando que, al alzarlos verticalmente, el paciente consiguiera poner las dos últimas falanges de los pulgares pegadas horizontalmente y al mismo nivel.

Como el cura era grueso y le hacía gracia la celeridad de movimientos de la pasiega sin que ésta consiguiera que él llegase a adquirir la postura requerida sino con un pulgar más bajo que el otro, la pasiega dijo:

—¿Vei cómo tien bajo el puntu?

Y volvió con endemoniado ahinco a sus veloces movimientos a casi descoyuntar al pobre hombre que, tomándolo a chacota, soltó la carcajada y sin gran esfuerzo se recostó en el suelo muerto de risa y de dolores.

(115) *La Montaña*. Revt. (La Habana). Luis Mazón Aramburo. 23-12-1916.

Esto encolerizó a la pasiega —que estimaba infalible su remedio— y tras de dar al sacerdote un cachete en el colodrillo, le espetó:

—“Mal lastrón nigrú le caiga encima, por habionón!” (116).

Y por último, insertamos un cuento pergeñado por “Juan Sierrapando”, que —como todos los suyos— tiene el marchamo de buen captador del léxico montañés (117):

ñ) “Hubo en Torrelavega, en la llamada calle de los “Pasiegos”, esto es, en el trozo de la de Consolación comprendido entre la plazuela del Sol y fuente de los “Cuatro caños”, un tendero marrajo y truchimán como el solo, al que llamaban el “Remellao”, aunque era tuerto, y bien tuerto, de condición y del derecho.

Fué lo del ojo (la mella), si no mienten las crónicas y no mentía él al referirlo a los amigos, el último obsequio de los carabineros, cuando allá, en sus mocedades, pasando trancos y saltando barrancos, anduvo cucándolos, y cucando al arancel, por cuenta de “ti Nele” (a) “el Cervellán”, y riesgo propio, por las fronteras pirinalcas y por las montañas limítrofes de Vizcaya, según se tratara de manufacturas extranjeras o del pecaninoso tabaco. Un mal día en la “Llanía grande”, bajando de las “Agujas”, cancela Rucabado, atopáronse guardias y metedores, perdiendo el “Cervellán” en la refriega dieciocho de las cuarenta cargas que sus “criados” traían, y de éstos, unos un brazo, otros una pierna, alguno la vida y el “Remellao” el ojo derecho y la afición al arriesgado oficio.

Por esto, y porque el arte del alijo progresó, como progresa todo, y al progresar se transformó, y al transformarse trasladó el campo de sus operaciones de los riscos fronterizos a los muelles de los puertos y a los andenes de los ferrocarriles, cambiando radicalmente de agentes y substituyendo el “palanco” del saltador por útiles más suaves productores de cataratas intermitentes, el “Remellao” se dejó de aquellas andanzas y haciendo un último viaje a la banda de allá del Bidasoa, cargó por su cuenta el cuévano y se dedicó a llevar los beneficios del comercio a las aldeas y lugares que, por hallarse alejados de las grandes vías, no disfrutaban de ellos.

Prosperó el negocio, tanto, que como si los brazales del cuévano se hubieran convertido en limoneras y a aquél le hubieran nacido espontáneamente ruedas, al año, o poco más de empezar sus correrías, encontráse nuestro hombre dueño de un hermoso carro, arrastrado por un corpulento macho y operando en las grandes ferias y mercados de toda la provincia, sin por eso abandonar por completo a su primitiva “vecería”.

Corrieron los tiempos y corrió él todos los caminos y cambras de la comarca; casóse, tuvo hijos y al fin de tanto rodar, se atascó el carro, que se convirtió en una tienda fija, sita en la susodicha calle de los “Pasiegos”, de la susodicha ciudad, villa a la sazón de Torrelavega.

No privaba, cuando él se estableció, el anuncio a todo trapo y para dé donde diere; verdad es que aunque privara, ni había en la localidad periódicos que explotaran la industria del reclamo ni caso de haberlos, era el “Remellao” hombre para dar un cuarto al pregonero; pero no conforme tampoco con el viejo refrán de que “el buen paño en el arca se vende”, no sólo colgaba los heterogéneos artículos que constituían su comercio, de perchas, clavos y varaes, hasta cubrir toda la fachada de la tienda, sino que salía él al arroyo, para atajar el paso a los transeúntes, ofreciéndoles sus mercancías, acosándoles en muchos casos, hasta las fronteras cailes de la Estrella y de Julián Ceballos.

No hay para qué decir que la mayoría, bien porque conocieran al ofreciente y supieran lo que podía dar de sí “y de lo suyo”, bien porque adivinaban el anzuelo tras de la carnada, bien porque ni la necesidad de comprar los apremiara, ni el cebo de la mercancía, ni la elocuencia del mercader los sedujera, pasaban de largo; pero nunca faltaba algún primo que picara y, eso sí, el infeliz que caía, pagaba por el resto de la familia.

Entre los que dejaban allí los dientes cuando no hasta las quijadas, figuró mucho tiempo un asenderado ganadero, de los que andan por esas ferias de los díaños, comprando lo que encuentran, para revenderlo donde y como puedan, casi palsano del truchimán, pues el uno era de Guzparras, en la Vega de Pas, y el otro de Res-

(116) En el valle de Soña existe una modalidad parecida que se denomina “tener caída la penilla”. Según el Dr. Sáiz de Antomil, la curandera desarrolla un pequeño ritual, que pone en tensión la psiquis del paciente. Sentado éste en una silla y aplicando su dorso fuertemente hacia atrás, se le ordena extender los brazos hacia adelante, en sentido horizontal, y aplicar las palmas de las manos, una a otra. Entonces se contempla la longitud de los brazos, y si no coinciden, la sacerdotisa de Esculapio, dice que el enfermo tiene “caída la penilla” (en otros lugares montañeses, “caída la palotilla” (paletilla) o relajada la ternilla. Para curarlo acuesta al enfermo con la cabeza más baja que los pies y le aplica en la extremidad inferior del esternón, un emplastro de cuero con pez, emplastro que tiene que sufrir durante tres días.

(117) *Cuentos de mi pueblo*. Güin y Ullavá o a la zorra candilazo. (Revista “La Montaña” (La Habana) 26-2-1918).

conorio, del Valle de Lueña, de quien por el aquel del paisanaje, y porque según aseguraba, había “corrido el tabaco”, durante “los buenos tiempos”, con el su difunto padre, y por otras cuantas razones de igual peso, cada vez que, de retorno a los mercados de Asturias, le atrapaba a su paso por frente al famoso café de Velarde, había hecho su víctima predilecta.

—¿No vas a comprame ná, paisanucu? —decía el pasiego.

—De ná nesecito por el presente, ti Carpiu —contestaba el luenés.

—¡Güim! ¿Qué me dices, hombre? ¿Ni un rufaju pa tu madri, ni un lásticu de Bayona o una faja pa tí, ni una boina o unas asparragatas pa los mozucos? Vamos, hombri, que preporción y comenencia como conmigo no has de alcontrala en dengún otrú lau.

—Digoli, ti Carpiu, que lu que es por ahora de ná nesecito y cuandi que li digo que no lo nesecito, es porqui de verdá de verdá que no lo nesecito.

—No se diga, Tista, que hasta mentira paez, que siendo cuasi del mesmu pueblo como aquel que diz, que semos yo y tú y tan amigos que fuimos yo y el tú padri, que juntos corrinus el tabacu de “criaus del ti “Cervellán”, que entavía vive y no me dejará mentir, dejls en otrú lao las ganancias; tanti más, cuandi que naide, y eso te lo juro por éstas, que son cruces, ha de date el género tan acomodau como yo.

Más con su pesadez que con estos argumentos, conseguía el “Remellao” atraer al ganadero a su guarida, y una vez allí, jalando cada cual de lo suyo, pero apelando siempre el tendero al recurso de taparse el ojo sano y atribuir a la “escuridad” y a su falta de vista el mal negocio, acababan por entenderse, pagando el trashumante cuatro o seis, por lo que malas penas valía dos y medio.

Eso sí, nunca faltó al ganadero, como consuelo de tripas y señuelo para nuevos expolios, la promesa formal del comerciante de “comprale daque día”, una buena vaca lechera, pidiéndole, por supuesto, que cuando el caso llegase, que le tratara con el mismo aquel y la misma parcialidad con que él le había tratado.

—¡Ullavá! —contestaba el feriante; lo cual tratándose de un vecino de Resconorio, era bastante significativo para hacer abrir el ojo incólume y los de la inteligencia al de Guzparras; pero éste, aunque empleaba el güin! a troche y moche, ni más ni menos que cuando vivía a orillas del Pandillo, se había, al parecer, olvidado por completo de los usos y costumbres de los ribereños del Lueña.

Pasaron días y pasaron meses y fueron viajes y volvieron viajes; el de Resconorio comprando blusas o moqueros o bombachos de Mahón, y el de Guzparras cobrándole siempre “de menos”, parte por la ley que le tenía, como vecino y como hijo de su compañero de saltos y fatigas y parte por culpa del condenao ojo enfermo, y sin que acabara nunca de llenarle el sano ninguna de las vacas que de Nueva o de Colombres o de Pendueles y hasta de las mismas montañas del concejo de Caso, le ofreciera el otro.

Así las cosas, llegó el anochecer de un día de esos negros que hay en la vida de todo negociante, y hasta en la de los que no negociamos, durante el que el “Remellao” no había podido meter ni un cuarto roñoso en el cajón. Estaba oscuro y olía a queso; lo primero porque el tiempo era invernizo y montañés, y lo segundo porque acababa de pasar la tropa de pasiegas, que dobladas bajo el peso de sus cuévanos, llevaban el sabroso producto lácteo, procedente del mercado de Selaya a Reocin, Golbardo, Cerrazo, Comillas, Cabezón y los valles altos.

El tendero estaba al husmo, como de costumbre, y aún más impaciente que lo acostumbrado, por la razón apuntada, en la esquina de la calle, cuando conduciendo una piara de ganado, acertó a pasar por allí su paisano.

Escucha, Tista, —atajôle el “Remellao”— ¿Ande vas tan de prisa, hombri, que ni te aparas tan siquiera a hablar con los amigos?

—Lo qui es hoy, “ti Carpiu”, tien de perdoname, —respondió el otro—: pero no pueo aparami ni un momento. Llevo aquí una vaca geda de pocos días, que le arresciendi la lechi, y quieo allegarmi en cá ti Santiago, pa ver de ordeñarla cuanti más antis, porqui témomi que la dé el mal.

—No será pa tantu, hombri; alguárdate tan siquiera un momentucu pa que la vea.

—Quí no pueo alguardame “ti Carpiu”, qui no pueo alguardame; se lo juro por la salú de la parienta, que en gloria esté. Otro día será, pero lo qui es tocanti a hoy, tien que disimulami, porqui se trata de una vaca de encargo, pá un señorón de lo más pudiente de Santander, y lo que es que si se me malogra, échame a pedir pa sinfinito.

—Pero, ven acá, descastau, y así una mala centella te abراسi. ¿Conque quie icise que te estoy yo encomendandu, dendi no se cuanti tiempu, que me proporcionis una güena pa mi casa, y agora me salis con la toná de que la trais pa esos señorones que dices, que puei ser, Dios me perdoni el mal pensar, que ni te la paguin tan siquiera?

—Pero “ti Carpiu”, si es que a usted denguna le satisface.

—¡Porqui no me las traes güenas; güin, por qui no me las trais güenas!; pero ven aquí, arrastrau, que mentira paez la ley y güena voluntá que nos tuvimos yo y el tu padre y hasta la manera de comportami que contigo siempre he tuvío; ¿por qué no me das esa?

—¡Hombri si lo toma así!...

—¿Y cómo; güin! quieris que lo tomi?

—Güeno, hombre, güeno; no se arremontí, que too tien remediú en esti mundu menos la muertri. Quie icise que quedaré yo como un lichón con esi señor, o más propiamente, con ti Valentín, el de Candolias, que juó el que me encomendó el encargu.

Ahí tien la vaca; pero debo alvertirle pa su conocencia y lo que sea, que menos de sesenta duros que mi costó en el mesmu Caso no se lleva naide.

—¡Arre allá, baldíu! ¿Tan olvidao te se haz que tengo lo qui es y lo que vale el ganao? ¡Vamos, hombri!

A tientas, porque no lo permitía otra cosa la obscuridad, apreció el "ti Carpiu" las condiciones de la vaca chicuca, como todas las de su casta, de cabeza pequeña y chata, cuernos cortos, vientre caído, anchas caderas y repleta ubre, de lo que no cabía dudar, porque efectivamente rezumábale la leche, lo que al simple tacto se notaba; a su lado triscaba alegremente un "bello" (ternero mamón), de pocos días, a juzgar por el tamaño, y al que, por más esfuerzos que hizo el "Remellao", no pudo arrimar a la ubre materna, lo que probaba, bien a las claras, que estaba no sólo satisfecho, sino harto.

Tras larga discusión, de que prescindiremos, y en la que intervino toda la familia del comprador, llamada por éste, cerróse el trato con todas las de la ley, "robla" (118) inclusive, que se consumió en la próxima taberna del tío Agustín, y procesionalmente fué llevada la vaca, a la que seguía el choto, siempre alegre y saltarín, a la cuadra que antaño sirviera para el macho del carro. Se pidió prestada una zapita grande a una paisana vecina, y en presencia también de toda la familia, se procedió al primer ordeño.

¡Virgen santa la de Valbanuz! ¡Aquello no era una vaca; era una fuente! De cada cillá daba media ración y entre todas rehasaron con mucho, de las tres azumbres. De modo y manera que, si cebado el jatu resultaba eso...

Aquella noche se pusieron de leche hasta tocarla con los dedos y todos, desde el "Remellao", hasta el último de los mozucos soñaron después de dormir, como la lechera del cuento.

Pero cuando a la mañana siguiente volvió la hija mayor, que ya con zapita propia, había ido a la ordeña, con la jarra menos que vacía, la extrañeza, por no decir el desencanto sobrepujo al júbilo de la vispera.

—¿Es que no apuya, u es que no atinas a ordeñala? —preguntó el padre.

—Es —contestó la hija— que no tien ná entri las patas, qui está estil del too y a más flaca y espelucia y hecha una miseria; y en cuanti al jatu, allá está too azurronau, mediu muerto, con una temblera que espanta, tan escripin de arestin, que lástima de Dios da mirallí, y me paez, me paez que hasta ha gomitau; porqui agüeli allí que apesta.

Y así era la verdad. La vaca, nojal y útil sólo para cecina, no había sido ordeñada en los tres últimos días, durante los que comió nabo a todo pasto y se la hizo beber hasta el empanderao; y en cuanto al choto, que no era de ella, al pasar por casa de "Quico" el de la "Buenavista" se le echó por el gañote abajo, con la ayuda de un embudo, media azumbre de vino blanco, gracias a la que se presentó tan alegre y campechano.

Claro está que el de Luena no volvió a comprar nada al amigo de su padre.

El "Remellao", al verle pasar, silbaba un güin! que quería decir:

—No, lo qui es...! ¡Como yo te agarri, mala centella me abrasi, si ni tú, ni la cabra qui ha de goivé a parite vos riis de mí, porqui te espiazu!

A lo que el de Resconorio, como si le oyera, contestaba, arreando la piara:

—¡Ullavá! o lo que es lo mismo: Hay que desengañasi. "ti Carpiu", más paga la zorra en un día que haz en un año; y sobre too, que pa vender rufajos o blusas o moquerus, y engañar a daque enfeliz, puei hacerse a oscuras con un oju solu y si a mano vlen, esi tapau; peño que pa comprar vacas hay que hacelo de día, con los dos y... mu abiertos".

(118) Especie de alboroque.

VI

Una afortunada orientación para averiguar el origen de los pasiegos en el aspecto documental, quedó reseñada por G. Lasaga Larreta (119), siendo su pauta desmenuzada y ampliada notablemente por el benemérito y fecundo cronista de Santander, autorizado genealogista y Abad que fué de Santillana del Mar, don Mateo Escagedo Salmón (120), a quien, por sus introspecciones históricas barriendo las telarañas de los archivos provinciales y de hemerotecas, tanto deben la Montaña y los que mordisquearon en sus hallazgos haciéndoselos propios.

Se basa, principalmente, entre otros documentos que hacen referencia a los Montes de Pas, en aquel que consideraba como más antiguo de los registrados (aunque sospechamos que debe haber palimpsestos anteriores que citen a Pas) para ir en pos del "primo occupanti" de tan peculiar comarca.

Trátase de la donación que en la Era MXLIX, año 1011 de J. C., hacen el Conde don Sancho García de Castilla y su esposa, doña Urraca, al monasterio de San Salvador de Oña (121) de gran parte del territorio de la provincia de Santander. Dicho monasterio, de la Orden de San Benito, fué fundado en 1011 por el Conde don Sancho (122), que estableció en él monjas y les dió por abadesa a su luja, doña Frigidia, venerada en la Iglesia como santa. Después Sancho el Magno instaló en aquél a los monjes que vinieron de Cluny.

La donación, traducida al castellano, dice esencialmente: "Damos y concedemos al monasterio de San Salvador, que está situado en Oña, en Espinosa (de los Monteros) aquella nuestra porción íntegra, con las tierras y divisiones que partió Munio Belazquiz, que fué nuestro vicario y Merino, con doña Munia dueña, en esta forma: Conforme cae el arroyo Voziello en Trueba, y corre por él hasta la puentecilla, y sale a las alturas de Casteruelas, y a la cumbre de la Era; y por la otra parte, según cae el río de Piedra en Trueba, y sale a Cobiella y arrima al Busco de Cortezas y sigue por él a aquella parte del río Soba y cae en Trueba, y de la otra parte hasta aquellos lastreros, y viene después a Cuevas de Runino.

En éstos, pues, dichos términos decretamos: que aquellos hombres que allí poblaren y habitantes bajo el dominio del señor Abad o señora Abadesa de San Salvador de Oña sirviesen a San Salvador, tengan potestad de aprovechar con sus ganados, y todos sus rebaños, las hierbas y pastos, tanto éstos cuanto aquellos que fuesen de las decanías de San Salvador de Oña; y vayan todos seguros con sus ganados, vacas, yeguas, cabras y puercos a donde quiera que quisiesen pastar por todos los términos arriba dichos, y por estos que a continuación nombramos.

Desde Espinosa hasta Salduero, y por la otra parte hasta Sámano y desde aquí al Puerto de Santa María (Santoña), y se arrima (la línea divisoria) a Cabarga, y desde aquí sigue al río Pas y a la Mata de Nela y al somo de Lobao, viene después a Mantare, y a Trueba y a Zernejega. Ningunos otros ganados, ni vacas, ni rebaños entren a pastar (en estos segun-

(119) *Compilación Histórica, etc.* Obra citada.

(120) *Costumbres Pastoriles Cantabro-Montañesas*. Santander. 1921.

(121) *Chronica, etc.* P. Sota. página 653; escritura 24.

(122) Este conde de Castilla (hijo del fundador del infantado de Covarrubias y nieto el gran Fernán González), con su mujer doña Urraca, en honor de un hijo suyo llamado Fernando, que enterraron en Cervatos, concedieron a este Monasterio y a su Abad Juan grandes privilegios y fueros en 999. (*Noticia Histórica de las Behetrías*. Madrid. 1876. Páginas 154 y siguientes. A. de los Ríos y Ríos). Fué conocido con el dictado de Sancho "el de los Buenos Fueros", y a él debió Castilla el Código llamado Fuero Viejo y la institución de la guardia de los Monteros de Espinosa.

dos términos) (123), sino los de San Salvador; y si fuesen hallados, cobre el Abad de Oña el montánico de todas las vacas.

Además de todos los otros términos nombrados, todos cuantos fueren del señorío de Oña, tengan poder en las selvas, en los valles, y en los montes, en las aguas, para pastar en las hierbas y sestear en las islas (124) (es decir, marchar por donde les viniera en gana con derechos al libre tránsito) y nadie sea osado, así poderoso como débil, para exigir montánico a los hombres del Abad de Oña, ni por sus ganados, ni por sus puercos, ni inquietar en manera alguna al Abad de Oña; ni en sus vacas, ni en sus cabañas alguien por fuerza exigirlo; quien, por tanto, poco o mucho cobrarse, pague el duplo o mejorado por esta regla, y a la parte del Rey de la tierra, mil quinientas libras de oro, y en la ira del Señor Omnipotente y en la de todos los Santos tanto él como quienes lo consintieren incurran plenamente”.

Esta escritura, pues, señala como límites pastoriles de Oña, desde Espinosa por las Estacas de Trueba, Sámano, Santoña y Cabarga al río Pas en Toranzo y Matanela en los límites de la antigua merindad de Valdeporres. Y en ella se aprecia que para nada se habla de individuos que hubiese en Pas, sino solamente de los siervos del cenobio de San Salvador; es decir, todos los que fuesen vasallos de Oña. Siervos y vasallos en calidad de pastores, fueron, pues, los que vinieron a la comarca pasiega en el siglo XI, cuando los Montes de Pas, de jurisdicción realenga, fueron cedidos a los abades y monjes de Oña para que aprovecharan sus ganados los pastos de estos monjes (cosa que realizaron durante varios siglos), ejerciendo mancomunadamente la jurisdicción eclesiástica en Pas, juntamente con el cabildo de Espinosa y el prelado burgalés hasta la erección de la diócesis santanderina.

Del mismo documento se infiere también que no sólo fueron vasallos de Oña los que arribaron a los Montes de Pas, sino que individuos de esta misma condición pulularon asimismo por una extensa zona montañesa fuera de los mencionados montes, plegándose al mar por Santoña después que a causa de una invasión atribuida a los normandos —hacia el año 968— solamente se habían salvado de la villa algunas ruinas de su Abadía.

Posteriormente a la donación mencionada a San Salvador de Oña, don García, rey de Castilla y de Navarra, concede privilegios de pastos a la iglesia de Santa María del Puerto (Santoña), que se señalan en el privilegio viejo de esta villa, cuya traducción auténtica de todo él, hecha y autorizada en Madrid a 25 de febrero de 1709, por don Francisco Gracián, Secretario de S. M. y de la interpretación de lenguas, Oficial de la Secretaría del Despacho universal de la Guerra y Hacienda, dice así:

“En tiempo que reinaba el Rei García en Pamplona y en Castilla, y su hermano el Rei Fernando en León o Galicia, se hallaba la iglesia que se llama de Santa María del Puerto desierta y sin abad ni quien cuidase de ella. Vino por la inspiración de Cristo y buenas oraciones, de las partes orientales, cierto presbítero o peregrino llamado Paterno, el cual Paterno presbítero tuvo por bien recogerse a la dicha iglesia; y empezó por sus manos a cultivar en aquel lugar y a labrar la tierra, a hacer huertas, fundar casas y plantar viñas o árboles frutales; y recoger de diferentes partes hombres y hermanos temerosos de Dios, los cuales hizo habitar en dicho lugar y ejercerlos en la caridad del Señor; y cada día iban en aumento los bienes del. Y así, poco tiempo después, fueron

poblados dicho monasterio y tierra por muchos nobles y ancianos. Y hallándose dicho monasterio en este estado empezó a poner reglas y estatutos, para que los observasen como habían sido observados en otros tiempos, y en el de Antonio, Obispo. Y mientras el dicho Paterno estaba ejecutando esto, algunos hombres inicuos se juntaron, y procuraron echar del dicho monasterio al dicho Paterno y sus hermanos o monjes, y suceder en el dicho lugar. Lo cual habiendo sabido el dicho abad, fué al Rei con sus hermanos; y entregó en sus manos el dicho monasterio. El cual Rei le confirmó y constituyó en su orden, para que fuese padre de aquel monasterio y no conociese a nadie por señor; y le señaló posesiones para que las poseyese y aplicase a beneficio de dicho monasterio. Y sobre esto hizo el decreto siguiente:

—Ningún hombre viviente entrará en el distrito de dicha iglesia y de sus posesiones con vacas o ganado de cerda, para apacentarlos, ni pondrá pena ni embarazo; que si alguno se atreviese a hacer esto sin orden del abad, y contravenir contra este testamento, sea muerto sin que se proceda contra el matador. Y al homicida y otro cualquier delincuente que se hubiese refugiado a la dicha iglesia de Santa María, nadie se atreva a seguirle para prenderle y sacarle de los dichos términos, sin consentimiento del abad; y si el dicho abad viniere en ello, sea el delincuente juzgado por las leyes. Y el que esto hubiere hecho con violencia, dentro de dichos términos, páguelo con la muerte.

Y así nadie se atreva a entrar en ellos para apacentar, sin permisión del dicho abad del Puerto. Este testamento hizo y dió el dicho Rei García (*) al dicho abad Paterno, cuando entregó en manos del Rei el dicho monasterio, por juro de heredad en la era de mil y ochenta, a veinte y cinco de marzo. Y lo confirmó y corroboró con su mano en presencia del Obispo Sancho, ante quien se hizo dicho testamento a favor de la iglesia de Santa María del Puerto; y de Félix, presbítero, testigo; de Pedro, presbítero, testigo; de Miguel, presbítero, testigo; de Gonzalo, presbítero, testigo; de Nuño, presbítero, testigo; de Juan, presbítero, testigo; los cuales testigos firman aquí de su mano. Sancho López, confirma. Gonzalo Gutiérrez, confirma. Federico González, confirma. Saña, presbítero, confirma.

Y el que quisiere entrar en dichos límites por fuerza, sin consentimiento del Abad, sea castigado con la muerte. Y los condes, príncipes o merinos, jueces, tiranos o sayones que hicieren esto, queden excomulgados y enagenados de los méritos de la sangre de Cristo, e incurran en la ira de Dios y de la bienaventurada Virgen María, Madre de Nuestro Señor Jesucristo; y de sus bienaventurados apóstoles y profetas, de todos los santos mártires, vírgenes y confesores; y carezca de la vista, y sea condenado a los profundos infiernos, como Judas el traidor, para siempre jamás; y pague cien libras de oro al dicho monasterio. En el nombre del Señor, Amén. Yo Alfonso, Emperador de España, reinando en Toledo, León, Galicia y en toda Castilla, a vos el abad don Merino, y a vuestros sucesores que por tiempo fueren, hago esta carta por el remedio de mi alma, para que hoy en adelante no entre ministro regio, ni otro alguno, en toda la heredad y distrito de Santa María del Puerto por calumnia ni otra cualquiera facendera.

Pero que sea de todas maneras libre de cualquier vejación, desde Pumar con todo el coto Caverso, hasta todo el Brusco; y de Groma, en aquel mar, hasta la Peña Verana (¿Bezana?). Y sobre esto mando despachar decreto para que ningún hombre viviente entre de Pumar adelante; y en los términos arriba referidos, ningún hombre se atreva a entrar en ellos con vacas ni ganado de cerda, para apacentarlo, ni poner pena ni embarazo en ellos. Y el que se atreviere a entrar sin licencia del Abad, y a contravenir contra este testamento, sea muerto; sin que se proceda contra el matador. Y el homicida y otros delincuentes que se hubiesen retraído a la dicha iglesia de Santa María del Puerto, desde Pumar adelante y sus términos arriba referidos, ningún hombre se atreva a seguirle para prenderle, sin licencia del Abad; y si el dicho Abad consintiere en ello, sea juzgado el delincuente según las leyes; y el que esto hubiere hecho con violencia dentro de dichos términos, sea muerto.

Este testamento o pacto hizo y dió el Emperador al dicho Abad don Merino y a sus hermanos por juro de heredad. Y esta escritura que yo el sobredicho Emperador hice, la hago por el remedio de mi alma y la de mis padres.

Y doy a la dicha iglesia de Santa María del Puerto, a vos el Abad Merino y a vuestros sucesores, estas mis iglesias que son in alfós de Penca, o en alfós de Aras, a saber: Santa Olalla de Aspulía, con su serna, o con sus dehesas, y con todos sus términos y realengos, desde el monasterio de los Santos Cosme y Damián, y Omnium sanctorum; la de Santa Olalla de San Pedro de Nolia, Santa Olalla de Lamas; y en Aragonios, la de los Santos Justo y Pastor, las de San Salvador de Lervares, San Andrés de Ambrosero, San Pedro de Solórzano; y en Aras, las de San Pantaleón, Santa Olalla, San Miguel de Dellaparte, Santa María de Carasa, San Esteban de Padiérniga; y en alfós de Resines, la de San Mamed de Asingago, con todas sus dehesas, términos y realengos.

(*) Don García IV, llamado de Nájera.

(123) “En los segundos términos señalados, se ha de entender en los términos “realengos” porque de los demás no podía disponer el Rey. Es más, aún en los términos realengos, tenían los pueblos comunidad de pastos con el Rey, y éste, por lo tanto, cedía solamente al Monasterio, que el ganado de éste pudiese pastar juntamente con los del Rey” (Nota de Escagedo).

(124) El texto latino dice: “in herbis pascere, insulis requiescere” y M. Escagedo traduce: “insulis” por “en los seles”, aduciendo que de ser “islas”, debía decir: in insulis y no insulis.

Yo el dicho Emperador doy y concedo todas estas iglesias a ti el Abad Merino, y a los hermanos que allí vivieren, con todas las heredades que pertenecen a las dichas iglesias para que las tengáis y poseáis y vuestros sucesores, para siempre jamás. En la era de mil ciento ochenta. —Y el que quisiera entrar en dicho monasterio y términos referidos, con fuerza y violencia, sin el consentimiento del Abad, sea castigado; y todas las potestades de la tierra, condes, príncipes, jueces o tiranos, o montanos, que esto hicieren, sean descomulgados y enagenados del Cuerpo y Sangre de Cristo, y incurran en la ira de la bienaventurada Virgen María Madre del dicho Señor Jesucristo. Amén, Amén, Amén. — Y además paguen al Abad de dicho Monasterio, o al que tuviere su voz, cien libras de oro. Yo Alfonso, Emperador, que mandé hacer esta carta, la corroboré y firmé de mi mano propia; siendo testigos de esta donación y confirmación: el Conde Rodrigo Gonzálves, Gobernador de Toledo y Asturias, el cual confirma;— El Conde Rodrigo Martínez, confirma;— El Conde Gonzálvez, confirma;— Gutier Fernandes, confirma;— Almarico, Alferez, confirma;— Lope López, confirma;— Miguel Felices, Merino, confirma;— Raimundo, Arzobispo de Toledo, confirma;— Pedro, Obispo de Segovia, confirma;— Berengario, Obispo de Salamanca, confirma;— Gomencio, Obispo de Burgos, confirma;— El Abad Merino, de Santa Juliana, confirma;— El Abad Romano, de Sanct Emeterio, confirma;— Giraldo, escribió esta carta por mandado del Maestro V. Gómez, Canciller del Emperador" (125).

Estas concesiones redujeron en parte las de la donación del Conde don Sancho García de Castilla a San Salvador de Oña, por cuyo motivo la primitiva población pastoril pasiega tuvo que replegarse a los lugares colindantes de aquéllas.



Fig. 29.—VEGA DE PAS.—Escudo con repisa, que sustituye a la celada, que dice: "Condes-Pelayos".

riendo andar la borrica de hambre y cansancio, le echó un pienso de maíz, el cual comió con mucha gana, y en seguida reventó; aunque no se sabe si fué de harta.

Agüero entonces, a fe de caballero leal y noble, cogiéndola del cabestro, dijo: "lo mismo andando que arrastrando" y en el mismo sitio que la dejó, vino a levantarse la altísima y renombrada Cruz de Pámames, que en pasados tiempos marcaba los límites de Castilla la Vieja y los de las Asturias de Santillana.

La fábula mencionada no tiene nada de original, y así lo hace constar F. Sojo y Lomba (126), citando los ejemplos del rey Clovis y San Remi en el que dicho monarca le propuso tantas tierras como pudiera recorrer mientras dormía la siesta.

También recuerda al Génesis, cap. XII, ver. 17, con el ofrecimiento del Señor a Abraám, de terrenos con la condición de recorrerlos, terminando con un documento sacado del Cartulario de Santa María del Puerto

(125) *Colección de Fueros Municipales y Cartas Pueblas*, Página 193. Muñoz y Rivero. *El Libro de Santoña*, ap. IV. Fernández-Guerra.

(126) *Ilustraciones a la Merindad de Trasmiera*, Madrid. 1930.

(1-agosto-1086) sobre un hecho acaecido en Trasmiera en el que el Rey don Alfonso VI concedió a una Condesa (al parecer undécima abuela de Juan Agüero) que todo el terreno que pudiera recorrer en un día a caballo sea salvo y libre de homicidio, mañería, etc.

Hasta 1396 hay un paréntesis en el que se pierden hipertrofiados por la torrencera de los siglos y los hiatos históricos, los documentos que hacen relación a los pasiegos. En esta fecha dió Enrique III un privilegio (del que hablaremos más adelante) en el que considera la comarca pasiega como "montañas bravas y desiertas", pero se refiere, indudablemente, a una zona sin población fija, pues según la donación anteriormente citada, ya había pastores en los Montes de Pas.

Aunque, desgraciadamente, la calzada histórica se espacia con discontinuidades e interferencias perturbadoras en el almanaque cronológico de la oriundez pasiega, vemos que el famoso Libro "Becerro de las Behetrías" o más propiamente "Libro de las Merindades de Castilla", terminado en 1352, en tiempos de don Pedro I, figuran varios pueblos del Señorío de Oña, pero para nada se mientan las villas pasiegas ni sus pueblos, poblados o sin poblar. Por tanto, en esta época no existían las mencionadas villas, pero los Montes de Pas estaban poblados en 1396, según se deduce de un pleito entre Valdeporres y San Pedro del Romeral (1703) al indicar el procurador de esta última localidad: "que cuando se concedió el privilegio de don Enrique III, el Doliente, eran las tres villas pasiegas aldeas de la de Espinosa".

Se ha interpretado que los pesquisidores no las consignaron en aquel apeo por no constituir jurisdicción aparte, pues los pastores no eran más que siervos de Oña; como ocurre en las alquerías de Castilla, o en nuestros invernales y cabañas de verano, en los que sus ocupantes tienen sólo asiento temporal. Pero lo más probable es que no figuraran las villas pasiegas, porque entonces pertenecían a Espinosa.

Entonces, la superficie donde están enclavadas las villas mencionadas era de bosques impenetrables, con guájaras donde anidaba el urogallo y tan plagadas de abundantes osos y jabalíes, que en cierta época fueron cazaderos reales (127) conjuntamente con los montes de Soba.

"Las villas pasiegas —refiere G. Lasaga Larreta— (128) no parece que han conservado su carta foral o su copia, que les sería otorgada en el tiempo que se deslindaron sus límites, quedando anexionada a los pueblos limítrofes bajo el nombre de "cabeceras" de Pas el resto de su población. Lo más lógico es que conste en el tumbo del Monasterio de Oña, que Dios sabe dónde habrá ido a parar, si le habrá recogido la Academia de la His-

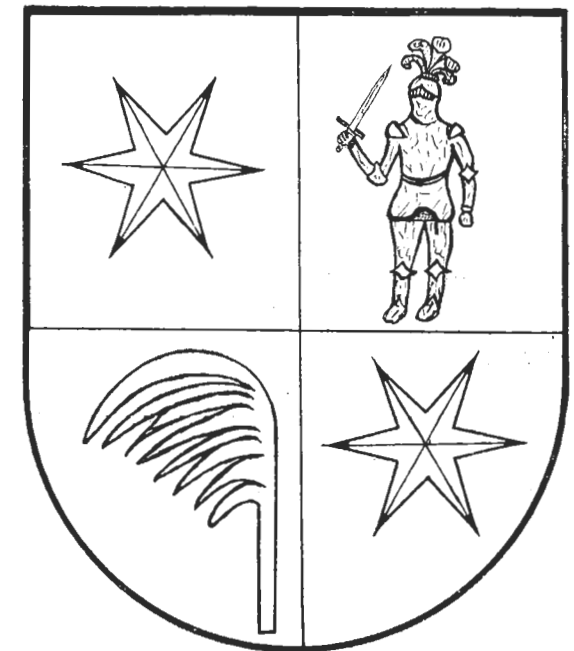


Fig. 30. VEGA DE PAS.—En la plaza y en humilde vivienda hay este escudo correspondiente al apellido Conde.

(127) (Vid. *Libro de la Montería del Rey Don Alfonso XI*).

(128) *Dos Memorias*, Obra citada.

loria o si estará en las oficinas de desamortización de Burgos, o en el Archivo Arzobispal o continúe arrumbado en el mismo convento que hoy ha pasado por contra a la Compañía de Jesús”.

Pensando que no hubiera sido expoliado dicho prontuario documental por inculta rapacidad o perdido por la incuria de los hombres, nos pareció muy congruente seguirle la pista ínterin se encontraban otras directrices que diesen más posibilidades de éxito. Pero nuestras investigaciones no han progresado y ni el azar, ni la casualidad amiga nos han evitado un fracaso insalvable, privándonos del botín informativo que allí creíamos encontrar. Pierdese nuestra esperanza, cuando en la “Colección diplomática de San Salvador de Oña” (822-1284); publicación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de Juan del Alamo, Madrid, 1950, no hemos podido recoger detalles ampliatorios a nuestras recopilaciones. Lo propio nos ocurrió con el Cartulario de Oña del siglo XIV, del Archivo del Centro de Estudios Montañeses, del que el mencionado autor incluye en su obra alguna escritura.

Por otros documentos que de sus pesquisas transcribe el infatigable y peritísimo M. Escagedo, se prueban los derechos de la villa de Espinosa sobre los Montes de Pas. Uno de ellos es un pleito sostenido (1384) por dicha villa con Valdeporres, en el cual se concedió a aquélla el derecho de poder pastorear en los montes y términos de Pas sin pagar arreas, montazgo ni otros tributos. Los derechos de Espinosa fueron confirmados por don Enrique III en carta de privilegio dada el 27-5-1392 en Sevilla (escrita en pergamino y conservada en el archivo de Santa Cecilia en Espinosa), y confirmada sucesivamente por Juan II en 1406, en Alcalá de Henares, el 15 de abril; Enrique IV, de Castilla y León, en Segovia (Coca), el 21 de septiembre de 1467. (Vid. M. Escagedo, *Costumbres Pastoriles*, págs. 48-52); por los Reyes Católicos, en Toro, el 1476, 26 de noviembre, y Felipe II en Madrid, el 16 de enero de 1572 (129).

Con nuevas aportaciones históricas, el Abad de Santillana, escudriñando con probidad científica en la espesura de los legajos documentales, demuestra asimismo que adquirieron parecidos derechos que Valdeporres, sobre los pastos de Pas, Toranzo, Carriedo (que después tuvo jurisdicción civil) y Sotoscueva (130). Con argumentos exhumados de pleitos diversos relacionados con la jurisdicción sobre los Montes de Pas, justifica de un modo irrecusable que: la jurisdicción civil y criminal en aquéllos, fué dependiente de Espi-

(129) El texto escrito de estas confirmaciones consta, en parte, en la colección de “*Reales Ejecutorias de las Feligresías de Pas*”, propiedad del Dr. Luis Ruiz Ortiz.

(130) Pleito con S. P. del Romeral en 1534 —29 septiembre— por no dejar pastar los ganados en Rialangos los de Toranzo a los de Pas y Espinosa. Confirmación de derecho a Espinosa y Pas (como vecinos) el 1-julio 1535.

Con Carriedo tuvieron los pasiegos varios pleitos: uno, sobre cierres de terrenos que eran de éstos, obligando a los carredanos a demoler los que habían efectuado, según Real ejecutoria de 6-12-1650. Hay otro Real privilegio ganado por las villas pasiegas contra Carriedo, cuya copia de la sentencia de 30-1-1843, se conserva en el Ayuntamiento de Vega.

El 24 de mayo de 1575 hay una sentencia de la Chancillería de Valladolid por la cual los pasiegos no necesitaban permiso para cerrar terrenos comunales.

Real ejecutoria de la Chancillería de Valladolid (1633) condenando a los de Pas para que dejen pastar en sus términos a los ganados de los vecinos de Villamartín, de la Merindad de Sotoscueva. (Escagedo, páginas 74-76). En el Ayuntamiento de la Vega de Pas se conserva un manuscrito del año 1699 de la “Ejecutoria ganada por la Vega de Pas con el lugar de San Martín y Valle de Sotoscueva sobre el aprovechamiento de las granas de los monjes”.

En Sotoscueva tuvo lugar una gloriosa batalla de resistencia de los cristianos contra los invasores moros, según los anales toledanos, en época que algunos historiadores suponen dos años antes de la batalla de Covadonga. La tradición castellana dice que los cristianos fueron rebasados y sus cadáveres recibidos en una profunda sima que en ingentes rocosidades hay en aquella aldea. Consta que libre el país de los agarenos, los cristianos aprovecharon las grandes concavidades de los berrocales y levantaron allá una ermita en honor de San Bernabé, que se venera con gran devoción por romeros de Santander, Burgos y Vizcaya.

nosa (131), hasta que los vecinos de Carriedo adquirieron en 11.000 ducados la jurisdicción de Pas (porque los de Espinosa no quisieron pagar la cantidad que le señalaron para tenerla de parte) al Rey, antes del año 1648; que esta jurisdicción la ejercieron durante unos cuarenta años, más bien nominal que real, pues los pasiegos, de hecho y contra derecho, siguieron siendo vecinos de Espinosa y en esta villa tenían voto activo y pasivo para la elección de cargos.

Esta situación poco provechosa para los carredanos facilitó la cesión de buen grado de esta jurisdicción a los pasiegos, que pagaron la cantidad dada por el valle de Carriedo, y los gastos de ejecutoria. Es decir, 11.000 ducados y 4.000 más. Para ello, los pasiegos se reunieron el 7 de mayo de 1692 en San Roque de Riomiera y acordaron pedirlos prestados al cabildo eclesiástico de la Villa de Laredo y que pagasen a éste: La Vega, 5.500; Riomiera, 1.000, y el resto San Pedro del Romeral. Pero en todo tiempo, hasta su completa independendencia y justicia propia los pasiegos fueron vecinos de Espinosa.

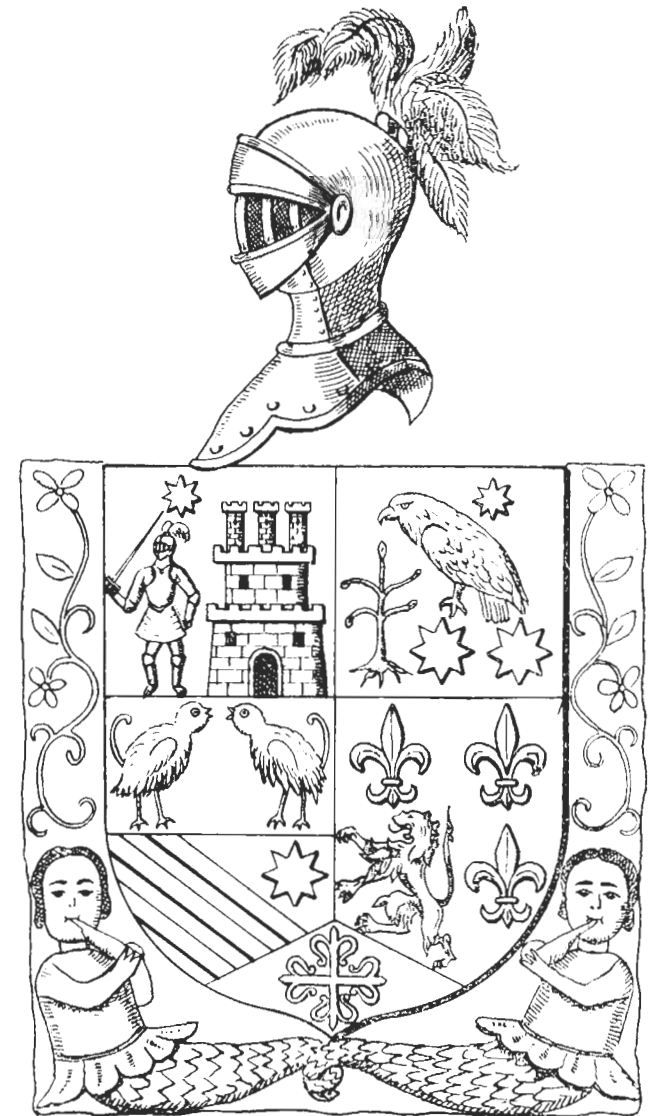
No se sabe la fecha exacta, pero es de suponer que a fines del siglo XVII, en que se fundaron las tres iglesias en las villas pasiegas, debieron obtener La Vega de Pas, San Pedro del Romeral y San Roque de Riomiera, el título de villas con que aparecen en los documentos del s. XVIII.

Por nuestra parte, creemos que si antiguamente debía la “villa”, como característica foral, tener alcalde propio con jurisdicción civil y criminal, y tener, por lo general, más de 2.000 almas de población (requisitos que la diferenciaban de la aldea y del lugar), parece natural que las villas pasiegas adquirieran este nombre cuando se emanciparon de Espinosa y de

Fig. 31.—SAN PEDRO DEL ROMERAL.—En la Plaza, y protegido por una galería de cristales, hay un escudo pintado con esmaltes. En la parte superior de la casa se lee: “Ave María Purísima”, y a la izquierda del escudo “Descendiente de la villa de Espinosa de los Monteros. Descendiente por línea recta. Se hizo esta casa a expensas de Don Fco. Ildefonso Saez Pardo. Año 1772”. En la torre de la iglesia Parroquial existe una lápida en la que dice que se hizo siendo alcalde, en el año 1794, un don Fco. Ildefonso Sainz Pardo.

(Dib. de V. L. Dóriga).

(131) Cambiando en 23 de abril de 1643 en que se sentenció que sobre las villas pasiegas ejercieran su jurisdicción los de Espinosa y Carriedo. (Vid. Escagedo, páginas 55-57). En 1759 hubo una demanda, el 2 de septiembre, de los de las tres villas pasiegas, contra Espinosa, por coger ganados en prenda, que pastaban en terrenos comunales. (Vid. Escagedo. Páginas 66-68).



Carriedo, es decir, automáticamente cuando crearon sus respectivos Ayuntamientos. En el "Catastro del Marqués de la Ensenada" figuran las villas pasiegas bajo la denominación genérica de PARTIDO DE CASTILLA LA VIEJA EN LAREDO, a la cual se añade la específica de JURISDICCION DE LOS MONTES DE PAS.

Las tres villas de los Montes de Pas eran realengas, y estaban sujetas, en lo jurisdiccional, a un alcalde ordinario, al que, en virtud de real privilegio, elegían y nombraban el primero de enero de cada año.

Se hallaban incorporadas con la villa de Espinosa de los Monteros, en tocante a alcabalas y cientos. La villa de San Pedro del Romeral figuraba con 1.302 habitantes de derecho y 1.195 de hecho. La de San Roque de Riomiera, con 1.132 de derecho y 1.117 de hecho. Los padrones de la villa de Nuestra Señora de la Vega faltan en la obra mencionada.

En la relación intitulada "Estado de los Ayuntamientos constitucionales, lugares vecinos y almas que tiene esta provincia de Santander, formado por las razones que han dado los mismos Ayuntamientos y los Curas Párrocos", que se imprimió en Santander, en la imprenta de Clemente María Riesgo, en 1822, figuran ya las tres villas, constituyendo cada una de ellas un Ayuntamiento, en la siguiente forma:

Ayuntamiento de Riomiera: San Roque, 250 vecinos; 2.152 almas. *Ayuntamiento del Romeral:* San Pedro, 372 vecinos; 2.633 almas. *Ayuntamiento de Vega:* Vega de Pas, 601 vecinos; 3.629 almas (132).

Acerca de la jurisdicción eclesiástica, cita el señor Escagedo una carta ejecutoria sobre los Patronatos eclesiásticos de Pas por la que se deduce que: El Bachiller Pedro de Carriazo, clérigo Beneficiado del lugar de Ajo (Ajo), había fundado la iglesia de Santa María de la Vega, la primera iglesia que hubo en Pas, en una capilla particular que poseía don Martín Vivanco, portero de Su Majestad, vecino de la Vega, en donde tenía su casa con capilla. Por tanto, ya había hidalgos en Pas a principios de la décimasexta centuria, y no todos eran pastores. Reclamó el cabildo de Espinosa sobre la erección de la iglesia, y el Arzobispo de Burgos falló, en 1538, declarando haber sido válida la fundación del Bachiller Carriazo. Este alegó que en los Montes de Pas "que se llama-

maban realengos hay muchos vecinos que viven en ellos en invierno y en verano (sic)" y "están y han estado muchos días sin tener clérigos que les digan los divinos oficios ni administren los Santos Sacramentos". En la sentencia se hace distinción entre los vecinos de la villa de Espinosa que "trahen" sus ganados a los dichos Montes de Pas, los cuales pagarían los diezmos a las iglesias parroquiales de Espinosa, y los vecinos "e" moradores de los dichos Montes de Pas que "agora" son "e" los que de aquí adelante fuesen a vi-

(132) *Nobleza, Hidalguía, Profesiones y Oficios en la Montaña*, según los padrones del Catastro del Marqués de la Ensenada. Tomás Maza Solano. Santander, 1956, tomo 2, pág. 448.



Fig. 32.—SAN PEDRO DEL ROMERAL.—Existe una cabaña cerca de la iglesia con este escudo. Debajo de él hay una cruz y seguido de ésta se lee: "1700 años".

vir "e" morar a ellos y estuviesen "e" morasen allí con su casa poblada la mayor parte del año, los cuales serían parroquianos de la iglesia de Santa María, recién fundada, y en ella pagarían los diezmos y primicias. Dicha sentencia fué recurrida por ambas partes, hasta que en 1561 fué pronunciada otra nueva y definitiva que otorgó a la villa de Espinosa la jurisdicción eclesiástica de los Montes de Pas, que dentro de ella siguieron pagando los diezmos y celebrándose en aquéllas los funerales, aniversarios y demás funciones parroquiales de los habitantes de Pas, hasta la fundación de la diócesis santanderina en 1751.

Poco después de la fundación del Colegio de la Compañía de Jesús en Santander (1594), los Montes de Pas fueron objeto, por los Padres de aquella Orden, de una misión evangélica, citada por el Padre F. Juan de Villafañe, S. J., en su "Relación histórica de la vida y virtudes de la Excelentísima Señora Doña Magdalena de Ulloa Toledo y Osorio y Quiñones", cuyo manuscrito, de 1772, se conserva en

la Biblioteca Municipal de Santander (133) donde, entre otras cosas, se dice: que los padres jesuitas, hallando a los habitantes de los Montes de Pas en suma ignorancia de las más importantes verdades del Cristianismo y los errores en que vivían (134), los cuales daban lugar a diversas supersticiones con que el demonio les engañaba... les fué concedida por el Arzobispo de Burgos, Ilmo. Sr. don Christobal Vela, (años 1580-1599), la empresa



Fig. 33.—SAN PEDRO DEL ROMERAL.—Casa que fué de Don Manuel Arroyo Revuelta, donde está este escudo traído de una cabaña del barrio del Rosario.



Fig. 34.—VEGA DE PAS.—Cerca de la iglesia parroquial existe en una casa esta piedra armera.

(133) Este manuscrito no es inédito, como se ha dicho, pues se publicó esta obra de la vida de *La limosnera de Dios* (aya de don Juan de Austria, a quien crió y educó en el castillo de Villagarcía de Campos (Valladolid); en Salamanca en la imprenta de Francisco García Onorato. Año 1723.

(134) En esta época estaban todavía en mayoría, en las "cabeceras", los no creyentes, que los que lo eran. A estos últimos los denominaban "Santones" para mortificarlos, y les decían: "A la puerta del rezador no pongas tu trigo al sol, porque rezando, rezando, se lo va llevando" (Comunic. de D. F. Navedo).

de la enseñanza cristiana y la facultad de erigir Iglesias de que carecían y dividiendo en dos Feligresías, fuesen cumpliendo aquella misión...



Fig. 35.—VEGA DE PAS.—Lugar de Estallo. Cabaña dedicada a pajar y cuadra, con un escudo del año 1578.

Mientras se buscaban, construyeron una tienda de campaña inmediata a un gran roble, que en aquel Monte se hacía respetable por su proceridad y corpulencia, donde celebraban los Padres el Santo Sacrificio de la Misa donde congregaban a las gentes esparcidas por los montes cercanos... Se juntaron todos los que los poblaban y erigiendo altar en el mismo sitio que antes, los Padres celebraban las misas y donde llegaban casi todos los pasiegos a la mesa de la Eucaristía".

Por su parte, añade Miguel Cascón, S. J., en la revista "Altamira", núm. 1-1952 (135):

"Fué Dios servido que hiciesen tanto aprecio deste beneficio y de los santos Padres que los enseñaban, que acabada la misión al cabo de algún tiempo, sabiendo que uno de estos Padres había muerto, se juntaron todos los destos montes en el puesto de dicha barraca y le hicieron las honras y ofrendas como si fuera padre de cada uno dellos. Y después acá, de la misma manera cada año se juntan y hacen honras a los dichos Padres en este puesto y levantan su altar pegado al dicho roble —al cual por haberse allí dicho en aquel tiempo las Misas tiene particularísima veneración— y ofrendan como a Padres y tan bienhechores de su tierra".

Según opinión del señor Escagedo, que recuerda la sentencia en el pleito entre los curas y clérigos Beneficiados de las Iglesias parroquiales unidas de Espinosa y el Bachiller Carriazo, la fundación de algunas iglesias de Pas fué bastante anterior a las misiones de los Jesuitas en Pas.



Fig. 36.—Escudo que aparece en la cabaña de la figura 35.

(135) *La Historia del Colegio de la Compañía de Jesús.*

Así parece deducirse de la obra "Origen de los Monteros de Espinosa", 1632 (folio 102, v) en la que don Pedro de la Escalera Guevara apunta: "Tiene la villa i cabildo (de Espinosa) tres feligresías o iglesias con Sacramentos i pila bautismal en los Montes de Pas y Ruimiera que distan cuatro leguas de Espinosa, las cuales (dice equivocadamente el autor) erigieron i fundaron a sus expensas los vecinos i naturales de la misma Villa, que habitan en aquellos sitios. Su advocación es Nuestra Señora de la Vega, con dos Ermitas dedicadas a San Antonio i San Joan; San Roque de Ruimiera i San Pedro del Romeral, con otras dos Ermitas dedicadas a Nuestra Señora del Rosario, junto al río Troya, y a Nuestra Señora de Resconorio, en los confines de Toranzo (136).

"Luego al crearse la Diócesis de Santander en 1751 se segregaron de la Diócesis de Burgos estos valles que caen al Norte de la Cordillera" (137).

"Todas aquellas iglesias estaban sujetas a las parroquiales de Espinosa y sostenidas por iguales partes entre el Arzobispado de Burgos, el Abad de Oña y los habitantes de la población en aquellos Montes" (Vid. "Los Monteros de Espinosa", Rufino de Pereda, 1925).

Para afianzarse más acerca de la definitiva opinión sobre los individuos que a principios del siglo XI llegaron a la comarca pasiega, el señor Escagedo busca analogías entre la escritura precitada del cenobio de Oña y otras similares en cuanto a su objetivo. Para ello le sirve de enlace la historia medieval con sus visos y tornasoles, citando en primer lugar un privilegio concedido por el conde castellano García-Fernández (24-11-978) a su hija la abadesa doña Urraca, de las villas y monasterios que formaron el Infantado de Covarrubias, abundante ganado y cincuenta esclavos (30 moros y 20 moras) que debieron ser los pastores.

Siguiendo con la autopsia de otros legajos de época precedente, expone a continuación como documento semejante la escritura de fundación del Monasterio de Santa María de Obona, otorgada por Adelgastro, hijo del rey don Silo (17-1-780) (138), donde consta que daba al citado Monasterio, heredades y "criazones" nombradas Saderno con sus hijos y sus hijas.

La suerte de las familias llamadas en esta donación "familias de criazón", era la misma que la de todos los siervos en los primeros siglos de la Reconquista. No podían tomar otro señor y estaban obligados, lo mismo ellos que sus hijos, a trabajar las tierras de sus señores. El destino de estos esclavos de "captividad" o las familias de criazón (que según



Fig. 37.—En el cruce de las tres carreteras que van desde Vega de Pas a Espinosa, Villacarriedo y a enlazar con la de Burgos, hay una casa con este escudo.

(136) "A estas tres iglesias de la Población de Pas, sujetas a las parroquiales de Espinosa sirven tres clérigos o Capellanes distintos de los siete beneficiados de la Villa (páginas 240-241). En las aldeas de Espinosa y en los montes pasiegos tuvieron el cargo parroquial mucho tiempo los monjes de Oña."

(137) *Dicc. Geog. XIII*, Página 794 a.

(138) *Colección de Fueros Municipales y Cartas Pueblas*. Tomás Muñoz y Rivero. Tomo I, página 10.

el Concilio legionense celebrado en 1020 consideraba de tres clases: del rey, de los monasterios y de particulares) descendientes de los siervos se ocupaban con frecuencia en el cultivo del campo, el pastoreo, la pesca, en arreglar caminos y otras que sería prolijo enumerar, mientras los cristianos luchaban con los árabes.

Eran relevados de las armas en compensación de aquellas faenas, para que prosperase la agricultura y la ganadería, únicos manantiales de riqueza que se conocían en aquella época. También estas familias de siervos eran carpinteros, herreros, etc., de tal modo,

que tenían vinculado a la familia el oficio.

Después de estas adquisiciones, añade: "Los siervos de este Monasterio de Oña fueron los vaqueros que los monjes mandaron a Pas; siervos que se establecieron en las montañas pasiegas y fueron el principal, pero no el único, núcleo de población pasiega. Y como los siervos de aquella época fueron los prisioneros que en sus correrías esclavizaban los cristianos, creo que este primer núcleo fué de raza semítica".



Fig. 38.—CANDOLIAS.—Casa con escudo de un solo cuartel, que en su bordura reza: "Y de Vivanco descendientes de Don Pelayo".

Para consolidar este aserto deja momentáneamente la expurgación de infolios históricos, y fija su atención en el pasiego trashumante de cabaña en cabaña, en busca de pas-tos para sus ganados, que le recuerda el nómada pastor árabe.

Esta observación fué también rememorada por G. Lasaga Larreta (139) al relatar: "que los antiguos árabes hallaban su manera de vivir pastoreando sus ganados, buscando en la "mesailá" o estación de verano las alturas frescas hacia el Norte u Oriente, y volviendo, al fin de la estación, para la "mesta" o invernadero hacia los campos abrigados de Mediodía o Poniente. Llamábanse estos árabes "moedinos", vagantes o trashumantes. Fijándonos ahora en la significación de las palabras latinas, en que se solía expresar la servidumbre, *nati et mancipii*, no cabe duda que la población pasiega es derivación de los *mancipii*, o gente libre que pasó a la condición de esclavo, como cautivos de guerra, cuya clase predominaba por estos tiempos entre moros y cristianos, efecto de las frecuentes algaradas e incursiones que cada cual hacía en los estados de sus enemigos".

Insiste después el abad de Santillana en que igualmente el pasiego no se separa mucho de las costumbres comerciales del árabe, que no permanece detrás del mostrador, sino

(139) *Dos Memorias*. Obra citada.

que, como el hijo de Agar, lleva sus mercancías a los pueblos donde son gastadas, sin arrearles las fatigas y peligros.

Pero estos puntales de su andamiaje etnográfico son como improntas de frágil consistencia doctrinal, ya que hay muchos pastores y vaqueros trashumantes, que no son ni árabes ni pasiegos, diseminados por varias comarcas españolas, y por otra parte, estos últimos aguantan perfectamente tras el mostrador cuando tienen la suerte de establecerse por su cuenta. Es lógico que en el período de acumulación de fondos para tal efecto vayan a comerciar fuera de los Montes de Pas, donde sólo encontrarían un mínimo de clientes que a todas luces sería insuficiente para lograr con ellos la posibilidad de implantar una tienda fija y de alguna calidad.

Asimismo, para mientes en que el antiguo traje pasiego era diferente al de los habitantes limítrofes, así como sus costumbres, entre las que destaca el uso del cuévano, que según el señor Escagedo no es cántabro, y nosotros afirmamos que tampoco es de origen pasiego.

Le choca, además, que este elemento de transporte se emplee sólo entre pasiegos y por muy escasos montañeses inmediatos a su comarca, quedando como privativo de los pobladores de Pas la cuna portátil o "cuévana" y del aditamento superior que usan en el cuévano, denominado "cestaña" o bandeja que, como veremos en el capítulo correspondiente, lo emplean para comerciar.

Retorna finalmente al ciclo histórico, para determinar la naturaleza de los primeros pobladores de los Montes de Pas, considerando que al origen semítico de éstos obedeció la Real Provisión dada por doña Juana la Loca en Sevilla (21-7-1511) a requerimiento de la villa de Espinosa de los Monteros, y en vista de la abundancia de nuevos conversos existentes en ella, que debían ser bastantes, ya que los nuevos cristianos comerciantes constituían un peligro para las hidalguías de los Monteros. La reina decreta que los nuevos conversos, con sus hijos y nietos, abandonen la villa y sus términos y jurisdicciones" (140) en el plazo de seis meses.

Eludida en parte esta orden, el Emperador Carlos V dió en Burgos (1521) una "sobrecarta", ordenando que los cristianos nuevos no pudieran estar en Espinosa más que un día natural; y en 1533 la Chancillería vallisoletana confirmó un auto del alcalde ordinario de Espinosa, dado en 1543, mandando a Catalina Sanz, mujer de Pedro Sanz de Tamayo, e Isabel Sanz, hijas de Fernando Salinas, cristiano nuevo, que con sus hijos y descendientes saliesen de Espinosa y de su jurisdicción dentro de los días primeros de la notificación de la sentencia.

(140) Se refiere a los términos privativos de Espinosa incluidos los de Pas, que en este tiempo eran jurisdicción de la villa de los Monteros.



Fig. 39.—SAN PEDRO DEL ROMERAL.—En la plaza existe este escudo sin yelmo y en la puerta de entrada de la casa se lee: "1692".

Indudablemente tiene interés la articulación de la carta de doña Juana la Loca para descifrar la clave del origen de los pasiegos y de su "gens" fundadora; pero de ella no puede asegurarse la afirmación que Escagedo hace de que los condenados a salir de Espinosa marcharan a Pas (pues Pas era término de ella), y que fueran los descendientes de los pastores que llegaron a la comarca pasiega en el siglo XI.

Admite, sin embargo, que no todos los habitantes tuvieron el mismo origen, siendo indudable que en las tres villas pasiegas hubo cristianos y feligreses de Espinosa antes de la última conversión de los pasiegos a que alude la carta de la reina Loca, como también es innegable que no todos eran villanos y plebeyos, sino que hubo bastantes hidalgos en Pas. En efecto, en los padrones de hidalguía hechos en 1613, 1618, 1626, 1647, 1652, 1657, 1661 y otros más, se reseñan no solamente los nobles de la villa, sino también los que había en San Pedro del Romeral, La Vega y San Roque de Riomiera. Y en el padrón de 1669 están separados los hidalgos de Pas de los de Espinosa.



Fig. 40.—SAN ROQUE DE RIOMIERA.—En la villa hay una casa con este escudo en cuya bordura dice: "De mi Desiderio y del Rey Bamba sobrino procede esta familia y casa en todo primera" (141).

De las villas pasiegas se anotan 45 partidas de hidalgos, lo que dada la forma en que se suscribieron calcula el señor Escagedo, que serían unos 90 hidalgos vecinos de la región pasiega.

Estos no pudieron tener el mismo origen que los demás pasiegos, porque eran de raza cántabra, ya que propiamente la hidalguía significa en nuestra provincia esto, y muchos de los susodichos hidalgos fueron Monteros de Espinosa.

Así, de la querella entre San Pedro del Romeral y Valdeporres —que cita Escagedo— se deduce que en 1705 que comenzó el pleito, eran "Monteros y Guardias del Rey: don Cristóbal Revuelta Ortiz, vecino de la Vega, y antes don Francisco Sañudo, don Francisco García Sañudo, don Juan y don Luis Llerana, todos nacidos en Pas.

No eran, pues, estos hidalgos de raza semítica, sino vecinos de los pueblos limítrofes a Pas, que

con Espinosa, tenían en los montes pasiegos comunidad de pastos y así Toranzo, Carriedo, Valdeporres, Sotoscueva y, desde luego, Espinosa, acabaron por establecerse en ellos sin perder la hidalguía, pero aclimatándose y adquiriendo más tarde las costumbres de los pasiegos al ser absorbidos, sobre todo desde principios del siglo XIX, por éstos en los cruces de matrimonio.

Es digno de señalarse la particularidad que se observa en los padrones del "Catastro del Marqués de la Ensenada", del valle de Carriedo, cuando al lado del nombre de algunos vecinos se consigna el calificativo de "pasiego" para distinguir éstos de los demás vecinos de ese Valle (142).

(141) Los fotograbados de Heráldica y sus leyendas los debo a la cortesía de don Ramón-Antonio Arroyo del Prado, ya publicados en *Piedras armeras en Pas* (Revista *Atlántica*, años 1951 y 1958) en dos artículos de singular interés.

(142) En el ejemplar manuscrito *Real Ejecutoria de las tres villas de Pas*, que posee el Centro de Estudios Montañeses dice: "Pedro de Arenal, escribano público de su Magestad, que los vecinos de las villas pasiegas en su

Con el fin de ampliar los conceptos sobre hidalguías y padrones de las villas pasiegas, añadimos un extracto que personalmente recogimos de la Chancillería de Valladolid:

Protocolos. El padrón de San Pedro del Romeral en 1737, tiene nueve folios. Figuran todos los vecinos como hijosdalgo, de los cuales algunos llevan después del calificativo de hijosdalgo la palabra "pobre"; es decir, figuran unos como hijosdalgo y los demás como hijosdalgo pobres (143).

Ejecutorias. Hay tres ejecutorias de la Villa de Espinosa de los Monteros, dos de ellas con el Valle de Sotoscueva de los años 1636 y 1674, sobre término y jurisdicción de Riologaña, y otra de 1642 con Juan Caballero y consortes, sobre posturas en el abasto de las carnicerías.

Escribanía de Quevedo-Pleitos antiguos fenecidos. Leg. 543. La Justicia, etc., de las villas de Nuestra Señora de la Vega, San Roque de Riomiera y San Pedro del Romeral con la Justicia, etc., de la villa de Espinosa de los Monteros, sobre derechos en los aprovechamientos de pastos de ganados en ambos términos, sobre exacción de la jurisdicción de Espinosa.

El pleito se inicia en 1759 y finaliza por sentencia favorable en todos sus pronunciamientos a los de Pas, en 16-oct.-1765. Es pleito extenso y voluminoso, consta de Rollo y trece piezas separadas. En una de éstas, en la cuarta, se hallan unos extractos de padrones que, según dice a la cabeza de cada uno de ellos, se van señalando por los procuradores y representantes de las tres villas de Pas.

De todos ellos los más señalados y anotados al margen son de los años 1624 y 1641 (no anotados por nuestro cronista) que tienen las indicaciones topográficas siguientes: (144) Río de Troja, Río de Barcelada, Río de Viaña, Río de Yera, Río de Pandillo y Río de Rumiera. De los citados padrones, los mas extensos tienen nueve folios, y los menos extensos, uno o dos; en todos ellos no se citan más que los hijosdalgo, y para copiar parecen los más importantes y completos los citados de los años 1624 y 1641. El de 1669 es algo menos extenso y la separación que indicó el señor Escagedo en dicho padrón sólo se-

totalidad lo son de Espinosa de los Monteros, menos unos pocos en San Pedro del Romeral, que son de Valdeporres y Toranzo" (fol. 428).

También dice (al fol. 543 vto.): en el año 1759, el vecino de Espinosa de los Monteros, Pedro Gutiérrez-Barquín, que los vecinos de dichas villas están empadronados en Espinosa, afirmando que lo han estado los anteriores.

Otras declaraciones que figuran en el Catastro del Marqués de la Ensenada (folios 335, 724 y 735 y otros más) confirman aquel aserto.

Además, en el manuscrito citado anteriormente dice (fol. 54 vto.) cómo los de Pas siempre han servido oficios honoríficos en la villa, como Juez Ordinario y Alcalde de la Santa Hermandad o Mayordomos de la Luminaria.

(143) El reconocimiento de la hidalguía a todos los vecinos fué aprobada por la Real Chancillería de Valladolid. La información fué realizada el 24 de febrero de 1796 y la cual firma, rubrica y signa el escribano público de la villa don Joseph López Borricón y el señor Juez, Regidor, los Diputados Informantes y Apoderado, dice así:

"Certifico en higual forma y hago fe en seguida y cumplimiento en lo que se previene por la dicha real provisión como he pasado a reconocer los decretos y repartimientos con otros documentos que obran en el citado archivo, todos presentes los referidos señores, no se encuentra razón de haber y haber, ni haber havido repartimiento en esta nominada villa para el servicio real ordinario ni extraordinario que corresponde a los del estado xeneral de hombres buenos, con que contribuían, ni en esta villa hay ni ha avido otro más que el de los cavalleros; hijosdalgo". Información testifical: "En esta referida villa de San Pedro del Romeral a los 21 de febrero de 1796".

Testigo primero: Andrés Ortiz de la Torre... "En esta nominada villa no hai ni ha avido estado alguno de el xeneral de hombres buenos que haian pechado..." Testigo segundo: Felipe Martínez Fraile... "En esta villa no ha avido jamás ni hay otro (estado) más que el de cavalleros hijosdalgo..." Testigo tercero: Juan Antonio Escudero... "En la cual no ha avido otro estado alguno del xeneral de hombres buenos ni pecheros, más que el de cavalleros nobles hijosdalgo..."

(144) Se refiere, pues, a la zona transversal del río Pas y sus afluentes.

ñala montes de Pas. En ninguno de dichos padrones hay indicación separada de las tres villas de Pas, con sus nombres, salvo el de Rumiera ya indicado.

Finalmente, y como complemento a esta materia, observamos que en los padrones del "Catastro del Marqués de la Ensenada" figuran en la villa de San Pedro del Romeral anotados 438 vecinos, todos nobles y labradores, incluso Antonio López Mantecón, de oficio cantero; Manuel Revuelta Escudero, sastre, y Pedro Ruiz, molinero.

Lo propio ocurre en la villa de San Roque de Riomiera, en la que todos son nobles y labradores, no constando este último atributo en Juan Ruiz, de oficio herrero; en Mateo Gómez Mazorra, escribano, y en Sebastián Lavín, de oficio sastre.

Los apellidos más frecuentes en 1650, según las Reales Ejecutorias de las Feligresías de Pas eran:



M. Menéndez Pelayo

Fig. 41.

Entre estos apellidos pasiegos hay algunos patricios incorporados en la nómina de los varones de gran celebridad. Sin pretender recopilarlos todos, incluimos algunos de singular preponderancia.

Con ascendencia pasiega figuran: D. Marcelino Menéndez Pelayo, cuya madre tenía

SAN PEDRO DEL ROMERAL: Laso de la Vega, Sainz Pardo, Gutiérrez Barquín, Cobo Soldado, Martínez Revuelta, Revuelta Ortiz de la Torre, Martínez de Santolalla, López de la Arena, Mantecón, Ruiz del Arbol, Pardo de la Rasilla, Pérez del Arbol, García Mantecón, Sainz Mazón, Arroyo del Prado, García de Arroyo, Revuelta del Pedrero, Maíz de Aradillos, Martínez Fraile, López de la Sota, Ortiz de Brena Gudina, Gutiérrez Escudero, Gómez del Cuadral, Ruiz de Toranzo, Crespo, Sainz de la Maza.

En el "Catastro del Marqués de la Ensenada" figuran además:

Ruiz Zorrilla, Fernández Cano, Ruiz de Ugarric, Gómez de Pórreres, Ruiz Carriedo, Hortiz Roldán, De Roque, Negrete, Hortiz de Baraona, Cabello, Martínez de las Fuentes, Carral, Pelayo, Martínez Samperio, Ruiz Navedas, Oria y Martínez Conde.

SAN ROQUE DE RIOMIERA: Alonso Lavín (145), Carral, Ruiz de los Canales, Cobo Pardo, Gómez Mazorra, Pérez Marañón, Gutiérrez Solana, Samperio, Martínez Setián, Lavín de la Gargantilla, Cobo Alvarado.

En el "Catastro del Marqués de la Ensenada" se reseñan también:

Pérez Roldán, Septián (*), Diego, Sañudo, Cabello, Abascal, Gómez Fraile, Fernández Pellón, Cano, Ruiz de Santayana, Barquín, Llorente, Ruiz de Quintana y Gómez Mazorra.

LA VEGA DE PAS: Diego García de Diego, el capitán Marcos Pelayo, Negrete, Ruiz Abascal, Arroyo Madrazo, Ruiz del Arbol, De la Ornilla, Oria del Prado, Mazón, Maza Diego, Ortiz Abascal, Sañudo, Revuelta, Pérez Ceballos, Crespo, González de las Fuentes, Ortiz Roldán, De Solares, Cabello, Cano Pellón, Sainz Pardo, Escalera, Conde Pelayo y Llerana (146).

(145) Algunos le suponen corrupción del apellido Lebin o Lewin, de origen hebreo.

(146) Como puede apreciarse, no existen en Pas ninguno de los apellidos señalados como exclusivamente vaqueiros por B. Acevedo Huelves: Acero, Alba, Antón, Arduengo, Ardura, Arnaldo, Bajel, Bardasco, o Berdasco, Bardo, Barrero, Blasón, Boto, Calvín, Calzón, Clavinas, Cosmón, Feito, Fervienza, Gancedo, Garrido, Gavilán, Gayo, Jaquete, Mayo, Marrón, Maurin, Oso, Parrondo, Playón, Príncipe, Redruello, Riesgo y Sayo.

(*) Vid. en *Costas y Montañas*. A. de Escalante, su etimología legendaria.

casa familiar en Vega de Pas; D. Manuel Ruiz Zorrilla, hijo de pasiegos enriquecidos en el comercio en Burgo de Osma; D. José Fernando Abascal, Marqués de la Concordia, que, aunque nacido en Oviedo tenía ascendencia en San Roque de Riomiera, y fué uno de los últimos virreyes del Perú (147); D. Valentín Gómez, político tradicionalista, gran periodista católico, historiador y autor dramático, cuyo padre fué un vecino de la Vega de Pas establecido en el comercio de Madrid. Valentín Gómez no olvidó nunca su origen pasiego ni cuando ocupó altos cargos en la Administración ni en la política, y sentado en la plaza de la Vega de Pas se le vió muchas veces en compañía del Dr. Madrazo, del que era algo pariente y un gran amigo; D. Ramón Pelayo de la Torriente, Marqués de Valdecilla. Noble hijodalgo aparece D. José Pelayo y Herrero, el segundo de los que forman el árbol genealógico de esta familia, figurando en el padrón de los hijodalgo de la Vega de Pas en 1668, confirmado por los correspondientes a 1674 y 1680. Con fecha 4-nov-1787 y a instancia de D. Marcos Pelayo y Ortiz, la Chancillería de Valladolid extendió Real provisión de Nobleza a su favor. Como todos los de su sangre tenía a gran honor su ascendencia pasiega, por lo que solía repetir: "Soy Pelayo, Pelayo, Pelayo, pasiego de esa raza inigualable que también conoce la aguja de marear"; D. Angel Herrera Oria, fundador de "El Debate" y hoy Obispo de Málaga; El Abad mitrado Fray Justo Pérez de Urbel, benedictino esclarecido, hijo de romeralo; El académico y notable poeta don Gerardo Diego; D. Manuel Gómez, Director Gerente que fué de la Sociedad "Altos Hornos de Vizcaya", asesinado por los sindicalistas en el año 1922, era hijo de pasiegos de la Vega de Pas y empezó a trabajar en aquella factoría de pinche de talleres, subiendo a aquel alto cargo, peldaño por peldaño; D. Francisco Gómez Cobo, prototipo de constancia en el trabajo y de una clarividencia mercantil poco común (Vid. Cap. III, Ap. I); D. Enrique Diego Madrazo, célebre cirujano, Catedrático de Clínica Quirúrgica en la Facultad de Medicina de Barcelona, creador del Sanatorio de su nombre en la Vega de Pas y en Santander, tenía "verdes ojos gatunos, los ojos peculiares de esta comarca", según apreciación de doña Emilia Pardo Bazán (148); el Dr. D. Manuel Martínez-Conde Ruiz, de San Pedro del Romeral, de gran prestigio como médico civil y como Coronel de Sanidad Militar, político de gran influencia que puso al servicio de la comarca pasiega y al que se debe, principalmente, las construcciones de sus carreteras, fué el encargado de buscar nodrizas para la Casa Real, y murió sin haber pasado ninguna factura profesional; D. Manuel Alonso Sañudo, catedrático de Patología Médica en la Facultad de Medicina de Madrid; D. Miguel Catalán Sañudo,



Fig. 42.—Lope de Vega.

(147) Vid. "El Perú Histórico y Artístico", José de la Riva-Agüero. Santander, y "Tradiciones peruanas" (Colección Austral). Ricardo Palma.

(148) En Aragón —acaso en Calatayud— debe existir una rama de los Madrazo procedentes de la Vega de Pas, de gran ascendencia en las Siete Villas, y famosos cabecillas de la última guerra carlista.

catedrático de Spectroscopia de la Universidad de Madrid, de prestigio internacional; don Gerardo Abascal, ginecólogo destacado en el Instituto Rubio (Madrid); D. Manuel Martínez-Conde Sánchez, eminente cirujano y urologo en ejercicio; Dr. E. Alvarez Saiz de Aja, Presidente de honor de la Academia Española de Dermatología; el Dr. Torres Acero, verdadero "record" de tipo intelectual pasiego: a los diecisiete años terminó la carrera de Farmacia, a los veintitrés la de Medicina y a los treinta fué nombrado Académico de la Real Academia de Farmacia. Como puede observarse, entre pasiegos hay un brillantísimo plantel de figuras eminentes dedicadas a la Medicina. Hasta el Dr. D. Gregorio Marañón, de fama mundial, se considera ligado a esta comarca, pues su padre nació en Liérganes. José Abascal y Carredano, nacido en



Fig. 43.—D. Manuel Ruiz Zorrilla.
(Dib. de "La Ilustración Ibérica". Año XIII, número 651. Barcelona, 22-6-1895).

lín Riancho extraordinario paisajista, que de mozo guardaba los ganados de sus padres, nacido en Entrambasestas —zona de gran influencia pasiega—: De arraigo pasiego era el célebre pintor José Gutiérrez Solana (*).

(*) D. Federico Madrazo Kuntz, pintor de Cámara de Isabel II, hijo de D. José Madrazo y Agudo, pintor de Cámara de Carlos IV y nieto de D. Tomás Madrazo y Abascal, de ascendencia pasiega.



Fig. 44.—El Marqués de Valdecilla.
(Escultura de Emiliano Barral).

Los Pontones en 1830, Médico, Alcalde de Madrid, diputado, senador y Director General del Real Patrimonio. En Selaya nacieron los generales Miera y Vicuña (este último muerto en la guerra de Cuba) y el Arzobispo de Burgos (1798) y de Zaragoza (1801), Patriarca de las Indias. Consejero del Supremo de Castilla e Inquisidor General don Ramón José de Arce Rebollar y Urribarri. De esta misma comarca procedía el gran Arquitecto D. Javier González Riancho. D. Agus-

El catedrático Enrique Vidal Abascal, actualmente profesor de la Universidad de Santiago de Compostela y matemático del Observatorio Astronómico de dicha Universidad, pensionado en el extranjero y Premio Alfonso el Sabio, por sus trabajos matemáticos.

Fulgencio Ruiz Gómez, hijo de Juan Ruiz Gutiérrez (a) Cobanes, también diputado provincial liberal, que se hizo famoso guerrillero en la guerra civil carlista al frente de su guerrilla de pasiegos, condecorado con una Cruz Laureada por la actuación de dicha guerrilla en la batalla de Ramales de la Victoria, incorporado después al Ejército regular con el grado de capitán, murió en la guerra de Africa defendiendo la bandera de la patria.

El hijo de este pasiego, Fulgencio, industrial, secretario del Ayuntamiento de San Roque de Riomiera y ganadero ilustrado, fué el que llevó a San Roque el primer toro suizo y después el primer toro holandés, "el toro pinto", y el que con sus indicaciones y consejos a sus convecinos y en colaboración con éstos y con los ganaderos de las otras



Fig. 45.—Fray J. Pérez de Urbel.

tenía entre sus antepasados una rama de origen pasiego, y con este apodo existe un buen futbolista; teniéndole también un antiguo banderillero.

Acaso un ejemplo de la psicología y fecunda actividad de los pasiegos se halle representada íntegramente en D. Vidal de las Pozas. Su retrato lo recogemos de un artículo extractado del insigne periodista montañés José del Río Sáinz, firmado con el seudónimo

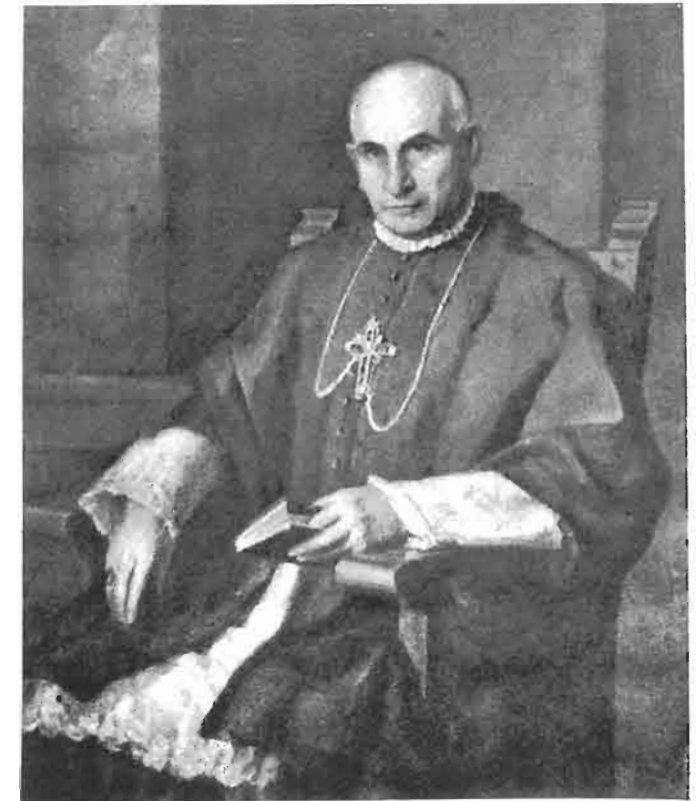


Fig. 46.—El Obispo de Málaga, D. Angel Herrera Oria,
por Julio Moisés.

dos villas pasiegas, lograron para éstas la mejor solera de la ganadería lechera española.

Si estrujamos más la memoria creo que llegaríamos a recopilar una verdadera legión de pasiegos que han sobresalido en todas las actividades humanas.

Hubo una primera figura entre los pelotaris de su época, conocido con el sobrenombre de "Pasieguito" que, aunque nacido en Hernani (Guipúzcoa), también

"Pick" (149). Así describía este excelente poeta y escritor sustancioso a D. Vidal de las Pozas que fué director de la cárcel de Santander, nacido entre los riscos de San Roque de Riomiera y que llevó a la ciencia penal toda la agudeza del pueblo pasiego, agudeza hecha

de astucia, de bondad y de intuición humana de los hombres y de sus conflictos:

"Era un montañés integral, mejor dicho un pasiego que no engañaba. Su misma cultura de cosas y de libros; su don de gentes, eran herramientas con las que trabajaba por su raza.

Tenía de ésta ese sentido práctico, impermeable a los apasionamientos enfermizos; esa medida de lo justo y de lo conveniente, que es la misma de todos los pasiegos adoctrinados por la vida, la gran maestra.

Se han dado en esta raza idealistas de todos los géneros: en la izquierda, Ruiz Zorrilla y Madrazo; en la derecha, Valentín Gómez, que dirigió durante la última guerra carlis-

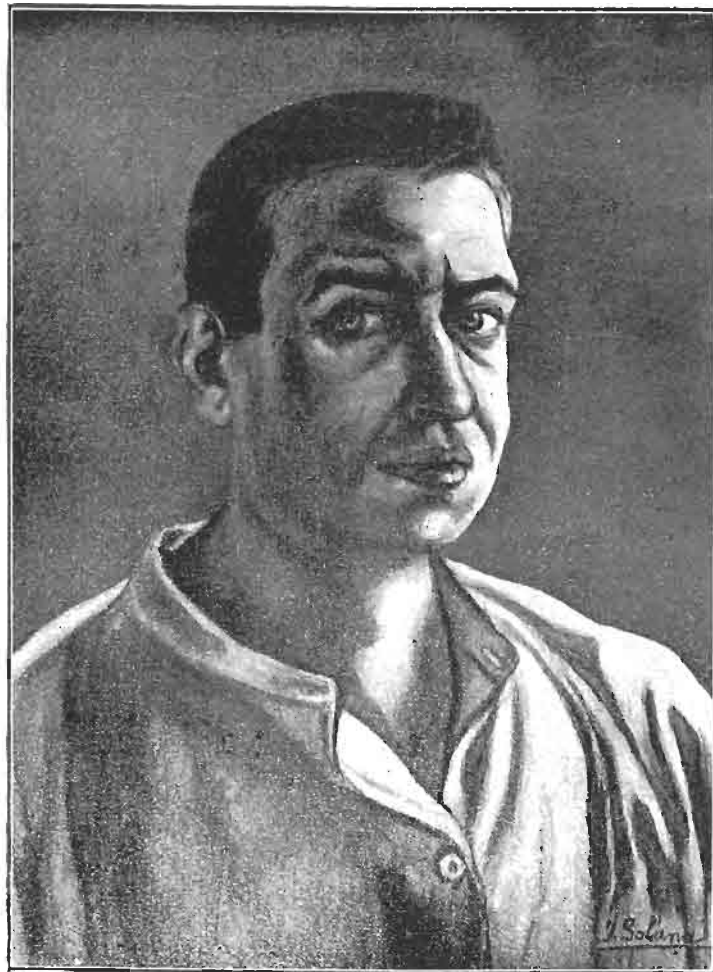


Fig. 47.—D. José Gutiérrez Solana. (Autorretrato.)

ta "El Cuartel Real", el diario que publicaba don Carlos en sus cortes y campamentos trashumantes.

En el fondo, el espíritu de estos idealistas no se diferenciaba mucho del de sus hermanos de raza, los vaqueros de Madrid, sobrios, ahorradores, y esclavos de su palabra mercantil.

Don Vidal de las Pozas era un término medio entre el idealismo de sus paisanos ilustres y el buen sentido de la infinita legión de los que van con su carricoche de paños por las ferias de España o con sus trenes de ganado ca-

(149) "La Voz de Cantabria". (Aire de la calle). "Don Vidal, el buen pasiego", 4-3-1934.

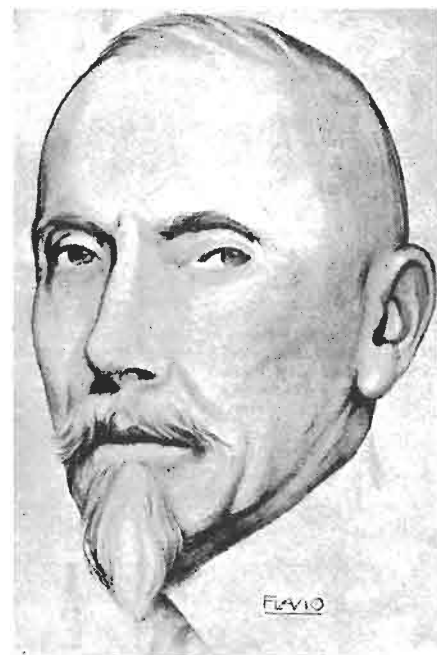


Fig. 48.—Pintor D. Agustín Riancho.

mino de la corte. Un hombre bueno, pero un hombre bueno al que no se puede engañar, que siente crecer la hierba y que adivina el pensamiento ajeno antes que se traduzca en palabras; un pasiego equilibrado, "sincronizado", en el que van acordes cabeza y corazón".

Por último, "el inmortal pasiego", que si bien tuvo su solar en la Vega de Carriego, recordó siempre con amor su procedencia (150):

La gran Montaña, en quien guardada
la fe, la sangre y la lealtad estuvo,
que limpia, y no manchada,
más pura que su nieve la mantuvo (151).

Los apellidos pasiegos en linajes de Monteros de Espinosa son: Llerana (152). Revuelta. "En la Villa de la Vega, perteneciente al histórico valle de Pas, se encuentra antigua e ilustre casa solariega en el sitio denominado "La Calza". Este solar es el de los Revuelta, cuyo origen es el siguiente:

Cuando en el siglo XI destruyeron y arrasaron cuantas poblaciones encontraron a su paso, en el Norte de España, llegaron a poner sitio a Santa Oña, hoy Santoña, y ya se disponían a entrar en la plaza, cuyos defensores huían a la desbandada, cuando uno de los más heroicos combatientes, llamado Alvarez, perteneciente a lo que es hoy la Villa de la Vega y que entonces era un poblado de

menor extensión, volviendo pies atrás, en compañía de otros esforzados guerreros, y revolviéndose contra ellos, tal entusiasmo y esfuerzo despertó en los suyos, que sembrando el pánico y la desolación entre los mulsumanes, derrotándolos completamente, y, por tan señalada victoria, el Rey don Fernando I le concedió el título de "Revuelta" como apellido, para él y sus descendientes, en conmemoración del hecho de haberse vuelto contra el enemigo cuando éste se creía ya dueño completo del campo.

Este linaje verdaderamente solariego, pues no consta que haya salido en ocho siglos de la comarca que nos ocupa, se extendió por el territorio enlazándose con la familia Carral, de San Pedro del Romeral, siendo realmente Andrés y Catalina García, ambos de San Pedro del Romeral, los pri-

(150) Vid. otras poesías de Lope en el Cap. II.

(151) *Laurel de Apolo*, silva III.

(152) Según M. Escagedo Salmón en *Crónica de la Provincia de Santander*: Escudo de oro con un águila sable gajada de plata y a cada lado de la cabeza una flor de lis azul.



Fig. 49.—Dr. D. Enrique Diego Madrazo.



Fig. 50.—Dr. D. Manuel Martínez-Conde Ruiz.

mogenitores de los Revueltas, que con el tiempo habían de establecerse en Espinosa de los Monteros y dar Monteros a la Corporación.

Conde Pelayo. Procede este linaje de lugar de Cañedo en el valle de Soba, creyéndose fundadamente que es una rama procedente del apellido asturiano Pelayo.

Esta rama se estableció a principios del siglo XVIII en el lugar de Cañedo, y pronto se extendió por la Vega de Pas y Espinosa de los Monteros.

El primogénito de la rama que estableció en Espinosa, y a la cual pertenecen los Monteros de este linaje, fué D. Pedro de la Escalera, de la Vega de Pas.

Escalera. (Vid. linaje anterior) (153).

Otros testimonios sobre linajes con apellidos pasiegos (154).

ABASCAL. Castellano, de las Montañas de Santander. Probó su nobleza en las Ordenes de Santiago (1795) y Carlos III (1812), y diferentes veces en la Sala de Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid. Sus armas: Escudo cuartelado: 1.º y 4.º, de gules, con un castillo de plata, y 2.º y 3.º, de oro, con un lobo, pasante, de sable.

CARRAL. Castellano. De Espinosa de los Monteros. Escudo: En campo de gules, una corneta de oro, y en el hueco que forma el asa, un lucero de plata.

COBO. Castellano, de las montañas de Burgos. Escudo: En campo de azul, cinco leones de oro, coronados de lo mismo, rampantes y colocados en sotuer.

DIEGO. Castellano, de las montañas de Santander, desde donde se extendió por la península. Escudo: Cuartelado en sotuer: 1.º y 4.º, en campo de azul, un lucero de oro de diez rayos, y 2.º y 3.º, en campo de plata, una concha de gules cincelada de oro.

LAVIN. Castellano. De la villa (155) de su nombre, partido judicial de Ramales (Santander). Escudo: En campo de plata, una banda de sinople cargada de tres armiños de plata, y acompañada de dos flores de lis de azul, una a cada lado; bordadura de gules, con ocho espas de oro. ("De las tres villas pasiegas. Escudo partido: 1.º gules y castillo de oro aclarado de azul, 2.º de plata y un árbol verde arrancado"). (Escagedo. Obra citada).

MANTECON. Castellano. De Entrambasaguas (156), partido judicial de Villacarriedo (?). Escudo: Cuartelado: 1.º, un león rampante, y a su izquierda, debajo de él, dos piezas de manteca; 2.º, un castillo sobre rocas; 3.º, cinco calderas puestas en sotuer, y 4.º, una cruz floreada (ignoro los esmaltes).

MARAÑON. Navarro, descendiente de la casa de Daza. Se extendió por la Península.



Fig. 52.—D. Gerardo Diego.



Fig. 51.—D. Francisco Gómez Cobo.

(153) *Los Monteros de Espinosa.* Rufino de Pereda Merino. Madrid, 1914.

(154) *Diccionario Nobiliario* del Barón de Cobos de Belchite. Madrid, 1954.

(155) Lugar (N. del A.).

(156) Entrambasmeistas. (N. del A.). No hemos podido averiguar si el de la madre del Premio Nobel, Juan Ramón Jiménez Mantecón, es de origen pasiego, como sospechamos.

MADRAZO. Escudo de oro con un castillo de gules y sobre la torre del homenaje una águila negra membrada y picada de oro. (De las montañas de Burgos de donde fué don Diego de Madrazo, Marqués del Valle de la Colina, título concedido en 1691). (Escagedo. Obra citada).

MANTECON. Escudo que fué de la casa solariega de este apellido en Entrambasmeistas. Cuartelado: 1.º, león linguado y rampante a la izquierda, debajo de él dos piezas (mantecas); 2.º, castillo sobre rocas; 3.º, cinco calderas en sotuer, y 4.º, Cruz como la de Calatrava, orla de este (que es Villegas) de calderas y castillos, cinco y cinco alternos. (Escagedo. Obra citada).

MAZORRA. Castellano. Del valle de Carriedo (Santander). Escudo: en campo de oro, una torre de azul, mazonada de plata y acostada de dos hombres armados con una maza en la mano, y, a sus pies, una cabeza de moro ensangrentada.

MARAÑON. En campo azul, un castillo de plata, acompañado de tres flores de lis de oro, una en cada flanco y otra en punta. Otros traen: en campo de gules, cinco espas de plata, puestas en sotuer. Otros usaron escudo partido: 1.º, de plata, verde, y un lobo de su color pasante a la izquierda; 2.º, de oro y tres bandas negras. (Escagedo. Obra citada).

ORIA. Vasco, de Idiazábal (Guipúzcoa).

ORTIZ. Castellano. De las montañas de Burgos, desde donde se extendió por toda la Península. Escudos diversos. (N. del A.) De Carriedo. Juan Alonso de la Guerra escribe de este linaje (M. S. 11.732, de la Biblioteca Nacional):

Vi al Ortiz valeroso
Venir con muy gran denuedo
Del linaje generoso
Muy valiente y animoso
Que asentó en Val de Carriedo.

El cual dejando la silla,
Del primer buque Normando,
Se vino con su cuadrilla
A socorrer a Castilla
Con el norte relumbrando.

Escudo azul, león natural con un lucero de oro en lo alto, orla de plata con ocho rosas rojas. Vid. Escagedo. Obra citada.

ORTIZ DE TARANCO. Castellano. De las montañas de Santander. Escudo: 1.º, en campo de azul, un lucero de oro, y bordadura de plata, con ocho rosas de gules; 2.º, en campo de azul, un castillo de oro superado de tres luceros del mismo metal; medio cortado de sinople, con un buey al natural, perfilado de oro.

PELAYO. Aragonés de las montañas de Jaca (Huesca). Escudo cuartelado: 1.º, en campo de azul, una estrella de oro de ocho puntas; 2.º, en campo de sinople, cuatro bastones de oro; 3.º, un campo de gules, un castillo de plata, y saliendo del homenaje un brazo armado, de plata, con una espada en la mano, con la guarnición de oro; en jefe, en letras de sable, esta leyenda: "Antes morir que huir", y 4.º, en campo de sinople, una cruz patriarcal, de oro.

SAINZ o SAENZ. Riojano extendido por toda la Península.

SAÑUDO. Castellano. Escudo partido: 1.º, en campo de oro, tres fajas de gules, superadas de una cruz floreada de gules, y, en punta, un león rampante, también de gules, y 2.º, en campo de azul, una garza de oro, manchada de sangre.

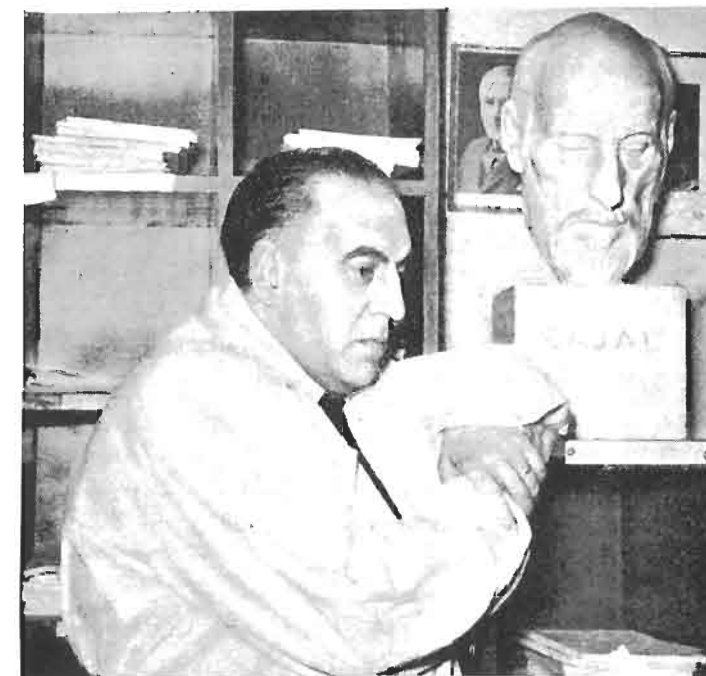


Fig. 53.—Dr. D. Gregorio Marañón.

SETIEN o SEPTIEN. Castellano. Escudo partido: 1.º, en campo de azur, un castillo de plata, y 2.º, en campo de oro, un árbol de sinople, y una raposa de gules arrimada al tronco. (Vid. otros escudos de este apellido en Escagedo. Obra citada).

ZORRILA. En algunas casas de este apellido en Soba y Selaya partieron el escudo y pusieron en el primer cuartel dos zorros negros empinantes y atados a una encina verde en campo de oro, y en el segundo, en campo azur, un castillo de plata; orla general con esta leyenda: "Velar se debe la vida de tal suerte, que vida quede en la muerte". En un tapiz existente en Rozas (Soba) se ve un escudo cuartelado: 1.º y 4.º, borroso en la fotografía que poseo (quizá el castillo anterior); 2.º y 3.º, dos zorras atadas a un árbol; orla con ocho aspas y la leyenda: "Estas zorras que aquí véis atadas a las encinas, no son zorras, son ZORRILLAS". (Escagedo. Obra citada).

VII

Así como el estudio antropológico de los maragatos fué acometido por el Doctor F. Aragón y Escacena (157), en cambio el de los pasiegos no ha tenido todavía explorador, habiendo sido una pena que el sabio profesor don Luis de Hoyos Sainz, encallecido en estos conocimientos, no hubiera tomado a su cargo el estudio antropométrico y tipológico de los pobladores de los Montes de Pas, como lo hizo con el de los campurrianos, dejándonos un certificado valioso (158).

No obstante, éste consideraba que: "el islote pasiego tenía personalidad antropológica y etnográfica", habiendo apuntado últimamente: "los cántabros tendrían dos orígenes y dos tipos; el nórdico europeo y aun anglo-irlandés (como básico y fundamental), y el otro (el intruso y posterior) del extremo oriental mediterráneo (tipo moreno) posiblemente fenicio o realmente púnico, de gran espíritu comercial" (159).

También fué lástima que el profesor de antropología don Manuel Antón y Ferrándiz, que pensó realizar aquella labor, no pudiera llevarla a cabo a causa de sus muchos años y del trabajo abrumador que pesaba sobre él cuando intentó tal propósito.

Siendo nosotros ajenos a esta disciplina y desconociendo sus líneas tectónicas y los modernos métodos científicos de la biotipología y de la psicofísica para evidenciar su caracterología y los elementos rectores de su vida, sólo nos resta incrementar la vena recopiladora que pretendemos en esta obra, con opiniones y conceptos de especialistas, buscando los que puedan tener relación con la antropología de la gente brañera pasiega y con los de su "pura sangre".

Pensamos, sin embargo, que lógicamente sería más eficaz presentar para el informe mencionado, varios tipos de cabañeros seleccionados en las tres villas pasiegas a un técnico en la materia, de modo que su dictamen subsanase y aclarara un punto todavía no dilucidado, ayudando así a la prosecución del mismo con la interpretación científica de los perfiles fisonómicos e índice cefálico de los moradores de aquella comarca.

Es indudable que una generosa y esmerada donación de dicha labor no sería baza perdida, pues llenaría un hueco en la faz investigadora sobre el origen de estos montañeses, mereciendo el que la llevase a efecto el tributo de gratitud de todos los que como

(157) *Breve estudio antropológico del pueblo maragato*. Anales de la Soc. Espñ. de H. N. XXX. Madrid, 1902.

(158) *Los Campurrianos*. (Ensayo de antropometría). Actas de la Soc. Espñ. de Historia Natural. 1893. Segunda parte, tom. II (XXII), 169-182.

(159) *Angel de los Ríos*. Antología de Escritores y Artistas Montañeses. Tom. XXVII. 1952.

noble solaz nos preocupamos del examen de estos problemas étnicos todavía no resueltos y para el que necesitamos un vigoroso cirineo que nos ayude.

Pero no habiendo sido fácil la realización de un conato craneológico nos limitamos a seguir el camino de la aportación de materiales para una deducción quizá menos exacta, pero posiblemente de interés para nuevas conquistas de estimación valorativa.

Hablando de los pasiegos J. Fresneda de la Calzada (160) dice: "Ya estamos en el corazón de esa región en la que vivió una raza pintorescamente conocida... y decimos que vivió, porque va desapareciendo" (!).

Afortunadamente no es cierta tan atrevida afirmación, pues las razas que desaparecen son las inferiores y la raza pasiega no es inferior en la Montaña. Lo que ha ocurrido, es que hasta hace pocos años los pasiegos no se casaban generalmente más que con pasiegas; pero después de la invasión de las partes bajas de la provincia por los ganaderos pasiegos, los hijos de éstos se van mezclando con los demás montañeses y esto no quiere decir que la raza pasiega va acabándose, antes al contrario, los demás montañeses se van "apasiegando" o "pasieguizando" y no es difícil encontrar en gran parte de los pueblos de la provincia apellidos netamente pasiegos, sintiéndose estos montañeses que los llevan, orgullosos de tener algún ascendiente de tal procedencia.

En primer lugar los pasiegos, dadas las circunstancias de acción cohesiva en que antaño vivieron, tuvieron necesidad de practicar durante algunas generaciones la endogamia y, como resultado de ésta, adquirieron una metagénesis especial que había de repercutir en sus peculiaridades físicas.

Relacionado con las comarcas de relativa endogamia, don Santiago Alcobé (161) apunta: "Fundamental para las investigaciones antropológicas llevadas a cabo con criterio biogeográfico, es atender a los efectos del aislamiento relativo a que se ven sometidos los moradores de comarcas naturales apartadas de las vías ordinarias de comunicación, las cuales constituyen verdaderos territorios de acantonamiento o de refugio, en los que la endogamia puede alcanzar la intensidad máxima que cabe prever en colectividades humanas. Cuando se dan estas circunstancias, el aislamiento y su consecuencia inmediata, la endogamia, limitan el número de genotipos distintos que se reproducen en el territorio dado, por cuya causa tiende a disminuir la variabilidad debida a mixovariación, de suerte que los rasgos fundamentales que singularizan la colectividad limitada en el espacio son más perdurables que los de las agrupaciones asentadas en lugares de común tránsito o de fácil acceso...

La endogamia tiende a fijar precisamente los tipos surgidos de las combinaciones de caracteres dominantes, cuya persistencia en el área geográfica donde se originaron por mixovariación depende en último término de la constancia de los factores ambientales —de todas las condiciones ecológicas, en suma— y también de la llegada de contingentes humanos, que aporten nuevos elementos o que alteren de modo sensible la proporción de los preexistentes en el complejo cuya estructura se estudia".

Refiriéndose a los tipos y formas locales, añade: De no ocurrir cambios peristáticos ni inmigraciones perturbadoras y tampoco emigración selectiva de determinados elemen-

(160) *Santander y su provincia*. Guía práctica del turista. Segunda edición, pág. 35. 1926.

(161) *Homenaje a don Luis de Hoyos Sainz*. Algunos aspectos de ecología humana. Tom. II, 1950.

tos, la estructura del grupo endógamo es bastante estable y representa un tipo comarcal (Cratypus) de la nomenclatura de EICKSTEDT Egon Frhr (v. Rassenkunde und Rassengesichte der Menschheit. Enke, Stuttgart, 1934): colectividad genética heterogénea y polimorfa, desde antiguo asentada en un mismo lugar.

Las poblaciones residentes en los altos valles suelen ser buenos ejemplos de estos tipos comarcales, cuando menos hasta la presente generación... como se observa en varios de los pirenaicos. Mas es menester convenir en que, mientras el tipo comarcal es siempre una realidad tangible y persistente en las colectividades humanas endógamas, en muchos casos es punto menos que imposible lograr noción precisa de la forma local, especialmente cuando se refiere a un elemento poco abundante en el complejo. Aparte de los estímulos paracínéticos que pueden modificarla, la intensidad e índole de las mezclas disgregan tanto los caracteres, que apenas se dan individuos que ostenten más de uno o muy pocos de los propios de su tipo originario, cuyo diagnóstico resulta difícilísimo y aventurado, hasta el extremo de que no queda otro recurso que reconstruirlo por abstracción, lo cual está sujeto a no pocos yerros.

Sobre los efectos de la consanguinidad en poblaciones endógamas, afirma:

Los consabidos efectos perniciosos de la consanguinidad, aunque sea remota, son particularmente notorios en los territorios de endogamia, donde es frecuente comprobar verdaderos focos de enfermedades hereditarias dada la mayor probabilidad de coincidencia biparental de genes recesivos. Algunos caracteres morbosos hereditarios que abundan en una comarca endógama se deben a mutaciones ocurridas en la misma localidad y, en determinadas circunstancias, el análisis genealógico permite precisar la época de su aparición.

Ello es una de las causas, si no la principal, de que las enfermedades transmisibles por herencia sean distintas incluso en comarcas contiguas.

Secuela de la consanguinidad y de la subsiguiente persistencia de factores patológicos que impiden o dificultan la reproducción, así como el incremento de las combinaciones letales recesivas, es la disminución numérica de muchos grupos endógamos.

Bien es verdad que la selección natural tiende a eliminar los genotipos desfavorables y a fijar, por compensación, los biológicamente más aptos.

Pero la autodomesticación humana no sólo se opone a esto, sino que puede ocasionar selección antinatural al consentir la pervivencia y reproducción de los primeros, que continúan transmitiendo sus caracteres patológicos. Por tanto, el porvenir de una población con fuerte endogamia y acusada consanguinidad depende en gran parte de los defectos hereditarios que sus individuos posean, tanto si son de antigua procedencia, como si fueron originados por mutaciones locales más recientes".

A estas sustanciosas observaciones hemos de añadir por nuestra parte que dentro de las circunstancias mencionadas, los pasiegos no acusan en su descendencia taras fisiológicas y que únicamente vincularon y vinculan su acreditada inteligencia. Tampoco existe frecuente miopía entre ellos, como afirma un improvisado cronista (!) en un artículo publicado (20-9-1959) con el título "El Pasiego", en el diario "Arriba". Si hubiese dicho que "las ven venir sin mirar" sería otra cosa; pero el verdadero cieguézuelo es su autor, pues entre otros dislates garrafales, dice: el Pas pasa por Selaya; se observa con sorpresa la exagerada cornamenta de la vaca tudanca (!); y es el pasiego de extremada rubicundez y buen tocador de pito y tamboril. ¡Y los montañeses sin enterarnos!

La opinión tajante y sin eufemismos de G. Lasaga Larreta de que "están bien marcados el tipo jafético en los demás cántabros y el semítico en los pasiegos" (162), es harto aventurada y sólo tiene cabida como imagen personal de las muchas esparcidas en las historietas sobre los pasiegos, de ordinario dañadas de cierto estrabismo.

Acaso se encuentren algunos tipos que, más que por sus caracteres antropológicos por su semblante, den la sensación de ser originarios de algunas de las razas del desierto africano, pero en su casi totalidad discrepan de tales peculiaridades.

Como posibles y aún dudosas excepciones pueden observarse en nuestra documentación gráfica las fotografías del segador afilando el dalle (Cap. IX) y la pasiega de atezado rostro y de reconcentrada tristeza al pie de su cabaña (Cap. III, Ap. II).

Tampoco hemos percibido a través de sutiles atisbos que los moradores de las tres villas pasiegas posean dominante el perfil semita, ni aquellos rasgos como la curva y pesada nariz, el mentón saliente y los ojos de párpados prolongados de los "chuetas" mallorquines y de otros congenéricos suyos.

A este respecto don Ismael del Pan (163) nos informa: "Nada tiene de extraño que el secular aislamiento del pueblo judío, tan paradójico como su cosmopolitismo, haya contribuido a conservar incólumes sus rasgos antropológicos prístinos, distinguiéndose los de la familia caldea, a la que pertenecen los judíos de Marruecos, por su cabeza más ancha que la de los árabes, como la frente recta y poco elevada, arcos superciliares y cejas bien patentes, ojos grandes, en forma de almendra; nariz aguileña, algo gruesa en la punta; boca firme, con labios gruesos; cabello abundante, y barba negra y espesa".

También don Julio Martínez Santa Olalla (164), añade: "Los bereberes primitivos eran dolicocefalos, con la norma craneal elipsoide u ovoide; la cara oval; la nariz recta, estrecha o mediana; frente poco hundida; cabellos largos y oscuros y estatura mediana".

Puede, en general, decirse que existen en la comarca pasiega tres tipos diferentes: uno de contextura similar al tipo vizcaíno: enjuto, de buena complexión, espigado y cariaguileño (resto de godos?); otro moreno ligerameente atezado, de occipucio aplanado, cariancho o carilargo (este último es el que pudiera crear sospechas sobre su ascendencia semítica o de líneas étnicamente lejanas), y por último el tipo rubio ojipardo-verdoso ("ruyu" o "ruyatu", que dicen los indígenas) de cabeza redonda, que acumula cierto número de semi-albinos en toda la zona y que no pueden ser de sangre ismaelita, aunque sí de rama céltica.

Es poco verosímil que estos últimos individuos —al decir del vulgo— se deban a un mestizaje de pasiegas con algunos flamencos que casaron en la época en que éstos trabajaron en la Fábrica de cañones de la Cavada. Precisamente cuando Gaspar Jovellanos (165) comentaba que bajando de Espinosa de los Monteros a la Cavada, había visto pasiegos que se ocupaban en conducir el carbón (vegetal) en sus cuévanos; y que les pagaban a 12 rs. la carga o a 10,50, según los sitios donde estaba, hecho de cuenta del Rey en Bustalejo y Azana; mujeres y hombres al porte y aun niños; los cuévanos, de carga o media carga; y aún los hay de un cuarto de carga, y hombres que llevaban en el suyo carga y cuarto; en un monte cercano costaba el porte a 10 rs. la carga.

(162) Obra citada.

(163) Artículo citado.

(164) *Esquema paleontológico de la Península Ibérica*, Soc. Esp. de Antrop. Etnog. y Prehistoria. Madrid 1941.

(165) *Diario de Jovellanos*, Sept. 1797. Madrid. 1915. Pág. 369.

Algunos, llevados por su imaginación calenturienta, atribuyen el tipo rubio a un posible entronque de pasiegas con los normandos que saquearon e invadieron España en el siglo IX, añadiendo que dicha mezcla se verificó en el año 938, fecha en que dichos invasores desvalijaron el poblado de Santoña. Esta hipótesis paracrónica es totalmente desechable, pues cuando se realizó este hecho aún no había pasiegos en la provincia de Santander.

La mayoría de los pasiegos son braquicéfalos, avalando esta apreciación las consideraciones de F. Olóriz al apuntar: "La braquicefalia existía en la antigüedad en las mismas latitudes" (166) y compara la dolicocefalia mediterránea española con la de los pobladores de las islas de aquel mar, y la de los árabes y berberiscos de África.

Sin poder sacar estimables consecuencias ni decisiones definitivas, y habiendo considerado Bosch Gimpera y Aguado Bleye a los vaqueiros como de más típica braquicefalia, no parece en principio que pueda aunarse este detalle con el supuesto origen berberisco que quieren atribuir a los cabañeros asturianos.

Al menos así parece deducirse del comentario de los mencionados autores al señalar que: "Desde Galicia (dejando a un lado a Orense) hasta Santander es donde se encuentra el foco más intenso de braquicefalia de toda España. Desde donde comienza el vasco la proporción de la braquicefalia empieza también a ser menor: Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra son provincias de mesocéfalos. Se ha llegado a determinar que la braquicefalia en Europa se daba sobre todo en países montañosos como Auvernia, Saboya, parte de Suiza, el Tirol, Piamonte, Bohemia y los Balcanes. Llega en todos aquellos países a 87 el índice cefálico por término medio, y en Oviedo y Santander nunca alcanza esta cifra mas que en proporciones exiguas, así es que la braquicefalia española (que se vuelve a dar en el extremo sur de Andalucía) es siempre relativa. Hoy día es entre unidades pastoriles de las brañas, como los vaqueiros, donde se encuentran ejemplares más típicos de braquicefalia" (167).

Sólo en las provincias cantábricas, singularmente en Oviedo y Santander, nos relata don José Gómez Ocaña (168), lograron los celtas defender su cabeza redonda en la descendencia, y por esta razón, y por lo que alcanzan mis recuerdos, creo que fué subbraquicéfalo Menéndez y Pelayo. A juzgar por los retratos, su padre y su abuelo materno (el del último se conserva en la casa vivienda de don Marcelino, en la Biblioteca de M. Pelayo) también debieron pertenecer a este tipo, y precisamente, se confirma esta presunción con las cifras medias que, según Olóriz, arroja el índice cefálico medio en Castropol (81,49), pueblo natal de don Marcelino Menéndez Pintado y en Villacarriedo (81,78), lugar de donde procedía don Agustín Pelayo".

El Dr. Solis Cagigal, dermatólogo de la Asociación de la Prensa, entre otros comentarios sobre la "calvice seborreica" (169) señala las diferencias de formas de "depilación" de arios y de semitas. Y en Pas no ha predominado la semítica.

Por último y, como colofón interesante, insertamos un magnífico estudio hematológico que, sobre la atribuida condición semítica de los pasiegos, debemos a la cortesía del ilustre Dr. D. José Ramón Mozota, que textualmente dice:

"Con frecuencia se oye hablar del origen judío de los habitantes de las tres villas

(166) *Distribución geográfica del índice cefálico en España*, Madrid, 1894.

(167) *Historia de España*, Dirigida por R. Menéndez Pidal, II, p. 120.

(168) *Elogio de don Federico Olóriz y Aguilera*, 1913.

(169) En *La Hoja del Lunes*, La calvicie, 7-9-1953. (Santander).

pasiegas; me refiero concretamente a los pasiegos, de cuya laboriosidad, industria, cualidades de ahorro, apoyo entre ellos, tenemos buena prueba en las zonas donde se han establecido, no sólo en España, sino en Francia e Hispano América.

La desconfianza natural del labrador y del ganadero les hace suspicaces y de una previsión y agudeza de ingenio acentuada en extremo. Estas últimas cualidades han hecho decir a gente inculta que descendían de razas para ellos despreciables: orientales, semitas, árabes, etc.

Sin embargo, hay una prueba biológica a la cual creemos debe darse la importancia para probar que el origen de esta raza no es judío.

Ha sido grande el número de nuestros operados de bocio, y hay entre nuestros intervenidos de estrumectomía muchos nacidos en las llamadas villas pasiegas. A todos ellos se les hizo transfusión de sangre antes de la operación; se la practicó el Dr. Fuentes Iglesia, hematólogo de los servicios oficiales del Instituto Provincial de Sanidad, y para practicar la transfusión tuvo que determinar el grupo sanguíneo del paciente.

Pues bien, no hubo ningún pasiego que perteneciera al grupo B, ni siquiera al A B.

Para una misma persona toda la vida existe el mismo grupo sanguíneo. Se heredan las características del grupo sanguíneo con arreglo a las Leyes de Mendel, teniendo en cuenta que los caracteres A y B son dominantes. Pues bien, está comprobado que las razas orientales (semíticas) tienen el grupo B como carácter típico.

Hay un interesante trabajo presentado en el Congreso de la Asociación para el progreso de las ciencias que se celebró en Zaragoza, y publicado en su revista por el Doctor Tabuenca, hematólogo oficial de los Servicios del Instituto de Higiene de Zaragoza, en el que sigue la extensión de la raza semítica en las tres provincias aragonesas por la extensión del grupo B, demostrando antes que este grupo es característico de las razas orientales semíticas.

Por nuestra parte no hemos encontrado en ninguno de nuestros operados de las villas pasiegas que tuviera el grupo B, ni tan siquiera el grupo A B; siendo, en cambio, la mayor parte del grupo A, y algunos del grupo O.

En cambio, operamos a dos pacientes: un capitán del Regimiento de Guarnición en Santander, nacido en Daroca (Zaragoza), de segundo apellido Juderías, pertenecía al grupo B; y una señora de Ciudad Real que también era del grupo B, y que podía tener antecedentes semitas.

De todos ellos deduzco:

Primero.—Que no se da en los nacidos en las villas pasiegas el grupo B ni el A B.

Segundo.—Que estos grupos B y A B son característicos de las razas orientales, semitas en España.

Tercero.—Que no son los pasiegos descendientes de semitas ni de árabes".

Independientemente de este valioso informe y de las consideraciones apuntadas, lo cierto es que, en general, los oriundos de los Montes de Pas tienen "un no sé qué" en el semblante, que, a merced de sus ojos, por lo general castaño-verdosos, a veces adormilados y otras penetrantes y de expresión inconfundible, hacen decir a los demás montañeses cuando ven un tipo que reúne estas características: ¡Ese tiene toda la pinta de pasiego! Y en la mayoría de los casos lo es hasta la médula.

VIII

La inaveriguada clasificación étnica de los pasiegos es todavía antorcha candente y su prosecución, en vez de estar sobreseída, aún tiene esperanzas de encontrar un camino con feliz "ritornello". Hasta ahora los argumentos mesológicos de sus biógrafos no hallaron la radiografía que cristalice en algo definitivo en el cernido de sus teorías.

Sigue en agraz, pues la fantasía moruna y la de ser hijos de Agar (sin haber oído nada de la Meca y del Talmud, ni tener resabios del paganismo, o de artes mágicas) ha sido la trillada panacea y técnica desmedulada e indeficiente durante el siglo pasado para encajar a pasiegos, vaqueiros y maragatos el origen judío o morisco. Esta iterada especulación para identificar su naturaleza hizo probablemente expresar a Pereda "que casi todo lo desconocido era achacado a los moros".

Para no incurrir en conclusiones espectrográficas sobre la oriundez de los pastores pasiegos, que transmitieron a sus descendientes una singular manera de ser, hay que retrotraerse a la época muy verosímil en que verificaron su arribada a los Montes de Pas, es decir, al año 1011.

En aquellos tiempos constituían los españoles un conglomerado integrado por cristianos, moros y judíos, agrupación y coevo entonces en ambas Castillas. Sabido es que estas castas sociales, en tanto no surgía entre ellas enfrentamientos por principios religiosos —*leit-motiv* de sus pugnas más enconadas—, todo marchaba con cierta normalidad, y en determinados aspectos de su vida de relación se familiarizaron en cordial coexistencia produciéndose como fenómenos de ósmosis para asimilarse mutuamente los modos favorables a sus respectivas actividades.

Sentadas estas premisas, y de no ser una insólita excepción el tema pasiego, parece congruente que el grupo humano venido de Oña a los despoblados Montes de Pas, fuera gente libre que pasaron a ser cautivos de guerra, e integrada por un núcleo en el que los judíos y los moriscos fuese elemento primordial. Pero en esta colectividad no puede excluirse cierto número de cristianos (quizás cántabros y restos de godos y de descendientes de celtas) que por diversas causas fueron hechos prisioneros simultáneamente con aquéllos, como ocurría durante las incursiones oportunistas y de rapiña a estados amigos o enemigos por los reyezuelos de aquella época.

Ahora bien, ¿cómo explicarse que todos los pasiegos primigenios procedían de familias agnaticias de judíos o de moriscos, como se dice? Analizando los tipos étnicos y diferenciales de los actuales pasiegos se observan tres clases de fisonomías: el enjuto y parecido al vizcaíno (¿residuos de godos?); el rubio (acaso de origen celta), y el de occipucio aplanado y cariancho (¿procedente de gazies, maurofílicos o levíticos?).

Es curioso que toda esta comunidad de variada contextura racial siga participando de idénticas características y cualidades continuando isomorfos en cuanto al signo costumbrista. Computemos todas las vivencias de los pasiegos recogidas en los subcapítulos anteriores y veamos si de ellas se puede deducir alguna huella para definirlos a ultranza con la etiqueta de descendientes de semitas y tengamos que considerarlos como eternos catecúmenos que esperan ser redimidos y bautizados con el mismo nombre racial que los actuales cántabros.

Apreciando en primer lugar la circunstancia de que aquellos pobladores vivieron en su comarca en confinamiento de reclusos reconcentrados, como el moro en la "jaima"

o la "nuala", y bajo el ambiente hostil de sus convecinos, sometidos a pechos y gravámenes depresivos, y obligados por condición de raza o por forzosa necesidad a practicar durante algunas generaciones la endogamia (170) y hasta una determinada clase de trabajo, parece natural que llegaran a adquirir una metagénesis que creó una característica física peculiar que aún conservan.

Hay que observar, sin embargo, que los emparejamientos, en que los contrayentes serían en su mayor parte consanguíneos, no frustraron los modernos principios de la eugenesia, pues dieron una descendencia sin cretinos, ni entecos, y a todas luces de gentes inteligentes y sin otras taras fisiológicas o de complejos freudianos.

Puede decirse que además de eliminar el parasitismo social, el paro y el pauperismo, es desconocido o "rara-avis", el representante lombrosiano o deficiente mental dentro de la comunidad pasiega.

Las antiguas litografías tampoco acusan una concreta indumentaria afín a la de los pueblos semitas. (Vid. Cap. IV.)

También salta a la vista que debían guardar rastro de ciertas locuciones cuya etimología coincidiera con la de alguna procedente de las lenguas propias de los países o de las razas semíticas. Pero ni siquiera hay indicios ni leves barruntos donde se avizore que haya podido haber entre estas gentes, aisladas como las palmeras del desierto, residuos arábigos ni una especie de jerga o algarabía a base del castellano más o menos deformado y semejante a la de las juderías sefarditas, o a la de los "ghetos", pongamos por ejemplo. Es más, son muy raras, casi nulas, entre pasiegos, las voces que de aquel origen prohibió el castellano oficial.

En este aspecto lingüístico, importante como el que más, no se reparó cuando se lanzaron otras apreciaciones distorsivas más o menos expeditas y de índole social, económica o psicológica, para inferir tan categóricamente sobre el punto racial, que es donde dimanan y se adunan los reparos de casta y hasta la aversión que tuvieron en entredicho a los pasiegos de antaño, acumulándoles ritos y aberraciones sarracenas traídos en su sangre.

Ya hemos consignado que no se vislumbran ni en sus cognamentos, ni en su parla, ni en los nombres geográficos de su zona, señales de otra influencia lexicológica que la proveniente del viejo latín vulgar, que arraigó y aún conserva su valimiento en toda Cantabria, acompañado de algunas modalidades hables y leonesas.

Por otra parte, es un postulado de alta estima que el lenguaje no es precisamente lo que se extingue con tanta rapidez y en tan poco tiempo, ni finaliza totalmente en comunidades semejantes a la de los pasiegos, siendo muy chocante que en ninguna monografía sobre éstos se hayan mencionado raíces de jeringonzas ajenas a las lenguas madres de referencia que han matizado la dialéctica de aquéllos, y que en los pergaminos y manuscritos más antiguos sobre las villas pasiegas también brillen por su ausencia.

Por otra parte, en los comentarios antropológicos que en el pasado se hicieron someramente sobre los pasiegos, faltó el escrutinio decisivo.

Pero todos los datos modernos sobre hematología adquiridos formalmente por peritos en la materia sobre aquella investigación incipiente —salvando la coexistencia de rasgos y de sutiles nexos zoológicos igualmente encontrados en muchos pueblos de Castilla

(170) Vid. Apartado VII.

la Vieja— dan un resultado negativo que impide incluir a los descendientes de los primitivos pobladores de los Montes de Pas como sucesores de Sem o como parientes indirectos de la tribu de Judá.

Examinando el balance de los pros y de los contras de las cualidades con las que se ha enjuiciado a los pasiegos, con independencia de su origen y supuestos entronques, encontramos: que se les tilda de recelosos (como si se mirasen por dentro), suspicaces, vidriosos, vengativos, disimulados, tan poco comunicativos y hoscos como los indios aztecas, obstinados calculistas y más astutos que los mismos sátrapas.

Tal catarata de apelativos raheces no reflejan en verdad un dechado de perfecciones. Pero sin tratar de defender a estas gentes contra estos supuestos atributos, nos asaltan al pensamiento los siguientes interrogantes: ¿En la historiología de la vida de relación y del trato desigual sufrido por el pasiego no se deduce la lógica consecuencia de esta atávica y esquiva manera de ser, llevada a horcajadas de su espíritu? ¿Se desconoce por ventura que existen entre aldeanos de muchos pueblos de España (v. g., los gallegos), y aún de nuestra provincia, individuos con esa desconfianza racial sin haber pasado por las vicisitudes de estos cabañeros gozando también, por esta influencia ambiental, de parecidas particularidades y de humanas debilidades y flaquezas? ¿No se ha inventado, asimismo, la ridícula afirmación del salvajismo huido y medroso de los hurdanos, y acaso no se difundió el disco de leyenda pintoresca que cultivaron Prosper Mérimée y T. Gautier al hablar de los españoles?

Sin ir más lejos, en el grupo vascónico “hay caseríos que se mantienen herméticos, cerrados a todo lo social” y que “el gusto por el aislamiento del aldeano vasco se manifiesta, por una parte, hasta en algunas leyendas y creencias”.

“Un caso verdaderamente típico es el de los habitantes del caserío Atxuletxekoborda, que rehuían hasta la conversación y no permitían se acercase nadie al caserío” (171).

Forjada la manera de ser del poblador de Pas ante el acecho de sus mismos paisanos, cábeles el atenuante de tener que abroquelarse y apiñarse, divorciándose de éstos a causa de las acedías que les causaban al mostrarse ante ellos con segura casi ascética.

Por ello no les hacían mella las soflamas y socaliñas y se comportaban como tribu siempre dispuesta a defenderse cavilosamente y con sagacidad desde su departamento casi estanco y autónomo, llegando a ser avisados sin precederles el escarmiento.

Pero no hay razón para que con estos dicroismos se saquen las cosas de quicio y se les considere, con histeria alocada, en la categoría de esfinges de insólitas y excéntricas costumbres.

Se comprende en cambio que sean difíciles a la amistad con los extraños, ante los cuales “ni jienden ni escachan” (los cántabros, según Estrabón, eran de genio huraño y retirado), aunque se muestren con docilidad ejemplar y sean pródigos en sus afectos con los íntimos; llegando a ser poco efusivos y obrando, por lo común, conforme al comportamiento que con ellos se tenga. Es decir, dicho en su lenguaje: “Según les mazan así sueltan las viras”, y en el de los demás montañeses: “Según les jachan así jienden”.

Pudiera decirse, sin embargo, que en este aspecto y en otros muchos es tan curiosa la etopeya de estas gentes, que si Gracián hubiese podido escudriñar sobre la psicología

de los pasiegos, a buen seguro que éstos le hubieran sugerido juglarías con nuevas sutilezas para su obra “Agudeza y arte de ingenio”.

Huelgan, desde luego, las teorías gibosas y los llamados “hechos diferenciales de hondura”, así como otras monsergas preternaturales —ya citadas en anteriores páginas— fabricadas en la cocktelera de los poseedores de la ciencia infusa.

Tampoco puede darse crédito a quienes nos informan de su destacado espíritu inquieto, pues es atributo natural en que le sumen los movimientos de sistole y diástole de su vida errante de cabaña en cabaña (como hacen otros vaqueros o pastores trashumanes, de los que en cuanto a la explotación ganadera, nada tiene que aprender el Pasiego), o de su vocación o más bien autoexigencia a trajinar, cosa que generalmente hacían y aún hacen, por su indomable obsesión a permanecer independientes. Libertad ansiada de la que jamás abdicaran, pues doliéndoles todo condominio que no sea el familiar, no soportan, ni hombres ni mujeres, el cilicio del más leve despotismo ni el de la servidumbre de pobres galeotes o de humildes maritornes. Recaban su albedrío —que jamás rinden— contra toda fuerza coercitiva y mientras sean pasiegos y conserven un hálito de vida irán siempre con ufanía endémica e impenitente a la jineta de esta cualidad secular.

Es patente que la sujeción les va al redropelo y que es negrura en su corazón que les produce grima. Por no poder refrenarla, las tres villas pasiegas siempre dieron un contingente de “indianos de mostrador”; de “jándalos”; de reenganchados como maleteros, limpiabotas, porteros, serenos; de espoliques de algún prohombre o al servicio de un amo, mucho menor que cualquiera otra comarca montañesa de igual o parecida capacidad demográfica.

Solamente cuando el puesto que le ofrecen tiene prerrogativas que le permitan vivir con bienestar y cierta independencia, acepta alguno de estos servicios. Todavía conservaba gran prestancia y vimos en la Vega de Pas, en 1956, al octogenario Andrés Abascal Cano, que fué muchos años ayuda de cámara de la Marquesa de Squilache.

No se les cae de los labios el dicho: “Es criado el que no sirve para amo”, y también: “vale más un mal amo que un buen criado”, que en boca de un pasiego es musiquilla autóctona con aire de reto audaz al porvenir.

Puede añadirse que aún los que pasaron “la poza”, atraídos por la fogarada de la ambición y de la leyenda dorada de América, o llegaron a emigrar a Andalucía, permanecieron fugazmente en aquel estado, al que nadie les puede impeler a que lo conlleven, salvo que consideren como trampolín adecuado para adquirir el quiñón apetecido, base de su redención o resurrección a una nueva vida. Dijérase que durante aquel período les alumbra la idea de ser cuanto antes manumisos y, aún comiendo de aquella manera la sopa boba y a pesar de la sinecura de un leve trabajo asalariado, luchan como Prometeos con sobrehumanos esfuerzos para descencadenarse de cualquier mesada.

Posiblemente la condición menos plausible sean sus ludidos trajes de diario y el desaseo de su persona, negligencias imbuídas por el constante trajinar, y disculpables por su poco remansada vida cabañera.

Pero no todo han sido hieles en los prejuicios que del concepto de los pasiegos se ha tenido. Se les ha estimado como cualidades loables y casi olímpicas, las de ser honrados, agradecidos, laboriosos y en la bromatología pastoril tan sobrios en el yantar que parecen padrinos del adagio que tanto prodiga el montañés: “Quien come y deja, dos veces pone la mesa”. Son agilísimos; de fuerte y enjuta contextura física; inteligentes y buenos administradores de su caudal ganadero (aunque sientan desidia o cierto despego a majar

(171) *La vida rural en Vera de Bidasoa*, J. Caro Baroja, págs. 118 y 119.

terrones o a seguir la esteva del aladro en las bancadas); pulsán como nadie el instinto de las reses vacunas —a las que hospedan bajo su mismo techo y cuidan como fieles cancerberos—, mimándolas como a gente de casa. Y sobre todo viven fuera del artificio humano y lejos del barullo social, no dándoles el naipe por actuar de complacientes farautes y malsines ni por inmiscuirse en vidas ajenas lanzando los afilados dardos de la cerril maledicencia, pero exigiendo que no curioseén la suya.

En ocasión de hallarnos en la costa oriental de nuestra provincia contemplando cómo pescaban unos marineros montañeses los peces acantopterigios llamados, por los “pejines” (pescadores); “mubles” o “mugles” (múgiles), comprobamos cómo los habitantes de las orillas del Cantábrico, justificando la notoria sagacidad de dichos pescados, los denominaban metafóricamente “gorriones del mar”. Ocurrióse nos mentar a los pasiegos para pulsar el juicio que de estos tenían los anónimos luchadores del litoral.

Apenas oyó nuestra pregunta un viejo “manjuero” de Laredo, nos dijo textualmente: “Pa las cosas de la mar son unos venturaos de Dios. Da la pesca poco untu pa hacedu ricu y hay mucha sujeción y peligru pa explotala. Por eso no le tienin querencia y con cualquier resaca venturera y de mala casta se ancoran en la pata de un “mayón” o les jala el ujanu que los lleva de seguía a las playas verdis de tierra adentro. En esti trajín nuestro —añadió— parecín más vagos que los chicharros de Treto, que se dejan llevar por la corrienti entrando en bolina tripa arriba pa no molestasi en nadar. Quien dijo que los pasiegos son más listos que los “mugles” dijo poco; debió añadir que son los gurrionis pintos de los praos y que como no comin sino que sorbin, acaban por ser los gurrionis del dineru de toa la Cristiandad que les rodea.”

A tenor de las cualidades mencionadas, el ilustre benedictino Fray Justo Pérez de Urbel las epiloga y sintetiza, en un psicograma encomiástico:

Pasiego fuerte y brioso,
insensible a la fatiga,
vividor como la hormiga,
como la abeja industrioso (172).

Así es en efecto el Pasiego que, sin trillar en rastrojo, saca donde no hay, y jamás retorna a su cabaña sin su gota de miel.

En verdad, que por su vida sencilla y laboriosa a machamartillo (por la cual se le envidia y se teme su competencia), debe tildárseles de verdaderos indios de la Montaña, que pueden con noble orgullo pavonearse de “haberse hecho a sí mismos”. Por este motivo a nadie con más razón les cuadra la conocida copla:

A las Indias van los hombres,
a las Indias por ganar.
Las Indias aquí las tienen
los que quieren trabajar.

Si a esto añadimos que la Pasiega es caritativa y acogediza con el prójimo desvalido, discreta, fiel y puntual en toda comisión o encargo que acepte, rolliza, alegre, resignada ante las adversidades, piadosa sin fariseísmo ni gazmoñería, amante del hogar, que estima en mucho su honra, que es hábil comercianta, que es cuidadosa de su prole e in-

(172) Obra citada.

comparable en la lactancia y, en último término, que la familia pasiega se solidariza como comunidad coadjutora que reparte equitativamente sus cargas en amorosa convivencia, evitando entre los congéneres de su comarca la mendicidad (pues a “pobreza no es vileza”, los pasiegos añaden: “pero no es gran pieza”), tendremos un bosquejo de la contrapartida mayoritaria que les califica favorable y honrosamente. ¡Y en estos tiempos disolutivos y de confusionismo que corremos, este espejo de virtudes no es poco! Y demuestra que la casta pasiega no está tan desdonada de ciertas bellas cualidades.

No han existido ni existen virus o lacras morbosas de raza maldita en los Pasiegos. Disputamos sin reservas semejante aserción y agregamos que su cuna les imprime carácter, pero sin ser la escoria de nuestros ascendientes, ni la contrafaz de los Cantabros; ni la representación de la provincia de Santander que les atribuía el zamorano montañésista José Fernández Esteban (173), ni mucho menos el alcaloide de lo montañés, como opinaba G. Morales (174), aunque su carácter indómito, sus afanes connaturales de aventuras y sus apetencias de vida independiente y libérrima en grado sumo, son peculiaridades que se concentran en su pomo racial como posos que a la postre les dan la mejor credencial para presumir de los mismos exponentes que siempre figuraron en el histórico sentir de las remotas tribus cántabras. Piedra angular del “homo hispanicus”, norteño y solidísimo podio sobre el que estriba la tradición y se ha fundamentado su mejor ejecutoria.

Acaso sea este el más apropiado sedante y el reactivo mejor contra ciertas predilecciones sustentadas por los que no repararon en dicha faceta y sí encontraron a los pasiegos tan enigmáticos como la pitonisa de Delfos y poco menos que con el complejo psicológico de Edipo, no permitiéndoles entrar en el palenque de las razas peninsulares.

Y así, creyendo poseer el hilo de Ariadna, sugestionados por prejuicios apócrifos y tergiversando sus conclusiones hacia un silogismo poco menos que apocalíptico, crearon un falso y duradero “estado de opinión” que transformó la faz pasiega en carátula extravagante análoga a la que inmerecidamente padeció España y continúa soportando en el extranjero a causa de las invenciones malvadas de las potencias celosas del poderío español, que crearon y explotaron la ruin “leyenda negra” de España —“el trasgo incorpóreo, gesticulante y gemebundo”, como la califica Pérez de Ayala—, que tanto aireó Alexander Sidell Mackenzie, y de cuya infamia podría decirnos mucho el Imperio británico.

Precisamente por proceder de un ilustre y cabal pasiego, creemos pertinente incluir el apógrafo de lo que a este respecto apuntó en sus acotaciones:

“Hace más de tres siglos, allá por el año de 1609, D. Francisco de Quevedo y Villegas comenzó y no llegó a terminar un estudio acerca de la Leyenda Negra española, en cuya página primera se leían estas palabras dirigidas a la Católica Majestad de Felipe III: “Cansado de ver el sufrimiento de España con que ha dejado pasar sin castigo tantas calumnias de extranjeros, quizá despreciándolas generosamente y viendo que desvergonzados nuestros enemigos lo que perdonamos modestos juzgan que lo concedemos convencidos, me he atrevido a responder por mi patria y por mis tiempos, cosa en que la verdad tiene tanto hecho, que sólo se me deberá la osadía de los que pudieran hacerlo. Vuestra

(173) Revista *La Montaña*, La Habana, 4-8-1917

(174) Obra citada.

Majestad, reciba de mis estudios cortos estas columnas y será animarme a mayores cosas" (175).

Posiblemente pueda argumentarse de los habitantes de los Montes de Pas algo muy parecido a lo que pensaba Unamuno de los pueblos de Castilla: "Vive en éstos una casta a la que se la ha calumniado de continuo, una casta serena y cauta que no avanza un pie hasta que no tiene bien asentado el otro... Una casta que ha sido víctima de la leyenda y de la contraleyenda, cuya historia de hoy, de lo que hace, piensa y siente, está por rectificar como la historia de su antes de ayer, de lo que hizo, pensó y sintió" (176).

Indudablemente que sin ser prototipos de los montañeses pueden vanagloriarse de constituir una notable variedad de los mismos, siendo una raza inquieta pero no inquietante, raza prolífica y bella, que conserva el nimbo de un residuo histórico dentro de su constitución granítica, por decirlo así.

En nuestra opinión los pasiegos no parecen de otra laya que los restantes montañeses y sobre todo no han traicionado ni siquiera empañado el fondo racial y la particular idiosincrasia de nuestros antepasados. Sin que esto quiera decir que sean los postreros reductos aborígenes incorporados a los demás montañeses.

En cambio puede enjuiciárseles como una agrupación castellano-montañesa replegada sobre sí misma y enclavada en el recinto orográfico de los Montes de Pas, con una mezcla de elementos exóticos al cántabro, y cuya aligación o contagio, conveniente o no, fué semejante —aunque más denso— al que tuvieron otros pueblos de Castilla la Vieja no inmunizados por el reparto clandestino de la levadura encubridiza de los invasores, llámense bereberes, almoravides, moriscos o judíos.

Para mayor abundamiento, D. Eloy Arnaiz de Paz en su interesante libro "El hogar solariego montañés", en el Cap. XI titulado "Lo fabuloso y lo cierto en las genealogías", nos dice:

"En cuanto a los pasiegos, cuyas características antropológicas y etnográficas tanto preocupa a investigadores, si alguna vez les inquietó la sospecha de su origen, cualesquiera que fuese, sepan que al finalizar la Edad Media la población de España estaba constituida por cerca de cinco millones de semitas judíos o moriscos, de los cuales sólo emigraron por la orden de expulsión una décima parte; que muchos de los maculados de "marranos" constituían la prepotente nobleza, escalando las más altas jerarquías de la Iglesia y del Estado; y viven tranquilos con la conciencia de sentirse y saberse cristianos patriotas, laboriosos y honrados".

Si hemos de ser fieles cronistas, añadiremos que de la misma donación del Conde don Sancho García de Castilla a San Salvador de Oña se deduce que cautivos o vasallos de este cenobio burgalés se esparcieron no solo por Pas, sino también por un extenso territorio montañés bastante mayor que el que actualmente ocupan las tres villas pasiegas.

De su análisis deduce atinadamente el eximio M. Pidal (177), que la misma razón hay para suponer que los pastores de Oña poblaron el valle de Pas, que para creer que poblaron todo el oriente de la Montaña. Y por supuesto —añade— no hay la menor razón para suponer que esos pastores fueran semitas.

(175) *Los Pasiegos*, Ms. de don Vidal de las Pozas Abascal.

(176) *Andanzas y visiones españolas*, Publicaciones "Renacimiento".

(177) *Pasiegos y vaqueiros*, Obra citada.

Por otra parte, D. Ramón-Antonio Arroyo del Prado, relacionando datos sacados de los folios 426 a 428 y 447 de la "Real Ejecutoria de las Tres Villas Pasiegas" (178), con los que infiere de la comunidad de los cuarteles de las piedras armeras de Espinosa y las de los pasiegos —estudiadas por este investigador—, llega a la conclusión de que la mayoría de los habitantes de las villas pasiegas eran del mismo origen que los de Espinosa. Este aserto no tiene para nosotros duda, por lo menos desde las postrimerías del siglo XVI en adelante. Pero ello no nos descubre la infancia ni el origen de los pastores que llegaron a los Montes de Pas en 1011 con el fermento introspectivo racial que es el "busilis" que hay que dilucidar, ya que dió a esta comarca una tonalidad peculiar, extraña e inconfundible, que se ha hecho carne a través de muchas generaciones.

También entonces se diluyeron por otros lugares de Cantabria, además de los pastores pasiegos, algunas gentes residuales de las invasoras, pero por verificarse en mayor territorio, fueron absorbidas por los indígenas, mientras que en los Montes de Pas se concentraron, por lo que se columbra, sin gran esfuerzo, que hayan conservado menos adulterada la pureza de más antiguas costumbres, usufructuando estas pervivencias y creando una comunidad que evolucionó retardadamente, quedando rezagada por el aislamiento hasta que iniciaron la trajinería ambulante y la explotación ganadera, que es el erario de esta comarca y el cordón umbilical que los une, constituyendo el entresijo de unas ambiciones que en el árbol de su vida tiene quimas muy altas y frondosas.

Finalmente, son los pasiegos como una representación emparentada con los vaqueiros de alzada en tocante a sus costumbres pastoriles, aunque de distinto colorido y con la supremacía pasiega, y conservan —como los maragatos— las características de la sobriedad, la inquietud por trajinar, la honradez rara vez desmentida y su inclinación poco maleable al antojo ajeno, haciendo así ostensibles las fibras y arrogancias esenciales de su propia alma.

Pasando, pues, por un tamiz ecuánime y de ponderada crítica la ganga desorbitada y sin cohesión de los dictámenes gratuitos y de las divagaciones forjadas al albur sobre la pasieguería, se nos antojan, sin petulancia, más justas las consideraciones que emanan de esta coordinación sintética, por la que tenemos que desestimar su condición semita.

Ajenos desde luego a toda desviación sentimental movida por bondadosa indulgencia reivindicatoria, y sin ponerlo en pleito, ni pretender que nuestro fallo se admita como dogma, creemos sinceramente que es la postura más asintótica a la verdad.

Demos, pues, a los pasiegos, sin interdicciones mentales, su legítima filiación descartando que haya pruebas indiciarias de que en su arribada hubiese una proporción de cripto-judíos o de fermentos hebraicos muy superior a la que existía en las Castillas, y signifiquemos que actualmente permanecen en éstas pueblos de mayor densidad de descendientes de gazies que en el pasiego. ¡*Suum cuique!*

(178) *Piedras armeras en Pas*, Revt. "Altamira", Año 1958.

CAPITULO CUARTO

LA INDUMENTARIA DE LOS PASIEGOS
DE ANTAÑO Y DE OGAÑO

Trajes según litografías antiguas.—Vestidos para ceremonias religiosas y otras festividades.—Modificaciones y adulteraciones en el ropaje tradicional.—Trajes de trajineros ambulantes.—Variantes del vestido de la pasiega y documentación gráfica retrospectiva y actual de su peinado y tocado.

I

NO picamos tan alto como para blasonar con la pretensión de haber logrado con un ensayo la perfecta clasificación del traje arquetipo popular de los pasiegos. Téngase en cuenta que no es fácil dominar todo el ámbito cultural para abarcarla íntegramente, y que es ardua la empresa de rehacer con valor didáctico y fidelidad los gajos sustanciosos de tan curioso tema. Con este problema nos enfrentamos sin poner paño al púlpito, aunque llegamos un poco tarde en nuestras investigaciones y rastros, pues, con el mismo rasero igualatorio y anodino —tanto en el indumento cotidiano como en el de gala— se han borrado algunas de sus peculiaridades principales dentro de la neta tradición localista.

El cosmopolitismo y la civilización progresiva las fueron engullendo con sus potentes fauces, acrecentando cada día más el destierro de los típicos trajes regionales que, una vez en desuso, ya no remanecerán. El del pasiego, con haber sido tantas veces paseado por las revistas gráficas, como el más caracterizado de la Montaña, y de haber tenido polivalentes modelos, es uno de los que no han podido sustraerse a su desaparición.

Por esta causa su estudio reclama con urgencia una recopilación de testimonios a granel que hagan posible una ulterior clasificación, neutralizando así la gran hipoteca que obrará sobre los hombros de un futuro investigador.

Sus variantes, a través de la refundición de antiguos moldes y de la documentación gráfica retrospectiva, constituyen —sin duda alguna— un rico plantel folklórico digno de ser aflorado y de considerarse como un firme puntal entre las mejores manifestaciones populares del “sabor de la Tierra”. Certísimo es que no puede competir con la riqueza y variedad de las colecciones preciosistas de ciertas regiones españolas, pero sí puede emular y codearse con ventaja con las de otras.

En nuestro tiempo hablar de esta materia parece un anacronismo, pues nada existe al exterior de tal manifestación vistosa y pintoresca, haciéndose imprescindible recurrir a informaciones pasadas, como resquicio salvador para conocer esta indumentaria y el clásico porte con que los pasiegos usaban sus prendas que, con más o menos fidelidad y débil justificación, les hicieron representantes de las peculiares del resto de Cantabria.

La Montaña —justo es confesarlo— no ha cuidado con recia voluntad y entusiasmo la distribución geográfica de sus trajes populares, pues, dicho sea de paso, todavía no ha podido encajar el patrón más generalmente usado sin prescindir de ciertas concomitancias con el particularismo del traje pasiego.

De haber seguido la tenaz y loable orientación de don Tomás Agüero cuando reunió y llevó a Sevilla los últimos modelos auténticos de la indumentaria montañesa, y continuado los ensayos que de ésta figuraron el 12 de agosto de 1900 en aquella fiesta popular de la Montaña (presidida por Menéndez Pelayo, Pereda y Monasterio, con asistencia de Amós de Escalante, y formando el jurado: Monasterio, Bretón y Chapí) en la que se congregaron trajes de veracidad muy estimable, es muy posible que a estas fechas tuviéramos su repartición bien definida.

La única explicación que encontramos a la suplantación representativa de que hicimos mención, pudiera fundamentarse en los aditamentos llamativos (especialmente de la mujer) que hicieron más atrayente esta vestimenta norteña, dando al espécimen pasiego parecida popularidad a la que —por el mismo motivo— gozan los maragatos, los charros y los lagarteranos.

Pero sin ser ciertamente el traje pasiego lo específico y lo más racial dentro de nuestra provincia, pretendemos que quede algo discernido y depurado, dejando para mejor ocasión los restantes, que de señera calología poseemos en Cantabria. Antes señalaremos que nos atormenta y deprime ver en postales y en cromos de reclamo industrial —donde se dibujó a bulto y se manchó el papel a tienta— y aún en libros que tratan del traje regional (179), unos ridículos indumentos, que dicen ser pasiegos o montañeses, y, tras no tener un ápice de tales, son un alarde de desenfado informativo sin el control y el rigor que tan bello tema requiere. En otras publicaciones aparecen en sus viñetas portados con desaliño, dando la sensación de actitudes de mascarada o de pantomima en descoyuntamiento grotesco y de *guignol*.

Vale la pena insistir sobre la desoladora y sistemática omisión que firmas prestigiosas hacen de nuestra riqueza en prendas regionales de vestir. Pero es más doloroso todavía que los neófitos en estos conocimientos se lancen a la improvisación obstinada de “pastiches” tan peregrinos sin conseguir que lo opaco o lo traslúcido sea transparente.

Hay que suponer que en sus informaciones no apuraron mucho esta materia, creyendo que todo el monte era orégano y que estas cosas no necesitan madurarse porque salen como los colorines por arte de magia. Por esta comodidad o por conveniencia al lucimiento externo y decorativo de los libros, vuelve la iconografía de nuestra pasiega amanezada con lindezas fantásticas, en el elenco representativo de los trajes regionales españoles (180).

Tocan otros autores las teclas del piano ajeno y hasta cambian las melodías originales copiando mal y dibujando peor. *¡Quousque lándem...* y hasta dónde llegarán estas histriónicas documentaciones! Porque los casos de este jaez se repiten sin variar de norma, co-

(179) *El traje regional de España*, I. Oyarzábal, de Palencia, Madrid, 1926.

(180) *Trajes populares y costumbres tradicionales*, J. Manuel Gómez-Tabanera, Madrid, 1950.

mo si todos los folkloristas incipientes se pusieran de acuerdo y tuvieran los ojos “avecindados en el cogote y miraran por cuévanos”, como tropológicamente apuntaba el señor de la Casa solariega de Bejorís y de la Torre de Juan Abad.

No es que creamos que la veste popular, con ser pigmento que da colorido a la tradición, tenga una transcendencia fundamental, aunque sea comodín con el que se quiere

determinar lo que más caracteriza a los pueblos, toda vez que hay atributos que la superan en quinto y tercio, por lo que tienen de más honda permanencia al ser menos fungibles y no dados a la disociación y variabilidad en el transcurso del tiempo.

Verdad es que se ha dicho que el vestido es reflejo del carácter, de la delicadeza, de la mansedumbre, del vigor, de la intemperancia y de la resignación, pero tememos que tales imágenes sean algunas veces equivocadas. Sin embargo, en nuestro caso concurren circunstancias especiales, en las que el vestido y en particular su atuendo accesorio llevan consigo unas actividades consuetudinarias de los moradores de los Montes de Pas.

De su primigenia indumentaria —que bien pudiera llamarse en este aspecto de la comarca nuclear de la provincia— se ha pretendido deducir su origen (como ha ocurrido con los maragatos), pero son muy endebles las razones aducidas para fijarlo. Del enunciado de Estrabón (lib. III, cap. III): “los cántabros llevaban el cabello erizado y largo como las mujeres, y al combatir se cubrían con mitras la cabeza”, al igual que acostumbraban los antiguos árabes y siríacos, deduce e identifica el señor Fernández González —al estudiar los primeros pobladores de nuestra patria— a los pasiegos. “Bastaría cotejar el relato del geógrafo de Amasia acerca del tocado de mitra y cabello largo usado por los españoles de las montañas, con el idéntico que atribuye Plinio



Fig. 51.—Lit. de la “Colección de trajes de España”, de J. de la Cruz Cano y Holmedilla. 1777. (Dibujo de su colaborador Manuel de la Cruz).

y los monumentos hittitas a antiguos pueblos de Arabia y Siria, para demostrar la afinidad de ambas gentes”.

El cabello largo se usó todavía en el siglo XVIII por algunos pasiegos, en forma de aladares y de guedejas, denominadas “carcetas” (garcetas), que no dejaban de contribuir al aliño de su persona. Esta costumbre —al parecer inveterada *“in illo tempore”*— desapareció algunos siglos antes en el resto de Cantabria, que relegó su uso a los tiempos de Maricastaña.

Por otra parte, G. Lasaga Larreta (181), obsesionado con la idea de que los pasiegos procedían del Africa, añade: “Cubre el hombre su cabeza con una montera parecida al gorro de los antiguos egipcios”. Esta montera, más o menos variada, tiene diversas formas en toda la región cántabro-astur y en la galaica, y cuatro por lo menos en la Montaña santanderino (182). La montera pasiega era diferente de la camparriana, que fué la más “picona”, y de la lebaniega, y, aunque puntiaguda (como la dibuja A. Rodríguez), se usaba menos amitrada que la de Campóo, pariente a su vez de la asturiana.

Estaba hecha de paño negro o pardo, de forma cónica, y solía ir rellena de unas tres libras de levadura para que, llevada al desgaire, se mantuviera inhiesta. Generalmente estaba guarnecida con alas de terciopelo y adornada de borlas gruesas de seda. Después han usado el “galero” o especie de sombrero chambergo o “serrano” asimilado de los demás montañeses.

“El chaleco y la chaqueta —opina G. Lasaga Larreta— eran semejantes a los de igual clase del moro, corta ésta y abrochado aquél”. Sabemos que el chaleco lo usaron corrientemente de lanilla, a cuadros, a los cuales han sido muy aficionados los pasiegos. En invierno ponían dos, entre los cuales escondían la camisola. El superior, de pana negra con arabescos y botones colgantes de plaqué, de plata y a veces de oro, y el inferior, blanco. La chaqueta era corta, de pana marrón u oscura, por lo regular, con más o menos aplicaciones o “atavales”, según la nomenclatura local de entonces.

“El pantalón, corto sin follaje, ceñido de anchurosa faja, cuyas vueltas, dadas con estudiado modo, forman un hueco sobre el vientre, donde se introduce su bolsa de cuero, la petaca y el pañuelo; idéntico uso de los moros (?)”.



Fig. 55.—Detalle de un cuadro de Antonio Carnicero (1748-1814) legado por D. Laureano de Jado al Museo de Pintura de Bilbao. (Dibujo de F. Calderón López de Arróyabe).

(181) *Dos Memorias y Compilación histórica*, etc. Obras citadas.

(182) Vid. Documentación gráfica en *El lenguaje popular de las montañas de Santander*. G. Adriano García-Lomas. Santander. 1949.

Añadamos que el pantalón corto o “bragas”, con franjas, botones y “hierros” a los lados, solía constar de igual material que la chaqueta, y, la faja —llamada “ceñidar” o “ceñidar” (ceñidor)— tal como aparece en grabados antiguos puede considerarse más bien como

prenda no indígena y sí como producto de intrusión de trajinantes o andariegos pasiegos por tierras extrañas.

“Su calzado —afirma Lasaga Larreta— es de cuero, en forma de alpargata, que dicen la “chátara” o “coriza”, trasunto sin duda de la babucha moruna”.

Las alpargatas las denominaban “atrevidas”, por su poca consistencia en terrenos montañosos y de clima húmedo. Las “chátaras” —cuya etimología parece arábiga (“*rah-tara*”: barca), en atención a su forma—, y las “corizas” o “cuerizas” (como todavía dicen hoy, y antiguamente titulaban con este nombre a la piel de cabra usada para otros menesteres que mencionamos en el curso de esta obra), eran como su nombre indica, de cuero sin curtir, con correas también de pergal que a su vez reciben la denominación de “estúrdigas” (túrdigas). Este calzado no se parece al muleo de los romanos (Vid. nuestros gráficos), y va desapareciendo. Se aprecia cierta semejanza con las andaluzas —que carecen de costura— a diferencia de las “abarkak” vascas —que están ribeteadas y cerradas con costura por delante como las de Salamanca— y de las aragonesas y manchegas, en que se protegen los dedos mediante una pieza de cuero ensartada, diferenciando de las “usutas” de la Pampa argentina formadas de trozos ovalados de cuero.

Las “corizas” o “chátaras” cuando son más achineladas y están desprovistas de ligaduras se denominan “bachas” (posiblemente contracción de babuchas); y a la suela y a cualquier calzado viejos, “zapatuna”. Era bastante original la manera que tenían los pa-



Fig. 56.—Lit. firmada por A. R.
(Antonio Rodríguez).

siegos de enunciar la duración de este calzado. Interpelados sobre este particular contestaban indefectiblemente: “Las chátaras duran tres meses con pelo; tres, sin ello; tres, rotas, y tres, en espera de otras”. Las “calcarañetas” era nombre que recibían las “chátaras” cuando estaban en el tercer trimestre de uso y que por su natural desgaste descubrían los calcañares del pasiego que las había utilizado durante este tiempo. Es de notar que estas gentes —que también emplean las “albarcas” o almadreñas montañosas— denominan a éstas

“albarcas de madera”, sin duda para distinguirlas de las verdaderas abarcas de cuero o “chátaras”.

“Sirve de complemento a este calzado un escaupín de lana blanca, que llaman “chapín”; la figura de la media es la misma que usan en aquellas comarcas de Andalucía en que se conservan familias de origen africano (paralelismo que deslumbró al señor Lasaga Larreta, como la luz a la mariposa); sólo cubre hasta el tobillo, que es donde llega el “chapín”; únese a la planta del pie por medio de unas tiras del mismo género, y con ellas evita que se encaramen en la parte superior de la pierna”.

Las medias o “calzas de estribera” —como las llamaban antiguamente— se decía de las que iban atadas al pie con una trabilla, es decir, media sin pie con una pieza estrecha que abrazaba desde el tobillo o gollizo al “enfranque” entre el talón y la palma de aquél. Formaba en efecto un estribo, pero en vez de actuar de apoyo, servía de sujeción a la media, impidiendo que ésta se corriese hacia arriba. En realidad puede decirse que eran medias que actuaban como auténticos peales. La estribera, del mismo punto que la media, formaba un todo con ella; era acanalada o estriada, de algodón o lana de punto y de color azul con surcos blancos.

“El pasiego abrigaba también las piernas con las “jostras” o “pellicas” (películas) de piel incurtida, con las cuales defendía los chapines”. Esta especie de polainas o zaleas —a guisa de sobre calzas— solían utilizarlas cuando caminaban sobre nieve o cuando tuvieron que recurrir al contrabando para poder subsistir.

La representación que de ellas hacen ciertos sabidillos es extemporánea y tan disparatada como vista en espejo parabólico, pues ni su uso ni la etimología de su nombre tienen nada que ver con el sucedáneo de los zahones o de zaragüelles recortados, que es en realidad lo que gráficamente y como “atrezzo” tartarinésco nos muestran en sus obras. También en la nomenclatura pasiega llaman “jostras” (*) a las palmillas de cuero para remendar las “corizas”, teniendo el vocablo “jostrón” como sinónimo de tumbón, remolón o negligente. Igualmente el verbo “jostrar”, “justriar” o “hacer la justriadera” (rondar de no-



Fig. 57.—Paysanne des montagnes de Santander.
Pigal. Lith. Langlumé.
(Dibujo inspirado en el anterior).

(*) Del lat. *substrata*: puesta debajo; “jostrada”; “jostra”.

che las cabañas) tiene, filológicamente considerado, el mismo origen etimológico que las voces mencionadas, como veremos en otra ocasión.

“Por último, lo que principalmente revela su origen —sigue comentando Larreta— es la capucha que gasta tanto el hombre como la mujer, y que llaman ellos “capiruza” y que es un albornoz árabe, prenda que suele ser blanca o de tonos claros; prenda de invierno que recuerda el caftán o albornoz de los africanos, y usado también por las damas de la Edad Media”.

Esta afirmación la reitera categóricamente dicho comentarista en otro lugar de su crónica, señalando: “es un albornoz moruno sin modificación de ninguna clase”.

En cuanto a la “capiruza” o albornoz árabe (llámese capa, “galabía”, alquicel o jaique, que han sido identificados por nuestro informador) puede asegurarse que no es precisamente la prenda que en tiempos del señor Larreta usaron algunas pasiegas (183) y que no existe testimonio de que en dicha época lo llevaran los hombres. Falta, a nuestro entender, interpolar en la documentación gráfica el modelo que portaban los pasiegos entonces. Quizás pongamos en cuarentena el testimonio que hace referencia al hombre de Pas por la tenaz tendencia del susodicho historiador a presaturarse de todo lo morisco cuando trata de los pasiegos. Lo que sí puede deducirse de tal aserto es que, de comprobarse íntegramente esta vestimenta para ambos sexos, sería un detalle de muchos quilates para la consecución de una parte muy importante del problema étnico de la pasieguería. En aquella fecha el hombre usaba la capa con capucha par-



Fig. 58.—Paysanne. Vieille Castille. Environ de Santander. (Grabado francés).

da o acastañada y aún la utilizó recientemente, como veremos más adelante.

Las litografías del siglo XVIII (1777), son las más antiguas que conocemos; obra de Juan de la Cruz y Manuel de la Cruz y punto de partida para la investigación de estos trajes populares. Después le siguieron Antonio Rodríguez, Ribelles y Helip (el primero de más categoría) y muy aceptable M. Sala Julián, pero sin llegar a superarlos en sus dibujos, ni por la calidad ni por la fidelidad de los mismos. En cuanto a los extranjeros (*) que copiaron a los mencionados artistas —deformando el plagio a su manera con un confuso ba-

(183) Vid. Las figuras 54 y 55.

(*) Excepto Blanchard, artista de primera magnitud.

ratillo de creaciones, a guisa de “ersatz” germanos— no tienen para nosotros más interés que el de la mera curiosidad informativa. Las litografías de Juan de la Cruz y de A. Rodríguez son las que a nuestro juicio se acercan más a la realidad y coinciden más propiamente con los atributos que antaño delataban la vestimenta del pasiego. Reflejo amanerado —rayando en caricatura chabacana y de falsos escorzos— (especialmente el hombre) es el que reproducimos en la pareja (Cap. XII) copia del acuarelista Ribelles y en la que como obra de convención se desfiguran las semblanzas.

En rigor, estas prendas hace tiempo que fueron desahuciadas por los habitantes de Pas, y no estaría de más advertir que los grabados que mencionamos sólo reflejan al pasiego traficante y ambulante provisto de telas y baratijas como mercancía. Por consiguiente, su indumentaria debe aceptarse como de transición o más bien como producto de acoplamiento diversos y entrelazados durante su vida trashumante y de andanzas aventureras por España.

No es, pues, éste el único traje masculino que ha tenido vigorosa personalidad entre los indumentos que pueden exhumarse de los dibujos que posteriormente han aparecido en álbumes anónimos o ilustrando semanarios y monografías del siglo décimonono y albores del presente. En aquéllos, y con aire jocundo, aparece el pasiego con el traje que vistió no hace muchos años y cuando vivía en su cabaña con cierta fiereza y estaba dedicado especialmente a la explotación del ganado vacuno. Mostraba entonces su pañuelo atado a la cabeza, algo similar al usado por los habitantes de la provincia de Huesca; al del catalán del Priorato y al del navarro de la Ribera, que lleva el “zorongo” o pañuelo de colorines, doblado a modo de venda y ceñido a las sienes, dejando descubierta la coronilla, al estilo baturro. El trato que tuvieron con los naturales del Alto Aragón, al hacer el contrabando desde Francia, les hizo copiar el pañuelo que usan en aquella región española; y las pasiegas llevaban muchas una medalla de la Virgen del Pilar, a la que siempre han tenido devoción. En el barrio de la Vega de Pas, denominado Guzparras, se celebra todos los años, el 12 de octubre, la fiesta de la Pilarica —que así la llaman los pasiegos— y en la iglesia de San Roque de Riomiera hubo un altar dedicado a la Virgen del Pilar, construido por Juan Ruiz Gutiérrez (a) Cobanes, reconstruido después por sus descendientes —y destrozado por los rojos— en cuya fecha también se celebraba dicha fiesta con gran solemnidad. Además usaron los pasiegos, durante la época de sus actividades contrabandistas, las blusas “rabonas”, listadas y variopintas, traídas de Francia.



Fig. 59.—Femme de la tierra de Paz près Bilbao. "Galerie Royal de Cotumes". Cotumes Espagnoles. S. F. Blanchard.

Por entonces es cuando aparece el famoso "palanco" o "vela" que no usan los demás montañeses, sustituyéndolo por el "porro" o por el "palo pinto" (de caprichosas figuras, hechas a punta de navaja y a fuego, con los verticilos de las ramas cortadas a medio dedo del tronco y rematadas con tachuelas amarillas, imitación de las antiguas clavas) y la "aijada", que constituyen los utensilios propios de pastores y labradores cántabros.

Aquel atuendo se nos antoja más en consonancia con las exigencias de la tornadiza y austera vida del pasiego, ganadero por excelencia y habitante de una zona montañosa y quebrada.

No obstante, hay que suponer que esté ligeramente variada la estampa fiel de lo que fué el ropaje verdadero de los primitivos pastores que formaron esta agrupación tribal escondida entre tierras montañas y burgalesas.

Un tercer indumento —que figura descrito en algunas crónicas referentes a los pasiegos— es el que utilizaban en las ceremonias religiosas: como el cumplimiento pascual, funerales y otros ritos solemnes. Para tales actos vestían capa, de buriel o de negro pardomonte, sobre el traje; montera y otros detalles que concurren en nuestro boceto sobre tal prenda. En él se aprecia la capucha o esclavina muy parecida a la que aún usan por la zona de Soncillo (Burgos) y Espinosa de los Monteros. Dicha capa la asimilaron cuando todavía celebraban sus funerales y aniversarios, así como otras funciones parroquiales en la villa mencionada. Esta prenda no podía cundir mucho tiempo entre pasiegos —salvo en los casos indicados— porque dicha ropa es símbolo de inactividad manual e inapropiada para su trajín cotidiano y aún como defensa contra los fríos invernales.

Estos modelos de la indumentaria multiforme recopilada y atribuida a los moradores de los Montes de Pas, se refieren principalmente a los habitantes de las "cabeceras" que vivían distantes de las tres villas pasie-



Fig. 60.—Pasiego con el pañuelo "zorongo" navarro. ("España y sus monumentos y artes, etc." Tomo. Santander).

gas, sin que por eso fueran desusadas en éstas. Lo cierto es que: actualmente han desaparecido del uso diario, y acaso algún viejo cabañero los guarde como reliquia sentimental de sus andanzas moceriles o por rara y fortuita casualidad haya quien pueda desempolvarlos del "pico del arca" o del "maco" (rústico cofre o arqueta), para cumplimentar la ávida curiosidad del turista.

El traje antiguo pasiego discrepaba del de los vaqueiros de alzada asturianos, que,

según testimonio de B. Acebedo (184) vestían camisa de lienzo con cuello largo y sin traspasar, abrochado con botones de plata, calzón de bragueta con bufo y faltriquera con cartera, jubón cerrado y vuelto con portezuela de oro, chaqueta con bolsillo de cartera, la bocamanga abierta y faldilla por detrás, madreñas o zapatos.

La desemejanza con el traje maragato (*) —que estimamos de igual rango que el pasiego— es tan sensible que nos excluye de hacer una confrontación minuciosa.

Posteriormente se han ido teatralizando los trajes regionales y el del pasiego ha seguido esta ruta sirviendo de sostén artístico y de destello coreográfico limitado a las exhibiciones de las masas corales o de otros grupos cultivadores de las danzas montañesas. El criterio tradicional no se ha apartado mucho de la realidad netamente folklórica en cuanto a estas manifestaciones en las que intervienen representantes pasiegos con su indumentaria peculiar, y, salvo detalles de poca monta no se las ha sacrificado a lo espectacular amañerándolas en pro de la estética convencional.

Otra cosa puede decirse de los demás trajes montañeses que, con esas apetencias de bordoncillos inútiles y de tela colchonera con remiendos absurdos, bastardean y amortiguan la maravillosa ingenuidad de los adornos de arte primitivo con vegetaciones y aderezos superabundantes que carecen de perpetuidad evolutiva. Sospechamos que no sea norma de intransigencia que lo que al exterior quedó, como costumbre, yerto, fosilizado o estático —cual es el traje pasiego— siga permaneciendo incólume en aquellas agrupaciones regionales, dejando, para los otros trajes populares montañeses en uso, los embellecimientos que, dentro de las reglas fundamentales que nos legaron nuestros ascendientes, le impriman aires de renovación con acertadas proliferaciones del gusto de las sucesivas generaciones.

El contraste de la vieja indumentaria —prez y gala de los pasiegos— con sus matices de ropa ceremonial y heráldica a través de los adornos sobrepuestos, con la que vive hoy por toda el área ocupada por estos montañeses, es desoladora, y no se vislumbran las impostas que puedan evitar que su ruina haya



Fig. 61.—Pasiega con el típico traje de traficar. ("España y sus monumentos y artes". Tomo Santander).

(184) Obra citada.

(*) Traje de ancho sombrero, jubón encarnado con botones afiligranados de oro, chaquetón que ha sustituido al antiguo chaleco-peto de cuero, y bragas de lana o de merino, ceñidas a la polaina con cintas.

llegado a tal extremo que se hace difícil recoger ni aún ejemplares para vitrinas de museo, pues no existen epígonos que recuerden las esencias fieles de su secular vestimenta.

Ya el pasiego contemporáneo forja una contraestampa al hacer de su capa un sayo. Al efecto, ya no aparece mitrado con su clásica montera; gasta: boina, "lástico" (almilla con mangas que usan los aldeanos montañeses sobre el chaleco); "canadiense", gabardina o buzo. Es decir, pone las prendas más en



Fig. 62.—Pasiega con el capillo.
(Dibujo de J. Álvarez).



Fig. 63.—Dib. Revista "La Montaña".
La Habana. Núm. 1.º 1916.

boga y según prescribe el ritual de los figurines y la moda. A veces acepta con gusto la trinchera comando o la sahariana con cuello de *mouton* si a mano viene.

Y aunque todavía quedan algunos hombres y escasas mujeres provecas que sostienen su habitual costumbre de fumar en pipa de yeso o de barro blanco, los varones han perdido el uso del "palanco" que fué compañero inseparable en otros tiempos, quedando en este aspecto ornamental fatalmente absorbido por los demás montañeses.

El tono de vida se ha hecho gris y uniforme al exterior; caso generalizado en otras comar-

cas típicas españolas, donde los hombres de hoy por su porte parecen hechos en serie y sumergidos en un "slogan" universal de moderna creación, que constituye la agonía y muerte de estos blasones de la estética popular.

Tampoco ha pasado inadvertida para los cronistas la espléndida y florida indumentaria de las pasiegas. En nuestra búsqueda de informaciones pretéritas concernientes al



Fig. 64.—Traje señorial de pasiega con
genuinas atildaduras estéticas.



Fig. 65.—Sanrocana con atavío
remozado y neoclásico. (Foto de
don Eloy Abascal Ruiz).

caso tropezamos con el esquemático diseño de don Pedro de la Escalera (185), que transcribimos:

"Las montañesas traen tocados de chapirón, y algunos repapos, (?) cuerpos y basquiñas de paño, medios botines, y andan también en piernas". Por otra parte, el Diccionario de la Academia de la Historia, I, p. 52, señala que en Alava el traje de las mujeres era semejante al de las pasiegas y montañesas de Reinosa y del valle de Mena, II, p. 277 (Roncal).

(185) *Origen de los Monteros de Espinosa, su calidad, ejercicio, preeminencias y exenciones*. Madrid. 1632.

En nuestra peregrinación tras las estampas y los textos que pudieran darnos pie para establecer esta semiconcordancia, no hallamos un parecido esencial, si bien se acusan detalles accesorios en los que surge un factor común que suele aparecer amalgamado, no sólo entre la vestimenta de las mujeres de estas circunscripciones, sino también en otras

comarcas españolas más desemejantes y alejadas.

Tendríase —para dar valor a esta apreciación— que prescindir, entre otros ornamentos indispensables a las pasiegas: del cuévano o de la “cuévana”; de las múltiples y caprichosas formas de ponerse el pañuelo, del uso del calzado de cuero, y, en fin, de las vastas modalidades que tuvo su indumentaria usual, tan alterada y fatalmente desnaturalizada por las mudanzas y parodias de hogaño. Si la comparación a que hace referencia el texto preindicado es con respecto al moldeado sobre el traje sencillo que empezó a usar la nodriza de Pas antes de salir del contorno pasiego (que es tanto como decir con el ropaje humilde de diario), entonces cabe más similitud, pues sabido es que tanto en Mena como en Reinosa las mujeres sobresalieron también como amas de pecho y que el indumento casi nacional de éstas tuvo su génesis en las villas pasiegas. Es, por tanto, ambiguo e incompleto el contenido de la cita suscrita, pues si bien los trajes de gala o de fiesta de las pasiegas no pueden eludir la influencia del de la nodriza, más o menos adulterado y exornado con oropeles y pegotes, aquéllas poseían además el de trajinar, y, sobre todo, el de comerciante de quesos, manteca y pañolería, que tiene indudablemente características de conjunto y de detalle privativos donde no se aprecian otras aleaciones ni reminiscencias de aquél (Vid. Cap. XIII).



Fig. 66.—Capa con capucha utilizada en ritos solemnes.

No hemos de dar demasiado crédito a todos los retratos o litografías antiguos, ni a los opúsculos y gráficos que se conservan sobre el particular, pues no siempre son hachones que iluminan el pasado. Hay que seleccionarlos con mucho tino y rechazar las fantaseadas producciones cuando no las amañadas y huera falsificaciones, y en especial los anónimos y apócrifos, fabricados con miras comerciales actualmente tan en boga. Estos caprichosos calcos repintados —que a veces hieren la retina— con un cúmulo de elementos no discernidos, hay que aceptarlos con mucha reserva.

Sin embargo, puede darse como muy cercano a la verdad, que la primitiva forma de tocado que usó la pasiega en su territorio —ya liberado— fué a base de una cofia alta y

prolongada hacia atrás para recoger su airosa trenza y espléndida cabellera formando moño o rodete (“ruñu” o “rueño”) para que no constituyera un obstáculo para cargar y descargar el cuévano. Este perfil de clásica conformación, y el pañuelo ceñido en forma de toca, pusieron a Lasaga Larreta en el trance de sacar a relucir el consabido paralelismo con el de las moras y hebreas.

Sobre este tema vamos a incluir una curiosísima comunicación de don Francisco de Navedo Pérez (que fué alcalde de Penagos), donde anota: “Conoci Pasiegas que llevaban un cuévano (con quesos o una criatura en él) sobre el que ponían una “desca” o “cestaña” cubierta con un paño blanco del que nacía una “caperuza” que rodeaba su cabeza, quedándole ceñida a la frente, en la que tenían bordada una cruz de hilo encarnado (¿trasunto de filacterias judías?). Traté de saber el porqué de esa señal, informándome D. Buenaventura Rodríguez Parets —hacia el 1908— que los moros o los judíos renegados eran mal mirados por los cristianos, pues no creían en la sinceridad de su cambio de religión, y de ahí que hicieran ostentación del signo mencionado como algo protector”.

Recapacitando sobre la posibilidad de la pervivencia de esta costumbre, cronológicamente considerada, es indudable que de haber existido debió realizarse después de la desaparición de la “cuévana” con el respaldo alargado (Vid. Cap. VI), ya que era muy engorroso colocar en ésta la susodicha cubierta. Por otra parte, la “desca” o la “cestaña” es un complemento relativamente moderno, del cuévano “coberteru” o de traficar.

Para coordinar, pues, esta información, tropezamos con un decisivo factor de im-



Fig. 67.—Indumentaria de los Coros Montañeses “El sabor de la Tierra”. (Foto Samot, en Santillana.)

pugnación, ya que al suponerse el hecho en época tan reciente no se explica la razón de su existencia, toda vez que entonces ya no había motivo para que los cristianos hiciesen tales reparos a los descendientes de los conversos. Acaso el recelo vinculado por sus ascendientes o la cuquería pasiegueril se pusiese en este caso pintoresco a prueba y, siendo así merecería ser enhebrado con el sutil hilo de la verdad etnográfica, sirviendo para fijar la de los cabañeros de Pas más que un montón de pesquisas. Ya dijimos que el detalle retrospectivo de la "capiruzza" es el que más resalta de la vestimenta que usaron estas montañesas y por el cual pudiera sospecharse alguna raíz moruna llevada por algunos siervos de los que destinaron los de Oña a los Montes de Pas.



Fig. 68.—Pasiego con montera amitrada.

Lo las pasiegas es muy heterogénea; solamente a través del siglo XIX pueden recogerse múltiples y graciosas variantes que impiden determinar el prototipo entre las mismas. Desde el pañuelo al "cacherulo" —también usado en Campóo— tapando todo el cabello sin dejar libre el flequillo y el lacito terminal, a modo de orejitas, visibles sobre la cabeza, pasando por el pañuelo ceñido y de pocos vuelos, abierto por detrás y con un lazo recogido hacia la parte posterior; y el gran pañolón de algodón o de seda, jaspeado de vivos colores, gra-

(186) *Memorias de la diócesis y obispado de Santander*. Fol. 29 y 29 vto. 1777. Testimonio de Martínez Mazas.

De este exótico tocado pasaron las pasiegas al uso de la toca y del pañuelo, colocados de modo caprichoso.

Continuando nuestra recopilación panorámica sobre la visión que del ropaje femenino pasiego tuvieron los historiadores pasados, tiene importancia documental la incluida en un Manuscrito de la Biblioteca Menéndez Pelayo (186), que dice así: "La vestimenta, especialmente la de los pasiegos y campurrianos, que retienen más los usos antiguos, es corta; y las mujeres, generalmente, traen cubiertas las cabezas con toca o velo de lino y aún de lana, y las doncellas tienen su distintivo de las casadas".

La gama profusa de peinados y de formas de colocarse el pañue-

nate o de tonos oscuros (según la edad), que recoge el moño y deja caer el largo sobrante sobre la espalda, hay facies para todos los gustos.

En nuestra colección gráfica puede apreciarse la riqueza polimorfa de esta manifestación femenina, que merece ser valuada y estudiada como tema folklórico, hasta su completividad morfológica. Diríase que la pasiega no ha sido remisa en asimilar y en crear un amplio y curioso muestrario de este atavío popular. Pero a pesar de haber encarnado en sus correrías por las provincias norteñas algunas modalidades foráneas, cabe puntualizar que no tiene parangón esta desenfadada y pintoresca manera de aderezarse, siendo, a nuestro entender, peculiar y más extendida la colocación del pañizuelo atado a la cabeza, no a la vizcaína, sino formando una especie de cofia o crespina —remedo de albanega— o un cucuruchu ceñido alrededor, de forma que el centro quede descubierto cuando no deja el pelo trenzado a la espalda.

Posiblemente esta variedad de cobertura sirviera a la señora Gómez Olmedo (187) para anotar que: "las ancianas se ponían el pañuelo "a la pasiega", en la modalidad que cubre toda la cabeza y parte de la frente". De todas suertes merece la pena descantillar con horizontes pormenorizados el inagotable mosaico de este motivo tradicional, inventariándolo y dejando, si es posible, sus facetas mondas y lirondas.

La pasiega solía usar el mismo calzado que el hombre, pero con medias de azul intenso o zarco —por lo común— fabricadas por ella; y el corpiño o jubón escotado y atacado por delante, sin ofensas del pudor, que ponía de relieve su gracioso y turgente pecho.

Era el corpiño negro, de borde rojo o escarlata (188), entonado con la saya y el delan-



Fig. 69.—Atuendo de los pasiegos de antaño.
(Foto V. Lavín del Noval).

(187) *Estudio del traje en las provincias de Salamanca y Segovia*.

(188) Por el predominio de estos dos colores, el pueblo llama "pasiegas" a las cocineras que —entre otros apelativos— reciben en otras comarcas montañosas los de "sanjuanines", "catalinucas", "cocucas de Dios", "cuentadados", "mariquitucas", etc.

tal, destacando la camisa con cabezón y plegada bajo el corpiño. Además portaba una especie de peto de vivos colores con que cubrían los pechos sobre la camisa y al cual dábale el nombre de "pecherin".

La chaqueta de veludillo o de paño negro, con adornos en las estrechas bocamangas y en todo el ruedo de la prenda —que era corta— no pasaba de la cintura y careciendo de cuello, iba abierta por delante, dejando lucir la pechera.

Sobre el tupido refajo de bayeta grana —que abultaba las caderas— vestía saya corta de paño o de estameña con un sencillo ribeteo o "pegote" circular sobrepuesto. Estaba plegada toscamente a la cintura y apenas bajaba de las pantorrillas.

Como las pasiegas cuando andan dan grandes rabotadas, aquella costumbre unida a la inmemorial de usar cuévano se ha perpetuado en la Montaña con el cantarcillo popular:

Pasieguea de Pas,
la saya rabona
y el cuévano atrás.

Esta característica, que encajó la tradición, la estimamos algo exagerada y debida a que los definidores de ella no fijaron su vista más que en la silueta de la pasiega con el cuévano a cuestras, que naturalmente la obligaba a la forzada postura de doblar la cerviz e inclinarse hacia adelante, dando con sus vaivenes la sensación de llevar aún más corta la saya. La impresión que se saca de las estampas de antaño y las actuales de las pasiegas con traje de fiesta no acusan con tanta intensidad la faldicorta.

El delantal es indumento que estas mujeres utilizan en casi todos sus trajes, especialmente cuando ejercen las funciones propias de trajinera ambulante. En todos los casos es muy cumplido y cubre y resguarda casi toda la delantera de la saya (*). Tomen nota los dibujantes de última hora, y supriman el cursi y raquítico mandiluco de azafatas que endosan a nuestras mujeres de Pas. El que éstas usan y usaron suele ser vareteado, teniendo grandes bolsillos o faltriqueras, y les es tan indispensable que no se concibe una pasiega sin él. Así lo pone de manifiesto el refranero montañés al apuntar:

La pasiega sin delantal parece mal

que a su vez es consecuencia de este otro que también circula por nuestra tierra:

Mujer sin delantal: casa sucia o sin portal

(*) Véanse en todos nuestros gráficos.



Fig. 70.—Aldeanos vestidos a la usanza tradicional.

Por otra parte, viene asimismo confirmado en las creaciones espontáneas de la lírica aldeana y popular:

No verás a una pasiega
vendiendo tela y manteca;
sin delantal bien cumplido
y colgando una tijera.

Las pasiegas tienen predilección por los colores vistosos y llamativos de mariposas del trópico o del arco iris. Diríase que van a ellos como calandria al cimbel, siempre que se hallen en telas de percal de lustre y sean éstas de tirela o jaqueladas en sus dibujos. Por esta inclinación a los paños acanillados o con grecas, se perecen y participan de ella tanto las entradas en la madurez como las jóvenes.

La descripción que sin astigmatismos nos hace el gran estilista y sagaz observador Amós de Escalante del traje de la pasiega, cuando erguida y garbosa salía a lucir sus galas en la fiesta del devoto santuario vecino, es como sigue:

"Envuelto el trenzado cabello en un paño de seda irisada, y otro parecido cruzándole el seno sobre la blanca camisa que entre la seda asoma, ajustado el poderoso busto con cotilla de seda que abrochan cordones, ceñida la airosa chaqueta de paño negro y negro terciopelo con botonadura de plata en las mangas, corales en la garganta, corales en las orejas, cadena de oro o de plata desde los hombros a la cintura, mecendo la replegada saya de finísimo paño, bajo cuyo borde tal vez asoma el rojo refajo con aterciopeladas labores, mientras le cubre por delante con luciente brial de raso liso; en sus manos centellea muchedumbre de anillos, y sus pies no pisan sobre la ruda abarca enlodada y endurecida, sino sobre suela primorosamente labrada que defiende la planta sola y deja lucir, bajo las correas que la atan a la pierna, el pulido escaquin de franela amarilla ribeteado de seda purpurina, y la media azul, limpiamente bordada de colores" (189). Según noticias adquiridas en la tierra pasiega, un traje de este porte llegaba a costar de cinco a seis mil reales.



Fig. 71.—Vega de Pas. Campesino en la actualidad. (Foto Dr. R. Calzada).

(189) *Las mujeres españolas, etc.* Arte. y Obra citada.

Otra manifestación del traje femenino pasiego, que por su peculiar adaptación refleja cierta prestancia y distinción, se encontraba en el uso de la larga mantellina que con natural empaque llevaba la mujer pasiega a la iglesia. Nos referimos al llamado "capillo" (*capidulum*) (190) con que cubría su cabeza y le llegaba cerca de las rodillas; era de lana blanca, y bruneta o de paño negro, y le servía para asistir a los entierros o a funerales, de sombrero y de mantilla. Esta prenda rimaba armoniosamente con el señorial traje de las pasiegas en las ceremonias religiosas y en los días de fiesta. Su origen no está especificado, siendo probable que procediera de un acortamiento de la "capiroza" y no a reforma del albornoz moruno. Esta especie de gallarza es posible que tenga relación con el añejo atavío femenino que se usó en la Montaña en el siglo XVI (Vid. "Trajes de España", de Vecellio) o con el que fue recogido en el diseño alemán de la mujer de Santander por C. Weiditz en 1529-32, cuyo dibujo incluimos en otras publicaciones. No tendría nada de extraño ni creemos que pueda desdeñarse la hipótesis de que: a merced de esa aligación pegadiza de las modas, fueran estos tocados precursores y parientes próximos del "capillo" pasiego, y no de las implas del siglo XV, como se ha dicho.

Sin embargo, hay la contrapartida de que este atavío parece no originario de Pas; al menos, de forma análoga y chocantes influjos, se halla distribuido en varias de las tierras por donde anduvieron correteando de lo lindo pasiegos y pasiegas. De tales excursiones trajeron a su comarca no sólo locuciones y neologismos deformados, sino ornamentos que después de infiltrados fueron adquiriendo carta de naturaleza en su jurisdicción.

Carece aquel atributo de peculiaridad pasiegueril, pues también se usa por la extensa zona que comprende: Tierra de Campos, provincias Vascongadas (donde puede relacionarse con el capusay), Navarra y los Pirineos aragoneses (coberturas de Hecho y Ansó), culminando en la "caputxa" de los catalanes, donde se pueden encontrar variantes similares que cambian según el estado de soltera, casada o viuda.

Tampoco el traje de pasiega tiene gran relación con el de la vaqueira de alzada asturiana, como podía sospecharse dada la vida y actividades comunes de las dos agrupaciones menores a que ambas pertenecen. "La vaqueira —según nos ilustra Acebedo Huelves— vestía camisa plegada o rayada, sin cuello, con botón de hilo, justillo con "facha" (trozo de franela de color colocado entre el justillo y la camisa, supliendo la falta dejada por el escote) chaqueta con faldilla y mangas estrechas, abiertas en la articulación del brazo o en la bocamanga; manteo, "empeñas" (empellas) de lana con galgas largas que se rodean a la pierna, albarcas o zapatos, pañuelo blanco y mandil al cuello, por encima de la cabeza. Pendientes, gargantillas de muchas vueltas, medallas y relicarios, formaban parte esencial del traje y adorno de esta mujer asturiana". Son, por tanto, poco fundamentales los puntos de contacto con el de la pasiega, salvo algunos detalles que de viso puede dilucidar fácilmente el lector. Lo propio ocurre con el traje masculino, cuyos atributos (salvo la montera y el calzón corto) son disimiles y menos vistoso que el pasiego.

Nos falta traer a capítulo la indumentaria a que pertenece el traje típico y de exhibición dominguera y romeril que en los últimos tiempos se convirtió en algo chocarero por haber sido recargado con exceso contagiado con el sarampión de influencias extrañas a la natural y modesta condición social de las pasiegas. Comprende el llamado traje de ama de cría, de altisonante y caprichosa confección, creado a base del auténtico

(190) "Mares de capillo", se dice en Castro Urdiales, a los que forman como una montaña piramidal de agua que revienta en su vértice y se encapilla dentro del buque.

vestido popular y festero de la mujer de Pas (estuviera o no ocupada en aquel menester). Su traje popular le sirvió de palenque para que la aristocracia cortesana y otras burguesías enriquecidas y embriagadas de sublimidades ostentosas y abigarradas, lo impusieran como uniforme a las nodrizas de su prole.

Dejamos su descripción para el capítulo siguiente, donde en escala progresiva fijaremos las fases o estratos intermedios que —por un cúmulo de alamares y "andariveles" superfluos— poco a poco transformaron el humilde atuendo de la mujer pasiega durante el período en que lactaba a sus hijos en una ampulosa imitación del mismo.

Aunque nosotros somos más devotos de la rústica realidad que del artificio, reconocemos que le dieron una prestancia rutilante y de clase señorial, que nunca tuvo en tales casos en su país, desvirtuando, pero embelleciendo, la traza netamente popularizada.

Los chiquillos pasiegos —nos dicen las crónicas— no gastaban antaño montera, pero se tocaban con un pañuelo que imitaba la forma de un cono truncado, poniendo de realce sus greñas. En cambio, las pasieguitas adolescentes eran más precoces y adornaban ya el cuello con la gargantilla sencilla con abalorios de grácil hechura; enseña poderosa y señuelo casi infalible con el cual su madre conquistara las caricias y arrumacos del pasiego.

Los niños en lactancia usaban un calzado de punto, tela o badana que en el léxico indígena local denominaban "calcitus".

Toda la modélica indumentaria citada —después de una sensible degradación— puede decirse que no se estila. En su metamorfosis, acelerada, Pas es en este aspecto una estepa; pues aquella vieja urdimbre se cayó a pedazos para siempre del cuerpo de los pasiegos, y es inútil buscar en sus cuerpos un rastro fidedigno del ya perinclitado vestuario, pues al margen de lo antiguo solamente le quedan algunos pormenores del pasado, ya que se cubrieron hace más de medio siglo con el ropaje común a los demás montañeses.

Ya Pereda se lamentaba, en 1880, refiriéndose a la Montaña en general, que las mozas y los mozos admitían novedades y fantasías sin color ni sabor local, sin adaptación a su temperamento, ni a sus costumbres, ni a su hermosura, ni a su ideal de vestir de virtudes el alma. ¿Qué diría el inclito novelista si contemplara el panorama actual? ¿Qué pensaría del atuendo anacrónico usado en la danza de Ibio y del absurdo "baile del cuevanuco", clasificado hoy como de tradición popular sin que él los conociera?

Al par y al paso de tales incongruencias, a buen seguro que con su clásico "plumeco" lanzaría hoy su autorizado anatema sobre los funestos vanguardistas que tras no detectar las cenizas del pasado y sin importarles el bello airón del prestigio, no ponen coto para involucrar el secular folklore montañés. Sin meternos en aventuras lectivas, no estará de más reflexionar que habiendo sido el bigaro-caracol y el cuerno-bigaro, tallado sobre defensas de reses, usados por los pastores de la Edad Media para danzar y "acurriar" sus ganados, ¿cómo en la baila de Ibio, que pretende rememorar restos de antiguas y pastoriles celebraciones rituales cuyo papel mitológico o de secta se remonta más allá de los druidas y los romanos llegando al período neolítico, a sus ejecutantes se los disfraza de pe-lotaris vascos?

Hoy la belleza de la mujer montañesa ofrecería a Lope de Vega ocasiones muchas para exaltarla como extraordinaria, pero a tal punto se ha generalizado por toda la Tierra la sinrazón de abundosas inyecciones exóticas en el vestido popular de ambos sexos, que de las semblanzas sacadas de los odres véteros sólo se perciben restos detriticos y escasos de una duna desierta y calva.

Antes de terminar estas recopilaciones sobre la pluralidad del indumento de las pasiegas deseamos hermostrarlas con una bella descripción que sobre una dama montañesa nos dejó Lope y que rememoró nuestro ilustre académico y cronista de Santander, don Tomás Maza Solano, en una de sus documentadas y sustanciosas conferencias (191): "Quiero traer a cuento en este lugar la descripción que hace de una montañesa en su poema "La Hermosura de Angélica", ya que no quiso Lope que al describir la hermosura de damas y caballeros que fueron a la oposición del Reino con la de Angélica y Medoro, faltase entre las más hermosas la Montañesa, a la que pinta en estos versos:

De las Montañas altas de Castilla
tras ella vino a pretender la empresa,
aunque grosera, hermosa maravilla
del mundo, Solidena Montañesa:
sayo de grana, abarcas, y servilla
con lazos de oro a la rodilla presa,
y la melena al rededor cortada,
de una cinta de perlas coronada.

Acaso opina mi dilecto amigo—fuera entre las bordadoras del taller de su padre donde vivió Lope de Vega esa lucida y primorosa montañesa que pinta en estos versos con verdadera predilección y esmero; y tal vez escuchó también entre ellas algún día, los cantos de nuestras aldeas, tradiciones y costumbres, como lo de la Maya (dama), popular en esta provincia de Santander y que le sirvió de fundamento y ornato en uno de sus bellos autos".

Y ya que hablamos de la Maya (dama), no estará demás consignar que en el archivo venerable y glorioso joyel de las cosas rancias montañesas existe una milenaria costumbre que en el control de las mejores pugna con "la Vejenera" por el puesto preferente de nuestros ritos ancestrales y antiguas teogonías. Nos referimos a fiesta de la Maya (árbol), curiosa supervivencia de un culto totémico a una deidad semi-pagana, disfrazado de costumbre popular a través del tiempo. Quizás homenaje primitivo, con lastre de romanidad, a los dioses Maius y Maia (protectores del crecimiento) que no entra en los fueros del dios Priapo y sí en las veneraciones de Maia y de Flora, que habitaban en los bosques velando por su medro y desarrollo (*).

(191) Pronunciada en el Teatro Pereda en 1935.

(*) Vid. *Sobre las magas y magos*, A. González Palencia y E. Mele. *La religión de los semites*, Robertson Smith, página 188-Londres 1894. *Del Solar y de la Raza*, Pujayo y los cantos a la Maya, G. Adriano García-Lomas y J. Cancio, Tom. 2.º, así como *La ocasión perdida y La esclava de su hijo*, de Lope de Vega.

CAPITULO QUINTO

LA NODRIZA PASIEGA Y SU GRAN CELEBRIDAD

Acotaciones a través de los comentarios de la literatura costumbrista del siglo XIX.—Evolución del traje de ama pasiega.—Las pasiegas y otras mujeres montañesas que amamantaron a personas reales.

LA misera situación y otras calamidades que en anteriores épocas arrostró la familia pasiega, y las condiciones especiales de aptitud para la crianza reunidas por sus mujeres, como: su gran vigor, notoria fidelidad y gallarda presencia, fueron el fundamento para que éstas ejercieran una actividad mercenaria por la que adquirieron gran preponderancia en toda España poco antes de que Fernando VII usara "paletó" (192).

No obstante el profundo amor maternal de la pasiega, su ánimo independiente y activo y su humor vagabundo, ha sido en este oficio la verdadera anona láctea para criar hijos ajenos. Varios poetas románticos del siglo XIX se ocuparon de exaltar las virtudes de estas "jampudas" (rollizas) montañesas; así como su rostro de color encendido y luciente rosicler tantas veces perinclinado en diversos panegíricos.

Así, el delicado autor del "Canto del ruiseñor", de la oda "La violeta" y de "El señor de Bembibre", exquisito apologista de la pasieguería, nos dice con sentimental realismo en la primera epístola descriptiva que conocemos sobre la vida de estos montañeses: "Las costumbres de Pas son bastante puras y sencillas, sin que sirva de regla el sin fin de nodrizas que hay en Madrid con el nombre de "pasiegas" para el mayor abono de su salubridad y robustez. Por lo demás, las mujeres de aquí son una especie de Lucrecias de navaja al cinto que no hay medio de avenirse con ellas" (193).

(192) Los documentos más antiguos del Archivo del Palacio Real de Madrid sobre las amas de personas reales se refieren a la época de Felipe II, no apareciendo las montañesas hasta Fernando VII. En este intervalo las hubo, principalmente burgalesas y algunas manchegas, entre otras. (Vid. "Nacimiento y crianza de personas reales en la Corte de España". L. Cortés Echánove. Madrid. 1958).

(193) *Semanario Pintoresco Español*, Enrique Gil Carraseo. "Los Pasiegos". 1839, pp. 201-3. La casualidad hizo que este paladín pudiera saborear con cierta emoción las curiosas costumbres y bellos paisajes de esta co-

Abunda en esta idea y ratifica la opinión anterior el señor Lasaga Larreta, con éste comentario: "Es la pasiega muy celosa de su honor, prefiriéndole a la pérdida de sus bienes; si la vida de estas mujeres pasase a la historia, tendríamos muchas Lucrecias que ad-

mirar, más heroínas que ésta, pues resisten los halagos del hijo de Tarquino, y no necesitan borrar con el filo de su puñal el crimen consumado".

"Tampoco esperéis —nos dice, sobre su pudibundez, Amós de Escalante— verla poner risueños ojos (que los tiene comúnmente muy dulces y expresivos), al requiebro del transeúnte, escolar, soldado o mozo de mulas o labor; antes la veréis, si el galán se acerca, huir bravamente el cuerpo, cargada y todo como va, y responderle con un "Mala peña te carpa", dicho en áspero tono y fosco gesto".

En efecto, es sabido por tierras montañosas el aprecio que la pasiega tiene de que su honra no sea mancillada y la valentía que pone al defenderla. Tenga o no "fría la falda bajera", como aquí se dice, comprueba aquella cualidad moral ante el escaso porcentaje de hijos "matiegos", notos o espurios que en aquella comarca existen. La mujer que allí reside es en general limpia y no "morcuera" o desaseada. Podrá conceptuarse a alguna de ellas como algo "mosquero-na", es decir, de carácter alegre y hasta casquivana, cuando alguna vez la "peciga" o "tentalea" el diablo.



Fig. 72.—"Nodriza pasiega". Valeriano Domínguez Bécquer. 1856. (Museo Romántico de Madrid).

Quizá entonces aparezca de conducta sospechosa, pero siempre —como dicen los nativos— saben bailar sin perder la faltriquera, que es como nadar procurando antes guardar la ropa.

Son contadas las solteras de vida licenciosa y desenfrenada que han caído en el desliz dejándose "apartar el delantal", frase de ruda anfibología local que dejo a la interpretación del lector.

Probablemente como excepción y por aquello que no hay peor cuña que la de la mis-

marca; pues sabido es que si recorrió la Vega de Pas y pudo referirlos con un colorido y realismo que encantan, fué aprovechando unos días que estuvo detenido en Santander el buque que le conducía de Gijón a La Coruña y que a causa de unas averías producidas por un fuerte temporal, entró de arribada forzada en el puerto de nuestra capital para repararlas.

ma madera, no faltan en nuestra tierra ciertas coplas dirigidas a alguna descarriada, de esta catadura desdeñosa:

Juiste ama de cría
siendo soltera,
y te casaste ahora:
¡Buena carrera!

a la que acompaña el estribillo sazonado
con algo, y aún algos, de malicia:

Moli, moli, molinera,
ia de la Vega de Pas,
serás buena molinera;
pero a mí no me la das.

La pasiega no precisa custodia ni para estos efectos, ni para otros, por estar en pugna con su natural condición. Acaso, de un modo metafórico, es lo que puede interpretarse en la zarzuela melodramática del siglo XIX (194), cuando en su texto se dice:

Es guardar a una pasiega
agua en cuévano guardar;
pedir que pare el Pisueña
y que el Pas no vaya al mar.

También el gran poeta romántico Teófilo Gautier, al describir los paseos de Madrid, añade: "Vi en el Prado algunas pasiegas de Santander... reputadas como las mejores nodrizas de España, y el cariño que profesan a los niños es proverbial, como en Francia la probidad de los Auvergnats. Estas mujeres son muy bellas y tienen un sorprendente aspecto de fuerza y de grandeza. La costumbre de mecer a los niños en sus brazos les da una actitud combada que va bien con el desarrollo de su pecho. Tener una pasiega con su traje es una especie de lujo semejante a llevar un "Klepta" en la trasera del coche (195).

"El solo nombre del valle de Pas trae a la imaginación ideas... ¿cómo diré?, ideas ubérrimas, que evocan el recuerdo de cierto lienzo famoso del Museo del Prado, conocido entre pintores por el «cuadro de la Fecundidad». Al oír el valle de Pas —comenta Emi-



Fig. 73.—Grabado del "Teatro social del siglo XIX". Art. "Las Pasiegas". Madrid. Tom. II, Pág. 318.

(194) *El Salto del Pasiego*. I. de Eguilaz y M. Fernández Caballero. Madrid. 1881.

(195) *Viaje por España*. 1840.

lia Pardo Bazán— (196) diríase que vemos un derroche de formas plásticas, un insolente alarde de robustez, vitalidad y carnes sanas y firmes, y al par, racimos de chicuelos, un hervidero de bebés mamones que ríen, con una perla de densa leche entre los rosados bezos... Nos deslumbra el rojo fuerte de las sartas de coral; nos ciega el azul de las cuentas de vidrio y el relucir de las arracadas de filigrana pendientes de rollizas orejas; nos recrean los tonos gayos de pecheras y justillos, la majeza de las amplias sayas de ruedo galoneadas y del pañuelo de seda que cubre la trenza dura de la pasiega beldad... y ese atavío pesadote, chillón, con huellas de primitivas costumbres, se nos figura el símbolo del vigor nutritivo, el contrapeso de la anemia de nuestras razas, gastadas y afinadas por la fatiga nerviosa y cerebral”.

De P. A. de Alarcón es este párrafo: “La pasiega deshonrada a criar” (197). Y aceptando erróneamente que se ara y se siembran hortalizas en Pas, retrata a la mujer pasiega con supina inelegancia. La sindéresis en tema tan delicado y por él desconocido, se trocó en un gesto asaz difamante:

Lánguido el Pas las hortalizas riega
Que cultiva y se come a dos carrillos
La famosa en Madrid hembra pasiega.
Viérasla aquí, entre chotos y novillos,
Arar, sembrar, coger... ¡siempre a la espalda
El cuévano cargado de chiquillos!...
O, bailando en los campos de esmeralda,
Los domingos y fiestas, la hallarías,
Con las trenzas más largas que la falda.
Recios los huesos, las miradas frías,
Y rebotando del corpiño el pecho,
Rica promesa de robustas crías.
Mas, ¡oh cálculo vil...! Sólo provecho
Buscando en el amor, franco de porte
Abren a estos gánapiros el lecho.
Y, sin que el hijo luego les importe,
Anuncian **leche fresca**, en el DIARIO,
a las bellas madrastras de la Corte! (198)



Fig. 74.—Lit. de “Los españoles pintados por sí mismos”. Art. “La Nodriza”. Traje germinal de la nodriza pasiega.

M. Bretón de los Herreros participa asimismo con una reseña, no elogiosa, sobre este tema en una medianeja composición poética:

¡Que es ver tan mofletuda y tan rolliza
ostentar en landó y por ese prado
áureo galón sobre la verde falda
la pasiega nodriza,
que ocho arrobas ayer sobre su espalda

de algodón ambulaba y de terlices
un público mercado,
y a riesgo de romperle las narices
un robusto mamón de añadidura
en el cuévano inmenso postergado!

(196) *Por la España pintoresca*. “Viajes”. Barcelona. Pág. 25.

(197) “Cosas que fueron”. Art. *La Noche Buena del Poeta*. Pág. 8.

(198) *Viajes por España*, de D. Pedro Antonio de Alarcón. Madrid. Imp. de A. Pérez Dubrull. 1883. Pág. 283.

Dicho autor, juzgando su obra con demasiadas guarniciones retóricas, comenta: “Puede haber algo de ficción poética, o hipérbole cuando menos, en la filípica anterior”, y a continuación insiste: “El litoral de nuestro océano Cantábrico provee en su mayor parte a Madrid de esta humana mercancía, cuya casta más aventajada se produce en el famoso valle de Pas, de donde se deriva el nombre de “pasiegas” con que designamos a todas las amas de leche, aunque no sean de menos pujanza y calibre las que proceden del Vierzo o de los montes de Oca. Pero haya pacido las hierbas del Septentrion o las del oeste de la Península, es forzoso que la nodriza sea montañesa para aspirar a la honra de dar teta al mamón que nació en dorada cuna” (199).

A estos conceptos y a otros que encierra dicha crítica, ridiculizando al ama pasiega, puso alinados reparos nuestro gran escritor y poeta Amós de Escalante (200) con su habitual cortesía y galanura: “Descaminado el poeta por su Musa cómica, cuya misión es “castigar riendo”... trocó los términos del asunto, y dió lugar primero a la excepción, no muy apreciable por cierto, y relegó al fondo el verdadero tipo. La nodriza montañesa es, por punto general, honrada, poco novelesca y amiga de aventuras. Déjase deslumbrar a veces por el mimo y regalo con que se ve tratada, delicias a que no vivió acostumbrada la infeliz, y puede, en un momento dado, ensoberbecerse y olvidar de dónde viene y cuál es su verdadero empleo y sus deberes. ¿Qué hombre de más alta condición, entendimiento y principios, no cae en igual flaqueza, cuando esperada o inesperadamente sube a superiores alturas? Bien puede disculparse en la pobre e inculta campesina ciertos desvanecimientos arrogantes, de que no preservan mayor cultura ni hábitos cortesianos. Lo usual y corriente es que terminada la crianza y restituidas a sus hogares las amas, conserven agradecida memoria de sus señores, pagada por éstos con la mejor correspondencia, y no pocas veces, y cuando las condiciones de su familia lo consienten, el ama queda en la casa, o vuelve a



Fig. 75.—Pasiega con el “cuévano niño” o “cuévana”. (Rprod. Fot. J. Ortiz de Echagüe).

(199) *Los Españoles pintados por sí mismos*. “La nodriza”. Madrid. 1851. Pág. 36.

(200) Obra citada.

ella para convertirse con el tiempo en uno de aquellos servidores que son parte de la familia, y más celosos de sus aumentos y buen nombre que los propios individuos de ella".

Tal renombre y primacía tuvo el ama de cría pasiega, que lactaba en casa ajena a hijo de otra madre, que el Diccionario de la Real Academia y en algunas enciclopedias, y hasta gramáticos actuales, han llegado a equiparar los conceptos de "ama de cría" y el de "pasiega": PASIEGA. f. Por ext. AMA DE CRÍA.

...haber de sufrir, gran Dios,
a cada niño que nace,
o el furor de la PASIEGA.

(Bretón de los Herreros).

...acompañada además de dos dueñas, dos pajes, dos niños y dos PASIEGAS con dos criaturas de pecho.

(Hartzenbusch) (201).

La marcada exhuberancia que en este aspecto gozó siempre la pasiega nodriza, quedó también expresada con encarecimiento poco preciosista en los anales de la lírica zarzuelera anteriormente citada. (Acto 1.º, escena IX):

El rey don Carlos cuarto,
que guarde Dios,
hará unos quince días
que me llamó:
"Su majestad la reina
y mi mujer"
—dijo: "en cinta, Chinchilla,
por fin se ve".

...

"Al Vaj de Pas, Chinchilla,
tienes que ir,
una buena nodriza
para elegir".

—Señor, para servirlos
la traeré tal
que a un becerro pudiera
amamantar.



Fig. 76.—Doña Francisca Ramón González. Natural de Peñacastillo y ama de Isabel II. Cuadro de Vicente López (Palacio Real de Madrid). (Repr. Fot. "Sociedad Española de Amigos del Arte") (202).

También sin trato mordaz o de áspera sátira, ha tenido la retórica articulista prosélitos para enjuiciar esta actividad de la mujer pasiega: "Hay en la plaza de Santa Cruz, de

(201) *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*. Montaner y Simón. 1897.

(202) Fue elegida en 1830 por el Médico de Cámara don Sebastián de Aso Travieso, Catedrático de San Carlos, con don José Fernández Merino, oficial de Veeduría. El académico Lafuente Ferrari describe el traje de esta nodriza: Lleva la típica indumentaria profesional, blusa negra galoneada bordada en oro y delantal semejante. Corpiño y falda roja con peto verde galoneado de oro; gruesos pendientes y collar de corales; el pelo partido con raya en medio y peineta. ("Catálogo-Guía de la Exposición de Pintura isabelina organizada en la Sociedad Española de Amigos del Arte. Madrid. 1951).

Madrid —decía "Fray Gerundio", entre otras cosas— (203) un mercado diario de carne humana, cuya influencia en las costumbres no se ha pesado todavía. Los que pasan, miran, ven un grupo de pasiegas sentadas en el suelo, o en las piedras que forman el borde de un portal, las unas con un niño de pecho, las otras sin él, y sin fijar más ni su atención, ni su pensamiento prosiguen su camino. Pero pasa Fray Gerundio y pregunta: ¿Qué hacen aquí estas pobres y robustas montañesas, las unas comiendo un mendrugo de pan y las otras indicando en su semblante que no les desagradaría comerle? ¿Qué hacen? Esperar pacientemente a que una madre pobre y desventurada, o que alguno en nombre de otra madre rica y regalona se acerquen a contratarlas para que por tanto más cuanto den a su hijo el alimento que llevan en sus pechos. Mercancía singular, no comprendida en ningún código de comercio, y la única que salió a salvo del sistema tributario del Sr. Mon (204), que es todo lo que se puede decir. Consideramos a las pasiegas en tres distintos periodos, a saber: antes de Santa Cruz, en Santa Cruz y después de Santa Cruz, aunque para ellas las tres épocas son tres cruces y ninguna santa.

Estas Normandas españolas, estas Bretonas de las montañas de Santander, tan luego como se hacen madres en su país, abandonan las verdes praderas, los risueños valles, los quebrados cerros y humildes cabañas de su suelo natal, y dejando a sus hijos encomendados a una nodriza, aspirando a serlo ellas mismas en más aristocrática escala, emprenden con varonil resolución el camino de la Corte,

bien solas y en clase de agregadas a la embajada de una galera o un carromato, o bien reunidas varias de ellas y en caravana. Lo primero que procuran es proveerse de un perrito recién nacido, que durante la expedición y hasta hallar, como ellas dicen, "acomodo", haga las veces de párvulo, y aplicándolo al pecho le conserve y mantenga el jugo nutritivo, objeto de su especulación.

¿Quién sabe si llegando a la Corte ascenderá a hermano de leche de un título de Castilla!

(203) *Teatro Social del siglo XIX*. Tom. II. Madrid. 1846.

(204) D. Alejandro Mon, a la sazón Ministro de Hacienda.



Fig. 77.—Retrato de doña Francisca Ramón González, por Luis Brochetón y Muguruza. Propiedad de su nieta doña Antonia Ossorio.

Teófilo Gautier, en su "Viaje por España", da la misma pincelada al lienzo, y dice: "En la sala en que comíamos, una mujer corpulenta, de aspecto de Cibeles, se paseaba de largo llevando bajo el brazo un cestillo oblongo cubierto con una tela, y del cual salían unos débiles lamentos aflautados, muy semejantes a los de un niño pequeño.



Fig. 78.—Manuela Coho, de San Roque de Rionmiera. Nodriza de la Infanta doña María de la Paz Juana, hija de Isabel II. Cuadro de Bernardo López Piquer. (Pinacoteca del Alcázar de Sevilla). (*)

pasiegas! La que trae su "acomodo" buscado ya de antemano, se encamina derecha a la casa donde ha de ejercer su segunda maternidad. Las que vienen a la ventura y a arrostrar las contingencias de su especulación incierta, se dirigen a Santa Cruz. Allí esperan —y este es su segundo período— a que la casualidad o la providencia su amiga les depare y proporcione dónde emplear ventajosamente el capital "líquido" de su empresa. Las madres pobres que han tenido la desgracia de ver secárseles los órganos de lactación acuden allí con

(205) Las pasiegas llaman "cillate" o "ciliante" (lat. * *cillare*); ordeñate, al acto de extraerse la leche de los pechos con los dedos, cuando aquella le abunda y la criatura no puede mamar.

(*) De este pintor existe un retrato de la Infanta Isabel de Borbón (niña) con traje de pasiega, pero dudo que sea el publicado en *Arte Español*, Revista de la Sociedad Española de Amigos del Arte, Madrid, 1951.

Aquello me intrigaba mucho, porque la cesta era tan pequeña que sólo podía contener un niño microscópico, un liliputiense propio para exhibirse en una feria. El enigma tardó poco en explicarse: la nodriza —pues esto era aquella mujer— sacó del cesto un perrillo canelo, se sentó en un rincón y dió gravemente el pecho a este mamoncillo de un nuevo género. Era una pasiega que se dirigía a Madrid a criar y se valía de aquel medio para no quedarse sin leche" (205).

Siguiendo a Fray Gerundio, anotamos: "Con pan y vino se anda el camino", dice un vulgar adagio español, y ese adagio le cumplen las pasiegas en su viaje a Madrid, teniéndose por muy dichosa la que puede agregar a estos alimentos alguna otra sustancia nutritiva, que ni su erario, ni el surtido de las posadas en la carretera permiten que sea muy selecta. Con esto y un semivestido y un semicalzado, que apenas logra el fin del viaje conservar el semi, andando de día a pie, y durmiendo de noche sobre el duro suelo, hacen estas infelices su expedición. Pero todo lo resiste su sanidad, su robustez y naturaleza fuerte, y llegan a Madrid tan coloradas y frescachonas como si ningún trabajo, como si ninguna privación hubiera pasado. El sol del estío las curte, pero no las enerva; las aguas del otoño las empapan, pero no las romadizan; los fríos del invierno las contraen, pero no las dan pulmonías. ¡Adoremus la divina providencia en las

sus niños, e implorando la caridad de las pasiegas, las cuales nada ganan tampoco con tener su capital estancado y sin circulación, los van alimentando gratis, pasándolos sucesivamente ya al pecho de una, ya al de la otra, y aquellos hijos de cincuenta madres salen adelante y viven. El alimento de estas infelices mujeres durante su exposición en el mercado de Santa Cruz, no es más regalado ni más abundante que el que tuvieron en el camino... La moda del siglo y las costumbres de la Corte, no tardaron en proporcionarles un cambio ventajoso en su posición. Pronto pasará la una a casa del rico capitalista, la otra a la del empleado de categoría, otra al palacio del Grande de España de primera clase. Allí encontrará el ama de cría una mesa opípara y delicada... ricos vestidos con brillantes cintas de plata y oro y lazos y perendengues... suntuosos salones y gabinetes asiáticos... se acostará sobre tres colchones de lana o pluma... se paseará en coche, amén del sueldo metálico en que fué justipreciado el valor de la maternidad postiza. Mi paternidad —añade Fray Gerundio— recomienda a las pasiegas que generalmente son de naturaleza y complexión sana, honradas además, robustas y jugosas, cuidadas y pacientes hasta el punto de creerse felices con la dorada esclavitud de su oficio, que es la tercera cruz de su carrera. ¿Pero hay razón para que una dama, aunque sea más robusta que una amazona, y más fuerte y más rolliza que el más fuerte y más rollizo engendro de la Vega de Pas, sin más que ser dama de alto bordo, abdique así de los deberes de la maternidad?" (207).

"Sin embargo —relata Amós de Escalante— se comprende que una madre que siente perezosa y débil su propia sangre, entibiada o empobrecida acaso por los padecimientos, inhábil para transmitir la energía y el calor de que carece, desea para su hijo aquella flor de vida lozana y pura que ve en el hijo de la pasiega, en sus ojos brillantes y vivos, en sus redondos y abultados carrillos sonrosados y



Fig. 79.—María Gómez, de la Vega de Pas. Nodriza de Alfonso XII. Cuadro de Bernardo López Piquer. (Pinacoteca del Alcázar de Sevilla) (206)

(206) Fué elegida en la "Fonda del Comercio" (Calle de la Compañía) por don Francisco Alonso Rubio, Médico Cirujano de la Real Familia, don Francisco Antonio Alarcos, Cirujano Sangrador de la misma, y el oficial de la Intendencia General, don Joaquín del Palacio.

(207) Ha habido excepciones en mujeres de alto copete, pues D.^a María Teresa Braganza Borbón, Princesa de Beira, amamantó a su hijo. La Reina D.^a María Victoria, esposa del Rey D. Amadeo, crió los suyos; la Reina D.^a María Isabel de Braganza, segunda esposa de Fernando VII, fué una dama que quiso dar ejemplo de buena madre intentando lactar por sí misma a su hijo. Y la Reina D.^a Blanca de Castilla, madre de San Luis, cuando la propusieron que encomendase su hijo al cuidado de una madre mercenaria, exclamó: ¿Cómo había de sufrir yo que una mujer cualquiera me quitara el título de madre que me han dado Dios y la naturaleza?"

frescos, en su boca húmeda y jugosa, en la paz de su sueño profundo, en las claras y sonoras risas de su despertar”.

Ha sido muy pródiga y hasta superabundante la literatura española cernida en el siglo XIX sobre glosas de esta índole, y en parecido tono hallamos, entre otras varias que sería prolijo enumerar, un suelto del periódico “El Cascabel”, que con el título “Las amas de cría” se publicó en enero de 1864.



Fig. 80.—¿María Gómez, de la Vega de Pas o la asturiana Dolores Marina, también ama de Alfonso XII? Cuadro de Bernardo López Piquer. (Palacio Real de Aranjuez).

nètes, de tendres et gracieux encouragements, soyez Pasiegas. Du produit de vos mamelles vous nourrirez la famille; et chaque fois qu'il vous arrivera d'aller chercher un nourrisson, vous ferez une contrebande productive. Jamais douanier ne se montre assez malavisé pour fouiller le ballot d'une Pasiega; il flaire l'enfant, et le laisse passer avec son trousseau, composé de marchandises anglaises de quincaillerie et de tabac (209).

También las acotaciones de extranjeros son curiosas cuando figuran en sus *blocs* referencias acerca de las amas pasiegas. Un texto inglés nos informa que: “En una ocasión dos de ellas portaban en vez de cuevanos, cunas, en las que vimos con asombro dos hermosos y robustos niños rubios, como los querubines de Murillo. Uno iba dormido, despierto el otro y pateando con sus robustas piernas al aire, se divertía el solo jugando con uno de sus rosados pies. Era casi imposible el creer que semejantes niños tan exquisitos fuesen de estas vejarronas, pero tal era el caso. El hecho es que aquel duro trabajo (se refiere a las mujeres que acompañaban a las cuadrillas contrabandistas a Bayona) fuera del hogar y expuesto a las inclemencias del tiempo da a la pasiega un aspecto de prematura vejez, sin detrimento de su robusta constitución. De aquí estos bellos y fenomenales niños” (208).

Les Pasiegos, depuis des siècles, monopolisent l'allaitement des races aristocratiques, voire même de races princières; car la reine actuelle possède pour nourrice une Pasiega. Femmes fécondes, que vos maris boudent neuf mois chaque année, voulez-vous vivre heureuses, à l'abri de tout reproche, et mériter d'hon-

(208) *A Walk across the French frontier into North Spain*, by Lieut. March. R. M. (Londón, Richard Bentley, 1852). Cap. VIII. Págs. 146-148.

(209) *Voyage pittoresque en Espagne et en Portugal*. E. Begin. Págs. 236-37.

Dejamos para último término la acrimonia y vena taciturna con que el Sr. Esperón explaya su juicio sobre estas montañesas: “La pasiega es de dos especies, o mejor dicho, presenta en general dos estados diferentes y aún diversos: sufre una transformación como la oruga, que se torna mariposa, si bien no a todas cabe esta suerte envidiable de abandonar su primitivo género de vida... Empero muchas toman otro rumbo, vienen a la Corte, se plantan en la plazuela de Santa Cruz, y confiadas en su rollizo semblante y continente, y entre otras cualidades propias de ama de cría, hacen insertar en el “Diario de avisos”, uno de éstos, cuyo tenor es con ligeras variaciones, como sigue: Fulana de T, de 23 años de edad, con leche de cuatro meses, desea encontrar cría en casa de los padres; es robusta y tiene sujeto que la abona. Darán razón en la calle del Barquillo, junto a la casa de Tócame Roque, núm. 6, cuarto de atrás”. Mediante este programa, o sin necesidad de él, por efecto de recomendaciones particulares y precediendo el correspondiente ajuste, entra la pasiega en casa de una familia opulenta, de un Grande de España quizá, o en el mismo palacio regio con objeto de amamantar a uno o más niños sucesivamente” (210).

El mencionado articulista deja entrever una ojeriza capciosa contra la misión criadora de las pasiegas, pues únicamente pone en carne viva el aspecto mercenario y de ambiciosos propósitos de aquéllas (a pesar de que con anterioridad hubo muchas amas no pasiegas dedicadas a estos menesteres) con ausencia total de un mínimo detalle de consideración o de condescendencia hacia estas pobres mujeres que empezaron buscando clientes y acabaron por ser dádiva providencial solicitada con afán por la Casa Real.

No fueron santos de su devoción los pasiegos y por tanto no acierta en su catilinaria a tocar la labor —desinteresada muchas veces y siempre humanitaria— de estas desvalidas de temple de acero que aplicaron sus besos chupeteados y servicios sin estipendio, en pro de no pocos huérfanos desmadrados e inchuseros. Bien es verdad que esta ocupación considerada como mercenaria y despreciable, no la repudiaron otras mujeres castellanas y nortañas, pero la murmuración insidiosa y las censuras se proyectaron con vituperio y rutinariamente sobre las hijas de Pas.

Con relación a estos comentarios traemos a colación un escrito procedente de un

(210) Artículo citado.



Fig. 81.—Sinforosa Gómez Higuera, natural de Miera, ama de la Infanta doña María Teresa, hermana de Alfonso XIII.

pasiego de cultura nada común: "En el último tercio del siglo XIX, muchos españoles, principalmente madrileños, creían que en la provincia de Santander no había más que amas de cría y vacas, lo que motivó algunas frases ingeniosas de Pereda. Por aquella época había libros de texto que decían: "Muchas mujeres hacen comercio de su sangre", y en la Geografía de primer año de Bachillerato: "En la provincia de Santander se encuentra el valle de Pas regado por el río de este nombre y cuya principal población es Carandía". ¡Así se escribe la historia! Es un hecho cierto que las amas de cría que más se pagaban eran las pasiegas; después las demás de la Montaña; seguían las vascongadas y a continuación las asturianas y gallegas por este orden.



Fig. 82.—Maximina Pedraja, natural de Heras. Nodrizza de don Alfonso XIII.

Decía Alfonso el Sabio en las Partidas que la Justicia relumbraba como el sol en alumbrando a todos. ¿Por qué en este caso dejaba de alumbrar a los valles pasiegos, verdadero criadero de criadoras, que más lo merecían?

El Dr. Marañón en su estudio titulado "El bocio y el cretinismo", señala en las causas de degeneración de los habitantes de Las Hurdes, después del paludismo y las infecciones bucales:

"La sífilis importada y extendida por el mecanismo de la crianza mercenaria de las Inclusas de Salamanca, Cáceres y Ciudad Rodrigo que las pobres mujeres hurdanas ejercían sin el menor control médico".

Ya hubo, sin embargo, quién volvió nuevamente a salir por los fueros de la verdad y, fundamentando sus alegatos, apelando a la exégesis del criterio histórico, supo poner las cosas en su justa medida, subrayando:

"En los siglos medios no fué mercenario cargo fiado a pobres mujeres, sino em-

(211) Ms. de D. Vidal de las Pozas Abascal.

pleo de damas principales, el de nodriza de Príncipes. Una ilustre señora asturiana crió al célebre D. Enrique de Trastámara, y de su nieto D. Enrique el Doliente fué ama doña Inés Laso, de la nobilísima casa de la Vega, mujer de D. Juan Niño, padres ambos del famoso Pero Niño, primer Conde de Buelna" (212). Asimismo se sabe que doña Berenguela —reina de León— tuvo dos nodrizas, una llamada doña Estefanía y otra doña Elvira. De doña Urraca —reina de Portugal— fué nodriza una señora llamada doña Sancha. De doña Blanca de Castilla —reina de Francia y madre de San Luis— se ha conocido el nombre de su nodriza por un documento hallado por el notable publicista palentino D. Francisco Simón y Nieto (213), consistente en una donación de Alfonso VIII de Castilla y de su mujer doña Leonor de Inglaterra —padres de las tres reinas citadas—, a Sancha López, *dilecte nutrici filie mee nomine Blanca*, y a su marido Martín García de Rusión".

En verdad se puede argüir que desde los tiempos en que la divinidad egipcia Buto se consideró como nodriza de Horos y de Bubastis, que le fueron confiados por su madre Isis para libertarlos de la saña de Tifón, pasando por Cayeta, nodriza de Eneas y de Tero, nodriza de Marte, y la de Orestes, hasta nuestros días, pudieran bosquejarse vastos ejemplos de diversa condición.

* * *

Sin ánimo de ampliar más esta estadística probatoria en loor de las pasiegas, pasamos a otras incidencias relativas a esta actividad en la época pretérita del romanticismo. No todas las pasiegas (cuando menos secundiparas) solicitadas para nodrizas tuvieron consentimiento tácito de sus maridos para ejercer sin cortapisas esta misión en la Corte. Temían algunos que se "enseñorasen" demasiado y, que a merced de los resabios de una sinecúra con vida regalada y de boato, no se adaptase a la dura y sobria que le esperaba después en Pas:

No vaigas a los Madriles
si quieres que yo te quiera,
que golverás señorita
y yo te quiero pasiega.



Fig. 83.—Rosalia Sáinz, natural de Pisueña. Nodrizza del Príncipe de Asturias, hijo de Alfonso XIII. ("Blanco y Negro", 12-10-1907).

(212) *Las Mujeres Españolas*, etc. Obra citada.

(213) *La Nodrizza de D.^a Blanca de Castilla*. Bulletin Hispanique, de Bordeaux-T. V.

Mientras que otros, dejándose captar por las sirenas del futuro bienestar y afanosos de cambiar de condición social y dedicarse al comercio en gran escala, crearon otro cantar-cillo de más ambicioso contenido:



Fig. 84.—Nemesia Altuna Movellán, natural de Cabezón de la Sal. Nodriz de la Infanta doña Beatriz de Borbón y Battemberg.

Aunque nunca el chiezu
se encuentre hartu,
güelvi tú pasiegua
con muchos enariús.

Algunas pasiegas, antes de abandonar sus cabañas, acostumbraban a ir a la Vega o a Valbanuz y, durante esta peregrinación, que tenía por objeto hacer votos, tenían en tensión el resorte psíquico de sus creencias y cantaban aludiendo a la protección que iban a implorar:

Adiós, cabañeta de mi vida,
las espaldas te voy dando;
no sé qué llevo por dentro
que van mis ojos llorando.

Espérame, cabaña guapa
que a criar me voy ahora;
que nos volvamos a ver
le pido a Nuestra Señora

En efecto, si los Montes de Pas definiesen la tierra natal de Ulises no hubiera, al abandonarlos, contemplado con más ternura las cabañas pasiegas que estas mujeres que, al perderlas de vista, ahogaban con un sollozo sus cantinelas.

De tales manifestaciones populares hay una gama de gran variedad:

Adiós San Roque y San Pedro,
que yo me voy a criar;
Virgen Santa de la Vega
no me dejes de amparar.

San Juan el de Resconorio,
San Roque del Riomiera,
San Pedro del Romeral,
y la Virgen de la Vega.

Y es fama que puliendo sus aprestos —para engalanarse cual navío empavesado— siempre acudían, a su regreso, a uno de los mencionados santuarios a verter con cierto arro-bamiento jaculatorias en acción de gracias. Las más afortunadas solían regalar a la Virgen algún presente. “La Abeja Montañesa” (Noticias de Valbanuz), del 20 de agosto de 1867, dice: En este año acaba de regalarse a la Virgen de Valbanuz, por doña María Gómez, nodriza actual del Príncipe de Asturias don Alfonso (XII), una hermosa capa que llevaba en su carroza triunfal el día de la festividad”.

De los atavíos personales que traían a Pas, en el “cofre de amas”, profusamente clavelado por fuera con tachuelas plateadas, no hacían almoneda, sino que eran en gran parte

conservados con especial cariño por las pasiegas, que muy orondas, los lucían en los días que en su comarca repicaban gordo. Los tienen aún en gran estima, guardándolos a través de varias generaciones, y les causó siempre gran disgusto el extravío de ellos:

En la plaza de San Roque
suspiraba una pasiega,
que ha perdido los corales
en la villa de la Vega.

Canto popular que ratifica y rememora, por su contenido, al gongoriano:

En el baile del Egido,
(nunca Menga fuera al baile),
perdió sus corales Menga,
un disanto por la tarde.

Puede también precisarse que ni aún cuando llegó a prestar sus servicios a la familia reinante, rodeada de un fausto deslumbrador y empacada con espléndidos y flamantes equipos, lograron éstos borrar su naturaleza. Como buena montañesa, su gran amor al suelo que la vio nacer (al que consagraba sus predilectos recuerdos) le producía añorante nostalgia, abandonando muchas veces la Corte y sus dádivas, para regresar contenta a sus interrumpidas faenas cotidianas:

Quédate con Dios, Madrid,
que yo me escurro a Pisueña,
que allí me espera el pasiego
que puede quitar mis penas.

Cuando por un caso fortuito quedaba en la Corte solía hacerlo a título de “aña” o ama seca de confianza en la mansión donde fué nodriza —tan dulce como la miel del Himeto y sufrida como la de Orestes— y de la que rara vez se desencariñaba. Pero lo general era que, a base de sus ahorros y de su condición industriosa, ajena siempre al despilfarro, llamara al “su pasiego” para montar una vaquería, siguiendo en lo posible la misma vida de economías que hacían en Pas, inclinación que mantienen en todos los menesteres allí donde echan raíces. Como inciso complementario al gran predicamento que siempre tuvo la nodriza pasiega, recogemos algunos datos que evidencian la selección biológica de que eran objeto antes de ir a criar a los Príncipes herederos de la Casa de Borbón, adquiriendo, las que actuaban, el nombre genérico de “la Reina”, entre montañeses. A este respecto comenta la Pardo Bazán: “De Pas salía la mujerona, recia y bien plantada como la diosa Cibeles, destinada a transfundir en las venas de los regios vástagos una sangre pura, apacible, jugosa, nunca alterada por los cuidados y



Fig. 85.—María Sierra Benegas, natural de Tótero. Nodriz del Infante don Jaime de Borbón y Battemberg.

las cavilaciones que el alto puesto lleva consigo. Su montesina figura, sus carrillos de al-bérchigo, hacían sonreír de gozo a las pálidas reinas recién paridas y exangües... Nuestra gran Monarquía, como un edificio sobre toscas cariátides, descansaba sobre senos de pasiegas" (214). El Sr. Amós de Escalante amplía el tema, y añade: "Así, durante algunos años



Fig. 86.—Constantina Cañizo y Cañizo, natural de Miera. Nodrizas del Infante don Juan de Borbón y Battemberg.

y en ocasiones diversas, tocó a la Montaña de Santander dar nodriza a los Príncipes españoles. Dos médicos de Palacio recorrían los valles examinando a las candidatas, que ya se dejaba entender no serían pocas a pesar de las circunstancias requeridas, puesto que la crianza del regio vástago suponía la fortuna de la familia entera de la escogida; y pronunciado el fallo facultativo acerca de dos o tres, las más excelentes en todos conceptos, así de presencia y condiciones físicas, como de antecedentes y prendas de carácter, eran llevadas bajo la prudente y exquisita custodia de los mismos profesores a Palacio, donde recaía la elección definitiva en la más apta de las tres, o en la que mejor se congraciaba, al presentarse, la voluntad y simpatía de los Reyes".

Sobre la elección de nodriza, el doctor M. Izquierdo Hernández, señala: "Todas las comunicaciones sobre este asunto, tan complicado en los anales palatinos, aparecen escritas en papel con corona real y el siguiente membrete: "Comisión de la Real Casa para elegir nodriza al futuro regio vástago".

El 16 de abril, el Dr. D. Esteban Sánchez Ocaña es requerido para buscar y proponer el ama que ha de criar a Alfonso XIII. Acompañado de don Natalio Rodríguez,

oficial de la Intendencia y gentilhombre de casa y boca, parte para Burgos, Asturias y Santander. Las condiciones que exigían a la nodriza eran las siguientes: 1.ª De diecinueve a veintiséis años de edad. 2.ª Complexión robusta y buena conducta moral. 3.ª Estar criando el segundo o tercer hijo; es decir, que habrá tenido otro u otros dos partos. 4.ª Leche, lo más de noventa días. 5.ª No haber criado hijos ajenos. 6.ª Estar vacunada. 7.ª Ni ella, ni su marido, ni familiares de ambos, habrán padecido enfermedades de la piel. 8.ª Será circunstancia preferente que la ocupación de su marido sea la del cultivo del campo.

Después de recorrer varios pueblos de esas tres provincias, anuncia Sánchez Ocaña, en telegrama del 11 de mayo confirmando carta del 9 desde Santander, que al día si-

(214) Obra citada.

guiente llegará la comisión a Madrid con seis nodrizas. De ellas fueron definitivamente elegidas Maximina Pedraja, de 26 años, natural de Heras (Santander), y suplente Adelaida Soto Herrero, de Somo (Santoña)". (Archivo del Real Palacio, legajo 136 de Mayordomía) (215).

De esta forma fueron adquiriendo mayoría las montañesas y especialmente las amas de los valles pasiegos elegidas como el cogollo para tan importante actividad, hasta la derroca de la Monarquía.

El doctor D. Manuel Martínez-Conde Ruiz, natural de San Pedro del Romeral, fué en su época el encargado de buscar amas de cría a la Casa Real y por indicación del Conde de San Diego fueron elegidas por el doctor D. Andrés Diego de la Quintana, de Villacarriedo, dos amas pasiegas para lactar al último Príncipe de Asturias; una era morena y la otra rubia, y ambas de extraordinarias condiciones para tal menester. La reina doña María Cristina decidió la elección a favor de la morena, natural de Pisueña.

Entre las que alcanzaron el galardón de criar a miembros de la familia Real figuran en más porcentaje las montañesas, superando proporcionalmente a éstas las oriundas de los valles pasiegos. Las nodrizas montañesas de personas reales o designadas al efecto, fueron (216).

Son de notar en las fotografías y ceremonias de la familia Real Española la presencia de las nodrizas en lugar destacado. Hay varios grupos de aquélla donde sólo aparecen como único elemento no familiar. Entre otros casos, puede verse el hecho después del bautizo de la Infanta



Fig. 87.—María García San Miguel, natural de Torres (Torrelavega). Nodrizas de la Infanta doña María Cristina de Borbón y Battemberg.

(215) *Historia Crítica de la Restauración*. Madrid.

(216) Francisca Ramón González, de 21 años, de Peñacastillo: Isabel II. Josefa Falcones, de Torrelavega. No agradó: Idem. Rosa del Castillo, de Vargas, Ama de repuesto que no actuó: Idem. María de Cobo y Palacio, de Polanco. Ama de repuesto: Infanta Luisa Fernanda (hermana de Isabel II). Ramona Alonso, de Cueto. Nodrizas de Cámara: Idem. María del Carmen Millán, de Santillana: Idem. Francisca Guadalupe de Porras Ontañón, de Entrambasnestas: Príncipe malogrado (Hijo de Isabel II). (La eligió el médico de Cámara don José Figuer y Cubero). María Pelayo, de Tezanos (Villacarriedo): Idem. María Gómez, de la Vega de Pas: Alfonso XII. Josefa Ruiz Oria, de la Vega de Pas. Ama de "retén". No actuó. (La eligieron el médico de Cámara, don Dionisio Villanueva Solís y el oficial de la Intendencia don Miguel Calvo): Idem. Manuela Cobo, de San Roque de Riomiera: Infanta María de la Paz. Ramona Gutiérrez Cabello, de Selaya, y Virginia de Agüero, de Orejo, fueron seleccionadas por el médico ordinario de Cámara, don Bruno Agüero y el oficial de la Administración central de la Real Casa y Patrimonio, don Manuel Izquierdo, para nodrizas de la Infanta Eulalia, pero no actuaron. Manuela Oria Ruiz, santanderina: Infanta María de la Concepción. María Lastra, de Peñacastillo. "Primera nodriza": Princesa de Asturias, doña María de las Mercedes (hija de Alfonso XII). Leocadia Fernández, de San Pedro del Romeral. Ama de repuesto: Idem. Sinforosa Gómez Higuera, de Miera. "Primera nodriza": Infanta María Teresa. Teresa Acebo Acebo, de Miera, "Ama de retén": Idem. (Estas cuatro últimas fueron elegidas por el médico de Cámara, don Laureano García Camisón y el Jefe de Negociado de la Intendencia de Palacio, don Antonio Jiménez Flórez). Maximina Pedraja, de Heras: Alfonso XIII. Adelaida Soto Herrero, de Somo, suplente:

María Cristina (217) y un dibujo del natural del pintor Comba (218) en ocasión del bautizo de Alfonso XIII en la capilla del Palacio Real de Madrid. En éste está Maximina Pedraja próxima a un Prelado y sobre la misma grada que sostiene la pila de Santo Domingo de Guzmán. También Comba en dicha revista (número XLIV-año XXVI, 30-II-1882) coloca en el doble estrado a Sinforosa Gómez, nodriza de la Infanta María Teresa, y el pintor Ferrant sitúa (Ilust. Esp. Hisp. Améric. 1880) en lugar destacado a María Lastra, con motivo del bautizo de la Princesa de Asturias, doña María de las Mercedes de Borbón, de la que fué ama de cría. De tales preferencias se hace eco el historiador contemporáneo Ballesteros (219).



Fig. 88.—Estampa de "Las mujeres españolas, portuguesas y americanas". (Madrid. 1872-1873). Dib. R. Martí. M. Pujadas. Lit.

En cuanto a la vestimenta mudable del ama pasiega puede en síntesis decirse que tuvo su origen en el "traje popular de tirela" que aquella llevó con cierto donaire a la Corte, cuyo arquetipo, en tanto no se encuentre otro más antiguo, debe considerarse el indicado en el dibujo adjunto (Fig. 74). La Casa Real aceptó generalmente las características básicas del modesto traje que el ama elegida llevó, al estilo de su tierra, a la Corte, embelleciéndole notablemente. Recargado posteriormente con telas ricas, randas de terciopelo negro, zagalejos rojos y escarlata con botones y alamares de filigrana, o de monedas de plata (tarines u otras de mayor valor), de oro, grandes pendientes, galones dorados, delantal de merino, "lazadías" y perfiles vistosos y hasta ajorcas en las muñecas, con otros abigarrados y rutilantes adornos —que no siempre respetaron su

Idem. Rosalía Sáinz, de Pisueña: Príncipe de Asturias (hijo de Alfonso XIII). Nemésia Altuna Movellán, de Cabezón de la Sal: Infanta doña Beatriz. María Sierra Benegas, de Totero: Infante don Jaime. María García San Miguel, de Torres (Torrelavega): Infanta doña María Cristina. Constantina Cañizo y Cañizo, de Miera: Infante don Juan.

(217) *Se casa una Infanta*. J. Cortés Cavanillas. Madrid. 1935.

(218) *La Ilustración Española y Americana*.

(219) *Historia de España*. IX. 390.

originaria procedencia— culminaron en un suntuoso y policromado uniforme de traza simpática y señorial, que paulatinamente copiaron otras regiones españolas. ¡Solamente faltó que les afianzaran los relazados con pinjantes de pedrería fina!

Después de varios y continuados cambios, aquel sencillo traje de la pasiega que iba a criar a Madrid, se convirtió en una rica prenda femenina. La descripción del que llevaba una nodriza pasiega que por el Prado madrileño vió desfilar Teófilo Gautier, reza así: "Llevan una falda de paño rojo de grandes pliegues, orillada de galón ancho; un corpiño de terciopelo negro, galoneado igualmente de oro, y a la cabeza, un pañuelo de colorines; todo ello acompañado de plata y otras coqueterías salvajes".

Las fases intermedias de su formación pueden apreciarse en nuestra documentación gráfica, donde a partir de la litografía mencionada anteriormente, se llega a modelos en los que la atildadura excesiva y el aliño de crenchas, zarcillos y de apliques de similor o "double" conducen a tal adulteración y bastardeos modernos, que caen de lleno en una parodia de lo que fué indumento tradicional.

Ya las nodrizas de D. Juan y de doña María Cristina (hijos de D. Alfonso XIII) aparecen en sus atuendos con difaminados perfiles pasiegos, que denotan influencias ajenas y abundancia de puntillas, aljofaradas gargantas y otros atributos que nunca usaron las pasiegas cuando amamantaron otras personas reales.

También en el acto II. esc. 1.ª de "El Salto del Pasiego" se condensa el atuendo de nodriza pasiega:

Con mis patenas de plata
y sartaes de coral,
saya con franjas doradas,
pecherín y delantal
bordados de lentejuelas
y grandes lazos atrás,

con hebillas los zapatos
que crujan mucho al andar,
las medias con sus cuchillas
que a la pierna hagan mirar
y pañuelo a la cabeza
que diga: ¡Valle de Pas!

Las privilegiadas dotes que la hicieron célebre a la nodriza pasiega, tanto fuera de su cabaña como en su propio hogar, y otros pormenores concernientes a ella, nos hicieron hace años perguenarlos (220) a través de la musa aldeana.

Cantando a las sanas
hijas de su tierra,
de esta suerte decía un pasiego,
un pasiego castizo y poeta:

—Por algo vos lucin:
Por algo vos llenan
de floriquituras
y de complacencias:

(220) *Del Solar y de la Raza*. Tomo I. A. García-Lomas y J. Cancio. 1928.



Fig. 89.—Traje de nodriza montañesa en 1890. (Fot. José García-Lomas).



Fig. 90.—Variedad de cofia pseudo-pasiega.
(Fot. Angel de la Hoz).

Por algo vos vistin
con sayal de sea.
Siempri puliducas,
siempri domingueras,
con aquellos collaris de plata...
¡qué cosas tan güinas!
Cuántas puntillucas,
cuántas lazaderas.
¡Qué jartá de coralis en ristra
por toa la pechera!
¡Qué de rasu vos ponin a toas!
¡Cómo os adornan y vos enjaretan
con cien mil colgaizos en ringla,
y cuajás de arracás las orejas!
¡Yo no vi más bordaos relumbronis
ni más lentijuelas!...
¡Qué de tratu finu!
¡Qué de engarmaderas!...
¡Cuántu jarrumaco!
¡Cuánta complacencia!
¡Qué regalus vos hacin los ricos,
si a criar os llevan!

Porque sois de los montis pasiegos,
y sois de las breñas,
y ensanchasteis los pechos fornius,
que rezuman salú y belleza...
¡Por eso vos quierin!

¡Por eso vos muestran
tan peripuestucas
y tan placenteras,
y tan repulias
con delicadezas!
Pa adquirir de vosotras la vida
que sobranti en vosotras s'encuentra
porque sois más sanucas que toas,
y tenéis de cajigos la veta,
porque sois campesinas
y sois montañesas.
Y en el valli pasiegu vos buscan,
que es en la mi tierra
onde vieron agallas tupias,
ondi vieron la gran entereza,
ondi hallaron el cuerpu potentí
y la cara color de la fresa.
Y a escapi vos trincan
y a ronte vos mercan
jermosos vestíos
de rasos y seás,
sembraos de cintajos
y de lentejuelas.
Clavelinas bruñias y suavis,
esponjás y rollizas pasiegas,
frutu de una raza
qu'es de suyu tan josea y serena
pa quien quiera jacelas cosquillas
y abusos y ofensas...
Pimpollucos tan mansos y dulcis
cuando dais al mozuco la teta...
¡Por eso vos busean,
por eso vos llevan,
a criar a los mismos Madrilis,
y a casas tan ricas, a casas tan güenas!
Yo me digo: ¡Recrista!, si tantu
si tantu se hispe y se encrespa,
si tantu presumi,
si se espurri con tanta fachenda
el que tiene posibles y luci
el ama vistosa por las alamedas,
¿a qué santu con tanta fanfarria,
y por menos de media moneda,
se le ocurri jaceti distingos
en tocanti a cuestión de nacencia,
y le da por llamar azulá
la sangri que lleva?
Si esa sangri no es suya, ¡Auyara...!
si esa sangri tan brava y tan recia,
esa sangri tan sana y tan limpia
como juenti nueva,
tan pura, tan pura
como la azucena,
esa sangri que icin los méicos
que tien tanta fuerza,

y del misinu color de amapola
que Dios le trujiera
a las mayuetucas
en la primavera,
esa sangri cabal y enrojá
de la que alardea,
y a la que confundi
de clasi y de jeta,
esa sangri no es suya, no es suya.
dígalu quien quiera,
que esa sangri mamóla el lo mesmu
qu'el criu rechonchu que luce a la vera
de una ama fornía
de una ama pasiega.

¡Güin...! qué d'amañizos
sin pies ni cabeza...!
yo tarumba me güelvo pensando
lo qu'es la pamplina, lo qu'es la soberbia.
Pa mí que la genti
tien del tó tristorná la mollera.

Y es el casu qu'algunos amiran
pa'l casoriu la casta y la herencia,
apegaos a un relummbri pomposu
que bambolla maldita la mientan.
A esos fanfarronis
que tantu se precian
y qu'atropar quierin
pa sí la nobleza,
a esos jactanciosos
qu'asina se elevan,
habrá qu'icilis,
¡manque ellos no quieran!
que la sangri no tien dos coloris
si es pura y es güena
y contien el jirvor encendiu
qu'ellos buscan en brañizas pasiegas,
onde vieron mujeris de garbu
sonrosás y frescas,
con los remos tresnaos y curtíos
pa'l trajín encarau de la tierra,
mujeres que espuntan
como buhoneras
jechas a rigores
jechas a inclemencias
que, campos alanti,
van de puerta en puerta
llevando día y nochi
la cestaña a cuestas
cargá hasta los topis
de quesu y manteca
bien acaldaduca
con argaña tierna,
mujeris más duras

más duras que peñas
sacás de la madre
de espesa cantera,
y tan reladinas,
y tan palabreras,
que no hay quien trafique
tan bien como ellas.
A esos fanfarronis
que tantu se precian,
y que pisculizan
solu su nobleza,
habrá qu'icilis
¡manque ellos no quieran!
que la sangri no tien dos coloris.
si es pura y es güena
y se amesa a los ocreos del jierru
y al pinte tan sanu que tien la cereza.

Otras vecis me digo: ¡Quién sabi
si cruzando a Pas por la Vega,
si viajando algún día despaciu
por estas aldeas,
habrán vistu la nube de escúos
que se alzan en ellas,
esa nubi de altivos blasones
conquistaos por la fe y la entereza
de unas gentes sencillas y humildis
con cabal honraez de concencia
y que dentru del pechu tenían
arraigu y solera
de patriu entusiasmu,
de sanas creencias,
habrán vistu esas piedras pulias
cuajás de historialis, cuajás de leyendas,
y quedrán adquirir con sus dueños
da que parentela!
Yo cavilu, ¡Recorcía!, qu'es esu
¡y esu puei que sea!

¡Qu'arroganti es el ama de ería
que da la mi tierra!
¡Cómo luci en su cuerpu alteroso
la ropa de sea!
No la hay de más briu,
ni de más majeza.
No la hay más gallarda,
ni la hay más dispuesta,
ni más saludabli,
ni más placentera.
Ella tien siempri el cañu repletu
pa'l eachorru postizu y d'ajuera;
y en tocanti al aquél del halagu
no la hay como ella,
y si no, que lo diga el remangu
con que amaña, atusa y encaña

al mozucu que mete en el cuévanu
 pa poder atender las faenas,
 al que acalda en la mies con esmeru
 p'alternar el trabaju y la ceba,
 ¡qu'es muy ruda la vía del campu
 y a crianzas de probis no espera!
 ¡Qué fornía es el ama e mi valli,
 qué juerti y qué güena!
 ¡Cómo pon los mofletis de rosa,
 cómo pon la caruca de fresa,
 cómo pon el color campesino
 al chicuzu esmirriau que l'entregan,
 y desencanija
 al instanti sus carnis resecas,
 y a chorros le meti,
 y a borbollos seguios le injerta
 el zumu de vía
 que tien en las vénas!

Clavellinas bruñías y suavis,
 violetucas pintás de la sierra...
 ¡Por esu vos lucin! Por esu vos llevan
 con tanto abaloriu
 por toa la pechera!

Cuidau que se pon bien maja
 la aldeana de mi tierra
 cuando da la teta al criu
 y le jaz mimos y fiestas!
 Cómo le mira con celu
 y contra el pechu le aprieta,
 y si el jermoso picachu
 se ajundi y cuasi arreventia,
 con qué cariñu le habla,
 con qué cariñu le besa,
 y le jarta a carantoñas
 y le anea.

Cómo le esculle el pitorru,
 aquella juenti tan plena,
 y al chorrear de aquel zumu
 que va surtiendo con fuerza,
 aparenti a un regatucu
 espeñau por una aceña,
 al chorrear de aquel jugu
 de encina en la primavera
 de aquél mocizu espésau
 que de tal modo alimenta,
 porque ajinca como un jisu
 y al mismu tuétanu llega,
 porque se apega al bandullo
 como a los chopos la hiedra,
 porque se agarra a la sangri
 como el jelechu a la sierra,
 al chorrear de un mocizu
 qu'es pura miel sana y fresca,
 y es catadura escogía

de una cepa
 que da más hembras de clase
 que un campu solanu yerbas,
 al chorrear de aquel jugu
 que tien del robli la esencia,
 cómo esponja el angelucu,
 cómo engorda y colorea,
 cómo suelta más que a escape
 la ruinera,
 cómo creci,
 cómo medra,
 cómo le sal po'l jocieu
 la jartera.

Si por algo los señoris
 quierin las amas pasiegas,
 y las lucin a to trapu
 por callis y por plazuelas;
 por algo tanto las miman
 y tantu las reverencian,
 y, como diz un adagiu
 que vien al auto de perlas,
 algún aquél tien el agua
 por limpia y fresca que sea,
 cuantu tantu la bendicín
 y la arrézan.

Cómo cambia de pinta el lambinzu
 si vos jala unos mesis la teta.
 Qué güelabos cría,
 qué espaldalis más llenos de jebra;
 qué trisnau, qué jampudo se poni
 el rollu e manteca,
 y cómo encogolla
 de pies a cabeza;
 qué esmegones le da al escanillo
 al querer jorricasi con fuerza;
 cómo restroliza
 y se columpiea.
 Quien le vió más flacu qu'n jilu,
 con ciuraña en sus carnis rosecas,
 quien le vió con los papos caíos
 de pura flojera,
 jaciendo pucheros,
 sin poder babear tan siquiera,
 quien le vió del color de los tronchos
 de la propia yerbuca triguera,
 y chumpar el bolinche del berzu
 y de jambre lambesi las yemas,
 que arrépari agora
 qué cambiau l'encuentra,
 con qué agallas garduña el indino
 a to el que le aburri, a to el que l'apesta,
 cómo se espabila,
 cómo jaz piruetas

y cómo respinga
 de pura jartera;
 cómo torna los lloros en risas,
 cómo jaz cien guiños, cómo jaz cien muecas
 cuando a cuchos el ama le poni,
 y a jacer pinucos, con amor le enseña.
 Si to aquel que agüeli
 las verdis praderas
 que hay en la Tierruca,
 to el que absorbi el perfume a verbena,
 y a floris de malva,
 y el vahu saludabli que surti de ella,
 por delicaucu
 y esmirriau que sea,
 si es que jecho migas
 mezcló con la nuestra
 la sangri aguachá
 que trijo de afuera,

yo columbro que da tal cambiazu
 que no le conocí ni su madre mesma.

Amas de mis vallis
 y de mis aldeas,
 clavellinas bruñías y suavis,
 violetucas pintás de la sierra,
 ¡bien halla el resuellu
 y el vigor empapau de ternezas
 que injertáis al chicuciu postizu
 que vos jala unos mesis la teta!
 ¡Por eso vos buscan,
 por eso vos llevan
 los señoritangos
 con sayal de séa!
 ¡Por eso vos lucin
 con tanta fachenda,
 por callis, por plazas
 y por alameas!

Si en verdad se ha escrito con profusión sobre la actuación del ama pasiega fuera de la escenografía de los Montes de Pas, no es tan conocida en su propia salsa; es decir, sin "maquillajes", y desprovista de los perifollos, ringorrangos y esplendideces de la Corte. Cuando la dura brega de las cabañas le aleja del derroche de oropeles y tiene que simultanearla con la ineludible tarea de lactar a sus propios hijos, haciéndose indispensable para aquellos efectos que los lleve a cuestras dentro de una típica cuna portátil a todas partes... ¡Entonces si que llega su fortaleza y pujanza al "non plus ultra" de matrona capaz de sobrevivir a toda fatiga!

Ya en el hogar, la amante pasiega, saca a veces de su cabaña a su cría y la "arruca" o mece con mimo vehemente y poderoso acompañando el movimiento suave y oscilante con canciones que son brisas y ternezas que aún recuerdan los viejos moldes de la tradición como amorosos tarareos maternos:

¡Ea, ea...!
 Mira, cielin,
 San Pedro y San Roque
 y un angelín!
 Duermi sol míu
 que vendrán a besati
 si estás dormíu.

Nana, nanita,
 mantecu con pelu;
 nana, nanita,
 pasieguín de cielu.
 ¡Dörmi, dörmi,
 pucherin de nata;
 dörmi, dörmi,
 dormilín de plata!

De un cordieritu blancu
 tu padre te va a traer
 si te duermis en seguida
 unos calcitus de rey.
 ¡Ova, ova, que ya se duerme
 con los ojos abiertos
 como una liebre!

Seguramente la pasiega que no desconoce el soniquete vibrante y cálido del vulgarizado cantarcillo:

"Duerme niño que viene el coco,
 y se lleva a los niños que duermen poco",

oyó comentar a algún carredano —quizás por la época (1598) en que escribió Lope de Vega el poema histórico "La Dragontea"— en el que canta el triunfo de la Armada española sobre la inglesa, mandada por el autor de tantas alevés hazañas, y tristemente famoso corsa-

rio inglés Sir Francis Drake. Y probablemente ante el recuerdo feroz retenido y extendido por todas las comarcas españolas, la madre pasiega se apresuraba a cantar con arrobo

y temor no disimulado la nana siguiente:

Duérmete pronto
que viene el Drake
y a los niños despiertos
los lleva a escape.

En el trajín cotidiano se la ve por las brañizas así como en los mercados transportando sin quebranto —por sendas de sol y de luna— al mozuco en su “cuévana”, sobre la cual hace una vida higiénica al aire libre y puede dormir y alimentarse cuando le convenga (Vid. Gráficos del Capítulo VI).

La pasiega no pierde por eso su aspecto rozagante, teniendo siempre el prurito de enseñar su retoño rollizo como un “mantecu”, en vez de presentar un “tiznielu” (latín *tenellus*) o rorro “enriquíticu”, macilento o enfermizo que por falta de néctar nutriticio le tenga en un constante gemir con abundantes “aberríos” (berridos). Quiere, en una palabra, que cuando el nene babee haga “pucheros de nata”, pues ella ya tiene, entre otras prevenciones al caso, el cuidado de que las “churratucas” del crío resbalen sobre un “culambrín” de piel de cabra o “cueriza” abombada, que es imbornal por donde “escullan” (escurren) fuera del cuévano “niñero”.

Terminamos este capítulo con la más encendida repulsa hacia los literatos que en aras de sus “festivas” rimas sacrificaron con sátira plebeya a estas desventuradas mujeres. Ya Menéndez Pelayo nos decía, que: a la verdad había que acostumbrarse como al aire; pero a aquéllos les cegaba la vanidad resbalándoles el *Veritas vincit* de nuestros hidalgos, y así, poco a poco y con gotas de acibar “amamantaron” las crías de una “leyenda negra”.



Fig. 91.—“El precio de una madre”. Cuadro de Marceliano Santa María.

CAPITULO SEXTO

EL CUÉVANO COMO ELEMENTO PRINCIPAL DE TRANSPORTE

Tipos de cuévanos pasiegos.—Primitiva «cuévana» con alto respaldo.—Cuévanos «giro» y «grande» o romeralo.—Cuévanos de «hoja» y de «trascclar».—Cuévano «cobertero» de traficar.—Cuévano «niñero», «cuévana» o «canastra».—Cotejo con otras canastas exóticas.—La industria rural de su fabricación y mercados para la venta.—Síntesis para una investigación continental sobre el uso y formas diversas del cuévano.

SE ha dicho con sobrada razón que el cuévano es para los pasiegos prenda tan indispensable que si no se halla adosada a su persona, en perenne alianza, no puede comprendérselos. Forma, en efecto, parte inseparable de su exterior estructura —como lo fué el “palancu”, para saltar— y, según una frase feliz, es una especie de excrescencia nacida de su propia carne. La dualidad del “palancu” y del cuévano componían en tiempos pasados el gran nódulo imprescindible para su vida reciamente dinámica. El segundo de aquellos elementos es de tal naturaleza distintiva y persistente que ha quedado reiterada en estas cuartetas de pintoresco sabor:

El pasiego sin el cuévano
es como un candil sin mecha,
como una fuente sin agua
o una cabaña sin puerta.

Si te afineas en la Vega
y en ella piensas vivir,
el cuévano de trascolar
le dejarás... al morir.

Pudiera consignarse metafóricamente que el pasiego nace en un cuévano —al que se adhiere con sólida soldadura— y muere cuando ya no puede con él. Su uso como elemento de transporte es exclusivo de aquél y de algunos habitantes de sus zonas de expansión, permaneciendo sin ser asimilado por los restantes montañeses. La amplitud y el general acoplamiento que en la pasieguería y en sus alrededores tiene, así como la variedad de formas y de aplicaciones dentro de un área tan limitada, no aparecen en otra parte de la Montaña santanderina ni desde luego en tierras hispánicas.

Cabe, por tanto, deducir que les es privativa tal inmanente y típica característica, por la cual adquieren los componentes de esta agrupación humana una fisonomía especial; pues el "cestaño" de los lebaniegos —que accidentalmente lo cargan a la espalda a manera de covanillo— no es en esencia más que un cesto grande, tronco-cónico, de factura fuerte y tosca y provisto de



Fig. 92.—Femme de Burges. Lit. Siglo XIX.
(Epoca en que los pasiegos dependían de Espinosa.)

asas. Este se asemeja un poco al cuévano romeralo, pero además de tener menos conicidad y estar construido con varas más gruesas y sin rajar, solamente tiene aplicación para el transporte temporal de la uva, al modo del de los vendimiadores de Jerez (que le llaman "cuévano"), y al de otras comarcas vitícolas de Europa, y en particular en las del sur de Francia. Lo propio ocurre con los "garrotes" (cestos o capachos) (221) que usan los aldeanos del condado de la Pernia y Burgos, que los habilitan para llevarlos a la espalda poniéndolos unas cuerdas a modo de brazaleras. Estos elementos de acarreo, y el morral o la mochila, son como una parodia de los cuévanos pasiegos que tienen mayor enjundia etnográfica que aquéllos y son de diferente tipo y construcción, según el objeto a que han de ser destinados.

Con los cuévanos hacen toda su vida los pasiegos: andan, transportan la ropa, el ganado lanar y de cerda, y el vacuno en período de formación, la leña, las patatas, el maíz, el rozo o las mercancías en que trafican. Les sirve de cuna portátil para sus pequeñuelos y hasta en casos especiales, y a falta de pande-

reta, los emplearon para golpearlos con la mano y con este acompañamiento bailaban. Por estas razones ha podido escribirse que: "el cuévano para los pasiegos no es un cesto, ni tampoco un arca; es medio ajuar a cuestas" (222). Les es de tanta utilidad que los aprovechan para bajar al llano los cadáveres, atestándolos con palos que evitan el balanceo, cuando los accidentes del terreno por donde pastorean no les permite otro uso que el que les presta el cuévano, conjuntamente con los "palos colgaderos", que a guisa de andas sustituyen a otro aparato funerario.

(221) En Miera "euche"; capacha. (Quizás del francés *euche*: cántaro; voz importada por pasiegos).
(222) *Por la Montaña*. Páginas 102-103. Obra citada.

Se ciñe este atuendo lo mismo en la llanada que en las montañas agrestes, y, dentro de su general aplicación, choca que no se haya connaturalizado en otros lugares montañoses de configuración topográfica similar a la de los valles pasiegos, y aún más accidentada, siendo únicamente las pasiegas de las tres villas: La Vega de Pas, San Roque de Riomiera y San Pedro del Romeral, y sus "cabeceras" respectivas, las que lo utilizan como cuna portátil, y las que solamente colocaban sobre el tipo corriente de cuévano la "cestaña" o bandeja trenzada con franjas de avellano, cuya añadidura superior distinguía a las comerciantes ambulantes que traficaban con queso y manteca.

El cuévano (Cophino, *cophano), consiste en un cesto grande y hondo, de sección cuadrangular con sus vértices redondeados, circular, o elipsoidal, más ancho por su boca que por el fondo, y provisto de ciertos aditamentos característicos.

Los viejos pobladores de los Montes pasiegos, aún pronuncian la voz cuévano con una fonética arcaica o al menos extraña a otras comarcas de la provincia de Santander. El diptongo *ue* suena muy velado, bastante parecido al francés, es decir, *quévano*; teniendo este vocablo alternancias desconcertantes, pues convive con *cuívano*, y otras veces vacila con la forma sincopada *cuñu*, que aparece consignada en nuestra lírica popular:

Paséme un año cillando
y junté un cuñu de queso,
c'allá para San Miguel
vendílus sin estropieza.



Fig. 93.—119. Spanier: 1. Pächter.—2. Bäuerisch.—3. Ölhändler.
(Grabado alemán de mediados del siglo XIX.)

Cuévana antigua con respaldo alargado.—Los dos grabados antiguos de este modelo (Figs. 92 y 93) que insertamos en este capítulo, parece que adolecen —como otros muchos del siglo XIX— de falta de realidad, si se compara con el “cuévano niño” usado desde hace muchos años en los Montes de Pas.



Fig. 94.—Grabado de Gustavo Doré. (“Viaje por España”. Barón Charles Davillier). Madrid. 1919.

jes populares españoles, como Manuel y Juan de la Cruz, no da lugar a duda de que la pasiega usó primeramente aquel cuévano, y que dentro del mismo puso el niño en postura vertical u horizontal, según los casos (Vid. Fig. 54. Cap. IV).

La discrepancia de lo representado antiguamente con lo que actualmente se usa, debe achacarse a una modificación subsidiaria ventajosamente creada por la experiencia y la listeza proverbial de las pasiegas. A merced de ellas y remachada por varias generaciones (mediados del siglo XIX) se ha llegado a la implantación de su “cuévana” peculiar que anuló totalmente el copete del respaldo en toda clase de cuévanos usados por los pasiegos.

Por otra parte, del estudio de los cuévanos de mimbre utilizados en Francia, se deduce asimismo que el pintor galo mencionado scogió seguramente como modelo de cuévano el de forma medieval que ya acusó Lucas van Lyden en un célebre grabado de 1520 y que

Diríase en el primero que la cálida imaginación del dibujante francés actuó de memoria, dando más valor a la estética del boceto que a la autenticidad y al realismo, al reproducir (como trasunto del rancio indumento de la pasiega) una “cuévana” con un niño en posición vertical. Ambos detalles parecen a primera vista dos filigranas seudo-representativas, sin verismo en la hora presente, y que al profano en la materia pueden llevarle al equívoco o por el camino de lo ficticio. Las huellas de los cuévanos germánicos y de los de su tierra gala hacen suponer a primera vista que debieron influir en el artista para bucear sobre una figurada modalidad de la etnografía pasiegueril. Comparando, en efecto, dichos grabados puede deducirse el gran parentesco entre ellos, respecto a la cuna portátil, y su oriundez casi segura de tierras de la Europa central o del Norte de Francia, pero no de los valles pasiegos, ni mucho menos del resto de Cantabria.

¿Son estos cuévanos con respaldo alargado los antecesores de los que actualmente usan las pasiegas siendo, por tanto, verídicas las efigies gráficas de que hacemos mención? Desde luego, la repetición de formas a través de auténticos y reputados captadores de tra-

debió ser muy común en Francia donde todavía es empleado en el país de Loire, ya por los vendimiadores, ya por los habitantes de los terrenos pantanosos. (Fig. 103).

También se saca en consecuencia que este tipo de cuévano, llegado en otra época a Pas, por mediación de los pasiegos trajinantes, ha arraigado en el Norte de Francia bajo la influencia de las costumbres germánicas, dándose el caso de aparecer en nuestra reproducción del grabado alemán el mismo modelo adosado a una campesina nortea —según el autor— y que no podía ser más que una pa-



Fig. 95.—Grabado de la colección que interpreta el Credo. Martín de Wos. Siglo XVI.



Fig. 96.—Giscard: Collection of 39 Plates of Costumes of the different Provinces of Spain. London, 1823, 4.º m.º litografía (*).

siega. Del Norte de Francia trajeron los pasiegos tal cuévano y de él salieron los modelos clásicos de la pasieguería, de la misma manera que los franceses vinieron a su vez de Alemania, donde los cuévanos eran uno de los elementos más extendidos para el transporte, recibiendo numerosas denominaciones en distintas partes de esta nación y en Austria.

El gran folklorista, erudito filólogo y políglota alemán F. Krüger, crítico ponderado de nuestra primera obra sobre el dialecto popular montañés (223) y de nuestra última sobre el mismo tema (224), estudia concienzudamente la expansión de las muchas varieda-

(*) Copia del número 19 de la maragata, de J. de la Cruz, suplementada con el cuévano.

(223) *Revista de Filología Española*. Tomo IX, 1922.

(224) *Anales del Instituto de Lingüística*. U. N. C. Vol. V. Mendoza, 1952.

des de cuévanos y de banastas de duelas de madera. De este tipo incluimos uno andaluz usado en las faenas de la vendimia y otro tomado de un grabado antiguo del siglo XVI (*).

Aunque de los pasiegos —el precitado autor— solamente señala: “el transporte a la espalda por el hombre por medio de grandes cestas-cuévanos que se observa en la Montaña cantábrica representa un caso excepcional” (225), es muy interesante la copiosa bibliografía que acumula en su obra, para ilustrar a quienes deseen hacer investigaciones profundas y de tipo global sobre el particular elemento de transporte en nuestro continente.

Aparte de indicar que el cuévano es familiar a los germánicos y a los franceses del Norte, y poco conocido por los habitantes de



Fig. 97.—Cuévano Romeralo o Grande.
(Fot. Comisión Provincial de Monumentos.)



Fig. 98.—Cuévano usado en Afganistán para recoger el trigo (Fot. "The National Geographic Magazine", 1950.)

los países meridionales, llegando a Suiza, Bélgica y Holanda, interesa a nuestra labor consignar únicamente los modelos que por su especial disposición nos sirvan de norma comparativa con los famosos cuévanos pasiegos. No obstante, recopilamos algunos otros tipos de elementos de transporte a título puramente de curiosidades exóticas de todo el mundo, y también con el objeto de hacer visibles la supremacía y las ventajas de nuestro cuévano pasiego con relación a los demás que nos son conocidos. Pues estudiados los cuévanos de Nepal, India, Nueva Guinea, Anman, Congo Belga, Guinea Española, Isla de Luzón, Nueva Vizcaya y Eslovaquia, así como diversas cunas exóticas, ninguno de estos elementos de

acarreo pueden competir en eficacia con los de los pasiegos.

No cabe duda que la presencia del cuévano o de sus congéneres es una manifestación etnográfica con familiares ecuménicos, como consecuencia de una imperiosa necesidad utilitaria y ancestral del hombre, constituyendo en algunas colectividades un substrato común o más bien un superestrato multimilenario de aspecto ligeramente tolémico.

Con un matiz muy parecido los apreciamos en ciertos cantones suizos donde se usa no sólo el cuévano, sino también el calzón corto y hasta el palo largo por los vaqueros. Con tales atributos venían en estampas que no



Fig. 99.—Cuévano turco de nervuras más recias que el pasiego.



Fig. 100.—Mercader ambulante búlgaro con cuévano de gran robustez.

ha muchos años adosaban como propaganda y distintivo los fabricantes de este país a los productos lácteos que mandaban a España.

Considerando los elementos diferenciales de tamaño, forma y uso, cabe clasificar los cuévanos pasiegos de esta manera:

Cuévanos giro o bombo y romeralo (*).— Es cónico, de sección circular, elipsoidal u oblonga, con el asiento achatado. Está construido con tiras de avellano, por lo general; estas varillas son denominadas “latas” o “varizas”, y se emplean sin descortezar y rajadas de arriba a abajo, de manera que cada vara o “variza” se la divide en dos. La zona lisa de aquélla queda en la parte interna del cuévano y la que conserva la corteza, al exterior.

De todos ellos éste es el de mayor tamaño, por cuya cualidad se denomina “grande”, y

(*) Figs. 94 y 95.

(225) Vid. *Die Hochpyrenäen*. Seis tomos. Hamburgo-Barcelona, 1935-1939, C. I, 47; A II, 264.

(*) Se denomina “giro” porque para cargarlo o para descargarlo tiene que girar el portador (sólo tiene este nombre en Pisueña).

sirve para transportar materiales hasta una carga que a veces sobrepasa a los 100 kilos. Tiene —como los demás— dos asas dispuestas en el sentido de su longitud, por las cuales introducen los brazos, de modo que resulta pendiente o sujeto a la espalda y descansando especialmente sobre los riñones. Estas asas se denominan en el país “brazaleras” o “braciles” y son también de varas de avellano trenzadas, teniendo en ciertos casos una parte —que es la que coincide sobre el hombro— de cuerda o de correa (“hombreras”); otras veces van provistas —en la parte central de las agarraderas— de unos forros o defensas para las manos. Reciben el nombre de “calcibianas” (vocablo contraído y barroco, de “calceus” y “tibialia”), y están hechas de retales de piel de cabra o de oveja (no utilizable para otras aplicaciones) que les dicen “estuérDIGAS” o túrdigas.



Fig. 101.—Cuévano corriente o de “trascolar”. (Fot. Samot.)

Los tipos de sección circular y los de sección ovalada u oblonga, de características parecidas pero de menor tamaño, pueden verse en las láminas que acompañan al texto.

Como coincidencia singular reproducimos también un cuévano parecido al tipo romeralo (salvo que la parte delantera no se adapta tanto a la espalda como el pasiego), pero de mucha mayor cabida y tejido con varas delgadas sin descortezar y sin hendir. Lo usan en Afganistán en la recolección del trigo. También en el Sur del valle del Arve, el del inferior de la Saône y en la Limagne, utilizan un cuévano en el que los tirantes han sido sustituidos por dos brazos de madera de un metro cada uno aproximadamente, entre los

cuales el hombre pasa la cabeza. La estructura restante es comparable a la del cuévano de San Pedro del Romeral, circunstancia que nos invita a reproducirlo.

El cuévano “coberteru” lo usaban las pasiegas para la venta de queso y manteca principalmente. Es almacén y estantería al mismo tiempo; se compone de dos piezas: volante o trastienda y traficante o aparador. La primera lo constituye el cuévano oblongo corriente, más fino y menor que el romeralo. Se distingue de éste en que está formado por tiras de avellano extraídas del centro de la vara, tiras que constituyen las “miñañas” o “mimbrañas”. Completan el tejido unas varas rajadas de arriba a abajo que forman los “costillares” o “foraños” como elementos de refuerzo y solidez de la nervura. Es generalmente



Fig. 102.—Cuévano usado en Arve, la Saône y la Limagne (Francia). (Dib. de Fritz Krüger.)

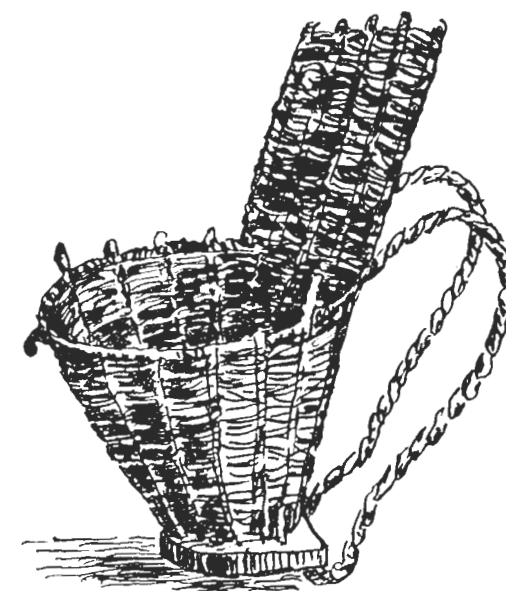


Fig. 103.—Cuévano francés con copete. (Loir). (Dib. de Fritz Krüger.)

de sección cuadrangular y con sus vértices achatados, y tiene también asas como el romeralo diferenciándose además de éste por tener una “carpancha”, “cestaña” o trastienda adicional, que consiste en una especie de bandeja tejida, de bordes altos, que se adosa y sujeta al cuévano en su parte superior con cuerdas o con correas. En los modelos que insertamos en el Cap. XIII se aprecia cierta uniformidad en cuanto al tamaño.

Cuévano de hoja.—De tipo mediano e igual al anterior, pero sin “cestaña”. El más pequeño tiene el nombre de “cuévano de trascolar”. (Sent. figurado: ir de una parte a otra). El cuévano de mimbres sólo ese halla como rareza en la comarca pasiega.

Cuévana, canastra o cuévano niño.—Es distinto del basto cuévano de traficar, siendo los modelos más afinados y de construcción especialmente delicada. Es más largo que el “coberteru”, quedando suprimida la “cestaña” como elemento de traficación al ser transformada en cuna portátil, con una “carpancha” más alargada y estrecha, y más baja,

siendo sus "costillares" más anchos y de color blanquecino. Es el más moderno, pudiéndose considerar como derivado de aquél y de la "cuévana" con respaldo, que tan afortunadamente modificaron. Desde luego debe admitirse que es creación netamente pasiega.

Su uso explica y justifica en Pas la ausencia del "berzu" o del "escanillo", utilizado por las demás madres montañesas, viéndose pocas veces que llevan a sus hijos de corta edad a la usanza mora, a "cuchos" o a horcajadas sobre la cadera. Porque como la pasiega es incansable y no cesa en sus faenas del campo para ejercer los oficios de la maternidad, re-



Fig. 104.—Pasiega llevando el chicuzu al médico.
(Selaya). (Fot. F. Barreda.)



Fig. 105.—Pasiegas en Liérganes.
(Librería Gral. de Santander.)

sulta que recién acaecida pone a su hijo en la "cuévana", para lo cual coloca dentro de ésta un colchoncito y almohada, envuelve al rorro en mantillas de fina lana y sábana randa o colcha de color con flecos, y adosa un aro en la cabecera de aquélla formando dosel con la cobertura de tela que preserva al chicuzu del frío, del sol excesivo o de la humedad, así como de las molestias de las moscas denominadas "corduvías" o "cordovillas" (algo blanquecinas, mayores y más largas que la común) (226), y de los tábanos pardos que suelen merodear por las cabañas. De este modo —señala la Pardo Bazán— "el chiquillo va bien agasadito y caliente, como castaña en

olla durante el invierno, bien fresco y resguardado del sol, en verano" (227).

Previsora y amorosa para su prole también tiene especial cuidado de llevar un toldillo impermeable para resguardarle de la lluvia si fuera necesario su empleo.

No faltan en el lucido apresto del "cuévano niño" las puntillas y los adornos floreados y siempre pulcros, que en muchos casos circundan la parte media superior del mismo, destacando la esmerada colocación y la nítida blancura de esta cobertura exterior



Fig. 106.—Cuévana con los tradicionales "mantíos".
(Colecc. A. Fuertes.)



Fig. 107.—Pasiega con el mozuco.
(Prop. de la Librería Gral. de Santander.)

que resalta sobre el brillo de la "cuévana" debido al continuo roce de ésta con la hierba o al contacto con la mantequilla unas veces, y otras efecto de la grasilla de los calostros o de la cera con que algunas pasiegas —llevadas de ingenua coquetería— la untan para que adquiriera una pátina parecida a la de un barnizado.

Tampoco faltan las "cuévanas", en cuya construcción se emplean dos matices del color de la madera, dejando la franja central más blanca que las otras dos que la rodean.

En otras ocasiones circundan el cuévano

(226) Probablemente por confusión con el vocablo cordulía (cast.) que designa un género de insectos, éstos ortópteros, no dípteros como las moscas.

(227) Obra citada.

con el delantal de los días festivos, de paño rojo y anchas guarniciones de terciopelo negro, lo cual hace que el lujo del infantil arreo contraste con el misero vestido de la madre, poniendo —como dijo Amós de Escalante— en su punto el sentimiento que inspiró tan disculpable vanidad y aparato.

Ampliamos estos conceptos con otros que pluma ajena nos presta sobre dicha manifestación folklórica montañesa a todas luces bella e interesante:

“La forma de la “canastra” o “cuévana” es distinta de la del cuévano (aquí nos referimos al grande), pues mientras la sección de éste es de forma elipsoidal y de trapecio truncado, teniendo la base mayor abierta en la parte superior y la menor en la inferior, la de la cuna pasiega, aunque también de forma elipsoidal, tiene las dos bases casi iguales, poco más pequeña la inferior, debido a la oblicuidad que se da a las costillas. La base mayor de la “cuévana” es un elipse de 1,80 a 2 metros de curva; el eje mayor mide 70 centímetros y el menor 34, estando ambas en la relación de dos es a uno, o sea doble el mayor que el menor. La base menor viene a tener la forma de un rectángulo, en que el largo de unos 45 centímetros es doble del ancho. Esta parte inferior está guarnecida por sus cuatro lados exteriores por cuero crudo llamado “estuérdirga”, partiendo de la misma los brazaletes para su fácil transporte, siendo del mismo material. El alto de la “cuévana” es de unos 32 centímetros, y en su parte interior y a una altura de 23 centímetros, lleva colocados unos trozos de “estuérdirga” o simplemente cuerdas de cáñamo, sobre las cuales colocan el jergón relleno de hoja “maicera” para su fácil secado.



Fig. 108.—Habitante del Nepal con sus enseres y un niño. (“Ecclesia”. 15-12-1950.)

La parte principal para su trabajo es el aro que lleva en la base superior, formando la elipse, que es de avellano o de varilla de hierro. De este aro parten y a él van a terminar las costillas menores, que son de menor ancho que las otras y que hacen aquí el oficio de los costones en el cuévano; entretejidas con aquéllas van las verdaderas costillas, que son de la misma longitud de la elipse, disminuyendo aquéllas a medida que se acercan a la base menor; el número de éstas es de ocho o nueve y su ancho entre cuatro a seis centímetros; el número de costones o costillas es de 56, aproximadamente, y su ancho mitad del de las verdaderas costillas. La parte inferior e interiormente está reforzada por unos diez costones que cubren un rectángulo, cuyos lados lo forman otros cuatro, existiendo otros dos que hacen de diagonales.

Con el fin de que el pequeño vaya cubierto del todo y pueda disponer de aire suficiente, y, además, para evitar que la ropa caiga sobre él, lleva la “canastra” el aro de avellano abierto por la parte inferior, que va unido a la “cuévana”; como su altura es de unos 45 centímetros, hace que quede un gran espacio libre entre la base y el alto del aro; de esta forma se evitan los fríos, etc. El espacio hueco que queda entre la redecilla sobre la que va el jergón y la base inferior lo aprovechan para llevar todo lo necesario para la alimentación del niño, así como ropas, etc. El revestimiento de la “canastra” es sencillo, pero elegante, y la pasiega se esmera en el mismo, de tal forma, que algunas llaman poderosamente la atención. Ya hemos dicho que sobre la redecilla va el jergón de hoja de maíz, materia ésta preferible a la lana por su facilidad para el secado; encima del mismo una sabanilla y la almohada con su funda de primorosos bordados; esta almohada lleva en su interior lana, y sobre ella una “mantuca”; estas dos prendas son las que cubren al nene; lleva después el delantal o “bengala” y una mantilla de bayeta, ésta bordada con tres franjas de terciopelo negro y dos de plateados con primorosos dibujos; el fondo de la mantilla es generalmente de color rojo; y suele sustituirse por otra blanca de piqué con ribetes de puntillas o encajes o bien tira bordada por la parte inferior; lo mismo la “bengala” que la mantilla cubren la cuna desde el aro superior hasta la parte media inferior de la misma. Algunas llevan dos mantillas.

El valor material de la “canastra” completa no es de desdeñar, dado el gran interés que las madres ponen en su presentación; su valor oscila de quinientas pesetas en adelante; también las hay más humildes, que sustituyen la “bengala” por un mantón. Lo que sí podemos afirmar es que esta cuna transportable es el mueble mejor de los que hoy ocupan muchas cabañas pasiegas” (228).

Existen “cuévanas” hechas aún con más esmero (Vid. Fig. 75, Cap. V), de listones más finos que las señaladas, y calzado el asiento con cuero, estando provistas de dos medias lunas de madera en su parte inferior que le dan más duración y, sobre todo, que puede ser mecida fácilmente sobre el suelo. Este modelo es excepcional y de acuerdo con toda clase de aplicaciones lujosas muestran sus “braciles” con anchas correas provistas de he-



Fig. 109.—Cuévanos de la Isla de Luzón. (Reprd. de “Las Razas humanas”.)

(228) El cuévano es un medio de transporte universal. Art. *Alerta*, 25-4-1954. D. Muñoz Rodríguez.

billas que relucen como pulimentadas. Huelga repetir que tales magnificencias tuvieron su origen y se suscitaban en la competencia por llevar más lucida la "cuévana" con los más exquisitos "mantíos".

Lo más peculiar de esta cuna es que en ella va el rorro, o rorros (pues estas mujeres montañosas no vacilan ni les arredra el acarreo de dos mellizos), tumbado y sin opresión alguna, como si materialmente estuviera su madre "aneándole" (* *Ad-neniāre*; de *neniae*) o meciéndole entre sus brazos, pues le son propicios los movimientos rítmicos y monótonos con que la pasiega andando "a paso de segador" o bien con la cadencia pendular del ánade, hace oscilar dulcemente el "cuévano niño".



Fig. 110.—Cuévano alemán con asa y cuatro apoyos, ya introducido por los pasiegos. (Revista americana "Colliers's. Art. Democracy's Best Salesmen in Germani, por Robert Shaplen. 2-9-1952.)

¡Hermosa y cumplida vitola del indigenismo puro de las mujeres de las tres villas pasiegas con su imponderable y vistósima cuna auestas!

En otros tiempos se decía —y anotaba Lasaga Larreta— que pesaba sobre la pasiega doblemente la maldición bíblica, sentencia fatal que impusiera Dios a la rebelde pareja cuando los arrojó del Edén: "Comerás el pan con el sudor de tu rostro y parirás los hijos con dolor". Aquella apreciación se fundamenta en que dada su condición de trajinera y de caminante empedernida, muchas veces la sorprendían fuera de casa los pródromos y dolores de parto, y en lugares solitarios carecía de la esmerada asistencia que requiere tan delicado estado. Sin embargo, la mayoría de las veces a los dos o tres días de "librar" ya cargan el cuévano como si nada hubiera pasado por ellas. Su vida nada sedentaria y su fortaleza parecen favorecer estas posibilidades de trajinar.

Solidarios de este juicio, tenemos por cierto que en todo tiempo la recia levadura de la raza montañesa se mostró siempre preponderante en sus mujeres, siendo la pasiega la que recaba en la fama tradicional sus primicias, llevándose la "flor y nata" en este aspecto. No en balde dicen los indígenas de Pas que es manera por excepción y que contadas veces se queda "alcamada" (*) o "estiel", es decir, que no se extenua aunque lacte a un niño muy robusto. El "cuévano niño", además de salir al exterior en las exhibiciones comentadas, ya únicamente se usa para llevar al médico las criaturas enfermas, pero ha sido empleado fuera de las villas pasiegas por familias pudientes a título de lujosa y vanidosa complacencia y con más o menos criterio estético (229).

Se las ha comparado con las cunas canadienses, sin duda por que también llevan allí los niños a la espalda; pero el parangón no ha sido muy acertado porque en éstas las muje-

res envuelven a los pequeños en una especie de cuna en la que no pueden menear los brazos, ni las piernas, y los meten después en una banasta prolongada que cuelgan de sus hombros por medio de unas correas, o los dejan suspendidos de un clavo o de una rama mientras hacen sus faenas, a la manera de las zamoranas, cuando están criando y ejecutan labores del campo, que ponen al chico en un zurrón que cuelgan de un árbol y lo hacen oscilar cada vez que pasan a su lado. Después de escudriñar en las diferentes modalidades de las cunas portátiles foráneas a nuestro alcance —entre las cuales la más peregrina es la de red usada en Nueva Guinea— hemos podido comprobar que la cuna pasiega es, además de única, la más cómoda, natural y práctica para las funciones a que se la destina; pues aquéllas —como en la canadiense, lapona y japonesa y en algunas de la parte septentrional de Europa y demás continentes— van los niños aprisionados y en posición vertical (*) y no tumbados y libres de movimientos, como ocurre en la de las tres villas pasiegas. Mientras los "chicucios" están en pañales los tienden sobre un jergón y cuando ya son "mayorucos" y pueden estar de pie los portan verticalmente sobre el cuévano ordinario.

El cuévano ha tenido aplicación utilitaria en la pasieguería como elemento encubridor del contrabando de antaño, no habiendo desmerecido su aprovechamiento en ciertos casos en que la sagacidad y entereza de estos montañoses plasmaron con él no pocas hazañas (de las que damos algunas referencias en este libro) que han nutrido la literatura pintoresca y popular de la Montaña, y constituyó "per se" el símbolo inconfundible de algunas litografías del pasado siglo.

Indudablemente el cuévano para ciertas regiones accidentadas y de pocos medios de comunicación —como es la zona pasiega— ofrece mil comodidades y es muy adecuado y marcadamente práctico. Desde luego, deja los brazos libres incluso para saltar con el "palancu" pasiego, pudiendo meter las manos en los bolsillos cuando hace frío y apoyarse con un cayado. El "garrote" (capacho) o la cesta abruman la cabeza, pelagra la pérdida de estabilidad de la carga e impide ver con libertad; el saco obliga a encorvar el cuerpo hacia adelante, e incomoda en la espalda por carecer de sostén, no siendo los brazos, que ambos van ocupados. Por otra parte, como las pasiegas no siempre van cargadas con pesos livianos, sino por lo común exorbitantes, especialmente cuando portean, necesitan sus períodos de descanso, del que se verían privadas con bastante frecuencia si usaran otros canastos diferentes al cuévano, porque no podrían posarlos ni ascenderlos sin el auxilio de otra persona o el apoyo de una tapia o cosa semejante.

Nada de esto se necesita con el cuévano; en una elevación o saledizo de dos pies se asciende y se descansa con sorprendente facilidad. Les viene tan pintiparado que, por no necesitar cireneo jamás dirá la pasiega cuando tiene que echarse el cuévano cargado a la espalda: "¡Ayúdame a arcer (cast. ant. ercer; lat. *erigere*: levantar) que es malvado de co-ger!", locución que entre carredanas solía usarse cuando se trata de levantar sobre el cuerpo o descargar un peso que se lleva auestas y necesita la cooperación de otro individuo.

Una reforma muy reciente consiste en añadir en la parte superior del cuévano un asa pequeña con el fin de poder moverlo en el suelo sin arrastrarlo y con más facilidad que cogiéndolo por las brazaleras. Esta innovación también tiene orígenes germanos.

Para los pasiegos este utensilio de trabajo es además un bazar portátil y tremente que se abre en los pórticos de los templos, en las plazas, mercados y corrales y hasta en el

(*) Encamada por enfermedad.

(229) Vid. Capítulo V. *La nodriza pasiega y su gran celebridad*.

(*) Las mujeres esquimales los llevan en un saco que tiene el traje a la espalda, y las pieles rojas en un cesto.

seno de los hogares; en una palabra, en todo lugar donde haya concurrencia. Su poco coste y su ligereza (nos referimos al corriente) unido a la facilidad con que se pueden reparar las averías o el desgaste parcial del mismo, dan margen para que siga con vitalidad este atuendo "sui generis" que parece pieza del organismo del pasiego y es sello indeleble de los moradores de tan particular comarca montañesa. Pues solamente con llevarlo denuncian su procedencia nativa y dan prestancia al tema olklórico y etnográfico de la patria chica.

El uso del cuévano entre pasiegos se inicia con sorprendente precocidad, pues apenas en el umbral de la pubescencia los "chicuzos" y las "mozucas" ya lo cargan con cierta soltura y trepan como hormiguitas por las cumbres como si con su trabajo y relativo esfuerzo se sintieran muy satisfechos y ufanos de contribuir al trajín de la vida laboriosa y fuertemente dinámica de su familia.

La industria rural de la fabricación de cuévanos por los denominados "cuevaneros", así como la de las "maconas" (cestas grandes, achatadas y sin asas), por los "maconeros", o la de los "garroteros" que en verdadera labor de artesanía construyen los "garrotes" o cestos fuertes de sección circular o cuadrilonga, y que en la Montaña se titularon también



Fig. 111.—Resoria.

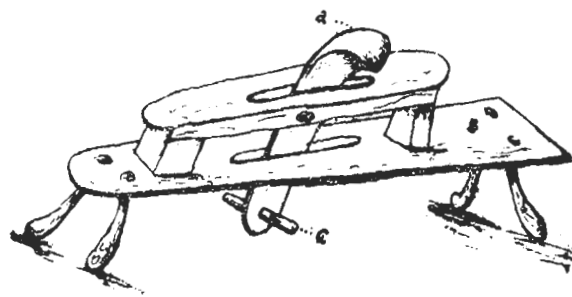
Fig. 112.—Burro de resoriar.
(a: "torga"; s: asentadero; e: tornapio)

Fig. 113.—Cuchillo de punta de "dallela".

"vañiceros" o "variceros" (banasteros), porque se fabrican o reparan con varas de avellano, roble o castaño, formaron en suma estos elementos homotipos de transporte, y han sido muy populares y hasta desbordantes en la provincia de Santander.

Todos estos trabajadores en su primer período artesanal dedicaron su esfuerzo personalísimo al servicio de sus necesidades, es decir, laboraron para sí y para los suyos siguiendo una trayectoria sin especialización alguna hasta que en su fase segunda llegó a constituir una industria doméstica y familiar que se transmitió por vía directa. De este modo, lo que fué función de una artesanía ocasional y privada tomó caracteres de oficio consagrado al servicio de cierta clientela. Pero por su índole y aplicación más reducida o por la competencia ha tenido que ejercerse temporalmente, y estos individuos obligados a tener que desplazarse de una parte a otra en busca de trabajo o de mercados.

Todavía hay pueblos, como Somballe y Morancas (Reinosa) donde gran parte de sus vecinos se dedican temporalmente a este oficio en los ratos de ocio o en los perdidos por falta de otra ocupación campesina, consiguiendo de este modo incrementar sus ingresos. Tanto los artesanos de aquellos pueblos como los de Pesquera, San Miguel de Aguayo, Lantueno, Bárcena Mayor y de otros varios de la Montaña, venden sus productos en ferias,

los "corren" por las aldeas en busca de clientes o los depositan en comercios dedicados a expenderlos. También existe el ya veterano tipo ambulante que amaña y es reparador de las roturas de estos recipientes, habiendo algunos aldeanos montañeses que los "gobiernan" o componen para sí con más o menos perfección. En Ramales había, hasta muy pocos años, unos artesanos que construían cuévanos y "cuévanas" de todos tipos, y de vez en cuando recorrían los valles próximos donde se usan y estaban en ellos una temporada. Actualmente se fabrican en los pueblos de Arredondo, Guzparras y Pandeacebo.

Conocida es la clasificación que antaño se hacía de las artes al considerarlas nobles unas e innobles otras, con lo cual se perjudicaba su desarrollo y daba lugar también a ciertos escrúpulos y preocupaciones al que ejercía alguna de las profesiones útiles, tachadas automáticamente de industrias que menoscababan la reputación del que las llevaba a cabo. Para evitar y extinguir tales prejuicios y aminorar los males que éstos ocasionaban, los reyes dictaban leyes de partida y pragmáticas, en las que se declaraba que tal o cual parte o industria siempre se había considerado como noble. Y entre otros testimonios figura en la Nueva Recopilación, ley 46, tit. 6, part. 1.ª, lo siguiente:

Pero si el clérigo sabe bien escribir, o facer otras cosas que sean honestas; así como escrituras, arcas, redes, CUEVANOS, o cestas, u otras cosas semejantes, tuvieron por bien los Santos Padres que las pudieran facer e vender.

Esta disposición —comenta Lasaga Larreta— parece autorizar la curiosa y trivial anécdota del cura de Pas. Refiérese de él que por vía de elemento y ocupación hacía un cesto cada día de la semana, sirviéndole el número de ellos por calendario, pues así como Robinson por las rayas del árbol sabía la ley en que vivía, el pasiego por el número de cestos conocía cuándo era domingo; ocurrióle al ama echar una gallina, tomó un cesto sin

Fig. 114.—El cesterero de Peñamellera.
(Dibujo del natural, por Cuevas). (Rep. "Ilust. Esp. y Americana".)

apercibirlo el cura, alargando con este motivo la semana. Tocaron a misa el domingo, y

viendo el pueblo que no bajaba, suben a la cabaña y le hallaron haciendo el cesto del sábado, porque ésta era para él la cuenta (230).

Hay quienes suponen que el origen de las "maconas" procede de los tiempos en que los "garroteros" ambulantes se negaban a echar asas a toda clase de cestos o de canastas porque se tenía por desdoro y mengua personal en el oficio. De todas suertes Carlos III fué el que más trabajó para extirpar distinciones tan ridículas y perjudiciales, tanto que en las postrimerías del siglo XIX no se consideraban ya como oficios bajos más que los de mandil, tales como el de carnicero, zapatero y zurrador. El tema sobre esta clasificación, en tiempos pasados, es de gran vastedad y la investigación de las causas que la produjeron, así como las razones por las cuales a ciertos grupos humanos únicamente se les permitía ejercer determinados oficios, como por ejemplo a los "agotes" de Navarra el de tejedores, molineros y tamborileros, excita nuestra curiosidad, aunque no afecte a los pasiegos (salvo en los puntos ya indicados en el Cap. III), pero su inclusión en esta obra se saldría de los límites en que fué concebida.

Interesa a nuestro propósito intercalar algunos detalles sobre las herramientas que emplea el "cuevanero" para construir los cuévanos, el modo de hacerlos y las consideraciones sobre la clase de elementos que prefiere para su elaboración.

El material que se emplea para hacer "cuévanos" y "cuévanas" es el avellano —mejor el silvestre que el de huerta— y cuyo ramaje según el vulgo, debe cortarse en luna menguante, por ser creencia que así durarán más

tiempo. Una vez cortada la madera se la trabaja a los ocho días por estimarse que si se comienza antes resultarían de peor calidad.

El trabajo debe hacerse continuo para evitar que haya que mojar las "costillas" para que ablande la madera. Las varas de avellano, unos las ablandan con agua escalentada y otros las calientan, antes de hendirlas, en una fogarata aprovechando las virutas y "rasuros" (raeduras) residuales de elaboraciones anteriores. Después las rajan en dos mitades con el cuchillo de punta de "dalleta" o dalle en desuso engastado en asta como mango.

Esta operación la inician a mano hasta unos diez centímetros aproximadamente, pero a continuación cogen una parte de las separadas con los dientes y de esta manera,



Fig. 115.—Mercado de Selaya. Vendedora de cuévanos. (Fot. Alvaro Zubiate.)

agarrando con una mano el vástago y con la otra el cuchillo, van hendiéndolo con cierto tino para que se realice axialmente desviando aquél, en consonancia con las sinuosidades o disposición del veteado de la vara para el mejor aprovechamiento de la misma. Una vez hecho esto, se opera con el cuchillo de "dalleta" para sacar las "varizas" longitudinales posibles, dejando los "costeros" o "costones" para el refuerzo de la pieza a construir. Las "varizas" se alisan sobre el llamado banco o "burro de resoriar" (raserar), para lo cual emplean la "resoria" o "rasoria" (rasera), semejante a la dolaria de los toneleros, herramienta que sirve para desbastar e igualar la madera.

Estos instrumentos también los usan los montañeses que construyen aperos de madera, especiales para el trabajo en eras y praderías, cuya industria lleva el nombre genérico de "garauja" o "grana (d) uja" (éuse. gara: el trigo; del cast. grana) y reporta bastantes ingresos como ocupación de invierno, especialmente en Bárcena Mayor y otros lugares de Cabuérniga.

El trenzado de las "varizas" para formar el cuévano es similar al realizado en las demás industrias de "variceiros" que emplean los mismos artefactos en su confección.

La común aplicación del avellano para estos envases populares se rige y lo reitera la máxima que recogimos en Carmona entre estos artistas del trabajo en madera:

El cuévano con avellano,
y los "garrotes" con roble;
sin despreciar al castaño
que es la madera más noble.

Respecto al negocio de la venta actual de cuévanos, nos atenemos a las manifestaciones de Caba publicadas hace seis años en un periódico local (231): "Dentro de esta variedad de artículos entran los cuévanos, y como personaje principal, popularísimo en Torrelavega, Amparo la pasiega, la conocidísima Amparo, una de las instituciones en este mercado, que lleva casi cincuenta años viniendo con pasmosa asiduidad a su esquina de la calle Ancha, sucediendo en el puesto a su madre, Ramona, quien a su vez sucedió a la suya, lo que significa que desde la fundación del mercado, en tiempos de Carlos III, sigue la misma familia, en línea directa, al frente del mismo negocio, título que será di-



Fig. 116.—(Lit. del "Sem. Pint. Españ."). Cunas canadienses semejantes a las laponas y al "hantan" japonés.

fácil pueda ningún otro comercio ni industria discutir a la popular Amparo. Amparo vende cuévanos, vive en Entrambasmestas y viene en su propio vehículo automóvil, que sustituyó al carro de mulas y éste a la reata de burros con que antes, saliendo de vísperas, venía al mercado.

Un cuévano hoy vale seis duros: antes de la guerra valía tres pesetas. Antes vendía Amparo cuarenta o cincuenta cuévanos cada jueves; actualmente vende menos de una docena. Es la propia Amparo la que nos explica la razón de la decadencia de este artículo típico, más que de la Montaña, de Guzparras y Pandeacebo, barrios de la Vega de Pas. Allí residen unas cuantas familias que se van sucediendo en esta rama de la artesanía montañesa, pero la juventud reniega de las tradiciones y no está por continuarla.

Tienen razón para ello. Para adquirir la madera necesaria para hacer los cuévanos hay que ir a buscarla al monte Canales, sacarla de allí a cuestras y trasladarla a Guzparras o a Pandeacebo, trabajo que requiere toda una jornada de camino con la carga a cuestras, y los muchachos jóvenes han aprendido que en cualquier fábrica se cobra sólo por "puntos" mucho más que haciendo cuévanos".

ALGUNOS DATOS BIBLIOGRAFICOS PARA UNA INVESTIGACION CONTINENTAL DEL CUEVANO. (232)

El cuévano es poco conocido por los habitantes de los países meridionales y familiar a los del Norte. En la Italia meridional las mujeres llevan la carga a la espalda; es una práctica debida evidentemente a influencias albanesas. El transporte a la espalda por el hombre representa —como ya hemos dicho en páginas anteriores— un caso excepcional en la Montaña cantábrica. En los Alpes está esta costumbre profundamente arraigada. (Vid. la excelente información que ofrecen SPRACH-UND SACHATLAS ITALIENS UND DER SÜDSCHWEIZ. Zürich. VI, 1179, VII, 1319, VIII, 1491; la obra WASSER-UND WEINGEFÄSSE. P. Scheuermeier, *Bauerwerk* 153 y siguientes; y la tesis de M. Reimann, *Sachkunde und Terminologie der Rückenträgergeräte in der deutschen Schweiz*. Zürich 1917 (= Beiträge zur schweizerdeutschen Mundartforschung). En Alemania los cuévanos son uno de los elementos de transporte más extendidos, recibiendo numerosas denominaciones el cuévano en distintas partes de aquella nación y en Austria: Kiepe, Tragkorb, Rückkorb, Köze, Kirbe, Hotte-hutte, Krätze, etc. Se les encuentra en algunas partes al Sud-Oeste, en Babiera, en Austria, en Thuringe, Saxe y Lusace; en la Baja-Alemania presentan las formas más variadas. (Vid. W. Pessler. NIEDERSACHSEN (= DEUTSCHE VOLKSKUNST I). Weimar, s. d. pág. 39, fot. 66, 67. Se les puede seguir a través de las provincias renanas. (Vid. Fr. von Pelsers-Berensberg, MITTEILUNGEN ÜBER TRACHTEN, HAUSRAT, WOHN-UND LEBENSWEISE IM RHEINLAND. Düsseldorf 1909, 3.ª edic., páginas 34, 35, 38 con reproducciones de cuévanos típicos. Llegan hasta Holanda y Bélgica. (Vid. LA HOTTE ET SES USAGES, publicado por E. Legros y C. Hautot en las "Enquêtes du Musée de la Vie Wallonne", IV, 1916, 97-139. Se les encuentra en Flandre, donde las mujeres de Douai van al mercado con una "hanse" (*hansa), y en la arenas de las dunas, donde se sirven del "korv" para transportar los abonos y llevar la recolección de legumbres. En París se veían todavía en pleno siglo XIX traficantes de corderos llevando su mercancía en cuévanos de forma medieval. Pero es sobre todo en las provincias del Este, en Lorena, en las Ardenas y la Franca-Condado, donde el cuévano ha arraigado aparentemente bajo la influencia de las costumbres germánicas. De la zona fronteriza ha irradiado hacia el interior, particularmente hacia la Borgoña, y de la Suiza hacia los valles vecinos de los Alpes franceses. (Las notas anteriores se refieren a cuévanos de mimbre). Los cuévanos antedichos tienen siempre tirantes de mimbre o de correa. Hay gran variedad de modelos, mereciendo citar el de los alrededores de Orcines, sobre la montaña, llevan el cuévano fijado por un bastón apoyado sobre la espalda y que se retiene con las dos manos; del lado de Issoire se ha remplazado el bastón por las correas pasadas a la espalda, perfeccionamiento que les permite tener las manos libres o tenerlas en los bolsillos durante el invierno. En los valles del Haut-Dauphiné (Vaugaudemar) se transportan las cestas con ayuda de una cinta pasada por la frente del portador. (Vid. RELATIONS ENTRE GESTES HABITUELS, FORME DES VÊTEMENTS ET MANIÈRE DE PORTER LES CHARGES. M. A. G. Haudricourt) (*La Revue de Géographie Humaine et Ethnologie*. I, fasc. 3. págs. 58-67). El Máconnais y el Ardèche han adoptado un sistema fijo de barras reposando sobre las espaldas del hombre y sirve para mantener la cesta".

(232) *Géographie des Traditions Populaires en France*. F. Krüger. Mendoza, 1950.

CAPITULO SEPTIMO

EL SALTO DEL PASIEGO Y SUS MODALIDADES

El «palu», «palancu» o «vela».—Sus aplicaciones.—La tradición del «salto del pasiego» en la toponimia montañesa y en la leyenda.—Comentarios literarios sobre el «palu» y el salto del pasiego.—Competiciones y concursos oficiales para su ejecución.

EL "palu" o "palancu" pasiego —antiguamente llamado "vela"— (233) era de avellano descortezado y curado, que suele tener bastante "tiez" y "mogura"; es decir, flexibilidad y resistencia; iba herrado en el extremo inferior con un casquillo, cuya base se cubría con un clavo o tachuela, formando ambas piezas un regatón defensivo y duradero. A modo de lanza, derecho como un huso y de una cuarta y media más alto que el dueño que lo llevaba, era hasta hace muy pocos años consustancial con el pasiego, al punto que a tiro de cañón se le distinguía por su varal gigantesco, parecido —según comentaba Antolín Asperón— al árbol de San Cristóbal (234). Ignoramos si en la época en que se estableció este cotejo existía en Pas una familia indígena motejada con el sobrenombre de "los Cristobalones" o "Tobalones", pero según informes fidedignos, y siguiendo la costumbre pasiega de usar apodos, sí hubo en esta comarca —hacia el último tercio del siglo XVIII— un grupo familiar que por su traza membruda, gran corpulencia, amén de ser todos zanquilargos y utilizar colosales palancos, recibieron y vincularon tan retumbante sobreapellido. El escritor mencionado anteriormente dándose cuenta de la importancia de este peculiar atributo y en gracia a su inefable uso, en conjunción con el cuévano, por los pasiegos de su tiempo, fuerza con ampulosidad el símil y añade: "el pasiego y el palo eran dos elementos necesarios para una misma existencia, más que el ciego y el lazarillo, más que el hijo único y el mimo y la tontería, más que el tramposo y las buenas palabras, más que la casta doncella y el deseo de pasar a otro estado: esto es, que una cosa no podía existir sin la otra. Un pasiego sin palo sería un cómico sin apuntador, un ministro sin periódico semioficial y sin mayoría parlamentaria. El palo fué el alma del pasiego y sin aquél le habría faltado un rasgo característico y esencial", porque

(233) Con esta última denominación se designa en Soria al poste vertical de un andamio.

(234) Artículo citado.

en aquel tiempo era para ellos una especie de *vademécum* que les prestaba más utilidad que a los mismísimos rencos.

La calidad representativa de este recio pertigal —a modo de zanco, sin la repisa de apoyo— la hace más curiosa, porque en el resto de la Montaña los campesinos no lo usaron, sustituyéndolo por una cachiporra, por una vara (“aijada”) de boyero o por un “porro” o palo corto con entalladuras sobre su corteza. Por el tamaño del mencionado “palanco”, ha sido éste comparado hiperbólicamente con el mastelero de los pequeños navíos y equivocadamente con el bordón del antiguo peregrino; y hasta con el “alpenstok”, que sirve para escalar los picachos. Lo cierto es que en el pasado siglo, cuando todavía al palo pasiego no le había entrado la carcoma de la polilla, causó curiosidad al viajero y a base de esta costumbre particular y típica derramó la literatura popular y descriptiva apreciaciones más o menos fantásticas o verídicas sobre su uso. Sin embargo, no llevan en nuestra tierra los pasiegos el remoquete de “palanquinos”, sino que fué calificativo que recayó durante muchos años sobre los jayanes naturales del Ayunt. de Cieza, p. j. de Torrelavega.

La fama tradicional y legendaria de las gestas llevadas a cabo por los pasiegos con su palanco no tienen cómputo ni guarismo. La mitografía y la realidad los hicieron célebres y famosos mereciendo, por el soberbio alarde de destreza, majencia y habilidad en su empleo, que se ocuparan de ellos en la zarzuela melodramática que con el título de “El Salto del Pasiego” (235) exaltó aquellas cualidades de este modo:

El palo fijando	por valles y montes
con brío en el suelo,	y selvas y ríos
abismos saltando	el pasiego es un pájaro audaz,
con rápido vuelo,	y el resguardo (236) no tiene las alas
salvando horizontes,	que las aves del valle de Pas.
cruzando baldíos,	

Antes de componer su inspirada partitura musical, el maestro Caballero vino a Santander y para ambientarse en las canciones pasiegas reunió en la fonda de Torcida, establecida en una casa del Muelle y sobre el solar que ahora ocupa el Banco de Santander, a varios pasiegos y pasiegas para que le cantasen tonadas del país, seguidamente ejecutadas al piano por dicho compositor e instrumentadas después por el mismo. También se tomaron decoraciones en San Pedro del Romeral. La citada zarzuela grande —una de las joyas de nuestro teatro lírico— obtuvo un extraordinario éxito incluso en América española, estrenándose en Chile, con carácter de acontecimiento en el año 1881. No faltan tampoco en la Montaña alusiones al palo pasiego llevadas al cancionero popular e incluidas en versiones anecdóticas de diversa índole y catadura:

Moderado ♩ = 72

Todos los mozos del Valle Pas tienen un pa-lo pa-ra sal - tar
Saltan p'a lan-te, saltan p'a - trás, con mucha fuerza y a-gi - li - dad,
con mucha fuer - za y a-gi - li - dad, todos los mozos del Valle Pas.

(235) Obra de Luis de Eguilaz y de Manuel Fernández Caballero. Madrid, 1881.

(236) Cuerpo de Carabineros.

Pergeñado entre la hipérbole y el buen humor, debió nacer el siguiente simil que carece de valor literario, si bien revela la preponderancia alcanzada por los saltarines de los montes pasiegos:

Solamente puede Dios
descender del Cielo al suelo,
por que un salto tan atroz
no lo da ningún pasiego.

Este concepto así expuesto viene a corroborar la conocida frase: “Eso no lo salta un pasiego ni con el palo”, locución metafórica aplicada a casos de muy difícil solución o cuando se pretende a una persona hacerle comulgar con ruedas de molino.

La cinemática del salto del pasiego encaja con la clásica usada por los buenos garrochistas, donde el experto saltador apela a algún artificio que le permite aumentar considerablemente el espacio a franquear y que consiste: primero, en prolongar el radio del círculo recorrido, subiendo a lo alto de la pértiga en el momento que ésta pasa por la vertical y luego, en inclinar el cuerpo en una dirección casi horizontal, es decir, normal al radio del círculo recorrido. Pero además, el pasiego intercala modalidades genuínas e inverosímiles que se traducen en giros y ascensiones, con una rapidez e impulso que únicamente la práctica y la necesidad pudo enseñarlos. La facilidad y el brío que con el palo realizaban el salto, por tenue que fuera el fulcro de apoyo, fué asimismo equiparada a la de las cabras monteses y a la de los saltimbanquis y gimnastas más ligeros y habilidosos. Pasiego ha habido que teniendo una mano amputada aprovechaba el muñón de ésta para saltar de un modo inverosímil, habiendo bastantes ambidextros para manejarlo.

En virtud de esta privilegiada disposición y en circunstancias obligadas, un pasiego sanrocano añadió a la toponimia cántabra el apelativo de “El Salto del Pasiego” a un lugar situado en la hoz comprendida entre Riocorvo y Las Caldas de Besaya, sitio así denominado en memoria de una hazaña realizada por cierto contrabandista de tabaco que huyendo de una zalagarda de los carabineros pudo librarse de sus perseguidores gracias a un impresionante salto. El ilustre literato montañés Amós de Escalante —bajo el seudónimo de “Juan García”— nos describe y ratifica tal acontecimiento, sabido hoy de corrido por legión de montañeses: “Al comedio de la hoz, se embalsa el río Besaya en un remanso de insondable fondo, sobre el cual, de roca a roca y estribando en ligeros caballetes de madera, tiende su atrevido compás un rústico puente. A puente y pozo los llaman “del salto”, porque hay fama de cierto pasiego que antes de haber puente salvó de un tranco gigan-



Fig. 117.—Estampa de un pasiego portando el “palanco”.

tesco y vertiginoso paso, sin más impulso que el de sus acerados jarretes, ni otro apoyo que el de su descomunal palanco" (237).

Además del lugar mencionado, existe el gran portillo de calizas, que con el nombre de "El salto de la Pasiega", se abre antes de llegar al antiguo balneario de Molinar de Carranza, y que forma una majestuosa brecha entre los límites de la provincia de Santander y de Vizcaya. El origen de su denominación se ignora, pero tenía que ser fantástica, toda vez que así le llaman al espacio entre dos picos denominados del Mazo y Peña Ranero, separados por un desfiladero que en línea recta tendrá unos trescientos metros y en su fondo pasa el río, el ferrocarril y la carretera. También se le asigna el nombre de "El salto del pollo". Por cierto que en el barrio de Molinar existe un desagüe de agua que según la voz popular viene del pueblo denominado Lanestosa y se le conoce con el nombre de "Fuente de la Pasiega", porque según cuenta la leyenda, apareció allí la ropa de una pasiega que se cayó por una sima en dicho pueblo.

Hay, pues, dos saltos legendarios montañoses que incrementan la serie curiosa de otros célebres de nuestras tradiciones populares nacionales, entre las que destaca la de "El salto del diablo", de Juan de Ariza, cuya descripción poética finaliza de esta manera:

Entre Veznar y Tablate
Está este profundo salto,
Que las viejas del país
Llaman: "El salto del diablo".

Otro salto épico, que los aztecas juzgaron sobrenatural, surge de la leyenda, que cierta o fantástica, es hermosa, y, sobre todo, digna del conquistador Pedro de Alvarado a quien por atribuírsele le llamaron "el hijo del sol" y donde dicen que estuvo el foso que atravesó apoyado en una lanza, y le dijeron "Puente de Alvarado". Muchos son los historiadores y poetas que han mencionado este fabuloso "salto", pero a fuer de montañoses y en aras de la documentación histórica que sobre el particular nos presta Gonzalo de la Torre Trassiera (238) creemos pertinente citarla como digresión provechosa:

"...Entre los capitanes que llevaron a cabo la empresa, distingulose siempre por su valor y destreza en el manejo de las armas y en toda clase de ejercicios corporales, un montañés de esclarecido origen, descendiente del tronco de Diego Alvarez, vástago de nuestros condes soberanos y que produjera ramas tan frondosas y brillantes como las casas de Secada y Alvarado y la nobilísima baronía de Velasco: fuéralo el de cualquiera de las varias en que ya entonces la familia se dividía y que en Adal o Viérnoles tenían sus solares principales, siempre resultará próxima su cuna al valle, donde el salto característico de nuestra tierra se aprende y se practica como uno de los deportes del país, y no sólo por los que necesitan de él como elemento de vida al tener que transitar por los picachos y precipicios de Miera o de los Barrios, a las veces con grandes pesos a la espalda, si no también por los que gracias a su posición o a su cuna, sólo hacen de ello un alarde de destreza o agilidad o encuentran en tal recurso un auxiliar poderoso de sus empresas cinéticas. Allá por el año de 1874, un montañés ilustrado y de gran gracejo en sus narraciones, que firmaba con el seudónimo de "El Hidalgo", visitó, acompañado de su perra "Numancia", el escabrosísimo terreno que en la Puebla de Sanabria rodea las márgenes del famoso lago de San Martín de Castañeda; describe tan interesante expedición en un artículo publicado en el "Semanao Pintoresco Español", en 1882, y en él nos cuenta los riesgos de su marcha, cuando internándose en el lago por las piedras y restos de antiguas construcciones que sobresalían en las aguas, estuvo a punto varias veces de pagar caro su arrojo, pues como él mismo dice, "se necesitaba vista certera para seguir la estrecha cima de la pared y músculos de volatín para salvar los boquetes abiertos por las aguas". Llegó, sin embargo, a un punto en que estas se precipitaban con violencia y ensanchaban el espacio que separaba ambas márgenes.

(237) *Ilustración Española y Americana*. "El Veredero". 24-5-1873.

(238) *El Eco Montañés*. 12-8-1900, págs. 14-15 y 16.

Por uno de esos eslabonamientos que en las ideas surgen a las veces, pensó en el Niágara, en América y en el salto de su coterráneo Alvarado, y entonces escribe: "Volví bastante atrás, donde había visto un varal, olvidado probablemente por algún pescador; el varal debía ser para mí lo que la lanza para el compañero de Hernán Cortes". Alvarado nació (y yo también) cerca de Pas, y el modo con que los pasiegos se sirven de sus enormes palos, debió sugerirle el miedo de saltar; y practicando el narrador lo mismo que recordaba, añade: "cogí en mis brazos a "Numancia", y sin piedad la arrojé al otro lado; fijé sobre el sillar la punta del palo, me lancé al espacio y fui a caer en la suspirada orilla". La tradición vulgarísima y extendida del salto de Alvarado, que tanta vida tuvo, no sólo en España, sino en México, y en lugar mismo donde el suceso se supone ocurriera, está hoy completamente destruida y desacreditada; y esto, que es verdad corriente entre los eruditos, después que allá publicara don José Fernández Ramírez el proceso de resistencia de Pedro Alvarado y aquí escribieron en tal sentido Foradada en la "Revista Contemporánea" y Fernández Duró en sus "Tradiciones infundadas", no se ha popularizado lo bastante para que la mayoría de la gente no considere aún tan cierto el suceso como puede serlo la batalla de Bailén o cualquier otro, casi a nuestra vista realizado...

Dió, sin duda, viso y vida a la tradición la gran agilidad del protagonista de ella y su gran destreza en toda clase de saltos, puesto que Fuentes, en la "Historia de Guatemala", cuenta "que en lo juvenil de su edad eje-

cutó Alvarado muchas vizarrías (sic.) y alentadas gentilezas, con admirable embeleso de los que las contemplaban...mostrándose tan suelto en la ligereza del salto, que habiendo, algunos caballeros mozos que en su compañía habían salido a caza..., encontrado una tropa de segadores que apostaban sobre el brocal de un pozo a saltar de una parte a otra... La empresa era dificultosa, pero D. Pedro saltó ligeramente a la otra parte del círculo, quedando en él sostenido en la extremidad de los dedos; y sin volver el rostro, con la misma ligera presteza deshizo el viaje del salto, restituyéndose a la parte de donde lo había emprendido. Consideremos lo improbable de sus hazañas, pero tengámosle siempre como digno representante de nuestra tierra, vivero perenne de valerosos caudillos".



Fig. 113.—Lugar legendario, de "El salto del Pasiego".

(Las flechas indican el fosso franqueado).

En manos del pasiego el palo fué una poderosa y temible arma ofensiva y defensiva y tanto solo como en compañía de sus coetáneos y paisanos, le servía para rechazar los golpes de cualquier arma blanca. Utilizábale como una bisagra de gran verticidad que girando en todas direcciones hacía las veces de égida donde rebotaban cuantas piedras se le arrojaban. Tuvieron en otras épocas renombre las "engarras" o "palotinas" en las que intervinieron los pasiegos, bien por efecto de los vapores del chacolí o por hallarse enfervorizados por competencias amorosas, cuando no eran ocasionadas por la provocación retadora de otros mozos ajenos a Pas que enzurizándolos les concitaban a hacer uso del varejón famoso, en funciones poco menos que de fetiche y de mascota. Es de advertir que el buen "palanquista" y aficionado a "tundear", debe manejar el palanco con las dos manos y con una

esgrima que se asemeja a la del montante, así como la del palo corto o "palo pinto" —usado con una mano— se parece a la del sable.

Recuerdan con verdadera fruición, los viejos moradores de las tres villas pasiegas, cómo en su juventud participaron con denuesto en no pocos pugilatos y enconadas refriegas con enemigos que blandían armas blancas o les acometían en los reenvites con estacas de contundente solidez. Pero los esguinces y las interferencias que aquéllos pudieran emplear en tales lances les parecían de alfeñiques o de figurillas de alcorza, pues ni domeñaban su ímpetu ni enturbiaba en los pasiegos la acometividad y la confianza en la victoria.

Era de ver, nos contaba un acaudalado y modesto nonagenario protagonista antaño de estas luchas, la rapidez de exhalación con que "escentillábamos" (239), rodeando en semicírculo a los contrarios, y cogiendo los palancos por el centro y juntando la parte superior con la del palo del compañero, formábamos una especie de ratonera rombal que nos defendía de los golpes que nos descargaban los otros con todas sus fuerzas". Al chocar el palo de uno de los agresores con los de los pasiegos, éstos con la elasticidad de un resorte y girando como verdaderos argadillos, llevados como por impulso casi traumático, iban aumentando los corcovos y hacían en un santiamén un acelerado molinete con los suyos que arrollaban el de aquél, sin que les produjese efecto ni los regates ni la desesperación, ni aun la furia con que repetía la suerte.

De tal manera surgía su personalidad neurótica que dijérase que el azogue les dañaba el cuerpo y a fuerza de fintas y esquivas empecatadas dejaban a los contrarios abatidos y alebronados por las huellas contusivas de las "pertegadas" y varapalos de aquel endemoniado venablo, que acababa por espantarlos como a los egipcios la vara de Aaron cuando a ratos se volvía en culebras. Tenían, al fin, que batirse en retirada o huir, porque estaban condenados a sucumbir sin remedio. Allí —agregó el veterano pasiego— no había armisticio posible y teníamos que "cascarnos la cutiana" sin perder comba. Pero más adelante llegaron a producirse demasiados alborotos y sangrientas contiendas por causa de los "palancos" y esto dió lugar a que la Guardia Civil los prohibiera en ciertos casos.

La confianza y seguridad que en el manejo de su palanco tenían los enardecidos pasiegos, era de tal naturaleza, que pudiera decirse que se sentían tan ufanos en poseerlo como los medas el arco, y como los macedonios acostumbrados siempre al triunfo se consideraban invulnerables si eran atacados.

Todavía no ha llegado a añejarse una canción altanera que desde las atalayas de la pasieguería deja traslucir esta supuesta infalibilidad transformada en sortilegio al enarcarse el pecho pasiego para "echar un San Pedro", como dicen en la comarca.

"Echar un "sampedro" es improvisar una frase oportuna, más o menos ingeniosa, y que constituya un pareado octosílabo cuya última palabra, asonante con la siguiente invocación "Señor San Pedro", es siempre obligada" (240).



(239) Del lat. *scintillare*: ir como el rayo.

(240) Sixto Córdova, *Cancionero*, Tom. III, pág. 147.

Tonada de clara ascendencia popular asturiana, que la vena pasiega transformó así:

El palancu que yo tengo
le corté de un avellanu
y con él no tengu mieu
a otru mozu mano a manu.

Que bien huele el avellanu
juntu al romeru;
que bien zumba el avellanu
en las manos de un pasiegu.

Del mismo modo, el inmigrante cantar conocido y propagado entre astures:

Señor San Pedro
quiero sacar los calzones
por la cabeza y no puedo,

corrió por los Montes de Pas y por la zona oriental de la Montaña conviviendo con otros similares de muy difícil clasificación geográfica. En cuanto a matices referentes a ciertas alusiones al "Señor San Pedro" y al palo pasiego, es muy pródigo el caleidoscopio informativo, teniendo en la Trasmiera montañesa una modalidad que sirve de contestación retadora al primer cantar mencionado. Como éste, suena a baladronada y también retumba por crestones y quebrantas sobre las que camina a brinco el pasiego rondador que vigila la cabaña de sus amores:

Señor San Pedro,
si el tu palu es de avellanu
el mío es de acebu nuevo, Señor
[San Pedro.

Aún sale a relucir en el cancionero popular localista una composición que menciona el "Señor San Pedro", aunque aparece intercalada entre canciones de cuna:

Y válgame el Señor San Pedro
la peseta columnaria tiene,
cuatro reales y mediu (241).



Fig. 119.—Un componente de los Coros Montañeses "El Sabor de la Tierruca", saltando al estilo pasiego. (Foto Samot).

(241) *Cantos de la Montaña*. Madrid. 1901.

Y vuelve a reproducirse también la formulilla en el cantar:

Pasieguita soilo, soilo,
pasieguita lo seré;
¡vúlgame el Señor San Pedro
si otra cosa quiero ser!

Por tenerse como símbolo de cobardía o desdoro de varonil entereza, el pasiego evitaba a todo trance que le arrebataran el palo en cualquiera de las trapatuestas que intervenía. Era cosa tradicional y había que ser fiel a ella si no quería que la fina sensibilidad de la mocedad femenina lo despreciara, recordándole la afrenta y otros cargos no gratos a los de su estirpe.



Olvidastes el palu
junto a Carriedo,
ya perdiste la fama
de buen pasiego.

No me vengas a roldar
ni preguntis si te quieru:
qu'el que le quitan el palu
nada tiene de pasiego.

Perder el palo era de mal agüero en las villas pasiegas, como lo es “perder la pretina” en el resto de la Montaña, pues si aquél hecho se interpreta en Pas como falta de valentía, este último declara la vagancia del mozo sobrancero.

Como los naturales de los montes pasiegos no se separaban nunca de esta formidable enseña —que parecía en ellos corporizada— huelga decir que también lo llevaban para cortejar.

Independientemente del tamaño, el usar el palo es práctica que señala Estrabón (242) con referencia a los árabes. Asimismo, se empleó para estos menesteres en Bretaña, en Asturias y en otros lugares. El galán lo dejaba a la puerta de la casa de la cortejada y en Asturias se dice que para poder entrar en aquélla, el mozo echaba el palo en el “estragal” (lat. vulg.: *astrācum*; lat. *stratum*; losado) o corredor de la misma, y si la muchacha lo arrojaba fuera era señal de que no aceptaba el galanteo. En cambio si lo retenía podía el pretendiente hacer la visita amorosa. Entre pasiegos se solucionaba el caso —cuando había varios solicitantes— con los palancos, quedando el vencedor decidido a no soltar el palo hasta hallarse dentro de la cabaña, si el padre de la chica le daba el “abro”, es decir, le abría la puerta. También el palanco salía a relucir en las romerías para poner en juego la competencia y habilidad de los pasiegos. Así, en la de Nuestra Señora de Valbanuz, solían recorrer los mozos todo el perímetro exterior del templo montados con ambas pier-

(242) Libro XVI, pág. 1130. Amsterdam, 1707.

nas sobre sendos palancos, mientras los romeros hacían apuestas sobre el posible triunfador de esta original competición. En sus diversiones lo usaban para el juego llamado de “rayar”, entretenimiento que describimos en el Cap. XIV.

Fué también elemento valiosísimo y práctico en manos de los pobladores de Pas, colosos saltamontes humanos y taumaturgos en su manejo, pues no sólo les sirvió de salvoconducto para saltar y desembarazarse de cualquier obstáculo: muro, río o barranco que pudiera interponerse en sus excursiones frecuentes, especialmente durante su vida azarosa del período en que ejerció forzosamente el contrabando, sino que aparte de servirles como de tercera pierna y utilizarlo para su defensa personal, lo emplearon —en las zonas que podían hacerlo— para cazar conejos por el método de la “regudeña” y el “estrechío”, es decir, metiéndolo en las madrigueras y haciéndole girar sobre la piel del animal ibanle arrojando aquél y le obligaban a salir prendido del palo con un simple tirón. Les servía para llevar un lío de ropa o una oveja y, haciendo el oficio de cabrestante, levantaban pesos y con el concurso de otros convecinos bajaban desde las cumbres al llano los cadáveres de los desgalgados desde algún espigón rocoso o precipitados fortuitamente en engañosa cima. En este menester los “palos colgaderos” eran adimniculos que hacían de varales o rastreles de sólidas andas.

Así como la “maya” floreada, esbelta y encintada, se ha calificado como el “árbol mágico” del folklore europeo (de cuya representación popular tiene la Montaña (243) una singular manifestación practicada en el pueblo de Pujayo), el palanco pasiego aprisionado como en las garras de un águila, se le ha tildado de “vara mágica” y de misterioso talismán con que estos montañeses hacen mil maravillas. Era, en fin de cuentas, como el balancín y rodrigón que jalonara su vida andariega y errante cuajada de agitadas sensaciones, y trofeo que adornando su persona finalizaba en báculo de su vejez.

Conociendo la imagen de San Cristóbal, por Attemberg Dom, en Düsseldorf, y lo



Fig. 120.—Homenaje al párroco, D. Víctor Madrazo, el día del Patrono de San Pedro del Romeral. (Tipos de fisonomía netamente pasiega).

(243) Vid. *Del Solar y de la Raza*. G. Adriano García-Lomas y J. Cancio. Tom. II.

que representó para los pasiegos el "palanco", bien pudieran aplicarse a éste las dos primeras estrofas del soneto con que el primer Marqués de Santillana ensalzaba las virtudes del de aquel mártir:

Leño felice quel grand poderío
Que todo el mundo non pudo ayuvar.

De su preponderancia es testimonio el emotivo y sentido artículo que transcribimos:

"Existe en el Ateneo Artístico y Literario de Madrid, entre mil objetos raros y curiosos, un palo a modo de garrocha, largo de dos metros, amarillo y lustroso con contera de hierro. Cualquiera creería que es una nota discordante; algo vulgar que no habla al investigador, ni canta al artista ni detiene al sabio, pero interrogad su historia, y él os dirá: "Hombre atrevido de músculos de acero, llegó al matorral donde colgado de la "garma" (244) yo vivía asido a las grietas del peñasco gigante, y sin temor a las águilas que a mis pies guardaban su nido, arrancóme del lecho y me lanzó al fondo del valle, donde aún con mano despiadada, quemó entre espinos y árgomas la piel que cubría mi verde cuerpo; y ya desnudo, calzóme esta contera de hierro, me bañó en aceite y me escondió en el "tascón" (pajar) en cuyas entrañas bien pronto envejecí, saliendo de aquella cárcel con el cuerpo arrugado, amarillo y lustroso para acompañar a todos sitios a un amigo de mi tirano.

Yo estuve en todas las romerías; entré en los templos; fui a las ciudades, vine en los palacios de Justicia, y reposé en la casona del cacique. En las mejores ferias descollaba yo por mi hermosura, sirviendo de apoyo a mi amo; y algunas veces conteniendo al toro que investía a la vaquillona que "moscaba" (mosqueaba) o a la torionda novilla con perjuicio de mi cuerpo, que se machacaba contra las astas de aquellos brutos.

Tengo recuerdos de gloria como los héroes, e Idilios de amor cual los poetas. Aún parecen remozarse mis secas fibras cuando evoco los días en que mi amo "roldaba". Como yo era su inseparable fiel amigo, entrábamos en la cabaña de la garrida moza, y junto al llar, empezábamos el idilio. Cuando sus manos iban más allá de lo prudente, las de la moza rubia me abrazaban, y con mi cuerpo, en aquellos momentos vibrantes, contenía las demasías del adorador. Otras veces era en la tierra donde cortejábamos, entre el vaho de las vacas y la música de los cencerros, entre el aroma del tomillo, el aleteo de la alondra y el murmullo del regato.

Cierto día, ella, roja como las cerezas, nos contó entre lágrimas y sollozos, cual la niebla que gime y llora en los peñascales que yo nací, el ultraje que la hizo aquel fornido mozo del Robledal...

Doblóme el cuerpo varias veces, sin que yo exhalara un gemido, y satisfecho de la elasticidad de mi fibra, dijo mi dueño:

—"No es nada, yo lo arreglaré".

Abrazóla, echóme al hombro y se lanzó saltando paredes y arroyos sierra abajo, con rumbo al pueblo, probándome de vez en cuando sobre las robustas "quimias" (ramas) de los robles.

Al día siguiente, lo recuerdo cual si fuera ayer, 16 de agosto, se celebraba la fiesta de nuestro pueblo. Estuve en misa tan orgulloso y satisfecho, que a veces de puro contento resbalaba de las manos de mi amo para tropezar con cuantos objetos había a nuestro rededor; una de ellas di contra el sufrido San Roque, quien rodeado de flores se erguía tan derecho como yo sobre las amarillas andas fileteadas de oro, y sin poderlo remediar solté la carcajada, que todos tomarían por ruido de mi madera. Salimos del templo, y ya las panderetas llenaban el aire con el sonoro replaqueo de sus cascabeles, cuando nos acercamos, él al corro de mozas y yo al tronco de un fresno, donde quedé apoyado mirando al baile alegre de la juventud.

Bailarín era mi dueño, y siguiendo las rápidas vueltas de su pareja, asemejábase a las águilas cuando en círculos majestuosos se acercaban al cielo. En una de las vueltas tropezó con un mocetón, a quien ya más de una vez dirigiera vengativas miradas, recibiendo a cambio con el formidable empujón de aquellas manazas belludas, este apóstrofo: ¡Sapo!

A tamaño insulto enrojecióse su rostro, chispearon sus ojos, y abalanzóse a mí, agitóme por el aire con más fuerza que la silbadora cellisca... y no vi más, porque yo también, en las nerviosas manos de mi señor, cegué de ira y empecé a estrellarme sobre el contrario con latigazos silbantes; quien a los pocos golpes exhaló un quejumbroso alarido, deshaciéndose en mil astillas, azotando entonces éstas mis rugosas fibras con movimiento furioso, el cráneo de nuestro rival hasta mancharse mi lustroso cuerpo con su tibia sangre...

(244) Vertiente muy agria y encubierta donde es fácil despeñarse.

Aún conservo aquellas manchas oscurecidas por el tiempo, y me enorgullezco de ellas, que son honrosas cruces ganadas en el combate que por la rubia libró mi amo.

A ella nos dirigimos, y al consolarla, oí:

—No llores, que ese ladrón ya no te ofenderá— y apoyando su cuerpo en el mío bajó a saltos el pedroso callejón que conducía a la carretera, y una vez en ella, ocultóme en un zarzal, y desapareció rápido y tembloroso, lo mismo que las hojas verdes con que yo en un tiempo me adornaba cuando las primeras rafagas del cierzo tirano se llevaban mi ropaje... La tristeza de verme solo me invadió de tal modo, que nunca más he podido darme cuenta de lo que después ocurrió. Hoy mimado en este palacio, sufro la nostalgia de mi "garma" suspendida sobre el nido de las águilas en los altos picachos de la villa de San Roque" (245).

El palo y el salto de los pasiegos son factores de su natural "pintoresquismo" que ellos apersonados y campanudos tenían a gala exteriorizar dentro y fuera de las tres villas que pueblan.

Así, durante el año 1884 había en La Habana una fábrica de tabacos denominada "El salto de Pasiego" y hace pocos años una marca de una industria de tejidos establecida en Barcelona —simbolizando un cabañero saltando— además de otras muchas que con este tema usaron propietarios oriundos de Pas para acreditar su fama y sus productos.

En la Fiesta Montañesa, organizada por el Orfeón "Cantabria", hubo en 1900 un concurso de saltadores (salto pasiego) con arreglo a este programa: 1.º Salto de distancia (a pies juntos). 2.º Salto de altura (a la carrera), y 3.º De libre elección. Terminados los saltos impuestos, cada saltador podía ejecutar el ejercicio que deseara. El jurado para los concursos de saltadores, canto y baile montañeses y danzantes, lo componían: Presidente y Secretario: Los del Orfeón "Cantabria". Vocales: D. Domingo Cuevas, D. Gerardo Abascal, D. Luis Barreda, D. José Martínez Conde, D. Eusebio Sierra, D. Demetrio Duque y Merino, D. Honorio Torcida y los señores alcaldes de Reinosa, Castro Urdiales, Torrelavega, Laredo, Carbuérniga, Villacarriedo y San Roque de Riomiera (246).

Para remozar el prestigio de esta casi desterrada costumbre —que tanto carácter dió al pasiego en lo que atañe a su prodigiosa aptitud para saltar— tuvo lugar, en el Campo de la Magdalena del Sardinero, otro concurso celebrado el 1946, remoción que impulsó a nuestras modalidades folklóricas con un programa ameno, variado y evocador, que hizo revertir su sabor antiguo al participar en él los descendientes de aquellos intrépidos pasiegos antaño saltarines sin par. De este modo se continuó la tradición de establecer de vez en cuando festivales de selecto sabor regional. Aunque el ambiente y falta de accidentes en el terreno a operar no les era propicio para exhibir el poderoso ballestaje de sus piernas —en cualquier postura y con arreglo a las posibilidades que los distintos apoyos y elementos a traspasar les proporcionan los agrestes montes de Pas— se pudieron apreciar destellos de esta habilidad veterana aún no desvinculada totalmente.

Las distintas modalidades y variantes puestas en juego en dicha competición fueron las clásicas, recogidas cuidadosamente en la misma pasieguería como tradicionales, y según esta sucinta clasificación: 1.º Mudando el palo de sitio las veces que el competidor pueda. 2.º Cuando el palo no puede ser separado del suelo y el ejecutante va arrastrándose sobre él. 3.º Cambiando el palo de sitio una sola vez cuando el saltarín está en el aire. 4.º Corrida sobre el palo, en el cual el ejecutante, sostenido sobre aquél en el aire, va dando saltos pequeños, recorriendo grandes distancias de forma inverosímil. 5.º Salto co-

(245) Rev. *La Montaña*. Luis Mazón Aramburu. La Habana. I-abril-1916.

(246) *El Eco Montañés*. 4-agosto-1900.

mo el conseguido con una pértiga de tipo medio. De esta suerte comenzó entonces a des-
perezarse la pericia espectacular de estos montañeses, que, al sacar en aquella ocasión
los "palancos" parecían provistos de inesperados renuevos del gran árbol de la añeja
tradición comarcal, precisamente cuando tal ejercicio —si no en plena pasividad— iba



Fig. 121.—Saron. Pasiegos en la feria de los "ence" con blusilla y el clásico "palanco". (Fot. F. Barreda. 1910).

Es de desear que sigan estos famosos torneos de juegos viriles y no de mojiganga,
aunque en tales concursos no participe aquel pasiego romeralo que con su gentil insolencia
por la sugestión y el nimbo de gloria le hicieron creer que llevaba un cetro de Rey y que
una noche había dado un salto tan grande que rompió el aro plateado de la luna.

Fáltanos mencionar el uso del palo pasiego en otros aspectos que el propiamente utilitario, el de diver-
timiento y el de ronda. Como atributo ornamental y símbolo representativo del folklore pasiego ha figurado tam-
bién en determinadas manifestaciones de carácter religioso (como en otros lugares el remo o la espada), en las
procesiones que efectúan las tres villas pasiegas el día que celebran la fiesta de sus respectivos Patronos y en la
de Nuestra Señora de Valbanuz. En estas actividades devotas la mocedad no se limita a llevar las andas de las
imágenes, sino que con sendos palancos las rinden pleitesía, y a guisa de guardia de honor las rodean con respeto
y fervor.

Asimismo, acuden a homenajear a sus párrocos en la fecha de sus onomásticas (Vid. Fig. 120), sin omitir
su presencia en los actos de resonancia comarcal y al recibir en sus feudos a las Autoridades Civiles y Eclesiás-
ticas. Estas manifestaciones colectivas y públicas tenían un colorido peculiar con patente de gran vistosidad, pero
al desaparecer el "palanco" pasiego solamente nos es dado verlos en las amañadas actuaciones coreográficas
montañesas.

cayendo en peligrosa am-
nesia dentro de sus más
destacadas costumbres.
Está reciente en nuestro
recuerdo el afortunado
vencedor de estas compe-
ticiones; hermoso como
un espartano olímpico,
digno de figurar en un
friso como gladiador ha-
bilísimo que adquiriera
conciencia de su heroici-
dad y de su triunfo. Va-
nidoso y complacido ca-
minaba entre el público
que le aplaudía mientras
él llevaba como símbolo
de victoria el airón pre-
ciado de una grímpola
en la punta de su palo.

CAPITULO OCTAVO

LA ÉPOCA ROMÁNTICA ANTE LOS PASIEGOS CONTRABANDISTAS DE ANTAÑO

Causas que motivaron esta actividad.—Itinerario principal de sus
operaciones y productos con que la ejercían.—Peripecias que en este
tráfico les atribuyó la leyenda y relatos verídicos sobre el particular.

PARA poder desarrollar el contenido del precedente epígrafe, hay que retrotraerse a
la rudeza de aquellos tiempos en los que el imperativo de las miserables añadas fué
dogal y azote que forzó a los pasiegos a un efímero y circunstancial ejercicio del comer-
cio clandestino, en el que esquivaron los derrumbamientos de su espíritu y las lumbres
de centellas que en vano intentaban socarrar sus energías.

Los comentarios de Enrique Gil Carrasco (247) y G. Lasaga Larreta (248) sobre la
patética vida de los vaqueros de Pas nos proporcionan un valioso guión para abordar el
tema que, en verdad, llegó en su época a tener resonancia y a subvertir el verdadero con-
cepto del habitual modo de vivir de los pasiegos, que por haberlos estudiado unilateral-
mente en esta actividad no endémica (cuando el *primum vivere* les movía a realizarlo)
condujo a no pequeñas inexactitudes.

Está probado hasta la saciedad que una de las causas que desarrollaron el contra-
bando en los Montes de Pas —durante aquellos días de prueba, de verdadera emergencia
y de casi todas las plagas de Egipto— fué la explotación insuficiente y período glacial de
los recursos del suelo y de las actividades auxiliares y complementarias de la ganadería,
que ya venía arrastrando las tristes y prolíficas consecuencias de la guerra en 1813, lla-
mado "año de consternaciones" y "atormentado año del hambre", que no excluyó a los
pasiegos de un trágico "ramadán".

En un documento de aquella época se dice: /fol. 151 v./

"...Hanse visto encarcelados por mucho tiempo (por egemplo [sic]) seis arrieros, su

(247) Obra citada.

(248) Obra citada.

tráfico abandonado, y sus casas y familias en grave apuro por negocio todos ellos de nueve rs. que devían aver pagado en su tránsito por otras tantas tomas de razón, adeudados ya los géneros anteriormente. A este tenor se ven llenas las Cárceles de semejantes reos por levisimas materias; de /fol. 152 v./ suerte que son más en ellas con mucho número los arrestados por asuntos de rentas, que por todos los otros delitos. Particularmente los Pasiegos las ocupan con frecuencia, y no uno ni dos, sino a cuadrillas. Unas gentes, esto es a quienes la misma suma pobreza, la penuria del País que avitan continuos desterrados del Comercio y trato de los hombres, la falta de otro mejor arbitrio de vivir, y el natural deseo de no perecer en los tormentos de su indigencia, obliga a abanzarse a algunos ligeros fraudes contra las rentas" (249).

Abolidos los privilegios de la Mesta y desaparecida ésta en 1836, otra fué la razón que provocó esta peligrosa profesión. El aislamiento mercantil en que nos puso Felipe IV; la diferencia de aranceles que existió entre nuestros puertos y los vizcaínos, gozando éstos sobre aquéllos el beneficio de un cincuenta por ciento en la importación; el destanco del tabaco en las Vascongadas, simultaneando dicho proteccionismo con las tercenas del Estado en nuestra tierra, y la privilegiada situación del comercio en aquéllas, en virtud de los fueros, estimularon el contrabando, fenómeno que estalló como un morbo en todas las costuras de la vida pasiega, recrudeciendo la emigración en esta comarca montañesa en espera de un adviento más venturoso.

Puede estimarse que nunca el tedio al trabajo o la afición a tan punible tráfico les impulsó a realizarlo como en otras zonas de España, en donde sin tanto riesgo y menos recato se improvisaron y se improvisan en la sombra escandalosas fortunas, por muchas gentes "honradas" que sin provocar la estética pintoresca del romance mantienen una codicia fría de logrero, denigrando a los antiguos fastos de la meteduría y al oficio.

¡Qué dirían los famosos contrabandistas de Ibros o de Jandulilla y los pasiegos de



Fig. 122.—Escolero o guiante de contrabandistas pasiegos en 1870.

(249) "DISCURSO HISTORICO LEGAL SOBRE LA ESENCION Y LIBERTAD DE LAS TRES NOBLES PROVINCIAS VASCONGADAS, ORIGEN DEL DERECHO DE DIEZMOS Y EL DE LAS ADUANAS DE CANTABRIA. ESCRIVALE POR SU ENCARGO D. RAFAEL FLORANES, OY SEÑOR DE TAVANEROS. APENDICE III. FOL. 146 I. CONCLACION DEL ORDIO DE LAS EXENCIONES CON LA VOLUNTAD DE LOS CONTRIBUYENTES.

antaño si vieran que hoy es una tara social donde tantos desaprensivos —como si tuvieran patente de corso— se convierten en nababs infringiendo la ley escrita y la ley moral a todo pasto, desplegando una truhanería en el fraude estraperlil sin necesidad de arrojar el antifaz ni de pasar la frontera, perdiendo tiempo en registros, aforos y adeudos! Ante esta encarnación arquetípica de ilegalidad los pasiegos fueron tan pobres diablos, que por ellos no se hizo firme el refrán: "de contrabandista a ladrón va un escalón".

"Parécenos —arguye G. Lasaga Larreta— que el pasiego estaba, si así puede decirse, entre la prohibición y la licitud, pues jamás sacó otro lucro que el necesario sustento.

La vigilancia estrecha y poco indulgente de los carabineros, la dificultad del transporte de las mercancías y el poco capital que poseían no les permitían tomar gran incremento". En concreto, no fué el placentero modo de vivir a costa de la Hacienda ni el que disfrutaron, sin llenar la andorga, los Monipodios, Estebanillos González y otros no menos famosos picarazos de su calaña, lo que indujo a los pasiegos a vulnerar la ley. Como consecuencia de esta intrusión temporaria la vida doméstica de aquellos cabañeros sufrió en este lapso de tiempo neurálgico una trasmutación de imágenes de sencillez y de patriarcal paz hogareña, por otra viñeta de tendencia colectivista cuajada de intranquilidades, insomnios y desazones sin cuento.

Diríase que dicha metamorfosis obró en el abandono del campo y en la paralización calamitosa de las faenas vaqueras, dando lugar a que un colapso insospechado restringiera el ya reducido ajuar de los pasiegos en otro compuesto: del zurrón o fardo de mercancías prohibidas, las armas del contrabandista junto al dornajo del "mocizu" y a unas cuantas briznas de heno más reseco que "jornija" en uso.

Las "brenizas" quedaron clausuradas y desiertas; carroñosas por inanidad las ovejas de "campanillas" (mamellas) exhaustas y flácidas; vacíos los pesebres, dando la sensación de una comunidad supeditada únicamente a salir de sus pobrísimas y semidesplomadas cabañas con las cancelas desportilladas, en circunstancias y en intervalos impuestos por un trajín de continuo sobresalto.

"Los lances de la aventurera vida de los pasiegos sería cosa de nunca acabar —nos refiere perplejo Gil Carrasco— pero cualquiera que no sean ellos se estremee de pensar en sus marchas nocturnas por riscos inaccesibles y espesísimos bajando con un enorme fardo de mercancías y expuestos a peligros sin número. El modo de servirse de su palo es cosa



Fig. 123.—Pasiegos conduciendo el alijo entre riscos. (Rep. "Album de Cantabria").

de todo punto inconcebible para nosotros, ya que a veces equilibrando el cuerpo sobre él y sin poner los pies en el suelo atraviesan cornisas, digámoslo así, peñascos que parecen impracticables para los gamos, y todo esto con una prontitud, sangre fría y destreza, que eriza los cabellos.

Otras veces se arriesgan a salvar los riachuelos despeñados y en ocasiones crecidos del país, afianzando la punta del palo hacia la mitad de la corriente, librando su cuerpo sobre él con poderoso impulso y cayendo en la opuesta orilla con un ángulo y un efecto enteramente igual al de una bomba. Estas y otras diabluras enseña semejante clase de vida, agitada y sin sosiego; pero yo por mi parte todavía no he alcanzado a explicarme cómo pueden llegar a tal grado de elasticidad y de fuerza los músculos del cuerpo humano".

Conocido es el ciclo y el clásico escenario que el contrabando tenía a comienzos del siglo XIX, en que empezó a germinar. Su iniciamiento se verificaba en Bayona de Francia para los pasiegos, manchegos y riojanos (los dos últimos empleaban corachas como recipiente), que en metódicas etapas hacían recalar la incursión en Bilbao como centro de dispersión de cierta importancia.

"Con el contrabando cruzan el Señorío de Vizcaya (250) con la más absoluta libertad. Nadie les persigue; al contrario, suelen ser escoltados por los miqueletes, quienes a su vez hacen armas y matan a los carabineros de la Hacienda. Estos hechos son notorios; no hay vascongado que los ignore ni castellano que no lo lamente".

Ya fuera del Señorío y entrando por el portillo de Molinar de Carranza, los pasiegos arriesgaban a cada paso la piel, saltando de piedra en piedra como pelota de goma y zigzagueando por veredas y meandros para no caer en el angustioso bache de una redada y poder traer el tabaco a Castilla en forma de holandilla, o sea de clase inferior, hoja, pequeñas porciones de tabaco cucarachero y de naco, que usaban los indianos "cubaneros". También acarreaban picadillo, cajas de cigarros y rapé, especialmente. De este modo lo graban que los castellanos fumasen "de lo pasiego", como decía Pereda.

"Tú no te acuerdas de cuando venían (los pasiegos) con las corizas atravesando cuevas y saltando los ríos con aquellos palancos... Entonces no fumaban del estanco más que "daque" señor de Reinosa y el encargado de Alar. La carretería, todos gastábamos holandilla... En el portalón de don Simón encontraba yo los más de los viajes al Chicuzu de San Roque de Riomiera. ¡Qué hebrilla la suya! Más de cuatro veces los señores que pasaban en la diligencia hacían que el mayoral la detuviera para comprarle género al Chicuzu" (251).

Las telas iban a buscarlas a Bayona, y ambas mercancías se distribuían desde la Vega de Pas. Precisamente, el escondite de sus reuniones secretas estaba en una casa que hoy reformada es panadería y se halla en la Plaza de aquella villa (Vid. Fig. 7).

Todas estas andanzas las efectuaban —como buenos pasiegos— fugitivamente y con admirable sigilo. Desde la Vega solían llevarlo a Santander, para lo cual entraban generalmente por Cueto a la Farola; bajaban con la pupila alerta por el prado denominado Tántin y paraban debajo del Puente. Los guiaban cuatro barrenderos y estaban avisados los serenos.

Desde Bayona a la Vega de Pas traían 70 u 80 libras de peso cada uno en un fardo a

(250) *El vigilante cántabro*. 22-abril-1841. Periódico de Santander.

(251) *El último carretero*. "Revista de España". 1838. Demetrio Duque y Merino.

modo de escarcelón, alforja de cuero o arpillera, sujeto a la espalda, de la misma forma del cuévano, además de la carabina con municiones, el cuchillo y el "palanco". Un perro "cuzco" y vedejudo; con malas pulgas e indefinida raza los acompañaba vigilante.

Tardaban de ordinario quince días en ir y volver, cruzando procelosos campos como meteoros, sorteando senderos por inverosímiles trochas. Durante ese tiempo no podían extinguir la soñarrera, pues no entraban bajo techo y únicamente dormitaban ligeramente en alejados humilladeros o en algún "sopando" acogedor enclavado en sitio dominante.



Fig. 124.—Vista tomada en el camino de Santander a Reinosa. Lit. Pharamond Blanchard. (1808-1873). (Pasiegos orando ante el cenotafio de un contrabandista). (*)

Nada les intimidaba y si en los recorridos mencionados no lograban colocar sus productos se aventuraban a llegar con escaso avituallamiento a Oviedo en cuyo periplo seguían, sin cambiar de rumbo por toda la cordillera y los abruptos dédalos de los Picos de Europa, hacia Cangas de Onís pasando la barra por Ribadesella, empecinados hasta las corbas y sin restañar sus heridas o "mancaduras" producidas reptando sobre las roqueadas cárdenas llenas de abrojos y luchando contra todo albur o sorpresa que los pusiera "a sudio" (en la cárcel).

Sábese que dos hermanos apellidados Herrero, que vivían en Lanestosa, tenían un almacén de tabaco y que unos cincuenta hombres con siete mulos lo repartían por Santander. Caminaban de noche, sin reparar en que ésta escondiera el tropezón del paso; uno tras

(*) Vid. la fig. 26. Cap. III.

otro, pero todos a la vista. Cada uno llevaba a la espalda sus cincuenta kilos de rapé para los viejos, hebra para hacer pitillos con hojas de maíz, y puros. Cobraban a 24 reales la libra, y ellos ganaban 29,5 rls. por un viaje, en el que tardaban dos o tres días. Iban a Santander por fragas y montes, dormían en pajares y no daban la menor importancia a las mojaduras, ni dejaron jamás su mercancía al garete o a merced de cualquier temporal.

Como una goyesca aguafuerte de estas incidencias, y estampa viril y romántica del siglo XIX, fueron descritas por G. Lasaga Larreta, en aquella época climatérica ávida de sensacionalismos populares, poniendo en juego el aspecto triste y arriesgado que la vida del contrabandista de tabaco tenía desde que el intrépido pasiego salía de su cabaña hasta que llegaba al punto de recepción, expuesto a ser atacado subrepticamente o a que le sobrevinieran delaciones o decomisos. Ejerció el papel redivivo de un personaje shakespeariano, pues trágicas debieron ser las rachas de ramalazos y de dentelladas del destino, donde la entereza del pasiego fué puesta a prueba en contingencias de escalofrío o de mueca fantasmal entre fosas, espeluncas y luciérnagas. ¡Qué singulares motivos para la inspiración del gran pintor de Fuendetodos y para la del gran catador de costumbres populares José Gutiérrez Solana!

“Sus caminos —nos dice Lasaga, con estilo visionario y dantesco— son extraviadas sendas que cruza en las altas horas de la noche; su albergue, los campos santos, osarios y ermitorios aislados; es decir, en las mansiones de la muerte “asubiendo” con las tormentas y avizorando sin cesar; así nos representan a los magos de la Edad Media habitando en las ruinas y subterráneos, sentados sobre los promontorios de cenizas de sus semejantes, su lumbre se alimentaba con huesos y calaveras. Cualquiera creería al pasiego que era una sombra de algún ser de aquellos que allí reposan o un espectro de los que guardaban las puertas de los castillos góticos abandonados; su rostro atezado, sombreado por la montera, y el cuerpo agobiado con el cuévano, da un colorido de verdad a esta fantástica idea”.

En este símil de pesadilla o de cuentos de Edgar Poe y de Baudelaire, no tuvo presente el comentarista la astucia precavida del pasiego, lo mismo que V. Polanco en el dibujo que insertamos en este capítulo. Pues aquél, demasiado avisado, no usó en estos menesteres su clásico elemento de transporte sin enmascararlo, ya que por sí solo le clasificaba de una manera inconcusa como morador de las villas pasiegas.

“El horror que naturalmente inspiran estos sitios, le permitía abandonar sin recelo su carga para bajar a los pueblos en busca de alimento. No usan ninguna clase de armas, su única defensa es un palo de siete a ocho pies de alto y bastante grueso”.

En los primeros tiempos así ocurría, es decir, que el contrabandista no conoció hasta después de la primera guerra civil las armas de fuego, teniendo que apelar a todos los recursos de agilidad, fuerza y destreza para escapar como ligero can espigado o como el Aquiles de veloces pies, del control de los carabineros, “los de la cara de rallu y falsos como cojera de perro”, que menguaban sus energías en el momento preciso acechándolos como el “ramilón” (milano) a los polluelos. Ante la contundencia de las armas empleadas por sus perseguidores —que los ponían en un brete, teniéndolos en jaque continuo— no repararon en aprovisionarse del cuchillo y de un encubierto retaco, carabina o arcabuz.

“Con el palo saltan y brincan, le blanden como una lanza, y suspendiéndose sobre el mismo andan sin más aparato de locomoción, vadean ríos, atraviesan los arroyos y ribazos; burlan con sorprendente facilidad la acción de los carabineros, saltando breñas y matorrales, y suben a lo alto de las montañas cual corzo trepador y con andadura tenaz llevan en un zurrón a la espalda de seienta a ochenta libras de tabaco. La mezquindad del negocio

hacia que el pasiego buscase mil modos de acrecentar su ganancia utilizando su sagacidad e ingenio para expender el tabaco y así cambiar su vida congojosa por otra más humana”.

En la descripción de la arteria marrullera del pasiego en estos trapicheos para buscarse la pitanza, se extiende Lasaga Larreta poniéndola en sazón (252): Se le tildó de poco escrupuloso en el peso que vendía y cuando era reclamada la falta por fuerza de los hechos se limitaba a contestar que poco más o menos “había andau con el pesu” o que “sólu Dios era güinu para negociar sin equivocu”.

Conociendo el pasiego que su propiedad no estaba sancionada por la ley y que no podía acudir a las coacciones legales para el cobro de sus créditos (únicos que concedía, por tratarse de mercancías de procedencia ilícita), pues carecía de su protección en tales casos, recurría a procedimientos más coercitivos, que, con nuestra ligera modificación pueden detallarse así: Iba y venía repetidas veces a las moradas de sus deudores y si nada conseguía salía refunfuñando, parábase en el corral y comenzaba a propalar la deuda para continuar, con la ira de Júpiter, echando rayos y centellas amenazando con que había que arder toda la casa si no le pagaban.

En los momentos de cólera y de enojo se agitaba y retorció como si el alma del diablo hubiese trasmigrado a su cuerpo, y el repertorio peculiar de las locuciones que solía emplear en estos casos el pasiego no difiere mucho del que aquí interponemos:

¡Débimi onci cuartus! ¡Débimilos...!

¡Qui la centilla nigra te carpi y abراسi si nu me lu pagas.

y con un alarmante y desgañitado vocear, repetía, tras ligera pausa, otra imprecación por este estilo:

¡Ansí t'istorreguis por un peñón abaju y t'espiacis! ¡Ota ya, amén de Dios!

Después, con mímicas pavorosas y fuerza avernal, maldecía machaconamente de su arrastrada suerte y cambiaba de actitud levantisca echando la bribia hasta simular el llanto —haciendo de “ejemplero” (plañidero en falso), como ellos dicen— con lo cual conseguía que interviniese el vecindario ante las exclamaciones con las que quería encarecer su inopia:

¡Soy un rumitón sin amparu ni cuviyu!

¡Páguimi lo miu, qu'istoy arrumiau de tantu agullar d'hambriciu!

terminando encrespado con esta suprema deprecación:

¡Pártami y que me escampici un rayu! ¡Nunca, ni no! ¡Ota ya, Dios Padre!

“Lo probable era que se improvisase allí un jurado; el pasiego sigue entregado a nuevas elegías pero muda de tono para excitar mejor la pública conmiseración que resuelve que paguen al infeliz que tanto trabajo tiene en ganarlo y los vecinos se prestan el dinero, uno a otro, siquiera por quitar aquel enemigo delante”.

La psicología tenaz y la trama llena de recovecos que destila la mentalidad pasiega para lograr que le fuese saldada una cuenta de esta especie, fue objeto de detallada observación por parte de Lasaga Larreta, apurándola, al advertir que “otras veces el acreedor pa-

252) Reformamos la descripción de este autor para incluir ciertas exclamaciones típicas en las que los pasiegos ofenden la ortología cuando se encolerizan.

siego apela al procedimiento de colarse de rondón en casa, desde que se abre la puerta, ocupando el mejor rincón de la cocina y si se pone la mesa de familia se rodea a ella con la mayor petulancia, sin que medie ofrecimiento alguno”.

Esta postura inverecunda no retrata al corriente morador de los Montes de Pas más que en los casos de referencia pues, por considerarla atentatoria para él, no acostumbra a husmear ni a hacer el “cirumirru” entrometiéndose —ni aún como visitero— en casa ajena.

“Pero con semejante proceder consigue que su deudor se mire en sí y busque el dinero, porque de otro modo no puede quitárselo de encima. Así parece terminar el incidente pero vuelve al poco rato el pasiego ofreciendo con seducción su tabaco, dando mil satisfacciones (cantando la palinodia) sobre lo ocurrido, y si no alcanza vencer la resistencia del agraviado consumidor, se aventura diciendo melindroso, para no perder el cliente:

“Astonzas, ahí ti lu deju más qui nunca mi lu paguis”.

La vida de sinsabores y de continua tensión de los pasiegos contrabandistas era compartida por las bravas mujeres de Pas y posiblemente contribuyó no poco a la formación de su carácter avisado y en permanente celo. Hábitos que adquirieron los pasiegos por su proximidad a la región foral, donde no se conocían las aduanas. Siempre con el peligro de las asechanzas y de las celadas de los carabineros, velaban el temor y la sorpresa con jaculatorias de esperanza, rociadas con lágrimas de hiel, y cuya coletilla más corriente era:

Señor San Pedro Santoyo
sácale de las barrancas,
que le vienen persiguiendo
los de las correas blancas.

“No de otra manera —testimonia Gil Carrasco— se comprende que gentes que de ordinario, al llamar a las pobres puertas de sus cabañas las abren de par en par y que con cordial voluntad te obsequian y agasajan ofreciéndote cuanto tienen, cambien de actitud cuando se suelta, como por descuido, alguna expresión que pueda llamarles la atención o cuando se les hace cualquier pregunta capaz de despertar su desconfianza. Entonces se repara con cuánto cuidado miden sus palabras, cuán evasivas son sus respuestas y con qué expresión tan marcada de suspicacia y recelo escudriñan tu porte y examinan todos tus movimientos”.

En el agreste escenario de los montes de Pas y sirviéndoles algunas veces de semáforo la anfractuosa loma de La Braguía, vivaqueaban y ya en las proximidades de las cabañas hacia un retén la descubierta; y para espiar los ruidos y la posible añagaza de sus enemigos, colocaban escuchaños cuyos huelgos no fueran sentidos. También solía avisarles un perruco villano y amaestrado que ganía sordamente al menor peligro. Allí merodeaban los pasiegos con su cuadrilla robusta, fuerte, agilísima, temeraria y capaz de “pinarse” o hacerle frente —si fuese preciso— al mismo Rey. Listos como el hambre y cautelosos, lanzaba uno de ellos un primer silbido tenue y fugaz para tantear la situación; después de este introito, varias veces repetido, se avisaban con un ¡Hermanu alirta! (253) que contestado por

(253) Los pasiegos aventajaban a los hebreos en hermanar, llamando “hermanos” a los parientes más cercanos y empleando además este tratamiento a todos los individuos de su comarca. El saludo entre dos pasiegos —basado en su actividad ganadera— y según la irónica captación de los que no lo son, se representa gráficamente colocando uno de ellos las manos cruzadas y horizontales, dejando los pulgares hacia abajo, como si estuviesen colgando, y el otro, en actitud de ordeñar por estos dedos.

otro pasiego escalonado en la ruta más cercana, y con el diapasón más subido repetía: ¡Auya...lá! Y después otro ¡Auya...lá! por uno de los parapetados tras un matorral, risco o árbol.

Prontos a la esquivia o al relance, y atisbando en derredor, paralizaban cierto tiempo con un toque de queda estos avisos hasta cerciorarse de que no había riesgo inminente. Pero al menor temor implicaba un graznido tan agorero y siniestro como el del “cárabo” (*Strix aluco*) que era eco de baladro que retumbando en los bastiones próximos los dispersaba en atropellado repliegue. De no acusar aquél, el “guiante”, verdadero Argos de los carabineros y personaje estrenuo en sumo grado, que “caminaba de escotero”, es decir, con ligereza y sin carga que le embarazase, lanzaba un estudiado y convenido “gucín” o relincho, para finalizar con un débil toque de cuerna desde un lugar prefijado. Entonces, como lebreles a su presa, salían las exultantes pasiegas de sus escondrijos, donde esperaban anhelosas y al acecho, teniendo siempre a la mano la coartada.

Se procedía, antes de despuntar la aurora o entre las negras blondas de la noche a recoger el contrabando y a ponerlo a buen recaudo, atando todos los cabos para que no se les escapara el negocijo; la “melopia” (*bicoca*) del alijo que venía a calmar o a resarcirse con voracidad de la indigencia gravativa que los humillaba.

Ya hemos dicho que las mujeres de Pas no se limitaban a las funciones propias del hogar doméstico, pues ellas con arrestos corajudos y viriles eran coagentes eficaces y no les dolían prendas hacer sus excursiones entre duermevelas y virajes para colocar diestra y cautelosamente la poquedad del contrabando, ya que para estos menesteres —ni aún para otros más duros— son nada timoratas ni ceden en robustez, aguante y sufrimiento a los hombres más recios y determinados del país. “Agudas como un pensamiento, conocedoras de todos los vericuetos y los rincones circundantes, y aún los de nuestra provincia y de los llanos abiertos de Castilla y de la Mancha, rara vez eran cogidas “in fraganti”, y lo más corriente era que se rieran en su interior de los pobres empleados militares de Hacienda, que así estaban a punto de dar con ellas, como pipiolillos que jugaran a la gallina ciega”.

En relación con estos pasajes topamos con una descripción en inglés, que traducida al romance castellano dice (254): Seguimos la ruta en la diligencia tomada y al pasar junto a un mesón del camino entramos en él para encender un cigarro, viéndonos solos en medio de un grupo de mujeres que bebían *aguardiente* (255) y comían pan para desayunar. Sus discordantes voces, rudas maneras, curtidos rostros y chalecos de color verde alimonado “vistoso amarillo con sucio rojo” y otros desaparecidos colores, mohoso vestido de paño y grandes cuévanos a sus espaldas, proclamaban que eran *pasiegas* (256) del territorio montañoso de Santander, que iban a Bayona para comprar de segunda mano ropa de trajes y venderla, al regreso a su casa, entre los vecinos, ataviándose ellas mismas con el deshecho de viejos vestidos de las tiendas francesas. Tal es la profesión ostensible de estas Amazonas, pero su principal oficio es el comercio de contrabando. Ellas van seguidas a distancia por cuadrillas de maridos, hermanos y parientes, colocando éstos en algún solitario y determinado sitio cerca de la frontera, prontamente, los géneros de contrabando comprado en Francia. Bravos y valientes maúllan como gatos monteses y usan diestramente el *cuchillo* (257), del mismo modo que sus lenguas, pudiendo andar diez leguas en un día sin ninguna molestia y con grandes cargas de trapos sobre las espaldas”.

(254) “A Walk across the French frontier etc.” Obra citada.

(255) (256) y (257) Subrayado y escrito en castellano en el original.

En los casos en que la fortuna les era adversa pusieron en todo momento una astucia sorprendente y una serenidad y sangre fría que muchas veces defraudó a los papanatas que consideraban la presa segura escapándose de las manos. Estos sucesos dieron lugar a anécdotas jocosas recopiladas por la tradición popular, de las que seleccionamos algunos ejemplos sustanciosos dignos de figurar, por obra y gracia de la trama urdida en ellas, en la antología de los sainetes y entre los romances de la gesta picaresca regional:

Al socaire de una confidencia averiguaron los carabineros que una pasiega llevaba el cuévano atiborrado de tabaco y pese a los desvelos de ésta en despistarlos, aparecieron súbitamente sorprendiéndola en una encrucijada. A Santander se encaminaban con la pasiega y el cuerpo del delito. Gimiendo y llorando iba aquélla y cuando habían demediado el trayecto entre Heras y San Salvador, salió inopinadamente de una vereda que descendía de Cabarga otra pasiega, también con el cuévano a la espalda, que afectada de espanto y con mirada atónita exclamó:

—¡Goye, crestiana! ¡Labao sa Dios, Liberata! ¡Car ónde ti llevan éstus? ¡Qué tribas ahí, y qué comiste que tantu dañu t'hizo?

—¡Na de cosa, hermana! ¡La Virgen de Valbanuz me salvi, Mariya! Un viejuciu m'alcontró cerca de los churringlaris de las Alisas y dióme el encargo de llevar esti cuévano a Santander. Y yo por ganami unos cuartucos cogíeli. Y bien sabí el Señor que por muchu que abro los lámparos no veu por qué quierín castigami.

La otra pasiega, dirigiéndose a la apresada, contestó sin descomponer el semblante:

—¡Ya uviará, mujer; qui Dios es güinu pa los probis!

—Andén para adelante y pocos dimes y diretes.— Reconvinieron de consuno los carabineros.

—Como yo voy también pa Santander no creu que haiga que arcimenganos (amenazarnos), así, ni qu'el pecau nos llevi por dir juntas. —Dijo la otra pasiega con cierto melindre y estudiada parsimonia.

—Bueno, vayan juntas pero andando y... ¡chitón! —Replicaron los de la Hacienda.

Poco antes de llegar a Muriedas y con la socapa de estar fatigadas pidieron a los carabineros descanso, que también compartieron éstos. Entre tanto la pasiega aparecida, que veía que el asunto tomaba mal sesgo y que sin su oportuna intervención derivaría en la incautación de la carga y en la cárcel su dueña, decía sigilosamente a la culpable:

—¡Tar, tar! (lat. *tace, tace!*: ¡calla, calla!), que muy poco se van a arrigostar (regustar) estos lambionuzos! ¡Van a engaitar a su güela! ¡Veraste cómo lus turcimos la lambiana (momio) a estos jostronis del díañu!

En este conciliábulo logró la ladina pasiega fraguar en su magín la hábil y estratégica connivencia; y al llegar a Muriedas las dos compañeras se despidieron dulcemente.

A largos pasos la escamoteadora fué escurriéndose como alma que lleva el diablo, refunfuñando para sus adentros:

—¡Mala mar los sorba! ¡No les tarruscarán los dientes con lo apresau! ¡Qué jumen argaña verdi y beban jurbia, y si no que vayan hasta Bilbao a buscalo!

Llegaron a la ciudad y presentaron los carabineros a la pasiega a sus jefes, dando parte de su aprehensión. La pasiega hasta entonces refrenada y silenciosa ante el percance, comenzó a hacer aspavientos y a vociferar con un dejo de amargura infinita:

—¡Mintiras, más que mintiras, que quierín decir éstus! ¡Tienme mal querer! ¡Es una regudeña y un amañizu, señor! Pidieron dineru al mi pasiegu qu'is probi y no tien suyu más que un jatu barrosu que mércole en la feria de los merachos.

La pasiega gimotea y añade sentenciosamente y con aplomo:

—¡Señor, el dineru es la vergüenza del probi!

(Esta máxima es direte de mucho meollo y que de origen pasiegueril casa perfectamente con la psicología de los moradores de Pas. Por su principal conato recuerda las de Juan Jacobo Rousseau: "El dinero que posee uno es el instrumento de la libertad; el que se persigue el de la servidumbre").

—Pero, mi teniente —refuta uno de los carabineros— si trae el cuévano atestao de tabaco de contrabando.

La pasiega, como si la hubiesen puesto una cantárida en apostema, alzó la voz y gritó desaforadamente:

—¡Mintís, mintís más que un trigueru; que sólu traigo quesucos de Miera, el boronin, una truchiza engolvía en un margu (marga de embakar) y unas brágas del mi hombre pa qui le hagan unos cusiatu con pañizu nuevo! Y quedándose en actitud desafiadora, añadió:

—¡Tan ciertu como soy Liberata la "Chataruza" y nací en la Gurueba!

En efecto, había dentro del cuévano lo que la pasiega había dicho, con lo cual cambió nuevamente el semblante de ésta y con gran serenidad y sosiego añadió:

—¿Y ahora quién me paga la "renta" y los prejuicios? Ante el silencio de sus interlocutores lanzó la consabida maldición en esta forma:

—¡Júroli, señor, qu'antis me dé un "cardiarizu" (cardialgia) que tener que golver a mirar a la cara a estus "salagartus" (lagartos), que pa sacar la tripa de mal año persigün a los pobris pasiegos!

El tabaco, dando un rodeo, hartó conocido por dichas mujeres, entró de matute en Santander a lomos de la otra pasiega sin dificultad de ninguna clase (258).

Otro sucedido muy comentado en los últimos tiempos, se refiere a un perseguido por la Justicia (según algunos, el bandido Andrés Cobo Barquín (a) "el "Marullu"), que fué a refugiarse en una cabaña de la Vega de Pas acosado de cerca por la Fuerza Pública. Al reo le escondió una vaquera, dueña de la vivienda, en la "payada" o desván; pero al salir de la choza para vigilar los pasos de la Guardia Civil, apareció esta a poca distancia, lo que dió lugar a que la pasiega entrara rápidamente en el interior para salir poco después a recibirla con el cuévano de traficar o "coberteru", con quesos y manteca, llevando sobre la "cestaña" la mercancía a la vista. Preguntaron los guardias si había visto o estaba escondido allí un fugitivo, y la pasiega sin inmutarse contestó que no, y que si querían registrar la cabaña que lo hicieran, pues ella iba a la villa a vender la carga. Así lo efectuaron los visitantes acompañados de una hija de la pasiega quien con mucha calma fué enseñándoles minuciosamente todos los rincones del local para que la madre pudiera llevar con soltura y sin temores al delincuente a cuestras.

Con las peripecias y zozobras de los bravos pasiegos, relativas a este circunstancial y transitorio oficio se podrían interpolar múltiples narraciones que harían resaltar las aptitudes excepcionales que mostraron para llevarlo con elocuente vivacidad y hasta con cierto ardor bélico a la práctica, pese a las muchas adversidades y vigiliias que padecieron entonces. Sin jamás amilanarse y siempre decididos a pasar el Rubicón espían la oportunidad propicia y sin pizca de sosiego ni posibilidades de tregua se adentraban como un torbellino por ásperas montañas y camberas ensangostadas y de erizado tránsito, logrando —como embriones de los modernos tarzanes— casi siempre frustrar con estratagemas a quienes querían poner coto a sus planes. Atosigados por las autoridades que perseguían impotentes las fuentes de aprovisionamiento de tabaco y no daban punto de reposo para batir en brecha y atrapar a los inaprehensibles pasiegos en la fase de distribución, costó mucho a aquéllas contrarrestar esta actividad. Parecía como si de esta manera se cumpliera sin esfuerzo la clásica locución latina; "*Audaces fortuna juvat*" no sólo por la osadía de los vecinos de los Montes de Pas, sino por la presteza prevaleciente de éstos para cogerles la acción salvando todos los valladares y escamoteando los escobios, alastrándose para dejarlos pasar o fatigándolos con hábiles y fulminantes maniobras.

Eran tan asiduas y tenaces las persecuciones sufridas por los insumisos pasiegos que decidieron dar a los carabineros una broma sonada. Al efecto una cuadrilla de San Pedro del Romeral, cuyo capitoste y experto timonel tenía cara de basilisco y mucha fanfarria, simuló llevar un voluminoso fardo análogo al que usaban para contrabandear. Gente que perneaban meneando bien las tabas y acostumbrados a cuquear, hicieron creer a sus perseguidores que huían, y después de obligarles a caminar a todo tren por las más abruptas

(258) De este relato hace una síntesis G. Morales. (Obra citada).

montañas de su comarca recañaron aposta en un pueblo en el que se celebraba una romería, entrando en la plaza del mismo fingiéndose los perdizos. Al poco tiempo aparecieron los carabineros muy satisfechos de su hazaña. Los pasiegos negaron que llevaran nada decomisable en el fardo, pero los del resguardo insistieron en abrirlo. Entonces aquéllos pusieron por testigos a todos los que les rodeaban, haciendo responsables del contenido a sus aprehensores. Pero resultó que el botín era únicamente un gato que adrede habían metido los pasiegos en el zurrón y que al verse libre tomó las de Villadiego. El fiasco de los sudorosos y fieles reprehensores del contrabando ante el insospechado hallazgo fué mayúsculo, pasando las de Caín para recuperar al felino.

Cuando terminó la guerra carlista en 1875, en el que se suprimieron los fueros en el Norte de España, y como consecuencia del desarrollo de la industria textil española, el mejoramiento de los transportes y el aumento de vigilancia para perseguir el contrabando, hicieron desaparecer las causas que fomentaron esta actividad entre pasiegos.

El contrabando a salto de mata (empresa hasta cierto punto lícita y compatible con las buenas costumbres a principios del siglo XIX, y acaso fuera, como hoy, la rapacidad símbolo de ingenio, y como siempre la ilegalidad un magnífico fermento para los negocios), quedó como actividad secundaria que fué amorteciéndose y en retroceso hasta desaparecer totalmente, pasando su ejercicio a la historia pretérita del romanticismo español o a una antigualla de marchamo más noble —por menos turbio de tramoya— que el de nuestros tiempos. De todos modos ya no tiene actualidad el comentario de Pereda en su novela "Nubes de estío": "Juegan los pasiegos... digo, riñen los contrabandistas, y descúbrese el pasiego". Después de caducada aquella manifestación peculiar y ocasional de la mencionada época, va también desapareciendo entre pasiegos su calidad de mercaderes ambulantes, que en su lucha con los modernos medios de locomoción mengua sobradamente los negocios de antaño, a cuyo amparo vivían.

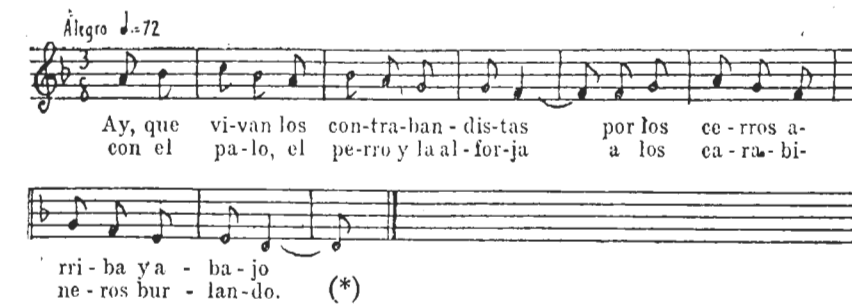
Dícese a este respecto que, en aquellos malhadados tiempos en que la penuria y las crujías reinaban en los Montes de Pas y a sus moradores les picaban los tolanos y aullaban de necesidad, un vicario que hubo en la Vega, llamado Madrazo, de edificante sencillez y tan raído de vestimenta como la del "Dómine Cabra", pero, que como en los tiempos del siglo de oro de nuestras letras, era "sesudo home" que alternaba la teología con el estudio de humanidades, contestó al Obispo de Santander cuando le quiso hacer cargos por el contrabando que ejercían sus feligreses: "Si quería su Ilustrísima que se murieran de hambre aquellos infelices".

Actualmente el pasiego ha retornado con más fruto a su legítima y natural afición, que conserva con pasión de secta y por la que se desvive: a la ganadería en primer término y el comercio ambulante y estacionado después. El comercio ambulante en muchísima menor escala que antaño, aunque aún no se les hace penoso ni le arredran las fuerzas marchas salvando los atajos y los abominables escollos y desusados caminos para defenderse de la competencia de cualquier individuo adventicio y avisado.

Estas cualidades, unidas a su fácil acomodamiento a los sitios y circunstancias menos apetecibles para cualquier mortal, así como su vida frugal y ductibilidad en los atrenzos, les ponen en condiciones de ejercerlo con manifiesta suficiencia y superioridad sobre sus paisanos.

La época en auge del contrabando pasiego marca una fecha crucial y memorable en la historia aciaga de los habitantes de esta comarca, pero de aquella pintura espeluznante perdida en lontananza, en la que comieron el pan ácimo, poniendo de relieve la vida aven-

turera y arriscada de los pasiegos contrabandistas sólo resta un vago recuerdo, que como cosa evanescente o de mera coincidencia se trasluce "grosso modo" en la popular canción carredana:



Queda a todas luces esta cantinela a un nivel muy inferior en contenido y en proceridad específica con relación a una composición de sordida traza meridional titulada "El contrabandista", publicada en la revista romántica malagueña en 1840, de Mariano Reig y José M.^o Bremón, que comienza de esta manera:

Soberano soy del campo,
me llaman reo en mi tierra,
mercader en Inglaterra,
ciudadano en Portugal.
Y yo me río de nombres,
como de los reyes me río,
mientras tenga a mi albedrío,
mi trabuco y mi alazán.

¿Qué es la honra
para el fuerte,
que la muerte
desprecio,
y la ley
de su canana
soberana
proclamó?

No obstante, desglosamos algunas estrofas de asonancia abastardada y picadas de cierta excentricidad, referentes a las epopeyas de nuestros contrabandistas pasiegos, que no descienden mucho de la crudeza de las anteriores, ni pasarán a la Historia antológica aureoladas con la cadencia del romance ni con las galanías de los rondeles populares:

Más, aunque tan temerario,
y con mi cuévano al hombro,
tan sólo es el sanguinario
carabinero mi asombro.
Más burlo su vigilancia,
o a tiros entro con él,
y atrás le dejé, a distancia,
que en andar soy un corcel.
De mi palo al primer brinco
salgo de cualquier atranco;

con mi maña y con mi ahínco
salvo el río y el barranco.
Pues soy libre cual pájaro
que, cruzando veloz,
traspone en vuelo rápido
una ignota región.
Que es mi preciado tesoro
y es mi mayor ansiedad
adquirir oro y más oro
y... ¡viva la libertad! (259).

Reflejo, quiere ser, de la estampa audaz de aquellos pasiegos bragados y precavidos en sus resoluciones, cuyo flotante y legendario recuerdo aún parece despedir aromas de fábulas y de verdades; por que el contrabando durará sobre la Tierra y usará en sus azares parecidos medios hasta que toda la Humanidad entre en el sueño de los justos.

(*) Las melodías incluidas en este capítulo pertenecen al *Cancionero Popular de la Montaña*, de D. Sixto Córdova.

(259) *Canto del contrabandista*, F. Basoa Marsella, Laredo, 1880. (Rev. *La Montaña*, La Habana, 22-9-1917).

CAPITULO NOVENO

LA CABAÑA PASIEGA Y SUS VARIEDADES

I.—La cabaña de pastor. El «bargaretu». El invernial. El «chuzón». El «cabaño». La cabaña vividora. La braniza.—II.— Los prados. La «brena». Su aprovechamiento y recolección de hierba. Transporte y sus variantes.—III.—La vaca «pasiega». Trueque de ésta por la holandesa. Consecuencias de este cambio. La recría.—IV.—Explotación de la vaca en los Montes de Pas. Honda significación de la «muda» o «cambio de lumbre» (1).

I

PARA que nos sirva de engarce comparativo señalaremos a vuelo pluma los diferentes refugios de tipo pastoril y vaquero existentes en nuestra provincia.

En la clasificación general, dentro del «Habitat rural», pueden considerarse comprendidos: la choza rudimentaria o cabaña de pastor, el «chuzón», el «cabaño» pasiego: el invernial montañés (con o sin «bargareto»); la sencilla y típica cabaña pasiega (con o sin «colgaizo»), y la casa o cabaña «vividora», ya utilizada anteriormente en los Montes de Pas, con todo el aparato burgués por los Monteros de Espinosa, que orlaron algunas con escudo y leyenda (260). La cabaña o casa vivitoria moderna está privada de tales atributos —pues hoy hay más talegas que blasones en los hogares donde se alojan los pasiegos—, pero, en cambio, se va extendiendo su construcción y modalidad de día en día entre los moradores de las tres villas. Se denomina así por ser donde viven más tiempo durante el año agrupados y sin desperdigarse tanto.

La choza de pastor de la cordillera Cantábrica, aunque pobrísima (a veces poco mayor que un alpende), tiene generalmente su asiento en lugares que seguramente harían las

(1) En este capítulo incluimos algunas descripciones de *Investigación de las Riquezas Rústica y Pecuaria de la Provincia de Santander*. Edic. Exema. Diputación Prov. 1944-1945, así como de las obras de Felipe Arche y de M. de Terán, que se citan en nuestra bibliografía. La repetición de conceptos en todas ellas, hacen difícil encontrar la paternidad de las informaciones de tipo científico. Recogemos lo más importante en este aspecto, incrementándolo con los temas folklóricos, la nomenclatura peculiar pasiega y otras particularidades no mencionadas en dichos trabajos.

(260) Las cabañas y las «casas vividoras» con atributos externos de nobleza se relacionan en el Cap. III, apartado VI.

delicias de los espíritus selectos, de los anacoretas, filósofos de la naturaleza y de los místicos amantes de las dulzuras de la revieja Edad.

Existen pocas variedades, y es usada temporalmente en los pastos altos y comunales de la Montaña, por los pastores asalariados que han de cuidar de las cabañas o hatos de los pueblos, desde mediados de junio a finales de septiembre o primeros de octubre, y cuyas incidencias y costumbres nos describe magistralmente la privilegiada minerva de Pereda (261). Este primitivo refugio, en sustitución del vestíbulo de las cuevas naturales o del socaire de las cavernas, es un tinglado de sencillísima y rústica construcción, consis-



Fig. 125.—Cabaña en Sierra Palomera. (Fot. Marqués de Santa M.^a del Villar).

tiendo, por lo general, en un abrigo de cuatro paredes, sólo más altas que un hombre en la zona media. Está edificado con piedras en seco, «cudones» (lat. *colone*: piedra), o con pizarras, según los elementos que pueda ofrecerles la naturaleza sobre la estructura geológica donde se halla enclavado. Tiene el tejado, por lo común, a dos vertientes, y está formado con un entramado denominado «bauzado» o «banzado» (del cast. banzo), sobre cuyos toscos palos descansa una cubierta de lanchas o de cepellones de césped con tierra adherida que llaman «tapines» (lat. diminut. del vulg. *teppa*; cast. tepe), que medio protejen a la cabaña de las inclemencias del tiempo.

La puerta, en alguno de ellos, la constituye el «sarzo» (zarzo) tejido de varas planas o de bauzas. El tablón con un canal para que corra el agua, que recibe todas las del tejado de una cabaña, toma el nombre de «arrial»; así como el agua más corta en el tejado, se la denomina por tierras de Cabuérniga «pasma» y a la gotera pequeña, «piyuyu».

(261) *Escenas Montañesas*. El día 4 de octubre. Madrid 1919.

Dentro de la choza existe un hogar central o arrimado a la pared contraria por donde se entra, procurando en todo caso que esté situado lo más favorablemente para que el viento dominante arrastre el humo. Adosado a los muros, a excepción del que tiene acceso al "llar" u hogar, existen unos asientos contruidos mediante cortos pies derechos, que sirven durante la noche de lecho. En otros casos esta plataforma ocupa todo el fondo de la cabaña, y, sobre aquélla, se acuestan los pastores semivestidos, sirviéndoles el zurrón o la "jatera" (de hatillo) de cabezal. En ciertas ocasiones se prolonga la cabaña mediante un cercado irregular de piedra en seco, para recoger provisionalmente alguna vaca "jeda" o parida con su "bello" o ternero mamón, por cuyo motivo lleva este departamento el nombre



Fig. 126.—Cabaña en "La Redonda". (Valle de Igüña). (Fot. G. A. García-Lomas).

de "bellar". Este recinto adicional —que además puede refugiar alguna res herida o enfermiza— suele también hacerse de setos o de zarzos en los invernales humildes de la zona occidental, y se usa para semi-cobertizo accesorio, aplicándole el nombre de "bargareto" (despect. del cast. barga: casa pequeña con cobertizo de paja), por tener su medio paramento de bardiza o de ramaje. El "invernal" en la Montaña, es en general de rústica traza, habilitado por lo común para almacenar el heno y recoger el ganado en los puertos de invierno durante la estación fría. Suele ser de dos pisos; el inferior medio cuadra y medio establo; el superior casi totalmente ocupado por la hierba puede servir de habitación. Constituye un edificio que cuando tiene anexos pastos recibe en la zona central de la provincia el nombre de "caserío", el cual se va extendiendo y modernizando.

El hogar está en el piso bajo y da lugar a la cocina y también a refugio invernal que queda inmediato a las dependencias ocupadas por el ganado que, de este modo, puede ser vigilado por sus dueños. No obstante, existen invernales que carecen de chimenea y de parte habitable propiamente dicha, siendo en realidad verdaderas cuadras. Sin embargo, otros más modernos tienen toda la distribución y forma de las corrientes casas rurales montañe-

sas, especialmente en las zonas altas de Polaciones, donde en realidad permanecen habitadas salvo raros días del año. Como las casas de labradores, poseen generalmente —en vez de "bargareto"— un amplio cobertizo que les permite guardar el carro y otros utensilios propios para la labranza.

La cabaña pasiega (la "magalia" en lat. vulgar, o *domus pastorum*) de la época primitiva u originaria de los primeros pobladores de los Montes de Pas, que posiblemente es-



Fig. 127.—Cabaña que a principios de siglo era la más antigua de la Vega de Pas.

tuvo engastada al borde de barrancas broncas y pocas veces sobre piedra "nacediza" o no errática a donde sólo teniendo ventosas como las sanguijuelas se podía subir, no supervive. Por su endeble construcción no pudo tener vida tan prolongada como las actuales, cuya duración media es de unos cien años, pues el oraje, el viento sur y las tormentas frecuentes la hacen caries, la conmueven y la derrumban al fin. Pero su procedencia y función debieron ser reflejo de la rupestre choza de pastor que actualmente se conserva a lo largo de la cordillera Cantábrica, habiendo subsistido en los poblamientos iniciales para refugio temporal y único del hombre sin promiscuidad con las realas. Correspondió, sin duda, al período de tiempo en que los amesnadores pasiegos eran vasallos de San Salvador de Oña y cuidaban grandes rebaños de propiedad ajena, es decir, cuando tenían una misión parecida a la que hoy realizan libremente otros pastores montañeses con el conjunto de reses pertenecientes a un pueblo o concejo. Fué, pues, este incipiente refugio el verdadero "chuzón" (como dicen despectivamente los pasiegos de las cabañas paupérrimas) destinado solamente para cobijarse los vaqueros, mientras los ganados —por su elevado número— únicamente podían ensombrarse, abrigarse y pernoctar en los lugares asilvestrados y entre breñas, a merced de determinados arbustos o de árboles frondosos y vivaces. Formaban parte de esta flora matas de brezo, carrascas, roble bajo, zarzamoras,

verbajales rupícolas y marañales diversos donde podría oírse el regio silbo de los malvices y tropezar sobre las piedras de los regatos con la escamosa y transparente “camisa de culebra”. Entre aquellas plantas —señala Jovellanos— “vimos el árbol tenido por fresno, y es la hembra del mostajo; llamándole unos mostaja del oso; otros, mostajo brijo; dice un pasiego que ningún cristiano comió su fruto” (262).



Fig. 128.—Cabaña-ntolino en Candolias.

que nos dejó descrito M. Llano (263), y que nosotros consideramos familiar del “busgoso” astur y del “basojaun” vasco. Lo indudable es que después tuvieron prerrogativas cinegéticas.

De toda aquella flora merece citarse una especie de arbusto, hembra o variedad del acebo, sin púas en sus hojas, denominado en nuestra tierra “aceba” y que por su follaje perenne, lozano y tupido constituye la agrupación de ellos unos “seles” o abrigaos naturales donde pueden las vacas ramonear y amarizar las reses menores, siendo tan magníficos como los prados silvestres acotados o circundados de pared seca para este mismo efecto.

Ya en las antiguas Ordenanzas de los Concejos montañeses figuran reglas y condiciones de cómo se han de cortar las acebas en las Conchas (lugares, como las brañas,



Fig. 129.—Cabaña típica en la Vega de Pas.
(Fot. Com. Prov. de Monumentos).

(262) *Diario de Jovellanos*. Obra citada. Pág. 370.
(263) *Brañaflor*. Santander. 1931. Págs. 20-21.

vedados o sujetos a ciertas prescripciones) y en los Montes bravos, así como la manera de hacer uso de aquéllas (Vid. Cap. X).

La importancia de estos nemorosos lugares o alojamientos sin artificio, y verdaderos umbráculos con techumbre y paredes naturales de la floresta local, así como su diseminación por zonas de tipo alpestre y pastoril, tiene sumo interés en la Montaña en cuanto al estudio de formas de poblamiento (Vid. Cap. XI), especialmente en la comarca pasiega y en el valle de Luena, donde se destaca el nombre toponímico pre-romano “Sel” y prevalece aún con gran vitalidad (Vid. Cap. X). Así mismo, la toponomástica con raíces “Busta”, “Braña” y “Brena” son también —como “Sel”— de arraigo ganadero; y el conjunto de sus emplazamientos, proyectados sobre el mapa de la provincia de Santander, dan una idea muy certera de los núcleos principales de las actividades pastoriles de antaño y de hogaño.

Poco debió evolucionar la choza inicial colocada entre altozanos y almenas naturales e improvisada con troncos de árboles, ramas y césped que servía de alojamiento al ganado durante la noche, aunque sugiere la posibilidad de que alguna de ellas tuviese además un limitado local para almacenar hierba. Sin embargo, nada se deduce de los documentos a

nuestro alcance que justifique este dualismo particular, y si que permanecieron en forma de cobijos no permanentes durante mucho tiempo, comenzando su cambio de fisonomía en un proceso que tuvo su principio al constituirse un edificio parecido al “cabaño”, que hoy existe en calidad de cabaña, de menos servicio y que se compone de planta baja para el ganado y un poco de tablado o tarima —en la parte superior— para recogerse la gente con sus avíos.

El pajar es corrido y en él duermen en tarimas frailunas o en cama redonda y “pies al poste” con más frecuencia de lo que al sentido moral y a la higiene corresponde. Carece de piso sobre la cuadra y de escalera exterior, subiéndose al tablado desde aquélla por un “escalero” interior de mano, siendo, en total, semejante en su estructura a la de los invernales humildes de la parte occidental de la provincia.

La causa de la transformación o, mejor dicho, de la creación de la cabaña pasiega —no de gran coste—



Fig. 130.—Cabaña en San Pedro del Romeral.



Fig. 131.—Cabaña con horno independiente.

puede decirse que tuvo su comienzo cuando los vaqueros de los Montes de Pas fueron ya independientes y dueños de "armentíos" (ant. armentos), es decir, de reses vacunas en cantidad suficiente para poder ser estabuladas en locales sitios en los pastizales naturales. A esta decisión les obligó no sólo la inclemencia del tiempo invernal, sino la desaparición de bastantes "seles" o majadas naturales que entre repajos con espesa sombra de ramazones aprovechaban al custodiar las cabezas de ganado de sus señores de San Salvador de Oña y de

Espinosa de los Montes principalmente. Estas causas unidas al instinto natural de mejorar su casi único modo de vivir, han ido espolcando sus lógicas ambiciones hasta conseguir un mejoramiento progresivo en estas viviendas que, según datos fidedignos, inició don Fulgencio Ruiz Gómez (Cobanes) en 1885, en cuya fecha hizo la primera cabaña de acampamiento, de la misma manera que muchas de las que actualmente se utilizan. Así, pues, nació la verdadera cabaña permanente y de habitación temporal, acoplando en un edificio de reducidas dimensiones el establo, el henil y la vivienda enclavada en los prados naturales, limpios de maleza y

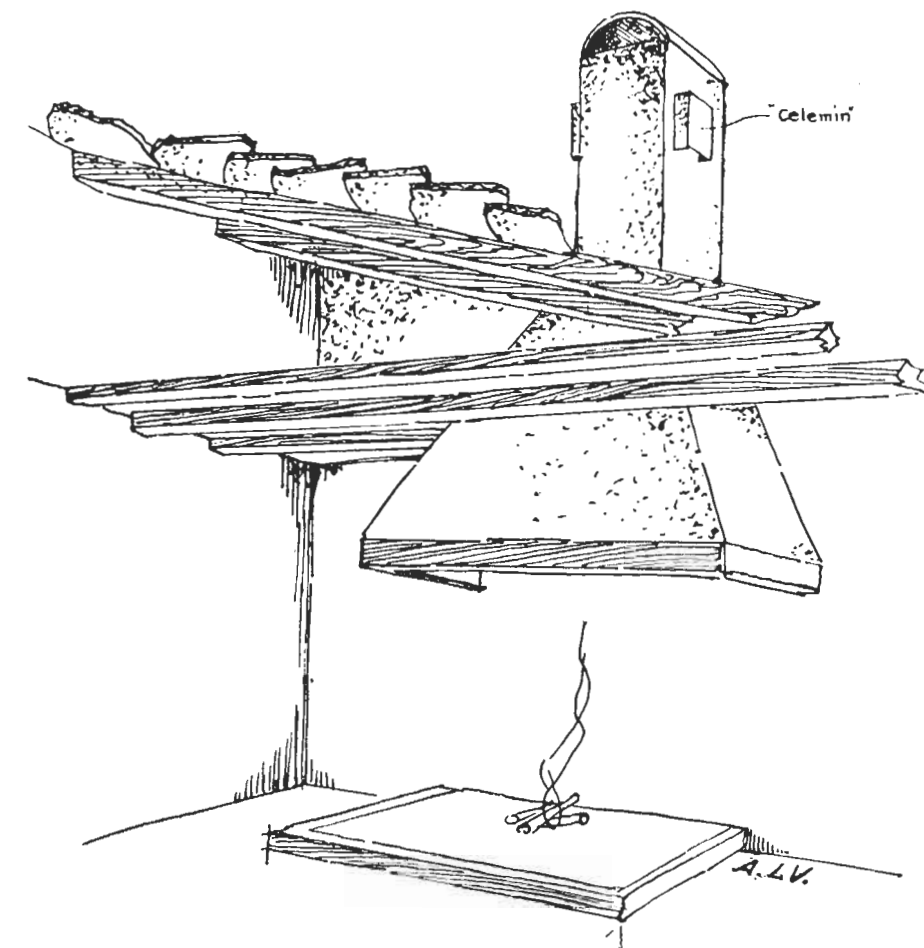


Fig. 132.—Detalle de un llar de cabaña. (Dib. Alfonso de la Lastra Villa).

circundados por cercas de piedra. Todo ello en sustitución parcial de los primitivos "seles", donde el ganado se apriscaba, ramoneaba y pacía casi sin limitación de superficie dentro de la jurisdicción pasiega.

Esta cabaña corriente o "braniza", que difiere de las casas rurales de la Montaña, comenzó a surgir en los "brañizales" o puertos altos, y su construcción está ligada a una determinada forma de economía (acomodo y alimentación del ganado, principalmente), al clima y al apartamiento del tráfico.

Posteriormente fué paulatinamente descendiendo a los valles y a los yusos de las verdegneantes vegas, siendo siempre habitable y de ocupación temporal, y teniendo para espacio de vivienda algo menos que la cuarta parte del total.

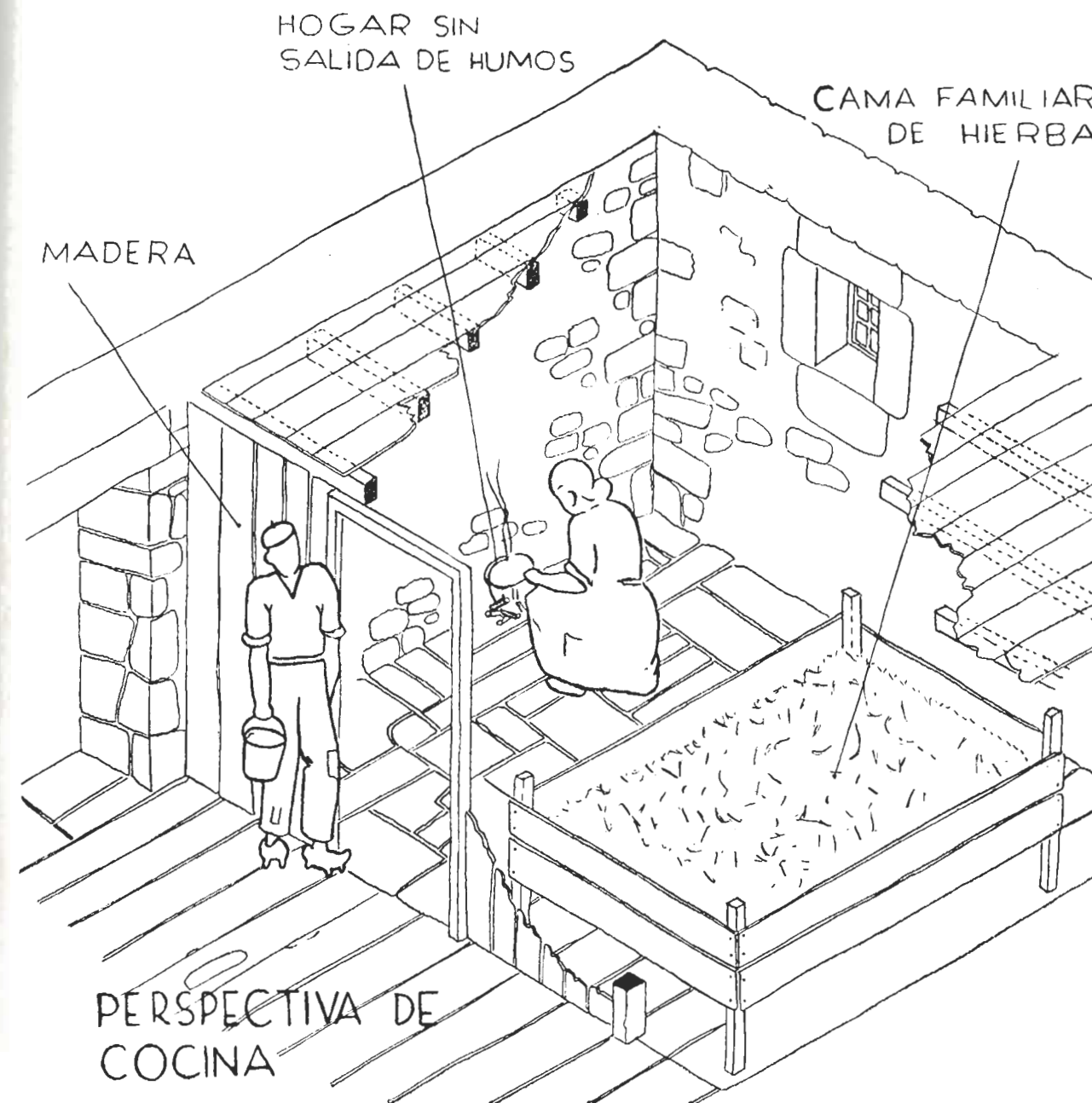


Fig. 133.—VEGA DE PAS.—Tipo de cabaña de uso no permanente con una sola cama de hierba. La única pieza para la familia es la cocina de 8 ms.² que no tiene salida de humos. Es inadmisibles para vivienda de seres humanos.

(Dib. de la Coms. Prov. de Monumentos).

Tienen, pues, un punto de contacto y de semejanza con las "bordas" del Pirineo, aunque estos albergues son como nuestras chozas de pastor, de ocupación temporal durante la estación veraniega y de ocupación permanente en las aldeas de los valles bajos y del llano, mientras que la cabaña pasiega es "una habitación temporal en una comarca en

la que no existe probablemente habitación permanente”, como apunta M. de Terán (264). También se parecen a los invernales modernos, en cuanto al destino y contenido, pero no en la distribución y forma, diferenciándose de los antiguos en que éstos no son habitables. No obstante hay cabañas en Pas inhabitadas y utilizadas sólo para almacenar yerba, en cuyo caso los pasiegos suelen colocar a la puerta un fuerte varal atado a ésta, con objeto de que el ganado no entre en el local (Vid. Fig. 35). Y así como los invernales siguen habilitándose con tendencia a mayor aprovechamiento y amplitud de condiciones de habitabilidad —muy semejantes a las de una verdadera casa— las cabañas corrientes de invierno en los Montes de Pas van acondicionándose de manera más cómoda y utilitaria, acusándose un cambio de sesgo para perfeccionar su uritmia capacitaria.

Igualmente las cabañas cercanas a las tres villas pasiegas van ensanchando su cabida y complicando su rudimentaria y típica estructura para culminar en la llamada “casa o cabaña vividora” que, como hemos dicho, antaño fué la “casona” pastoril privativa de algunos monteros de Espinosa y de otros nobles de la villa. En la hora presente la van poseyendo algunos pasiegos por que el progreso económico les ha sido muy propicio, venturoso y capaz de perspectivas ecológicas de mayores vuelos.

La descripción poética de la cabaña sencilla, que es el más puro y viejo daguerro-tipo de la vida pasiega, tiene un magnífico y apasionado cantor en Fray Justo Pérez de Urbel, de la que desglosamos con encomio algunas estrofas:

La cabaña pasiega tiene amor y ternura;
es pequeña y humilde y dulce y maternal;
en un rincón del prado esconde su blancura
a la sombra amorosa del verde cajigal.

La solana, que absorbe la caricia fugaz
de la luz del invierno, palco que se levanta
sobre el verdor del valle, donde se charla en paz,
y se ríe y se cose y se reza y se canta.

Luego el payo sencillo y el tascón espacioso,
el tascón que en invierno guarda el heno del prado,
y esparce por la casa un olor delicioso
a través de paredes de roble mal labrado.

El arca de nogal, la artesa y el martillo,
los aros de las cribas y las corvas guadañas
y el celemin, colgados en el muro amarillo
o en el ahumado techo, blanco de telarañas.

Reposada y alegre, la música sonora
de esquilas y peales sube desde la cuadra;
rumian las vacas, mugen barruntando la hora
del pienso, los terneros brincan y el perro ladra.

La cocina aldeana, con bancos primitivos,
en la pared la loza y en medio el amplio llar,
en ella, hoy como ayer, los pasiegos altivos
se colocan en torno del fuego a trasnochar.

Existe alguna coincidencia entre la cabaña pasiega y la antigua casa vaqueira de los asturianos. El tipo que es afachado con piedra tiene cubierta de pizarras; en la planta baja está la cuadra y sobre ésta un piso alto para habitación. A éste conduce la escalera de piedra independiente, denominada “patín” o “subidoira”, idéntica a la que sube a los hórreos. Pero la cabaña pasiega no tiene relación alguna con una posible evolución de aquéllos (como se atribuye a la casa de los pastores mencionados) como consecuencia del cierre de pared —de pilar a pilar— para usarlo de establo. Ningún razonamiento adecuado hace suponer —ni por lo más remoto— que sean los hórreos precursores de la cabaña pasiega, como afirmaba, sin probarlo, un gacetillero, de cuyo nombre no quiero acordarme. La única manifestación que podría aducirse sobre la construcción similar al hórreo sería la que nosotros hallamos en la base de un horno instalado en una cabaña pasiega —que incluimos en nuestra documentación gráfica— que sustituyó y amplió el uso del “talo” para cocer la borona para la familia. Dicho horno es independiente de la ca-

(264) Obra citada.

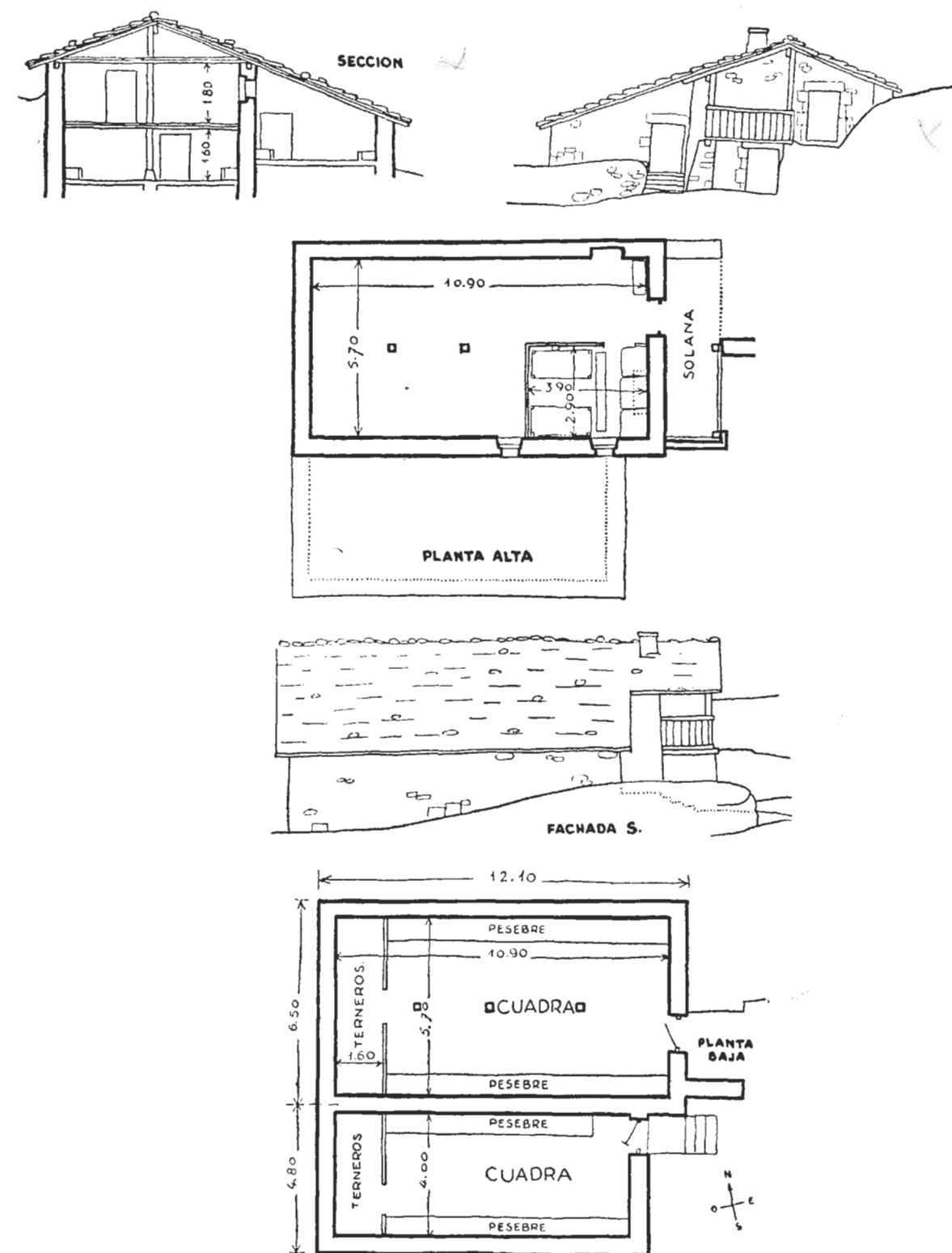


Fig. 134.—VEGA DE PAS.—Cabaña con la cocina como única pieza para la familia, separada por cerramiento de tabla del pajar. Vivienda con peligro constante de fuego. (Dib. de la Coms. Prov. de Monumentos).

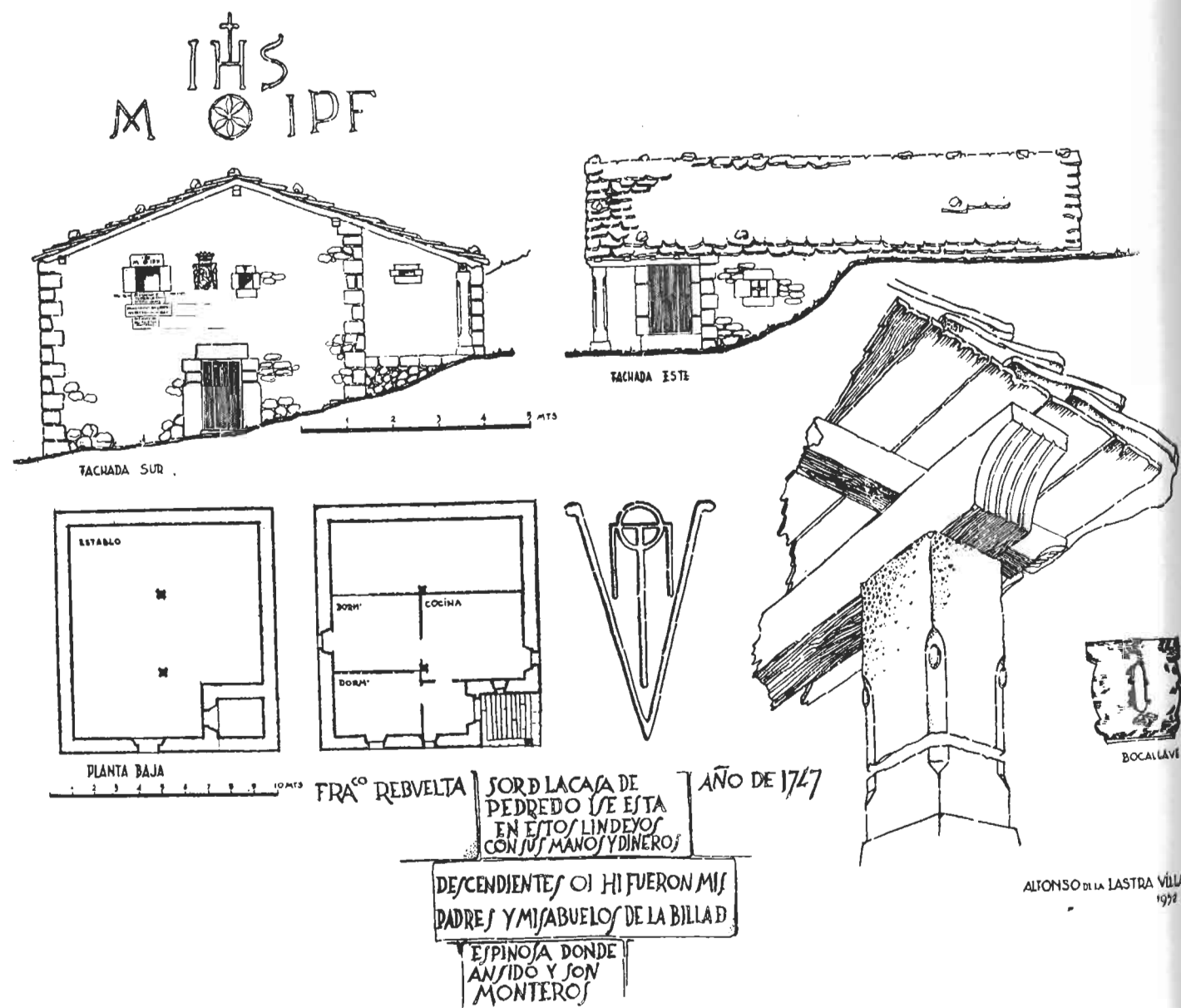


Fig. 135.—Cabaña "vividora". (San Pedro del Romeral).

baña y por tanto no constituye más que un elemento accesorio a aquella construido con posterioridad a la misma y por ende raro en los Montes de Pas.

La cabaña pasiega se presenta al exterior como una construcción de muros y techumbre de piedra. La fachada —en la que domina casi constantemente la orientación al Naciente— es el único lienzo y saledizo que hace alusión a la vida humana.

Elemento constante en ella es la solana o "balconada" (voz usada también en Galicia), cerrada por una barandilla de madera, y a veces encuadrada entre los "esquinales", escantillones o prolongación de los muros laterales, que a modo de cancel la preserva con-

tra las lluvias y del restalle, a veces frenético del viento, que por allí suele "runflar" como un "bígaro" marino. La solana se halla protegida por un tejaro o alero volante formado por la prolongación de las dos aguas del tejado, cuyo eje se orienta en dirección perpendicular al frontis y en el sentido de la mayor longitud de la casa, haciéndose otras veces esta protección por el alargamiento de una de las vertientes o por un tejadillo de pequeño socarrén colocado entre los dos declives.

En la solana se abre la puerta de acceso a la planta alta de la casa y una ventana pequeña, sobre la que a veces se halla la "poyata" o "posadera", rústico anaquel formado por dos losas de piedra rectangulares, metidas en el muro en forma de ángulo diedro, en la que por la noche se coloca la olla con el pan de oro fino que para ellos es el "mucizu". La losa o pequeño perpiño empotrado en el muro de las "pallazas" asturianas para el mismo uso denominase "poya".

A la solana da acceso una escalera de piedra, cuyo rellano, a manera de terraza sin barandilla, empalma a nivel con el piso de aquélla; es de muy pocos y anchos peldaños o "escalерones", para facilitar la subida del pasiego cuando lleva al tascón el "velorto" de hierba que, cargado sobre la cabeza, cubre casi todo el campo visual del cargador. Esta "balconada" se halla generalmente descubierta en su frente, pero en las partes más altas y frías se defiende con un lienzo de tablas, frisadas algunas con tiras de cuero, que llegan a cubrir toda la fachada o parte de ella dejando un "ventano" —a veces aspillero— que tiene esta común denominación en las pallazas de Asturias. La escalera se halla adosada a la fachada en dirección perpendicular o paralela a ella, llegando incluso a faltar cuando la cabaña utiliza un desnivel del terreno y la solana se encuentra a nivel del suelo.

La solana se apoya sobre la escalera y sobre uno de los postes. Bajo ella el espacio que queda libre forma un portal, en cuyo fondo y en plano distinto con respecto al eje vertical de la fachada que el de la puerta de acceso a la planta alta, se abre la que da entrada a la parte baja o cuadra.

Uno de los lados del vestíbulo queda cerrado por el macizo de mampostería sobre el que descansa la escalera, el cual, a veces se halla utilizado por el "borcil" (lat. * *porcile*: cochiguera; siguiendo la forma lat. *bōvile*: boyera), con su puertecilla correspondiente provista de "tejuelo" o quicial, y otras, cuando no existe hueco, presenta una hornacina para colocar diversos útiles o la olla de la leche. El lado opuesto del portal queda abierto o cerrado por la prolongación del muro de la casa cuando la orientación es al Norte.

De los restantes muros sólo el longitudinal, expuesto al Mediodía, presenta ventanas para la ventilación de la cocina y la habitación en la planta alta, y a veces otra en la planta baja para la cuadra. El paredón trasero de la cabaña, el cual corresponde generalmente al Oeste, lo llaman "hastial" y suele construirse más sólido o con refuerzo interior para defensa de los temporales que el hastial opuesto. La anchura de los muros varía entre 60 y 75 centímetros. Son de mampostería, dispuesta en dos planos enlazados con piedras "trabaderas" o "cudones" de mayor tamaño, en proporción de una por cada uno o dos metros cuadrados. La sillería se emplea sólo en los "esquinales" y en los huecos.

La cabaña consta de planta baja o cuadra y alta para pajar y habitación. La planta baja es un rectángulo de proporciones variables en relación al número de vacas, siendo las dimensiones más corrientes de 8 a 10 m. de longitud por una anchura de 5 a 8, haciendo otra u otras cabañas cuando el rebaño es numeroso.

El suelo se cubre de losas de piedra; a los lados, otras losas más gruesas forman los "aciles" o "acileras" (del árab. *ag-çil*: curso de un líquido; o del lat. *incile*; zanja para cap-

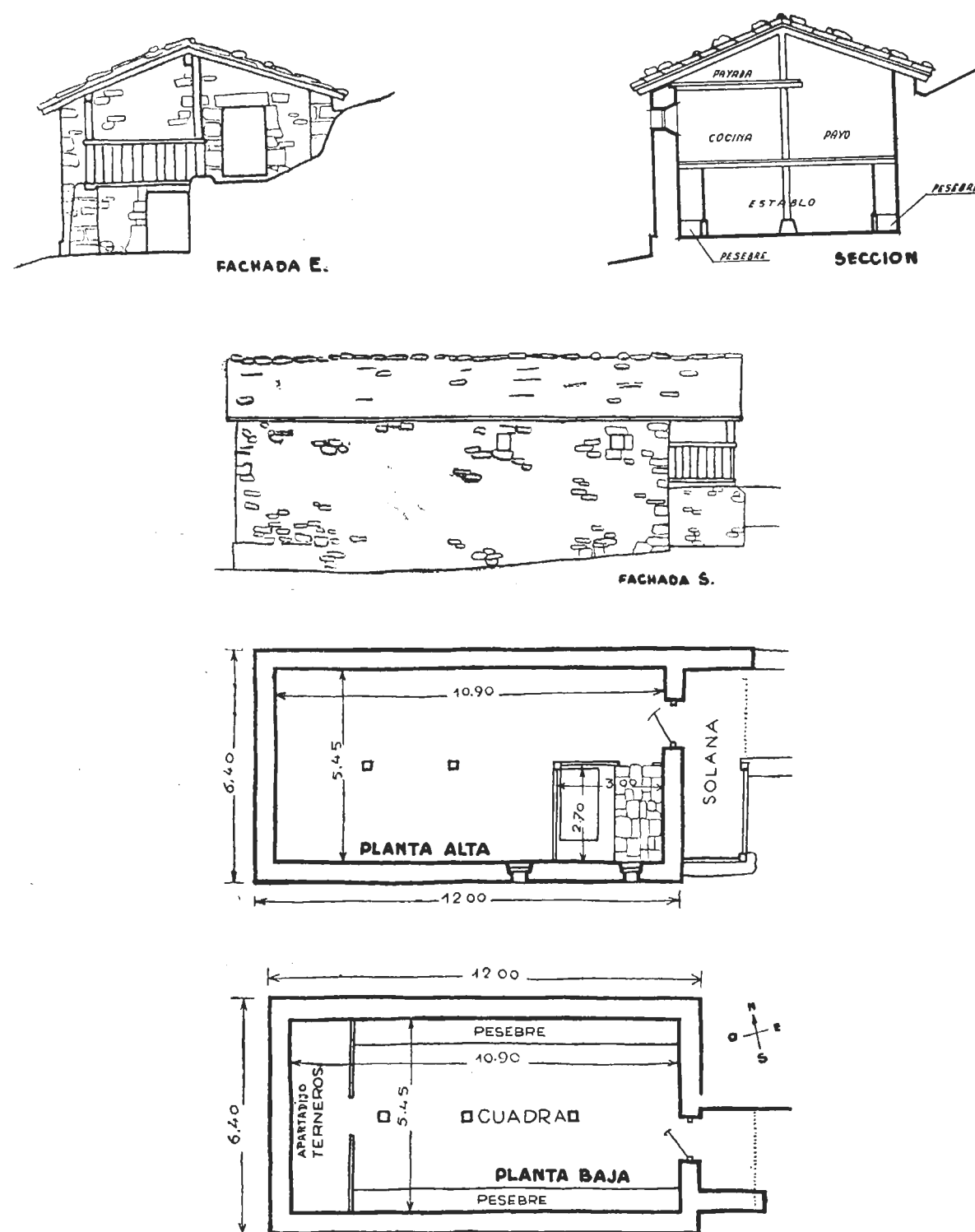


Fig. 136.—Cabaña con la entrada inferior para el ganado y la superior para las personas. Esta última aprovechando el declive del terreno. Véase la disposición de la "payada". (Dib. de la Coms. Prov. de Monumentos).

tar agua de los ríos) para cama de las vacas. Los "aciles" tienen una anchura aproximada de 1,45 cms. y se hallan dispuestos en forma de dos planos suavemente inclinados hacia el canal que se forma en el centro, y al que se da el nombre de "entrecilera" o "barredero" (265). Su fondo es de cantos rodados y su inclinación contraria a la de los "aciles" y la misma que la del eje longitudinal de la cabaña. Colocadas las reses en los pesebres queda un pequeño espacio que separa las "regachas" y por el que circula el cabañero.

El canal o "entrecilera" se limpia con el "badío" (lat. *batillum*) o especie de casquete circular normal al mango que lo soporta. La operación de poner o de arreglar los "aciles" se denomina "encilerar" y la limpieza de las camas del ganado recibe el nombre de "esbarrer". Adosados a los muros longitudinales o "medianiles" están los pesebres, con una anchura de 50 a 60 cms. cerrados en su frente por una tabla de 30 a 40 cms. de anchura, que corre paralela a los muros. Cada metro y medio, aproximadamente, los pesebres quedan

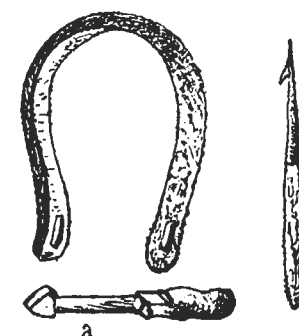


Fig. 137.—Cebía o preseja a) "manilla"; y "el mesador" o "picayo".



Fig. 138.—El "badío", "roero" o "chujarro". (Dibujos del autor).

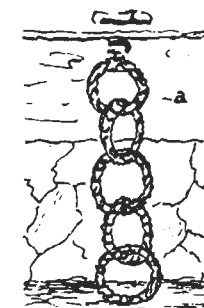


Fig. 139.—Peal de "velortos". a) "Aja" del peal.

divididos en "apartadijos", destinados a cada vaca, separados por los "estadojos" (lat. *statorium*?), que consisten en unos postes verticales o rastreles y una tabla en sentido horizontal en la parte baja. Estas piezas reciben en Campóo el nombre de "estambres" (lat. *stabilimen*: apoyo).

Las vacas se "prenden" o sujetan de la misma manera que en el resto de la Montaña, es decir, por medio del "peal" (lat. * *pedalem*) o "encuella", que es una cadena o atadura de varas de avellano trenzado (266) o de "velorto" retorcido, hecho del Viburno (*Viburnum lantano*. L.) que también se emplea, construido con otras clemátides, en el valle de Soba para atar la hierba y ser transportada por el hombre.

Hay muchos montañeses —y entre ellos pasiegos— que ya emplean el "peal" de hierro, de dos pies de largo, que como aquél se fija por un extremo a un agujero del tablón que cierra el pesebre y del otro —por medio de una anilla giratoria— a la "cebilla" (lat. *fibella*) o "prisión", denominada en Liébana "preseja" (lat. *praesepia*). Esta consiste en una torga o collar de madera en forma de U que se ciñe al cuello del animal, y se cierra mediante un pasador movable o "manilla", constituyendo la operación denominada "encebillar". Este sistema de torga tiene tan sencillo y práctico mecanismo de cierre, que hace pocos años fué copiado por ganaderos de algunas naciones europeas que adquirieron grandes

(265) La "entrecilera" pasiega recibe el nombre de "cilera" en Campóo.

(266) Con "peales" se servían los montañeses para atar por el cuello unas reses a otras para formar la "pealada" y ser llevadas a los mercados y ferias donde las ponían en rolde.

partidas en nuestra tierra, adaptándose en las Escuelas de Agricultura y Veterinaria de Austria.

Frecuentemente hay en el establo un apartado para los "jatos" o ganado menor de dos años. En las cabañas de invierno lo hay también para las gallinas. Consiste en un simple "avergadero" (de verga: vara o palo horizontal) o conjunto de palos, suspendidos del techo por medio de fuertes "velortos", y sobre los cuales se "avergan" o "aselan" aquellas

aves. Los "nialeros" o lugares donde ponen las gallinas se dispersan y acondicionan donde hay un sitio adecuado.

El cerdo se acomoda en el "borcil" o departamento especial, sin comunicación con la cuadra. Cuando el pasiego posee además ovejas o cabras, adosa a la cabaña la "colgaíza", o "escolgao" (si se halla en un accidentado aprisco). Consiste en una cuadra más pequeña, cubierta por una sola vertiente, y cuya anchura es algo menor que la mitad de la cabaña, siendo longitudinalmente también más reducida que ésta.

Algunas cabañas tienen el "natadero" cerca de ésta, y un horno a parte para hacer pan. En el in-

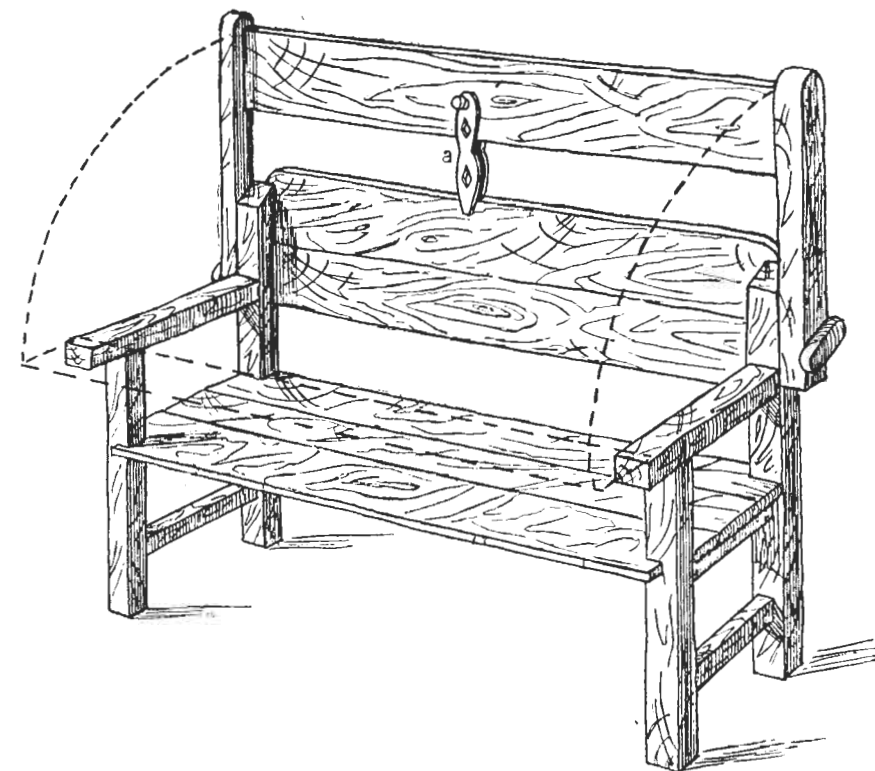


Fig. 140.—Mesa-banco hallado en una cabaña "vividora".
(San Pedro del Romeral).

ventario de los útiles que el pasiego suele guardar en la cuadra, pueden enumerarse, poco más o menos, de esta forma: la pala barredera para "espalar" el abono y cargarlo en la "angaría" (angarillas), que también está dentro del establo, y se usa para acarrear el estiércol al prado; el "badío" o rodillo para amontonarlo; una azada, y el "paloto" para limpiar la pala y las angarillas.

El piso alto se halla dividido por un tabique de roble dispuesto en sentido longitudinal. A un lado queda la cocina y la habitación y al otro lado de la puerta el "payo" (lat. *pa-lea*: paja, cast. ant. paia; forma usada por algunos poetas anteriores al siglo XV y en el Fuero Juzgo romanceado en sentido de pajar) o piso entarimado o tillado que ocupa la parte habitable de la cabaña. Al fondo del "payo" se amontona y "empaya" el heno, que por ser allí atascado metódicamente se denomina el "tascón" (*). El "tascón", pues, significa lo mismo que "pella", "peña" o "cantal" en el resto de la Montaña, donde circula una máxi-

(*) La hierba se remesa con el "mesador" o "picayo".

ma entre ganaderos, que dice: "Para bien invernar, guarda la "peña" hasta marzo o más". También suelen tener un chiribitil sin tragaluz o desván trasero en los "sotrabes" (lat. *sub*: debajo y *trabe*: viga) que recibe el nombre de "payada". (Vid. Fig. 135).

Los pasieguillos suelen poner a madurar las frutas cogidas antes de tiempo en el "payo", metiéndolas entre la hierba, es decir, en "payeta" o "payota", como dicen aquéllos.

Este vocablo que llega hasta la Penilla de Cayón, equivale a "murera" o "mollera" (del cast. mollar) en otros pueblos montañoses. En el "payo" suele haber un lugar donde colocan los utensilios propios para la fabricación de queso y manteca (Vid. Cap. XIII) y que por decaimiento y restricción actual aquél se ha reducido bastante en las cabañas pasiegas.

En la cocina y habitación hay un fogón bajo, de piedra, y en su centro el "llar" donde ponen los "cahizos" o pucheros sujetos por unas piedras llamadas "cárceles", teniendo algunas cabañas de la zona oriental de expansión pasiega, una losa trashoguera que detiene las chispas que de aquél se desprenden, designándola con el nombre gráfico y simbólico de "el Pedro Botero".

No abunda en las cabañas —como antaño— el candil de "ballena" y garabato, alimentado con torcida de cáñamo y sain, existiendo algunas en las que el hogar carece de salida de humos, haciéndolo entre las tejas. Pero ya en muchas de las denominadas "vividoras" se ha establecido en las cocinas chimenea con dos aberturas laterales que están cerradas en parte con hojalata en forma de prismas rectangulares que reciben la denominación de "celemines". (Vid. Fig. 132).

El mobiliario es muy limitado y de acuerdo con el modo sencillo de vida que hace el pasiego. Se reduce estrictamente a algunos "tajos" o banquetas rústicas —que a veces hacen de mesa y de asiento—; el arcón o arquibanco, y una pobrísima yacija o camastrón de madera donde estos cabañeros espantan sus quebrantos. Completan este misero ajuar otros enseres humildes como, los "cacipios" o "cahizos" (cacharros de loza desportillada), el "zapitu para ordeñar y la olla natadera (modernamente han aparecido las marmitas y los peroles para contener la leche). Antiguamente se usaba el "cuerno de escancie", que servía también para beber.

Estos utensilios los suelen colocar a la manera de los pastores de la cordillera Cantábrica, es decir pendientes de los muñones de una rama fuerte de acebo, que recibe el nombre de "cerval" (*cervicāle*, por semejanza con las astas del ciervo?) y sustituye a la espetera. En otras cabañas se encuentran indistintamente: la "palota" para "asuelar" o "asollar" (lat. * *ad-sufflāre*), la "gusta" o "cascaja" para la cuajada y acaso algún "botu" de pellejo para bebidas alcohólicas, que aparecen generalmente sobre el tosco "vasiru" (vasar) donde también descansa algún "barbaju" o basto y roído trapajo deshilachado, de los que los pasiegos dicen con ironía:

Barbajus del tiu Pelayo, que ensucian la manu y rompin el platu.

A propósito de este vocablo usan los pasiegos un refrán muy sustancioso con el que califican a los engreídos por haber mejorado inesperadamente de fortuna: "Quien de barbaju llega a mantel ni los demonios pueden con él".

El espacio comprendido entre la parte habitable y la vertiente del tejado o "tejadu" es como hemos dicho la "payada", que haciendo las veces de sobrado se destina a guardar herramientas de "re praticola", poderosos auxiliares para efectuar la recogida de la hierba, como: el dalle, los "picos", es decir, la "inca" o "bigornia", especie de yunque (lat.

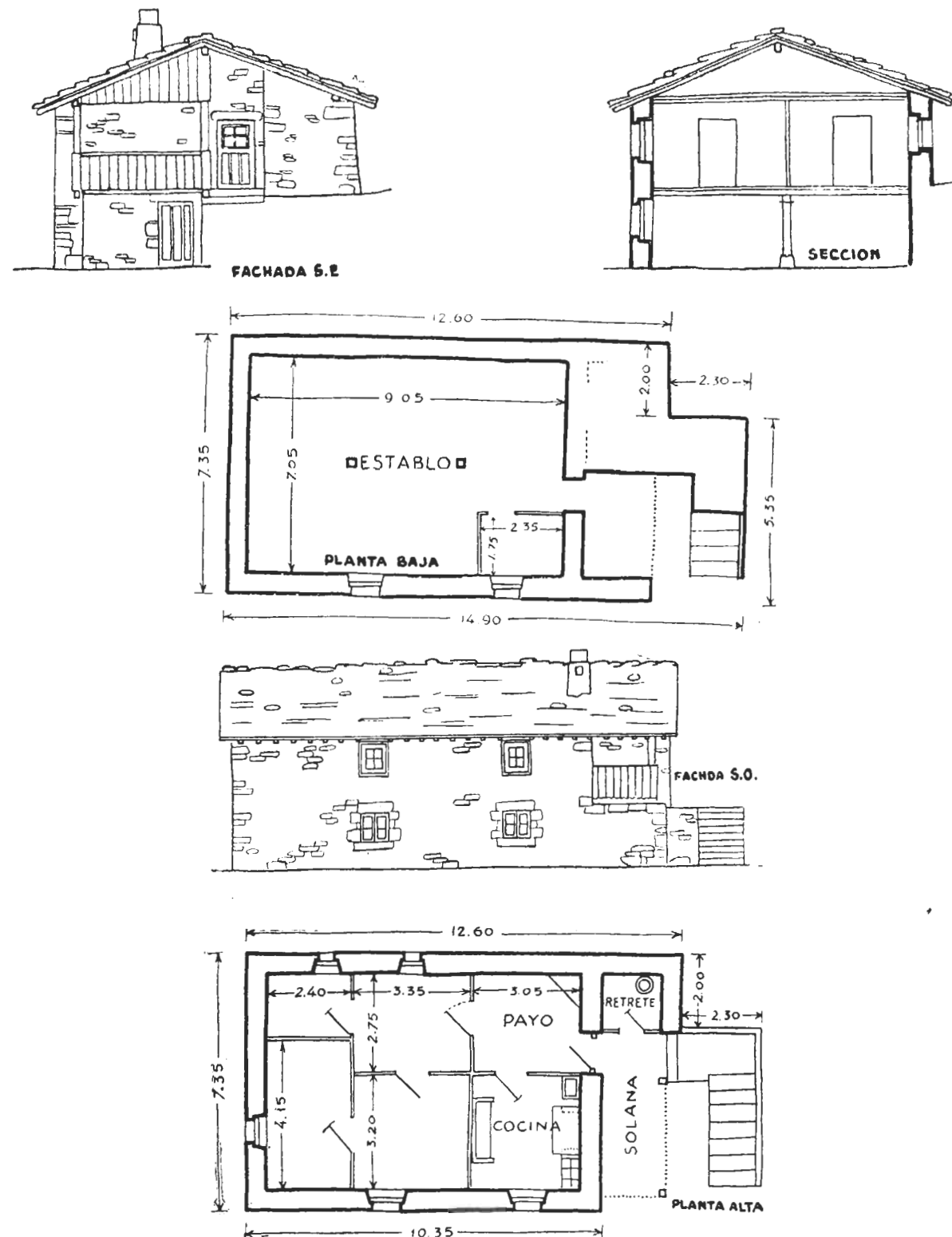


Fig. 141.—VEGA DE PAS.—Cabaña bien orientada y adaptada a la topografía del terreno, con entrada distinta para la familia y el ganado (Dib. de la Coms. Prov. de Monumentos).

incus), y la “pica” o martillo que sirven para “picar” la guadaña afilándola y devolviéndola su forma; la “colodra”, con agua y el “taperujo”, que contiene la pizarra para suavizar y terminar su afilamiento.

También andan por doquier: el fardalejo; “culambres” y “culambrines”, algún campano con badajo de madera traído de Francia, y desperdigados los cuévanos, las “cestañas” y cestos, poniendo en sitio preferente y placentero la “cuévana” —si hay niños de pecho entre los moradores— dependiendo del número de éstos el de los distintos efectos consignados.

La madera empleada en la construcción es de roble y de haya. Dos gruesos postes de madera con peana de piedra, soportan el “petral” o viga madre, en que a su vez se apoyan las viguetas y tablas que forman el tillado del suelo. En el piso alto, tres o más postes sirven de apoyo al “cumbre” (“cumen”, que dicen en Asturias) o viga cumbrera, cuyos extremos además descansan en los hastiales, y sobre el “cumbre” apoyan los “cabios” (cabrios), que en la parte inferior lo hacen en la “gatera”.

El tejado se cubre con grandes lastras “lapes” (lat. *lapis*) y “treslapes” (cast. traslapes) de arenisca o de pizarra de dimensiones variables, hasta de un metro cuadrado, que van disminuyendo de superficie de arriba a abajo. Dichas lastras imbricadas deben ser “losiegas”, es decir, endurecidas y compactas; sobre ellas se colocan otras piedras para que el conjunto resista el peso de la nieve y los efectos de los vórtices y violencias del terral.

El pasiego enlosa, empizarra o “enlapa” (reteja) su tejado colocando las “entercias” o lastras de manera que tapen las juntas de otras dos “inglicerándolas” (ingletándolas) para suprimir las “resquezas” o intersticios, en previsión de los grandes perjuicios que al edificio puede ocasionarle la presencia de un abundante “rendijal” en el clima en que vive.

Es curiosa también la medida preventiva —precursora de la moderna fibra de cristal que sirve de aislante— de colocar entre las losetas y la ripia musgo o hierba “amusgada” para fines similares. Desde luego, si no emplean cubiertas de teja es por ser anti-económicas. No ocurre lo que sucedía en las majadas o “seles” situados en terrenos comunales del país vasco, donde los pastores no podían hacer la techumbre de sus chozas con aquel material por que la teja era signo de la propiedad inmueble.

Por todo lo expuesto, puede considerarse que —aunque habitada— “la cabaña pasiega en su tipo más general y corriente, más bien que vivienda propiamente tal es en realidad establo y henil como elementos preponderantes”.

La cabaña pasiega y el prado donde se halla generalmente enclavada (pues sólo por excepción hay prados de ínfima calidad que no tenga dentro su edificio) constituyen en los Montes de Pas un grupo copulativo e inseparable para los efectos de enajenación. No se valoran separados del fundo y se venden conjuntamente y en esta forma tienen efecto crediticio. Son en una palabra, piezas no intercambiables aisladamente.

La cerca de los prados en las escasas transacciones y justiprecios que se producen, no sólo es inseparable de la finca, sino que es la razón de su existencia y el origen de su valor en los terrenos inferiores. Estas circunstancias dan lugar a la operación denominada “calcear”, de la que ya hemos hablado al ocuparnos de la forma de adjudicación de bienes por herencia entre pasiegos.

La valorización de ambas propiedades se ha elevado considerablemente en estos últimos años, y las que no hace aún cinco lustros tenían el módico precio de 350 pesetas a 850 —según su categoría— actualmente adquieren precios que oscilan entre 5.000 y

26.000 pesetas, con tendencia a sobrepasar estas cifras en virtud de la preponderancia del desarrollo fructífero de la explotación ganadera en esta comarca. Los peores prados se justiprecian en un promedio (1939-43) de 150 pesetas la "plaza", que arroja un valor por hectárea de 4.950 pesetas. Los mejores se valoran cuatro o cinco veces más, estimando la Pericial en 450 pesetas el precio por "plaza" en 1939 y en 750 en 1943, que arroja un valor por hectárea, de estos prados, de 21.480 pesetas, cuya distribución es aproximadamente la siguiente:

La cabaña	7.500	pesetas.
Las cercas	2.000	"
El terreno	11.980	"
TOTAL	21.480	"

La proporción entre el valor en renta y en venta de los prados la calcula la Junta Pericial en 15 veces más, que en ocasiones puede llegar a 20 (267).

El amillaramiento tiene esta subdivisión de los prados, según su calidad:

Prados de primera	110	hectáreas.
id. id. segunda	374	"
id. id. tercera	942	"

II

Los prados de los llamados Montes de Pas llegan a las cumbres, son naturales y permanentes, siendo raros los en abertal. Por su importancia en la economía pasiega no tiene aplicación el antiguo refrán que servía de augurio infundado en toda la Montaña:

Año de hierba, año de mierda.

Pues en verdad, tanto en Pas como en las demás comarcas montaÑesas, donde otros cultivos tienen más arraigo y extensión, la abundancia de heno siempre, y hoy más que nunca, es como un maná y crea riqueza indiscutible.

Todo lo más que puede aducir el pasiego es que: "El mejor pescado es el de prado" y que: "el de mejor hebra es el de hierba" —que dicen sus convecinos los sobanos—, dándole con estas máximas importancia decisiva como pueblo ducho en praticanura y eminentemente ganadero.

Y así es, en efecto, ya que las cosechas en las que hay mucha "argaña" o hierba en los prados, factible de ser "curada", atestigua su interés con los aforismos locales:

"Con argaña de buen año se arremedian tres de daño" y "Las madres de las vacas son los praos".

Tanto cariño sienten por las praderías grandes y bien administradas, que no será ocioso consignar, a guisa de alegoría o de ponderación de esta querencia, que se atribuye a un pasiego, cuando vió por vez primera la incomparable bahía de Santander, la siguiente exclamación: "¡Ullavá! ¡Qué lástima de praón que se pierde aquí!".

Conocedores, por otra parte, de la calidad alimenticia y adecuada del pasto para el ganado bovino, llámanle "vacal", haciendo este vocablo extensivo a toda clase de ceba natural que constituya un buen sustento para las vacas. Así rememoran a la voz cast. boyal, creando una nueva y estimable locución.

(267) Posteriormente estas cifras han sido muy rebasadas.

Entre las diferentes herbaceas de los prados que no come el ganado vacuno —y que los pasiegos ponen buen cuidado en extirpar— figuran las denominadas "garamastos" o "garamones" (gamones), es decir, el gamón blanco (*Asphodeline albus*), el gamón común de flor morada (*Asphodeline microcarpa*) y el gamón de flor amarilla (*Asphodeline lutes*).

También desprecia el ganado los llamados "garamastos" o "padraustos" en el resto de la Montaña, con cuyos escapos se encendía el candil, como el azulejo o borlón morado, el perejil de perro o cicuta, la escoba, la remolacha silvestre y la nabiza. La planta perjudicial llamada "Uva de gato" (*Sadum acre*) toma el nombre de "pan de cuco", y a las ovejas que la rumian se las denomina "cuquiegas", admitiendo, como en el resto

de Cantabria, el calificativo de "cuquiegos" los corderos o cabritos nacidos en mayo, fecha en que canta el cuco; y "larrusquinas" a las reses del ganado lanar que hacen mucho ruido al comer. Otras plantas que extirpan los pasiegos son: la "peraliega" (llamada así por tener las hojas muy parecidas a las del peral), los "cuesos" o codesos (*Citysus laburum*) cuyas semillas son eméticas y peligrosas. Se dan en terrenos húmedos y son tóxicas para el ganado vacuno (*). Pero los apelativos más típicos en Pas y en la zona de su influencia, se re-



Fig. 142.—Pasiego "picando" el dalle. (Semblante con rasgos arábigos). (Cliché M. de Terán).

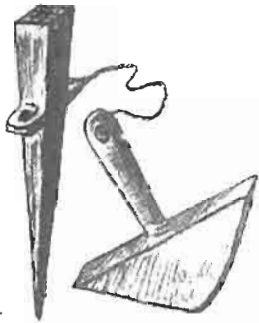


Fig. 143.—Picos ("inea" y "pica").



Fig. 144.—"Guzapos" o colodras montaÑesas.

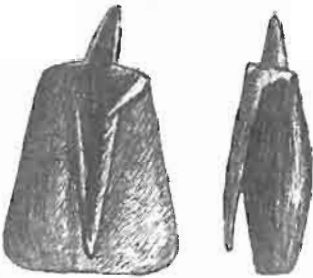


Fig. 145.—Colodras pasiegas.

(*) La geografía botánica utilitaria de Santander aún está por hacer, pues para que los campesinos conozcan las verdaderas "malas hierbas" se hace indispensable publicar los gráficos de estos vegetales con su nombre científico acompañado de las denominaciones vulgares usadas en la Montaña (unas doscientas o más), como hacen en el extranjero y también los vascos y catalanes. Sin aquel requisito únicamente serán reconocidas por los botánicos profesionales.

fieren al "relincho"; denominación genérica de toda hierba inútil para la henificación, y la "zaquitera", que es el esparganio-cárice, al que los botánicos franceses denominan "laiche ferrugiense".

Los vaticinios respecto al tiempo dominante, descansan en la noche que precede a las témporas; durante ella los pasiegos están esperando a que principie el nuevo día para ver qué viento es el que domina aquella hora, y aseguran que aquel que sobresale es el que continúa hasta las nuevas témporas. Agüero acromántico de sus boletines meteorológicos donde auscultan un porvenir falible y sujeto a algunas equivocaciones. Los pronósticos sobre la buena o mala cosecha de hierba, tienen también representante en el dicho profético de su meteorología popular, que reza así:

Si la nieve viene de arriba (cordillera Cantábrica), buena hierba y buena harina; pero si viene de abajo (del mar), todo se va al ca...jo.



Fig. 146.—Acarreo de hierba de "corte de dalle" en cuévano corriente.

retoño, que es el de aprovechamiento principal, y el de "pación otoñal" o de la "toñá". El corte de siega para henificar (hierba seca) tiene menos rendimiento que en los Ayunta-

La nieve a que se refiere la anterior predicción, es la que los pasiegos más orientales llaman "auria ciega" o acompañada de lluvia. La influencia vasca prendió en ellos con el vocablo "uria" (éusc.): la lluvia.

A los prados les prestan atención diligente, y son por lo general bien cuidados, variando sus dimensiones en proporción al número de reses. La cerca que los circunda se puede estimar permanente, mediante las reparaciones constantes que en general verifica el campesino, y está esmeradamente construida con dos filas de piedra formando parte de la albardilla y una "cubija" (cobija) plana o de sección triangular. Este gasto de conservación va embebido con el de administración general del terreno. Cuando la cabaña se halla en el interior del prado, la cerca forma una calle de acceso a la misma, con el objeto de que las vacas no "apasfracen" o pisen la hierba durante el período de crecimiento.

Las labores en los prados obran como un catalizador para que en ellas se matricule toda la familia pasiega. Aquéllas se reducen a la siega y a la distribución del abono, a parte de otros trabajos complementarios que afectan a su buena administración. La siega tiene lugar en el mes de julio con el llamado "corte de dalle", que se intercala entre los dos "cortes de diente", el de primavera o del

mientos bajos, pero es de más peso y calidad; rinde este corte único de 20 a 22 "coloños" de nueve arrobas en los mejores prados, y 16 "coloños" en los inferiores, que dan un peso de 2.250 y de 1.650 kgs. por hectárea. El corte único, segundo aprovechamiento de los buenos prados, equivale en rendimiento aproximadamente al segundo corte en los Ayuntamientos bajos, pudiendo asimilarse la pación del retoño al rendimiento del primer corte.

Otra advertencia nos sale al paso, sacada de la probeta paremiológica pasiega, respecto a la manera de efectuar la siega, que dice:

Prado mal segado, pero bien apradeado.

y recomienda que no se rapen los tallos de la hierba apurando la siega, para que queden algo más que los tocones y sirvan, en su día, de cebo durante el pasto al aire libre.



Fig. 147.—Recogiendo los "borujos" en cuévano "giro" o "grande".
(Fot. Del Río. Revl. "Nuevo Mundo").

La siega se verifica con el dalle (el nombre guadaña no tiene encuadramiento entre montañeses). Este utensilio al comprarlo lo elige el pasiego con especial cuidado y a base de su experiencia sobre las cualidades que aquél debe tener para que presente buena "tingladura" (sonoridad) y mayor duración. Acepta las máximas que corren por la Montaña respecto al resultado eventual o aleatorio de semejante elección:

En el dalle y la mujer: acertar y no escoger; y también: A la mujer y al dalle: acertarles.

Con el dalle, que produce un recio y monótono siseo, el segador, en la faena de "alumiarse", abre una calle o "cambada" y deposita la hierba segada a su izquierda (si no es zurdo) en largos montones, formando una hilera que se denomina "lombío" entre otros montañeses, y "lumíu" o "lumiyu" (lat. *lumbellum*) por los pasiegos.

En esta época de la canícula ardiente que adormece a los lagartos bajo la lumbra-
rada del sol agosteo, la campiña pasiega con su hipnotizante centelleo presenta un pano-



Fig. 148.—Entrambasmestas. Recogida de la hierba en el sayalín para formar un coloño. (Cliché M. de Terán).

rama de lozanos tintes; rico en verdes policromías, adquiere una magnífica ostentación de sano y alegre bullicio, capaces de inspirar, a otros Teócritos y Virgilios, nuevas creaciones de poesía bucólica. Pues en aquellas eminencias sobre pliegues y ondulaciones de configuración agreste y plácida, cambia la fronda y la fisonomía del paisaje con el salvaje esplendor de una floración efímera de masas de hierba cencida. Ellas son como pebetero acariciador, elixir de vida letífica y espejo de los ojos del pasiego, como lo es el sahuno del campo montañés cuando el



Fig. 149.—Coloño para el transporte de la hierba recogida en el sayalín. (Cliché M. de Terán).

y se paladea la fragancia eflorescente de las aromáticas gramíneas —que saben al regaliz de las brañizas— suelen derramarse las jubilosas canciones de siega (Vid. Cap. XIV) que quizá emigraron allí a través de la espléndida antología lírica que antaño ha tenido el valle de Toranzo:

Con los picos delante
y la colodra atrás;
con el dalle al hombro
ya puedes segar.

Y entre el ris, ras, que dicen los dalles, y el tic, tac, que de vez en cuando suena con picoteo seguido al mor-

derles el martillo, que corre sobre las “bigornias” y los pica, concluye esta faena. Terminada la siega del prado, comienza un período de concordada hiperactividad y en las primeras horas de la amanecida la familia pasiega se apiña como un enjambre en torno de la hierba verdegayo de la malaquita con el fin de extenderla; al mediodía van remeciendo estos baraños con los rastrillos para que se ore y seque, y a la “tarduca” o “tardezuca” (atardecer o sobretarde) “atropan” o reúnen la hierba en pequeños montones. Esta labor de los hacejeros se denomina “aborucar” o “aburujar” (cast. aborujar), operación que también se llama “bo-
dujar” o “modujar”, es decir, formar “borujos”, “borucos” o “burujos” (lat. *voluculum*) o “modujos” (lat. *mutulus*); y, en la zona pasiega exterior o de su influencia, “corullos” y a su amontonamiento “acorullar”. Es, pues, muy variada la nomenclatura de estas pequeñas parvas, por el trasiego del rico muestrario lexicográfico que con respecto a ellas posee la Montaña. Al día siguiente vuelven a “tender” (extender) la hierba para solmenarla y removerla al mediodía, y por la tarde, si el tiempo ha sido suficientemente seco y soleado, la recogen. Cuando el tiempo amenaza lluvia o se inicia el agua mansa del rocío, la hierba es “atropada” con gran efervescencia, no en “borujos”, sino en montones mayores y apretados, para que quede protegido su interior. Estos montones reciben generalmente el nombre de “hacinas”, pero algunos pasiegos han asimilado otras denominaciones. Unas de la zona vasca, como “metas” (lat. *mētām*) que son como verdaderas estalagmitas de heno sobre el alfombrado de las praderías. Y otras, recogidas en sus desplazamientos a caseríos alejados de su comarca y situados dentro de nuestra provincia, como: “murallos” o haces de hierba intermedios entre las “hacinas” y los “borucos”. En Selaya —donde hay muchos pasiegos— si dejan algo de hierba desparramada en pilas o montoncitos, muy distanciados sobre el prado, reciben el nombre de “mazorros”. Estos restos de hierba los recogen al otro día en el cuévano, dejando las “atropaduras” o “porcachos”, no aprovechables para la henificación, para ser quemados y utilizados para abono.



Fig. 150.—Acarreo de la hierba en el velorto. (Cliché M. de Terán).

derles el martillo, que corre sobre las “bigornias” y los pica, concluye esta faena. Terminada la siega del prado, comienza un período de concordada hiperactividad y en las primeras horas de la amanecida la familia pasiega se apiña como un enjambre en torno de la hierba verdegayo de la malaquita con el fin de extenderla; al mediodía van remeciendo estos baraños con los rastrillos para que se ore y seque, y a la “tarduca” o “tardezuca” (atardecer o sobretarde) “atropan” o reúnen la hierba en pequeños montones. Esta labor de los hacejeros se denomina “aborucar” o “aburujar” (cast. aborujar), operación que también se llama “bo-
dujar” o “modujar”, es decir, formar “borujos”, “borucos” o “burujos” (lat. *voluculum*) o “modujos” (lat. *mutulus*); y, en la zona pasiega exterior o de su influencia, “corullos” y a su amontonamiento “acorullar”. Es, pues, muy variada la nomenclatura de estas pequeñas parvas, por el trasiego del rico muestrario lexicográfico que con respecto a ellas posee la Montaña. Al día siguiente vuelven a “tender” (extender) la hierba para solmenarla y removerla al mediodía, y por la tarde, si el tiempo ha sido suficientemente seco y soleado, la recogen. Cuando el tiempo amenaza lluvia o se inicia el agua mansa del rocío, la hierba es “atropada” con gran efervescencia, no en “borujos”, sino en montones mayores y apretados, para que quede protegido su interior. Estos montones reciben generalmente el nombre de “hacinas”, pero algunos pasiegos han asimilado otras denominaciones. Unas de la zona vasca, como “metas” (lat. *mētām*) que son como verdaderas estalagmitas de heno sobre el alfombrado de las praderías. Y otras, recogidas en sus desplazamientos a caseríos alejados de su comarca y situados dentro de nuestra provincia, como: “murallos” o haces de hierba intermedios entre las “hacinas” y los “borucos”. En Selaya —donde hay muchos pasiegos— si dejan algo de hierba desparramada en pilas o montoncitos, muy distanciados sobre el prado, reciben el nombre de “mazorros”. Estos restos de hierba los recogen al otro día en el cuévano, dejando las “atropaduras” o “porcachos”, no aprovechables para la henificación, para ser quemados y utilizados para abono.

El sistema de transporte de la hierba en los Montes de Pas, se hace únicamente por el hombre, pues el terreno accidentado, exento de anchas “cameras” y las pocas están al bies y muy “pindias” (pendientes) en las cañadas y costaneras, impiden el uso del carro, del arado y de las yuntas, tan comunes en el resto de Cantabria. Sin embargo, y a pesar de aquellas dificultades, éstas no son óbice para que en algunos casos utilicen el “carrozo” o



Fig. 151.—Transportando “mazorros” en cuévano “romeralo”. (Fot. Araña).

especie de narria arrastrada a mano, que resbala lentamente como patinadora con freno, para llevar materiales pesados a través de las praderías.

Para transportar la hierba seca del prado a la cabaña, emplea el cabañero pasiego "la velorta" que suele ser de bejuco o de una rama delgada de avellano o de fresno flexible, y también la "viligarda" correosa (*Vidriaria* o *Clematis vitalba* L.), ambas de una longitud aproximada de tres metros. Sobre la "vilorta", echada en el suelo, depositan cinco o seis brazadas de hierba. El montón formado es ceñido o envejiado por el centro con la "velorta" a modo de sogá, y flexionando el cuerpo de costado, el segador hunde la cabeza en la balumba de hierba y de un rápido movimiento se endereza con la carga, que varía entre 60 y 40 kgs., según la fortaleza y edad del cargador. A veces la gran cantidad de hierba transportada hace perder la visibilidad al portador y se hace preciso hacer señales en el camino de su destino que, por lo general, es el "tascón" que se halla frecuentemente contiguo al "payo" de la cabaña.

Otras veces, cuando ya está bien cargada la "velorta", el obrero u obrera la coge por una punta con la mano izquierda, se tumba en el suelo de espalda a la hierba, y asiendo la otra punta con la mano derecha se la carga a la espalda descansando la hierba sobre la cabeza y teniendo, con frecuencia, otro obrero que descubrirle la cara, se pone de rodillas y poco a poco se levanta. A esta operación se la denomina "envelortar" o "velortear".

En la cabaña se halla el encargado de "empayar", o sea, el que distribuye la hierba por igual para que su peso se reparta y quede bien amontonada hasta el invierno. En aquella operación hay competencias entre los vaqueros sobre quién carga mayor "velorta" y quién mete más "velortadas". También los chicuzos con poco más que con los calostros en los labios, zarrientos y con greñas de medusa, llevan su parte en brazados y a veces con "velortas" pequeñas, en su papel de trasguillos bullangueros.

La recolección de aquellos inmuebles mares de hierba se efectúan con alacridad por la familia pasiega, pero la siega la hacen el padre y los hijos aptos para realizarla; y en caso que los "abarietos" sean muchos, es decir, si los prados son muy grandes, recurren a la mano de obra supletoria, bien contratando para la temporada de siega —que dura generalmente 60 días— segadores llamados "agostirus", que desplegados en guerrilla hacen la labor por un jornal y la comida. El "agostiru" no se emplea en otros quehaceres



Fig. 153.—Viejo pasiego, cuya fisonomía es un arcano etnográfico. (Fot. Alvaro Zubieta).

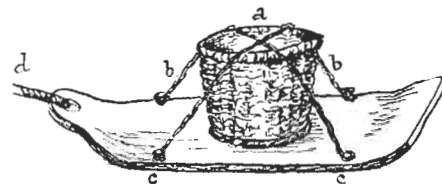


Fig. 152.—Carrozo o corzón. a) "zuncho". b) "podrellos". c) "jitones". d) "el jamueco", (lat. *bāmus*: gancho). (Dib. del autor).

en los días de lluvia, sino que permanece parado, y a veces se aleja hasta su hogar renunciando a la alimentación. No se convierte en criado de campo para faenas extrañas a su especialidad, y en el trabajo le ha de secundar la familia del propietario.

Otras veces contratan por una cantidad fija el coste de toda la faena, por cuenta del obrero "alzador" y de su propia familia; procedimiento que lleva el apelativo de "alzadura". Este sistema es demasiado oneroso para los peores prados, y, sin embargo, es el método más frecuente, y en el precio de la "alzadura" —que es de 90 a 125 pesetas por obrero, equivalente a la extensión de nueve plazas (27,72 áreas)— influye algún tanto la cantidad de hierba de las fincas. Esta forma de solventar la falta de brazos para la siega es diferente de la "endecha" (*indicta*) asturiana y del "auzolan" de Vasconia, que son gratuitas salvo el buen trato con que en general págase el esfuerzo de los colaboradores, pareciéndose más al sistema que los pasiegos denominan barata o "a troque" (trueque) cuando conciertan la prestación recíproca con familias vecinas o afines a ellos, como ocurre con la "Axuda" o la "roga" de Orense.

La conclusión del "agosto" se celebra con una solemne y suntuosa cena, sacando las tarteras al prado, formándose en su torno una rueda en la que alternan mozos y mozas, entablándose, al par del jolgorio y gaudeamus, una conversación que gira sobre las incidencias de aquellas labores.

La operación más alegre y la que más agrada a las mozas es meter la hierba aromática y fecunda en la cabaña cuando está bien seca y se hace por medio de la "velorta" pues en realidad por la batahola que arman, entre chirigotas y dicharachos, de esta faena salen algunas bodas. Quizás de semejantes refocilos proceda el conocido cantar pasiego:

Ya no me cumple el mocizu
ni la borona de pagu,
sólo abastece mi cuerpo
llevate el velorto al payu.

La medida agraria en la Vega de Pas, en San Roque de Riomiera y en San Pedro del Romeral es la "plaza", cuyo valor no es uniforme, pues mide 3,08 a. en la Vega de Pas y en Luena, y 3,11 a. en San Pedro del Romeral y en San Roque de Riomiera. La "plaza" equivale a 63 pies en cuadro = 3.969 pies superficiales = 3,08 a.; pero por redondeo se convierte en 4.000 pies superficiales y originó la unidad bastarda de 3,11 a. La unidad agraria que tiene su origen en la "plaza" y está fundada en el trabajo, es el "obrero" = 35.721 pies superficiales = 9 "plazas" = 27,72 a.

En Luena se usa para fincas menores de una "plaza" o para los sobrantes, la unidad denominada "aijada", que viene a tener la longitud de este utensilio de ganaderos (268).

(268) La reminiscencia de esta medida se acusaba hace poco tiempo en poblaciones con el nombre de "intuerta" (lat. *intortus*: torcido), estimándose también medida derivada del trabajo. Diez "intuertas" formaban un carro de pajar = 343 pies cúbicos, y una "intuerta" = 34,3 pies cúbicos. Corresponde al volumen de hierba torcida que recibe el mismo nombre, y que se obtiene extendiendo un "lombio" de hierba curada —de unos 25 m. de largo por 50 cm. de alto— en una parte llana del prado, donde dos parejas de hombre y mujer, que trabajan una en cada extremo, la tuercen puestos los hombres rodilla en tierra, y utilizando un palo de unos 50 cm. de largo, con el que hacen girar la hierba longitudinalmente, mientras las mujeres recorren de rodillas el terreno levantándola y tejiéndola, hasta que se juntan en medio del campo, dejando formado un primer hilo, que luego se dobla por su mitad y experimenta una segunda "torción" contraria, formando una cuerda que a su vez es doblada al centro y queda atada por medio de tres vencejos de hierba, resultando un volumen aproximado al metro cúbico. El bodejo o vencejo es una cuerda delgada de hierba que se construye por una sola pareja, la mujer sentada y el hombre caminando de pie y de espalda.

Aún a últimos del pasado siglo se conservaba en los Montes de Pas la medida denominada "vigada", que era equivalente a siete pies cúbicos de hierba, "atasconada" o "empayada"; empleándose el aumentativo "vigal" para definir un número grande de "vigadas".

El abono, cuyo husmo parece que no perciben los pasiegos, lo colocan en el "muralgal" formado de piedras en desorden y que suele recibir el estiércol por un ventanillo colocado en la pared del establo, al cual se le denomina "despaladero" por que se ejecuta esta operación con una pala. Actualmente es transportado desde la cuadra o desde el "despaladero" a las praderas, en un "ballarte" o en las angarillas, siendo esparcido en aquéllas con la pala, habiendo suprimido los pasiegos la "basna" o especie de débil narria, hecha con una horca de ramaje tupido, que todavía se emplea en algunos pueblos montañoses.

La abonadura de los prados tiene lugar después de la siega o en el mes de septiembre, y procede casi en su totalidad de estiércol vacuno, pues la "cirria", "cirmia" (cast. sirria o sirle) o freza de los ruteles que en Pas existen no cuenta, por su pequeña cantidad para dicha labor. Algunos pasiegos y especialmente en Soba, denominan "margaza" al excremento acumulado en un solo montón por una res vacuna.

Las operaciones complementarias para administrar los prados, se reducen a la faena de "apastrazar" (aplastar) las "tuponeras" (toperas) en primavera; a la escarda de las plantas adventicias y arbustos tozos o perniciosos, de las que ya hicimos mención; a la reparación o reconstrucción de las cercas y del "portiu" o portillera, deterioradas por las nieves y las aguas; al arreglo de las "reguerizas", "culadizos" o "traguizos" (conductos naturales de riego) y en el verano a la supresión de los "monchinos" o arbustos únicamente utilizables para el fuego, así como al corte y acarreo del "rozo". Este lo cortan con la "dalle-ta" o dalle ya desechado para la siega, y lo transportan en un cuévano de grandes dimensiones. En la zona montañosa y sur de los Montes de Pas, todavía se usa una variedad de los llamados "barajones" (del lat. vulg. *barallionis*) o especie de varejones o tablas sujetas a la planta del pie con correas, que son como toscos precursores de los esquís (*).

El pasiego, como el campurriano, el cabuérnigo y el lebaniego los usan (a veces bajo las albarcas) para sostenerse sobre la nieve, abundante y peligrosa en estas comarcas y donde los "tresechones" o ventisqueros son por demás engañosos y resbaladizos en los "lenes" o "llenes" (lat. *clinum*; como "llosa", de *clausam*?) con que los cabañeros designan las laderas muy pendientes.

En los "eneros" o neveros de las partes hondas de las montañas, donde queda congelada la nieve, los pasiegos, sin temor a las avalanchas de los aludes, para sacarla y aprovecharla, descolgaban dos o tres hombres a otro con una maroma amarrada a la cintura, el cual cortaba a boca de hacha tercios o trozos de nieve de tres a cinco arrobas.

Estos tercios eran lanzados con el sobrante de la maroma y tirando los hombres de afuera sacaban hombre y tercio. Los tercios se llevaban en hombros o en burro hasta el llano; y después en carros se transportaban a Bilbao, donde los vendían en los cafés. Esta industria rendía buena ganancia, porque los carros cargaban de retorno otras mercancías con las que podían comerciar los pasiegos.

(*) Vid. Fig. 158.

III

No es esta obra de un especializado en ganado vacuno ni en la riqueza pecuaria de la Montaña, ni pretendemos exponerla aquí con miras de tipo científico, que expertos y versados en la materia lograron con fortuna. Se limita nuestra misión a hacer consideraciones panorámicas en una síntesis vulgarizadora y a flor de piel, que comprenda los matices más destacados de la vida ganadera del pasiego y de la explotación de la vaca por el mismo. Explotación ganadera singular que ofrece a toda la Montaña especiales lecciones de intuición comercial.

"Por un rapidísimo proceso de evolución, en que aprovecharon para ello —hábil e inteligentemente— todas las circunstancias favorables que se han producido, han sustituido y desarraigado una raza ganadera importantísima, para cambiarla por otra que, en condiciones especiales, ofrece mayores conveniencias. Es un caso insólito —nos dice Arche— que ha venido a transformar toda la riqueza bovina de esta provincia.

En verdad, careciendo de comunicaciones, falta de capital para proveerse de las cebas necesarias y sin otro bagaje zootécnico que las observaciones empíricas que ellos mismos habían mejorado con las heredades de sus mayores, es excepcional que lograran un sistema de explotación si no óptimo, bastante mejor que el que seguían los demás y hacer de la raza vacuna indígena la más estimada de España como lechera, acreditando sus derivados".

Informándonos y transcribiendo sus apreciaciones, consignamos como antecedente que el culto a la vaca entre pasiegos es, sin duda alguna, tan antiguo como los mismos vaqueros de Pas, y que son un poco idólatras, porque el único "modus vivendi" que en su tierra encuentran les ha llevado si no a la adoración de sus reses y a estimar al establo como un santuario como los brahmanes, o a considerar, como llegó a decir el hindú Gandhi: "La vaca, poema pío, es una madre para millones de indios", si a la admiración y al cariño manifiesto, de generación en generación, por sus ganados.

En el fondo rústico del alma del pasiego flota como enviscerado un vago jirón lírico cuando contempla con afecto franciscano sus ganados como si fueran el "totem" más considerado, haciendo de las tres villas pasiegas un "paraíso" de estos animales.

En la vaca, que es la musa de sus sacrificios, parece encontrar el pasiego la caja de resonancia de sus gratas emociones, su mejor galardón y su perro fiel; no arreará jamás a sus bovinas, sino que las guía; él va delante, las llama y piropea y ellas le siguen. El sabe muy bien: que "si es mala la que se jala, es peor la que se resbala".

No hay razón económica que justifique la pena del pasiego cuando se separa de la vaca que crió, separación que sólo soportan con entereza los varones mayores. La venta de una vaca, o cuando ésta guarece algún mal peligroso, entristece a la familia pasiega que a veces llega al llanto en las mujeres y niños.

En cierta ocasión un pasieguillo se puso enfermo cuando de noche guardaba unas vacas en un prado alquilado fuera del territorio pasiego por una familia de la Vega. La casa estaba lejos y éste, imposibilitado para retornar a pie, decidió montarse sobre una vaca "duenda", o dócil, de las de la manada. Tan agarrado y unido al cuello de la res venía, que el conjunto simulaba un nuevo y monstruoso centauro. El muchacho ya próximo a su domicilio se bajó para no ser visto por sus padres, y se hirió. Desfallecido entró en casa sin poder meter la vaca en la cuadra. Extrañado su padre y dándose cuenta del caso, le preguntó la causa del golpe. El chiquillo callaba, y en vista de su hermetismo le dijo:

—¡Qué te escampizu si no hablas! ¡Hácilo, qu'el palu de frisnu del tu padri escurri bien los moscos!

Acosado expuso a su padre la verdad. Entonces éste contestó :

—Te lo tienis mereciu por ser poco "amorosu" con la probi "pinta". Habrá veniu cansaona y puei que se "estile", porque tien estremezoñis y señalis de angún "acolechu".

Se calló de momento el pasiego y en seguida exclamó:

—Voy a sobali el lomo y a poneli un sayalín encima y con las mismas apurrili dos panojucas.

Entre 1865 y 1870 existía en Pas solamente un tipo de vaca llamada "pasiega", distinto al de la "tudanca", lebaniega, campurriana y "monchina". Sus caracteres morfológicos se consideran de tal índole que todos ellos supónense derivados de una misma raza originaria que ha perdido la homogeneidad por diferencias de medio y sistemas de explotación.

Así, al menos, se deduce de la autorizada opinión de Andrés Benito (269), que apunta la idea de que sea una variedad "consecuencia de la pérdida de transmisión de los caracteres de una subraza, que las exigencias del medio o el espíritu característico de los natu-

rales de Pas pretendió formar de la raza única que sospechamos haya existido en la región, y ya con esta variedad y la tendencia a la fabricación de productos derivados de la leche, el ganadero, con innatos conocimientos acerca de la transmisión de las aptitudes por herencia procuró buscar reproductores que procedieran de madre señalada como buena mantequera. Preocupándose sólo de esto, hizo una selección, y si bien sosteníase aquella aptitud, desmerecía el tipo, perdíanse caracteres morfológicos y se iniciaba el decaimiento de uniformidad en el color del pelo. Estos procedimientos, repetidos y copiados por todos los criadores, hicieron que desapareciese la homogeneidad y se presentase la locura de forma y color".



Fig. 154.—Pasiegos negociando por la Montaña. (Dib. de V. Polanco).

Por tradición la vida del pasiego, cuya comarca pobremente agrícola corresponde a la subregión de los pastizales de terrenos altos, accidentados y con escasísimas vías de comunicación, ha sido el pastoreo y está accionada básicamente por una señalada tendencia a desear más vacas y prados que a cultivar y sembrar campos, pues ya el niño pasiego es un verdadero alevín de vaquero y a penas sabe andar aprende a cuidar el ganado.

Otras actividades —especialmente el comercio— las desarrolla, como ya hemos dicho, con excepcionales aptitudes, pero su más entrañable vocación fué y sigue siendo aquella, que estima como la más productiva dentro de la comarca. Aún en los peores tiempos

(269) *Variedades bovinas de la Montaña*. Memoria premiada por la Asociación de Ganaderos del Reino, 1913.

para la explotación del ganado vacuno y teniendo los pasiegos escasos medios de llevarla a cabo, recurrieron a la beneficiosa comuña o aparcería que, guardando ventajas sobre las que hacían en otras comarcas montañosas, marcaban indudable origen en las conocidas y provechosas que siempre concedieron a sus siervos las iglesias y abadías. Así, la difícil o rara promiscuidad con otra clase de labranza quedó plasmada en un conocido adagio indígena:

Vacas y prados, sembrar y recoger, no puede ser.

Esta tendencia del pasiego a explotar el ganado vacuno y los prados (*), desdeñando indolente y amodorrado el quebrarse los riñones en el cultivo de la tierra (la más noble de las profesiones, según Fray Luis de León), apartándole con tal "abrenuncio" de los moriscos que eran excelentes agricultores, la reconoce G. Lasaga Larreta (270) al comentar que: "al hijo de Pas, sobre el cuévano se le puede echar lo que se quiera; pero de esa madera nunca se sacarán corvas de arados, sino pinos para rastrillos, porque les gusta andar siempre de viga derecha", o con los huesos de punta, sin doblar el espinazo con el podón o la escarda.

A este respecto y sin sacar por nuestra parte conclusiones, nos parece adecuado intercalar unos párrafos de Ismael del Pan (271), que dicen: "La tradición racial y el influjo del medio físico en las ocupaciones humanas han mantenido entre los actuales descendientes camitas un fondo espiritual de abolengo, orientador de su vida, en los sentidos pastoril y agrícola, con más raigambre del primero a medida que crece la influencia semítica. Y así vemos hoy día manifestarse el nomadismo, con su afán ganadero, en el desierto africano, en cuyos pueblos trashumantes, de origen camita, hay infiltraciones semíticas; la manifestación de la vida agrícola es más bien nortea y bereber, ya que el árabe desdeña toda ocupación sedentaria habiendo cristalizado este desprecio del árabe, por la ocupación campesina, en el proverbio: "El arado y la vergüenza se dan la mano al entrar en una familia". Asimismo, la originaria e innata inclinación a dedicarse los pasiegos a la profesión de vaquero se deja entrever en una sencilla y apasionada cancioncilla de la Musa popular.



Por otra parte, los caracteres zoográficos de la vaca "pasiega" han sido definidos así: Vaca de poca alzada (1,30 a 1,55 mts.); cuernos finos, cortos y romos; capa delgada,

(*) "El apaño del pobre" de otros tiempos.

(270) Obra citada.

(271) *Homenaje a don Luis de Hoyos Sáinz*. Tom. II. "El estudio de la etnología y el folklore comparados de Marruecos y nuestras posesiones africanas". 1950.

rojiza viva y clara o de cutícula color avellana; cabeza pequeña y graciosa, con hocico grueso y cuadrado; cuello delgado y largo; poca papada; cruz baja; pecho profundo; vientre abultado; esqueleto y extremidades proporcionados y finos. Sobria y de temperamento linfático; necesitada de poco alimento; resistente, como las demás variedades montañosas; y alcanzaba gran longevidad, aún en producción, de 20 a 25 años. Acaso teniendo presente la poca alzada de la vaca "pasiega", no pueda aplicársele con toda propiedad, la sentencia que en otros pueblos de Cantabria dice:

La vaca pequeña siempre será becerruca.

máxima que cuadra muy bien al ganado "monchino" que existe en los Ayuntamientos de Castro Urdiales, Guriezo, Rasines y Villaverde de Trucíos, procedente de la degeneración de alguna raza indígena, como consecuencia de alimentarse deficientemente casi todo el año en el monte. Esta vaca es pequeña, bagual, de piel morena o castaña, cuernos pequeños, finos, afilados y colocados hacia adelante y arriba. Poco prolífica, se vende pronto para carne.

El vaquero pasiego, que es el único en régimen de pastoreo en las alturas de la Montaña, que acompaña a su ganado y le procura albergue durante la noche, pues a parte de otras consideraciones no olvida que:

El ganado baldío o sin pastor pronto topa con el lobo.

domina su oficio y tiene bien ganada la patente de mañero y de curtido en estas lides. Conoce todas las "ñaclas" (máculas) del negocio ganadero y escudriña las cualidades buenas o malas que poseen las reses vacunas, y, tanto al comprar como al vender, o al tenerlas en custodia, es escrupuloso y exigente en sus apreciaciones.

La nomenclatura dialectal con que designa las contingencias referentes a lo externo o a lo interno de las vacas, es pródiga en dicciones de típico sabor pastoril.

Por su temperamento las clasifican en: "alebriscas" o "docilonas". Por la forma de la cornamenta, denominanlas: "aspallanas" y "gachaspanas" y de cuernos "estornejaos".

Por la estructura de los cuernos: "esbojada" o "desbojada". Emplean los nombres de "mallo" (del cast. maslo) para la parte ósea de las astas y "buje", "boje" o "cornita" para su parte córnea.

Las novillas de uno a dos años se denominan "gallanas" o "gayanass", apelativo que recuerda el vocablo éusc. gaya: la soltera, capacidad; y a los nombres romanos "gaius" de la fórmula matrimonial.

Sobre el color del pelo, dicen: "atasugado" (color del tejón), "alobado" y "estrellado"; adquiriendo la denominación genérica de "pintas" todas las de raza holandesa con manchas blancas o pintas negras o rojas, caretos, rojos o negros uniformes, de los que nos ocupamos más adelante, al comentar los cruzamientos. Si está flaca la res, nómbrese: "talada", "en palancas", "que presenta buen rosario", "esgamiá" o "armindá" (vocablo pariente de la voz cast. ant. andida), y, sobre todo, si acusa señales de estar mal cuidada y con moscas caballunas en la "tojarra" (verija), dicen, tropológicamente, los pasiegos:

¡Qué gran cuvanera tiene esa vaca!

Si es robusta o en buenas carnes, se la denomina: "tresnadona".

Sobre las enfermedades o lesiones, conocemos los vocablos: "empanderado" (tempañitis), "gripe", "babón", "malera", "solengua" o "solenguaño" (* *sublinguaneum*), "perne-

ra", "padrejón", "marcor", "acolecho", "andancio", "esligao", "desgonce", "sangrera", "lijaduras", etc., que pueden examinarse en nuestras publicaciones, y que no son, en verdad, privativas de los pasiegos (272).

Para curar "el babón" era de uso entre algunos ganaderos sobanos y pasiegos, trazar

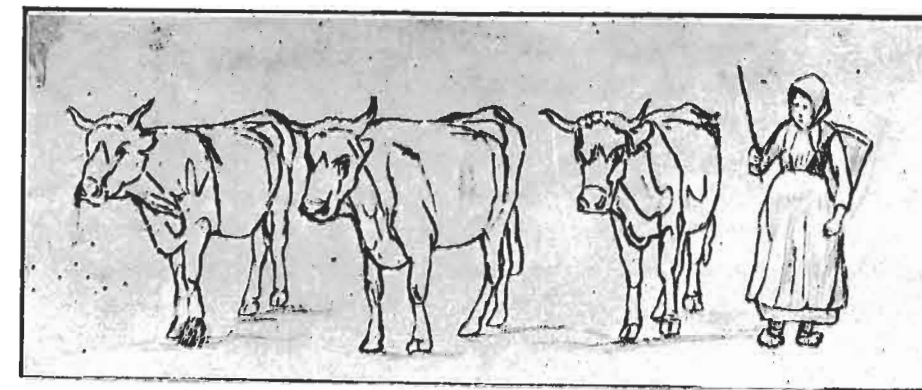


Fig. 155.—Mujer y ganado pasiegos. (Boceto de Agustín Riancho).

sobre el césped el contorno de la planta de la pezuña enferma; arrancar después el césped correspondiente a dicho contorno y, santiguándose, colocarle en la lumbrera de la cocina, diciendo estas palabras nueve veces:

Te secarás babón cuando seque este cavón.

Respecto a el ubre (en nuestra tierra siempre es masculino para los ganaderos), "aparato", "zamarro" o "trojal", usan las voces: "apotragado" o "acucado" (cuando por el exceso de leche contenido en él se forman bultos) por similitud con la potra y las nueces o "cucos"; y cuando hay cierta desigualdad en su forma, se dice que tiene "comparciano".

Los pezones reciben el apelativo de "mamuceras" o "pezoneras", y cuando una de las mamas no da leche se dice que la vaca es "manca" de una teta o teticiega.

El pasiego es muy hábil para ordeñar, al punto que los mismos suizos reconocieron que en tal práctica no tenían rivales. También demuestran pericia para hacer "apuyar" con la mano a la vaca lechera, sin necesidad de poner a mamar al "bello" o ternero recental para que aquélla "consienta" ser ordeñada. De este último recurso para fomentar la apoyadura, nació la frase metafórica que aplican

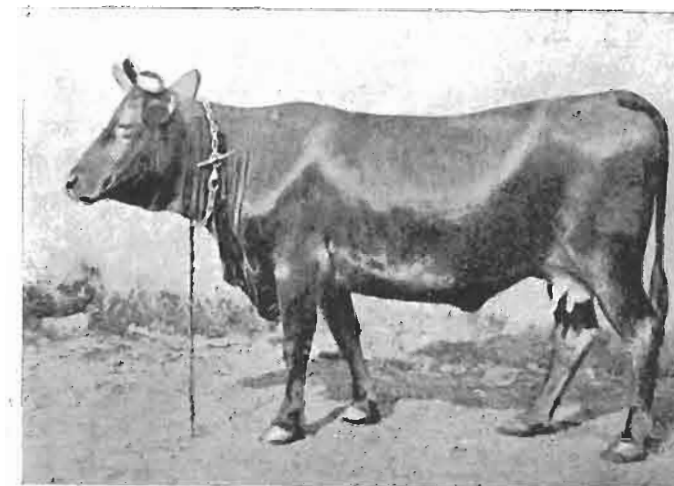


Fig. 156.—Hermoso ejemplar de la antigua vaca pasiega. (Esta variedad puede darse como extinguida).

a los tacaños y avaros (“corcuños” o poco “espurridos”) que no sueltan prenda con facilidad cuando algún necesitado recurre a uno de éstos con razones pertinentes al caso:

¡No seas tochón, hombri; que esi no tien vergüeza (cast. ant.) y no apuya ni con jatu!

Estiman como no aceptable la res que es “coral” o que se “acora”; la que se le “amorrón” la “madrigona” (vulva) y la que tiene predisposición para que se le dañen las “ancivas” (cast. ant.) o la “nación” o “ñatura”, cuando pare. Conocen asimismo las picadas de ciertos bichos y los antidotos naturales para curarlas, así como aparezca el síndrome ambulatorio característico.

El nombre pasiego de la salamandra es “vacaruelo” o “vaquiruelo” y también “mavacas”, y que es conocida con los de “vacariza” en Campóo y “vacaruela” en Liébana.

Se ha creído que este animal, y especialmente las culebras, mamaban a las vacas mansuetas, pero hay muchas razones para afirmar rotundamente que es pura ficción.

Para contener la diarrea en las crías bovinas —que las deja “encrespias”, mustias o macilentas por exceso de lactancia— y que en Cabuérniga se denomina “juria” (lat. *fōria*; correnencia) y en las personas “bajera”, empleaban los pasiegos la planta *Saxifraga geum* L. tostada y en polvo, y también el polvo de bellotas de roble, usado contra la viaraza de las caballerías.

La descripción de los remedios salúferos que contra abortiones, aftas bucales, alifafes, tumores o mataduras emplearon y aún emplean los pasiegos, llenaría algunas páginas de la acografía popular, pues en el arte de curar reses estas gentes interpretan su mímico lenguaje y por él adivinan sus padecimientos. Y aunque han desaparecido no pocos medicamentos humectantes y deterivos, emulsiones, emplastos o linimentos naturales (*) que usaban para cada enfermedad o lesión, es evidente que van aceptando paulatinamente los métodos científicos sin dejar de ampararse en la protección divina como la mejor triaca contra los casos desahuciados y contra posibles adversidades.

El signo de la cruz en la cornamenta o en el cuerpo de las reses —así como en el frontis de las cuerdas— no se ha perdido. Nos sirve de testimonio la presencia de varias vacas, del pueblo de Viana, que vimos —en 1948— con una cruz en uno de los brazuelos, hecha con tijera, y que servía para preservarlas de la “malera” o “mamitis” (inflamación de los pezones) que cundía rápidamente por aquellos lugares. (Vid. Fig. 157).

Siempre atento a cuando la vaca “eslima” (lat. *ex-limum*), es decir, purga o acusa el celo, sabe comprobarlo ante la menor sospecha, con la operación que llaman “arruchar” (arrullar) (273) y que consiste en producir un ruido con la boca, parecido a: ¡pruuu! ¡pruuu! —que los pasiegos dicen que “lo entiende el animal”— y pasando las manos por la verija y el órgano genital de la hembra. Tampoco pierde cuidado ni detalle sobre los períodos relativos a las vacas “jedas” (lat. *fetam*) o recién paridas, vigilando los síntomas premonitorios de posibles enfermedades. “Estar a diedu” (dedo) se dice entre merachos y pasiegos, a presentar la vaca las primeras señales de parto, empleándose, en sentido anfibológico; ¿Qué tienis, que paez que estás a diedu?, refiriéndose a la persona inquieta, desasosegada o que está muy pronta a estallar violentamente contra otra.

(*) Entre otros: hojas de llantén, encina y nísperos machacados como afrecho, para lavar heridas.

(273) Voz homonímica aplicada en la Montaña en la acepción de arruinar en el juego al contrario.

Nunca han permitido que los terneros “mamarrastreen”, es decir, que en el acto de mamar los arrastren las madres cuando éstas no son propicias a ello. Ni tampoco que las crías “cazurreen” o golpeen con la cabeza la ubre en estos casos. Actualmente, usan pocas veces el “asil” o “acil” (acial), que otros montañeses denominan el “moscardo” o “bricio”, para evitar que los recentales mamen indebidamente. Es el “muflière” de los franceses, que consiste en una tabla con púas hacia afuera, que se les sujeta en la cabeza y pone en la frente; hoy, siguiendo las normas holandesas, no tiene tanta aplicación, pues los pasiegos separan las crías de la madre a los pocos días de nacer, pero no para convertirlas en pastencas.

La operación de exprimir la teta hasta agotar la leche contenida en la ubre, se denomina “ripiar” (del cast. ripio: residuo) y en otras comarcas montañesas, “apular”.

Los terneros que antes mamaban hasta quince meses se denominaban “mimales” (lat. *bīmus*), y por el valle de Luena —de influencia pasiega— se llama “bateriza” a la vaca estéril que acusa fácilmente el celo, pero que no resulta preñada, corriendo la voz campurriana “trasmajona” que define a la vaca que no ha criado a su tiempo, o que no ha criado nunca. Entre las voces fósiles o de interpretación cambiada, figura el verbo “escabarrar”, que literalmente significa quitar a las reses las “cabarras” (garrapatas: *Ixodes ricinus*) (274) y que por efecto translaticio debió en lueños tiempos equivaler al verbo ordeñar.

Así, al parecer, se deduce del antiguo y extinguido cantar pasiego donde se conserva esta dicción de forja tropológica:

Acábalu, acábalu
Acábalu de bailar;
Que están lejos las cabañas,
Y es hora de escabarrar.

Trasunto de esta vieja canción debe ser la modernizada, que en la actualidad prevalece como estribillo de otras populares:

¿Dónde vas, morena,
dime dónde vas?
¿Dónde vas, morena?,
que hay que ordeñar.

Con la vaca pasiega tenía el morador de los Montes de Pas que ganarse la vida en aquellos tiempos, dentro de su ocupación dominante, y como aquélla era de poca producción de leche, aunque muy rica en principios grasos y excelente para la elaboración del queso y de la mantquilla, adquirieron estos productos lácteos gran fama y alto precio en los mercados, lo que estimuló en el pasiego la intensificación de la producción lechera de sus vacas, cosa que logró con anterioridad y en mayor escala que las restantes zonas ganaderas de la provincia, en donde el ganado pasaba la vida al aire libre, mientras el pasiego había ya iniciado el camino hacia una forma mixta, con creciente predominio de la estabulación. No hay que olvidar que el pasiego ha sido siempre como el adelantado o vanguardista de las huestes ganaderas de Cantabria.

Ya al mediar el siglo XIX, el pasiego inicia el desplazamiento hacia las capitales,

(274) “Cabarros” denominaban a los naturales de Veguilla (Valle de Soba).

Santander, Valladolid, Bilbao, Zaragoza y Madrid, para recalar a veces en algunas de Andalucía, en donde las mejores y más acreditadas vaquerías para la venta de leche fresca fueron pasiegas. En esta época, los vaqueros pasiegos llevaban en ocho o diez jornadas las reses por carretera a Madrid y las herraban en Cabañas de Virtus; y una vez que se inauguró el ferrocarril, el ganado se embarcaba en Reinosa, donde descansaban los pasiegos en la "Casa del Vegano", que estaba en el lugar que ocupa el Teatro Principal. Hoy siguen los pasiegos distinguiéndose en la capital por sus excelentes vaquerías, y en las cuales se encuentra el mejor ganado holandés que allí se presenta. Por otra parte, las principales vaquerías madrileñas se proveen de ganado selecto que procede de las villas pasiegas.

Como consecuencia de este auge, los pastos propios comenzaron a ser insuficientes, y los pasiegos después de domar todo lo posible la naturaleza selvática de su comarca, han tenido que adquirir fincas para su aprovechamiento temporal en los valles bajos y en los minifundios de la región costera de la provincia de Santander, que se convierten en su campo de expansión (elevando el precio de las fincas, con el consiguiente perjuicio de los renteros de los pueblos) y donde el pasiego actuó de eficaz elemento propulsor en la evolución ganadera de la Montaña, que estimulada por la demanda creciente de productos lácteos y por el establecimiento en nuestra tierra de fábricas de quesos y mantequilla, se orientó a forzar la producción, con la explotación intensiva del ganado vacuno donde ensancha sus fines crematísticos.

En general, poseen más ganado del que pueden sostener sus propios terrenos y existe un porcentaje numeroso de ganaderos que carecen de fincas o las poseen en escasa proporción, según lo confirman las cartillas agropecuarias. Por este motivo, el 60 % buscan pastos de verano en los puertos de Burgos, satisfaciendo unas 20 pesetas por cada res.

Los pastos de primavera los toman de Selaya, Villacarriedo, Santiurde de Toranzo, Corvera y Puente Viesgo; y un 33 % buscan pastos durante unos 45 días, porque el retoño no basta para las necesidades de esta estación. Los pastos de verano se dan en Burgos, en fincas propias o arrendadas en Ontaneda, Toranzo, Iguña y en otros términos, llegando algunos a San Vicente de la Barquera, donde los aprovechan como en sus propias cabañas.

Comienza al mismo tiempo la especialidad de la recría para la venta, siendo lo más frecuente que el vaquero pasiego establecido en la capital siguiera teniendo en los Montes de Pas sus cabañas, en donde dejaba las crías. Es la zona de recría por excelencia, donde el pasiego da magistrales enseñanzas de industriosa explotación pecuaria sometido a durísimas mortificaciones y privaciones costosísimas que en vano buscaremos en otras partes.

A la formación ideal de la vaca lechera holandesa se supeditan entre pasiegos todas las manifestaciones corrientes de la explotación integral de los rebaños.

Para la explotación intensiva se ensayó primero el cruce con la vaca suiza —hacia 1870— y después se recurrió a la holandesa, que llegó a imponerse en la comarca rápidamente, lo que ocasionó la desaparición de la variedad indígena.

"Las vacas de raza holandesa que se crían en la actualidad proceden de las importaciones que se hicieron de Holanda, de las tres grandes razas allí existentes, y que son: la de Frisia o berrenda en negro, la de Mosa Rhin e Yssel o berrenda en rojo y la de Groninga o careta. Para la sustitución total de la población ganadera existente por la raza holandesa se recurrió al cruzamiento absorbente de aquella por éstas.

"En los primeros años de sustitución —nos dice el señor Josa Pérez (275)— se utilizaron como reproductoras, machos y hembras, además de los importados, animales mestizos, principalmente los procedentes del cruzamiento de aquéllos con la vaca pasiega, que eran muy estimados por los ganaderos por el elevado rendimiento lechero mantequero de los mismos, y como el concepto de raza no era conocido, ni aún se conoce por muchos en su verdadera significación, se cruzaban unos animales con otros, sin importar gran cosa que fueron pintos negros, o rojos, o negros uniformes. Se iba buscando la vaca lechera sin que preocupase la piel, el pelo ni ninguno de los caracteres raciales".

Después de otras consideraciones sobre el particular este articulista, añade: "Fué una lástima que desapareciese esta raza (pasiega) dadas las excelentes condiciones que reunía para la producción lechera, y que bien seleccionada hubiese llegado a ser la raza lechera española, que tal vez no hubiese tenido nada que envidiar a las extranjeras más especializadas".

Falta hacer resaltar que "los primeros ensayos de cruzamiento de la mejor vaca lechera de España, la pasiega, con la mejor vaca lechera de Europa, la holandesa, fueron realizados por los pasiegos y fueron también los pasiegos los que "descubrieron" que las terneras de raza holandesa se aclimataban fácilmente en las tres villas pasiegas. Estos dos hechos que los cabañeros practicaron y observaron, son el punto de partida, la iniciativa, el verdadero origen de la actual ganadería pasiega y lechera montañesa.

En el año 1892, siete años antes de la fecha de la primera importación de ganado holandés por otros montañeses, un pasiego, don Fulgencio Ruiz Gómez (Cobanes), llevó a San Roque de Riomiera el primer toro holandés "el toro pinto". Del "toro pinto" de la Plaza, así llamado por ser este lugar de San Roque en donde vivía su dueño. De este toro famoso salieron unas magníficas vacas lecheras dejadas en su descendencia por el cruce con la vaca pasiega.

Al mismo tiempo, los vaqueros pasiegos establecidos en Madrid enviaban a las tres villas pasiegas las terneras y algún ternero de las vacas que ya importaban de Holanda directamente o por intermedio de tratantes pasiegos. En la "carrera del pinto" los pasiegos han sido los primeros en llegar a la meta, y no pueden ceder el puesto ni la bandera bien ganada con su inteligencia y su trabajo, que han sostenido siempre en alto y hoy sostienen el pabellón de los mejores criadores de las mejores vacas lecheras de la provincia de Santander y, por consiguiente, de España (276).

Lo cierto es que el pasiego, "insintencionalista" y terne, no por rachas en este aspecto, se especializó en el comercio de la vaca holandesa importando el ganado directamente de Holanda —para lo cual tomaban un intérprete— y proveyendo de estas vacas al resto de España, logró que Pas fuese la nutriz de vacas lecheras, y que estos animales hayan tomado carta de naturaleza en el país con una adaptación perfecta. La recría empezó a tener importancia durante la primera Guerra Europea, como consecuencia de las dificultades de importación, como ha ocurrido en la segunda y aún sucede actualmente.

El pragmatismo de estos tiempos hizo que el comercio de la vaca diera lugar a una nueva profesión, la del tratante pasiego de ganado, asiduo concurrente a las ferias. Nunca ha tenido éste fama de ser tramoyista o adrollero, como se decía antiguamente del que

(275) *Temas ganaderos*. Art. en *Alerta*, 4 enero 1952.

(276) Art. en *Alerta*, 3 diciembre 1954. Eloy Abascal Ruiz.

compra y vende con engaño; y no cultiva tampoco la mohatría en cuanto al comercio de ganados, siendo chocante que el pasiego —que ha sido calificado de receloso y del trasfondo oscuro del zaino—, haga en estos tiempos sus ventas de bovinas a tratantes forasteros, fiándose de éstos sin prenda de presente, y sin hacer escritura pública o recibir la “estrata” (lat. *extracta*) o documento privado. Sin tales requisitos entrega o remite las reses recibiendo en algunos casos el importe de ellas muchos meses después de su salida de Pas. Contrasta, sin embargo, esta actitud confiada con la de las pasiegas ambulantes, que comerciando con géneros al por menor sólo la usaban con sus antiguas parroquianas.

Las ferias para el ganado vacuno se celebraban en la Vega de Pas los días 9, 19 y 29 de cada mes: (25 de marzo, 21 y 22 de septiembre y 20 y 21 de octubre). En San Roque de Riomiera, los días 20 y sábado anterior al primer domingo de cada mes; siendo fiestas el 19 de abril, 17 de junio y 6 de agosto. En San Pedro del Romeral, los días 18 y 30 de cada mes, siendo fiestas el 29 y 30 de junio y 1 de octubre. Actualmente en San Roque de Riomiera no hay ferias propias, concurriendo sus ganados a las de Ramales.

A las ferias pasiegas acuden los negociantes de la región; los tratantes de Burgos y otros de muy diversas partes de España, y el ganado pasiego concurre también a las ferias de las provincias de Burgos y Santander, especialmente a las de Espinosa de los Monteros y Torrelavega. Por Guarnizo y por Espinosa de los Monteros embarcan las reses hacia el lugar donde han de ser verdaderamente explotadas, siendo desde luego las vacas procedentes de Pas preferidas a las del resto de la provincia que ya han sido sometidas a la extracción lechera.

Ya desapareció de estos mercados el pasiego con el “palanco” que, como cumplida pértiga, sobresalía a guisa de antorcha entre los antiguos feriantes, y van siendo muy raras las vacas con las colleras de piel de “tasugo” (tejón).

Merece la pena fijar la atención sobre la sagacidad y suficiencia con que efectúa el pasiego sus pactos y transacciones al feriar (que es donde astutamente gastan más saliva, dando mucha cuerda a la cometa, como suele decirse), siendo dignas de llenar todo un tratado de gramática parda con ilustraciones tan pintorescas que emulan con ventaja a las conocidas de Guzman de Alfarache y del escudero Marcos de Obregón.

¡Dicen lenguas por tierras carredanas, que un pasiego vendió una vaca en cierto precio y que una vez cobrado el importe, otro paisano le ofreció por ella doscientas pesetas más. El vendedor acusó el impacto —como ahora se dice— y no se le ocurrió otra cosa que ir de noche a la cuadra del comprador y agotar la leche de una de las mamas de la res. Al día siguiente se dirigió a aquél diciéndole que la vaca era suya, ya que el trato estaba hecho y de él no se retractaba.

Pero le advirtió que la vaca era “manca” de una teta. Como es natural el nuevo dueño viendo la deficiencia importante de lo comprado, intentó deshacerse del animal ofreciendo al pasiego, por que se la llevara, cien pesetas en compensación.

Aceptó éste la reversión no sin expresarle el señalado favor que le hacía al anular el trato. Fácil es deducir que con tal añagaza pudo el pasiego cuya era la vaca elevar su venta en trescientas pesetas.

Por circunstancia casual el azar nos deparó —en una feria de la Vega de Pas— otro ejemplo de la viveza y hasta videncia pasiega y que como inciso trasladamos aquí con el sabor genuino de las pláticas de estos montañeses:

—¿Vendis el turu harrosu, Nelu? Yo te daría por él buenas pelucionas (peluconas) si no te impiricotas al pedir.

—Trájili a la feria pa paseall por que está viciosu y trisca de gordu.

—¡Hom! Por pedir no cobran el puntu (alcabala), Nelu.

—Es verdad, Migio, pero ya me alargaba diez mil pesetas un tratanti y ni siquiera le hici casu. Ya veis que como medrau y en vena el toru mesmu se alaba. (Le contestó con estudiada desplicencia y dejándose caer a la buena de Dios).

—Amira, Nelu; si querís ocho mil quinientas pesetas por él, te convido con lo que me quedí encima, que serán unas perruconas sueltas a too tirar. ¡Por éstas, que son cruces! (He hizo la señal de la Cruz).

—¡Tey de ahí, embuliqueru! Llévemi a mí el raposu y los lobos de los cultus de Marruya le desjarretin el pellju si lu doy al desbaratí. (Dijo el pasiego después de agotar los ditirambos sobre la calidad de la res, y como si le importara un ardite la venta).

—Doite nueve mil a “tira-ronzal” y no jalis más. (Le replicó algo virote el trapisondista de marras).

El pasiego aprovechó la marrullería del ofrecedor, y poniendo la suya de doctor “honoris causa” en primer plano, añadió esta penetrante andanada:

—¡Güinu...! Aunque los pasiegos sabemos que dengunu se arruina por prometer y no dar, siempre tenemos palabra de rey, y tú, que no eris de cancia acá, también tienes pinta de tiniela.

—Esu callau está dichu. ¡Que la tengu, Nelu! (Díjole el bribón).

—Güinu... pues, oju allá que feria va. Estonces... yo seguiré paseando el toru sin vendelo. Y ahora convidame que tengu sinciu (277).

—¡Hombri, si no hay tratu no hay robía!

—No te pongas contrarión, que no es por eso. Es pa festejar que el díañu te haya metíu en el bolsillo quinientas pesetonas que ha poco jurabas que no tenías. Cuando te acaldi otras tres mil más en el seno, me llamas.

Y el astuto pasiego —con más conchas que un galápago— siguió su camino riendo a mandíbula batiente.

La duración de la estancia en cada prado varía en proporción a la extensión del mismo y al número de vacas. En un prado de una hectárea un rebaño de diez vacas puede pastar diez días, lo que equivale aproximadamente a 16.200 kgs. de verde.

El pastoreo sólo tiene lugar en esta época en los buenos prados, donde suele “acepar” abundante hierba, por lo que para muchos ganaderos es insuficiente, viéndose entonces obligados a buscar otros pastizales que —como hemos dicho— arriendan en las tierras bajas del Norte.



Fig. 157.—Pasiego en caserío arrendado. Véanse el signo de la Cruz y las siglas del ocupante. (Fot. G. A. García-Lomas).

(277) Lat. *silio*: tener sed. Suele ser cualidad de los dipsómanos.

Como no son ganaderos de estante, hacia mediados de mayo tiene lugar un nuevo desplazamiento, del yuso hacia las cabañas de los puertos altos o "branizas", "brañizas", "brañales" o "brañizales", que aparecen como si tuvieran el lomo cubierto de gualdrapas color de esmeralda y en donde permanecen los meses de verano.

Contienen, además de las gramíneas y leguminosas, diversas especies del brezo y arbustos espinosos como el escaramujo rosero y el "rasponero" (arándano o mirtillo) cuyo fruto es de mucha estima para la mocedad pasiega. La estancia veraniega, o veranada, la denominan "verangar" o "enverangar" (veranear) y es la temporada en la que tiene lugar la siega de los prados de bajura, ya descrita.

A propósito de la explotación de los montes "brañiegos" de Pas y con referencia al momento en que la familia pasiega se divide de modo que los ancianos y mujeres van con el ganado a las "branizas" de hierba fresca —a causa de la humedad producida por las nieblas— mientras el padre y los hijos mayores siegan los prados bajos, se conserva una máxima previsor, que como conseja confirma la tradicional defensa que los pasiegos hacen por conservar la honra de sus "mozallas", y que reza así:

Si vas ca(sa) la breniza lleva contigo la hija.

El grupo familiar primeramente mencionado cuida del ganado, que pasa la mayor parte del día al aire libre, excepto las horas de mucho calor en las que se le "encabaña" refugiándose en los establos y pasta por la noche, pues en los días calurosos le atacan ferrozmente las "corduvias" o los tábanos pardos, haciendo "moscar" a las vacas hasta con la Luna, es decir, correr alocadas y con peligro de despeñarse. El encargado de cuidarlas atempera sus horas de trabajo y descanso a las de la manada. El rebaño que sube a las "brañizas" —con cencerros con badajo de cuerno o "afrancesados"— está formado por las vacas "estieles" (secas) o que no dan leche, excepto una "añojal" (vaca en poca producción por estar próxima a secarse) que produce la necesaria para el consumo, y los "jatos" mayores ya destetados.

En las cabañas bajas, donde está la retaguardia veraniega, solamente quedan los "jatos" más tiernos o "bellos" (*vitulus*) que no se adaptan a la vida en aquellas paciones; los animales enfermos "azurronados" o "encrespíos" (mustios) que perdieron su condición de "cabañeros" o "breniceros"; las vacas llamadas "agosteras", que producen leche para el consumo de la familia que no subió a los puertos y las que se preparan para la venta en el otoño.

Aunque la calidad es parecida, existe una parte de la población bovina en las zonas altas en que el ganado se administra a base de cantidad y no de buen trato; es un ganado sostenido en el monte principalmente, y su número puede cifrarse en la cuarta parte del total. Se diferencia en precio y en producción en un 50 por 100.

El aprovechamiento de las "brenizas" dan a las cabañas pasiegas sensación de un pueblo primitivo y disperso, y termina a fines de septiembre, fecha en que el ganado hace el descenso en sentido inverso de como subió, de finca en finca, buenas o malas, recorriendo de nuevo las cabañas, en cuyos terrenos anexos rumia la "brena" (lat. * *brenum*, por *vernum*) que es el segundo "corte de diente", como dicen en el país. La pación de la "brena" por hectárea da alimento seis u ocho días a diez reses, lo que supone una producción de 12.600 kgs. de verde. Con el nombre de "brena" se designa en Alava a la grama, planta gramínea (*Cynodon dactylon*, Pers).

Aún en noviembre, aprovechando la bonanza del tiempo, suben por los toboganes de las cañadas unos quince días a las cabañas de los prados más altos a gastar la hierba en ellas almacenada, hasta que comienzan los "eneros" (*) o a que simplemente amaguen tenaces las celosías de las nieblas crepusculares del aquilón. Durante este último retorno, que cierra una etapa en que finaliza el ciclo de estas costumbres pastoriles y abre otro con la iniciación de la estancia invernal, es cuando los pasiegos de antaño ponían, como colofón de aquéllas, su sencilla y rústica inspiración tomando canciones pertinentes al caso. Pero por anónimas y caprichosas se desvanecieron sin que una mano experta recogiera estos madrigales en su memorándum, cuando retumbaban en las cumbres de los Montes de Pas como ejemplo de esa fuerza centrípeta y centrífuga que constituye la esencia de este pastoreo en su feliz desenvolvimiento.

De la típica sustancia folklórica de este reposorio pastoril quédanos una raquítica muestra lírica en estas cantatas que no hace mucho tiempo rasgaban el espacio pasiego:

De las cumbres y brenizas
van bajando los pasiegos;
vienen al payo caliente
p'aselarse en el invierno.

Mis amores, madre,
canta un brañero,
que de "mudar" vuelve
con el lucero. (El estribillo es muy diverso).

En el período invernal el ganado vuelve a ser estabulado y "asubia" en las cabañas bajas comiendo el fruto que queda en el "tascón", así como el "rozo", dejando los "hojados" (hojas secas) y los forrajes nutritivos de importación para dedicarlos exclusivamente como repasto para alimentar a las vacas "lechales" (productoras de leche) y a las reses que se preparan para la venta.

No trabaja el ganadero pasiego con exceso, pero su vida es de privaciones y de penalidades. A veces, un matrimonio y dos mozalbetes administran una hacienda de 20 ó 25 reses sin pagar un solo jornal. También suele utilizar un zagal que además corre con el pastoreo y la vigilancia de los pequeños rebaños de ovejas. Pero esta modalidad allí es excepcional.

Resumiendo: "Si queremos conocer lo que las vacas son y suponen en las villas pasiegas, es necesario traspasar los umbrales de la economía... para entrar de lleno en el intrincado campo del sentimiento". (F. Arche).

(*) Dice un refrán de esta comarca, que "en enero ni en Carriedo tiene yerba el ganadero".



Fig. 153.—Pastiego con barajones y el palanco.
(Rep. de "Alrededor del Mundo". 3-4-1902).

IV

La explotación de la vaca "pinta" pasiega se hace por un sistema de estabulación permanente, pero con variación de establo. Una vez agotada la hierba del prado en que se halla enclavada la cabaña o la paja almacenada en ésta, el pasiego, con sus enseres modestos y mínimos en una caballería y otros bártulos menores en la cornamenta del ganado o en los cuévanos, se traslada a otra cabaña, "a espantar la campizuela" (comadreja) (278), como dicen en su comarca.

Como guía de caravana suelen ir dos jumentos con provisiones, pues aunque los pasiegos están en general sometidos a una dietética láctea y a pocas polentas llevan previsores, alubias, patatas, etc.; ajuar de la cocina: ollas y utensilios para el ordeño. Todo ello va conducido por un solo borriquillo; el otro lleva gallinas, algún cerdito y uno mayor que va por sus patas. Siguen el ganado lanar y el cabrio —si lo hay—, el toro y las vacas con la diadema del "retinglar" (retiñir) de sus campanos, y en el último lugar los jatos. Estos, con sus cebillas de madera, son guiados por el ama de casa y sus hijos, y el jefe de la familia montado a rebalgas vigila todo ayudado por un perro y llama con grandes voces: ¡chué!, ¡chué! o ¡túa!, ¡túaa! ("¡tuba!" en el resto de la Montaña) a la res que se sale del camino, mientras los hijos, provocando una estrepitosa barbullá, tiran "cárceles" o piedras cerca de las desmandadas.

Esta operación de desplazamiento o éxodo pastoril (*Ver sacré* de Bretaña) es una verdadera orgía de mugidos y tañer de cencerros, constituyendo lo que en el país llaman "ir de muda" o "cambiar de lumbre", siendo una bella y profunda significación de la inestabilidad del hogar pasiego, talmente como si estuviera concentrado en el "llar" —deidad protectora o penate de la gentilidad— el símbolo relevante de la vida familiar movediza, tan peculiar en la pasieguería.

Desde los contornos y ombligos de los Montes de Pas y, como respondiendo su escenografía a una decoración bíblica, empieza entonces un peregrinaje no aventurero desde las cumbres al llano y viceversa, a sitios prefijados, donde el "fumo" (el hogar, del "Libro Becerro de las Beletrías") de los pasados siglos —indicador de moramiento— refleja en los cabañales las fases del aprovechamiento de los distintos pastos y parece santificar el constante revezo de esta actividad.

Causa admiración la disciplina y seriedad de esta cinemática pasiega cuando tras mudan y cómo cada familiar desempeña a la perfección el papel que se le ha asignado.

La descripción de este período de trashumancia temporal de ida y vuelta fué recogida por G. Lasaga Larreta (279) cotejándola con otras emigraciones exóticas: "Como las cabañas están distantes entre sí, se ven libres de los chismes de vecindad y de la investigadora curiosidad que tanto nos persigue en nuestros pueblos; mas en este aislamiento no dejan de conocerse, y se dan parte cuando "mudan" de una cabaña a otra; el rumor de

(278) Este mamífero tiene en nuestra tierra otras denominaciones: "Bonuca", "bonita" (Campóo); "campizuca" (Ceceñas); "galana" y "galanuca" (La Penilla); "la mona" (Comillas); "monuca galana" (Iguña); "mostolilla" y "mustelilla" (Liebana y Torrelavega); "juriaca-huevos", "camisuela" y "paniquesa" (Cudeyo). Por confusión de especies se le aplican también las de "rámila", (garduña), "villidilla" y "villiería" (lat. *viverrula*: marta) y por extensión el genérico venadiza (voz relacionada con el cast. ant. venadriz: cazadora).

"La "campizuela" y la helada entran en la cabaña con la puerta cerrada", dicen en Pas.

(279) Obra citada.

los campanos, el bramido ("berrío") de la presentidora vaca y un silbido ("aijujú", "gucín" o "chipilio") peculiar de estas ocasiones, ponen en expectación a los convecinos; la voz atraviesa el montuoso espacio y lleva el mensaje de despedida y la cabaña a donde "mudan"; colocando sus manos lateralmente en las mejillas la avanzan, como el náutico con la bocina.

¡Qué cuadro más vivo de costumbres patriarcales, ver subir a lo largo de una montaña en espaciosa cinta la familia apacentando su ganado, y llevar en hombros (o sobre los animales) vasijas de transmigración, como dice el Profeta! Así caminaba Jacob cuando



Fig. 159.—La muda o "cambio de lumbre". Resonancia de las caravanas bíblicas.
(Fot. Marqués de Santa M.^a del Villar).

huía de casa de Labán, su tío, llevando delante sus ganados y cuanto había adquirido en Mesopotamia.

Chateaubriand, dice que la vida pastoril de los modernos carece de encantos para la poesía bucólica, porque nadie puede figurarse esa felicidad sin prescindir del humo de la cabaña, que atosiga, del olor del queso fermentado; conformes con él en esta parte, creo que el pasiego ofrece el tipo de naturalidad que constituye la esencia de esta clase de poesía".

Claro es que este tipo de pastoreo nómada no hay que buscarlo solamente en el africano libico, y la forma consiguiente de poblamiento temporal se encuentra análogamente difundido en muchas regiones de la cordillera norhispanica; así en Asturias, Galicia, regiones montañosas del N. de Portugal, Vascongadas y Alto Pirineo (Andorra y Altos valles franceses) se aprecian, por otros grupos pastoriles, las estampas anteriormente comentadas. Por otra parte el humo, que tiene grandes inconvenientes, lo estiman los vaqueros o pastores para conservar o "curar" sus provisiones y para impregnar las maderas librándolas de la carcoma y de los parásitos.

"Mudas" de otra índole la hacen algunos apicultores recorriendo muchos más kilómetros que los pasiegos, llevando en sus carros las colmenas a los sitios donde hay plantas

aromáticas para que las abejas puedan fabricar su rico producto. Entre ellos se encuentran algunos de la provincia de Albacete.

Actualmente la familia pasiega posee varias cabañas, en las que reparte su estancia con el ganado a lo largo del año. Su número ha sido aumentado con la intensificación de la producción ganadera, lo mismo que la extensión del prado ganada con las "cerradas" a expensas de la roturación del monte. El ganado pasa el invierno en las cabañas de la parte baja, consumiendo la hierba en ellas almacenada, y, cuando se agota, el "rozo", que es el ramaje tierno del "berezo" (ant. cast. brezo) y el "escajo" (*Ulex europeus*) o árgoma ("garaba") —utilizado generalmente para la cama del ganado— es machacado como alimento antes que la planta esté fructificada, (pues las semillas son tóxicas por su contenido en citisina o ulexina), cuando falta hierba en las pesebreras, es decir, cuando las reses ya han dado el último "lambistrio" a la ceba habitual. Cuando la comarca permanece en su

sueño invernal, vive en la cuadra, de donde sale algunas horas al aire libre en los días mejores. En la segunda quincena de marzo y hasta que media mayo, el ganado se solaza como los tejones en los boronales y paze las "primaverizas" o "primaveras" buscando los pastos engordadores y pródigos, para que "alechen" las vacas, si no vienen "días de fortuna" o de nieve (como se decía en el siglo XVI) o lo impiden los temporales. Cumple, pues, el pasiego el refrán montañés que apunta:

Paze los prados en abril;
que después de San Marcos
ni en el prado ni en el saco.

De cabaña en cabaña se desplaza por los prados "segantios" (segaderos) de la zona de altitud media. Esta es la llamada "pación del retoño" o "primer pelo" o brote de hierba.

El progreso de las comunicaciones facilitó la explotación y especialización de la cría de la vaca holandesa productora de leche, sien-



Fig. 160.—Carretera de Espinosa a la Vega de Pas. Pasiegos de regreso a sus respectivas cabañas. (Fot. Samot).

do causa esta transformación el no ser actualmente la comarca pasiega productora de materias lácteas como antaño. Puede decirse que no existe en el comercio abierto y expedito ni leche ni terneras.

Antes de la última Guerra Europea existió una fábrica de queso pasiego que consumía 500 litros (Vid. Cap. XIII), hoy ni siquiera existe tan pequeña demanda, y ciertamente

nunca se conoció la explotación directa de la leche. La manteca proveniente de la leche "espitada" con que se alimenta la cría y la misma familia del pasiego, da origen a una industria de minúsculas proporciones. Nuestros expertos en la materia opinan —como ya hemos apuntado— que a base de un conocimiento zootécnico más científico pudo hacerse tal mudanza sin abandonar la persistencia de la vaca "pasiega", donde el ganado de tiro o de carne nunca tuvo preponderancia.

Hoy la cría se ha extendido por otras comarcas santanderinas, pero dentro de la provincia sigue distinguiéndose Pas por esta especialidad, gozando dentro de las villas pasiegas de más notoriedad y primacía la procedente de Pandillo, donde la vaca holandesa de esta procedencia ha llegado a oscilar entre 10.000 y 25.000 pesetas. Desde luego, en la Montaña hay ganado tan selecto como lo que se encuentra en Holanda. Así, al menos, lo afirma el vaquero montañés don Mateo Fernández Pardo, establecido en Madrid desde hace 47 años, y que ha estado en aquel país.

Como al pasiego no le viene de castaje gastar pólvora en salvas, ni tener "soldados alojados" ni plepas, es decir, reses que solamente ocasionen gastos, den escaso rendimiento o sean defectuosas, procura reservarse para sí las crías envidiadas como una grandeza, desprendiéndose rápidamente de los terneros y de las hembras mediocres al mes o poco más. Ni buenas terneras, ni vacas primerizas serán ofrecidas nunca por el ganadero de Pas, sino por esos casos excepcionales que las necesidades inesperadas del vivir campesino pueden suscitar. Saca de sus cabañas aquellos animales que no le satisfacen y que otro "jale de la teta manca" —como ellos dicen— o por lo menos con los que están señalados con algún alifafe o imperfección que impiden un buen ejemplar en el futuro.

Pero esa vaca seleccionada por depuración constante de la cabaña, es ahora objeto de un trato singular a duras penas comprensible si se pierde de vista la orientación sobre las conveniencias comerciales del porvenir. La vaca pasiega, en efecto, se ve privada desde las primeras horas del parto de su jata, que no se criará a sus ubres, sino en la vasija adecuada que se le reserva para que no lastime ni estropee a su madre. De este modo, esta operación ha tomado, en su forma de alimentación, la modalidad holandesa que acostumbra a separar las crías de la madre haciendo el destete poco después de su nacimiento; así, el antiguo sistema de dejar mamar a las crías largo tiempo, tiene tendencia a desaparecer, y no precisamente —en este caso— porque "el animal que no lame a la cría, pronto la olvida", como reza un aforismo propalado por nuestra tierra. La vaca sólo es ordeñada durante unos cinco o seis meses, sin apurarla jamás, como quien pretende, no la obtención de la leche, sino la manipulación necesaria a las ubres para su desarrollo fisiológico.

Por eso la producción de la leche no va más allá de las mínimas necesidades del hogar, que el propio ganadero restringe, consumiendo a veces leche "espitada" para proporcionarse con la manteca otros recursos.

Después la vaca se "estiel" temporalmente, dejando de ordeñarla para que se "scque" y se reponga, y se prepara para la venta. Respecto a las hembras totalmente "estiles", "jorras" o "machorras" hay el siguiente adagio:

"Ni la estiel al preñao ni el gallo apartau" (de las gallinas).

que define —entre pasiegos— la idea de tomar las cosas en su justa y adecuada medida,

sabiendo esperar a que pase el tiempo preciso y llegue el momento de recoger el fruto, como atestigua y recomienda un dicho que corre también por estas tierras:

"Ninguna vaca pare becerro el día que queda preñada".

A los tres años, edad que, si tardía para la producción de leche, es ideal para la formación del animal, recibe toro, y antes de los seis años, después del segundo o tercer parto, completada su formación, se destina a la venta, pues en esta comarca no hay vacas "culatres" (cutrales?) o viejas. Para venderla, la vaca es preseada cuidadosamente preparada con los mejores alimentos disponibles, y existe una enorme diferencia de valor entre las que se mantienen en la cabaña al régimen alimenticio corriente e insuficiente y las que se ceban convenientemente para su expulsión del rebaño. La vaca primeriza se trata con mucha reserva, y tan pronto como se manifiestan sus buenas condiciones, adquiere una valoración verticalmente elevada.

Es uniforme y general el procedimiento seguido en Pas para la explotación comercial del ganado; el campesino vende anualmente todas sus reses adultas, que quedan sustituidas por las primerizas ya preñadas del año anterior o por las de segundo parto; se sigue un ciclo perfecto de sustitución de reses inalterable, en que se enajenan al final tantas reses adultas como partos se obtienen, porque si la vaca pare un ternero, se reemplaza seguidamente en el mercado por una jata, que en su día llegará al último período de este ciclo de explotación comercial. El comercio de reses, para el que usan gafas de aumento los pasiegos y en el que por su laboriosidad le son fáciles los problemas fiduciarios, estriba en reemplazar los terneros con terneras generalmente con desventaja de metálico, y en vender las mejores vacas al más alto precio, concordante con la perfección anatómica con que se ofrecen.

En una cabaña de doce reses, habrá tres vacas paridas o "jedas", tres preñadas, tres de uno a tres años y tres de uno a doce meses; es decir, que siempre será cuádruple el número de reses del rebaño que el de las vacas en producción y habrá anualmente destinadas a la venta una cuarta parte del número total de la cabaña.

Examinando con algún detenimiento todo el ciclo ganadero y pastoril pasiego consignado anteriormente, se deduce que éste los clasifica mejor que cualquier otra manifestación típica de las que peculiarmente les conciernen.

Por otra parte, del ejercicio de aquella actividad y de la configuración del territorio donde la llevan a cabo, emanan las primordiales esencias de matiz no sólo etnográfico, sino también las facetas de genuino sabor folklórico, como el variado uso del "palanco" y el del cuévano, así como la curiosa y espectacular forma de efectuar la "muda" o el "cambio de lumbré", entre otras.

Notorio es que el modo de explotar la ganadería pasa actualmente por evoluciones y alternativas más utilitarias y científicas, en las que —como dice nuestro buen amigo E. Alday y Redonet— al "puñao" y al "brazao" han sustituido los aminoácidos y los complejos antibióticos. Pero estos cambios constituirán en los montes de Pas solo una modificación en su estructura física (a la manera de los cuerpos alotrópicos, por decirlo así), pues mientras en ellos subsista esta forma de vivir permanecerá incólume la psicología peculiar de los pasiegos, al punto de que si se les privase de dicha actividad éstos perderían su principal y distintiva característica.

CAPITULO DECIMO

LA TOPONIMIA PASIEGA Y SU PARTICIPACIÓN EN LA PASTORIL DE CANTABRIA ⁽¹⁾

Influencia importante de las raíces: Sel, Busta, Braña y Brena en los Montes de Pas. Paranimicos y derivados de estas desinencias.
Homofónicos.

SEL

SEGUN el Dicc. de la R. A. E., edic. XVIII, 1956, *Sel*: m. *Santander*: "Praderia en que suele sestar el ganado vacuno". La definición de este vocablo difiere algo según la zona montañesa de que se trate. Así, en Cabuérniga se acepta como: Prado silvestre en el monte. Y en la región pasiega como: Lugar abrigado y limpio de maleza, acotado a veces con grandes piedras, y en el que se recogen por la noche los ganados que están pastando en los mon-

(1) De nuestra información histórica (Cap. III, ap. VI) se deduce que el poblamiento pasiego es relativamente moderno, y del examen de la toponimia fundamentalmente geopastoril de esta comarca, se infieren etimologías geopónicas latinas y castellanas en su mayor parte. No existen nombres de lugares topográficos e hidronímicos con huellas arcaicas excepto La Vara, Sel, Elsa y La Gurueba (del éusc. buru: cabeza?). En el inventario geográfico del nuevo Catastro Parcelario (donde la nomenclatura no es muy exacta) aparece Uerde (lugar de la Vega de Pas) que pudiera tomarse de raíz vasca, pero que estimamos relacionada con el lat. *urere*: quemar. También recoge aquél a La Iseca (lugar en San Roque de Riomiera) que se repite como Aldea en el Ayto. del valle de Villaverde de Trucíos, p. j., de Castro Urdiales; Barrio en San Miguel de Aras, p. j., de Laredo y Lugar en el p. j., de Valmaseda (Vizcaya); Iseco (Riachuelo en término de Laredo); Iseca Nueva, Iseca Vieja (Barrios del Ayto. de Liendo), Isequilla (Barrio del Ayto. de Liendo). Parecen nombres relacionados con la voz éusc. *izai*: abeto, junco y chopo. Los demás topónimos menores consignados en el mencionado Inventario, que no figuran en nuestro Mapa de las tres villas pasiegas, como: Len de cubre el Ruyú, Corrios, Salzar, Jo (ho (yo): "Jo (yo)" Belasco, Jo Pretinos, La Tragaliza, La Jarrosa, Bardalujo, Tolindral, Baho la Madera (**San Roque de Riomiera**); el Cantiro, Fuentesías, El Dublio, El Alar, El Cerrío, Lamberrasa, El Aguio, Zarrencoso, Las Garnías, Queivas, La Miyuela, Candanosa, La Cabrera, La Reguriada, La Majellona, Mujoso, Riolangos, Guzmero y Honzal (**San Pedro del Romeral**); Corcos, Ormaza, El Cobio, Empeñadiro, Azalayosa, Malacubia (¿Malacoria?), Barcolá, Puente del Zufo o Zujo, Provallanos, Estallo y Candiano (**La Vega de Pas**) entran en el ciclo latino influenciado por la fonética pasiega y por las características genuinas del lenguaje popular montañés.

tes. Don Angel de los Ríos lo define así: Lugar donde mane (lat. *manere*: permanecer, estar de asiento) o hace asiento el ganado para dormir (279).

En nuestra opinión, *Sel* es el lugar, generalmente comunal y propio para pastos naturales, designado según las estaciones del año (los invernizos y los veraniegos; estos últimos más pequeños), en los pradillos bajos y naturales circundados de paredes secas, o en los puertos fragosos, para sestar, dormir, ensombrarse o abrigarse los ganados que están bajo la custodia de los pastores (*). Hoy los seles o prados naturales son de los pueblos, pero antes fueron de las comunidades religiosas o de infanzones. La fundación es consecuencia directa y natural de la manera de aprovechar los pastos comunales de los dos lados de la cordillera Cantábrica los ganaderos de Cabuérniga y de Campóo principalmente. Estos, regidos por la costumbre consuetudinaria del país, manifiesta en antiguas ordenanzas populares, llevaban las majadas a *selear* a aquellos refugios o asilos, estableciendo un sistema "sui generis" en el aspecto pecuario de división de los territorios comunes para el aprovechamiento de pastos (280). Actualmente se utilizan sólo los altos puertos veraniegos por los pueblos de la montaña baja o litoral marítimo, constituyendo una trashumancia interregional de la Mesta (281).

A este propósito ya incluye Pereda (282) importantes observaciones que pueden verse sumamente ampliadas en la *Memoria* anteriormente citada, sobre las antiguas y modernas comunidades de pastos, y en la notable obra de Escagedo Salmón publicada bajo el título de *Costumbres pastoriles...*, en la cual su autor transcribe la escritura por la que los Obispos Severino y Arnulfo donan bienes a Santa María de Yermo (año 853), y deduce, de las palabras "Et in territorio de Campo braneas Pascua quas vulgus dicit seles" (283) lo siguiente: "Esta frase, y otras que pudiera apuntar, nos prueban que aún a mediados de la novena centuria no era el latín en nuestra provincia el lenguaje del pueblo, sino un idioma que nos es hoy completamente desconocido, pero que subsiste en la toponimia de los lugares montañeses que no son de raíz latina". La copia referida la creemos apócrifa, pero el laborioso cronista vuelve a insistir (pág. 109) en su obra y apunta la longevidad del vocablo "*Sel*" manifestando que es palabra cántabra, a juzgar por el documento mencionado. Entre los forcejeos y disquisiciones de algunos publicistas para desentrañar su etimología recopilamos los siguientes:

(279) *Memoria sobre las antiguas y modernas comunidades de pastos entre los valles de Campóo de Suso, Cabuérniga y otros de la provincia de Santander*. 1878.

(*) Pues el ganado donde "media", "midia" o sesteo es en el "mediajo" o "midiajo" (del lat. *meridior, aris*).

(280) Las vacas lugareñas que subían a las "brañizas" del común se llamaban "morgueras", denominación que posiblemente tenía su origen en la voz "moga" o "morga", ya que los aprovechamientos de los pastos altos por el ganado de los pueblos era un derecho constituido por concesiones, comunidades y convenios de los respectivos concejos, en los cuales títulos solían medir el señalamiento del pago de una cantidad alzada o de un tanto por res mayor; así es que las reses sometidas a tal capitación tomaron aquel nombre en razón a paga "morga" (dinero) por el pasto. Aceptación también usada por los carreteros montañeses que portaban granos de Castilla. (Ms. Manuel García Obregón).

(281) "Antes de que las leyes dispensaran protección a la ganadería, ya debió existir una inteligencia entre los dueños de los ganados para auxiliarse mutuamente en los largos viajes que emprendían con los ganados en busca de pastos; inteligencias que poco a poco debieron tomar carácter de asociaciones permanentes regidas al principio por usos y costumbres. En los Concilios de Toledo se dictaron varias disposiciones protectoras de la ganadería trashumante; en los Fueros-Municipales y en las Cartas-Pueblas se leen preceptos encaminados a organizar y proteger la trashumación, y en el Fuero Juzgo figuran leyes que establecen grandes privilegios en favor de los ganaderos. Pero del Concejo de la Mesta, como institución celebrando sus juntas periódicas, tomando acuerdos sobre lo más conveniente a los intereses de las cabañas y nombrando Alcaldes que los ajustaran, no hallamos noticia hasta los días de Fernando III el Santo" (Vid. en *Revista de España*, 1880, página 91, el artículo por González Linarés).

(282) *Escenas Montañesas*, "El día 4 de octubre". Madrid, 1919, páginas 352-353.

(283) *España Sagrada...*, P. Flórez, t. XXXVII. Madrid, 1789, página 321.

"Sel, quiere decir asilo" (284). (Pero es muy poco probable que derive del lat. *asylum* o de *insula* o *sila*: casa romana de varias viviendas). "La palabra Sel indica el sitio o lugar adonde el ganado acude a tomar la sal que los pastores colocan en grandes piedras a manera de asientos (selegar, en cast.), lugares que son conocidos en la región campurriana con la denominación de Sel o Seles" (285). "Sejo", en Campóo: "seladero" (lat. * *sellae*).

Adentrándose en el lat. culto se ha recurrido a las voces *sedeo*, *es*, *ere*: estar acampado; *sedes*, *is*: sitio, y *sella*, *ae*, y *sedile*: el asiento, además del lat. vulgar *selus*, *i*: sitio, lugar. Sin negar cierta conexión con el significado de estos vocablos —entre los cuales se encuentra * *ad-sellare*, que justifica su presencia en las locuciones dialectales montañesas "aselarse" (acomodarse las aves en sitios seguros para pasar la noche) y "seladero" (lugar donde se cobijan las aves para dormir)— y que acaso tengan parentesco con la etimología de los topónimos Sela (Asturias, Pontevedra), Selorio (Asturias) y Selas (Guadalajara) creemos que tal raíz es prerromana y que es aventurada la posibilidad de su relación con el cast. *sebe* (lat. *sepes*, *is*; *septes*, de *septum*: seto, cerca, establo, vallado), en la acepción de "matas de monte bajo". Ya veremos más adelante su concomitancia con el éuscaro, pero antes informaremos al lector de otros pormenores con referencia a este aserto. Pues, aparte del significado de los primitivos "seles" con arbolado o con acebales de tupido follaje, llamados "acebas" (variedad sin púas), donde se refugia instintivamente el ganado durante la noche o cuando amenazan tempestades, también aparecen en forma semejante los del Baztán:

"En cuanto a los Seles de este Valle (286) contenidos dentro de esta demarcación, han de poder dicho Lugar y Parrochianos de Urdax usar de los árboles que hay o se críen, y plantaren en adelante por ellos dentro de dichos Seles; con calidad de que cada año no puedan cortar en sel más que la sexta parte de los árboles que hubiere y que esto sea sólo por rama y no por pie, a fin de que dentro de dichos Seles haya siempre sombra donde puedan sestar y guarnecerse (sic) de las inclemencias los ganados de este Valle y sus congozantes"... (287).

En principio, *Sel* no parece que sea netamente vasco, mediante la voz éuscara "sail": prado, majada, aunque se halle aplicado en su zona; así cabe deducir de la obra de J. Ignacio Gamón (288): "Otra medida de tierras del Valle antiguo guardada por la misma villa y el actual Oiarzun ha sido la del Sel. Sel, llamado en vascuence "*Sarobea*" y también "*Corta*", es un monte de árboles en círculo perfecto con su mojón en el centro. Así, el Padre Larramendi (289) trata de la medida y grandor del Sel y también el libro de los fueros del año 1696 (290), diciendo así: Para que no haya diferencia en la cantidad de terreno que ha de ocupar cualquiera de los Seles de montes en toda esta provincia, ni en la forma en que se han de medir sus espacios conforme al Fuero, uso y costumbre de esta Provincia, ordena-

(284) *El Muy Noble y Leal Valle de Soba*, M. Sáinz de los Terreros. Madrid, 1893.

(285) *Fisiografía, Geología y Glaciario de las montañas de Reinosa*, F. Hernández Pacheco. Madrid, 1944, página 42.

(286) *Ejecutoria, insertas sentencias, concordias*, etc., en el pleito que han litigado en el Real y Supremo Consejo de este Reino de Navarra, el Valle y Universidad de Baztán..., y el Fiscal de Su Magestad. Pamplona, Herederos de Martínez, año 1748.

(287) Otros datos similares pueden verse en el *Diccionario de Antigüedades* del Reino de Navarra, de Yanguas y Miranda, III, páginas 326-327.

(288) *Noticias históricas de Rentería*. 1930.

(289) *Diccionario*, "Sel", página 230. San Sebastián, 1745.

(290) Título 20, cap. II, página 268.

mos y mandamos que en toda ella haya de tener y tenga el Sel común en el remate y en la circunferencia setenta y dos goravillas de a siete estados o brazadas cada goravilla, midiéndolo con un cordel de doce goravillas, tirando desde el mojón como de centro alrededor". "El cuaderno anterior de Fueros del año 1583 (291) le explica sustancialmente en los mismos términos añadiendo al fin: de manera que el Sel ha de tener quinientos y cuatro estados. En nuestro Valle se conocieron, pues, antes de la fecha de dicha ordenanza, Seles mayores (de 168 brazas tiradas desde el centro, y si se tiraban a los dos extremos 336 brazas) y Seles menores (la mitad de los anteriores). Esta diferencia o división del Sel dice haberla leído en una ejecutoria de la Real Chancillería de Valladolid del año 1513, ganada por la tierra de Oiarzun (hoy valle) contra varios Ferrones y dueños poderosos como lo fueron la Orden de San Juan de Rodas y la Casa Real de Roncesvalles" (292).

Continuando la investigación de los Seles en el territorio vasco, nos encontramos que en Vizcaya hay una modalidad llamada "Semi-sel", midiéndose por posturas, cada una de las cuales contiene nueve estados. También J. Miguel Barandiarán nos ilustra (293) con la nomenclatura relativa a los Seles de la zona vasca: "Los albergues veraniegos (pastizales)... donde generalmente hay en las cercanías algún arbolado donde se refugia instintivamente el ganado... se denominan "saroi", "sarobe", "xara", "xarodi", majadas, etc."... "que después fueron parcelados y distribuidos entre los pastores, pasando las parcelas a tomar el nombre de "seles" "soro" (lat. *solum*, campo, terreno), "gorta", "korta" (lat. *cohortis*), nombres que aún subsisten en muchos sitios. Cada "sel" tenía un mojón central, es decir, una piedra hincada en el suelo llamada "korta-arria" (piedra de sel) o "austarria" (piedra cenizal) (relacionado con el lat. *ustum*: quemado, según nuestra opinión) donde los pastores arrimados a ella hacían lumbré para tomar su refacción, y su área era de forma circular con radio de diferente longitud. Si era un "sel" invernizo o "korta-nagusia" el radio tenía sesenta y tres "amaluño" (catorce pies) y si era veraniego o "korta-txikia", tenía sólo treinta y uno" (*).

El "sel" existe en las provincias vascas y Navarra, con parecidos matices y lo hubo en Asturias en la vieja edad media, pero ha sido desplazado por la "braña" (de la que hacemos mención más adelante) que tanto como el "sel" tiene plena conexión con las "rañas" de tierras toledanas y extremeñas, ocupando sitios protegidos para la mejor estancia del ganado. Respecto al "sel" circular dispuesto en medio de un terreno arbolado, con su choza en el centro, indica J. Caro Baroja (294) que "podría relacionarse con la forma de habitación más común en el Sur de Inglaterra en la época de Estrabón. Según éste (IV, 5, 2 ó 200) los pueblos británicos vivían en medio de los bosques en espacios circulares que abrían temporalmente. Claro es que aquí se habla de recintos mayores que el "sel" con empalizadas y varias cabañas dentro, situados no en sierras y montes, sino en los bosques de país ligeramente ondulado".

Entre las curiosas ordenanzas aplicadas por numerosas Juntas vecinales que, entre otras cosas, hacen referencia a los "Seles" montañeses, citamos el índice de los capítulos de las dictadas para el Ayuntamiento del Marquesado de Argüeso, hoy refundido con el de realengo en el de la Hermandad de Campóo de Suso, y aprobadas por el Real y Supremo Consejo de Castilla de 24 de enero de 1589:

(291) Cuadernos de Fueros de 1583, título 20, Ley 3.^a

(292) Para ampliación, vide *Historia de Vizcaya*. Iturriza. Páginas 236-237 ("seles de Cenarruza en 1388").

(293) *Antes del Museo del Pueblo Español*. Vida pastoril vasca. Madrid, 1935.

(*) Las equivalencias latinas son de nuestra cosecha.

(294) *Los pueblos del Norte de la Península Ibérica*. Páginas 139-141.

"Cap.-16. Sobre que no se corten árboles en los seles de las bacas (sic.) Cap. 19.—Sobre cómo se han de tomar los seles en el Primovel. Cap. 20.—Sobre que con una sola Cavaña no se pueden tomar dos seles. Cap. 21.—Sobre que no se pueda tomar sel menos que con veinte cavezas. Cap. 42.—Sobre que los puercos no duerman en los seles de las bacas. Cap. 84.—Sobre que en los seles no se quiten banzados ni deshaga Cavañas".

Los seles montañeses abundan especialmente a ambos lados de la cordillera Cantábrica, pero no es nuestro objeto otro que hacer resaltar la importancia que tienen toponímicamente en el partido judicial de Villacarriedo, y por tanto en la comarca pasiega, con respecto a los más conocidos del resto de la provincia:

Sel (El). Figuran en nuestra recopilación más de treinta lugares con este nombre genérico en la provincia. *Selón (El)*. Monte en el valle de Iguña, partido judicial de Torrelavega. *Sel del Cueto*. Lugar en el ayuntamiento de Tudanca, partido judicial de Cabuérniga. *Sel de Hornaz*. En la antigua Hermandad de Campóo de Suso, partido judicial de Reinosa. *Sel del Pozo*. Lugar en el ayuntamiento de Arenas de Iguña, partido judicial de Torrelavega. *Sel del Cuende (Hazos del)*. En San Martín, concejo de Soba, partido judicial de Ramales (295). *Sel de la Carrera*. Barrio en el ayuntamiento de Luena, partido judicial de Villacarriedo. *Sel de la Fuente*. Caserío en el ayuntamiento de Luena, partido judicial de Villacarriedo. *Sel de Obeja*. Lugar en el ayuntamiento de la Vega de Pas. *Sel del Hoyo*. Caserío en el ayuntamiento de Luena, partido judicial de Villacarriedo. *Sel de las Trechas*. Lugar en la Vega de Pas, partido judicial de Villacarriedo. *Sel del Endrino*. Campóo de Suso, Reinosa. *Sel del Manzano*. Barrio en el ayuntamiento de Luena, partido judicial de Villacarriedo. *Sel del Teso*. Barrio en el ayuntamiento de Luena, partido judicial de Villacarriedo. *Sel del Río*. Barrio en el ayuntamiento de Vega de Pas, partido judicial de Villacarriedo. *Sel del Tojo*. Barrio en el ayuntamiento de Corvera, partido judicial de Villacarriedo. *Sel del Cedo*, *Sel del Molino*. Lugares en el ayuntamiento de Luena, partido judicial de Villacarriedo. *Sel de la Lama*. Lugar en San Pedro del Romeral. *Sel de la Peña*. Caserío en el ayuntamiento de Luena, partido judicial de Villacarriedo. *Seles*. Caserío en el partido judicial de Torrelavega. *Sel Viejo* (Monte caballar). Caserío en el ayuntamiento de Luena, partido judicial de Villacarriedo. *Sel de la Vega*. Nombre que aún en el siglo XVII llevaba la actual Vega de Pas.

Selaya. Villa, capital del ayuntamiento de ese nombre, partido judicial de Villacarriedo.

En el siglo XVII el nombre de *Selaya* se escribía *Zelaya*, como puede comprobarse en el Pleito de San Pedro del Romeral citado por Escagedo Salmón en su libro *Costumbres pastoriles...* (pág. 77), donde dice: "Desde el lugar de Zelaya, que es el último del Valle de Carriedo y el más cercano a los Montes de Pas". El detalle de la mencionada grafía no tiene importancia decisiva; pero se dice que hace algún tiempo unos vascos pusieron allí una ferrería a la que dieron, junto con el nombre del lugar en que estaba emplazada, la denominación de Zelaya. Carecemos de datos probatorios que justifiquen tal aseveración, pero, aun siendo cierta, la leyenda no añade posibilidades a que la voz "sel" sea éuscara. Pues si en verdad el origen de la etimología de Selaya se debiera a esa formación y no simplemente a una contracción de Sel del Haya (como de racional parentesco con el nomenclátor que enumeramos anteriormente), analizando la palabra como vasca tenemos:

Zelai (eusk.): prado; y *a*: artículo invariable en género, es decir: *zelaia* o *zelaya*: lugar de pradería; aunque por excepción dialectal esta palabra se emplee en vasco en la acepción de "plaza". Ahora bien, en la nueva estructura *sabiniana* encontramos: *Sel, Sail, Za-*

(295) *Cuende*, ant. cast. del lat. com(i)te.

lla (Sal, Zal (*) Zalo): pasto, majadal; en cuyo caso *Selaya* o *Sel-aya* sería lugar de prado o de praderías altas (296).

El concepto de llanura de este topónimo lo generaliza G. Humboldt (297) al admitir *celaya* o *zelaia*: la llanura; y añade que Selambina en la Bética, parece querer decir entre dos llanos, de *bi* y *celaya*. De la misma palabra —prosigue— pueden derivarse todos los nombres que empiecen por *Sel*. La deducción es un tanto peregrina, pues independientemente de no ser muy firmes los fundamentos que expone para aceptar su conclusión, era preciso que el mencionado filólogo identificara *celaya* con *llano*, y no hubiera seguido las arrinconadas normas sobre etimologías de Astarloa, Erro y demás ilusionistas de la época.

Así como es indudable que algunos pueblos asturianos fueron antes *brañas*, y que muchos de los actuales caseríos vascos de labranza son resultado de la transformación de los *seles* en establecimientos agrícolas, en la Montaña también núcleos de población permanente se han constituido al calor de lugares de actividad pastoril. Sirvan como testimonio de tal mutación y características los *seles* citados en el ayuntamiento de Luena, convertidos en barrios algunos de ellos, el *Sel de la Vega*, hoy Vega de Pas, y, sobre todo, Selaya.

Como apéndice toponímico que homofónicamente parece afectar a la raíz *sel*, citaremos de nuestra onomástica geográfica los nombres Selores, Selo (El), Solórzano, Sub-selo y Silió.

Selores.—Barrio de Riva, en el ayuntamiento del valle de Ruesga, partido judicial de Ramales, y lugar en el ayuntamiento de Cabuérniga. Ambos lugares y otro que existe con el mismo nombre en Tras-os-Montes, Portugal, están junto a la margen de un río. Partiendo del lat. vul. *selus*, *i*, y siendo muy forzada la solución *ore* como vestigio éuscaro, de *uri*: agua, entramos de lleno en el lat. *ora*, *ae*: al borde, a la orilla, para formar Selores: lugar de la orilla del río (del río Saja, en cuyo borde está enclavado el de Cabuérniga; del río Duero el pueblo portugués, y del río Asón que pasa por Selores del valle de Ruesga). Esta etimología parece lógica y correcta, pero la copia de la misma escritura de donaciones a Santa María de Yermo, que citamos anteriormente y que es el documento más antiguo que conocemos, en el que aparece el Selores de Cabuérniga, dice:

“Et rivulum de Sorores”

lo que plantea el problema con premisas diferentes, aunque sin salirse del ciclo latino,

(*) A. Campión dice: “Sal vale “pasto” y de ahí deriva “saleche”: sitio en que se les guardan en mal tiempo los pastos a las ovejas. (Bol. de la Comisión Monum. de Navarra. IV. 1910).

(296) Respecto a la terminación *aya*, Moguel dice: “*Aiala* vale: altura. fuerte o poderosa, de *aia*: pasaje elevado” (*Disertaciones* ap. Meml. Hist. Español, t. 7, página 731).

Becerro de Bengoa en sus *Etimologías Alavesas*, entiende que Ayala es *ach-a-la*: libre o abierto entre las peñas que cercan un territorio. A su vez, Sabino de Arana admite la primera acepción (*Trat. Etimol. de Apellidos Euskéricos*, 1930).

Parece más lógico que en el caso similar de la voz éuscara Be(l)aya, con la e eufónica de *Be* o *bel*: bajo, cuesta del derrumbadero; que Bela-ia: peña del cuervo.

En una palabra, *Aia*, de *gain*, *gai*, *ai*: encima o de *egia*, *eia*, *aia*: la cuesta; es más factible dentro de la violenta morfología vasca que *aia* de *aiz*: la peña; aunque desde luego el problema es dudoso hasta para los mismos vascófilos.

El vocablo *celaya* es prolijo en las provincias vascongadas, tanto en apellidos, como Celaya, Urcelay, Zelayeta, etc., como en toponimia, Celain, Abalicelaya, etc., pero es aún más extensa la raíz *aya* o *aia*, como prefijo: Ayanz, Ayechu, Ayegui, Ayete, Aya, Ayala, etc.; como sufijo: Alaya, Amaya, Larraya, etc., como infijo: Aramayona; Labayen, etc.

(297) *Examen sobre los aborígenes de España mediante la lengua vasca*. “Revista Internacional de Estudios Vascos”, t. XXVI.

pues cabe admitir la raíz *sor*: *sub* (*al pie de*, en toponimia), en cuyo caso Selores: lugar al pie de la orilla. De relacionarlo con el vascuence *soro*, *solo*, sería a la postre partir de un vocablo de origen latino o influenciado por él, es decir, de *solum*, *i*: campo cultivado, heredad; lo que daría: Selores: campo cultivado a la orilla del río (298).

Ya hemos dicho que en Asturias hubo “seles”, existiendo topónimos con raíz *Sela* o *Selo*, pero que en cartularios figuran con modificaciones que hacen muy intrincada su etimología. Así, Menéndez Pidal (299) señala: “Salorio 985 Sahg, 490º: *salōriū*, se refiere al pueblo asturiano Selorio”.

Selo (El).—Lugar en Cacicedo, ayuntamiento de Camargo, partido judicial de Santander. *Solórzano*.—Antes *Selor-zeno* (doc. de 1083, *Cartulario de Santoña*, en B. de la R. A. de la H., t. LXXIII, página 425). *Subselo*.—Mies en Herrera, finca del Monasterio de Monte Corbán. *Silió*.—Aldea en el ayuntamiento de Molledo, partido judicial de Torrelavega.

Existe una grafía de 1410 que transcribe *Sellio*. Y en el Cartulario de Santillana (300) se lee: “Aquel río que llaman Selione”. Nosotros sospechamos que el río dió nombre al pueblo, pues su raíz es hidronímica y nada tiene que ver con **Siliōne* (kat. *saió* mall. seóns, “especie de campo que tiene la simiente alterna”).

En la toponomástica no nacional figura como familiar del anterior: *Sele*, río de la provincia de Salerno o Principado Citerior, Campania, Italia.

BUSTA

La marcada influencia de las raíces *Busta*, *Bus* y *Bu*, en los topónimos de la Montaña y en la zona N. O. de España, así como su notorio ascendiente pastoril, que comprende también a la comarca pasiega y a sus aledaños, nos obliga a recopilar las facetas más típicas de esta onomástica local. Esta toponimia latino-montañesa constituye a su vez un claro determinante en la historia de los cabañeros de Pas.

De la Geografía antigua del período romano hay en Italia nombres de lugares, ríos y montañas parecidos o iguales a los que designan estos elementos geográficos en nuestra provincia, como: *Busta Gallica*, *Busta Gallorum*, etc; pero nada tiene que ver la etimología de estas *Bustas* con el origen de las *Bustas* pastoriles montañesas, ni —a nuestro parecer— con el lat. vulg. *busta*, *bustula*: caja, cofre; o el cast. ant. busto (del lat. *bustum*: quemadero o pira): sepulcro o enterramiento. Este *bustum* (participio abreviado del verbo *comburo*, *uris*, *usi*, *ustum*, que significa quemar y abrasar, compuesto del verbo simple *uro*, *is*, *usi*, *ustum*, de igual significación) que tiene en inglés las formas “to buru”: quemar, y “to-bury”: soterrar, hizo traducir nuestra Bustasur por Hoguera de Assur, al P. Sota (301).

El equívoco parece hallarse en la compleja diferenciación de los topónimos con desinencia “busta” y los que empiezan con “busto”, de cuyas raíces nos ocupamos seguidamente.

En términos dasonomásticos BUSTA equivale a: Monte, braña o cabañal con pasti-

(298) En el sistema pirenaico septentrional hay una altura denominada *Ibón de los Tres Sorores*, y otra llamada *Tres Sorores* (Monte Perdido).

(299) *Orígenes del Español*..., página 177.

(300) Eduardo de Jusué: Carta XIV, página 16.

(301) Obra citada.

zales boyales de invierno o de verano, que a veces se usa también para el ganado lanar o caballar.

No es, pues, exactamente la definición académica de BUSTALIZA: Sitio para el ganado vacuno abrigado de los temporales; y suerte o lote del monte común que disfruta cada vecino para pastar su ganado vacuno (302).

El radical mencionado se relaciona con el lat. vulg. *bostar*, *bostarium*, del lat. *bos*, *bovis*: el buey y *stāre*: estar, para significar: Lugar o caballeriza, donde están los bueyes. Ya nuestro cronista Assas daba a las palabras *busta* y *bustar* la significación de: Paraje de descanso de los bueyes, fundándose en que dichas voces —según el glosario de San Isidoro— valen tanto como "*Locus ubi stant boves*". Su morfología parece comparable con la de la voz *floresta* (del lat. vulg. *foresta*, y ésta de *foras*, de fuera: estar fuera de poblado). Es de advertir que el radical griego *bous* (lat. *bos*, *bovis*) figura en la toponimia gallega y en la asturiana, y que de aquél carece la provincia de Santander. Tampoco tenemos representación toponímica de las raíces *tor* o *tur* en la acepción de toro, salvo que se atribuya a Tudanca (Turanca?) este origen. En cambio, en el léxico popular hay varias voces de indudable relación con aquéllas (303).

Por otra parte, Asúa y Campos, al estudiar el apellido Bustamante (304) quiere derivar la raíz *busta* del éuscaro, tomando como base a *busti*: lugar húmedo, mojado o arcilloso, afirmando que los pueblos de radical *busta* no suelen estar en lugares montañosos por el mero hecho de serlo, sino por húmedos, hallándose muchos en las costas, en la orilla misma del mar y de los ríos. Para justificar esta opinión, cita a La Busta (a orillas del río Sajá), que la baña por el S. y linda al E. con enorme bolsa de agua cuyo volumen varía; Bustablado (Lugar en el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal) cuyas aguas son celebradas como remedio contra fiebres intermitentes y, además, la cruzan dos arroyos; Bustablado (Lugar y río en el Ayuntamiento de Arredondo) con más de doscientas fuentes en el término; del barrio de Bustablado nace el río Asón; y Bustasur, cuyas tierras fertiliza el Ebro.

Cierto es que en la toponomástica vasca se encuentran multitud de topónimos con el radical *busti* o *busta*, como: Bustia, Bustiagol, Bustinaga, Bustinandi, Bustinza, Bustinsolo, Bustuya, Bustarrate (ALAVA); Bustilakoenea, Bustiz, Bustines, Bustanzelay, Bustarrigüibel (NAVARRA); Bustillo, Busturia (VIZCAYA), y otros más. Pero, indudablemente, los radicales *busta* (latino) y *bustia* (vasco) son un caso de homofonía de dos palabras de distinto origen y significado, circunstancia que en otras locuciones —también homofónicas— se traduce en una derivación común del latín, que únicamente las diferencia de la fonética peculiar del vascuence.

Así, dentro de la nomenclatura pecuaria se observan estas coincidencias: la voz "Bello" (ternero mamón o recental, en montañés) que viene del lat. *vitulus* o *vitellum*, nos recuerdan las voces éuscaras "beyarr": machorra; "beia": la vaca; y también a "bustarri" y "uzlarri" (yugo, pareja de bueyes) en cuyos prefijos puede presumirse la euscarización del lat. (j)u(n)ta, o "uzta".

(302) En el lenguaje popular de la Montaña existe el vocablo "busta" (corrupción de fusta) en la acepción de: Espantajo, que consiste en un palo alto hincado en el suelo y a cuyo extremo superior se cuelga de una cuerda una tablilla ligera que agitada por el viento espanta los pájaros.

(303) Vid. *El lenguaje popular de las Montañas de Santander*. G. Adriano García-Lomas. 1949.

(304) *El Valle de Ruiseñada*. "Los Braelios y los Bustamantes". Palencia. 1909.

El emplazamiento de algunas de las "bustas" montañosas en terrenos húmedos o de riego, es condición natural y lógica para que reúnan en grado máximo el acondicionamiento adecuado para la misión que tienen, pero su nombre no se refiere precisamente al terreno, como ocurre con la palabra "Sel", sino a su aplicación; de la misma manera que "Braña" y "Brena" se relacionan con verano y primavera, respectivamente, estaciones o épocas en que suele pastar en ellas el ganado.

Podrían oponerse otros reparos para descartar como vasca la raíz *busta* (cuya radical se parece a "*bustan*" o "*buztan*" (éusc.): prominencia, final de terreno), pero otro de alguna calidad es la presencia de esta raíz en nuestros topónimos como un complemento casi siempre latino. Los topónimos con radical *busta*, pasiegos, y los fuera de su zona son:

BUSTA. Barrio en el ayuntamiento del Valle de Seba, partido judicial de Ramales. BUSTA (LA). Lugar en el ayuntamiento del Valle de Alfoz de Lloredo, partido judicial de San Vicente de la Barquera y Aldea en el ayuntamiento de Reocín, partido judicial de Torrelavega. BUSTABLADO. Lugar y río en el ayuntamiento de Arredondo, partido judicial de Ramales y lugar en el ayuntamiento de Cabezón de la Sal, partido judicial de Cabuérniga. El primero parece estar relacionado con la aldea de Arredondo denominada El Tabladillo, que tiene su homónimo en Guadalajara y sus familiares en: Tablizo (Asturias), Tabliega (Burgos), Tablada (Sevilla) y Montabliz (Santander). En los Picos de Europa existen a su vez: Tabla de Lechugales y Tabla de Peña Labra (305). BUSTAFRADES o BUSTRAFADES (COLLADO DE). Lugar en el ayuntamiento de San Pedro del Romeral. BUSTAVERNIZ. Lugar en el Valle de Soba, partido judicial de Ramales. Se trata de un homónimo de Breñaverniz (Asturias), donde *verniz* procede del lat. *verno*, *as*, *are*: brotar, reverdecer en primavera; o del lat. *vernus*, *a*, *um*: lo que es de la primavera. BUSTALMENTERA. Lugar donde nace el río Miera. BUSTALTEZAY. Lugar en el ayuntamiento de la Vega de Pas. BUSTAVERNALES. (Barrio en el ayuntamiento de Ampuero, partido judicial de Laredo). Voz toponímica relacionada con Bernalles y El Bernacho situado en San Pedro del Romeral, que a su vez son familia de los derivados de "brena", que como veremos proceden del lat. *vernus*, *a*, *um*: lo que es de la primavera, aunque de morfología más antigua. BUSTALPELLON. Lugar situado por encima de Selaya. ¿Busta-el peñón? BUSTALEGIL o BUSTALEGIN. Cabañal en el ayuntamiento de San Pedro del Romeral, partido judicial de Villacarriedo. El complemento de Busta es verosímil que procede del nombre del primitivo dueño de dicho cabañal (Gil) o mejor del lat. *tigellum*, *i*: la cabaña, dando en suma: Busta de la cabaña. BUSTAMANTE. Lugar en el ayuntamiento de Campoo de Yuso, partido judicial Reinosa. Se conoce una grafía de 1185: Bustamant (D. L. E., página 17). Dudamos que el sufijo *mante* sea de origen francés, en cuyo idioma bucea M. Asúa y Campos (306), *mante* (franc.), del lat. *mantum*: manto. Intentamos despejar la incógnita y hemos acumulado algunos datos de orientación más o menos acertada. La voz éuscara "manterola", en la cual "mante" va antepuesta a la palabra "ola" y unida ésta por la eufonía de la *i*, muy corriente en las composiciones aglutinantes de esa lengua, no nos satisface para interpretar la partícula mencionada, pues a despecho del significado vasco, "maindre", "mante" (sábana), parece estar influida por el lat. *mantile*, *is*: el mantel. Por otra parte, en el mismo idioma éuscaro tenemos: Amantegui (de "amai", "amaite", "aman": "meseta, cerro, término, límite"; y de "egi": lugar, ladera, falda) cuya etimología se nos antoja distanciada de la que buscamos. Tampoco encaja en nuestra fonética local la posibilidad de sustituir a "mante" por el lat. *mandrae*: establo o aprisco donde se recoge el ganado; aunque tiene a su favor la condición pastoril de este vocablo. Por último, es muy forzada la forma Bus(ta) tramante: Busta fragosa; y por demasiado fácil y moderna: Bus(ta)amante. Busfa franquila, jugosa. BUSTAMESTAN o BUSTAMEZAN. Lugar en Campoo de Suso, partido judicial de Reinosa. Existe un Villamezán (Burgos) y en nuestra toponimia: Entrambasmestas. Dicha busta tiene posibilidades de ser: Busta de la Mesta, en la que la palabra "mesta" puede significar: Reunión o mixtión de ganaderos (del latín *mixta*, sobreentendiéndose *iurisdiclio*); o "mestas": aguas de dos o más corrientes en el punto en que confluyen. BUSTAMPRIZ (HITO DE). En el ayuntamiento de Campoo de Suso, partido judicial de Reinosa. Es topónimo que cita A. de los Ríos y Ríos (307) y puede considerarse emparentado con Busprid o Buspriz (Asturias).

(305) El localismo "Tabla": Pared rocosa cortada a pico; contrafuerte de paredes verticales y muy lisas, usado en aquella zona parece aplicable al caso, aunque quizá se refiera a una busta con establos.

(306) Obra citada.

(307) *Memorias sobre las antiguas y modernas comunidades de pastos*. Página 21.

Su segunda partícula pudiera definir *amplice* (amplia, extensa) o estar relacionada con *aprilis* (mes de aprovechamiento de la Busta). BUSTANUÑO. Lugar en el ayuntamiento de Corvera, partido judicial de Villacarriedo. Hay Villanuño (Palencia). Además de saberse que Munio y Nunno son diminutivos diferentes castellanzadas de Martinus y que en la época prerromana se llamaban "inuños" a los oteros o cabezos donde ponían los ídolos, también en vascuence "muno" y "muño" conservan el significado de: otero o colina. BUSTANDRAN. (CUEVAS DE). Se hallan en el Valle de Campóo. El sufijo "-andran" tiene afinidad con "ándara". Andara o Andra (Sierra y laguna en Picos de Europa. Valle de Castro-Cillorigo, partido judicial de Potes). En éuscaro: *andiera* = la altura; de *andi*: grande, alto. Es voz prerromana y posiblemente céltica o ibérica, provista del sufijo átono "-ara". Tiene parentesco con "gándara": Sierra abierta, inculta y bravía y con la raíz ganda = piedra, que se acusa en las regiones celto-ligures. BUSTA EL VEINTE. Lugar en Valdició, Valle de Soba, partido judicial de Ramales. Su nombre parece indicar la fecha de aprovechamiento de esta Busta. BUSTARAN. Lugar en el Valle de Soba, partido judicial de Ramales. La segunda partícula tiene relación con el lat. *Hāra, ae*: en el sentido de manada, rebaño; siendo poco probable que tenga arraigo en las voces "aran" (éusc.): valle, campo arroyada; o en "aram" (hebreo): grande, alto. BUSTANTANES o BUSTANLANES. Cabañal en el ayuntamiento de Aloño, partido judicial de Villacarriedo. En la donación de Alfonso el Noble (1168) de Bárcena Mayor a Cardeña (308) se lee: Bustamaslanes; pero a pesar de la diversidad de grafías, creemos tiene su origen en el cast. atanes: Nombre genérico de las jaras comunes de España, aunque bien pudiera el complemento "tanes" tener parentesco con los topónimos: Tanes (Asturias), Santa María de Atanes (Orense) y Tanea (Santander). BUSTANTEGO. Lugar en el Valle de Pas, partido judicial de Villacarriedo. En Asturias hay Bustantigo, que debe ser del mismo origen y significado que Bustantego. A primera vista parecen ambos derivados del castellano antiguo (del lat. *antlicus, a*: de adelante) y con menor posibilidad de afinidad con el lat. *tego, is, texi, tectum*: proteger, ocultar. BUSTANTEGUA o BUSTANTIGUA. Barrio en el ayuntamiento de Selaya, partido judicial de Villacarriedo. Lugar en el término de Abionzo, partido judicial de Villacarriedo. Directamente del castellano antiguo parece originarse este nombre geográfico, pero por ser demasiado moderno el sufijo así formado, quizá su etimología venga del lat. *atlegia, ae* o *atleña, ae*: la cabaña. Por otra parte, este vocablo aparece en el céltico; en el éusc. "thegi": cobertizo, cuadra; en el griego bizantino, y vive con el significado de cabaña, henil, en una serie de dialectos italianos y retorrománicos (309). No creemos, en cambio, que tenga relación Bustantigua con Ambusta tigna (o partes a medio quemar). BUSTANGRAZ. Lugar en el ayuntamiento de Tudanca, partido judicial de Cabuérniga. Acaso tenga su origen en el cast. agraz: Labrusca o vid silvestre; pero parece más lógica su etimología forestal de la voz popular montañesa "agracio" que designa al arbusto agracejo (*Berberis vulgaris*, L.). BUSTANCILLES. Lugar en el ayuntamiento de Soba, partido judicial de Ramales. Barrio del lugar de San Felices, partido judicial de Ramales. Esta grafía figura en el mapa de F. Coello (1861), y Bustantilles en el Nomenclátor de 1901. El topónimo en cuestión está entroncado con el latín *cella, ae*: la choza de pastor, cabaña. Ya en la Edad Media, cillero significaba: lugar o estancia de una ganadería, majada. En nuestra onomástica geográfica tenemos: Ancillo (uno en Ramales y otro en Santoña, a parte de Cilleruelo y Cillorigo, que rozan aquella etimología o derivan del lat. *cilia*: ceja, parte superior o cumbré de montaña. BUSTARRANTE. Lugar de Arredondo, partido judicial de Ramales. Hay Arronte (Barrio y río en término de Riotuerto, partido judicial de Santoña). Acaso por estar esta Busta en la zona oriental de la provincia, pudiera ser su etimología vasca en cuanto al sufijo; algo similar a Bustarrandi: Lugar húmedo y con grandes piedras. BUSTARRAÑANTE. Lugar de Campóo de Suso, partido judicial de Reinosa. Probablemente del vocablo montañés "raña": Retoño de prado: vallecillo cubierto de monte bajo. BUSTARROBLIZ. Lugar en el alto de Mozagro, partido judicial de Cabuérniga. Busta de robledales. BUSTARRREDONDO. Lugar en el alto de Mozagruco, partido judicial de Cabuérniga. BUSTASUR. Lugar en el ayuntamiento de Luena, partido judicial de Villacarriedo. Lugar en Las Rozas, ayuntamiento de Campóo de Yuso, partido judicial de Reinosa. Existen: Villanasur (Burgos) y Villasur (dos en Burgos y uno en Palencia). El complemento "sur" no creemos tenga que ver con asurar (del lat. *exurare*; de *ex*, aument, y *urere*: quemar) para formar una Bustaquemada, de similar significado que nuestro Montequemado. Ni tampoco con el lat. *sursum* (vulg. *susum*) constituyendo una Busta sur (suma) por apócope. En la copia de la escritura —ya mencionada anteriormente— de donación a Santa María de Yermo (853) se dice: "Quarto término de assur fanniz (Asur Fañez)". El P. Sota (310) copia una escritura del archivo de Santo Toribio de Liébana (al parecer del año 795 a 806, reinando Fruela) y habla de

(308) Berganza. "Antigüedades".

(309) Vid. R. E. W. 761, Meyer Lübke.

(310) Obra citada.

"Villa de Assur". Y como la grafía de Villasur, en 1258, era Villa Asuer, es probable que Bustasur perteneciera a un tal Assur o Asuer. BUSTAVIEJA. Lugar cerca de Peña Labra. Existe un Bustarviejo. (Lugar en el partido judicial de Torrelaguna, Madrid). BUSTEMUDO. Lugar del ayuntamiento de San Pedro del Romeral: Hay: Temuda (pradería en el ayuntamiento de Santiurde de Reinosa; y Temudes, en Celis). ("Antigüedades". Berganza, esct. 131; año 1090). BUSTRAGUIN. Lugar en Rehoyos en el Valle de Soba, partido judicial de Ramales. Hay un Aguin (río, Asturias). Quizás por tratarse de una Busta oriental tenga su etimología emparentada con el vascuence "aguin" (agin): tejo. Se ha aplicado al *pinus pumillis* para distinguirlo de la ginastra (sabina) y del jinebro (enebro).

* * *

En cuanto al vocablo *busto*, se ha estimado como lugar destinado a pastos, pero en terrenos montuosos que fueron comunales antaño. Es costumbre constante en la Montaña quemar en otoño —cuando el ábreo sopla fuerte— porciones de monte común para proporcionar pasto al ganado vacuno, ovejuno o caballar; costumbre que va decayendo a medida que aumentan las fincas privadas dedicadas a prado o pradera. Por la tradición y por ejecutorias consta que los montes comunes fueron reduciéndose a praderías vecinales, para lo cual se elegían los sitios más al abrigo de los fríos y se quemaban en grandes extensiones, a las cuales llamaban "bustos" o "quemadas".

Pero el disfrute comunal no satisfacía la natural ambición de muchos vecinos que marchaba hacia la apropiación particular, y de aquí surgían fincas donde fueron haciéndose casas o cabañas y tomando asiento. Este fué el origen, en la Montaña y en todo el Norte y Noroeste de España, de poblados a los cuales se daban nombres especiales agregando la terminación del caso a la raíz *Busto*. Tales poblados, hoy pueblos, barrios y sitios, alcanzan a centenares desde Galicia hasta la Montaña, extendiéndose por el mediodía a las provincias de León y Burgos, y existiendo algunos en las del interior. Bustillo, con los nombres geográficos gallegos Bustelo y Bustiliño, son formas del diminutivo de *Busto*. Con lo cual ponemos de manifiesto las diferencias etimológicas, en nuestra provincia, de las voces que proceden de las raíces *Busta* y *Busto*.

BUSTO. Barrio en San Mamés, partido judicial de Laredo. Busto (Coruña, Lugo, Asturias, Palencia y Burgos), Busto (El) (Logroño, Asturias). BUSTOREJO. Monte en Villar en el Valle de Soba, partido judicial de Villacarriedo. En Navarra "el busto" era la vacada que no excediera de 800 cabezas.

BUSTILLO. Lugar en el ayuntamiento de Villafufre, partido judicial de Villacarriedo. Barrio en el ayuntamiento de Ruesga, partido judicial de Ramales. Barrio en Cabezón de Liébana, partido judicial de Potes. Caserio en el ayuntamiento de Valdáliga, partido judicial de San Vicente de la Barquera. Lugar en el ayuntamiento de Selaya, partido judicial de Villacarriedo. En la ya mencionada escritura de Santa María de Yermo (853) se dice:

"Per rivulum de bustelli".

Hay que tener en cuenta que las voces latinas: *-ellu* (ant. iello, y hoy illo); *illorsum*: aquel lugar; *-illo*, *-ajo*, *-ijo*, *-ejo* (del lat. *illus* o *ellus*) son diminutivos.

Las supuestas adaptaciones éscaras a base de Busti-illorr: redil, no son admisibles, como no lo son para la forma Bustelo (Galicia), que únicamente puede justificarse con los diminutivos del lat. *-ellus* o de *uelo*, *ola* del sufijo *olus* (eolus, iolus).

BUSTIO. Mies en el ayuntamiento de Reocín, partido judicial de Torrelavega. BUSTILLO DEL MONTE. Lugar en el ayuntamiento de Valderredible, partido judicial de Reinosa. BUSTICABANAS (CAMPUZA DE). Lugar en San Pedro del Romeral, partido judicial de Villacarriedo. BUSTIYERRO. Barrio en el ayuntamiento de San Pedro del Romeral, partido judicial de Villacarriedo. El sufijo se encuentra también en nuestro topónimo Tajahierro; en ambos casos "hierro" o "yerro" provienen del lat. *ferus*: agreste. En Salamanca Busti-sierro: Risco, teso de tierra. BUSTIDONO. Lugar en el ayuntamiento de Valdeprado, partido judicial de Reinosa. Quizás represente una forma contraída de *Busta-omnium*: Busta comunal; o esté relacionada con Busti-longo (dongo, dono): Busta alargada. Pero es más probable que su etimología se halle en Bust(a) autumnus: Busta de otoño. BUSTRIGUADO. Barrio en el ayuntamiento de Valdáliga, partido judicial de San Vicente de la Barquera.

* * *

BOSTRONIZO. Pueblo en el ayuntamiento de Arenas de Iguña, partido judicial de Torrelavega. En la escritura de donación del monasterio de San Román de Moroso a Santo Domingo de Silos por D.^a Urraca (1119)

se dice: "Nomine prenomiatum Bostronigo". Admitiendo como real esta denominación sería el nombre de este pueblo derivado de Busta y de un sufijo "-anizo" que define su posición de cima destacada.

BUSMARTIN. Caserío en el ayuntamiento de Ruesga, partido judicial de Ramales. BUSAMPIRO. Monte en Trasmiera. BUSNADALES. Lugar en Cañedo en el valle de Soba, partido judicial de Villacarriedo. BUSCOBE. Cabañal o braña en Selaya, partido judicial de Villacarriedo. ¿Con retama común o escobera? BUSNUEVO. Lugar en San Pedro del Romeral. Con el radical *Bus* tenemos "busdaño": planta nociva para el ganado bovino.

BUZMANGAS (BRENA DE). Lugar en la Vega de Pas, partido judicial de Villacarriedo. Este topónimo constituye un caso aislado de los reseñados anteriormente, pues el prefijo *Buz-* o *Guz-* frecuente en otros nombres geográficos pasiegos (no pastoriles) tiene en estos casos el significado de *hoz*. (Guzparras, Guzmero, etc.)

De tipo pastoril hay palabras con radical *Buci-* o *Buce-* y *Boe-*, entre otras: BUCIER o BUCIERGA. Lugar de Campó de Suso, partido judicial de Reinosa. Es voz de origen latino, de *Bucerus*, a, um: lo perteneciente a las vacas o bueyes. Buciero o Bucero (del griego *bous*: buey; y *keras*: cuerno). La forma más pura en la acepción figurada, es decir, en razón de la configuración del terreno se halla en: BUCERO (hoy LUCERO). Picacho en Santoña. BUCIEMO. Lugar en el partido judicial de Cabuérniga. Puede derivar del lat. *bocetum*, i: prado donde pastan los bueyes; o del radical *Bus-* y el lat. *hiemo*, as are: invernar. BUCIPLUM. Barrio en el ayuntamiento de la Vega de Pas, partido judicial de Villacarriedo. En la escritura de la donación a la Sede de Oviedo de la iglesia de Santa María de Yermo por los obispos Severino y Ariulfo aparece un lugar o sel llamado BOCEDRUM. (Hoy figura GUCEMBRUM, en el Catastro). BOYEN. Lugar en el Valle de Soba, partido judicial de Ramales. BOERIZA (LA). Lugar situado en la sierra de Sejos, donde están las llamadas "piedras oscilantes".

BRAÑA

La voz "Braña" y sus derivadas: "brañales", "braniza", "brañiza", "brañiego", "brañicero", "brañizal". "brañear", "embrañar" y "brañero", empleadas en nuestra provincia, proceden —a nuestro entender— de una morfología cuyas fases cronológicas es verosímil que sean: VERANEA-VRANEA-BRANNA-BRAÑA.

Por otra parte, relacionando *braña* con *el* miñoto *branda* = pasto para el ganado, se aprecia entre ambos vocablos determinado vínculo o conexión, adquiriendo *braña* = pasto de verano (*Aestiva pascua*), un concepto más preciso a través de la lengua del Lacio.

A pesar de lo expuesto y hasta que el acopio de otros papeles bohemios no metidos en balduques modifiquen esta opinión, no es aventurado suponer que tanto *braña* como *brena* (del que hablamos a continuación) tengan un primitivo y común origen en una raíz prerromana *bren-* o *brénn-* (con significación genérica de *brotar*, ya que esta última forma indica en irlandés brotar agua), y que posteriormente asimiló el latín para que por medio de él tomara en castellano las formas *braña* y *brena* como variantes de más concreto significado en cuanto a la época del año en que el brote (vegetal) se verifica. Sospechamos que el topónimo asturiano BRAÑAVERNIZ reúne las dos acepciones señaladas. Téngase presente que *vernum* significó hasta principios del siglo XIX Primavera, y que el vocablo Verano (estío) es de uso relativamente moderno.

El ilustre académico D. Vicente G. de Diego (311), con su autoridad indiscutible en estas materias, quiere aclarar el origen de este topónimo pastoril de gran difusión tanto en Cantabria como en Asturias y Galicia, relacionándolo con el lat. *vorago*, *voraginis*: la sima, que en latín español debió significar "despeñadero", "peñasco alto" y "abismo".

(311) Contribución al diccionario hispánico etimológico. Madrid, 1923, 178.

Aunque en Campó existe la palabra "braña" y alguno de sus derivados, también se usa el vocablo "concia" como sinónimo de aquél, es decir, en la acepción de pastos altos de verano.

El nombre genérico afecta a muchos lugares topográficos extendidos por toda la Montaña, por cuyo motivo únicamente señalamos las variantes de aquél:

BRAÑA (LA). Aldea en el ayuntamiento de San Vicente de la Barquera. BRAÑAMAYOR. Monte en los ayuntamientos de Cabuérniga y Bárcena Mayor. BRAÑAALAMBRA. Lugar en Campó de Suso, partido judicial de Reinosa. BRAÑALUENGA. Monte de los ayuntamientos de Cabuérniga y Bárcena Mayor. Del lat. *longus*: largo; y de aquí: luengo, longo. BRAÑAS DE LA ESPINA. Lugar en los Picos de Europa. BRAÑA DE MAJABRAGAS. Lugar en el Valle de Tudanca. BRAÑAS (PUERTO DE LAS). Lugar en los Picos de Europa y en el ayuntamiento de Riotuerto, partido judicial de Santoña. BRAÑIZO. Lugar en el Valle de Campó de Suso, partido judicial de Reinosa. LOMBRAÑA. Loma de la braña. Lugar en el ayuntamiento de Polaciones, partido judicial de San Vicente de la Barquera. De esta misma familia son los nombres geográficos montañeses: BERANGA. Lugar en el ayuntamiento de Hazas de Cesto, partido judicial de Santoña. Respecto a él dice Menéndez Pidal (312): "Del lat. *Veranus* más el sufijo ibérico (o prerromano): Veran-ia: Beranga". En eúscaro: "Bera bara (*be-ara*): Vega, llanura al pie de montes o colinas; y "-anga, -aga": poco". (Campión).

BRENA

Suponemos a los vocablos: "Brena", "brenia", "breniza", "brenizal" y "embrenar" como derivados del lat. * *prenum*, por *vernum*, o de * *vena* por *vena*, en virtud de un retroceso de la *r*, tan frecuente en nuestro lenguaje popular. Dichos topónimos —que representan pastos de primavera— se diferencian de los ya señalados con las denominaciones de "Braña", "brañiza" y "brañizal" —que significan pasto de verano— y son totalmente ajenos al vocablo "breña" (313). En cuanto a *bren*, del oc. *brenn*, posiblemente prerrománico, en significación de "salvado" o "afrecho" (* *Ad-fructu*, frucho, ant.), que tuvo en la Montaña los representantes *breno* y *brenillo*, constituye —a nuestro juicio— una forma en conexión con nuestro peculiar topónimo pastoril *brena*, que siguiendo parecida directriz y morfología que braña (véase anteriormente) tuvo su principio en idéntica raíz, es decir, en *bren-* o *brénn* = brotar (en estos casos los frutos), al punto de culminar en la acepción de grama (*Cynodon dactylon*, *Pers*) como ocurre en Alava.

Tiene gran difusión en la comarca pasiega y en el valle de Soba, principalmente (*), designando además del segundo "corte de diente" que rumia el ganado, variadísimos y múltiples topónimos con dicho radical. Pertenecen al ciclo de los Montes de Pas, aldeaños y algún otro, fuera de éstos:

BRENA DE BUSTEFRADES. BRENA DE AYUELA. BRENAS DE CORONAS. BRENA DE GUZPARRAS. BRENA ARGOMALES. BRENA BUZMANGAS. BRENA ORNILLAS. (Dimt. de *ornus*, i = el olmo, fresno silvestre, quejigo). BRENA DE LA BRAGUILLA (314). BRENA ESTORMENTAL. (Lugar en San Roque de Riomiera).

BRENA (LA). En los límites con Montija (Valle de Soba). BRENA DEL AVELLANO. BRENA DEL ACEBALEJO. BRENA DE CORRIOS. BRENA DE MUÑONES. En los límites con Espinosa de los Monteros, Valle de

(312) Orígenes del Español. Página 159.

(313) La raíz "breña" tiene escasa vitalidad en nuestra provincia, y representación abundante en Canarias. El Dicc. Barcia señala: "Breña" Francés del siglo XIII, bregne (breñe) contracción de beraigne (barañe) forma del siglo XII, que es la más antigua que se conoce (Roís, 6) moderno, bréhaine, estéril. La etimología céltica, de bern: pico, túmulo; es también dudosa.

(*) Donde también se aplica a las sierras y montes donde abunda hierba joven en primavera u otoño.

(314) Reales Ejecutorias de las Feligresías de Pas. Manuscrito propiedad de D. Luis R. Ortiz.

Soba. BENA DEL ELGUERON. BENA DE LUSA. Lugares en el Valle de Soba. BENACAVERA. BENA-GUDINA. BENA DE MEDIO. Lugares del ayuntamiento de San Pedro del Romeral. BENAVENTO. Monte en el Valle de Soba. BENAMICERA (LEN DE). Monte en Fresnedo, Valle de Soba. Lat. *amicere*: envolver, cubrir; y "len": muy pendiente, en léxico pasiego). BENAROMAN. Monte en el Valle de Soba. HOYO-BENAS. Monte en Pilas, Valle de Soba. BENIA (LA). Sierra en Valdició, Valle de Soba. Además pertenecen a este grupo: JUMBENA. Mies de Rucandio, ayuntamiento de Riotuerto, partido judicial de Santoña. BENES. Braña en el ayuntamiento de Cieza, partido judicial de Torrelavega. BENA o BENIA. Cabañal en el ayuntamiento de Santa María de Cayón, partido judicial de Villacarriedo. BENAS (MONTE DE LAS). Lugar próximo a la Cava-da. BENADONIZORES. Figura en la escritura (1532) de Concordia pastoril entre Treceño, San Vicente de la Barquera y Tudanca (315). Después vienen los familiares y derivados de este radical: BERNACHO (EL). Lugar en San Pedro del Romeral. (Del lat. *vernum*; pero de morfología más correcta). BERNALES. Barrio y río en el ayuntamiento de Ampuero, partido judicial de Laredo. BENAVENTO (LAGO DE). En el corazón de Peña Lusa. BUSTA-VERNALES. BUSTA-VARNIZ. Donde figura como sufixo. (Vid. BUSTA).

Por último, teniendo presente que el nombre antiguo de muchos topónimos monta-ñeses se ha diptongado la primera vocal *e* en *ie*, como ocurre —entre otros— en Liébana (Lebana), Miengo (Mengo), Liérganes (Lérganes), y Liendo (Lendo), nos hace suponer que que también existen nombres geográficos que con semejante fonetismo (aunque admitan otras hipótesis sobre sus etimologías, más dignas de atención) encajan como familiares de la serie que nos ocupa: Así VIÉRNOLES. Lugar en el Ayuntamiento del mismo nombre p. j. de Torrelavega. En el "Libro Becerro de las Behetrías" (siglo XVI) figura: VIORNALES. De ser fiel esta grafía, sería un representante de la flora forestal montañesa, como BIORNA o VIORNA, Monte en Liébana que figura con el nombre de Abioria en la escritura número 89 del *Cartulario de Santo Toribio de Liébana*, publicado por Luis Sánchez Belda (Madrid, 1948), y que acaso derive de Biorno: nombre vulgar del cambrón o espinu cervial (*Rhamnus catharticus*), aunque tanto VIÉRNOLES como su homofónico VIERNA (Aldea en el Ayuntamiento de Meruelo, partido judicial de Santoña) pudieran tener su etimología a través del lat. *vernulis* (*viernulis*), *vernalis* (*viernalis*) y de *verna* (*vierna*), cumpliéndose la diptongación de los topónimos señalados anteriormente y que por cierto no la acusa VERNEJO (Aldea en el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal) posiblemente relacionado con *verns*: chopo.

El estudio de la Toponimia montañesa se presenta en la actualidad como un telón cuajado de denominaciones indescifradas, careciendo de la relación toponomástica global de Cantabria, cuyo índice integrado con el afin nacional y a ser posible con el continental, debe preceder a esta clase de investigaciones. Sabido es que esta ciencia es utilísima y complementaria de otras disciplinas para definir la historiografía de los pueblos. Pero es labor árdua, difícil y en grado sumo engañosa, especialmente si no hay manera de afianzar las etimologías a base de las grafías contenidas en cartularios, escrituras o documentos fehacientes de su primitiva denominación. En el transcurso de nuestras modestas exploraciones sobre unas tres mil voces toponímicas e hidronímicas de nuestra provincia hemos podido comprobar estas apreciaciones, de las que, con otros conceptos relativos a este tema, nos hicimos eco en algunas monografías dadas a la prensa (316).

La limitación del nomenclátor de la comarca pasiega y su peculiar característica pastoril nos invitó a intercalar algunos nombres de "Toponimia mayor" que si no completan todos los de aquel territorio, marcan jalones de la misma. Espero sean expurgadas las etimologías con benevolencia, pues "nada más fácil y digno de perdón que el equivocarse en tales materias" (317).

(315) *Costumbres pastoriles*, etc. Obra citada. M. Escagedo Salmón.

(316) "Nota para el estudio de la toponimia montañesa". Revista *Altamira*. Año 1954, páginas 63-78. "Escarceos histórico toponímicos". Revista *Altamira*. Año 1956, páginas, 235-243. y "El enigma de los nombres geográficos de Cantabria en la fábula, la literatura y la filología". (En *Homenaje a D. Luis de Hoyos Sáinz*. Tomo II). Año 1930.

(317) *Los Heterodoxos Españoles*. Tomo I, página 503, segunda edición, 1911.

CAPITULO UNDECIMO

FORMA DE POBLAMIENTO DE LAS VILLAS PASIEGAS

Diseminación de las cabañas y otros detalles que de ésta se deducen.—
Zonas de expansión del modo de vida de los pasiegos fuera de su territorio.—Tipos de las comarcas montañesas de contacto.

NADA existe en toda la Montaña —apunta G. Morales— (318) tan característico, tan especial, tan montañés como San Pedro del Romeral. Una ráfaga de socialismo igualatorio prehistórico fundó este grupo de cabañas todas iguales. Las paredes con gruesa mampostería; la techumbre cubierta con grandes losas de pizarras, por entre cuyas juntas sale humo del hogar. Todas grandes, espaciosas, casi siempre (?), por la calidad del terreno, en algún declive, y con escalera de sillería para el servicio de las personas. No me extrañaría —añade— que haciendo investigaciones arqueológicas se encontraran e aquellos parajes restos de civilizaciones, piedras conmemorativas, dolmenes acaso".

Observación parecida la hizo posteriormente Barandiaran (319) al comentar que las áreas en que hay mayor abundancia de dolmenes son también aquellas en que existe un tipo de pastoreo especial.

En la comarca pasiega puede conjeturarse que no radican tales manifestaciones y menos que afecten a los pasiegos, porque el pastoreo de éstos se inició en época relativamente moderna, y en segundo lugar, porque aún en el espinazo y congostos de la cordillera Cantábrica —que es la sede de pastores más antiguos que aquéllos— hay pocas posibilidades de hallar, con apoyaduras científicas, demostraciones de piedras representativas de menhires ni de tal difusión dolménica.

Bien es verdad que se han reseñado algunas en la zona que comprende en la provincia de Santander la mencionada cordillera, pero modernamente la investigación prehistórica si no fija su exclusión al menos no ha dado su dictamen concreto a tales asertos. Por otra parte, los nombres toponímicos actuales son, como ya hemos visto, testimonios que, salvo los pastoriles, ayudan poco a esta reconstrucción histórica y de geografía humana.

Ya indicamos al detallar la contextura de la cabaña pasiega las etapas probables

(318) y (319) Obras citadas.

desde su origen, es decir, el engranaje constructivo desde la llegada a los Montes de Pas de sus primeros pobladores en 1011 hasta su estado actual, así como la forma de vida pasiega a base de su permanencia temporal de una a otra cabaña por un continuo desplazamiento.

“Examinando —nos informa M. de Terán— (320) ahora la forma conjunta de poblamiento vemos que acusa un sistema de dispersión pura, con lo cual difiere del seguido por el resto de las comarcas de la provincia de Santander. En éstas no llega a la dispersión propiamente tal; pues el tipo dominante es el de un poblamiento en núcleos de asociación relajada y poco coherente, y la abundancia de pequeñas entidades (aldeas, lugares, barrios, etc.)”.



Fig. 161.—Familia pasiega en Liérganes.
(Fot. Campúa. 1916).

Así ocurre, en efecto, pero ni la choza de pastor cántabro ni los invernales de la Montaña han dado lugar a poblamiento; en cambio los caseríos y las entidades de población permanente debidos al desarrollo posterior y progresivo de agrupaciones pastoriles de raíz “Sel”, “Busta”, “Braña” y “Brena”, contando otros paronímicos, han producido prolijos toponomásticos en toda Cantabria, como última fase de aislamiento de aquéllas. (Vid. Cap. X).

El pueblo de Selaya (limitrofe con la zona pasiega) es un caso de permanencia, en contraste con el nombre de Sel de la Vega (que aún en el siglo XVII llevaba el actual de la Vega de Pas) y varios “seles” de Luena convertidos hoy en barrios, de morfología inversa. Este retroceso trasmutativo en la nomenclatura geográfica se aprecia igualmente en otros lugares de la Montaña cuyas denominaciones tienen su etimología en las raíces anteriormente mencionadas. El mismo proceso se extiende también a toda la región occidental del Cantábrico, pues ya Jovellanos cita varios sitios de Asturias que habían perdido el título de “brañas” que llevaban hacía poco, así como sus vecinos el título de “vaqueiros”, anotando que gran cantidad de pueblos asturianos tienen idéntica estirpe.

(320) Obras citadas.

protección para los ganados, en la época en que el pasiego debía conservar su carácter primitivo y tradicional, que hoy se percibe algo difuminado, pero siempre con su apego a la fiereza de las cumbres, que sin constituir verdaderas regalías de la naturaleza es digno de admiración el partido que supieron sacar de las alturas y en las que gusta posar y vivir independiente y reacio a los influjos que le pueden llegar de la llanada.

Tiempos pasados en los que allí tenía prerrogativas de señor en su cabaña y como tenaz secesionista permanecía refractario a doblegarse ante los concejos foráneos, soslayando sus acuerdos y deseando con coraje que: “al concejo de ajuera lo cumiera el lobu” antes que hollase su coto cerrado. Ya dijimos en el Cap. II que el primer asentamiento formal de tipo móvil de los primitivos pastores llegados hasta la vertiente oriental de la cordillera Cantábrica y procedentes de San Salvador de Oña debió efectuarse en las cercanías del PAS o PASO, sito entre Peña del Cuervo y Pico el Rostro, y quizá por vez primera por el portillo de la Hoz, dentro del Puerto de Lunada (ant. cast. pernil; de clunada, latín *clunis*, y equivalente a pernal: estribaciones de una montaña) (*), de accesos menos dificultosos y rutas propicias para los pastos frescos de la zona acuífera de la mencionada Cordillera y en cuya vertiente occidental tiene su nacimiento el río Pas. Siguiendo de Sur a Norte fueron probablemente ascendiendo por veredas serpenteantes, fragosas y estrechas con sus hatos y llegaron a Colina, Lelsa y por último a La Vara.

En estos lugares acamparon provisionalmente para aprovechar el fruto de los pandos que dieron el nombre al río Pandillo hasta que se determinaron a construir algunos edificios (hoy derruidos) en el sitio de La Vara. Esta permanencia allí debió tener carácter puramente administrativo, funcionando a modo de Ayuntamiento para regular y hacer cumplir las disposiciones relativas al aprovechamiento de pastos y de otros menesteres a los pastores que dependían de Oña o de Espinosa de los Monteros. Así estuvo reducida y casi limitada el área densa de poblamiento temporal de los cabañeros de los Montes de Pas hasta que posteriormente vino la implantación de nuevas cabañas en las zonas más bajas de los valles y de las vegas, y con la coexistencia de dichas formas de poblamiento diseminado a base de cabañas en las alturas y en los bajíos, se dió origen al “cambio de lumbre” o “muda” ya comentado.

Desde La Vara —dicen algunos nativos, por tradición oral a éstos transmitida—, que una señora llamada la “Reguilona” (¿Regidora?), que tenía una casita en la Vega de Pas y un hijo sacerdote, intervino para trasladar aquella permanencia temporal a dicha villa. Después se implantó un poblamiento permanente que consta con claridad en el pleito promovido con ocasión de haber fundado el Bachiller Carriazo la iglesia de Santa María (siglo XVI), primera de los Montes de Pas, y del que hicimos relación en el Cap. III. Ap. VI. Es de suponer que el tal sacerdote, al que se refiere la tradición oral mencionada, sería el Bachiller Pedro Carriazo, clérigo Beneficiado de Axo.

“Pero el verdadero núcleo de concentración empezó a fines del siglo XVII en que se fundaron las tres iglesias de Nuestra Señora de la Vega, San Pedro del Romeral y San Roque de Riomiera. Pues la pequeña agrupación de casas y de cabañas que constituye hoy el centro de las villas pasiegas puede deducirse que data aproximadamente del siglo XVIII, ya que en San Pedro del Romeral a la Casa Rectoral, por su estilo arquitectónico, se le atribuye esta antigüedad. A su lado, otra lleva fecha de 1772 y la torre de la iglesia la de 1794.

(*) Del que dicen los pasiegos como indicio de buen tiempo: “Nubes en el portillo de Lunada, por la tarde no por la mañana”.

Las restantes casas, hasta dieciséis, aproximadamente, se han construido posteriormente. Lo propio ocurre en San Roque de Riomiera y en la Vega de Pas.

Hasta ya entrado el siglo XIX la iglesia de las tres villas pasiegas se erigía en soledad absoluta o compartida con una o dos casas, como lo es el caso actualmente para la iglesia de los barrios de Calseca y Valdició y la del Carrascal de Cocejón, cuyo aislamiento hace pocos años, al ser construida la escuela, fué absoluto.



Fig. 162.—Campurriano de antaño, con "cachucha" (lat. *cuculla*) o montera y albarcas del "pico entornao".

Según el Catastro del Marqués de la Ensenada, la población de las villas pasiegas era:

SAN PEDRO DEL ROMERAL (1755). Había 375 vecinos; las habitaciones eran todas cabañas en número de 1.141, que en diferentes épocas del año servían de morada a sus habitantes y recogimiento de los ganados. Es decir, unas tres cabañas por vecino.

NUESTRA SEÑORA DE LA VEGA. (Hoy Vega de Pas). (1753). Había 570 vecinos, más 110 viudas; no precisa el número de cabañas por la mucha distancia que hay de unas a otras, como por estar situadas entre montes, peñas, sierras y ribazos.

SAN ROQUE DE RIOMIERA. (1752). Había 281 vecinos, más 65 viudas; de aquéllos, 169 eran vecinos de Valdició, Calseca, Valle de Soba, Ruesga, Miera, Riotuerto, Liérganes, Penagos, Llerana, Bárcena de Carriedo, Selaya de Carriedo y Espinosa de los Monteros. En otro lugar del mencionado Catastro se afirma que hay 887 cabañas habitables, que sirven de posadas a sus habitantes y ganados en diversos tiempos del año, a más de 66 que están arruinadas. Más de la mitad de los habitantes vivían, pues, fuera del territorio de las villas pasiegas y ya se había iniciado la expansión del pasiego y su modo de vida.

De esta versión se deduce que el número de cabañas no habitadas de una madera permanente, si se tiene en cuenta que 169 vivían fuera una parte del año, aumenta de una manera considerable por lo que ya en época consignada existía una forma de poblamiento muy semejante al actual.

La situación demográfica total de las tres villas pasiegas, sin incluir los vecinos de San Roque de Riomiera que

vivían fuera de su término, era al mediar el siglo XVIII de 5.444 almas, cifra que ha sufrido oscilaciones con descensos y ascensos, pero sin rebasar la cifra de los 5.000".

En 1822 las tres villas pasiegas figuran constituyendo cada una de ellas un Ayuntamiento con el número de vecinos que indicamos en el Cap. III, Ap. VI.

"La diseminación de las cabañas pasiegas en forma de poblamiento disperso puro es la siguiente:

VEGA DE PAS con sus barrios: Candolias, Gurueba, Guzparras, Pandillo, Viaña y Yera, disemina sus cabañas por la vega y vertientes del río Pas y de sus afluentes.

SAN PEDRO DEL ROMERAL, por las de Barcelada y del Jaral, llegando sus barrios (Al-

dano, Bustaleguin, Bustiyerro, Ornedillo, La Peredilla, Ronquillo, La Sota, Vega los Corrales y Vega los Vados) hasta la propia divisoria montañosa por el Sur y hasta el valle de Luenta por el Oeste.

En SAN ROQUE DE RIOMIERA, se esparcen sus cabañas por la orilla izquierda del río Miera, distribuidas entre el núcleo de la villa y de los tres barrios de Carcabal, Merilla y La Concha. Las únicas direcciones orientadoras son en las tres villas los valles de los ríos.

Las cabañas se acercan en las laderas suaves y tendidas y en los somos allanados, haciéndose más raras y apartadas en las vertientes rápidas y en las aristas montañosas". Ya dijimos que las cabañas situadas en los sitios riscosos reciben el nombre de "escolgaos" o "colgaizos".

La descripción poética del emplazamiento de las cabañas pasiegas ha dejado en el estro de la rima culta una estela cálida y romántica por la pluma del ilustre monje silense Fray Justo Pérez de Urbel:

Y las humildes cabañas,
graciosas como palomas,
abejas sobre un rosal,
posadas en las montañas,
en el llano y en las lomas,
desde Yera a Carcabal.

Y en verdad, la belleza del conjunto de estas moradas invitaría al panteísta al desvarío, pues la prestancia bucólica rezuma por doquier en aquellos nidos de piedra de homogénea estereotomía, encaramados en las estribaciones de la sierra o asentando sus reales por el ribazo del valle. Estas sobrias cobijaduras semejan mansioncillas de hermitaños o nacimientos abiertos por gala sobre la región abrupta, apareciendo en esta Tebaida montañesa como verdaderos "iglus" durante el invierno. (Vid. Fig. 7).

Lo más original del poblamiento pasiego y su diferencia con respecto a las comarcas vecinas no es sólo la diseminación, que la mayoría de las veces ralea y por excepción se agrupa, sino el carácter temporal de la habitación en todas sus casas, consecuencia de la movilidad continua de sus habitantes. No existe en los Montes de Pas distinción entre una habitación permanente y otra temporal. El pasiego vive en perpetuo desplazamiento, y en un continuo nomadismo de pequeño radio, en el que cada familia, con sus ganados, va de cabaña en cabaña en todas las estaciones del año. El número de cabañas es muy superior al de vecinos, por lo que el mapa topográfico da la visión de una población más densa que la real. Cada vecino es propietario de varias casas o cabañas, es dueño de varias "llaves", como se dice en el país, y la riqueza se mide, más que por el número de cabezas de ganado, por el de las "llaves". Según se desprende del Catastro del Marqués de la Ensenada, en esta época la propiedad estaba muy repartida y eran muy contados en Pas los que tenían criados; las casas y prados eran todos de los vecinos, salvo muy reducidas excepciones.



Fig. 163.—Campurriana con el traje romero de antaño.

El "Nomenclátor" de 1940 distingue en las villas pasiegas entre edificaciones para vivienda y para otros usos, asignando a las primeras la cifra de 1.115, y a las segundas, la de 4.304. Pero esta distinción en el caso de la comarca estudiada carece de realidad —como apunta acertadamente M. Terán—, "pues todas las edificaciones sirven para vivienda, no habiéndolas en los Montes de Pas para otro uso". Salvo alguna excepción. (Vid. Fig. 35).

En total existen 5.519 casas o cabañas para 4.314 habitantes (862 vecinos, aproximadamente), lo que supone un promedio de seis cabañas por vecino. La distribución es de hecho más irregular, pues hay familias que

no poseen más que dos o tres cabañas, y otras, diez o doce, pero hay casos en que ha habido propietario de 40 y hasta de 60.

* * *

El pasiego, sin renunciar a sus tradiciones, ya no es impermeable a la contemporaneidad y está siempre dispuesto a revacunarse con la civilización, por lo que ha conseguido, en cuanto a explotación de ganado vacuno, "apasiegar" a los demás montañeses, aunque lentamente él va absorbiendo muchas modalidades de éstos, sobre todo desde que carció de espacio vital y fué estrecho el molde de su jurisdicción para sus actividades ganaderas.

A causa de esta expansión, el modo de vida pasiega y el tipo de poblamiento, con arreglo a las características definidas en este capítulo y en el IX, se deja sentir más allá de la comarca y ocupa un área superior a la de las tres villas pasiegas y de los Montes de Pas.

Así, por el Sur esta influencia desborda la divisoria y penetra en la provincia de Burgos por la cabecera del río Trueba. Por el Este se acusa en las comarcas del valle de Soba, Arredondo, valle de Ruesga y Miera. Esta última, lo mismo que los tér-



Fig. 164.—Tierra de expansión pasiega en Carriedo.
(Fot. Marqués de Santa M.^a del Villar).

minos de Valdició (valle de Soba) y los de Tabladillo y Avellanal (Arredondo) son casi por entero de vida pasiega, y el sistema de cabañas y la dispersión en el poblamiento son idénticos.

En la parte oriental del valle de Soba —cuyos habitantes suelen denominarlos con la sobrehusa de "los de la zapita"— también se deja sentir la influencia vasca con la aparición de la "aliaya" (laya) como instrumento de labranza, y sigue existiendo el poblamiento de cabañas, el cuévano y el transporte de hierba por el hombre, con sustitución del "velorto" por el "coloño" o la "coloñeta", de peso equivalente a aquél, que se lleva también sobre la cabeza, pero en la cual la hierba es amontonada en brazadas sobre el "sábano", "sagallin"

(lat. vulg. *sagellum*; lat. *sagum*: sayo) o "sayalín", que consiste en una manta o lenzuelo de lino con cuatro cuerdas en sus esquinas, que se atan de dos en dos. En otros lugares de la Montaña, si la tela es de arpillera, se denomina "mantón" y este procedimiento de recolección lo usan también los caseros navarros, que transportan la hierba en bastisimos lienzos denominados "manyiriak", como las sábanas, que cargan después sobre los carros.

En el resto del valle de Soba existen cabañas habitables en las "branizas" y otras próximas a los pueblos para guardar la hierba y llevar el ganado en los días mejores del invierno. Por el Norte la influencia pasiega se extiende debilitada hasta la zona del litoral, siendo su límite extremo una línea que pasa por La Cavada, Liérganes, Penagos, Sarón y San Román. Dentro de esta zona queda la mencionada comarca de Miera, estrechamente relacionada con la pasiega, pero en cuyo poblamiento se inicia ya una tendencia hacia la aglomeración y con el uso de la "basna" se dibuja la faz labradora donde el agro presenta otras perspectivas más generosas con el cultivo del maíz, que adquiere mayor importancia.

En el valle de Carriedo, que la loma de la Braguia separa del de Pas, la tónica pasiega se muestra con pinceladas más tenues, existiendo, sin embargo, cabañas en los pastos de verano y otras más próximas a los pueblos, con utilidad semejante a los invernales de la Montaña. En Selaya, la mitad de la población vive en la cabeza del Ayuntamiento y se dedica a la ganadería y agricultura, más los artesanos y comerciantes, y la otra, que habita los barrios de Bustantegua, Campillo y Pisueña, es exclusivamente de vaqueros, que viven en sus cabañas. Por el Oeste el valle de Luena es en parte zona de expansión directa del modo de vida del pasiego y en parte zona de transición. La cabecera, los barrios de Bollacín, Resconorio y Carrascal de Coccjón, en nada difieren por su poblamiento y costumbres de los Montes de Pas. Pero en San Miguel de Luena y San Andrés existe ya un núcleo de población concentrada.

Las cabañas, que aquí reciben el nombre de cuadras, no son habitables. Falta en ellas la chimenea y la solana, y en su interior todo el piso alto es ocupado por el pajar, con la excepción de un pequeño "llar" o "llarero" en una esquina. Unas son invernales, próximos a la aldea; otras se hallan en los pastos altos, pero siempre cercanas a aquélla. En diez días de verano sube el vaquero a la tarde para ordeñar las vacas, soltarlas en el prado y pasar la noche en la cabaña para bajar a la aldea por la mañana.

En Vizcaya, Guipúzcoa y Noroeste de Navarra, la "borda" cercana al caserío es una pequeña construcción rectangular que no es habitada y en que se guarecen las ovejas, por la noche. Un individuo del caserío va al monte por la mañana para soltarlas y al atardecer para recogerlas. Como en Soba, en Luena, en vez del "velorto" se usa el "coloño", cargando la hierba sobre el "sayalín" o manta de lino con cuatro tiras en los ángulos.

Aguas abajo del río Luena, acercándonos a la confluencia del río Pas y en el límite del valle de Toranzo, las perspectivas y el paisaje cambian; cantan las cítolas de los molinos maiceros y las vegas paniegas matizadas por los panojales o las rastrojeras, se hacen más abiertas y dadivosas y, al asomar los labrantíos jugosos, la Naturaleza es variadamente más fecunda. El relieve de la campiña se dulcifica y ya aparece la aldea con su paz georgica y, junto a las grandiosas parábolas de las tierras bajas, las verduras de las "llosas", "jazas" y sembradíos apuntan en el estío su gloria vegetal, entre las amapolas, y el ababol silvestre, en espera del buen tempero que logre la borona que ha de "rustriarse" (*). Las siluetas de las casucas montañesas presentan su clásica forma y se desparraman a su antojo

(*) Del cast. ant. rostir: asar. (Ant. franc: rostir, mod. rôtir, cèli, gaélico: roist, bretón: rosts).

por las estribaciones de las sierras, y el caserío con sus vacas "carrales" o uncideras, desciende por las vertientes de las hoces entre las rocas machorras y de apológica belleza. Otras veces se extiende a placer por el ribazo esmeralda de la colina o por la plácida semillanura que es cuando se divisan y rezagan "las animucas" o "almucas" en los más escondidos repliegues. Entre las nogaleras, sotos y camberones se oye el ludir del carro "chillón" o "de violín", "la rabona" (pértiga con ruedas de "cambas" para arrastrar troncos de árboles) y otros vehículos de tracción animal sin cumplirse los aforismos que sobre ésta suenan en la Montaña: "El buey al carro y la vaca al jarro" y "La vaca al cubo y el buey al yugo".



Fig. 165.—Labradora sobana.
(Fot. Marqués de Santa M.^a del Villar).

Y adentrándose por estos lugares se atisban los pegujales y los caminos de aladrería, donde la pajarita de las nieves (*) sigue a la yunta sobre la gleba y el surco del arado timonero surgiendo otros atributos que son la estructura característica y deleitante del panorama propio de las comarcas montañosas que inmortalizaron Casimiro Sáinz y A. Riancho.

Este típico escenario lo describió maravillosamente Pereda (321) de esta forma:

"¡Qué variedad de contornos, de matices, de objetos, de luces y horizontes! Aquí la aldehuela agazapada entre peñascos y robledales; allí el molino maquilero, debajo de una chopera, a la margen del río, manso y transparente, reflejando en sus aguas sus festones de laurel y sarzas, alisos y parras silvestres, y su puente de dislocados sillares, mal sostenido por ligazones de hiedra... el solitario humilladero...; sobre el camino que serpentea cuesta arriba, en lo alto de la sierra, un espeso cagigal con una ermita blanqueada...". Y por último, panorama de una tierra "en cuyas montañas puso Dios, auras de libertad, tocas de nieve y la vena del hierro" —según cantó en sentidos versos Menéndez Pelayo.

En la actualidad el pasiego que adquiere un caserío en cualquier punto de la provincia, apropiado para desarrollar sus actividades ganaderas y que está casi abandonado o improductivo, al poco tiempo de efectuar el cambio de dominio sufre una transformación sorprendente: toma un aspecto que acusa el modo de vida del pasiego, y con la explotación y labores de los prados casi incultos llega milagrosamente a llenar por vez primera los pesebres de sus ganados y a "repletar" —como ellos dicen— los pajares o "tascones" que sus antecesores tenían vacíos.

(321) *Pedro Sánchez*. 1883. Página 21. Madrid.

(*) "Cuchi", "pisondera", "cola-larga", "pisa-corrales", busca-boñigas" y "reina" con que se la designa en la Montaña. La de pecho amarillo: "cuchi canarieta" (*Motacilla cinerea* o *M. flava*).

CAPITULO DUODECIMO

LA TRASHUMANCIA INDIVIDUAL DE LOS PASIEGOS

Vendedores ambulantes. — Lienceros. — Agualojeros y «Oficiales de aloja». — Barquilleros y obleros. — El moderno vendedor de «gofres» y de «parisien».

CUANDO la economía agrícola y pecuaria pasaba, durante los siglos XVI y XVII inclusive, por una época de maleficio, creando una crisis esporádica intensa en la zona septentrional de España, se estimuló la emigración de los nortños, en busca de más amplios horizontes, hacia el centro y Sur de la península. Por causa de aquella débil fortaleza, llegada al trance de una escasez mayoritaria, se fomentaron las diversas actividades individuales de los distintos moradores de las regiones costeras del Cantábrico. Como consecuencia de este cambio de trabajo aparecieron los aguadores, segadores, faquines y artesanos gallegos y, entre éstos, los afiladores de tierras de Osore y valle orenzano de Luisatra (que aún recorren los puertos de Africa ejerciendo su oficio), las mozas de servir, los fámulos, los tejeros astures y otros modestos emigrantes que perdidos en la tolvanera trágica de la vida, pululaban con el cingulo de penitentes erráticos y el alma colmada de rispideces y de zozobras, por ambas Castillas.

En la montaña santanderina ya había tenido el fenómeno emigratorio sus cimientos y había lanzado a todos los avatares a muchos habitantes, por razón de los privilegios concedidos por Fernando III y Alfonso X a las villas marítimas de nuestra provincia, por la destacada participación de éstas en la Reconquista, dando lugar a una corriente de abandono de las tierras poco productivas y el traslado de montañeses hacia la Baja Andalucía, creando los "jándalos", llamados también "los de la carrera de Andalucía" en nuestra tierra. Estos emigrantes, con la regularidad de la cigüeña o de la golondrina, ejercían, por una especie de impulso biológico, el comercio del abarrote y especería en Cádiz, Chiclana, Jerez, Puerto Real, Sevilla, etc., arraigando en algunos pueblos de tal modo el "jandalismo", que en la comarca se conoció al de Viérnoles por el remoquete de "Sevilla la chica". El apelativo regional "jándalo" conserva el valor gramatical y fonético del vocablo árabe primitivo, significando "andaluz" o que procede de Al-Andalus, según dijeron los muslines en común a todo el Mediodía, principalmente de nuestra España. Pu-

diera sospecharse que el lugar constituido por un grupo de cabañas, denominado en la Vega de Pas "El Andalus" o "Landaluz" tuviera su etimología u origen en recuerdo de algún "jándalo" salido en pasados tiempos de esta villa para probar fortuna por tierras andaluzas.

Montañas de Santander.



Fig. 166.—Pasiego con "carcetas" y "corizas".
(Dibujo de Antonio Rodríguez).

su numen desarrollando en esta participación las condiciones excepcionales que se les reconoce para el comercio.

Conocido es que así como en Torrelavega hay una calle llamada de "las Pasiegas" (hoy Consolación) y un barrio de "la Pasiega" en Renedo de Piélagos, en Granada existe un lugar denominado "Plaza de las Pasiegas", al que también se conoce vulgarmente por "Plaza de las Flores", por haber estado allí situado durante largos años el mer-

cado diario de las flores granadinas, en aquellos puestos de sencilla belleza, que después fueron trasladados a la "Plaza de Bibarrambla", donde se encuentra ahora. Respecto al origen del primer título, Antonio Gallego y Burín (322) relata:

"Edificado el Colegio de San Miguel, y frente a la Catedral y, junto a él, el de Santa Catalina, se derribó el primero en 1692, para dar vista a la fachada de aquel templo, y a fines del siglo XVIII desapareció el segundo, formándose en sus solares la actual "Plaza de las Pasiegas", así llamada desde 1807, porque en ella tenían varias pasiegas sus comercios de tejidos".

Además, por referencias de viejos granadinos, se sabe que el Comercio de Granada, todavía a últimos del pasado siglo, se apoyaba sobre el pivote inmigrativo y estaba en manos de manchegos y castellanos en su mayoría.

Lo cierto es que todos los humildes emigrantes de esta especie, fueron incongruentemente satirizados en la literatura y en los documentos gráficos del siglo XVI en adelante, sin ocuparse, en general, de hacer constar, ni como inciso, la parte sentimental, meritoria y muchas veces estoica y penosa de su vida errante sin la permisión del más leve decaimiento.

Ya hicimos en anteriores capítulos mención de otras actividades propias de los pasiegos; cúmplenos ahora recopilar la crítica que en el aspecto comercial se encuentra en versiones pretéritas. Lasaga Larreta la concreta de este modo: "Son de una errabundez, los pasiegos, buhones y traficantes en sumo grado. Esta clase de pasiego habita por lo regular en las tres villas, a saber: Vega de Pas, San Pedro del Romeral y San Roque de Riomiera. En la parte más ingeniosa de toda la pasiegada: salen de su cabaña por primera vez con escasos recursos, y sin ningún conocimiento mercantil ni económico; a pesar de esto se les ve a los pocos años representar buenas casas de comercio, con grandes relaciones en el reino y en el extranjero.

Salen a hacer las compras a Bayona, Burdeos y las provincias catalanas (posteriormente fueron extendiendo su actividad comercial a toda España) no teniendo rival en el acertado manejo de sus negocios. De éstos puede decirse lo que de los Cartagineses: "entran

Además, por referencias de viejos granadinos, se sabe que el Comercio de Granada, todavía a últimos del pasado siglo, se apoyaba sobre el pivote inmigrativo y estaba en manos de manchegos y castellanos en su mayoría.

Lo cierto es que todos los humildes emigrantes de esta especie, fueron incongruentemente satirizados en la literatura y en los documentos gráficos del siglo XVI en adelante, sin ocuparse, en general, de hacer constar, ni como inciso, la parte sentimental, meritoria y muchas veces estoica y penosa de su vida errante sin la permisión del más leve decaimiento.

Ya hicimos en anteriores capítulos mención de otras actividades propias de los pasiegos; cúmplenos ahora recopilar la crítica que en el aspecto comercial se encuentra en versiones pretéritas. Lasaga Larreta la concreta de este modo: "Son de una errabundez, los pasiegos, buhones y traficantes en sumo grado. Esta clase de pasiego habita por lo regular en las tres villas, a saber: Vega de Pas, San Pedro del Romeral y San Roque de Riomiera. En la parte más ingeniosa de toda la pasiegada: salen de su cabaña por primera vez con escasos recursos, y sin ningún conocimiento mercantil ni económico; a pesar de esto se les ve a los pocos años representar buenas casas de comercio, con grandes relaciones en el reino y en el extranjero.

Salen a hacer las compras a Bayona, Burdeos y las provincias catalanas (posteriormente fueron extendiendo su actividad comercial a toda España) no teniendo rival en el acertado manejo de sus negocios. De éstos puede decirse lo que de los Cartagineses: "entran

Salen a hacer las compras a Bayona, Burdeos y las provincias catalanas (posteriormente fueron extendiendo su actividad comercial a toda España) no teniendo rival en el acertado manejo de sus negocios. De éstos puede decirse lo que de los Cartagineses: "entran



Fig. 167.—Marchand de Draps. Vieille Castille. Environ de Santander. (Dib. francés inspirado en la Fig. 166).

vendiendo para salir mandando" como ellos; en donde quiera establecen sus factorías que dejan al cuidado y dirección de alguno de la familia. Desde que empieza esta vida hasta que toma domicilio en alguna población no conoce otra caja de caudales que una bolsa de vaqueta con jareta ("la de pellejo" que decían hasta hace muy poco tiempo), para ensanchar o cerrar su boca, que condenaba a perpetuo secuestro el dinero que en ella depositaban.

Comienza su vida mercantil regateando bujerías como alfileres, agujas, carretillos de hilo, quincalla, baratijas, etc., y sin afluir a las ferias ni mercados, recorren los pueblos de la provincia y de las limítrofes, así como Bilbao, Logroño, las llanuras barcinas y de "clareras" de Castilla, Aragón y Zamora; todas las ha invadido el pasiego, menos Galicia, cuya indigencia no ofrece aliciente para que el pasiego ambulante, trajinero y cosmopolita lleve allí su tráfico. Cuando se limita a vender dentro de la provincia santanderina o en zonas cercanas a ésta, va casa por casa, recorre las mansiones de sus veceros o parroquianos a ver si "li cumbran algu". Pero si intensifica su negocio y su área de acción, lleva además del cuévano, unos borriquillos marchando a la par de ellos en forma de caravana, haciendo sus descansos a la sombra que proyectan las tapias; el castaño y el quejigo, que sustituye a la que en deliciosa abundancia proporciona el gigantesco sicomoro al camello en las Arabias.

Como nuestro país es tan lluvioso, en donde el agua es el elemento endémico, se comprende por la clase de vida que traen que estarán expuestos a la inclemencia del líquido elemento.

A pesar de esto, se ven muy pocos que padecen humores, y en general de cualquier clase de dolencias; son víctimas selectas de la Parca fiera. Llegados a este estado a la posada se desprenden la "capiruza", que está chorreando agua, se desciñen las "chátaras" y los "chapines" que colocan al amor de la lumbre, y por último se

sacan las "medias de estribera" que por su rara configuración ofrecen más comodidad que las nuestras para estos casos, porque ajustadas a la planta del pie, no podrían extraerlas sino con mucha dificultad, y también habría aquello de Fray Gerundio cuando Tirabeque le calzaba el zapato con el rabo de la cuchara; esto es, chorizos sin mondongo.

Este pueblo, por su índole especial, no puede tomarse el solaz los domingos, como la gente de nuestros campos; si acude a los bailes y romerías es para plantar su tienda a la puerta del santuario, o en el centro de la pradera en que se agita la multitud adornada y



Fig. 168 y Fig. 169.—Pasiegos que se incluyen en un mapa orlado con tipos populares de España y con sus reyes, titulado "Cuadro General de España. Dibujado y Grabado por Ed. Saradín en París". Propiedad de M. Romeral, edict. en Madrid. Parecen estampas copiadas del acuarelista José Ribelles y Hellip, autor de una colección de trajes de España para los reyes de Nápoles. (Litografías del archivo de D. Aquiles de Vial).

bulliciosa. Ya cuando sus fondos han crecido, pasa a tratar en pañolería y percales (las abacerías y otra clase de comercio no fueron entonces de su predilección); más tarde se hace de una caballería y comercia en paño; entonces ya concurre a las ferias y mercados, concluyendo por establecerse en alguna población; todo esto en el transcurso de pocos años, porque el pasiego es muy económico en sus gastos". Por algo ellos dicen: "el que tiene el dinero es el que lo cuenta y que el que lo guarda no pierde con ello". —

Se explica este rápido encumbramiento porque el pasiego no desmaya jamás ni se deprime su ánimo en la aventura; tiene fe en el trabajo y en la consecución de sus fines, amparado por esa cualidad protéica que en la especulación le hace no sólo crecer y multiplicar su peculio, sino que con tenacidad de termita y perseverancia benedictina se reorganiza fácilmente y no amaina ante cualquier quebranto.

Dijérase que como Ave Fénix, rehace y acrecenta lo perdido, no conociendo entonces otro breviario o "Libro de horas" que el libro de Caja.

"Tejer" sin destejer —como Penélope—, es para ellos ganar dinero con la ciencia del vender, y cuando se les cobraba por un servicio un precio que les parecía caro o excesivo, solían exclamar:

—¡Ansí, bien puedes tejer con correas; que lo que Judas Iscariote teje no anieta! (323).

La gestación de las diversas fases por las cuales pasaba el pasiego para ejercer su comercio sortcando con cautelosa solercia las pueretas de la Fortuna en busca del vellocino de oro, están puntualizadas debidamente por el mencionado cronista montañés que hace una disección a punta de estilete; pero la sorprendente extensión cosmopolita que alguno de aquéllos dieron a esta manera de vivir, y sobre todo a su radio de acción sintiendo el vértigo de las distancias y abriéndose camino por toda la rosa de los vientos, en lugares lejanísimos e insospechados, no ha sido todavía concretada.

Puede deducirse esta objeción del relato que nos proporciona nuestro buen amigo el selecto escritor y distinguido periodista santanderino José del Río Sainz:

"Hacia el año 1905, navegando por el golfo de Botnia en el vapor "Uribitarte", donde habíamos ido a cargar madera a Sundvall, me encontré, al entrar en la ría cercada completamente de bosque, que en un claro



Fig. 169.

(323) Este dicho es trasunto del adagio: "Lo mal adquirido no anieta", aunque no vaya acompañado del añadido: "pero el que lo hereda no roba", que se dice por la Montaña.

de éste había una caseta de tablas, verdadera casatienda cuyas puertas estaban pintadas de los colores de la bandera española. Se trataba de una cantina o tabernucha (el tabernáculo de los hebreos, que dirían los antiguos cronistas de la pasieguería, subrogando los conceptos), para marineros y leñadores.



Fig. 170.—Pasiega con el pañuelo al "cachero", vendedora ambulante en Madrid. (Dibujo del siglo XIX).

de aposento a medicamentos, pasando por comestibles, hierros, cemento y ladrillos, telas, trajes confeccionados, productos de la comarca, sellos, tabaco, libros... y lo notable es que todo esto lo tiene que llevar a su establecimiento en caravanas de carros de vacas o a lomo de caballerías.

El comentario sobre la condición comercial y tenaz de este pasiego no debe constituir asombro, pues como éste los hay de su raza con una perseverancia inusitada, y

El dueño era un pasiego apellidado Carral que vivía bajo aquel tinglado hacía muchos años, sin otro contacto con españoles que los tripulantes de tal o cual vapor que de tarde en tarde caía, como nosotros, por aquellas tierras. Estaba casado con una sueca y completamente aclimatado al país, se atemperaba a aquel ambiente sin esfuerzo".

¿Sería este Carral pariente de Gregorio Carral, el maestro guerrillero de la Vega de Pas, que con el sobrenombre de "Moclezuma" actuó pintoresca y trapisondamente en 1823? (324).

Casos como el citado debe haber muchos, pero no cabe duda que tal intrepidez no nos sorprende a los que conocemos la idiosincrasia de los pasiegos, ni ponemos en cuarentena que a veces se hallen donde menos se supone, siempre que se tenga en consideración que si se establecen en lugares determinados es porque allí está la posibilidad de un negocio próspero que otros o no vieron o que no acometieron por falta de suficiencia o por no someterse a un duro trabajo.

De este cariz puede citarse actualmente a Daniel Abascal, que es el todo del maravilloso Valle de Valdeón, enclavado entre los macizos Occidental y Central de los Picos de Europa, en tierras leonesas. Dicho Valle, por falta de comunicaciones, carece de muchos servicios de indiscutible necesidad y hubiera permanecido así, respecto a otros no menos importantes, si no hubiera sido por la fonda y comercio de "El Pasiego" que allí constituye el Arca de Noé de Valdeón, porque allí hay de todo, des-

saber elegir para establecerse el punto de más rendimiento —aunque sea donde el diablo dió las tres voces— como para contarse por docenas.

Pero la verdad es que este apartamiento de su tierra nativa —por un síntoma patológico enraizado en los pasiegos— nunca les impide amamantar el ensueño dorado de regresar algún día a aquélla para percibir el regusto y sensual complacencia de ver los Montes de Pas, su envidiable cantón autónomo donde terminar sus ansias de giróvaga empedernido. De este acontecer se puede conferir que no es fácil hallar el rumbo de las atrevidas ciabogas por todos los mares de la Tierra, ni el podómetro que pueda medir los pasos de la errabundez de los pasiegos, que ciertamente no se lanzan en busca de aventuras románticas por los Campos de Montiel...

* * *

Ha habido también otros individuos que salieron foramontanos, no como los que partieron de las llamadas genéricamente Malacorias ("Malkora: lo agreste; en éuscara) para expulsar a los invasores de Castilla (325), sino del ciclo racial pasiego, para ejercer profesiones de vendedores ambulantes en las que nunca conocieron la canción del vagabundo en derrota. Tipos de mercaderes libres y sin dueño, como cuadra al temperamento íntegramente independiente incrustado en el fondo secular de todos los moradores de Pas.

Diríase de éstos, que arrellanados en tan viejo hábito nunca mercadean a contrapelo, porque autodidactos y capacitados para comerciar, no necesitan andaderas ni admiten mentores para desenvolverse por esos mundos de Dios. Únicamente, como al conjuro de la máxima heredada como un tesoro del prontuario mental de sus mayores: "Aprendiendo y no olvidando, la ignorancia va enralando", que es para ellos como evangelio abreviado, inician osadamente sus planes de especulación "ad libitum" para asentar prontamente los primeros jalones de su crédito.

Entre aquellas actividades de iniciativa privada fué popular la de los "agualojeros" y la de sus congéneres los llamados "oficiales de aloja", que bastante antes de comenzar el



Fig. 171.—Agualojero u "oficial de aloja" (ocupación que simultanearon con el contrabando). R. Alvarez

(324) Vid. Cap. III. Pág. 70.

(325) Vid. "Escarceos histórico-toponímicos". Revista *Atlántica*, páginas 235-243. Año 1956. G. Adriano García-Lomas.

verano aparecían traficando con esta bebida refrescante, de mucho consumo en otro tiempo, compuesta de agua, miel o azúcar y alguna sustancia para aromatizarla. En el invierno completaban este comercio negociando con el acreditado hipocrás y licores baratos.

Esta profesión —hoy anquilosada— estuvo muy extendida entre montañeses, hasta las postrimerías del siglo XIX, y la practicaban especialmente los pasiegos y carredanos.

Producían grandes beneficios en los seis meses que duraba su industria, para cuyo ejercicio huroneaban en todas las festividades más concurridas, y en impresionantes andaduras se trasladaban a las provincias de Castilla la Nueva principalmente acudiendo, co-



Fig. 172.—Niños españoles que estuvieron secuestrados en París y que fueron repatriados a España. Muchos presentaban señales de malos tratos.
(“Nuevo Mundo”, 1912. Fot. Marín, San Sebastián).

mo poseídos del don de ubicuidad, a las romerías y mercados de la Montaña. Aunque no fué lo corriente, algunos también vendían mistelas de fabricación casera.

Al lado de estos “agualojeros” de los años de “moquera” solían encontrarse los barquilleros, que procuraban seguirlos como la sombra al cuerpo, pues era frecuente que dado el gran consumo de aquella bebida, los barquillos anduvieran también en danza. Si los dos traficantes eran pasiegos, se protegían mutuamente, siguiendo un vínculo de afinidad y tutelaje que constituye todavía un penacho espiritual de su raza.

En Villapresente, Hoznayo, Entrambasmestas y Reocín eran muy conocidos, haciendo también acto de presencia por las calles y plazas matritenses, en donde asimilaron el empleo de los distintos ingredientes con que se fabricaba la aloja, descendiente del hidromiel conocido desde tiempos remotos.

De esta bebida popular en la Corte en el siglo XVIII, y de la que tanto se ocupó la sociedad de aquella época, nos da Lope de Vega (carredano de sangre y solar y gran datario

para nuestras pesquisas) (326) una receta de las muchas que, a base de anís, hinojo, canela, jengibre y romero, circularon por Madrid para el condimento de aquel producto, que se vendía en los soportales de la Plaza Mayor y en los de Santa Cruz, primeramente. Después se extendieron los centros de ventas a otros lugares de la ciudad, viniendo más tarde la mezcla de agua de limón y de aloja.

Ya en este siglo los pasiegos tomaron buena nota de las artimañas y de los métodos de otros del gremio que entonces pululaban por Madrid, a los cuales llegaron a poner su negocio en cuarto menguante, jugando a la postre en este asunto con todos los triunfos en la mano. Entre montañeses pasiegos había gran competencia entre los que llevaban el género

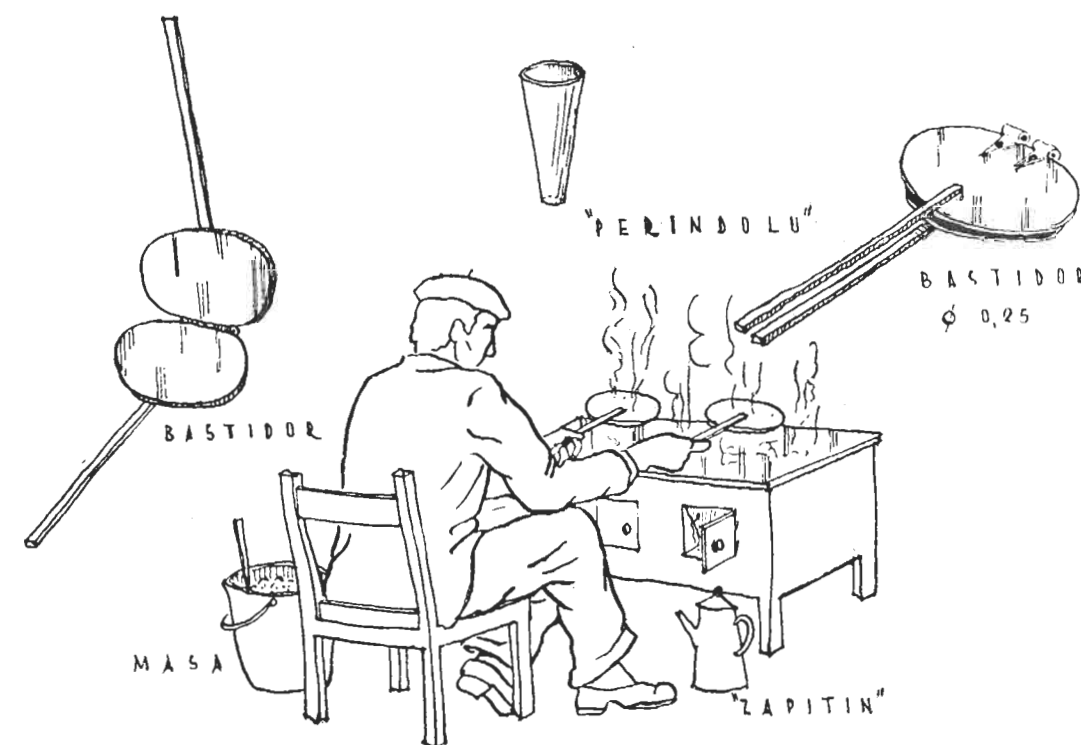


Fig. 173.—Taller de un barquillero pasiego establecido en Tafalla (Navarra).

condimentado con miel o “agualoja mieliza” y los que adicionaban otras sustancias de dulcería. Hubo pasiego que se le ocurrió incrementar el refresco con jugo de manzana dulcenta esturada teniendo gran éxito y pingües ganancias con su venta, hasta que otro coterráneo fué en seguimiento del secreto del competidor. Y es fama que dió con el *conquibus* mágico de aquel negocio tan saneado.

También como cita lopista hallamos que en su obra “La Dorotea”, hace mención a este oficio de una manera imprecisa en cuanto a la condición pasiega del personaje:

GERARDA.—Y a fe que quien pasó a tales horas,
que no venía a burlar.
Toribio dixo: Montañés será tu marido.
CELIA.—¿Cosa que sea destos que venden agua?

(326) En su obra *Enmendar un daño a otro*.

Huelga decir que si bien conservamos el atuendo de los actores de esta manifestación folklórica, en cambio ha quedado sin recuerdo el rico caudal de los castizos canturreos de estos vendedores populares que en su afán de acreditar los productos y expenderlos, ponían en juego su ingenio con estilo peculiar.

* * *

No puede dejarse de incluir entre estas actividades empapadas de múltiples y pintorescos matices, la que hace referencia al oficio, simpático y de romántica tradición, que ejerce el barquillero, con su mirar dormido y sonrisa donairoso, portavoz eufórico de ingenuos pregones y espécimen popular de los tipos ambulantes.

Esta industria, sin llegar a constituir un monopolio, ha tenido y sigue teniendo la principal ascendencia y representación en Bejorís (Toranzo), Luená, Selaya, Entrambasmeas y en los valles pasiegos, ya que todas estas localidades carredanas fueron el vivero principal, así como en las irradiaciones de su influencia, presentando alguna participación los pueblos limítrofes de Burgos. En España y en el extranjero, especialmente en París y regiones del Norte de Francia (aunque el barquillero llega a veces hasta Dinamarca), el porcentaje de los no carredanos es pequeño. Quizás por esta causa, independiente de sus competencias profesionales, es gremio muy bien avenido entre sus componentes y cuando fuera de la Montaña se encuentran varios deambulando en una misma localidad, también se auxilian mutuamente con un espíritu de asociación contra cualquier adversidad.

Como manifestación folklórica, como tema sentimental poético-literario y como complemento lírico, tanto en sainetes como en zarzuelas, alulayas y dibujos en papel de estraza, pocos oficios ambulantes han tenido parangón con el barquillero (327).

Su vida errante y su modo de ganársela con gracejo y campechanía picaresca y atrayente, procurando lanzar su clásico pregón: ¡BARQUILLOS DE AZÚCAR Y CANELA!, para esparcir su mercancía al rececho de sus diminutos clientes, que sienten ante las veleidades del azar una ingenua ilusión y alegría, no deja de tener cierta habilidad mercantil muy de acuerdo con el carácter especulativo pasiego.

El antiguo barquillo llamado antaño "suplicación", "porque debajo de cada oblea iban otras muchas que hacían una manera de doblez" ("*La Pícaro Justina*". Edic. R. Sopena. Barcelona), no ha tenido entre pasiegos este nombre; y la pasta, delgada como oblea y enrollada en forma de canuto, cuyos ingredientes son harina sin levadura, azúcar o miel y algo de canela, puede decirse que ha desaparecido del mercado para ser sustituida primeramente por la forma plana y de grosor mayor.

En la comarca pasiega y en las colindantes, la barquillera o bombo donde el barquillero ambulante lleva como una protuberancia su mercancía a la espalda, sujetándola con una "brazalera", es, como se sabe, una caja cilíndrica y metálica cuya tapa tiene un círculo con distintos números colocados en dos filas concéntricas, cercado por clavillos verticales. Una rueda giratoria con una estornejilla o taravilla de ballena, que tropieza en los clavillos, marca al terminar el impulso que le dan —el barquillero o el comprador— un número. La suma total de los números que haya señalado el cliente, generalmente en tres

tiradas, marca los barquillos que le pertenecen, siempre que no se juegue al número mayor o menor —entre ambos— a la "inglesa" o a la "escontra" (cas. ant. contra).

Aunque hay barquilleras con dos "brazaleras" de cuero o de cuerda, llevadas a la manera del cuévano, no es lo corriente por su incomodidad, y únicamente las emplean los pasiegos accidentalmente en tránsito, quitando en los poblados una de ellas para poner el bombo en bandolera. La barquillera más antigua que conocemos procedía de Entrambasmeas y es de madera, formada de un tronco ahuecado —bastante parecida a un "dujo" (*dolium*) o colmena rústica montañesa—. Su tapa inferior —también de madera— está protegida por un forro de piel de becerro, como eran los apoyos que al exterior tenían los baúles de esta época (siglo XVIII) para preservarlos de la humedad. Sobre el dorso del cilindro tiene un círculo de unos cuatro jemes de radio, dentro del cual hay unas flores toscamente talladas. Y sin otras aplicaciones existen las iniciales M. C. bajo el círculo mencionado.

La barquillera de ruleta más lujosa vista por estas tierras montañesas la poseía un muchachuelo que suministraba durante el verano, en el Sardinero, barquillos a los infantes —hijos de D. Alfonso XIII— y que le fué regalada por estas personas reales. Tenía el escudo nacional preciosamente dibujado en colores, y sus aplicaciones metálicas de chapa roja y amarilla muy brillante, por el perfecto pulimento de la misma. Fué construída en Bilbao expresamente para favorecer al barquillero vivaracho y amable, y se sospecha que fué por este motivo asesinado por los rojos durante su triste permanencia en Santander.

Todas las barquilleras pasiegas o carredanas llevaron los colores rojo y gualda de la enseña Nacional como pintura exterior, y en muchas de ellas un paisaje de Villacarriedo, Liérganes, etc., y a veces el escudo de Santander o el de España. Le acompañaban el nombre del dueño bajo una leyenda de sencillez y curioso contenido. Entre las populares inscripciones usadas por este grupo gremial de viandantes volanderos, que han circulado como típicas y más corrientes, figuran algunas de este tenor:

"Vivan mis parroquianos".
"La flor del ramo".

"El amigo de los niños es el barquillero".
"La esencia de la canela la tiene mi barquillera".

siendo muy destacados —por más originales y de creación poco común— otras de este estilo:

"EL SOL SALE PARA TODOS"
Manuel Ruiz Oria.

"NI SE ENGAÑA NI SE FIA"
Roque Barquín Ortiz.

"ARRIBA LA SAL Y EL SALERO Y LA
GRACIA DEL BARQUILLERO"
José Pérez del Arbol.

"RICO PLACER DE LOS NIÑOS
ES JUGAR A LOS BARQUILLOS"
Antonio Cobo Setién.

"LA FLOR DE LA MONTAÑA"
AVE MARIA (328)
Manuel Abascal Ruiz.

"VIVA EL AMOR Y LA PAZ Y
LAS NIÑAS BONITAS DE ESTA
CIUDAD".—J. C. M.

No dejan de tener interés ciertas leyendas bilingües que, por economía o como recuerdo, permanecieron así a consecuencia de alguna adición con título francés sobrepues-

(328) Este lema va en el interior del escudo de Torrelavega, al que heráldicamente pertenece.

(327) *El Barquillero* (Chapí), y *Aguá, Azucarillos y Aguardiente* (Chueca), entre otras; así como en bocetos e ilustraciones de Angel Huertas.

ta durante sus correrías y malandanzas por Francia —como, “marchand de plaisir”— y que algunos conservaron y otros borraron a su regreso a España:

“VIVA LA DULCE ALIANZA”

Soy de Agustín Arroyo.

¡Vive l'amour! (borroso).

“PLAISIR DES DAMES”

Miguel Sorribas.

“PATISSERIE DES ENFANTS”

Pelayo Pérez Sota (329).

Las argucias y triquiñuelas de los muchachos pasiegos, sabidas de coro hasta por los noveles, para lograr en lo posible que la lengüeta caiga difícilmente en los números mayores durante las distintas fintas del juego, son muy ingeniosas y sobre estos trucos parecen saber un punto más que el diablo. Nos referimos a las conocidas de “*motu proprio*” pues la de habilidad personal generalmente las guardan como secreto profesional en los entresijos, siendo en ellos más fuerte que una necesidad, por lo que es punto poco menos que imposible son-sacárselas a un pasiego o carredano.

Acaso este hermetismo contrarrestre los gajes del oficio, aunque en honor a la verdad, suelen ser generosos con los desafortunados en las tiradas, cediendo de guante, en estos casos, algunos barquillos más de los obtenidos por la suerte. El pasiego no olvida que, sin aprovecharse a fondo, puede conservar mejor la clientela y procura atraérsela así.

Este comercio lo ejercen los jóvenes, hombres y mujeres, éstas casadas o viudas, y a veces el matrimonio conjuntamente. En San Sebastián hay un matrimonio de este oficio, procedentes de Selaya (que da buen contingente de barquilleros), que, amoldándose a la ciudad, comercian temporalmente en ella hace más de treinta años. Lo propio ocurre en Tafalla, donde conocí una familia pasiega enraizada allí a base de este productivo negocio.

Muchos vendedores de barquillos suelen hacer ellos mismos la mercancía en un molde

de hierro que consiste en un bastidor horizontal que sostiene otro vertical. Sobre el primero descansan, calentadas por un hornillo (de una o dos bocas), las platinas de tres moldes sobre las que sucesivamente se vierte la pasta. Una vez hecha la operación sobre la primera, se cierra con la tapa sujeta en el bastidor vertical y se la da media vuelta para que re-



Fig. 174.—Pasiego vendedor ambulante de “gofres” y “parisién”, por las calles de Santander.

(329) Como dato comprobatorio de la fácil asimilación de dicciones galas, recordamos que un barquillero torancés, que por cierto no era ningún papador de moscas, al decirle que era extraña mi reiterada mala suerte al jugar con él “a la inglesa”, me replicó muy enfático y remirado: “Síñor, les affaires son cosa aparti y si no gano algo, la bolsa no “adoncei” (lat. *adolescere*: crecer).

ciba el calor del hornillo por este lado, mientras se vierte la pasta del “zapitin” o jarra, en forma de alcuza, en la segunda.

Antes que se endurezca la pasta, se levanta del primer molde y se arrolla sobre un palito cilíndrico o ligeramente cónico, llamado el “perindolu”, con lo que el barquillo adquiere forma tubular o abarquillada. Para elaborar barquillos de superficie no lisa, se estrían o afiligranan las platinas del bastidor.

La vida azarosa de los barquilleros pasiegos y carredanos tuvo una fase ingrata y cruenta en la emigración a Francia, a donde fueron ilusionados por el progreso económico de algunos paisanos suyos de su humilde condición social, que después de vender helados en Angulema, Limoges y Burdeos, o de ser temporalmente barquilleros a sueldo y comisión en París, recorrían ya por su cuenta y en poco tiempo de estancia en esta capital, los Campos Elíseos y otros parques con su carrito portador de productos de heladería y otras golosinas, ganados a fuerza de ahorro y de no pocas privaciones.

Las visicitudes de muchos jóvenes emigrantes —cuya expatriación clandestina y de tráfico ilícito— fué entonces mantenida por explotadores desaprensivos y sin entrañas que, regidos con el canon del egoísmo, aprovechándose de la inconsciencia de aquellos muchachos y de su pobreza, les hicieron caer como sonámbulos en la insaciable celosía de su avaricia. Prometiéndoles pingües ganancias como “gaufriers”, y teniendo como centro de contratación París, arrastraron en furtivo cortejo a muchos menores de edad ansiosos de aventuras e incitados por el prurito de mejorar su pobre existencia, haciendo alcancía.

Allí, embelesados por las grangerías ofrecidas, fueron en aluvión y en éxodo aciago algunos pasiegos y bastantes burgaleses para ser después destinados a ejercer menesteres diferentes al prometido y sí propios de hombres y no de chiquillos bisoños de catorce a dieciséis años de edad. Los que pudieron escapar de actuar como cobayos involuntarios en el penosísimo y malsano trabajo de sopladores de vidrio, se arrimaron, como mal menor, al servicio de otros despóticos mercachifles que, conociendo su crítica situación, los dedicaban a vender barquillos o refrescos sin que por eso cesara el calvario del trato inhumano que recibieron por instintos de vulpeja desde el primer momento de su contratación.

Tal importancia y escándalo adquirió este estado de cosas, que al trascender a España, trajo como consecuencia la protesta de nuestro Gobierno y la repatriación de aquellos infelices que en el año 1912 dejaron de purgar su aventura en tal cautiverio y llegaron a la frontera llagosos y con otras lacras indelebles de tan execrable trato. Para darse una idea de las condiciones leoninas y esquilmadoras sobre las que se desenvolvió su vida, tén-gase en cuenta que con un sueldo de 60 pesetas anuales, un camastro inmundo y una bazofia



Fig. 175.—Camino de la romería de San Pedro del Romeral. (Tipo de comerciante dentro de la comarca).

de jigote averiado por comida, se les tenía todo el santo día danzando por Avenidas y Boulevares de París, con el bombo al hombro o tirando del carrito, recibiendo no pocos golpes y haciendo vigiliat que menudeaban por cualquier minucia no grata al protervo explotador.

Este personaje tan popular y atrayente en España, cuya barquillera ha sido preciado juguete infantil y ha tenido aceptación como bomboneras y otros usos decorativos, y cuyo indumento total se ha prodigado como disfraz de ambos sexos por todas las clases sociales de la nación (330), tiende a evolucionar, así como sus mercancías.

Ya en un período de transformación inicial van desapareciendo los antiguos barquillos y hasta su primitivo nombre. Cambiaron, asimismo, su denominación castellana por el galicismo "gofres" (gaufres), y existe, además, una variedad de oblea —con cuatro dobladillos y de la misma estructura— que hoy se denomina "parisién".

La barquillera aurirroja y clásica, a tenor de tales mudanzas, también va poniendo proa hacia el ostracismo perdiendo, en algunos casos, la rueda y con ésta los atributos de aquel colorido españolísimo y sus típicas y curiosas leyendas. Muchas han quedado reducidas a un tipo "standard" que en suma se limita a un caja cilíndrica de metal con pintura unicolor. Tiene tapa y dos "brazaleras" para soportar el peso y adaptarla bien a la espalda. Está provista de un candado para cerrarla mientras el vendedor ambulante recorre las mesas de los cafés y los jardines de la población en busca de compradores; así puede dejarla sin peligro a que se la lleven o le coman sus productos. A un costado de dicho recipiente-almacén pueden leerse en letras destacadas los nombres exóticos adulterados: "GOFRES Y PARISIÉN".

Por otra parte, el sencillo y alegre barquillero pasiego, con un espurio y estrambótico atuendo, se ha convertido en atildado y vivaracho repostero que, con exagerado y altísimo gorro y el traje blanco, peculiar del gremio, lleva en una bandeja sus productos y los sirve pulcramente al comprador con grandes pinzas después del pregón: ¡AL RICO PARISIÉN!

Y es que la intuición del pasiego, comerciante "cien por cien" —como ahora se dice— es tan potente que le hace asimilar con rapidez todos los ardides y normas utilitarias que para su tráfico aprendió en tierras extrañas y procura siempre ponerlos denodadamente en práctica para después vincularlos a su descendencia. Por eso no ha podido escaparse a su sagacidad y vista de jerifalte o de halcón garcero que es más beneficiosa y productiva esta actitud extrínseca y llamativa que, sirviéndole de propaganda a merced de la novedad y del snobismo, le permite al mismo tiempo vender con más lucro, que con el sistema antiguo, las mercancías a tanto la pieza.

Así van entibiándose y escaseando aquellas escenas callejeras y estos tipos populares y viandantes que, siempre avispados y de apacible talante, se metamorfosean a nuestros ojos con detrimento de su condición española graciabie y pintoresca.

(330) El Infante don Carlos de Borbón y Orleans figura con él en una fotografía publicada en *Nuevo Mundo* el 13-8-1920.

CAPITULO DECIMOTERCERO

LAS INDUSTRIAS TRADICIONALES DE LOS PASIEGOS

La manteca.—El queso.—Los sobaos.—La quesada.—La venta ambulante de estos productos y su aspecto pintoresco.—Elementos y sistemas de su fabricación.—Cancionero y refranes alusivos a estas industrias populares.

Tiene mucha fama Holanda
para quesos y mantecas,
pero yo prefiero a todos
los quesucos de pasiegas.
(Canción popular).

CUANDO con justificado orgullo podía lanzarse a todos los vientos la precedente cantinela —enaltecedora desde tiempo inmemorial del renombre de estos productos de Pas— existía en esta comarca la explotación única de las vacas "pasiegas" cuyos caracteres zoográficos ya hemos detallado. La producción de leche de las reses de esta subraza montañesa era pequeña, pues no llegaba a los ocho litros diarios; pero, en cambio, la riqueza en principios grasos alcanzaba hasta un 75 %, lo que hacía sostener su gran fama y el precio que, tanto el queso como la mantequilla, adquirirían en los mercados de la nación. Como caso excepcional, e indudablemente el que fija a la vaca pasiega más productora, se cita la que tuvo el vaquero de Madrid, don Vicente Pérez y Pérez, llamada "Chita", con una producción de 18 litros diarios de leche.

Eran en aquella época los pasiegos los más acreditados "mantequeros" de la provincia, pese a que este calificativo se lo adjudicó posteriormente el vulgo a los naturales de Lanchares (Campóo de Yuso), lugar relativamente próximo a su comarca. No hace muchos años se cantaba:

Monte Hijedo, monte Hijedo,
¿quién te ha venido a guardar?
Mantequeros de Lanchares
que te quieren acabar.

El testimonio de la peculiar calidad de los productos derivados de la leche en Pas ya data de tiempos lejanos. Se cita el gran predicamento que aquéllos gozaban, así como su aceptación fuera de la Montaña, en una ejecutoria de 1586 dada por los pasiegos en el pleito que habían sostenido entre Espinosa y Carriedo (331) donde ya se deduce su zona de expansión comercial: “con las crías del ganado se causa tener bastimentos queso y manteca para la Casa RI de su Magestad y para la ciudad de Burgos, Nájera, Logroño, Santo Domingo, Vitoria, Bilbao y otras villas y lugares”.

Ya un pasiego apellidado Pelayo, dueño de una vaquería con el despacho de leche en la calle de la Victoria (Madrid), tenía en la puerta una placa de “Proveedor de la Real Casa”, placa que todavía seguía en 1917. Y en la Vega de Pas, el pasiego Daniel Pelayo Ruiz (pariente del anterior) instaló, en 1883, la segunda industria española para fabricar queso de vaca, siendo la primera la de un francés llamado Napoleón Boffart, que la tuvo en Reinosa.

En este período, a la sazón bastante alejado, constituían estas elaboraciones rudimentarias la base principal de la industria rural de estas villas pasiegas, de cuya notoriedad da fe el añejo cantarcillo que todavía repite el eco en nuestras cumbres:

¿Qué quieres que te traiga
si voy a Pas?
¡Tráeme queso y manteca
y deja allá lo demás!

Durante aquella época pudieron recogerse las típicas formas de dicha fabricación, así como los trebejos utilizados en ésta. No obstante haber declinado mucho su uso, podemos todavía apuntar datos estimables sobre el particular:

Ya hemos consignado que la leche recién ordeñada se reservaba para los niños y ancianos y únicamente en casos de excepción se alimentaban con ella las crías vacunas con el fin de acelerar el período de formación. Esta leche natural, de hervidora espuma, llamada “mocizu” o “mucizu” (del lat. *mulgidum*), que constituía un magnífico y nutritivo manjar, fué consagrado por sus virtudes en dicho popular pasiego:

“El mucizu y la borona al chlezu envalentona”.

máxima que en sentido lato suple al adagio castellano:

“Quien bien bebe bien riñe”.

Los nativos de Pas todavía pronuncian “brona” —como los vaqueiros de alzada asturianos— recordando la supuesta y posible etimología céltica de esta palabra; y sopesan (“solpegan”, en su dialéctica) la variable estimación y calidad del “mucizu” en relación a los meses en que se verifica el ordeño, con la siguiente apostilla:

“El mucizu de abril para mí, el de mayo para mi amo, y el de junio d'allá el grumu”.

Este refrán se aplica también, en la Montaña, al valorar las épocas para coger caracoles.

(331) *Costumbres Pastoriles Cantabro Montañesas*. M. Escagedo. 1921. Página 80.

La mantequilla se elabora desnatando el “mocizu” en “ollas de espita” (algunas polipodas); es decir, en ollas de barro o cántaras de una o de dos asas que tienen a un costado y muy cerca del fondo un pequeño orificio tapado con una “pina” o “clavija” liada con un trapito. En la zona de Cabuérniga se utiliza para este fin el “jermoso” o “jarmoso” (¿lat. *hāma, ae*: cántaro?), que es de madera, generalmente tallada, y cuyo agujero se halla en el fondo, usando también los pastores de la cordillera Cantábrica una especie de jarra ordinariamente taraceada, que se llama “zapito”.

El esporádico y vetustísimo arte popular montañés de las talladuras bárbaras a punta de navaja o gubia, en los enseres manuales de uso doméstico, no acusa brotes raciales entre pasiegos, pudiendo afirmarse que la predisposición para las artes populares u oficios artísticos diversos —tan ingénitos y famosos entre sus casi convecinos los naturales de la antigua Merindad de Trasmiera (especialmente los canteros) no les afecta ni les han seducido mayormente. Por este motivo, no conservan más vocablo del argot propio de estos artifices, denominado “La Pantoja”, que “lámparos”, en la acepción de: ojos.

Tampoco el “palo pasiego” fué labrado con símbolos y atributos de su vida cabañera y comerciante, como hacen los demás montañeses grabando en la madera de sus utensilios manuales lobos, mastines, víboras, enrejados, etc. Sin duda, su escasa creación artística lo contrarrestan con la profunda fuerza natural para lo práctico.

Las ollas pasiegas solían colocarse en la “bastacera” (del baj. lat. *bastum*: apoyo), que consiste en una lancha o losa sobre un pie derecho o tentemozo situada dentro de la cabaña y en lugar fresco. Otras veces llevaban las vasijas llenas de “mucizu” al “coviu” o “cuviu”, que, como su nombre indica, era una especie de covachuela de construcción rústica y próxima a la cabaña o adosada a ella, siendo preferido el sitio por donde pasara un arroyuelo o hubiera un manantial. Este lugar —que a veces es la fuente pública— recibía el apelativo de “rentiro” o natadero donde colocaban la “renta” utilitaria; y en el caso que el recinto rupestre estuviera bajo la influencia de una buena ventilación se denominaba “aireru” o “bodigu” (bodega), mientras que si era puesto sobre una corriente de agua lo llamaban “sereno”. “Cuanto más calor afuera, más oruna”, dicen en Soba (*).

A la operación de “ennatar” en cualquiera de estos lugares, seguía la de “espinar” la leche. Para ello se quitaba de la olla la “pina” (que da el nombre al verbo anterior) y así salía la leche “espinada”, quedando dentro del recipiente las natas.

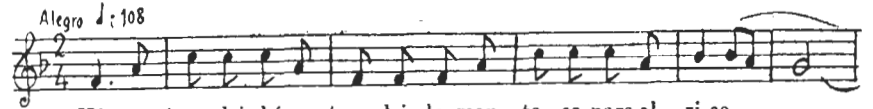
La leche desnatada se denomina en el léxico pasiego “mozaizu”, que con algo de borona y los “jormigos” condimentados con aceite y pimentón, eran el único sustento de los primitivos cabañeros de los Montes de Pas, pudiendo aceptarse la hipótesis de que fueron —si cabe— aún más lactípotos que los pastores de la cordillera Cantábrica.

Una vez desnatada la leche, se procedía a la elaboración de la mantequilla. Antiguamente se hacía en un odre o “mazadero” cerrado, de piel de cabra que había sido, con anterioridad a su uso, rellenado con hierba apretada para evitar las arrugas, y secado al sol previamente espolvoreado con sal y harina. Curtido así el odre se llenaba con las cremas o natas hasta su mitad aproximadamente, procediéndose a la operación denominada “hacer el odre” o sea a golpearle “zurriendo”, maceando” o “mazando” su contenido contra la rodilla y muslo. De este modo separaban los “trebejos”, “maceaos”, “mazacos”, “mazaos” o “mazajos”; variada lexicografía que evidencian los pasiegos cuando quieren mencionar las heces primeras de la parte serosa de la nata “destrebejada”. A continuación se añadía

(*) “Oruna” (del lat. *aura, w*: el alre): aire frío que sale de los “covios”.

agua fresca a la manteca que quedaba en la vasija y se volvía a “dar al odre” sacando el agua lechosa o “eslavija” (ex-lavada) y de esta manera se apuraba el suero de la leche hasta que los últimos residuos extraídos o “caspijos” (cast. caspicias), hacían salir el agua limpia. Coincidiendo con otros pastores de algunos lugares de la parte N. O. de España, conservaron un tradicional e ingenuo cantarillo, para animarse en este trabajo cansado, recoge y llevado al pentágono por el notable musicólogo montañés don Sixto Córdova y Oña. En el aspecto folklórico tiene esta cantinela cierta afinidad con otra que recopiló en Lamasón, alusiva a este menester y de idéntica aplicación:

Alegro $\text{♩} = 108$



Há - ce - te, o-dri, há-ce - te, o-dri; la man - te - ca para el ri-co,



la man te ca para el ri - co, los tre - bejos pa - ra el pro-bi. (332)

Moderado $\text{♩} = 80$



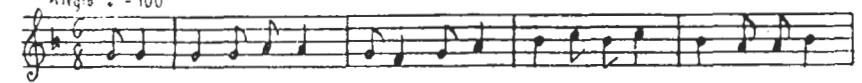
Má-zate, o-dre, piétana se-ca; muchos ma - zuzos y poca mante-ca. (333)

use en Peñamellera (que, como se sabe, fué montañesa hasta la división territorial de 1833), significando —como en Asturias— los brazos de la piel del odre.

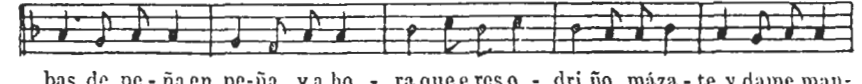
Aporta el señor Córdova y Oña en su meritisima y ya citada obra, otra canción originaria u oída en Peña Sagra, y que sale a relucir cuando golpean la leche en un cuero generalmente de cabra que, cosido y empegado por todas partes menos por la correspondiente al cuello del animal, sirve para “mazar” y para contener líquidos, como vino o aceite.

Dicha canción no puede servirnos como paradigma de tipo netamente montañés, ni aún en el aspecto dialectal, pues se aparta —en cuanto al texto— de los dichos vernáculos de nuestro lenguaje popular, aunque se vislumbran influencias volanderas de contacto que, a su vez, son de efecto translaticio del galaico sobre el bable:

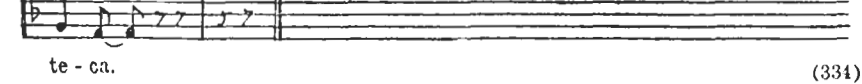
Alegro $\text{♩} = 100$



An-da - bas de pe-ñaen peña, cuando e - ras ca-bri - ti - ño. anda-



bas de pe - ñaen pe-ña, y a ho - ra que e reso - dri ño, máza - te y dame man-



te - ca. (334)

También los vaqueiros de alzada de ambas Peñamelleras estimulan la faena de “mazar” con canciones, y emplean el odre o “vallico”, y “mazan” para obtener la manteca.

(332) Tomo II, página 79. (333) Tomo II, página 57. (334) Tomo. II, página 66.



Fig. 176. Fig. 177. Fig. 178. Figs. 176, 177 y 178.—Antiguas vasijas de madera talladas por pastores de la cordillera Cantábrica. (Copias de los originales por el autor).

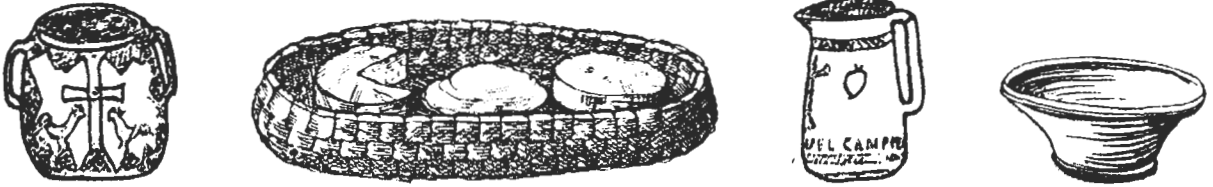


Fig. 179. Fig. 180. Fig. 181. Fig. 182. Fig. 179.—El “jermoso”, de Cabuérniga. (Dib. H. Alcalde del Río).—Fig. 180.—La “cestaña” o “carpancha” pasiega. (Dibujo del autor).—Fig. 181.—El “zapitu” (Dib. H. Alcalde del Río).—Fig. 182.—La “embarnía” (albornía), de Campóo. (Dib. del autor).

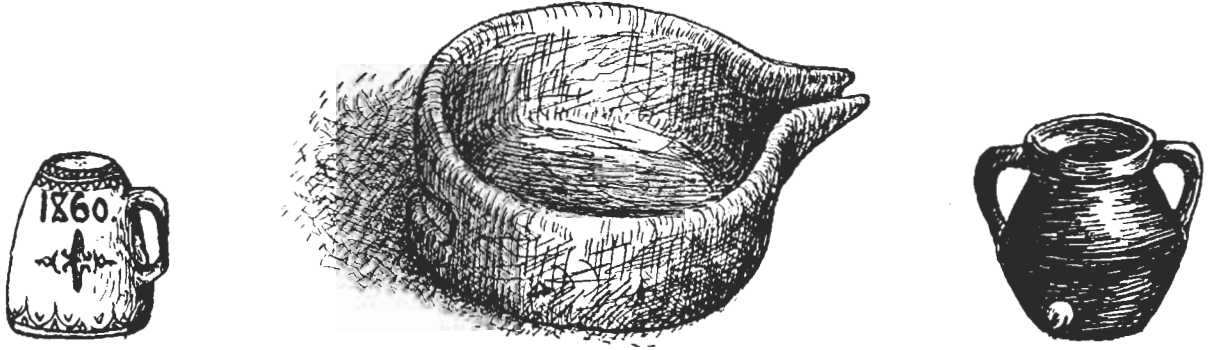


Fig. 183. Fig. 184. Fig. 185. Fig. 183.—La antigua “tercia” para áridos. (Dib. del autor).—Fig. 184.—El “suereru” pasiego. (Dib. del original por el autor).—Fig. 185.—Olla pasiega de “espita”. (Cliché de M. de Terán).

Unas veces cogen el odre por los extremos y le obligan a oscilar de un lado para otro, con movimiento rítmico y fatigoso; y otras echan en él la manteca y se lo cuelgan al hombro



Fig. 186.—Dándole a la “barata” para hacer manteca.
(Dib. del autor).

a la hora de subir al monte a “brañear”. Asimismo, usan ollas y vasijas de lata. Cuando utilizan las de barro (que poseen un “pino” en la base), las tapan la boca con un pedazo de cuero y por un agujero que hay en él éntrale un molinillo de madera llamado “parafusa” y lo mueven sin fin verticalmente.

Este último procedimiento lo usaron también los pasiegos, y hace pocos años hacían la mantequilla en sus cabañas, y en las de su zona de influencia, en la “barata” (del cast. baratar: trocar unas cosas con otras), recipiente que en sus orígenes fué de madera y posteriormente se ha construido de zinc, con una cabida de seis a ocho azumbres, y que agitada de un lado para otro produce la mantequilla de la misma manera que la operada en los odres.

En las cabañas pasiegas fué esta labor generalmente encomendada a los familiares que por cualquier circunstancia no podían trabajar fuera de aquéllas. Las

abuelas todavía con aptitudes físicas para ello se entretienen en “baratar”, en hacer “calcitus” y darles el “mucizo” a sus nietos.

* * *

La elaboración casera del queso se hacía en otros tiempos con el “mucizu” o leche sin descremar. Así se obtenían los verdaderos quesos mantecosos que por ser de aquella procedencia y por emplear en su condimentación leche de vacas pasiegas, adquirieron una exquisita calidad. El “mocizu” se solidificaba con el cuajo o “presura” (del lat. *presura*; de *premo*; prensado; etimología que corresponde al tratamiento de la cuajada por la presión y la envoltura para exprimirla el suero), de cordero o cabrito recental, o de ternera si no disponían del cuajaleche vegetal (*Galium verum*, frecuente en Cantabria). Actualmente emplean bastante el cuajo preparado industrialmente.

Una operación preliminar es “cascar” o quebrar la cuajada reduciéndola a pequeños trozos o “cascarias” con una paleta de madera a guisa de espátula denominada “gusta” (voz derivada del cast. fusta) o “cascoja”, y sacar con ella el primer “suiru” que llamaban la “copa” o “flor del queso”.

La vasija empleada donde se hacen las “viras” o la “presura” (segundo suero que suelta el queso) era el “ollu” de barro; o el llamado “suereru” o “sorero” (de suero) que consiste en una especie de cuezo o artesa de madera, de una pieza, redonda, con un “picuyu” o escotadura de desagüe en forma de media caña, por el cual va saliendo el suero a medida que se inclina dicho recipiente metiendo de vez en cuando dos o tres dedos en un rebaje exterior que aquél tiene en la parte opuesta del vertedero.

Después pasaba la cuajada a una tabla o expremijo ligeramente convexo cubierto de hierbas denominadas “argaña”, “bredaña” o “breñaza”, hierba blanquecina cuando madura, larga, tubular y recia que remata en una flor parecida a la espiga de trigo. (¿De argaya, arista de trigo?) o bien con las obliguladas “terreznas” que surcan la masa ya unida y facili-

tan la operación de soltar el suero que “esculla” o escurre casi por completo. Otras veces usaban un emparrillado de finas varas de avellano o una especie de canastillo tejido de “vañizas” o varillas donde “escullían” los “caspijos” del suero que era recogido en la parte inferior. Ahora, en las villas pasiegas, se elimina el suero en vasijas de hierro esmaltado provistas de agujeros en su fondo. Bajo éstas ponen un “cahizu” (lat. *caditium*, de *cadus*) o barreño que recoge aquél.

A fines del pasado siglo todavía utilizaban los pasiegos, al traficar, la “cueriza” de piel de cabra o de oveja para protegerse del suero que escurría del llamado “queso pasiego”. Generalmente la ponían entre la “cestaña” (que solía contener de seis a siete docenas de quesitos frescos) y el cuévano. Este cuero, algo cóncavo en su asiento sobre el cuévano, recogía el suero, que era vertido al exterior merced a un movimiento periódico y de oscilación que el portador realizaba hacia sus costados. También llevaban para el mismo menester una larga “cueriza” (de cuera) recogida a los hombros retorbiéndolos hasta más abajo de la cintura, recordando esta prenda a la que usan los pastores de Montehermoso (Cáceres).

Esta defensa —que después fué sustituida por una chapa de zinc colocada entre el cuévano y la “cestaña”, y que iba provista de dos salidas para el suero, cayó en desuso al emplear el borrico como elemento de transporte.

Se cuenta como cosa tradicional que el primero que importó un asno para estas faenas fué un gallego que casó con una pasiega (a) “Supiona” (La curiosa). Le llamaban Pepe “el gallego” y le afeaban esta costumbre por considerarle poco hombre, ya que los pasiegos se jactaban de portar en los cuévanos sacos de piel de oveja con harina y maíz en abundancia.

La “quesera” solía ser un depósito excavado bajo tierra en un declive del prado, cuya entrada se tapaba con un losetón. El queso enterizo y “seco” exigía que el blando se llevara a la “enceña”; en-cella o cédula (del lat. *cingere*, ceñir) que es el molde destinado al efecto en la operación denominada “enceñar”.

Como puede apreciarse es curiosa la vernácula nomenclatura concerniente a esta industria popular, pero va desapareciendo a pasos agigantados, pues las voces modernas: “viras”, “virengar” y “virengaje” (de *butyru*, o idea de separar la manteca; como la “debura” o suero de los asturianos), se han generalizado en toda la provincia, adquiriendo carta de naturaleza entre los famosos cabañeros de Pas. Aún se elaboran quesos y mantequilla en los Montes de Pas, pero a parte de que la producción es muy reducida y no trasciende al exterior —como ocurría en tiempos no muy remotos— la calidad óptima ha desmerecido considerablemente.

Los producidos en la actualidad más bien parecen “cecina de leche” (con perdón de don Francisco de Quevedo y Villegas) que los pasiegos llaman “quesetas”, es decir, los hechos con leche “mozaiza” o desnatada, que suele dar “pezurria”, naterón acidoso o cua-



Fig. 187.—“El covio, cuviyu” o natadero pasiego.

jada "acalostrada" (lat. **ad-calostrāre*) de poca estima. En efecto, los obtenidos ahora proceden de leche de vacas holandesas —con 2,90 a 4 % de grasa, y este cambio así como la especialización en la recria, que consume gran parte de ella— ha transformado y cercenado la explotación de estas industrias lácteas tan genuinas y tradicionales en la pasieguería, dándose el caso paradójico de que obteniéndose en estos lugares las mejores vacas lecheras de esta provincia —que es tanto como decir de toda España— es donde, a pesar de que "el "zapitu" de braña siempre hace nata", más escasea y mayor valor tiene la leche fresca.

Antes tenían gran reputación los quesos de Bordías (grupo de cabañas entre Miera y San Roque de Riomiera), al punto de considerarse, pese al sistema algo bisunto de elaboración, como los mejores de la comarca.

El "queso de pasiegas" se hacía en todas las villas y en las "cabeceras" de los pueblos comarcanos. Le llamaban "queso asadero" porque mejora mucho asándole, con cuya operación se desparrama de puro mantecoso. Se suele hacer en un ladrillo, de una cuarta o cuarta y media de ancho, siendo su figura la de una media bola aplastada.

De la bondad de este alimento ya dejó constancia el Arcipreste de Hita:

De buen vino un quartero,
Manteca de vacas, mucha,
Mucho queso asadero,
Leche, natas, una trucha, etc.

(Libro de buen amor, cop. 969).

Respecto a la elaboración de estos quesos recogemos el comentario siguiente:

"...Estas y otras ideas quisiera yo que tú supieras extender por ese país: y ya que el arte de hacer quesos asaderos se ha vinculado entre los Pasiegos, se les dijera que fueran más limpios, que apuren más el suero, que los aprieten en moldes o en lienzo bien lavado y claro para sacarlos como los de Zelrero en Galicia, y que no los envuelvan en yerba y otras inmundicias. La costumbre de ver sus cabañas tan sucias hace que no se extrañe la porquería. En Flandes, Suiza y otras partes, juntan muchos vecinos pobres la leche de sus vacas y así pueden sacar quesos más grandes" (335).

Los "quesucos de Micra" eran de la misma forma que los anteriores, pero de poco más de medio palmo de anchura. Se vendían frescos y también "curados", teniendo un gusto exquisito. A las pasiegas tragaleguas que traficaban con esta clase de mercancía no les era muy grato el conocido refrán que espoleaba su sentir:

"La honra y el provecho no caben en un cuévano".

Sabiéndoles a cuerno quemado el contenido de otro aforismo que define la acción prudencial de catar o de probar alguna cosa en la paremiología localista:

"A la pasiega y al queso catarlos con mucho tiento".

A este propósito, recordamos un diálogo entre un valdiguñés y una trajinera de los

(335) (De la Carta sumamente curiosa e instructiva del Sr. D. José Martínez de Mazas, Doctoral que fué de la Catedral de Santander, y después Penitenciario y Deán de Jaén, escrita e impresa en 13 de julio de 1797). Col. Pedraja. Ms. Biblioteca Municipal de Santander.

Montes de Pas, en el cual la pasiega con su parla apotegmática extremaba su facundia y defendía con ahinco la calidad de su mercancía y, por ende, las procedentes de su tierra:

—¡Pasieguca!, ¡mucho quesu nunca es buenu!".

—¡Ni tampucu el no comerlu! ¡A mi nunca hízome dañu!

Dijo rápidamente la aludida cogiendo al vuelo la indirecta.

—¡No será de esi que trais en el cuévanu, que se m'afegura qu'es pocu mantecosu!

—¡Catariastu con los ojos, pa "tomali duda", ¿no?. Dícelo bien claru el dichu:

"Quesu asaderu y tiegu: cátañu qu'cs pasiegu".

—A más, lo vendis mu caru, pasiega.

—¡Lo qu'is güenu nunca es caru! —Replicó chuscamente la vendedora.

—¡A diez cuartos la libra es de mucho costí, hijuca!

—¡Caricosti dicimi el lelucio, y lo traigo de los "chilindronis" del Pandillu!

La pasiega ofendida inició al momento la marcha y levantando la voz le espetó esta retahíla recriminadora:

—Los que dicen qu'il quesu de Pasiegas no es veru y mantecosu, que coman ciurana (*) y le verminien gusarapos y legastros ondi yo diga. ¡Vaya con el roñosuru y entramañizo del díañu! —Y salió de estampía.

Como industria de primitiva y elemental elaboración de este producto gastronómico traemos a colación al queso de Aliva, de sabor recio y que los pastores nómadas elaboran en las cavidades subterráneas situadas bajo Peña Vieja, al borde del río Balduje. Dichos pastores se vienen sucediendo de generación en generación, y si en verdad hacen un queso excelente no ha sido conocido lo que debiera, porque su producción es muy pequeña y únicamente puede abastecer los mercados próximos. Desde luego, es un hermano del queso de Cabrales, sólo que sin curar y sin envolver en hierbas, como hacen los asturianos, sino colocado simplemente en unas bandejas. La desecación se produce cerca de la cocina, en la que se procura que les dé el humo que, si está producido por leña de enebro, les comunicará un sabor muy apreciado.

(*) En Campóo "tiraña": jalapa (*Pinguicula vulgaris*, L.).



Fig. 188.—Traficante en queso fresco protegido por la "cueriza".
(Copia de un grabado anónimo de 1880).

Una de las cuevas la regentea Basilia Lama, "La Sorda", realizando las faenas domésticas de esta pequeña tribu pastoril-quesera de Turieno. En la producción del queso de Aliva, desde la salazón —que se efectúa frotando un día una cara y al siguiente la otra de los quesos— hasta la limpieza de la leche, a la que se hace pasar por un colador de hojas de ortigas, todo es absolutamente elemental.

✱ ✱ ✱

Otra industria que en tono menor se efectúa en esta comarca es la de la elaboración de los "sobaos"; es decir, de tortadas hechas con masa de pan, azúcar y mantequilla (primitivamente) y, ahora, con harina de trigo, manteca, azúcar y huevos; procurando que el azúcar esté bastante recocida. Aunque falto de canela, recuerda el "tartón de monja", que, con el chocolate, tomaban los canónigos de Santillana. "Sobadas de manteca", dijo Pereda (*).

De aquel producto abizcochado, de forma prismática rectangular, envuelto en molde de papel, menos por una cara, eran especialmente en la Vega de Pas (de donde es originario) los regalos predilectos y tradicionales en bodas, bautizos y en otros días de marcado señalamiento. Se ha tenido como probable que la etimología de "sobao" procedía del topónimo Soba (Valle de) y, que desde éste —donde también se condimentan (aunque de composición diferente)— irradió la elaboración de dicha confitura a los pueblos limítrofes. Como antecedente, señalamos que en algunos pueblos de Soba —La Gándara, entre ellos— se denominan "sobaos" a una especie de torta en la que intervienen los "coscoritos" o "mascaritos" (torreznos) y por cuya composición es producto distinto del delicado bizcocho de la repostería pasiega que tiene el mismo nombre.

Tampoco hay ningún fundamento fonético que justifique dicha apreciación, ya que los naturales de Soba dicen "sobanos" y no "sobaos". Por otra parte, en el mencionado valle circula el dicho metafórico: "El que entra en Soba sale sobao, pero bien educado", lo que induce a sospechar que el vocablo en cuestión procede sencillamente del verbo "sobar": bregar o heñir, en castellano.

Sobre este particular, y después de hacer unos inmerecidos elogios del autor de este libro (que por estar forjados en el crisol de la amistad omito, no sin mostrarle mi agradecimiento más sincero) me remite mi buen amigo e ilustre cirujano y urólogo eminente M. Martínez-Conde y Sánchez, un sazonado informe que avalora no poco este capítulo de las industrias populares pasiegas. Le transcribo literalmente, ya que no puedo añadir ni quitar un detalle a la documentación fidelísimamente pergeñada por quien, además de su competencia, no puede eludir que corre sangre pasiega por sus venas:

"Se anda diciendo por ahí que el "sobao" pasiego debe su nombre al valle de Soba, y que no es más que una variante de las mantecadas de Astorga. Aunque las dos aseveraciones carecerían de importancia, aunque fueran ciertas, las estimo hartó dogmáticas y por lo mismo sujetas a error. En últimas cuentas, los que se han hecho difundida fama han sido los "sobaos" pasiegos, sin quitar un ardite a la bondad de los que pueden ser hijos predilectos de la región sobana desemejantes en todos sus caracteres organolépticos.

El que esto escribe es sólo medio pasiego, destetado con "sobaos" y su conocimiento retrospectivo de la materia alcanza a más de un siglo, y ha podido conocer en el trascurso de sus cincuenta años, las tres variedades que de los mismos existen.

(*) (El Sabor de la Tierra, Cap. XXII) y "calladas" decían en Puente de San Miguel.

A mis antepasados más longevos, muchas veces les escuché la historia de los "sobaos", y llegué a conocer, muy vieja ya, de más de 90 años, a la leal Tomasa, sirvienta toda la vida en casa de mis abuelos, en cuyos brazos mis antepasados acudían al horno de la panadería donde se cocían los "sobaos" que habían de devorar en toda la semana. Pues bien, para mí, y sin excepción alguna para todos los que sobre el particular he interrogado, el nombre de "sobao" deriva de la técnica con que deben ser elaborados, la cual requiere un amasamiento muy meticuloso que refieren los hogareños diciendo que "hay que sobar bien la masa"; cuanto más, mejor.

Comprendo que conduzca a error la circunstancia de que, siendo el valle de Soba limítrofe con la región de las villas pasiegas, pudiera derivarse de su raíz etimológica el patronímico de tan sabrosa confitura por el procedimiento, por demás sencillo y sugestivo, de añadirle tan sólo una *o*; pero se nos ocurre considerar que, debiendo su origen a la región sobana, se hubieran llamado sobanos, pues no conocemos nada de aquella región originario que adquiriera la denominación de sobao o sobado. Sobanos son sus habitantes y sobanas todas sus cosas.

Por otra parte, aún en la actualidad, el valle de Soba no tiene mucha relación con los pasiegos, debido, sin duda, a las dificultades en las vías de comunicación que rigen tiránicas el comercio entre los pueblos. El valle de Soba escapa al "hinterland" de las villas pasiegas, o a la inversa, los pasiegos viven fuera de la influencia social, comercial y demográfica sobana, de suerte que se desconocen casi tanto en la actualidad como pudo suceder en la Edad Media. Esta afirmación es absoluta en lo referente a San Pedro del Romeral y la Vega de Pas, que tienen sus vías de acceso por el valle de Toranzo, y la otra villa pasiega, San Roque de Riomiera, aún limitando con la región sobana por Valdició, hay que ver la escabrosidad del terreno, el sendero de cabras que los interrelaciona, para comprender, sin más argumentación, las dificultades geológicas que la naturaleza impuso al tendido de un cordón umbilical entre las dos pintorescas regiones. Y es muy importante señalar, respecto a este punto discutido del bautismo del "sobao", la circunstancia, totalmente cierta, de ser este producto exclusivo de la Vega de Pas que, a pesar de la fama que ha alcanzado, no se puede adquirir ni en San Roque de Riomiera, ni en San Pedro del Romeral, porque en ninguna de estas dos villas pasiegas se fabrica, y cuando sus habitantes lo precisan, probablemente para gestionar alguna recomendación, lo adquieren en la Vega de Pas en cualquiera de sus múltiples expendedorías de la Plaza o del Cruce, donde le ofrecen al turista o visitante, sin otro interés que el comercial, este dulcísimo trabajo de la pasiega laboriosa.

Así, pues, me permito afirmar que no pareciéndose en nada a las mantecadas de Astorga, tampoco es originario del valle de Soba, y creo que la cosa es más sencilla si tenemos en cuenta que la denominación no tiene nada de específica de ninguna región, ya que en todas las de España, o sea en castellano, se llama sobado a todo bollo o torta a la cual se añade aceite o manteca, para lo cual se requiere un sobado perfecto de la masa, si queremos obtenerla con la homogeneidad que exige la confección de un buen "sobao" pasiego.

Tres son las variedades de "sobaos" que se distinguen por su orden cronológico de aparición: el "sobao" primitivo, antiguo y moderno —casi como lo de los testamentos— y en ninguno de ellos entra en su constitución la borona o harina de maíz, sino que se refiere a una buena de trigo de la mejor calidad.

A continuación damos las fórmulas de sus elementos y "modus operandi", respondiendo de su legitimidad y advirtiendo a la vez a la aficionada repostera, de que no se vaya hacer ilusiones y crea que pueda lograr, en su magnífica cocina eléctrica, de gas o de car-

bón, unos "sobaos" como los de la Vega de Pas. Sentimos cortar sus posibles ilusiones en flor, pero el hecho cierto es que, sin duda, obtendrá unos magníficos bizeochos, o como los quieran llamar, para algunos paladares incluso superiores a los "sobaos" pasiegos, pero, desde luego, distintos, sin el "buquet" que resulta tan específico de los de la Vega de Pas.

Puedo afirmarlo, porque en mi casa se han hecho muchos intentos de reproducirlos, y son muchas también las pasiegas, afamadas en la materia cuando los hacían en la Vega de Pas, que luego, fuera de allí, con los mismos ingredientes, no los pudieron lograr.

La razón no se conoce con seguridad, atribuyéndose como más verosímil, a las características del horno en que son cocidos después de sacar el pan. Y es muy posible que ello sea cierto, porque el "sobao" de la Vega tiene un saborcito muy agradable a humo de leña de roble que es el combustible empleado en las panaderías y factor difícil de lograr en nuestras cocinas económicas modernas.

FORMULA DEL "SOBAO" PRIMITIVO.—500 gramos de masa de pan; 250 de azúcar blanca; 250 de mantequilla.

Después de mezclar bien estos componentes, por medio de un sobado meticuloso de la masa, se reparte en cuatro estuches o más, confeccionados con papel de barba fuerte, mejor doble, y se pone en el horno hasta que se dore.

FORMULA DEL "SOBAO" ANTIGUO.—500 gramos de masa de pan; 250 de azúcar blanca, 250 de mantequilla; 2 huevos; cáscara de limón rallada, anís o ron.

FORMULA DEL "SOBAO" MODERNO.—150 gramos de azúcar; 150 de mantequilla; 100 de harina blanca de buena calidad; 2 huevos y una cucharada de ron o anís.

Se trabaja mucho en un cazo la mantequilla, hasta que se ponga blanda. Se bate en un plato los huevos con el azúcar, hasta que se note que está bien unido. Se incorpora a la mantequilla y se vuelve a bregar. Se echa la cucharada de ron y a continuación se va incorporando, poco a poco, la harina. Una vez conseguida la homogeneidad, se deposita la mezcla en unos moldes de papel de barba y se mete en el horno, teniendo cuidado de que esté bien caliente y poniéndoles en la parte de abajo, pues arriba se harían muy de prisa y quedarían crudos por dentro. Aproximadamente, deben tardar unos veinte o treinta minutos en cocerse.

Los moldes de papel son difíciles de describir, pero constituyen una ingeniosidad de plicopapirología —palabrita creada por el mejor papirólogo, mi entrañable amigo el doctor Alvaro Ruiz de Abascal, pasiego por sus dos apellidos.

El "sobao" moderno es el que, en realidad ha contribuido más a su celebridad, y en la actualidad apenas se fabrica un poco el llamado "antiguo", que no es objeto de exportación aún cuando sea preferido por algunos de la localidad. Su origen es de creación relativamente moderna, pues fué allá por los últimos años del siglo pasado, cuando a una cocinera del doctor Madrazo se la ocurrió tan acertada combinación".

Se llamaba Eusebia Hernández Martín, y era natural de Umbrías (Ávila), pueblecito a seis kilómetros de Barco, sobre el río Aravalle.

Ampliando las investigaciones hechas por mi ilustre amigo sobre este particular, publicamos una carta de un hijo de aquella cocinera, con los siguientes datos:

Yo, desde luego, sabía que mi difunta madre fué la inventora del "sobao" actual, o sea, el de harina, tomando como base el antiguo de masa. Esto fué allá por el año 1896,

en cuyo año casó con mi padre, Joaquín Laso; tenía ella entonces 19 años y murió en la Vega a los 25, o sea, en 1902, dejando tres hijos y una hija, siendo yo el mayor, nacido en 1897.

La causa que motivó su residencia en la Vega fué la siguiente:

Manuel Hernández Martín, durante su estancia en Madrid como soldado y asistente de un coronel amigo del doctor Madrazo, conoció a éste, el cual, al cumplir Manuel el servicio, lo llevó con él a la Vega, como práctico que era para el cultivo de huertas y frutales, para que se hiciera cargo de la finca del Sanatorio.

Ya estando funcionando éste, Manuel llevó a su hermana Eusebia, que ocupó en aquél el cargo de dispensera, hasta que se casó con mi padre, que era el que hacía el pan para el Sanatorio. Una vez casados, se establecieron en el Molino y Panadería (conocido por Fábrica de Marquillos). Desde luego, yo no sé si don Enrique Madrazo mandó a mi madre algún tiempo a alguna repostería de Santander, como a mi padre lo envió a perfeccionarse y aprender las variadas clases de pan. Lo que sí sé que ella hacía un gran número de confituras y pasteles, en su mayor parte de su invención. Como todo el mundo sabe, al trasladarse el Sanatorio a Santander, Manuel Hernández siguió allí a don Enrique, y primero como enfermero y después como practicante, estuvo cerca de los cincuenta años al servicio del Sanatorio.



Fig. 189.—Eusebia Hernández Martín. Creadora del "sobao" moderno.

"Así fué, en efecto, fiel colaborador de Madrazo en aquellos tiempos en que a éste se le ocurrió hacer —después de renunciar a la mina de dinero de la cátedra de cirugía de Barcelona— el primer Sanatorio quirúrgico de España en las Montañas de Pas, cuando aún no existían ninguna de las carreteras actuales y los enfermos de todas partes acudían a caballo, llenando el Sanatorio y las casas de los vecinos, que habilitaron para explorar convalecencias en las que sin duda debió intervenir el "sobao" y la "quesada" en buena parte.

Como queda visto, la manufactura de los "sobaos" no puede ser más sencilla y concertante con el modo de vida de los habitantes de la Vega de Pas, obligados a una alimentación, como cada quisqui, hija de los recursos naturales, dos de los cuales: la mantequilla y los huevos son de primerísima calidad, por lo que la mercancía de la "pasiega recadista" encuentra propicias todas las casas de la ciudad, donde sus dueñas saben de sobra la buena calidad de sus productos.

Todos los pueblos comen más lo que pueden que lo que deben, y es fácil observar cómo confeccionan algún plato de lujo con el que celebran y festejan acontecimientos agradables de su vida, y así, "el sobao", sin ser postre ni golosina frecuente en la vida del pasiego, porque son caros, jamás falta en sus solemnidades y alegrías, siendo indispensable en bodas y bautizos y otros negocios como la remuneradora venta de la vaca. Pero también el pasiego los ha venido y viene empleando para otros menesteres. Tiene un concepto feudal de la justicia y cree que los hombres no son como el río que no vuelve "pa trás" y con "sobaos" y "quesadas" ha considerado que halagando el paladar favorece su causa e inclina el Código a su favor. (Vid. Pág. 74). Por ello, no sale de su casa sin buscar recomendación y

proveerse del correspondiente armamento reposteril, conducta nada introvertida cuando conviene y se trata de librar al hijo de quintas o de ganar el interdicto.

En una ocasión, un vecino de la Vega y otro de San Roque pleiteaban sus diferencias, y al conocer la parte condenada el fallo adverso, no se le ocurrió otra cosa que decir a su contrincante: Que te aprovechi mayormenti, como pueis ver, las truchas de San Roque han dau pal pelo a los "sobaus" de la Vega. Pero este es un concepto muy antiguo y ya los pasiegos no comen pan de culiebra (336) —como ellos dicen— y han perdido su ancestral afición a los pleitos que tantos "sobaos" les han costado.

Mas siguen siendo obsequiosos expresando su agradecimiento, como yo puedo testificar en mi concepto de médico. Y es el "sobao" lo preferido para el regalo, y hacen muy bien. Yo sigo su ejemplo, porque unas docenas de "sobaos" hasta hace poco tiempo era un obsequio mejor que una caja de puros que valian menos pesetas e intoxicaban más.

Estos son los "sobaos" pasiegos "MADE IN VEGA DE PAS". Resultan algo caros, porque sus ingredientes lo son a su vez y además no admiten sucedáneos en su elaboración sencilla y a la par intransferible, como queda dicho. Por sus virtudes gustativas, se han hecho famosos en la provincia y fuera de los límites de la Montaña.

El día que las carreteras de las villas dejen de estar abandonadas de la mano del hombre, el turista veraniego encontrará en el circuito Santander-Braguía-Vega de Pas-Ontaneda, uno de los más cortos y maravillosos que ofrecer al recreo visual de propios y extraños;



Fig. 190.—Pasiega por los caminos de la Montaña en busca de "vece-ras". Caricatura policromada de López Padilla. (Revista "La Esfera").

y el limón y el licor preferido, porque el hombre siempre ha tenido tendencia a alcoholizarse, y más tarde, la cocinera de Madrazo, sustituyó la masa de pan por la harina y se conservó su

(336) Planta aroidea o arácea (*Arum vulgare*) llamada también por la forma del fruto (panoja o vela) "uvas de culebra" y "hoja de la veluca" en la Montaña. Fué amuleto. "Arrejundi y medra como si llevara camisa de culebra". Es creencia popular que de ella se alimentan las culebras y se usó en Medicina doméstica para curar granos y diviesos. (N. del A.)

denominación, porque los pasiegos son muy tradicionalistas y no les gustan innovaciones. ¡Como que se sigue hablando y viviendo casi como en tiempos de la dominación árabe!

La edad del "sobao", cual mujer pasada, es mejor no preguntarlo. De todos modos, tiene forzosamente que estar relacionado con la aparición del azúcar, pues la harina de trigo siempre la encontraron los habitantes de Pas en los mercados de Espinosa de los Montes y en Soncillo, que tienen a un paso. Lo cierto es que este producto, que apenas traspasaba los lindes de Ramales y de Villacarriedo, y que tenía un precio asequible a las clases humildes, está en auge y alcanza actualmente gran estimación y valor en hoteles y hosterías, siendo un postre selecto del país".

* * *

Sin la categoría de industria popular —como la de los "sobaos", incluimos también la costumbre doméstica de los pasiegos de hacer en días señalados la "quesada" o quesadilla, que goza de gran prestigio aunque no sea exclusiva de la región pasiega. Esta confitura se condimenta del modo siguiente:

"A un kilogramo de cuajada fresca (bien escurrido el suero), se le añade 350 grs. de azúcar blanca; 100 grs. de harina buena; dos huevos; 100 grs. de mantequilla; cáscara rallada de limón; canela molida y un poco de sal (337). Se amasa hasta obtener una completa homogeneidad y se deposita en un molde, por ejemplo, en cazuela de barro, porcelana o aluminio, a los cuales previamente se ha untado bien con unos 30 grs. de mantequilla. Luego se pone al horno hasta que se dore bien y se puede tomar fría o caliente, según gustos, y puede ser calentada varias veces sin menoscabar su calidad. Constituye un sabrosísimo manjar capaz de hacer las delicias del Arcipreste de Hita. El no admitir una tan prolongada conservación como los "sobaos", y además la fragilidad y posible pérdida costosa de los moldes, son las razones que han hecho que no sea tan conocida como aquéllos, no obstante no tener nada por que envidiarlos.

Como productos pasiegos hay otros peculiares, y nuestro documentado amigo el doctor Martínez-Conde no quiere omitirlos en su recopilación señalando: "Para terminar, me interesa dejar bien sentado que, con setas y truchas de San Roque de Riomiera; carnero capón de San Pedro del Romeral; "sobaos" y "quesada" de la Vega de Pas y el Predicador y vino de donde queráis, se puede hacer una función de tres pares de solemnidad, excluyendo a los hiperclorhídricos y envidiosos, de suyo poco idóneos para romerías".

* * *

Los trueques favorables de la vida moderna dan pruebas inequívocas de que se han nivelado las desemejanzas de antaño en lo típico de los pueblos, que pierden, con la asimilación de lo foráneo, densidad en su fisonomía privativa, con un envés de prosaica, desesperante y lacia monotonía que —por amorfa e incolora— mata la curiosidad y el placer del viajero que va a la caza de raras peculiaridades.

Ya el pasiego de estos tiempos ha progresado extraordinariamente y el vaquero en especial está en el orto de superación. Es su momento de apogeo y lo aprovecha como

(337) En Aragón, quesada, es la pasta de requesón batido y mezclado con huevos, azúcar y zumo de limón, cocido todo en el horno a fuego lento. (N. del A.)

ganadero experto para consolidar sus ganancias. Estas le han sacado de la vida precaria y menesterosa; y de vedarse —como sus antecesores— del consumo cotidiano del “mocizu”, ha pasado en estos últimos años a tomar ollaza con algo más que tasajo apimentado y leche natural a todo pasto como alimento natural de su persona.

Por estas razones y las expuestas anteriormente, se hace raro y dificultoso tropezar por los caminos de Cantabria a las pasiegas regatonas, robustas, “anchas de encuentros y caderas” que sin dar paz a las

despeluchadas “corizas” comerciaban con queso y manteca, como era frecuente hace muy pocos años, poniendo en evidencia el aforismo: “Corizas locas, leguas pocas”.

Entonces, siempre sin tutela varonil, portaban pulcras y con garbo su cuévano con la “cestaña” sobrepuesta en él, y ambos recipientes atestados de mercancía cuidadosamente acondicionada. Otras veces conducían y se acompañaban de un borriquillo provisto de dos cuévanos a guisa de banastas y de otra “cestaña” más ratigada sobre el lomo del animal, aunque llevaran una recua.

Con este atuendo y ligeras refacciones atravesaban la provincia en etapas de sol a sol, sin experimentar en sus pletóricas energías la menor laxitud. Así se hicieron famosas entre su clientela, que las esperaba periódicamente como agua de mayo, no sólo dentro del territorio montañoso, sino fuera de las fronteras santanderinas.

Encima de la “cestaña” colocaban los quesos y la manteca en lecho con follaje de “terreznas”, helechos u hojas de castaño como envoltorio. A veces los ponían sobre hierba fresca denominada

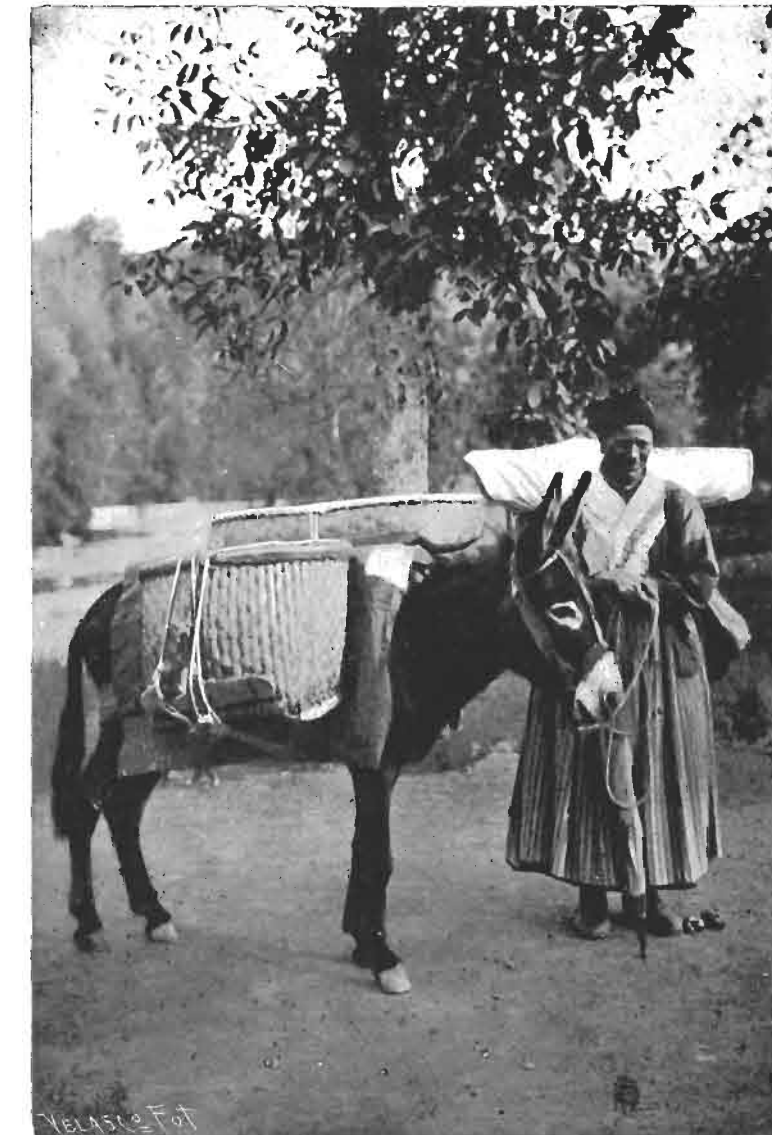


Fig. 191.—Prototipo de pasiega que traficaba con queso y manteca. (Foto G. Adriano García-Lomas).

nada “argaña fina” para distinguirla de la “argaña” o “brezaña” que utilizaban para ponerla debajo de los quesos cuando soltaban el suero en una de las fases de fabricación.

Estas hierbas formaban su envoltura y además su mullida, constituyendo lo que en el país denominan el “cervillán” (del lat. *cervicāle*: almohada).

Las “chátaras” o “corizas” (llamadas en otras partes “zapatos de apóstol”); y a veces con las “albarcas de madera”; el delantal grande, colgándole del cinto lucientes tijeras y una navaja inofensiva —cuyo filo con algo de sarampión nunca se probó sino en blanco queso y dorada manteca—; el amplio paraguas familiar —azul oscuro con cerco blanco— y en tiempo de aguas o invernal cubriéndose con una capellina de lana sin teñir, completaban la clásica estampa de la pasiega ambulante.

Así, pavoneándose con la desmesurada carga y haciendo respingos con el bativoleo de su faldicorta, caminaba la incansable trotadora sin despearse jamás, por trochas y andurriales, en busca de sus “veceras” o parroquianas para venderlas los productos derivados de la leche elaborados en su cabaña. De este modo parecía imitar “al herrero de Arganda, él se lo fuelle, él se lo macha y él se lo lleva a la plaza” o aún mejor a “la costurera de Miera, que ponía trabajo y seda”.

Estas estampas raciales de la Montaña y otras similares —que son “saudade” y melancólica evocación de nuestra niñez— van borrándose y entran vertiginosamente en el ocaso, quedando como testimonio y remembranza de ellas, los documentos gráficos y diseños caricaturescos plasmados cuando el paisaje montañoso adquiría un pintoresco colorido y era un contento la presencia de estas sufridas mujeres de Pas, que le infundían una nota particular y de contraste que avivaba el interés de lo original en propios y extraños. Este comercio se ha restringido notablemente pues, a parte de rendirles mucho más la recría del ganado vacuno, sería ruinoso y de descrédito para la comarca pasiega la pretensión de vender los latcinios de elaboración propia procedentes de leche más inferior que la de antaño y no con la que a sus productos les dieron extraordinaria nombradía.

A tenor de estas pérdidas folklóricas se esfuman y disipan necesariamente los coloquios de tan habilitada locuacidad que con la dialéctica pasiega constituían los pregones castizos de la tierra cántabra cuando aquélla en su continua peregrinación se adentraba por las “portalizas” a “correr la renta”, es decir, a ofrecer pródicamente su carga.

Espectadores en varias ocasiones de tan curiosos diálogos, procuraremos dar noticia de uno de ellos, con la etiqueta ceñida a la más estricta y popular factura:

—¡Goiga, vecera! ¿No mi cata el quesu?

—Al próximo viaje, pasiega.

—Cátilu primeru, crestiana. ¡Anque nunca me lu pagui!

(Expresión de lisonja con que solían bailar el agua a sus clientes, como la mejor ganzúa para abrir el deseo de comprar la mercancía).

—¡Cáti esti, qu'es güinu y mantecosu! ¡Miri que no tien comparanza ni engañizu, y hasta un muertu lu comi!



Fig. 192.—Tipo clásico de pasiega traficante en productos lácteos con cuévano “cobertiro”. (Dib. de Ramiro Santa Cruz).

(La parroquiana se aprovecha de la invitación y come un buen pedazo, pero no se decide a efectuar la compra). Entonces la pasiega insiste "porfiona":

—¿Pero no me lleva el queso, señora? ¡Si no tien maleza ni un mal ujiru!

—La semana que viene estará más fresco y te lo compraré.

La traficante tira del ronzal del borriquillo y refunfuñando la dirige una de sus maldiciones favoritas: ¡Que con lesna roñusa te hagan un cusiatsu en los morros por golotrona y lambiuza!

Apenas traspasa el umbral de la puerta de la corralada se encuentra a una paisana suya a quien dice:

—¡No te paez, Gaspara, que vien mu amorosa a gulusiami el quisu; la apurro más de media libra, cumiôla, toquitea lo otro y la muy porqueriza no mi cumpra ná.

Se calia un instante y añade:

—Esto es la acabación, ja'mía! Hoy el cantío del cucu me desgració. Al amanecer un quemarazu abrasómi el "cumuñeru" (madero que sirve en la cabaña de asiento y de sostén de la hierba del camastro), y ahora con esta "sufroná" y el fragantón de saliva...

La interpelada hace un gesto de asentimiento, con lo que la pasiega vuelve con otro anateru de esta catadura:

—La muy repapuclá de Dios. ¡Jalá que la escalabrin glárimas de Moisés!

Todavía a lo lejos volvió la cara y silbándole la lengua masculló la última ráfaga de iras:

—¡Si biera dau un mascañu al cervillán de la cesta en lugar de dásilo al quisu, no biera atragullau tantu!

A medida que la pasiega iba sacando su mercancía, lo pesaba en su romana o en una balanza de platillos de hojalata, que según el vulgo entraba con todas como la del diablo que roba dos de cada cuatro.

Mientras efectuaba esta operación tenía que estar al esguarde de las sisas que suponían algunas onzas de provecho y a la vigilancia de la carga que podría peligrar ante un descuido que aprovechase la ratera chiquillería de arrapiezos que procuraban distraer y circuidar a la pasiega inquietan-



Fig. 193.—Pasiega de Puente Viesgo "corriendo la renta" con "cestaña" metálica.
(Prop. Librería Gral. Santander).

do al borrico. —¡No le jirmeis (provoquéis) que el ruciu se avienta! —repetía incansable, con un "deje" (dejo) hereditario e inconfundible. Pero los galopines volvían a la carga como las moscas a la miel.

Jamás vendían estas trajineras al desbarate o con pérdida, y sólo hacían fías en casos de mucha confianza, salvo que tuvieran la posibilidad de "ariar" o "airear" (colocar) toda la producción, es decir, venderla a una misma y antigua vecera. Esta cualidad innata en muchos trajumanes, y que hoy desmienten los vaqueros pasiegos, con la forma desprendida de entregar sus reses sin cobrar al contado, fué atribuída a los malos pagadores como

una herencia secular que por recio atavismo conservaron la esencia de ciertos adagios que, sin ser exclusivos de aquellos montañeses, se reseñaron en la Montaña de esta manera:

"Lo fiado: o perdido o porfiado".

"Vale más regalar que malfiar";

rastros, al parecer del viejo proverbio: "ni fíes, ni porfíes, ni cofradies". Pero como no intervenga la voluntad divina para renacer y canalizar lo añejo, u otro Walter Scott que reedifique los antiguos castillos de la tradición popular, se irán desarraigando cada vez más los cuadros de prestancia vistosa y costumbrista, y no volverán a los cuévanos de las pasiegas andariegas aquellas amarillentas mantequillas rezumando su sabroso contenido; ni las cenefas o "limuestras" (lat. *limo-are*: tallar) afiligranadas y diversiformes que a modo de repulgos rudimentarios fijaban en ellas con el "rabu de la cuchár".

El sentido plástico de simplista concepción de estos adornos tuvo sus características peculiares entre las mujeres zumbonas y lagoterías de Pas que llevaban su carga como si tuvieran alas de grifo y eran voceras sempiternas y heraldos mensajeros de su fabla y de su especial idiosincrasia.

La pequeña cantidad que de estos productos producen los pasiegos se limitan actualmente a bajarla los domingos a los mercados de la Vega, San Roque de Riomiera y San Pedro del Romeral, donde compran pan de trigo y algún que otro apañizu que, hacinados en rústico rimero, llevan en el cuévano para la familia y la cabaña. Hoy la Vega de Pas es cliente de los mercados semanales de Soncillo (Burgos) y Selaya; San Pedro del Romeral, del de Selaya y de Espinosa de los Monteros; y San Roque de Riomiera lo es del de Arredondo.

También los productos lácteos —queso y manteca— se venden generalmente los domingos en un mercadillo que se celebra en la plaza del pueblo aprovechando el tener que oír la Santa Misa, dando salida a lo elaborado durante la semana.

Pocos lustros hace que la pasiega, con su eterna sed de comerciar, llevaba su mercancía a Reinosa, Torrelavega y Santander, llegando a enveredarse hasta las provincias de Burgos, Bilbao y Palencia, sin temor a las infractuosidades de las rutas, donde además de recadista o "encarguera" adquiría telas, paquetería y mercancías diversas que a su regreso



Fig. 194.—Pasiegas mercado. Tocados de las mujeres provectas de esta comarca.
(Reprod. Foto Marqués de Santa María del Villar).

vendía en las tres villas pasiegas haciendo así un viaje comercial de ida y vuelta que ellas llamaban de "doble rentaje".

Cuando ocurrían estas modalidades trajineras podía traerse a colación la rancia copla de otrora alusiva a este perfil de la vida de las cabañeras que la melodiosa vena popular dejó prendida en los anales de la historiología pasiega:

Molidos traigo los huesos
y rendida la persona,
de renovar con el queso
y subir a Pas borona.

Otras industrias de limitada y sencilla artesanía, o mejor dicho de medios circunstanciales de vivir, figuraron antaño explotados por los pasiegos. Pero por haber sido de curso poco duradero o (como la de los barquilleros o agualojeros) esporádico, y no reunir entre sus características ninguna específicamente privativa o de sabor folklórico, no merece la pena hacer otra cosa que someramente verificar su catalogación.

Como de transcendencia superficial pueden servir de ejemplo: los antiguos "peleteros" o "pellijeros" de Pas, que, a base de piel de oveja o de cabra, hacían "corizas" para su uso y entre los que algunos de aquéllos las confeccionaban por encargo de los pastores burgaleses de la zona de influencia y modo de vivir de los pasiegos. Muy corto tiempo debió durar este exíguo negocio, pues las variantes que del mencionado calzado tienen rústica vivencia en la provincia de Burgos son parecidas, pero ninguno de formato igual a las que usaron nuestros paisanos.

Algo parecido ocurría con la miel de abejas, cuya explotación fué fomentada en aquellos tiempos por los cabañeros de las tres villas, y de la cual sus moradores solían reservarse alguna cantidad como panacea casera, vendiendo el resto. Este sobrante era frecuentemente llevado en "cahízos" metidos dentro de los cuévanos de traficar a los sitios donde le fueron solicitados y pagado en dinero o cambiado por la borona de otras comarcas montañosas productoras de maíz.

Pero en todos los aspectos tuvieron más enjundia y difusión preponderante las elaboraciones de tipo familiar de productos lácteos, cuyas mínimas industrias fueron verdaderamente las que les dieron tanta fama. Aún puede observarse en la actualidad que en las etiquetas y marcas de fábricas de esta especie, propiedad de pasiegos o de sus descendientes aparecen símbolos netos de la pasieguería. También pudieran enumerarse manufacturas de propietarios no pasiegos que para valorarlas recurren a estos emblemas, a la manera de las amas de cría que cuando iban a Madrid se decían pasiegas, sin serlo, para cotizarse mejor.

Esta propaganda ha penetrado fuera de nuestra provincia, llegando a algunas repúblicas hispano-americanas donde las han establecido emigrantes pasiegos. Ya en menor escala se encuentra —entre otras elaboraciones— en las de anís y en las fábricas de hilados y tejido de lana.

CAPITULO DECIMOCUARTO

DIVERSIONES Y ENTRETENIMIENTOS DE LOS PASIEGOS

Romerías, bailes y canciones.—La «rolda».—Juegos de la barra,
de «rayar» y de los bolos.

La tonada sanrocana
dicen que la canto yo;
no será mucho milagro
siendo sanrocana yo.

A pesar de la vida dinámica y llena de urgencias, la laboriosidad del pasiego no le impide entretenerse, durante los pocos ratos de ocio de que dispone, dando rienda suelta a su espíritu y disfrutar con algunas diversiones y esparcimientos, menos variados pero no muy dispares de los que gozan los demás montañeses.

Antes de entrar en materia y para hacer palpable la intervención real de los pasiegos en el aspecto coreográfico y en el cancionero montañés, depuremos las apostillas inconexas que en tal participación se les ha atribuido, trayendo a estas páginas un artículo que publicamos en la revista "Altamira". Año 1953 (338):

En época reciente fué exhumada, en el pueblo de Lores, en el Condado de la Pernía, una perdida huella coreográfica, al parecer antañona, que había de dar vida y lucimiento a otra manifestación similar, pero con tales acoplamientos e intervenciones modernas para su teatralización espectacular que, a nuestro juicio, no coopera en pro del verdadero folklore ni aumenta la cantera tradicional y costumbrista de la provincia de Palencia.

A merced de los datos recogidos el 27 de marzo de 1944 por don Antonio Guzmán Ricis, según el dictado de Braulia Díez Morante, de 57 años de edad, natural d Lores y residente en este lugar, dedicada a la ganadería, se registró aquel hallazgo como modalidad artística popular palentina, en el Instituto Español de Musicología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y en el Cancionero de la Excm. Diputación de Palencia, que en su día se publicará.

(338) *Los pasiegos ante un supuesto tema coreográfico del Condado de la Pernía.* Comentarios acerca del ignoto origen del llamado baile de "el cuevanito".

Según los informes del mencionado musicólogo y con la denominación de baile de "el Pericote" o de "el cuevanito", la vecina de Lores lo cantó y aprendió siendo una niña en su pueblo natal, donde personalmente hemos comprobado que ya no existe exteriorización alguna de tan singular danza. "Se cantaba al final de la jota "baile o lo pesado", y servía para indicar, a su vez, que debían ser otras mozas las que cantaran el próximo baile.

La indumentaria era el refajo de lana encarnada de sayal, chanibra, pañuelo grande sobre los hombros y escarpines. Lo bailaban tres mozas con el cuévano y los brazos en cuadril, distanciadas cuatro pasos una de otra, y se acompañaban con pandereta y tamboril:

Una de ellas, la del centro, hacía de "Pericote", la cual siguiendo el ritmo del tambor, unas veces se acercaba a la compañera de la derecha y viceversa: A). Las mozas del extremo vigilaban que "el Pericote" no se saliera del centro, para lo cual, al cambiar de posiciones, lo hacían juntas pasando siempre dando la cara a aquél: B). Estos movimientos los efectuaban cantando a tenor de la composición de la izquierda:



llos montañeses que, con carácter exclusivo, se traen a colación y mencionan en la letra de la canción precedente.

Subrayemos de antemano que es peligroso hacer afirmaciones rotundas antes de llegar a las esencias de estos temas que quisiéramos definir, siendo muy laborioso fijar las fronteras absolutas del cancionero y de las danzas, ya que por su condición volandera y translaticia es difícil hacer el deslinde prescindiendo del fanatismo local en materias de índole popular. Huelga decir que se aumenta todavía tal dificultad en los casos de emergencia casual relatados "ad libitum" con espontaneidad dudosa sobre lo retrospectivo en fatal desaparición. Ocurre con frecuencia que la fantasía de un aldeano desmemoriado, o una incompleta información de éste, dan lugar a intrusiones y superposiciones de tiempo y de espacio faltos de realidad y de valor científico.

De este modo el investigador conflagrado y crédulo en demasía, que busca lo tradicional y específico y no lo amañado caprichosamente, está predispuesto a hacer derivar en usanza pretérita lo que en realidad sólo tiene apariencia real, especialmente si el tema coreográfico o las canciones recogidas a través del pueblo no han sido analizados a fondo "sacando y exprimiendo la modalidad nativa que ocultan en sus melismas, separando lo añadido por la tonalidad moderna en el crisol purificador de una transcripción fiel y lógica" (339).

Suponiendo, pues, que el reseñado baile hubiese permanecido algún tiempo en el desván de los olvidos, es decir, en desuso, cabe concretar que no pudo silenciarse más de nueve lustros. Pero antes de sacar deducciones de esta índole, preferimos hacer algunas observaciones y reparos en su análisis.

En primer lugar, es de advertir que las pasiegas con su constante manipulación del cuévano (del que usan tres tipos diferenciales, además del denominado "cuévano niño", "canastra" o "cuévana" que utilizan para cuna portátil), solían desprenderse de él cuando a través de la tierra lampiña y de las parameras de Castilla

(339) *Trabajo folk-lórico castellano*. Psicología del Canto Natural Palentino. Publicaciones de la Institución "Tello Téllez de Meneses". Gonzalo Castrillo Hernández.

hacían sus excursiones traficando, en el caso improbable que pudieran "echar una escarpinada", es decir, bailar "el Periquín" o sus variedades en pueblo extraño (340).

A este respecto, no debe pasarse por alto que no hay que confundir el verdadero cuévano (de gran valor etnográfico) con el cesto o banasta corrientes habilitados para tal, como los que se emplean en La Pernía, Burgos, y los pueblos de la Montaña santanderina sin influencias ni asentamientos de pasiegos. El auténtico cuévano puede afirmarse que no lo han asimilado ni aún lo habitan los cántabros que viven en zonas tan abruptas o más que La Vega de Pas, San Roque de Rionlera y San Pedro del Romeral.

Pasando al examen de la primera y segunda estrofas de la melodía recopilada por el señor Guzmán Ricis: "Lo que bailan los pasiellos en aquel pueblo del Pas", se deduce lógicamente que se refiere a una danza que se ejecutaba entre la comunidad de los famosos vaqueros montañeses. Y ateniéndose a la tercera y cuarta: "Con la chátara (?), chacharatilla, con el cuevanito atrás", se trasluce fácilmente que definen el atuendo privativo de aquéllos, es decir, las "chátaras" o "corizas" y el cuévano (341). En cuanto a la postura de las manos en cuadril debe admitirse como obligada cuando se porta aquél. La letra y el estribillo que sirven de base para el baile son procedentes de la provincia de Santander (salvo el error ya consignado) y casi idénticos a los que los montañeses no pasiegos intercalaban como pullas cuando bailaban la jota de la Montaña para molestar los cabañeros, en la época en que todavía existía cierta aversión contra ellos. Puntualizando: la prosa mencionada debe considerarse, y es en realidad, la respuesta de una moza montañesa, no pasiega, a un auténtico "cuevanero", "chátaro" o "chatarucio", que es como llamaban, y aún llaman a los pasiegos, porque usaron habitualmente aquel elemento de transporte y el calzado de piel sin curtir.

De la siguiente catadura se presentaba la añeja y graciosa letrilla que recogimos algo tardíamente en nuestros trabajos el año 1928 en el ámbito montañés:

Con la chátara, chátara, chátara.
Con la chátara, chátara van:
Con la chátara, chátara, chátara,
Con la chátara del valle de Pas.

Al precedente estribillo antecedía el cantar, también de cuna santanderina, que salía a relucir en nuestro baile denominado "el Periquín", que es el único que se extendió por la pasieguería, y que con dos variantes populares reza así en la tradición oral:

Un pasiego jura y vota que me ha de llevar a Pas; Yo le digo que no quiero llevar el cuévano atrás.	Un pasiego jura y vota que me ha de llevar a Pas; Yo le digo que el velorto el moño me arrancará (342).
--	--

En cuanto a la parte musical que nos ocupa y forma la esencia de este matiz coreográfico recogido en Lores, tiene la Montaña una modalidad recopilada por el ilustre musicólogo, don Sixto Córdova y Oña, hace unos cincuenta años, y lleva el título "Como bailan las pasiegas".

(340) Esta intromisión clandestina solía dar lugar a pendeencias entre la mocedad de los pueblos montañeses que la cometían, y por esta razón la frase: "Echar una escarpinada" tiene su etimología en el lat. **Excarpere*; ant. cast. *carpirse*; pelarse.

(341) El *lapsus* que en la transcripción confunde chátara con "chátara", confirma nuestros temores sobre la captación dificultosa del venero popular y nos recuerda otro error similar incluido en el *Nuevo cancionero salmantino* (pág. 135) Anibal Sánchez Fraile, 1943: y en el *Cancionero de León* (pág. 258) Venancio Blanco, 19... donde la canción que comienza: "Marinerito arria la vela que la noche está clara y serena", se traduce por "Marinerito apaga la vela, etc.", confundiendo esencialmente las distintas acepciones que la palabra "vela" tiene en uno y otro caso.

(342) La melodía es la misma que la de la canción que aún corre por la Montaña y que dice así: "Soy tuya marinerito, soy tuya si tú me quieres; si tus padres son gustosos aquí traigo los papeles", que ha sido recogida en un disco de gramófono.

Según los informes del mencionado musicólogo y con la denominación de baile de "el Pericote" o de "el cuevanito", la vecina de Lores lo cantó y aprendió siendo una niña en su pueblo natal, donde personalmente hemos comprobado que ya no existe exteriorización alguna de tan singular danza. "Se cantaba al final de la jota "baile o lo pesado", y servía para indicar, a su vez, que debían ser otras mozas las que cantaran el próximo baile.

La indumentaria era el refajo de lana encarnada de sayal, chambrá, pañuelo grande sobre los hombros y escarpines. Lo bailaban tres mozas con el cuévano y los brazos en cuadril, distanciadas cuatro pasos una de otra, y se acompañaban con pandereta y tamboril:

Una de ellas, la del centro, hacía de "Pericote", la cual siguiendo el ritmo del tambor, unas veces se acercaba a la compañera de la derecha y viceversa: A). Las mozas del extremo vigilaban que "el Pericote" no se saliera del centro, para lo cual, al cambiar de posiciones, lo hacían juntas pasando siempre dando la cara a aquél: B). Estos movimientos los efectuaban cantando a tenor de la composición de la izquierda:



Los montañeses que, con carácter exclusivo, se traen a colación y mencionan en la letra de la canción precedente.

Subrayemos de antemano que es peligroso hacer afirmaciones rotundas antes de llegar a las esencias de estos temas que quisiéramos definir, siendo muy laborioso fijar las fronteras absolutas del cancionero y de las danzas, ya que por su condición volandera y translaticia es difícil hacer el deslinde prescindiendo del fanatismo local en materias de índole popular. Huelga decir que se aumenta todavía tal dificultad en los casos de emergencia casual relatados "ad libitum" con espontaneidad dudosa sobre lo retrospectivo en fatal desaparición. Ocurre con frecuencia que la fantasía de un aldeano desmemoriado, o una incompleta información de éste, dan lugar a intrusiones y superposiciones de tiempo y de espacio faltos de realidad y de valor científico.

De este modo el investigador confiado y crédulo en demasía, que busca lo tradicional y específico y no lo amañado caprichosamente, está predispuesto a hacer derivar en usanza pretérita lo que en realidad sólo tiene apariencia real, especialmente si el tema coreográfico o las canciones recogidas a través del pueblo no han sido analizados a fondo "sacando y exprimiendo la modalidad nativa que ocultan en sus melismas, separando lo añadido por la tonalidad moderna en el crisol purificador de una transcripción fiel y lógica" (339).

Suponiendo, pues, que el reseñado baile hubiese permanecido algún tiempo en el desván de los olvidos, es decir, en desuso, cabe concretar que no pudo silenciarse más de nueve lustros. Pero antes de sacar deducciones de esta índole, preferimos hacer algunas observaciones y reparos en su análisis.

En primer lugar, es de advertir que las pasiegas con su constante manipulación del cuévano (del que usan tres tipos diferenciales, además del denominado "cuévano niño", "canastra" o "cuévana" que utilizan para cuna portátil), solían desprenderse de él cuando a través de la tierra lampiña y de las parameras de Castilla

(339) Trabajo folk-lórico castellano. Psicología del Canto Natural Palentino. Publicaciones de la Institución "Tello Téllez de Meneses". Gonzalo Castrillo Hernández.

hacían sus excursiones traficando, en el caso improbable que pudieran "echar una escarpinada", es decir, bailar "el Periquín" o sus variedades en pueblo extraño (340).

A este respecto, no debe pasarse por alto que no hay que confundir el verdadero cuévano (de gran valor etnográfico) con el cesto o banasta corrientes habilitados para tal, como los que se emplean en La Pernía, Burgos, y los pueblos de la Montaña santanderina sin influencias ni asentamientos de pasiegos. El auténtico cuévano puede afirmarse que no lo han asimilado ni aún lo habitan los cántabros que viven en zonas tan abruptas o más que La Vega de Pas, San Roque de Riomiera y San Pedro del Romeral.

Pasando al examen de la primera y segunda estrofas de la melodía recopilada por el señor Guzmán Ricis: "Lo que bailan los pasiellos en aquel pueblo del Pas", se deduce lógicamente que se refiere a una danza que se ejecutaba entre la comunidad de los ramosos vaqueros montañeses. Y ateniéndose a la tercera y cuarta: "Con la cháchara (?), chacharatilla, con el cuevanito atrás", se trasluce fácilmente que definen el atuendo privativo de aquéllos, es decir, las "chácharas" o "corizas" y el cuévano (341). En cuanto a la postura de las manos en cuadril debe admitirse como obligada cuando se porta aquél. La letra y el estribillo que sirven de base para el baile son procedentes de la provincia de Santander (salvo el error ya consignado) y casi idénticos a los que los montañeses no pasiegos intercalaban como pullas cuando bailaban la jota de la Montaña para molestar los cabañeros, en la época en que todavía existía cierta aversión contra ellos. Puntualizando: la prosa mencionada debe considerarse, y es en realidad, la respuesta de una moza montañesa, no pasiega, a un auténtico "cuevanero", "chácharo" o "chácharucio", que es como llamaban, y aún llaman a los pasiegos, porque usaron habitualmente aquel elemento de transporte y el calzado de piel sin curtir.

De la siguiente catadura se presentaba la añeja y graciosa letrilla que recogimos algo tardíamente en nuestros trabajos el año 1928 en el ámbito montañés:

Con la cháchara, cháchara, cháchara.
Con la cháchara, cháchara van:
Con la cháchara, cháchara, cháchara,
Con la cháchara del valle de Pas.

Al precedente estribillo antecedía el cantar, también de cuna santanderina, que salía a relucir en nuestro baile denominado "el Periquín", que es el único que se extendió por la pasieguería, y que con dos variantes populares reza así en la tradición oral:

Un pasiego jura y vota que me ha de llevar a Pas; Yo le digo que no quiero llevar el cuévano atrás.	Un pasiego jura y vota que me ha de llevar a Pas; Yo le digo que el velorto el moño me arrancará (342).
--	--

En cuanto a la parte musical que nos ocupa y forma la esencia de este matiz coreográfico recogido en Lores, tiene la Montaña una modalidad recopilada por el ilustre musicólogo, don Sixto Córdova y Oña, hace unos cincuenta años, y lleva el título "Como bailan las pasiegas".

(340) Esta intromisión clandestina solía dar lugar a pendencias entre la mocedad de los pueblos montañeses que la cometían, y por esta razón la frase: "Echar una escarpinada" tiene su etimología en el lat. **Ex-carpere*: ant. cast. carpirse: pelearse.

(341) El lapsus que en la transcripción confunde cháchara con "cháchara", confirma nuestros temores sobre la captación dificultosa del venero popular y nos recuerda otro error similar incluido en el *Nuevo cancionero salmantino* (pág. 135) Anibal Sánchez Fraile, 1943: y en el *Cancionero de León* (pág. 258) Venancio Blanco, 19... donde la canción que comienza: "Marinerito arría la vela que la noche está clara y serena", se traduce por "Marinerito apaga la vela, etc.", confundiendo esencialmente las distintas acepciones que la palabra "vela" tiene en uno y otro caso.

(342) La melodía es la misma que la de la canción que aún corre por la Montaña y que dice así: "Soy tuya marinerito, soy tuya si tú me quieres; si tus padres son gustosos aquí traigo los papeles", que ha sido recogida en un disco de gramófono.



(343)

investigadores como privativo de Asturias, con sus triadas de un hombre y dos mujeres; baile emblemático donde se atisban sedimentos prehistóricos, un simbolismo orótico y restos originariamente ritualistas. Del mismo modo, los eruditos en esta materia reconocen que antiguamente en la triada representaba una mujer el papel del hombre, llamado "perico", y que se atribuye este original baile a una reminiscencia de la veneración al dios Eros tributada por las religiones embrionarias. Por lo tanto, tal como se desenvuelve el baile de "el Pericote" o de "el cuevanito" en la versión citada, presenta atributos amalgamados y heterogéneos que en suma le hacen muy laboriosa clasificación y oriundez.

En efecto, no es de los pasiegos, pudiendo atestigüarse que no lo han conocido en su comarca donde tampoco lo hubieran consentido bailar dado el contenido poco amable de los cantares. No puede en verdad encuadrarse como montañés, en la faceta coreográfica popular, pues en la Montaña santanderina no se tienen noticias de haber existido triadas de aquella especie, y el único "Pericote" a nuestro alcance es el recogido en Potes que nos suministra generosamente nuestro ilustre paisano don Sixto Córdova y Oña:

Por su melodía y dejo penetrante de galta, evidencia la proximidad de Asturias y su circunstancial presencia de nuestra tierra. A través de la Liebana, se asimilaron, como el precedente, bastantes matices folklóricos astures de la zona de contacto, y por la misma ruta pasaron a Campoo y a la Pernía, pero sin comprender la mencionada triada no registrada al menos desde 1808 en que Campoo perteneció a la provincia de Palencia después de haber sido de la de Toro. Por estas razones tampoco creemos que pueda ser esencialmente palentino, sobre todo si se tiene en cuenta que, además de la familiaridad de su melodía con la reseñada anteriormente en la Cantabria montañesa, la letrilla es netamente santanderina (de Eusebio Sierra, por más señas) y para mayor abundamiento los atavíos y atuendo a que se hace alusión en ella son todos privativos de los pasiegos.

En síntesis, tiene para nosotros interés expurgativo este indicio folklórico aportado por don Antonio Guzmán Ricis, por el cual motivo exponemos estos someros conceptos sobre su análisis, que es preciso que completen o modifiquen conclenzadamente los investigadores palentinos amantes de sus rancias y verídicas costumbres.

De algunas peculiaridades de este baile se forjó recientemente una danza de "rueda" y "a lo pesado", resucitada, o, mejor dicho, amañada con afortunadas adaptaciones de culta procedencia, constituyendo actualmente una esporádica muestra de coreografía aglutinada con disfraces incongruos, o pseudo-folklóricos, llevando el nombre del baile "el cuevanito". Dicho baile, para los que en temas demosóficos somos más devotos de la rústica realidad que del artificio, pierde en nuestro concepto muchos quilates, ya que "el alma del pueblo" no aparece en aquél fielmente, sino desvirtuada, por no decir esfumada.

No olvidemos la atinada cita que el renombrado musicólogo palentino, don Gonzalo Castrillo Hernández, hace de aquel "feliz apogema de la célebre folklorista Fernán Caballero: La música y poesía populares son como mariposas; al menor contacto pierden el polvo que tan bellamente colorea sus alas". Por tenerlo muy pre-

El Pericote



sente y ser fieles solamente a lo vinculado estrictamente en lo tradicional, es por lo que buscamos con más ahinco las aportaciones que den fe de su enjundiosa solera.

Esta al parecer cerrada directriz en nuestras investigaciones, no implica que desdeñemos cualquier conglomerado de tipo coreográfico hilvanado con matices dispersos donde pueden resaltar la inspiración y el temperamento artístico de un afortunado compositor. Pero, admirada como valiosa creación estética contemporánea, hoy por hoy, hay que hacer la salvedad de que carece de filiación localista y popular, aunque por su belleza y vistosa ejecución femenina pudiera adquirir carta de naturaleza sin llegar a popularizarse, que son premisas muy diferentes.



Fig. 195.—El baile de "el cuevanito", de Palencia.

Lo más lamentable es que este baile, de inveraz origen, haya tenido desdichado eco en la Montaña plagiando hasta el título con posterioridad al mencionado "descubrimiento" palentino. Seguramente que la comparsa de pasiegos y de pasiegas que acudió en 1861 a los festejos con motivo de la visita a Santander de la reina doña Isabel II, exclamarían atónitos: ¿Dónde dejan las supuestas pasiegas de ahora al "mozucu" cuando bailan con la "cuévana" y sus "mantíos"? y nosotros añadimos: ¿Quiénes animan estas ráfagas de "grotesquismos" y no atajan "antes que antes" — como decían nuestros abuelos — la exhibición de tantos remiendos aparecientes? También es recusable que en nuestras organizaciones coreográficas se vaya cayendo en indumentarias de gusto acomodaticio como las que a veces usan en algunas zarzuelas con motivos adecuados para una "revista" o para un "ballet". En una palabra, parecen creadas solamente para actuar en un escenario. Les sobra además estilización y carecen de espontaneidad y de la pureza de la auténtica diáspora en que se debe tallar lo realmente popular. El prurito de neoclasicismo con deseos de superación que va reinando ahora respecto al culto a Terpsícore (deidad que los desdeñaría), no le va bien a nuestro verdadero folklore, porque pierde la diafanidad deliciosa lo que tiene oreo de la belleza, y en este caso particular sabor a jugo y nata de leche de vaca pasiega.

A este propósito recordamos la "danza de la bandera" (344) de ascendencia campurriana donde hacemos mención de un suceso en el que intervino un galopín pasiego de espolique ocasional, poniendo éste en juego toda la cordura, cucología y recelo de las puridades de su raza.

Terminamos este obligado inciso para iniciados y para profanos, aunque sea romper lanzas contra molinos de viento, ya que suponemos que aquel bureo que arma en fuste tan desvaído de desvencijará por desjugado de esencias clásicas y pergeñado sobre el pupitre de quien le fué más fácil inventar que documentarse. Pues aunque no puede haber tradición sin progreso, no es menos cierto que en la prevalencia de temas de pura motivación montañesa, la súbita, sobejana y desmedida modificación no constituye avaloramiento ni siquiera un fenómeno de galvanización del pasado tradicional que es, en

(343) Cancionero popular de la provincia de Santander. Tomo II. 1949.

(344) Del Solar y de la Raza. Tom. II. Págs. 61-66.

suma, lo que interesa a los cofrades del folklore sin exacerbaciones ni disfraces. Apremia, pues, que se cuide nuestro tesoro popular —que hay que defender y desaletargar— sin mixtificar su genitriz contenido, asimilando el patrón creado por nuestros antepasados, única manera que pueda alcanzar la honrosa representación de lo que fueron antaño nuestros



Fig. 196.—“El Sabor de la Tierruca”, primer premio en un concurso celebrado en Heras, durante la interpretación de “El cuevanuco”.—(Foto Araúna).

bailes no resurrectos. Los pasiegos antiguamente, sin duda debido a su proverbial aislamiento —y en su deseo de no confundirse con la multitud—, formaban sus bailes en corrillo separado, bien al son del mosconeado del cuévano golpeado con la mano o al son de la pandereta, que ellos retratan en forma de adivinanza: “como un quisu, cuatro orejos y el culo liso”. Ya va desapareciendo tan popular instrumento para acompañar la voz de las mozas pandereteras que, además de cantar, hacían un ruido con los labios que jaleaba e imitaba los movimientos del baile. En realidad, la vieja modalidad de usar pandero —según costumbre que pudiéramos llamar de los tiempos clásicos de la Montaña— puede decirse que se acabó en Pas y en toda la provincia, relegándose al olvido la conocida máxima:

“El que quiere bailar con una pandereta baila”.

pues los “piteros” (uno que tañe el pito y el otro el tamboril) que antes surgían por doquiera van siendo igualmente desplazados por orquestinas y “jazz” en cualquier pueblo de poca importancia que los contrata para celebrar sus romerías y fiestas principales.

Murió con la póliza del olvido y truncada en flor la pujante savia del dicho popular montañés:

“Más quiero pandereta cascabelera que no saya”.

y cesó el último fulgor de este afán femenino sublimado en los ámbitos de la Tierruca, y

con él uno de los dulces estribillos que a modo de aguijón incitador hacen referencia a aquélla:

Panderetuca maja
sigue tocando,
que quiere la mi morena
seguir bailando.

A este instrumento, tan popular en nuestra tierra y que sujeto a dieta de actividad va sucumbiendo con estertor incesante, le dedicaron sentidas composiciones poéticas nuestros paisanos: “La Pandereta”, Alfonso Ortiz de la Torre; “El Pandero”, G. Aguirre (publicadas en *Cantos de la Montaña*, e ilustrada la última con un dibujo del pintor santanderino D. Vicente Pérez de la Riva); “El Pandero”, Luis Barreda; ésta apareció en *Nuevo Mundo* en 1896 y después en el *Cancionero Montañés*, siendo traducida al gallego y al francés e incluida en antologías, haciéndose tan famosa como el soneto a “La Pandereta” del poeta malagueño Salvador Rueda. También en prosa le dedica elogios Gabriel Teylor Quintana: “La Pandereta” (Cosas que pasaron), en *La Montaña*, 30-10-1926.

Los pasiegos bailan actualmente el “periquín” en sus partes “a lo alto”, “a lo bajo” y “a lo ligero” (baile que también se llama “a lo suelto”), en contraposición al denominado “al panceo” o agarrado; ambos usuales en la Montaña. Pero los pasiegos lo ejecutan con menos gracia y picardía, aunque en el baile “ligero”, que corresponde al “allegro vivace” o presto en compás de dos por cuatro, destaca su agilidad en las rápidas gambetas y en los saltos temerarios, que les hinchaban los “cuérdagos” o tendones de su cuerpo y le enardecen súbitamente, poniendo su cabeza, sus brazos y sus pies en continuo y vertiginoso movimiento, talmente como si estuvieran dañados del baile de San Vito. Barajando parecidos, se les ha comparado en esta danza como imitadores de las llaves de un cornetín de pistón que se mueven de arriba a abajo.

Son muy dados a intercalar el “relincho” o “jisquío”, no solamente cuando anuncian su “aquel” a alguna cabañera para que salga a la solana, sino al danzar. Para ellos este loco rebullicio es harbora y es soplillo que atiza sus sentidos; les anima y constituye, a modo de lúbrico suspiro como un desahogo báquico de extraordinarios arpegios, siendo el grito de ansias y frenesíes que acaba rubricando con más vigor la tonada cadenciosa y nostálgica de las cantadoras. Es curioso verlos “matar la araña” con piruetas ágiles y “triscar” o castañear sus dedos, produciendo cierto ruido entrechocando el dedo medio con el pulgar; ruido que remeda a las “tarrañuelas” y a las veces parece sustituir a un ¡Olé! constante, rítmico y retador.

El “relincho” o “ijujú”, casi dionisiaco y “do” de pecho o “gucín” (*Acuta exclamatio*: grito penetrante, que deriva de aguciar: agudizar: relinchar la persona) escalofriante y gutural de los pasiegos, es bastante parecido al de los trasmeranos —que es como carcajada estruendosa y viril— y es más prolongado que el que suele oírse en las otras comarcas montañesas donde puede considerarse como remate de epinicio o como epílogo que modela toda una gama sentimental y anímica del pueblo llano y subraya el cantar, acomodándose a él de acuerdo con su sentir e intención.

Las cantadoras y las tocadoras de la pandereta eran por lo general elegidas por los mozos del lugar, siendo seleccionadas entre las que habían adquirido cierta fama en estos menesteres, quedando siempre agradecidos a sus servicios bailones y romeros, por aquellos

que las festejaban, con algún requiebro que parecía exaltar el dengue femenino y daba entrada a los honores del baile.

Y como no todo es ceniza dentro del joyelero de nuestras costumbres populares, el cancionero pasiego todavía se vuelca y crea, con preferencia, en el tedio de sus faenas menores y sedentarias, canciones que por lo común hacen alusión a temas cabañeros.

Para los que conocen el estro popular de sus cantadoras les serán familiares estas coplas "bailaderas" que engarzadas al son del parche y las sonajas estremecen sus almas montañosas y suenan a plegarias y a piropos amorosos:

Carpezos (345) traigo en los pies
y las corizas rompías,
por buscar a una pasiega
desde Miera a La Braguña.

Con el palu d'alvellanu,
saltando de peña en peña,
bajé del colgaizu al llanu
por roldar a una pasiega.

En la poyata que tienes
al pie de la tu ventana,
he de poner un clavel
y una rosa romerala.

Dicen que los pasiegos
huelen a suero.
Pasieguco es el mío
y huele a romero.

En Madrid tengo una casa
y en Santander una huerta;
en San Pedro los amores
y en la Vega la firmeza.

Tampoco perdieron los pasiegos los piques pugnaces o "bombas"; reticencias que entre copla y copla, y a modo de hiporquemas irónicos o de saetillas sentenciosas, solían lanzar las cantadoras de Cantabria improvisándolas generalmente en rededor de algún noviazgo reverberante de quejas y de despecho por celos de un guiño furtivo dirigido a otros amoríos:

Rompe las "chátaras" neña
y meneas bien la saya,
que el pasiego que te mira
ya no puede con la baba.

Si tú eres cabañero:
y ¡Olé!
Yo soy brañera
y ¡Olé!
Vete por donde viniste:
¡Bállame, Manuel!

No carece de emoción estética este risueño solaz del pueblo pasiego, sobre todo, cuando la silueta del bailarín pasa fulminante, del desmayo lento y desangelado sosiego a la plasticidad espectacular que adquiere cuando al son de la tonada viva y corajuda comienza sus furibundos y vehementes cabriolas haciendo con su locura muscular compatibles el trenzado de piernas o "tijeretas", con los ternes saltos de corzo, capaces de dejar ahito al más resistente bailarín:

Agáchate, y vuélvete a agachar,
que bien sabes, por pasiego,
las agachizas bailar.

En este aspecto, el matiz coreográfico se distingue por la vivacidad de los frenéticos balanceos y por los toques violentos de talón, amén de las grandes contorsiones que el pa-

(345) Voz derivada del verbo anticuado: *carpirse*; en significación de heridas o rozaduras.

siego realiza en su danzar casi voluptuoso; no teniendo parangón en nuestra tierra. Diríase que alucinado rebulle y se extremece como electrizado entre el trasmallo del magnífico repiqueteo de los pies inquietos de la pasiega.

Son pocos los contrastes de su baile con los demás montañeses, pero al igual que en el de éstos, la mujer rige y gobierna la danza mostrándose siempre pletórica de sutilezas y de atractivos —mezcla de recato y de sensualidad— que pregonan una faceta donde gravitan enraizados matices de la prehistoria y del antiguo matriarcado de las tribus cántabras.

Cuando estos bailes se producían cerca de las praderías de los Montes de Pas o dentro de ellas, los mozos amenizaban la fiesta buscando durante el estío "nánagos" (Luciones vulgares o eslizones) con los que bromeaban a las pasiegas, circunstancia que aprovechaban para robarla el pañuelo. Estos holgorios de guerra y paz daban a veces lugar a algunas reyertas y marimorenas en las que si no se refrenaban pronto era de cajón sacar los pasiegos a relucir los "palancos", zumbándose la "cutiana" y menudeando los varapalos, que, si no tenían graves consecuencias, al menos estaban abocados a "carmenarse" (cast. ant. herirse) o a salir de tales jugueteos con buenos verdugones.

Lo corriente era que alternaran la danza con expansiones y zaragateos que se traducían, ora en competiciones amistosas de luchas a volteo que, en las palestras pasiegas, tenían por objeto "ahormazar" al contrario, es decir, meterle en horma, obligándole a caer al suelo de tal modo aprisionado y rendido que no pudiera moverse; ora retozaban ("restrolizaban" en el léxico pasiego) y jaraneaban "restrindijándose", o sea restregándose al deslizarse por los declives.

Esta pueril y regocijante diversión la realizaban en forma de cadena arrastrándose unidos los pies de uno con las manos del siguiente, iniciándola al grito: ¡Evate, neña, que vien el trenuco de Ontaneda! La dialéctica popular indígena —dada también a las formas figuradas y toponímicas— dió en esta comarca el nombre de "jorrastrarse" o "jorraspas-trarse" (*) al mencionado entretenimiento, probablemente por extensión del vocablo castellano jorrar: arrastrar, que tiene en Soria un representante en "ahorrarse": caerse deslizando, o por semejanza con el provincialismo "jarra" o "jorra": especie de narria.

Los muchachuelos se divertían en estos festivales con calcomanías y eutrapelias de habilidad, haciendo la "molecida" (lat. *mola, ae*: rueda de molino), "padía" o "padilla", que de ambos modos se denomina a la vuelta de campana en Pas, y también en el juego de "rayar" muy conocido entre carredanos. En la temporada de las "cucas" o nueces, el pasatiempo más preferido en el partido judicial de Villacarriedo, y los pasiegos por consiguiente, era el de "cusculiar", es decir, jugar con "cusculios" (lat. *cusculium*: grano de la encina pequeña) o nueces. El jugador que da con una nuez a otra se apropia de ésta y tiene derecho a tirar de nuevo, pero tiene que decir antes:

"Cusculiante un paso adelante".

avanzando hacia las demás nueces y repitiendo la jugada con mayor ventaja.

Durante el invierno se entrenan en el juego de la "villagarda" como los mozalbetes de muchas aldeas montañosas.

En general, las competiciones formales dimanaban principalmente de la mayor o

(*) "Jostra" y "jostrona": Mujer de vida arrastrada. (Vid. "jostrar", página 146. Pas)

menor calidad de sus ganados; de la capacidad de resistencia humana para hacer el transporte de pesos en el cuévano o del acarreo de hierba en el "velorto"; de la destreza para saltar con el "palancu"; del rendimiento en la operación de segar y de la habilidad al efectuar el ordeño "cillando" despacio y profundo.

* * *

Así como en la siega o "xeitura" del centeno en Galicia, realizada por cuadrillas de mozas en las aldeas más o menos próximas cantaban al ejecutarla muy variadas canciones de carácter amatorio por lo general, también los pasiegos tienen cantos de siega fundidos en el crisol de las creaciones espontáneas; sospechándose que primitivamente debieron prodigarse bastante más que en la actualidad (346), sin que por ello se haya extinguido tal costumbre, que consigna y ratifica su cantor y apologista Fray Justo Pérez de Urbel:

Y en el somo bravío y en las revuelas hoces
cantan igual canción centenares de voces;
es la canción sagrada y antigua de la siega,
de todas las canciones la canción más pasiega.

"Las "pasiegadas" o cantos que pertenecen a las villas pasiegas, son quizá las que mejor definen el carácter popular y las que más puras se conservan aún, ...con un ritmo melancólico pero lleno de poesía, sus prolongados finales perdiéndose como un eco, y sobre todo, los grupitos de notas ligadas que hay en casi todas son tan características, que el menos observador descubre en seguida su origen a poco que se haya impregnado de la música montañesa. Las "pasiegadas" son cantos propios del pasiego que camina solo por la noche; quien las haya oído brotar una vez del silencio de nuestras montañas, no olvidará con facilidad la impresión dulcemente melancólica que en su ánimo dejase, pues a su original factura, que las hace siempre agradables hay que añadir el realce que adquieren en su escenario tan propio y adecuado, al que dan especialísimo carácter la soledad, el silencio y los ratos del eco, que forman extrañas armonías imposibles de trasladar al pentágono" (347).

* * *

Como en las demás aldeas de la Montaña, los mozos "rolderos" o "roldadores" solían ir de ronda o de "estancia", especialmente en la noche sanjuanera cuando ponían el ramo a las mozas. Iban lanzando "relinchos" y requiebros a voleo por las cabañas, todos en algarabía y con voz figurada o de falsete de máscara haciendo dengues. Alguna vez posaban en el interior de aquéllas cuando en ellas moraba alguna pasieguilla de buen ver y se les había dado el "abro" o consentimiento para ello.

Esta costumbre que nos recuerda el "festeig" ibicenco, recibía el nombre de "jostrear" o "justriar" ("far la giostra", ital.: rondar, callejear), o "hacer la justriadera", y la dedica al vate mencionado anteriormente una de sus composiciones que, por relevante, mereció su inclusión en la prensa gráfica, aunque la ilustración que la acompaña (Dibujo de Espi) no responde a la realidad, pues desentona el menaje por distar mucho la con-

(346) Vid. Capítulo IX.

(347) *Cantos de la Montaña*. Págs. 52-55.

fección inarmónica del escenario, del modesto ajuar y del máximo "confort" que sobre la "pusiega" o cornisa de la chimenea, pudiera tener la mejor cabaña "vividora" de los Montes de Pas:



Fig. 197.—"El Pasa bolo", de la colección "Cantabria", primer premio y medalla de oro del "Ateneo de Santander".—(Foto J. Muro).

El relincho salvaje los valles estremece,
y sube hasta los somos que el cajigal entolda;
en cada ventanuca una cara aparece
para ver dónde van los mozos de la rolda.

Y los mozos rolderos, que la aventura alegra,
con la garrocha saltan los charcos y tapias,
y otra vez sus relinchos rasgan la noche negra:
del amor y los celos son los ecos triunfales.

Resuena una canción al pie de una casuca:
la canción de las marzas (?) o la clásica siega;
por las cocinas próximas, que huelen a tortuca,
va repitiendo el eco: "Yo te quiero, pasiega".

Silencio... Se oyen pasos, una puerta rechina.
tiembla de un candilejo por el payo la lumbré,
y los jóvenes entran en la vasta cocina,
mientras gime la lluvia, cayendo en la techumbre.

El llar... Allí llamean, en haces perfumados,
del álgoima y del roble las humcantes ramas;
allí los de la casa con los recién llegados
se sientan apretados en torno de las llamas.

Allí también, alegre, frescona y sandunguera,
la moza a quien los mozos han ido a cortejar,

a veces ruborosa y a veces altanera,
pues sabe bien que es ella la reina del hogar.

Y parlan de sus prados, parlan de su ganancia
y parlando y jugando hora tras hora muere,
y las miradas cruzan por la sombría estancia,
por ver a quién la moza de la casa prefiere.

Luego el jarrón de vino, la clásica quesada,
la quesada caliente, dorada y reveniona,
aquella misma noche en el horno tostada,
y hecha con queso, azúcar, mantequilla y borona.

Cuando en Oriente brillan los primeros fulgores
y los menos videntes andan cabeceando,
salen de la casuca los mozos roldadores,
y a través de los prados se dispersan cantando.

Pero de todos ellos hay uno solamente
que canta la canción de la esperanza bella:
el que en la negra estancia, junto a la llama ardiente
ha visto del amor resplandecer la estrella.

Canta y llega al establo rebotando alegría,
y siente como nunca feliz el corazón;
hasta las vacas saben que es de fiesta aquel día,
cuando, con más cariño, reciben más ración.

La revista *La Montaña* (La Habana) 9-3-1918, contiene un fragmento de un cuadro de costumbres pasiegas titulado también "La rolda", de José María Ortiz, a nuestro juicio de inferior sabor local que el que transcribimos.

Cuando entre los rondadores había un pasiego en relaciones autorizadas por el "abro" de la familia de la chica, se separaba del grupo antes de llegar a la cabaña de su prometida y entrando en ella podía incluso pasar la noche cerca de la moza, en el "tascón", sin que por esto hubiera temor ni aun sospecha de que el pasiego se propasara de lo justo por tentaciones concupiscentes, porque sabía por la tradición pasiega que podría peligrar su vida si no remediaba con el matrimonio tal atrevimiento.

Así como los pasiegos nunca tuvieron ni "picayos", ni "danzantes", ni otro baile que "a lo suelto", tampoco se ha advertido en su territorio que la mocedad fuera el primer viernes de marzo o en otro tiempo a cantar las pedigüeñas "marzas" después del prelude consabido de prolongados "relinchos" como ocurre en muchas aldeas del resto de la provincia. Sin sentido peyorativo alguno, puede afirmarse que en este aspecto el matiz folklórico pasiego deja mucho que desear.

Estos cantos de origen netamente gregoriano, en la Montaña se prodigaron con una rica y selecta variedad (348) que aún la piqueta de la Edad Contemporánea no ha dejado en cesantía, no hay que buscarlos incorporados a la pasieguería. Quizás por tener un fin petitorio —del que abomina el pasiego— o porque el aislamiento y diseminación de sus cabañas no lo consintiera, lo cierto es que este vacío en la comarca ratifica nuestra opinión de que no constituye lo pasiego todo el "corpus" señero ni la "summa" folklórica de la Montaña.

Juegan los pasiegos al rentoy o a la malilla y al mus de descontar, distracción favorita en otros tiempos, en que al envite le denominaban "amburriar": empujar (vocablo también bable y que en Burgos llaman "ambutar", verbo que puede atribuirse al lat. **adpulticare* o al germano "botan"; golpear, como señala el académico don Vicente García de Diego.

También cultivaban el juego de la flor en dos modalidades: el denominado "truco" y el del "resto"; llamando la "cáida" a la cantidad que pagaba el jugador que en este último acepta el envite, y empleando —como en otros pueblos montañeses— el verbo "arruchar" o "dejar arruchi", al referirse al individuo a quien se le ha ganado todo el dinero que lleva consigo.

El juego de la brisca y el del tute son pasatiempos que se realizan a través de una serie de modismos de tipo proverbial, entre los que destacan los siguientes:

Cuando un compañero de juego echa una carta que el otro consideraba de alto valor y resulta "fea" o insuficiente para sus cálculos, surge el pasiego con un estribillo de reproche, diciendo: "¡Eso es churringlar (orinar) y no echar gota!" Otra sentencia, en la que quieren expresar que la suerte, por veleidosa que sea, tiene siempre sus predilectos e invariables protegidos, dice: "La orona (el as deoros) siempre vuelve a las cartas del potroso".

Es curioso ver una partida de cartas entre pasiegos donde se observan y escuchan como quienes se instruyen. De una que presencié en la Vega de Pas, recuerdo que metidos en baraja jugaban de compañeros dos sanrocanos y no yéndoles bien el naipe cambió la

(348) Vid. *Del Solar y de la Raza*. Las Marzas. Tom. II. G. Adriano García-Lomas y J. Canelo.

desafortunada pareja de asiento, pero pasando uno de ellos por encima de la mesa y el otro por debajo, para que los contrarios no recelasen que lo hacían para verlos las cartas.

Bastante aficionado al tute "perrero", cuatro pasiegos estaban jugando en una taberna de Sclaya. Uno de ellos exclamó: ¡Las cuarenta!; el que estaba a su derecha le respondió: —Mira, Gildo, yo te debía 30 céntimos, más 20 de las cuarenta, son dos realuchos bien contaos; dami otros dos más y asín te debu una pesetona. El otro jugador, muy acreditado de invencionero y "dulce de boca" —que quería repetir la misma canción—, apenas inicia el "dami"... le ataja el cantador de las cuarenta, echándose las manos a la cabeza, y en previsión de que en vez de ganar iban a hacerle deuda sobre deuda, y de esas que los taberneros, por ser incobrables, llaman de las apuntadas con tenedor en el caldero del agua, les dice, reaccionando como quien expelle un anticuerpo infeccioso: —¡No vos arrimon-téis... que no las canto, que equivoquémi! No pescudar (preguntar) ná, que non vi que el rey de oros era pasiegu y el jumentu merachu, y como las personas de estos lugares no casan... pos no valen.

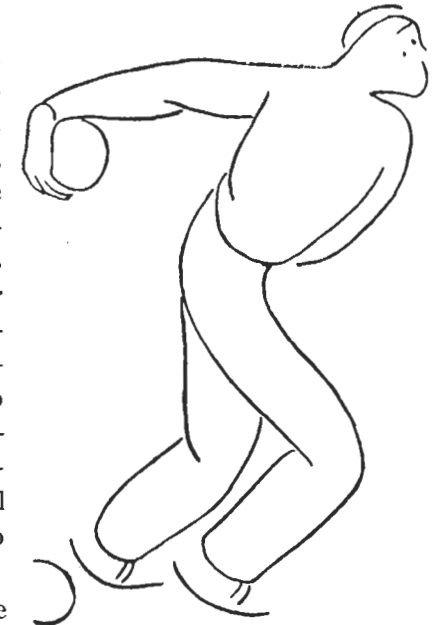


Fig. 198.—Tirando en el pasabolo de tablón.—(Dibujo de Rivero Gil.)



Fig. 199.—Lanzando la barra.—(Dibujo de R. Alvarez.)

El popular juego de bolos con emboque, tan extendido por toda la provincia y cultivado hasta la fecha en plan de campeona indiscutible de España, fué importado tardíamente en las villas pasiegas, mientras en las zonas de la parte oriental ya habían asimilado la forma peculiar que se practicaba en el valle de Soba y sus confinantes. Esta modalidad es muy distinta a la consagrada en competiciones nacionales, es decir, la de nueve bolos y el emboque, conocida por juego de bolos "a palma". Sin embargo, la ejecutan los pasiegos y también, separando más los bolos, usan como variante bolas mayores que las normales que van provistas de un agujero a modo de agarradera.

El mencionado juego sobano es el denominado "pasabolo de tablón" —con tres bolos— distinto a su vez del "pasabolo de losa", que conjuntamente describimos en otra publicación nuestra (349).

En San Roque de Riomiera, la bola que no tira bolos, o es nula por otro concepto, tiene el nombre de "chorra" —corrupción atrevida de "morra" (horra).—. Apuntamos este detalle por tener esta jugada un buen plantel de sinonimias en los diversos pueblos de la Montaña y ser aquella privativa de los pasiegos sanrocanos.

(349) *El lenguaje popular de las montañas de Santander*. Santander. 1949.

Como motivo de atracción popular, se ejercitaba antaño el lanzamiento de la barra, en la zona de contacto con los vascos y burgaleses, introducido en el territorio oriental, hasta Soba, de cuyo valle fronterizo pasó a ser diversión pasiega accidental y transitoria en San Roque de Riomiera, que parece ser la perdió no ha muchos años.

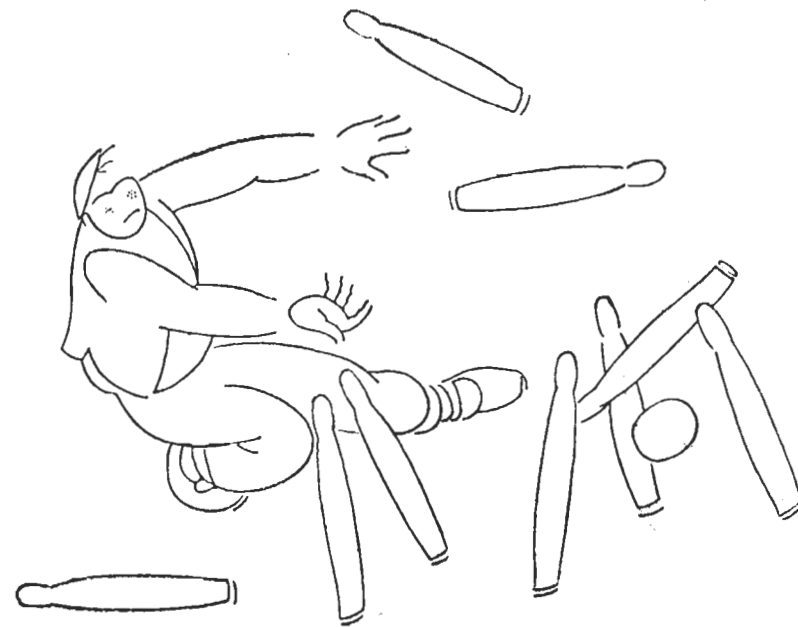


Fig. 200.—"Segando" en el juego de bolos "a palma".
(Dib. de Rivero Gil).

Los mozalbetes pasiegos y carredanos —y en ocasiones los mozos casaderos— suelen solazarse con el juego denominado de "rayar", entretenimiento que suscita puntillos de honor y que se practica de tres maneras: con el "palanco pasiego", con dos palancos y sin él. Consiste el primero en colocarse el jugador con los pies juntos en posición de firmes, y apoyándose con una mano en el palo, avanzar el cuerpo hacia adelante sin mover los pies trazando una raya en el suelo con el dedo índice de la otra mano y volviendo después a erguirse —sin variar la postura o posición primitiva de los pies— sin otro apoyo que el "palanco". El competidor que más avance la raya es el ganador. Esta modalidad presenta una variante: ejecutar el lance con dos "palancos", uno en cada mano, "rayando" con una varita sujeta con los dientes. "Rayar" sin palo estriba en ponerse con los pies juntos y de pie, sin otro apoyo, frente a una pared e inclinando el cuerpo —sin mover aquéllos— rayarla con el índice.

Las dos últimas variantes son peligrosas para la integridad del ejecutante, pero los pasiegos —con la idea de sobrepasar todas las marcas—, baten por lo regular el "record" y salvan, a merced de su agilidad y fortaleza física, todos los riesgos, siendo maestros en estas competiciones, como lo fueron en las diversas variantes de ejecutar el salto con su incomparable "palo" pasiego.

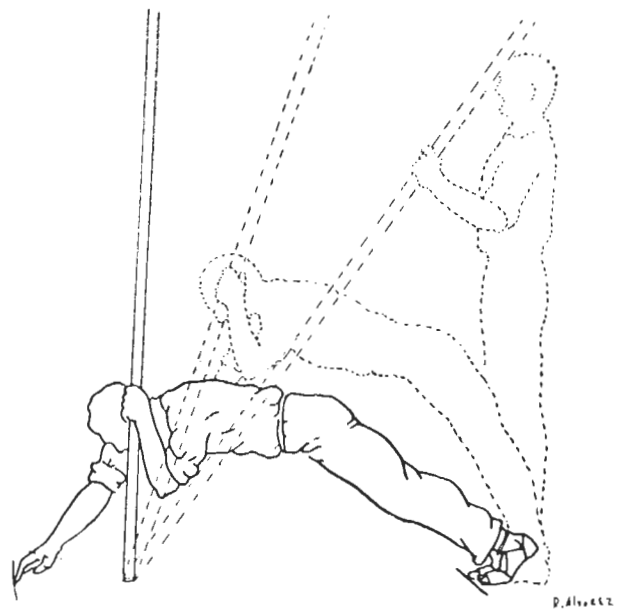


Fig. 201.—Fases del modo de "rayar" con el palo pasiego.

CAPITULO DECIMOQUINTO

LEYENDAS Y COSTUMBRES POPULARES DE MATIZ RELIGIOSO Y SUPERSTICIONES

Las devociones y los funerales de antaño.—Las lloronas.—Los «velorios» y los entierros.—La erección legendaria del santuario de Valbanuz.—Ausencia en los montes de Pas de los mitos y de las antiguas creencias montañosas.—La cueva de la «Pasiega».—Los Paisegos no creen en las brujas.—Medicina y veterinaria popular en las tres villas pasiegas.—Algunas notas sobre mitología y supersticiones en Cantabria.

SE ha considerado como cualidad sobresaliente de los actuales pasiegos, el amor y el respeto a la divinidad y su exaltación ferviente honrando a sus difuntos. Con respecto al pasiego de tipo primitivo, que morando en los Montes de Pas vivía distante de las tres villas, pueden perfilarse antiguas y olvidadas aguafuertes muy en consonancia con su existencia errante o nómada por los caminos de España.

Como consecuencia de las frecuentes y prolongadas ausencias de su cabaña, ocurría a veces que al regresar a ella hallaba sumida en el dolor y gimiendo en la orfandad a su progenie falta de los auxilios del "físico" (cast. ant.: médico) y del amparo espiritual que no podían llegar al aislamiento y lejanías abruptas de su morada.

Igualmente, el accidente mortal en las cumbres y precipicios de la zona montañosa, daba origen a cuadros de un patetismo sin igual, pues todo el aparato fúnebre se reducía a bajar a una llanada el cadáver de la víctima en el cuévano con la ayuda de los "palos colgaderos" que, haciendo las veces de andas, les servían para depositarlo sin "atudar" (amortajar) en la huesa improvisada y carente de epitafio. El pobre y limitado cortejo que, vargas abajo, formaban los transportadores con sus rostros contritos, daban al solitario entierro una tónica de profundo respeto y de veneración, pues las salmodias u oraciones por el difunto quedaban en la soledad majestuosa ahogadas por un culto tácito y grave.

A los pasiegos les repugna y hacen los imposibles por que a sus deudos no se les haga la autopsia, conociéndose un caso en el que varios familiares y amigos pasiegos de

otro fallecido por violencia, estuvieron decididos a quitar del medio al médico forense antes de consentir aquella práctica judicial. Por eso llamaban “hostigar un cadáver” a operar una ligadura para evitar su corrupción. Al fallecer una persona le ligaban fuertemente el brazo derecho y el muslo izquierdo y le cubrían el ombligo con unas gotas de cera. Se aseguraba, entre gente pasiega, que tal prevención evitaba la putrefacción unas cuarenta y ocho horas como mínimo.

Hasta hace muy pocos años era costumbre local velar el cadáver del vecino fallecido, la noche siguiente a su muerte. Durante la “vela” o “velorio” estaban rezando constantemente con acentos prolongados y temblorosos donde ponían de manifiesto el peculiar tonillo que les caracteriza. En una de esas veladas se dice que un pasiego viejo rezó un Padrenuestro a Santa Juliana como antesúplica para que el fenecido hallara al demonio “encebillao”. Sabido es que con la imagen de la Santa aludida aparece el diablo, sujeto con una cadena adosada a un collar similar a la “cebilla” o prisión usada para atar las reses vacunas a un “peal” del pesebre.

Este símil debió en tal coyuntura ser vinculado a las generaciones subsiguientes en la que tuvo asenso, pues era frecuente oír, en los entierros de pasiegos, a las plañideras o lloronas decir a grandes voces y descompasados gritos seguidos de algunos repelones:

“¡Dios quiera qu'encuentris a toos los demoñus bien encebillaos”!

¡“Qui Dios los tenga con la cebilla prieta y cortu el peal”!

“Ya que tú bien rezasti a San Roque con el pirro y a San Pedru el de los llavones”.

frases de ritual que encontraban eco fervoroso en deudos y amigos con otros de este tenor:

“¡Ju mío del alma, que no se te eslapin! ¡Qui Dios te haiga perdonau, si llegasti a tiempu! Que debisti llegar porque sorbisti muchu caldu de liebri y blincabas como un rámilu” (350).

Es necesario advertir que, como avatares en preterición, todavía se conocían en el último tercio del siglo XIX las *praefficie* o lloronas asalariadas entre pasiegos asentados en las “cabeceras” de los pueblos inmediatos; costumbre no privativa de aquéllos, pues es notorio que fueron también contratadas dichas plañideras por el Norte de España —hasta Cataluña (“ploraneras”)— en Baleares, Almudévar y otros lugares de la península donde gozaron de cierta aureola popular. G. Lasaga Larreta (351) toca este punto con notas en las que arguye:

“Paseando una tarde de otoño el año 1855 por las inmediaciones de Selaya camino de Valbanuz, vimos pasar dos mujeres que no pudieron menos de llamar nuestra atención por el traje especial que vestían; reciente aún en nuestra memoria el cuadro aterrador del cólera, creíamos que se dirigían a aquel santuario en cumplimiento de una promesa; ceñía su frente negra cinta, su cabello al desgaire, y los pies descalzos: todo esto unido al enlutado traje y dirección que llevaban parecía confirmar nuestra primera idea; mas, ¿cuál sería nuestra sorpresa, cuando nos dijeron que eran mujeres que venían de llorar en un entierro de un pueblo inmediato?”

(350) El conocido dicho recriminatorio: “Pasiego eres y pasiego serás, si no la has hecho ya la harás”, parece que tiene su origen con motivo de estos ritos y en ocasión que estaban velando a un pasiego del que hacían grandes alabanzas. Uno de los presentes, que no era pasiego, y que tenía cierta aversión a estos montañeses pensó *in mente* tal juicio que contó a un trasmerano que lo propagó

(351) Obra citada.

Estas guitonas, falsas necrólatras, “ejempleras” o “lloravivos”, que dicen en el país, eran buscadas en apartados lugares; y por aquello de que “tripas llevan piernas” y de que nunca eran abstemias, llenaban la andorga tras algunos vasos de aguardiente de orujo de ínfima calidad, que en Alava denominan “matapasiegos” y en la Montaña “hati-cuenta” o “castilla”. Después iniciaban su labor con estudiada pantomima, seguida de fúnebres endechas y de un llanto impregnado de hipócritas pesadumbres y melancolías. Con anterioridad a estos fingimientos se procuraban una fluxión ligera frotando sus párpados con cebolla (352). El exceso de estas fluxiones debió hacer mella en la vista de estas mujeres y acaso emplearan para su curación o mejoría, el salumerio que los pasiegos usaban para aliviar las afecciones de los ojos, llamado el “nabizu” (que recuerda al ant. nabit) compuesto de verbena, azúcar cande reducida a polvo y miel. A falta de azúcar utilizaban —a guisa de colirio— el “mielizu”, es decir, una infusión de miel ligeramente diluida en agua.

Mucho tiempo pasó para que los pasiegos dejaran aquella costumbre con que ya San Juan Crisóstomo reprendía a su grey por entregarse a llantos inmoderados, a gestos furiosos, a cortarse los cabellos, por desgarrarse las mejillas, y asistir con los brazos desnudos a los funerales; condenando las plañideras venales que prorrumpían en sollozos bisbisantes y desaforados mitotes a precio fijo sobre los cadáveres, según la costumbre de los pueblos antiguos. Siguió a pesar de que San Carlos de Borromeo prohibió asimismo las “lloronas” o endechaderas (353). Esta práctica continuó sin duda entre los pasiegos, porque sólo miran como consuelo de gran estima que sus muertos vayan bien acompañados a su última morada, y parece que sobre todo les alivia su dolor que sean muy llorados, aunque actualmente se han desligado de aquella costumbre.

De todos modos, siguen en las cabañas de Pas llorando a grito pelado la salida de los cadáveres de las casas. También muestran su religiosidad y respeto al Señor, recibéndole en sus modestos hogares después de haber cubierto con sábanas blancas todo el trayecto interior y frontal de aquéllas, acudiendo con solicitud todos los vecinos para acompañarle. El gran respeto a los muertos se pone de manifiesto entre todos estos montañeses, pues aun gente muy modesta mantiene largo tiempo vivo el recuerdo y, como si quisieran aplacar sus manes hace a sus difuntos exequias u oficios cantados hasta los doce años o más de su fallecimiento. La asiduidad con que concurren a las fiestas religiosas y la circunstancia de ser en Valbanuz uno de los lugares donde en el acetre se recoge más dinero para el culto (salvo en la fiesta de la Aparecida) consolida, hoy al menos, su temor a Dios.

Por la zona de expansión de modo de vida pasiega encontramos en el valle de Soba y en sus cercanías, que se denominan “lloronas” a las “nuéticas” (* *noctula*, del lat. *noctua*: lechuza) por su canto gemebundo; también llaman “nuéticas” a las mujeres que son quejumbrosas o se anegan fácilmente en llanto, denominación que en el resto de la Montaña se dice de las que tienen las lágrimas muy “someras” o que pronto mojan la pestaña. El refrán socarrón:

“Lloros de nuética y gritos de moza la misma cosa”

(352) Vid. *Los Heterodoxos*, I, II, pág. 268 y *Escenas Montañesas*. “La buena gloria”.

(353) Las “lloronas” (trenos godos) que encarnaron entre pasiegos; los extintos ritos de “La buena gloria”, que describió el brujo de nuestra literatura costumbrista en *Escenas Montañesas*; “Las barruntas”, que mencionó Calixto J. Campo Redondo en *Ecos de la Montaña*. Poesías, y “Las caridades” en los entierros y funerales, que figuran descritos en “Un escrito inédito de G. Lasaga Larreta” (Rev. *Altamira*, 1934) son modalidades que tuvieron representación en nuestra provincia.

refleja la nadería, de unos y otros embelecos, para estas gentes. También las bebidas llamadas "Caridades" estuvieron en uso entre pasiegos, consistiendo en dos vasos de vino que se daban a la comitiva del entierro, cuando volvía del Camposanto, en el portal de la iglesia, rezando antes del primero por el alma del que acababan de dar tierra, y antes del segundo por sus parientes difuntos. En algunos lugares pasiegos se daban y tomaban las "caridades" a la puerta de la taberna, rezando en medio de la cambera. Su origen es antiquísimo y este rito tuvo su equivalente en el llamado "La buena gloria" entre los pescadores de Santander, que sustituían los dos vasos de vino por pan, vino y queso. Ambas costumbres son una continuación de los sacrificios de la Ley escrita y la ofrenda que llevaban en el día del entierro en las tres villas pasiegas y en Resconorio variaba de la de otros pueblos de la Montaña, que consistía en un carnero o un castrón, que ofrecía la casa mortuoria.

En el día de difuntos y cuando los fieles salían de la parroquia, después de haber rogado a Dios por los muertos, depositaban en las sepulturas las ofrendas, consistentes en sebosos cuartos de carnero, rancio vino de la Nava y panes de dulce álaga. Pasaje recogido en Comillas. ("Antaño". Domingo Cuevas. Madrid, 1903, 345).

Al reconocer por origen de la población pasiega la colonización en forma de decanía o deganía, que hizo el monasterio de Oña en tiempo del conde de Castilla don Sancho, hay que suponer que cuando desapareció el señorío de abadengo, y quedaron las iglesias de estas tres villas como adyutrices de la de Espinosa de los Monteros, se les adjudicase para su sostenimiento el derecho señorial de *Nución*, puesto que por falta de cultivo no había diezmos.

En los tiempos a que hacemos referencia, y según noticias monográficas del pasado siglo, la familia pasiega bajaba a los funerales a la iglesia más cercana en traje de duelo, para cuya ceremonia los hombres vestían capa con capucha, con severo empaque sobre su ropilla dominguera, usándola también en el cumplimiento pascual. Las pasiegas, en estas ocasiones usaban su traje peculiar y el "capillo" negro (354).

Según versiones de la época, los parientes de los difuntos, y a veces las plañideras, con trémulas plegarias y de hinojos, poblaban en la octava el silencio del templo con sus fingidos llantos y gritos tan horripilantes como si operasen sobre el "Muro de las lamentaciones". Entrados en la iglesia, se destacaba la viuda pasiega, con el rostro demudado y sus tremas de angustia y empezaba a gimotear, alzando poco a poco su voz lastimosa; atronaba los ámbitos del templo y los ecos tristes ensordecían el espacio; agitábase a uno y otro lado, ya se arrastraba, ya se levantaba, elevando sus brazos al cielo en ademán deprecatorio, y dejábalos caer sobre su cabeza imprimiendo en ella fuertes golpes. Después con gritos desgarradores se mesaba los cabellos poniéndolos cual madeja sin cuende, y en actitud de "desgraciarse de pena" (como aquí se dice) entregábase a un contrito soliloquio que parecía derivar en súbita catalepsia.

Salía de aquel marasmo y comenzaba la oración fúnebre en aras del finado pasando del acento del dolor a la dulce melodía, si necesario era, a fin de parodiar su vida. Estas convulsiones sollozantes y jeremiacas de la viuda pasiega no eran exclusivas en cuanto a la forma espectacular de realizarlas, y, sin entrar a fondo en la materia, G. Lasaga Larreta encontró relación de estos hechos con el canto fúnebre o *nenia* típica que improvisaba la viuda irlandesa, llamado "coronach", donde cada estrofa de aquél era interrumpida por un coro de desconsoladoras mujeres. También a nosotros nos recuerda una costumbre similar de uso entre los albaneses de San Demetrio, a que nos referimos en el Cap. III.

(354) Vid. Cap. IV. Figs. 62 y 66.

El acento y locuela de la pasiega, unido al acerbo dolor a que se entregaba, imprimían a estas escenas aflictivas un carácter sumamente lúgubre y patético, capaz de reblandecer con sus ululatos a una piedra. Así al recorrer la película de los hechos más culminantes de su matrimonio, la viuda traía a colación —entre otras cosas— las peripecias de los viajes y tornaviajes de su esposo como buhonero, y cuando al regreso de ellos se "acurrialgaba" o recostaba amorosamente sobre su regazo; ya se le representaba trepando a las "branizas" y en torno de su cabaña, donde ella respondía a los galanteos y arrumacos llamándole "larruscón" o "tórdulu", como adjetivos cariñosos entre pasiegos. Y de este modo y como dañada de histerismo, y, con todo lujo de detalles, se adentraba en los pormenores de la enfermedad que en sus últimos días le dejaron hecho un "zarabando" imposibilitado para el trabajo primero, y que, finalmente, acabaron con él.

La última endecha, después de invocar a la Virgen de la Vega, y como broche febril de su desesperación, lanzaba la pasiega —en funciones de carina— este angustioso considerando: ¿Cómo voy ahora a asganzar (alcanzar) el mucizu pa los chicuzos miyus?

"Concluida la función de la iglesia —escribe Lasaga Larreta— marchaban las pasiegas a su cabaña y los pasiegos se quedaban a cumplir con los amigos que los habían honrado con su asistencia; dirigiéndose a casa por alguna taberna, si bien en tales casos se abstenían de entrar en ellas, escanciándoles el vino o el chacolí a la puerta. La conversación versaba sobre las buenas dotes del finado o finada, sacábase a capítulo la cabaña que compró y la vacada y punta de ovejas que dejó, detallando minuciosamente los viajes y aventuras que corrieron juntos, y, por remate de obra, la familia doliente que siempre inspira compasión y da lugar a grandes ofertas e intenciones a cumplir en obsequio de ella, para mitigar su desgracia. Era también práctica muy usada que si en el intermedio de estas conversaciones pasaba alguna persona conocida se le mandase quitar la montera y rezar un Padrenuestro por el difunto y darle entrada a participar de la "jarra de casco" que contenía el vino".

Las velas como ofrenda de todas las sepulturas o sitios en la iglesia donde la familia del fallecido coloca y enciende cirios y candelas en las exequias, se hace actualmente sobre candeleros de madera llamados "tazos" en las villas pasiegas, y "tabletas" (tableros agujereados) en Liérganes y en la Trasmiera oriental. La prole pasiega no solía antiguamente acudir a la iglesia desde la época del destete hasta los doce años, pero hoy no existe en general diferencia con los demás pueblos montañeses respecto al cumplimiento de este precepto.

Hace aproximadamente unos dieciséis años, en ocasión de celebrarse un funeral por el alma de una octogenaria pasiega, en Selaya, al salir de la ceremonia se hallaba una pasieguita —nieta de la finada— sollozando con gran desconsuelo a la puerta de la iglesia:

—¿Por qué lloras, mocosuela? —le preguntaron unos curiosos.

Y la pobre criatura contestó temblorosamente:

—Porque se murió mi güela.

—¿La querías mucho?

Entonces la "chicuza", hipando y deshaciéndose en copioso llanto, a moco y baba, exclamó:

—¡Quién me va a dar agora el mocizu!

Las sencillas y poéticas tradiciones y leyendas piadosas referentes a la fundación de templos en la Montaña, que aquí glosó en aras de fidelidad espiritual a todas las de mi tierra, tienen pocas variantes y se repiten con ingenuo candor por nuestro suelo, pero llenarían muchas páginas en las que reverberaría el fuego de las almas sensibles y la lección elocuente y eterna del poder ingente de la fe popular.

Vienen a nuestra memoria dos, de la que una afecta a los linderos adyacentes de la influencia pasiega y la otra cae de lleno dentro del área donde son mayoría los pasiegos.

La primera comenta que un toro al escarbar en un bardal en el monte Carceña encuentra una imagen de San Miguel, edificándose por este motivo, en aquel lugar, la iglesia románica de este nombre, en el pueblo carredano de la Penilla. La tradición sobre el origen del Santuario de Nuestra Señora de la Virgen del Mar —Patrona del Centro de Estudios Montañeses— es también muy curiosa (355).

Pero en lo que afecta directamente a los pasiegos, es preciso recalcar especialmente la tradición, tan sencilla como bella, que prendió en la memoria de estas gentes y que atribuye la erección del santuario de Nuestra Señora de Valbanuz, sito en una reducida "campa" rodeada de montañas, y dentro de la jurisdicción de Selaya, reposadero de estos cabaneros y patrona de este pueblo y hoy también del Real Valle de Carriedo.

Como inciso añadiremos que Valbanuz tiene su etimología más próxima al latín que al éuscara "Ibalbanuz" o "Ibalbainuz", como pretendía Antonio Trueba. En nuestra opinión debe relacionarse con la raíz "balneus", baños, o con el lat. vulg. *baneus*: baño, siendo comparable al origen del topónimo Valnera. Es de advertir, que el registro parroquial usa la *v* en las dos sílabas y que la ortografía de este nombre ha tenido a través de los tiempos todas las variantes con *v* y con *b*.

La aparición de la sagrada imagen a una pastorella en el monte de Latas (1264) en la cima de un árbol y como consecuencia de tal suceso la erección de la iglesia de Nuestra Señora de Latas; las tradiciones de la Bien Aparecida —Patrona de la diócesis y de la Provincia de Santander—; la de Nuestra Señora de Montesclaros; la aparición de Nuestra Señora del Milagro de Fresnedo (Solórzano) y de la Virgen de la Peña (Val de Cabezón), son muy semejantes a la de Valbanuz.

Es de notar que fuera de la Montaña, la Virgen del Acebo que está hacia el Alfoz de Sierra, a una legua de Cangas de Tineo, tiene una tradición análoga a la de Valbanuz. Se celebra la festividad también el 8 de septiembre y acude a ella toda la vaqueirada con devoción especial, muy semejante a la observada por la pasieguería.

Cuéntase que en Valbanuz, en tiempos muy remotos, muchísimo antes de las "razzias" costeras de los piratas normandos —gens pagana y *nimis crudelissima*, en el Códice de Roda— un buen día se apareció la Virgen a un pastor y le manifestó su deseo de que fuera edificada una iglesia dedicada a su devoción.

Pidiola el pastor que señalara el sitio; la Virgen posó su santa planta sobre una roca caliza y dejó allí señalada la huella del pie, donde brotó la fuente de perennes aguas. Transmitió el pastor a los vecinos del pueblo de Selaya los deseos de la Virgen y todos se dispusieron a cumplirlos. Pero un cura del lugar, a quien no agradaba el paraje elegido por la Virgen, a causa de estar muy lejos de las casas, logró convencer a sus feligreses para que la iglesia se edificara en sitio más próximo y más placentero.

Empezaron a construir el templo en el lugar designado por el cura comodón, pero según se iban levantando las paredes durante el día, desaparecían trasladadas junto a la roca donde estaba estampada la huella de la Virgen. Averiguose, al fin, que la propia Virgen, guiando una carreta de bueyes y ayudada por dos ángeles, era la que trasladaba las piedras al sitio donde primeramente se apareció; con lo que convencidos todos, incluso el cura reacio, de que era la divina voluntad, elevaron con gran fervor y en señal de premi-

nencia el santuario de Valbanuz, en la primitiva ermita, muy anterior a la actual iglesia, donde se veneró a Nuestra Señora de Valbanuz en el lugar indicado al pastor por todos los hijos de Selaya y de la comarca.

La mencionada piadosa tradición se refleja en el añejo cantarcillo mariano:

La Virgen de Valbanuz
no es comprada ni vendida,
que es de los cielos bajada
y en un monte aparecida.

"La Virgen y el niño que lleva en el brazo izquierdo están labrados de un solo tronco y están como petrificados. Dicen también que los cristianos, huyendo de la morisca, vinie-



Fig. 202.—Antigua fotografía del santuario de Nuestra Señora de Valbanuz. Salida de la procesión el día de su festividad.

ron y la dejaron enterrada en aquel lugar, donde con el tiempo se apareció. La Virgen —de 60 cm. de altura— sale en procesión sobre artística carroza, obra de mediados del siglo XIX, y que proyectada por el ingeniero don Juan Rivero, natural de Selaya, la realizó el maestro Venero, hábil artífice trasmerano. Recorre la pradera en medio de gran multitud de fieles y romeros que arracimados saludan con cánticos y piadosas demostraciones de alegría. Otros ofrecen velas y flores y andan por la iglesia de rodillas.

La imagen actual de Nuestra Señora de Valbanuz —relata F. Barreda— es mayestática, frontal, asimétrica, tallada en madera hacia el siglo XII, muy repintada y estando la Virgen sobre trono bajo tiene la mano derecha en actitud de sujetar una esfera o fru-

(355) Vid. *Exvotos maríneros en Santuarios santanderinos*. Rev. *Altamira* núm. 1 (1951) F. Barreda.

to, que hoy falta, mientras agarra al Niño con la otra mano, y el cual, sentado sobre la rodilla izquierda de su Madre, tiene el Libro Sagrado en la mano izquierda, pareciendo bendecir con la derecha. Falta al Salvador el pie izquierdo, y presenta descalzo el derecho, que aparece completo bajo la túnica. Vestida la Virgen con túnica y manto, cae éste graciosamente desde la cabeza de Nuestra Señora, cuyos pies, con calzado puntiagudo, asoman entre los pliegues del ropaje.

Hasta el año 1800, en que fué destruido por un incendio, podía verse en la ermita de Valbanuz el magnífico retablo barroco del altar mayor, tallado en Cádiz en 1756, cuya importancia nos prueba el interesante grabado hecho por González en dicha ciudad (356), llevando la siguiente indicación: "V. R. de la Imagen de María Santísima de Valbanuz, como se venera en el lugar de Selaya y Valle de Carriedo, Obispado de Santander. El Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. Fray Tomás del Valle, Obispo de Cádiz y Tarifa concede cuarenta días de indulgencia a quien rezare una Salve delante de esta Santa Imagen".

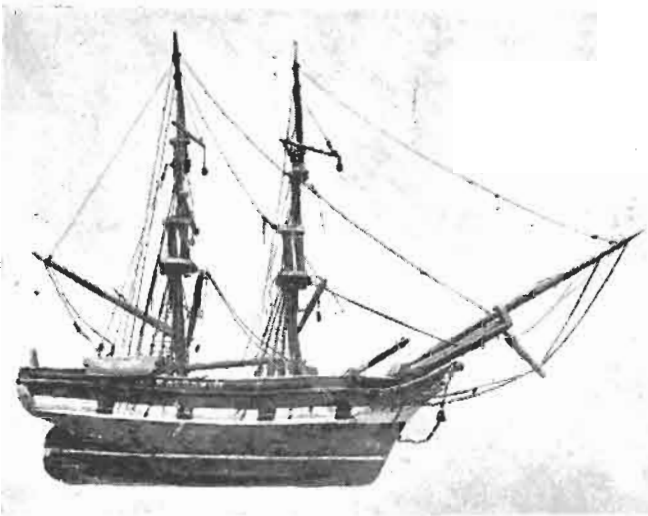


Fig. 203.—Bergantín redondo. Exvoto en el santuario de Valbanuz.—(Fot. F. Barreda).

No sólo en los pasiegos arraigó esta devoción, sino en otros muchos montañeses, los cuales, aún estando ausentes de su patria, la favorecieron durante el transcurso de siglos con valiosas ofrendas y donaciones, destacándose D. Francisco Goenaga Pérez de la Riva, que en la ciudad de los Reyes, en el Perú, fundó en el año 1780, una capellanía para este santuario, que recibió del Arzobispo de Burgos, don Ramón José de Arce, diversos objetos destinados al culto.

Dos barcos cargados de plata fueron fletados desde el Perú con aquel fin. El primero naufragó. El segundo

arribó a Cádiz, donde quedaron gran parte de aquellas riquezas, y de lo restante, una considerable parte sirvió para construir la carretera de Santander a Burgos, y otra parte, juntamente con la pradera en que está colocado el Santuario, fué presa de las leyes desamortizadoras. A pesar de estas grandes pérdidas, a últimos del siglo pasado, había todavía una capellanía en Valbanuz, dotada con veinte mil reales de vellón, y que sería seguramente uno de los beneficios más pingües que había en España, el cual, como los anteriores, desapareció".

Como prueba también de devoción de los montañeses, ausentes de su patria chica, a Nuestra Señora de Valbanuz, hemos visto recientemente en Chamartín de la Rosa, y colocada sobre la fachada de un chalet, la reproducción de la imagen milagrosa, realizada con azulejos sevillanos.

Lo que representa este santuario —verdadero "Sanctasanctorum" para los pasie-

(356) Vid. fot. adjunta.

gos— ya ha sido recordado en nuestros prolegómenos, y la rima moderna lo rememora en las querellas amorosas de una pasiega cariacontecida que pensaba maridar y rumiando desdenes desgrana sus cuitas y busca en aquél alivio a sus pesares:

¿Por qué al baile de la aldea no concurre ya Tinuca, la muchacha más garrida, más gentil de la tierruca, la que es germen de querellas si desciende a Valbanuz, pues los mozos que la bailan al compás de las panderas, quedan presos en las redes de sus veinte primaveras, como incautas mariposas en los rayos de una luz?

¿Ya te olvidas de tus juegos en las tardes estivales, cuando tú, con otras mozas, como inquietos recentales, de los montes descendais al santuario del lugar? ¡Esas perlas que resbalan de tus ojos de cobalto y tus labios temblorosos por secreto sobresalto traicioneros me delatan que me ocultas un pesar!

Yo te he visto **pasieguca**, junto al caño de la fuente escondida en lo frondoso de la selva floreciente pensativa consultando la corola de una flor, y no sé por qué no halagas al ternero preferido, y en tus ojos hay nostalgias y tu canto es un quejido que repite en los pinares el cudillo burlador.

Ya no bailas en las ferias, ni descendes al mercado, y estás triste y abandonas por los valles el ganado, para siempre huyó la risa de tus labios de coral

tu mirada interrogante tras las cimas de los montes adivina otros paisajes de lejanos horizontes, donde vive tu adorado, de los valles el zagal, el pasiego más forzado, más galán de la Montaña que, apoyado en el palanco, subió tanto a tu cabaña a iniciarte en los secretos misteriosos del querer, y hoy en tierras más remotas, ya quebradas las cadenas del amor, de ti se olvida, sin piedad para tus penas, en los brazos amorosos que le extiende otra mujer.

Antes eras, **pasieguca**, tan arisca y tan **profiona** con los mozos de la aldea, que al mirarte en la **campona** del Santuario de la Virgen, te invitaban a bailar; hoy tu orgullo está abatido, son profundos tus pesares, y es en vano que me niegues lo que dicen los cantares... los cantares discurridos por los mozos del lugar.

A los bailes de la aldea no desciende ya Tinuca; la muchacha más garrida, más gentil de la **Tierruca** esperando está en el monte, como estatua del deber, el retorno del pasiego más galán de la Montaña que apoyado en el palanco ya no sube a su cabaña a iniciarla en los secretos misteriosos del querer (357).

Todos los pueblos del Valle de Carriedo celebraron una magna concentración mariana en Valbanuz, en 1-7-1947, donde hicieron voto solemne de defender el misterio de la Asunción de María y la proclamaron Patrona del Valle mencionado con juramento de vivir y morir bajo su maternal protección. Los cánticos populares hacen patente la devoción a dicha Virgen y arraigan en el corazón devoto de estos montañeses:

Desde Sarón a la Vega
desde Carriedo a la mar,
en el cielo y en la tierra
todos la quieren amar.

Patrona de Selaya:
Virgen de Valbanuz,
No hay Reina, ni Tesoro,
No hay Madre como Tú (358).

La mariolatría se manifiesta en la Montaña con singular devoción y "ya los titulares de las romerías han dicho al observador que esta generosa tierra cántabra pudiera propiamente llamarse "Tierra de la Virgen María" (Amós de Escalante).

La descripción del templo mencionado, así como la importancia evocativa y mística del mismo entre la pasieguería, tiene en 1865 un afortunado relator en G. Lasaga Larreta (359):

"El santuario de Valbanuz es, digámoslo así, la Virgen del Pilar de los Pasiegos, es un ángel tutelar, a quien invocan en la prosperidad y en el infortunio, en la montaña y en el valle. Hállase asentado en el sitio más pintoresco que puede imaginarse; al salir del valle de Carriedo en dirección sudeste hay una mies de labor, minada de extensas mon-

(357) *La pasiega de Valbanuz*, Federico Trujillo. Publicado en *La Esfera*.

(358) *Cantabria por María*, Santuarios Marianos Montañeses. J. de la Hoz Teja, Santander, 1949.

(359) Obra citada.

tañas, que marcan el límite de sus pueblos y la jurisdicción de las villas de Pas, sirviéndoles como pedestal; además la naturaleza ha establecido una lenta gradación en este sitio, entre la vegetación de sus campos y la completa esterilidad de las cordilleras pasiegas.

Las montañas parece que se han replegado para darle cabida en su seno, formando una espaciosa concha; la vista se halla cortada un momento por las colinas que forman este vallecito hasta penetrar en su garganta, mas llegado al interior se halla compensada con la agradable perspectiva que ofrece.



Fig. 204.—Retablo antiguo de la iglesia de Valbanuz. (Desaparecido).

(el pan y la leche) (de carro, ant. carricar: transportar; carrica: carga).

Compañeros y amigos, parece que se ve...
Un día no lejano que ha de alegrarnos. ¿Qué?,
Un día de entusiasmo, de bulla, fiesta y luz...
¡Un buen día de campo! ¡Un buen día de campo!
¿En dónde? ¿En dónde? ¡¡En Valbanuz!!

El privilegiado y dilatado campo donde está enclavado el santuario es en la fiesta romera como una antesala de la Virgen y donde todo gira alrededor de ésta y de los

Camínase por una pradera muy llana serpenteada de huellas, impresas por el transeúnte que llega al santuario en cumplimiento de sus promesas; a orillas del camino se conservan algunos restos de la popular devoción del calvario, apenas se divisan los brazos horizontales de las cruces, envueltos como están de arrimeradas piedras, que designan la propiedad de de cada ciudadano". En el mismo camino hay un clásico humilladero, frente al cual se fué formando el breviario oral y popular.

Las fiestas de Valbanuz y su romería cosaria se adentran en el alma con un sabroso encanto, que jamás se olvida.

Allí la jota es muy sentada; se baila con amor, con gusto, con señorío al son de las panderetas.

No queremos privar al lector de la composición, que con letra y música de don Pedro Carabella, profesor de música del Colegio de Escuelas Pías de Villacarriedo, se cantaba a fines de siglo XIX, en dicho colegio, donde a los alumnos externos enviaban sus familias la "carraca"

sacerdotes que ofician. La musa popular detalla la topografía donde están situados los diversos santuarios montañoses de esta comarca:

San Bartolomé en un monte,
San Roque en una sierra,
la Virgen de Valbanuz
en una hermosa pradera.

"Las laderas del Mediodía —refiere G. Lasaga Larreta— escuetas de vegetación, están salpicadas de algunos esquilmados robles. Al saliente, cuyas cimas se elevan con rapidez, presenta en sus vertientes las cabañas del pasiego, que descuellan entre el verde prado por ese color parduzco que caracteriza las ruinas de nuestros edificios; las vacadas errantes en esos contornos esparcen una animación salvaje con el rumor de sus campanos; y al Norte, existe un frondoso bosquecillo, enriquecido de cristalinas fuentes, de árboles y arbustos que sombrean, como el escaramujo "rosero" (o "rosaliego") y el "raspanero", planta esta última muy fértil, cuyo fruto (denominado "ráspero") es tiznador y muy codiciado por los aldeanos".

Se trata del arándano o mirtillo, cuyo fruto ambiciona la mocedad, cuando trasmina el aroma de la flora y el vaho telúrico de las praderías empapadas por los cendales de las "cierzadas". Van a cogerlo, con gran guirigay y en verdaderas bandadas, en pequeños cofines y haciendo resonar el eco del bosque con sus alegres cantinelas:

Las uvas del rasponero en octubre hay que cogerlas, pa'emborracharse unos días sin gastar en la taberna.	Sanrocana, sanrocana, guarda la flor del querer, no comas rásperos verdes que te amargarán después.
---	--

"Por último, un prado circular, dotación antigua de la ermita mencionada, recibe las tortuosas sendas que hemos descrito. En su perímetro se destaca el santuario y la casa morada de la Santera (que sirve de cobijo y de hospedería); nada tiene de particular bajo el aspecto arquitectónico; es hecho en dos tiempos, lo que no se distingue sino con mucha atención.

Cuando el inmortal vicense don Jaime Balmes la visitó, al dar vuelta por el exterior, hizo esta observación que se había ocultado a personas que frecuentaban hace mucho tiempo este sitio (360). El cristianismo a quien debemos la única arquitectura conforme con nuestras costumbres, nos enseñó también a colocar en puntos proporcionados los verdaderos monumentos adecuados a ellas. En la soledad de los bosques y en la cumbre de las montañas, se ven nuestras antiguas abadías y monasterios" (361).



Fig. 205.—Nuestra Señora de Valbanuz.

(360) El gran filósofo ausetano estuvo en la Montaña desde el 17 de julio de 1847 al 29 de agosto del mismo año, tomando las aguas sulfurosas de Ontaneda y haciendo algunas excursiones por el p. j. de Villacarriedo.
(361) *Itinerario de París a Jerusalén*. Chateaubriand.

"El primitivo templo —nos ilustra F. Barreda— debió ser reducido, posiblemente limitado a la parte que ocupa hoy el presbiterio, ampliándose considerablemente después, cuando pasó a ser Patronato real, pudiendo admitirse también, teniendo en cuenta el estilo y las características de la milagrosa y bellísima imagen de la Virgen allí venerada, que la ermita primitiva fuese de estilo románico y edificada en el siglo XII".

En su principal fachada, esculpida en piedra, se hallan las armas reales con los escudos de Castilla y León, sostenidos por el águila bicéfala coronada con imperial corona, encuadradas en el Toisón de Oro que las rodea. Y ya puesto ante la puerta y colocada encima de ella la imagen de María en alicatado andaluz, orlada con la leyenda: "¡Dios te salve, María, llena de gracia!", y al pie Nuestra Señora de Valbanuz, le inducen a la reverencia y devoción de aquel sagrado lugar. En la sacristía, que separada por una pared cae detrás del camarín de la Virgen, se repiten las armas y escudos reales de la fachada, pero coronados no por la imperial, sino por la mural coronada. Rodeándola aparece la inscripción: "Biva el Ry de Castilla Patn de Sa Ca. Año 1678".



Fig. 206.—La Virgen de Valbanuz con el manto regalado por doña Francisca Ramón, nodriza de Isabel II.

En algunas de las claves de la bóveda de crucería de la sacristía se detallan motivos artísticos esculpidos en piedra. En otras, la leyenda: "Ave María-Gra Plena. Año 1678". La anterior inscripción prueba que la capilla de Valbanuz era ya, en el siglo XVII, de Patronato real. Tiene el Santuario una sola nave, que mide 33 x 9 metros, estando la sacristía comprendida dentro de estas mismas dimensiones. Un poco más de la mitad del pavimento es de piedra. La otra parte, comprendida entre una gran verja de hierro bien labrada, hasta el altar, es de mármol negro y blanco, que costó don Pedro Fernández Alonso, el año 1864.

"Dentro del templo hay muchos exvotos, manos y pies de cera, rosarios, trenzas de pelo, colgados en los muros. Entre estos exvotos figura un modelo pequeño de bergantín, y que ofrece la particularidad de haber sido ejecutado durante una larga travesía de la "Villa de Madrid", por don Gabriel del Campo y Dou, ilustre marino nacido en Santander; fué segundo comandante de este barco de guerra en el combate del Callao, y habiendo sufrido un arresto en acto de servicio, entretuvo su forzado ocio en construir el indicado modelo, que regaló después al repostero apodado "Moncloa", natural de Selaya, y el cual le llevó, de acuerdo con su oficial, al santuario de Nuestra Señora de Valbanuz, donde hizo la ofrenda". Acompaña a este exvoto otro modelo de embarcación, cuya historia ignoramos.

También hay —añade el señor J. de la Hoz Teja— el retrato al óleo de don Ramón José de Arce Rebollar y Urribarri (1755-1844), natural de Selaya, Arzobispo de Burgos en 1798 y de Zaragoza en 1801, Patriarca de las Indias, Consejero del Supremo de Castilla, Inquisidor General, que, por afrancesado, fué desterrado a Francia en 1813, y allí murió.

Este cuadro se halla en uno de los muros de la sacristía y mide 3 x 1,50 m. Obra excelente que algunos, sobre todo la cabeza del personaje representado, atribuyen a Goya, por haber sido en él reproducido el protector y munífico Mecenas del inmortal pintor.

Al pie del cuadro se lee la siguiente inscripción:

"El Excmo. e Ilmo. Sr. Dn. Ramón Jph de Arce, nl. de Selaya del Rl Valle de Carriedo, Diócesis de Santander. Tomó la Beca de Colegial de Voto en el Mayor de Cuenca en Henero de 1773. Fué en él varias veces Rector. Opositor a las Cattedas de esta Real Universidad. Electo Canónigo Lectoral de las Stas Igl's Catt'ds de Segovia en 24 de mayo de 1783 y de Córdoba en 3 de julio de 1787. Caballero de la Rl y distinguida Orden española de Carlos III; Ministro Togado del Rl Consejo de Hacienda y de su Junta de Juros, Canon de gra de la Sta Igl Metropna de Valencia; Consejero de los Ros y Señorios de S. M.-Visitador del Seminario de Nobles. A los 43 años de edad Arzobispo de Zaragoza. (Lo demás, ilegible)".

Dicho señor envió su retrato para que estuviera junto a la Virgen de Valbanuz, que veneraba cuando niño.

Otro montañés de gran renombre, Obispo Auxiliar de Zaragoza, el elocuente misionero capuchino Fr. Miguel de Santander emigró a Francia con el anterior, pero regresó a España en 1820, aunque oficialmente olvidado y sin prestigio, vivió con su familia en Santa Cruz de Iguña hasta su muerte, que fué edificante, en 1831, siendo enterrado, como él dispuso, ante el altar de María en el santuario de Las Caldas de Besaya.

Celébrase la festividad de la Virgen de Valbanuz el 15 de agosto y 8 de septiembre; días tan señalados que son fechas donde los pasiegos se aventuran a hacer su manjorrada opipara anual. Bajaban, y aún bajan, algunos grupos por aquellas montañas exonerados del inseparable cuévano reventando de orgullo y adornando su mano con sendos "palancos". Con éstos realizaban excelentes saltos, cambiando a veces el palo en el aire, y recorrían montados sobre él, sin tocar el suelo, el perímetro del templo mientras los concurrentes a la fiesta de la Virgen hacían diversas apuestas a favor del que creían más diestro.

"La rumbosa pasiega luce arrolladas a su cuello valiosas cadenas de plata; no es ya la regatona, que abrumada con el cuévano llegaba a los umbrales de nuestras puertas a vender sus mercancías; vagan también por el prado, cual fantásticas odaliscas, alguna que otra de las que han venido de lactar en la corte, luciendo sus vestidos, orlados de plateadas cintas. Cumplen sus promesas con mucha exactitud, sin que las retraiga la sonrisa o el sangrante sarcasmo de los circundantes, por la originalidad de ellas".

Esta versión antañona la rubricó G. Lasaga Larreta con este comentario final, aferrado a su indomable y debelador criterio sobre el origen de los pasiegos: "Así acudían al templo de Jerusalén los judíos que estaban en Siria y Damasco".

Al entrar en el templo para la misa mayor, los pasiegos dejaban sus "palancos" apoyados en las paredes del atrio y era de ver cómo, al salir, los iban cogiendo sin titubear ni confundirse, aunque a veces pasaban de un centenar. Los hombres, endomingados y con terno flamante, cantaban en el coro al unísono alguna misa popular montañesa. Terminada ésta, menudeaban los cohetes y salía la procesión por la pradera, a la que asistían pasiegas con sus cuévanos y cantaban himnos propios, después de echar monedas en el arca de la misericordia, terminando con la Salve popular que en aquellos momentos parecía canción privativa de Valbanuz. Comían de maquila o de mogollón, y por la tarde abunda-

ban los cánticos pasiegos tan sabrosos como manifestación folklórica y lírica. Había saltos con el palo y sin él, y baile a lo suelto y en corro entre los puestos típicos de viandas, dulces, rosquillas y juguetería barata.

En la actualidad los pasiegos concurren también a la fiesta romera llamada “de los gatos”, que se celebra en julio, en Cilleruelo de Bezana (Sedano); a la famosa de Nuestra Señora de las Nieves, que a primeros de agosto se solemniza en el pueblo de Las Machorras (Espinosa de los Monteros) y a la de Nuestra Señora (Santa María de Miera), cuya fiesta principal es el 15 de agosto, a cumplir votos y promesas.

* * *

Las narraciones con más o menos existencia real y efectiva que se conocen sobre motivos de jaez supersticioso o con visos de sortilegios aderezados con proverbios agudos y consejas sentenciosas, así como presagios fatídicos de la actinomancia sobre las constelaciones siderales, hechicerías y apariciones brujeriles, etc., no son muy pródigas en esta comarca. Hay un contraste con los demás montañeses (362) y con sus vecinos los sobanos que cuentan con leyendas románticas de intrincado misterio, que hace revivir con un tinte casi nigromántico su afortunado y erudito coleccionador el Dr. Miguel Angel Sáiz de Antomil (363).

Antaño, antes del período catecúmenico de los cabañeros de los Montes de Pas, y todavía en el primer peldaño de la escala espiritual, estos individuos no estuvieron inmunizados de falsos prejuicios, si se tiene en cuenta que la referencia de una de las obras que conocemos (364) deja un intersticio para suponerlo: “los Padres Jesuítas hallaron a los habitantes de los Montes de Pas en suma ignorancia de las importantes verdades del Cristianismo y los errores en que vivían, los cuales daban lugar a diversas supersticiones con que el demonio los engañaba”. Una vez paliada la frialdad hierática de estos calveros paganos e incognoscibles, las supersticiones de aspecto y contenido religioso desaparecieron totalmente, aunque no todos los pasiegos han hecho todavía tácito renunciamento de algunas otras manifestaciones de la credulidad inexhausta popular montañesa, ya en trance de ser definitivamente relegadas a una fábula meñique. Desde luego puede afirmarse que no ha habido noticia de la existencia ni de huellas de aquellas “entendederas” y “cantaderas” moriscas, de las que curaban con ensalmos.

La conocida y exótica leyenda de la cigüeña que trae los niños en el pico, tiene su repercusión en la comarca pasiega y en las colindantes, pero estriba su diferencia en hacer creer a los hermanos pequeños del nuevo vástago que éste lo trajo una “pasiega” en su cuévano.

No obstante esta despreocupación sobre tales asuntos, el pasiego sabe a veces mezclar lo mítico y lo sibilítico con lo real y sacar de esta amalgama la conseja sentenciosa. Muestra curiosa es la de las siguientes advertencias:

Dios nos libre del agua atormentada,
De la lumbre aposentada,
De réspedi de culebra
Y de escopeta cargada.

(362) Vid. *El nánago que se quebró el corazón*, G. Adriano García-Lomas.
(363) *Las leyendas del Valle de Soba*, Santander, 1951.
(364) *Relación histórica de la vida y virtudes de la excelentísima señora doña Magdalena de Ulloa Toledo y Ossorio y Quiñones*, Obra citada.

Después de este ejemplo hay poco que reseñar relativo a las supersticiones de la pasieguería, pues salvando lo relativo al “cucu” o cuclillo, y lo concerniente a la “nuética” (lechuza) y al “cáрабо” (*Strix aluco*), tan conocidos en La Montaña, nada hay en la comarca pasiega que haga sospechar en otros espíritus más o menos maléficos y preteridos, como las estantiguas que celaban los osarios y espeluncas o los ogros y fantasmas fosforescentes de ánimas en pena, y otros que ya no cuentan para los demás montañeses.

Ni la sugestión ha tenido valimiento como elemento psicoterápico, ni espigando en el hontanar de la tradición se presienten ideas escatológicas arcaizantes, más o menos enmascaradas o anquilosadas. Puede decirse que no se distingue la eglógica comarca pasiega por esta clase de sentimientos ni de alucinaciones teúrgicas. Es más, ni siquiera les han susurrado al oído en los escabeles de sus ambiciones, las brujas montañesas que caminaban los sábados —después de mear en el llar— al aquelarre de Cernégula (Burgos) cuando salían de la cueva de Ongayo, cerca de Suances, donde había conjunción de salida, y de cuyas correrías recogimos un incompleto romancillo de acusada ranciedad, que comenzando así:

De la cueva de Ongayo	Al llegar a Cerneula
salió una bruja	¡Válgame el Cielo!
con la greña caída	un diablo cornudo
y otra brujea,	bailó con ellas.

terminaba con esta coletilla, cuyas dos primeras estrofas fueron conjuro y postdata que solía acompañar a otros similares en nuestra tierra:

Por el Redentor,
por Santa María,
con el rabo ardiendo
¡cómo bailarí!

Sin duda, este tipo de hechicerías no se incubaron en Pas, ni deben subirse de punto otras apócrifas que de este cariz les atribuyen (365). Basta aducir, para demostrar la inexistencia de ellas, que en tiempos no muy lejanos todas las cabañas pasiegas carecían de chimenea por donde las brujas subían tableteando con las encías cantando aquella formullilla de conjuración sabatina tan conocida en nuestra tierra: “Sin Dios y sin Santa María por la chimenea arriba” (366).

No obstante, a la comarca pasiega emigraron —quizás de la zona sobana— algunos aforismos, entre los que sirven de muestra los siguientes: “Entre abril y mayo quema la bruja el vigal del payo” y “Cuando miaga (maya) la miagona (la lechuza), la bruja coge la escoba”. También entre pasiegos se conoce la planta denominada “hierba de las brujas” (*Circaea Lutetiana*) y el “candil de las brujas” o “alumbra pastores”: Luciérnaga (*Lampyrus noctiluca*), pero... nada más.

En cambio, en el valle de Soba circula la máxima: “Cuando las brujas van a Cerneula, ata a tu vieja”, y esta otra: “Si el llar lo hallas mojado, la bruja está en el tejado”. Y cuando la cellisca hace caer el agua en el llar, lo atribuyen a que orinan las brujas y que

(365) En Puente Viego se encuentra una cueva denominada “La Pasiega”, célebre en el aspecto prehistórico por sus pinturas y figuras simbólicas. Posiblemente tomó este nombre porque alguna pasiega se refugiaba en ella cuando llovía y guardaba su ganado en los terrenos circundantes. A dicha cueva se la atribuyó en algún tiempo que era mansión de brujas.
(366) *Tipos y paisajes*, “Las brujas”, José M.^a Pereda.

para evitar este maleficio es preciso echar un puñado de sal sobre la lumbré (a la costumbre romana), musitando el siguiente conjuro:

Bruja, rebruja,
cambia de camino,
vete de mi casa
a la del vecino... (367).

Por consiguiente, puede colegirse que los pasiegos manumitidos de embelecos y de hechicerías no han conocido los genios tutelares de la Naturaleza y que, purgados de todo rezago gentilicio, ni siquiera estos fermentos de la fantasía han turbado mucho su espíritu. Únicamente las personas y la realidad de la vida en sus faenas, son los únicos horóscopos y “duendes” que le han preocupado con notoria intensidad, pues los diosecillos que pudieron habitar aquel Olimpo sin duda trabajaban en balde a la grey pasiega y desaparecieron, ante tantos precitos, por aburrimiento.

Tampoco existen fórmulas ni antidotos contra el “mal de ojo” o “aojamiento” —como algo misterioso y ultraterreno— que era curado por las viejas magias de la Tierruca con la riestra de ajos o de azabaches, puesta al cuello del paciente, o la “manina” o liga que se colocaba en una muñeca a los niños de pecho, ni las “figurillas” de cera o de arcilla que elaboraban las brujas de la Montaña para maleficar a las personas (368).

Queda sólo una huella de que la nosomántica la hayan empleado para curar sus ganados (Vid. Cap. IX, Pág. 261), aunque en la aplicación empírica de medicamentos en dosis masivas no fueron remisos, entre otros los estílicos y la vieja posca romana, que se extendió en otras épocas por Pas, así como otros procedimientos —que por extintos no hemos podido averiguar— referentes a las vacas cuando “relanzan” (lat. *relaxare*: dilatar), es decir, que retrasan el parto cierto número de días después de haber cumplido la cuenta. Se comprende que para defender la integridad de sus vacadas, como elemento vital para ellos, y dado el aislamiento en que vivían, recurriesen a toda posibilidad de emplear todos los recursos (369), falsos bezoares o triacas y hasta cábalas (que sólo ellos sabían) para extinguir las ponzoñas e intoxicaciones de las bestias, por absurdas que aquéllas fuesen. Ya han tirado por la borda algunos procedimientos que para curar sus dolencias personales usaron hace siglos, pero al comenzar el presente no es menos cierto en alguna medida que usaban contra las llagas y grietas de sus extremidades bismaderas y el orín del ganado vacuno. Por su gran instinto y observación ya no siguen encasillados a las antiguas normas y van poco a poco atemperándose a la moderna farmacopea, considerando desde hace mucho tiempo de grandes propiedades antitóxicas para el intestino la leche fermentada y el suero de la misma. La realidad es que bastantes ganaderos no pasiegos estiman a éstos con excepcionales dotes de efectivos curanderos “melecineros”, y los consultan con tanta fe como si se tratase de verdaderos veterinarios curtidos por su saber y experiencia.

La mitología montañesa está sin matizar y su valoración permanece domeñada con sofismas y un conjunto de ficciones peregrinas creadas por la monótona exuberancia retórica de mitólogos burlones. No se ha encontrado aún el pacienzudo investigador que inicie

(367) *Ensayo sobre la antigua medicina popular en el muy noble y leal Valle de Soba*, Dr. Miguel Angel Sáiz de Antomil, Santander, 1952.

(368) *La Montañesa*, (Vid. *La Tertulia*, Santander 1873).

(369) Entre los que recordamos la “laveriza” o “lavera” (lat. *laver, is*: el laver, berro) (*laveritium*). El hboro negro o veratro negro (*Helleborus foetidus*): para curar al ganado vacuno el “acolecho”.

un trabajo formal sobre nuestras auténticas y olvidadas gentilidades. Se divisan escollos para ahondar en las primigenias creencias y entronques con la mitología helénica o con la romana, pues se precisa llevar a cabo un conocimiento laborioso de los dioses del Norte por los papiros, inscripciones, lápidas cántabro-romanas y monedas, para estructurarla. Pero sin entrar en digresiones sobre mitología comparada, interpretaciones hipotéticas, ni en la filiación o paternidad de estos enigmas heredados en su mayor parte de antiguos invasores, sí cabe enumerar y comentar las vastísimas manifestaciones que existieron y aún existen en la Montaña, de sencillas creencias y de supersticiones posteriores al paganismo y que constituyen reliquias de interés por definir en este aspecto la personalidad de los pobladores cántabros posteriores a la vieja Edad. Nos referimos, naturalmente, a las que se basan en la fácil credulidad aldeana que quiere explicarse ciertas leyes y fenómenos del mundo físico ignorado, de los seres aparentemente sobrenaturales y el origen de los hechos extraordinarios que les provocaron admiración y asombro. Es lógico que la mitología montañesa —especialmente esta última— tuvo que estar favorecida por la configuración topográfica de nuestro suelo, en el que las inaccesibles montañas y lugares costeros están cuajados de cavernas, y por el aislamiento en que vivían sus moradores. La nebulosa de su contenido se ha pretendido aclarar espigando —como hizo M. Llano— en la mitología asturiana, harto fantaseada, y con la que tiene algunas afinidades por constituir nuestra tierra como una avanzadilla de aquélla, como Asturias lo es del magma mítico céltico-galaico.

Como diseño de algunas creencias populares —que han de figurar en nuestra próxima publicación— y de las cuales hay fiel constancia, sintetizamos aquí las siguientes:

EL OJÁNCANO. Con este nombre fué conocido comúnmente, aunque tuvo las denominaciones barrocas de: “jáncano”, “juáncano” y “páncano”, entre otras. Feraz troglodita y monopso teratológico, era el clásico gigantón letal de Cantabria encarnado en figura humana. La fantasía popular le concebía con estas características: De largas y pobladas melenas que engrasaba con unto de oso o de “tasugo” que en buena cantidad guardaba en su morada de cavernícola; barba como cerdas de jabalí que le llegaba a las rodillas y que por estar corito (desnudo) tapaban sus partes pudendas y le servían de peto; de fuerzas descomunales, largos brazos, dos carreras de dientes y un ojo desorbitado y brillantísimo que le ocupaba casi toda la parte frontal a pesar de lo cual —quizá por su condición humana— no llegó a recordar al ojo de Zeus que lo veía todo. Sin cualidades morales de ninguna especie, su perversidad era tal que por su mente no pasaba un pensamiento bueno.

Gozaban —entre otros— de parecidos atributos: el “tartalo” vasco, así como los Arimaspes, fabulosos pobladores asiáticos que luchaban con los grifos disputándoles el oro del río que les dió nombre.



Fig. 207.—El ojáncano.

¿De dónde serían originarias todas estas familias bosquimanas y qué afinidad o real interdependencia tendrían entre sí?

Nuestro desmesurado polifemo, de ignota genealogía pero posible trasunto minimizado o deformado del de los celtas o de los cántabros paganos, era poco más o menos de la apariencia física de aquella figura mitológica a que Ovidio alude, que Homero incluye en *La Odisea* y que Teócrito menciona en sus *Idilios* como hijo de Neptuno y de una ninfa. Pero no coincide exactamente en cuanto a sus oficios y atributos.

Nos dice la tradición montañesa popular que bramaba como un toro en celo y que mugía con la resonancia de la ronca y onusta voz de una gigantesca caracola o “bígaro” marino, echando copiosa espuma por la boca a la puesta del sol.

De tal mito hacen reseña los anales literarios (Vid. “*Ave Maris Stella*”, cap. XVI, Amós de Escalante; y “Los calzones o el milagro del ojáncano”, Revt. “*La Montaña*”. La Habana, 1919. B. Rodríguez Parets) y se consideran como los “ojáncanos” montañeses más famosos el del monte Dobra y el del lago de Andara, donde el monstruo tenía su máspreciado *impluvium*. Nadie sabe si llegó a cobijarse alguna vez en la famosa cueva de Altamira cuando su entrada fué menos angosta.

En verdad, con su imponente figura y terrible semblante al retrepase en alguna piedra “oscilante”, puestos en detalle gráfico, hubiese hecho buen papel en un bajorrelieve asirio o en una pintura prehistórica al lado de las representaciones zoomórficas de la época auriñaciense, y hasta en cualquier arcaica estela discoidea.

LA OJÁNCANA. Mujer consorte de aquel coloso, que según relatos de montañeses de antaño y hogaño tenía greñas hispidas y los colmillos de “legra” (*¿ligulam por lingula?*) o sea, tan retorcidos como el cuchillo de dos filos y en forma de gancho que emplean los pastores de Cantabria para hacer albarcas. Nada acusa la tradición oral si era también monopsa, pero sí señala que su mirada era tan penetrante e intensa que podía mirar al sol en su cenit sin revirar la vista. También se le ha atribuido que comía carne cruda (*¿de bisonte o de ciervo?*) y que habitaba en las espeluncas más lóbregas y profundas.

Desde luego, fué el ente maligno y vestiglo de las diablesas menores y populares de la Montaña. Algo así como una super “lumiá” bestiaría que por su extremada robustez e impunidad ponía en práctica sus malas ideas sin el menor fingimiento. De todas nuestras fabulaciones de tipo humano es ésta la que tiene más comprobantes fehacientes de existencia, pues en al nomenclatura que poseemos de las cavernas hallamos una con la denominación de “Cueva de la ojáncana”, en Santiurde de Toranzo, y otra con la de “Cueva de las ojáncanas”, sita en el pueblo de Cieza, p. j. de Torrelavega. De esta última quedaron hasta hace unos pocos años relatos en los que aún parecía que pervivía y que de un momento a otro iba a cometer sus habituales fechorías. Por estimar que es creencia que no figura en el elenco de las norteñas de antaño, ni haber sido catalogada entre las montañesas, hasta el día, pensamos dedicarle más extensión en otra oportunidad.

LA ANJANA U ONJANA. Constituyó el símbolo de la ninfa nemoral y del hada buena y fué la más linda y refulgente entre los mitos amorosos de forma humana que en nuestra tierra concibieron las mentes aldeanas. Siempre se hallaba propicia para amparar al desvalido, especialmente a los caminantes perdidos en el monte. Al parecer, en el corazón de la “anjana” se concentraron todas las ambrosias de la bondad y en su alma la edificante levadura de la caridad cristiana. Bosquimana que prefería salir de las fontanas —donde de ordinario moraba— las noches de buena luna, como si fuera un remedo de la diosa latina

Jana, adorada como aquel satélite de la Tierra. Cabe clasificarla como un reflejo dulcificado de las diosas viales romanas protectoras de los viandantes.

De cabellos undosos, largos y brillantes, que peinaba con peine de oro y de marfil, para después echárselos por la espalda y senos, a la manera de las princesitas de los cuentos infantiles. Galana y pequeñuca, pero prodigiosamente “atamañada” (proporcionada) y siempre majestuosa, al pie de las fuentes más recónditas, solía aparecer con su túnica blanquísima, inmaculada, apoyándose en un báculo impoluto y mágico.

Unas veces con el rocío matutino y otras en las aguas de su aposento, se bañaba la “anjana” frotándose con una planta que las viejas llamaban “jabón de la anjana” y que sospechamos que es la misma que los chicos de nuestro tiempo empleaban, después de machacarla para que soltase la savia lechosa, para quitarse la “machiza” (*¿* maculitia, de maculam?*) “marcia”, “exnogue”, “macio” o “carroncho” que son los diversos apelativos que en la Montaña recibe el líquido que segrega el hollejo de la nuez.

Como la “ojáncana”, también tiene su cueva en Carmona, llamada “Cueva de las anjanas”, que se abre en la “Peña de la Mena”, al



Fig. 208.—La bruja del lugar.—(Colección Polanco).

norte de dicho lugar. Por hermosa y caritativa fué el personaje mítico más estimado y por que el pueblo llano le achacó nobles y providentes hazañas fué olvidado más tardíamente que otros, y todavía parece que la evoca y hasta se le echa de menos:

¿Dónde está la buena anjana
la de los tiempos dorados,
que danzaba de mañana
con las flores de los prados?

Estoy sumida en los sueños
de la eterna poesía...
en los corazones buenos
resucitará algún día.

(*Ensayos sobre la antigua medicina popular en el muy noble y leal valle de Soba*. Dr. Miguel Angel Sáiz Antomil).

M. Llano saca una feliz moraleja de carácter filosófico respecto a las dotes nobilísimas de la “anjana” en cuanto a su piadoso comportamiento con el prójimo, apuntando: “¡Qué lástima que no haya anjanas! ¡Todas las personas debían de ser anjanas para todas las personas!”

Con referencia a la mencionada hechicera pergeñó un descriptivo y maravilloso cuento titulado “La onjana y el sevillano”, Juan Sierra Pando (seudónimo de Juan G.

Campuzano) que la retrata con gran fortuna. Posteriormente se ocupó M. Llano de este asunto en un opúsculo titulado "Las anjanas" y también en su novela "Brañaflor". Nosotros en "El nánago que se quebró el corazón" (pág. 32) recogemos una fábula popular romanceada de tipología simbólica, donde interviene la "anjana", y en la pág. 131 relatamos una olvidada leyenda surgida cerca del pueblo de San Vicente de Los Llares en cuyo lugar y sitio denominado "La regata del oro" (porque allí aparecen nódulos en exaedros sencillos o en dodecaedros pentagonales de pirita de hierro) donde solía aparecer una mora conversa que estaba encantada y que salía de las ondas suaves del regato transformándose en "anjana" para guiar a los pastores despistados o perdidos entre la nieve en su recorrido desde Bárcena Mayor a dicho pueblo, llenándoles los hatillos y zurroneles de provisiones de boca y aguardiente.

Este mito en algunos aspectos se asemeja a la "xana" astur, aunque la "anjana" montañesa era siempre buena y no robaba niños ni tenía ganados, ni se renovaba en las interminables metempsicosis de aquélla. Nunca casó mientras fué anjana, como lo hacían las "xanas", pues aquí no tuvimos "anjanos", y en Asturias hubo "xanus".

También la "anjana" recibió los nombres de "janara", "enjana" y "jana" en la parte occidental de la provincia. Su etimología es dudosa y Juan Ibero en "El secreto de la Xana" (*Rev. de Dialectología y Tradiciones Populares*, tom. I-1945, cuads. 3.º y 4.º) hace un estudio de interés sobre el particular, negando que "xana" venga de Diana, y añadiendo que con el nombre de "janara" se designa en Nápoles a las ninfas del bosque.

En nuestra modesta opinión tiene cierto parecido con las "lamiñak" vascas, acercándose mucho, por sus características intrínsecas y dominantes, a la "giana" o hada de Cerdeña.

No sólo la "anjana" y la "ojáncana" tienen en la Montaña representación de sus antiguas moradas. También el "Cuegle" o "Culebre", quimérico dragón montañés, tiene una gruta con este nombre en Santillán (San Vicente de la Barquera) y del que existe una leyenda en la que interviene el Apóstol Santiago que le fulminó pulverizándole. Los pobladores de esta comarca, cuando el monstruo silbaba lanzando potentes salivazos, le conjuraban sin eficacia, hasta que medió el Santo, con esta máxima —aún viviente entre montañeses—: "Quien escupe a los cristianos bebe sangre de los diablos".

Nos falta incluir en esta serie mítica a los gnomos o geniecillos denominados "cuines", al "enanuco" que tocaba el "bígaro" con caracola terrestre, al "trasgo", familiar de los anteriores, las "sirenitas del mar", la "bruja", la "lunia" y la "osa de Andara". (El enano que M. Llano denominaba en "Brañaflor" el "trenti", nos parece irreal e inspirado en "el busgoso" astur).

Lo que no cabe duda es que dentro de las figuras semizoomórficas conocidas como existentes en nuestra mitología, la constelación más refulgente y difundida la formaron la tonante trilogía que citamos en primer lugar y cuyas imágenes tomadas de la vida humana guardaron (especialmente las dos primeras) el prestigio de los últimos tiempos fabulosos y simbólicos de la Montaña.

Todo lo demás que de este tipo se ha recopilado como existente en nuestra tierra se nos antoja apócrifo y de quimérica probanza. Los entes apoteóticos recogidos por mi gran amigo, el malogrado y lucidísimo escritor Manuel Llano, no afectan a nuestro pretérito fantasmal. Sus comentarios sobre los seres deíficos —que después de su muerte adquirieron carta de naturaleza al ser citados por investigadores meritorios— son atrayentes y

de pergeño encantador y altamente romántico y emotivo, pero no científico. No en balde, con su alma de niño y un lirismo nobilísimo, al que rodeaba un soplo lejano de primitivismo y de sana candidez, se adentraba no sólo en las ensoñaciones de las ingenuas fábulas pastoriles y en los "cuentos de la abuela" —con pajes de gasa, nuberos y ventolines— que en su infancia escuchó en Carmona "la cartuja señera con espíritus de muchos siglos y cadencias de vieja fabla", sino que traspuso esta barrera retrospectiva forjando en su mente un mosaico de mitos superabundantes, rizando con certero sobrerrealismo lo visto y lo soñado. M. Llano, al calor de los trahogueros de las brañas carmonugas creó nuevos tipos de superstición popular (Vid. "Mitología y leyendas". Bolt. Bibl. M. Pelayo) que supo describir con un léxico original, imprimiendo un carácter peculiar a las imágenes de aquellos dioscellos, producto de inocentes mimetismos.

"Por la poesía en prosa de M. Llano —dijo Unamuno— pasa un mundo entre homérico-pagano y bíblico-precristiano". Tenía razón D. Miguel, pero es justo también consignar que a los viejos catadores de las esencias populares de la Tierruca la lectura de todos sus libros —que con cordialísimas dedicatorias guardo como rica presea— nos tornan a las épocas felices de nuestra lejana infancia, renovando nuestro sentir, embalsamándolo como el narciso de cien capullos con el que Plutón se valió para raptar a Proserpina en su carro de oro.

Sin entrar en acopios de erudición ni ampararse en las reiterativas narraciones desplegadas con raudales de fantasía sobre estos temas, en nuestra tierra con las creencias de matiz popular anteriormente reseñadas y con algunas más, omitidas en la fuente desbordante y valiosa de las obras de Pereda y en relatos de otros escritores costumbristas, puede ofrecerse una espléndida panorámica de las versiones más o menos reelaboradas o refundidas a través de los tiempos y del eco sencillo, ingenuo y a las veces rudimentario de nuestros campesinos, sin recurrir a lémures y larvas de la antigua Roma.

En una palabra, sin hurgar en las aberraciones religiosas pospaganas ni mucho menos en las totémicas primitivas, se hace factible recopilar con apoyaturas veraces las facetas que pudiéramos llamar de "mitología menor" y que en cantidad muy estimable no han salido en las prensas a pesar de su sabroso contenido y estar hondamente ligadas a nuestro patrimonio cántabro, por haberse "cocido", en su mayor parte, en las "jilas" o tertulias de gente aldeana, en las que se hilaba al amor de los tizones, en las "deshojas", en los coloquios de nuestros "pejines" y en las cabañas montañesas de pastores no pasiegos.

APÉNDICE



Fig. 209.—Cuna portátil de una "Donna christiana settentrionale". (*Habiti antichi et moderni di tutto il mondo*, Cesare Vecellio. Ed. 1840, París).



Fig. 210.—Atuendo de nodriza pasiega donde culminan los extravíos de la fantasía burguesa en 1910. (Dibujo del natural, por Javier García-Lomas y Mata).



Fig. 211.—Decorativa y caprichosa alegoría de la Montaña, en la que los pasiegos tienen representación preferente. (Acuarela de Navarro).

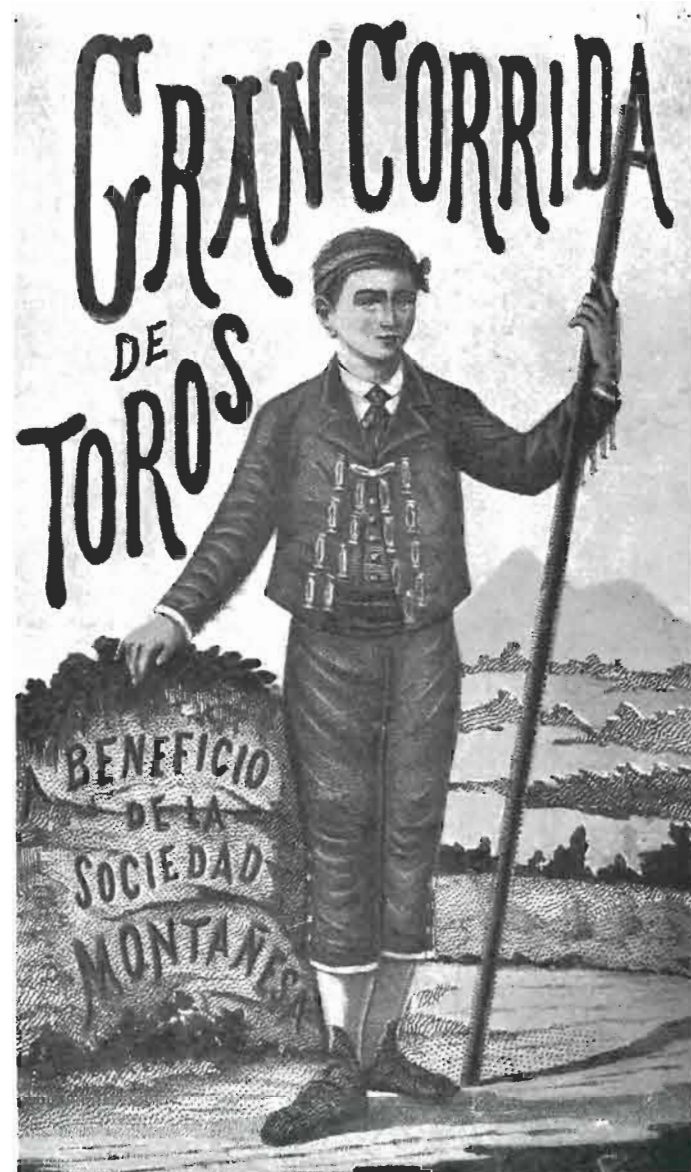


Fig. 212.—Portada correspondiente al programa de una fiesta benéfica en La Habana, en 1884, en pro de los emigrantes montañeses. (A la derecha del grabado figuraba una pasiega con un cestillo para recoger donativos).

Plaza de Toros de Regla.

GRAN CORRIDA PARA EL DOMINGO 13 DE JULIO DE 1884.
(SI EL TIEMPO LO PERMITE).

Organizada por la SOCIEDAD JUVENTUD MONTAÑESA,
Destinándose el producto total á favor de los fondos de la

SOCIEDAD MONTAÑESA DE BENEFICENCIA.

Patrocinan la función, como madrinan, las distinguidas Sras.
Doña Maria Reboul de Zorrilla.
Doña Emilia O'Farrill de Gutierrez.
Doña Ramona Poch de Perez.
Doña Milagros de la Torriente de Cobo.

ORDEN DEL ESPECTACULO.

1º—Despejo por una sección de la brillante Compañía de Cazadores del 5º Batallón de Voluntarios, en traje de gala, al mando de su entusiasta Capitán D. Isidro Rodríguez.
2º—LOS DANZANTES MONTAÑESES, ejecutarán sus caprichosos y aplaudidos bailes.
3º—Se lidiarán

Cuatro Toros de muerte, puntales,
pertenecientes á la acreditada ganadería de D. Miguel Pastet, quien los ha escogido con el mayor cuidado; por la siguiente Cuadrilla.
ESPADA.—Francisco Gomez. (El Chiclanero), de Chiclana. (Conocido antes por el Patito)

PICADORES:
Teodoro Lamadrid, de Comillas. Manuel Navas, de Cadiz.
Manuel Casan, de Valencia. Antonio Gomez, de Sevilla.

BANDERILLEROS:
Cayetano Iturbe (El Vizcaino). Antonio Salazar (Tovalo) de Sanlúcar.
Manuel García (Chicharito) de Sevilla. Félix Lopez, de Orizaba (Méjico).
Honorio Romero (el Artillero) de Trigueros. Antonio Rodriguez (Chiquelin) de Sevilla.
José Jimenez (Chiclanero) de Chiclana.

PUNTILLERO.—Pedro Jimenez.

COMO FINAL DE FIESTA, se soltará un toro embolado para que lo lidien de cana, los aficionados que gusten.
El espectáculo será amenizado por UNA BRILLANTE BANDA MILITAR INTERESANTE.

El día de la función, á las siete de la mañana, saldrá del café LOUVRE, un alegre pasacalle con su correspondiente música, anunciando el espectáculo.
A las dos de la tarde, partirá del citado café, la comisión organizadora, acompañada de la Juventud Montañesa, COLLA DE SANT MUS, Pasiegas y Pasiegos, niñas y niños en traje provincial, danzantes, lujosos carruages, una numerosa cabalgata, magnífica banda militar y el carro de la fábrica de cigarrós "El Salto del Pasiego" que llevará las moñas y banderillas, recorriendo las siguientes calles. Obispo, Mercaderes, O'Reilly, frente de Palacio, Obispo, Mercaderes, Teniente-Rey, San Ignacio, Muralla, Aguacate y Sol, hasta el muelle de los vapores.

PRECIOS

Palcos sin entradas...	\$ 10 .. bts.	Entrada á sol.....	\$ 1 50 bts.
Entrada á sombra....	3 .. "	Media entrada á sol...	75 ..
Media entrada á sombra..	1 50 ..	Valla.....	2 .. "

La corrida empezará á las 3½.

Lit. é Imp. del Comercio, San Rafael 45, esquina á Manrique.

Fig. 213.—El reverso de la portada mencionada en la figura 212, tenía una composición poética titulada "La Caridad" y a su derecha este cartel taurino.



Fig. 214.—Bautizo de S. M. el Rey don Alfonso XIII. (Dibujo del natural por Comba, grabado en "La Ilustración Española y Americana". En él ocupa lugar destacado Maximina Pedraja, nodriza de aquel monarca).



Fig. 215.—Presentación de S. A. R. la Princesa de Asturias, doña María de las Mercedes de Borbón y Habsburgo, a Nuestra Señora de Atocha, en la Basílica del mismo nombre, en Madrid, el día 22-10-1880. (Fragmento de un dibujo del natural por Alejandro Ferrant, grabado en "La Ilustración Española y Americana"). Detrás de la Reina aparece María de la Lastra, nodriza de la Princesa.



Fig. 216.—Pasiegos en Sandoñana transportando "pajones", "mijotes" o "narbasos". (Fot. F. Barreda).



Fig. 217.—Casa en Penilla de Carriedo que, según tradición oral, perteneció a los ascendientes, por línea materna, de Menéndez Pelayo.

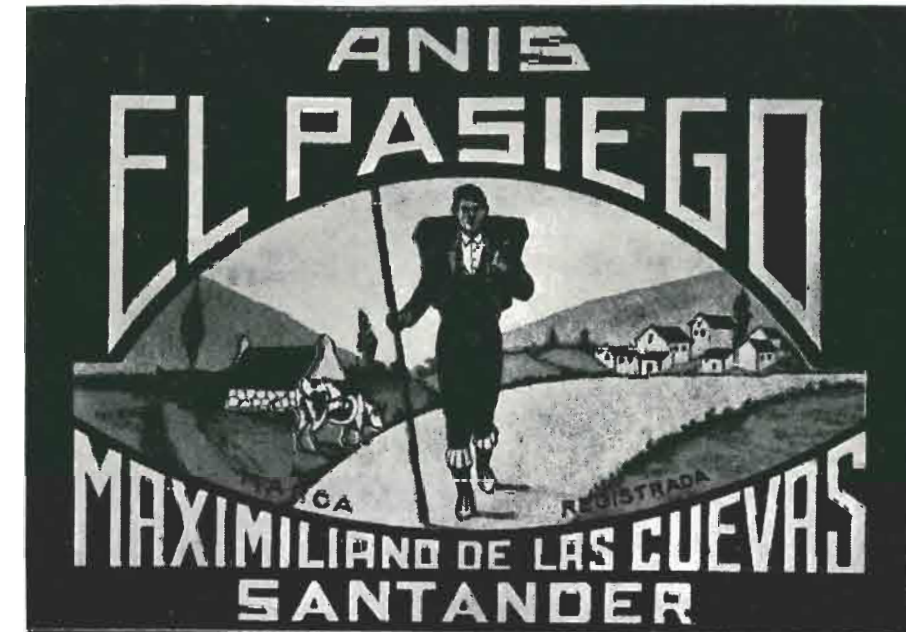




Fig. 218.—El “zorrococo” de Siete Villas, aludido en las páginas 18 y 79. (Dib. de M. A. Aguirreche).



Fig. 219.—El “zorrococo” de la zona central montañesa. (Dib. de H. Alcalde del Río).

ÍNDICE DE MATERIAS

	Pág.
CAPITULO I.—LA ETNOLOGIA DE LOS PASIEGOS COMO TEMA FOLKLORICO MONTAÑES. Prolegómenos concernientes a su importancia. Finalidad y normas que se persiguen en esta obra ...	9
CAPITULO II.—DESCRIPCION DE LA COMARCA PASIEGA. Etimología de los vocablos Pas y Pasiegos. Geografía, topografía y geología. Economía de las tres villas que la componen ...	18
CAPITULO III.—MATERIALES PARA EXPLORAR LA ETNOGRAFIA DE LOS PASIEGOS.—I. Literatura retrospectiva. Detractores y apologistas. Paralelismos y discordancias con los vaqueiros de alzada, los maragatos y los agotes. El carácter y la psicología de los pasiegos.—II. La mujer.—III. La familia. La covada en Pas.—IV. Dialectología pasiega y sus afinidades con el latín, el bable y el leonés.—V. Antología de anécdotas y cuentos.—IV. Documentación histórica. Protocolos y ejecutorias. Piedras armeras. Apellidos pasiegos. Hombres célebres.—VII. Datos antropológicos.—VIII. Síntesis y deducciones acerca del origen de los pasiegos ...	40
CAPITULO IV.—LA INDUMENTARIA DE LOS PASIEGOS DE ANTAÑO Y OGAÑO. Trajes según litografías antiguas. Vestidos para ceremonias religiosas y otras festividades. Modificaciones y adulteraciones en el ropaje tradicional. Trajes de trajineros ambulantes. Variantes del vestido de pasiega y documentación gráfica retrospectiva y actual de su peinado y tocado ...	140
CAPITULO V.—LA NODRIZA PASIEGA Y SU GRAN CELEBRIDAD. Acotaciones a través de los comentarios de la literatura costumbrista del siglo XIX. Evolución del traje de ama pasiega. Las pasiegas y otras mujeres montañesas que amamantaron a personas reales ...	161
CAPITULO VI.—EL CUEVANO COMO ELEMENTO PRINCIPAL DE TRANSPORTE. Tipos de cuévanos pasiegos. Primitiva “cuévana” con alto respaldo. Cuévanos “giro” y “grande” o romeralo. Cuévanos de “hoja” y de “trascolar”. Cuévano “cobertero” de traficar. Cuévano “niñero”, “cuévana” o “canastra”. Cotejo con otras canastas exóticas. La industria rural de su fabricación y mercados para la venta. Síntesis para una investigación continental sobre el uso y formas diversas del cuévano ...	185
CAPITULO VII.—EL SALTO DEL PASIEGO Y SUS MODALIDADES. El “palu”, “palancu” o “vela”. Sus aplicaciones. La tradición del “salto del pasiego” en la toponimia montañesa y en el leyenda. Comentarios literarios sobre el “palu” y el “salto del pasiego”. Competiciones y concursos oficiales para su ejecución ...	205
CAPITULO VIII.—LA EPOCA ROMANTICA ANTE LOS PASIEGOS CONTRABANDISTAS DE ANTAÑO. Causas que motivaron esta actividad. Itinerario principal de sus operaciones y productos con que la ejercían. Peripecias que en este tráfico les atribuyó la leyenda y relatos verídicos sobre el particular ...	217

	Pág.
CAPITULO IX.—LA CABAÑA PASIEGA Y SUS VARIEDADES.—I. La cabaña de pastor. El “barga-retu”. El invernial. El “chuzón”. El “cabaño”. La cabaña “vividora”. La braniza.—II. Los prados. La “brena”. Su aprovechamiento y recolección de la hierba. Transporte y sus variantes.—III. La vaca “pasiega”. Trueque de ésta por la holandesa. Consecuencias de este cambio. La recría.—IV. Explotación de la vaca en los Montes de Pas. Honda significación de la “muda” o “cambio de lumbre” ...	230
CAPITULO X.—LA TOPONIMIA PASIEGA Y SU PARTICIPACION EN LA PASTORIL DE CANTABRIA. Influencia importante de las raíces: Sel, Busta, Braña y Brena en los Montes de Pas. Paronímicos y derivados de estas desinencias. Homofónicos ...	275
CAPITULO XI.—FORMA DE POBLAMIENTO DE LAS VILLAS PASIEGAS. Diseminación de las cabañas y otros detalles que de ésta se deducen. Zonas de expansión del modo de vida de los pasiegos fuera de su territorio. Tipos de las comarcas montañosas de contacto ...	289
CAPITULO XII.—LA TRASHUMANCIA INDIVIDUAL DE LOS PASIEGOS. Vendedores ambulantes. Llenceros. Agualojeros y “Oficiales de aloja”. Barquilleros y obleros. El moderno vendedor de “gofres” y de “parisién” ...	297
CAPITULO XIII.—LAS INDUSTRIAS TRADICIONALES DE LOS PASIEGOS. La manteca. El queso. Los “sobaos”. La quesada. La venta ambulante de estos productos y su aspecto pintoresco. Elementos y sistemas de su fabricación. Cancionero y refranes alusivos a estas industrias populares ...	311
CAPITULO XIV.—DIVERSIONES Y ENTRETENIMIENTOS DE LOS PASIEGOS. Romerías, bailes y canciones. La “rolda”. Juegos de la barra, de “rayar” y de los bolos ...	331
CAPITULO XV.—LEYENDAS Y COSTUMBRES POPULARES DE MATIZ RELIGIOSO Y SUPERSTICIONES. Las devociones y los funerales de antaño. Las “lloronas”. Los “velorios” y los entierros. La erección legendaria del santuario de Valbanuz. Ausencia en los montes de Pas de los mitos y de las antiguas creencias montañosas. La cueva de “La Pasiega”. Los Pasiegos no creen en las brujas. Medicina y veterinaria popular en las tres villas pasiegas. Algunas notas sobre la mitología y supersticiones de Cantabria ...	345
APENDICE.—GRAFICO GENERAL. Marcas de fábricas con atributos pasiegos ...	367
INDICE DE MATERIAS ...	377
INDICE DE ERRATAS Y OMISIONES ...	379

ERRATAS Y OMISIONES

Pág.	Línea	DICE	DEBE DECIR
12	18	heterocrito ...	heteróclito
17	12	Tirso de Molina ...	Vicente M. Espinel
29	4 y 5	...sin decoraciones de ruinas y de recuerdos, pero es país risueño y fresco... ..	...cuyos paisajes, sin decoraciones de ruinas y de recuerdos, pero risueños y frescos...
60	10	las opiniones de J. Acebedo ...	las opiniones de varios autores citados por B. Acebedo Huelves
60	13	el narrador mencionado llega a ...	los narradores que menciona llegan a
60	32	(Vid. Cap. II, Ap. III) ...	(Vid. Cap. III, Ap. IV)
63	39	(acaso por los años 1830-1835?) ...	(en los años 1830-1835 sólo comerciaban como gorgoterios por las calles de la ciudad, estableciéndose en ella al construirse el ferrocarril Santander-Alar, año 1866).
68	38	compradazgo ...	compadrazgo
75	35	comésticos ...	cosméticos
79	3	comentarios ...	comentaristas
84	38	nomi sancto ...	non sancto
88	31	“el mal abarruntador” ...	“el mal abarruntador”, o el Viático, en la acepción de precursor de la muerte
93	18	ni dicen bayas ...	ni hacerse vayas
94	52	paparillas ...	pajarillas
106	10	Miguel Felices, Merino confirma ...	Miguel Felices, Merino, confirma: Diego Munós, Merino, confirma:
119	1	casa familiar en Vega ...	familiares lejanos en la Vega
121	33	seudómino ...	seudónimo
125	33	buque Normando ...	duque Normando
134	19	l'prosper Merimée ...	l'róspero Merimée
200	6	olklórico ...	folklórico
245	3	(Vid. Fig. 135) ...	(Vid. Fig. 136)
335	41	de desvencijará ...	se desvencijará
344	46	incomparagle ...	incomparable

ACOTACIONES SUPLEMENTARIAS

RINDIENDO tributo a la benevolencia de los lectores de mi obra “Los Pasiegos” por sus críticas ponderativas, tanto de montañeses como de otros españoles y extranjeros, y consecuente con el propósito que me impulsó a emprender aquella publicación, me creo obligado a incrementarla continuando la encariñada estela de las añejas costumbres pasiegas que ya están débilmente religadas con las actuales. Aprovecharé esta agradable coyuntura para incluir los datos historiográficos que por diversas causas no pudieron figurar en el texto, so pena de alterar la homogeneidad de los temas y su definida distribución en capítulos.

Constituye este somero aditamento de la geografía humana pasiega una prueba inequívoca de que toda investigación sobre su *curriculum vitae* no puede ser exhaustiva (como ahora decimos) tanto más cuando nos faltan enfoques y tentativas de sutiles etnólogos y no pocos plectros que aún no han hecho acto de presencia.

En primer término, sería curioso especificar la época —si la hubo— en que estos paisanos dejaron de ser injustamente despreciados, si no como raza maldita, sí como comunidad montañesa, y el porqué no se dictaron primero, para evitarlo, preceptos provinciales y autorizados.

Claro es que por no haber pertenecido a una colectividad anatematizada se comprende lo innecesario de pragmáticas parecidas a las de Carlos III concediendo a los “chuetas” los mismos derechos que a los demás vasallos del estado general del reino de Mallorca, así como los Estados de Navarra, en 27 de diciembre de 1817, con admoniciones que condenaban la costumbre de injuriar a los “agotes”.

Tampoco hubiesen sido pertinentes medidas similares a las tomadas por los franceses con los “marans” de la Auvernia, los “caquins” de la Bretaña y los “colliberts” del bajo Poitou; pero no cabe duda que unas normas para facilitar una coalición más hermanada entre los pasiegos y el resto de los montañeses hubiese hecho menos penosa o más aliviada la innata arduidad de su vivir.

Claro es que la carencia de una medida de esta especie hubiese mortificado mucho más a otra comarca que no reuniese las cualidades de la pasiega, que con calma zenoniana supo sufrir el desprecio sin humillarse; pero algo contribuyó a que el grifo de la ironía se abriese contra estas gentes, dejando que las mordiese a su gusto.

Entre otros ejemplos, que prueban que a fines del pasado siglo fué tema muy aprovechable en revistas de calidad, basta examinar la leyenda de la Fig. 221. (370).

Aceptando que los remiendos, buenos o malos, deben echarse del mismo paño, y siguiendo el orden de los temas tratados, tócale el turno al paradigma "pas" (tiro, en el juego de bolos) sinónimo de "paso", según consignamos, y en cuyo aserto omitimos el detalle de que también "pas" es a su vez abreviatura de "pasos" en dicho juego, ya que antiguamente se medían por "pasos" los diferentes sitios desde donde debían tirar los jugadores.

Prosigamos, pues, sobre lo ya glosado acerca de los habitantes del valle que forma el río Miera (donde echó los primeros coles Francisco de la Vega Casar, el famoso hombre-pezu de Liérganes) y de los moradores del valle del río Pas.

Renombrado río, del que dejó Amós de Escalante una descripción afortunada referente a su particular desembocadura:

"Si tiene comienzo en los enhiestos castros de Valnera, en los manantiales de Yera y de Pandillo, donde más trata con nieblas que con soleo y más tropieza con guijarros duros que se huelga entre sazonadas mieses, acaba en la costa, entre Liencres y Miengo, negándose a sí propio el paso para negarle entrada al mar hinchado, amontonando arenas, tendiendo barras por cima de las cuales se encuentran y luchan sin ventaja unas y otras aguas; resistiéndose el puerto, rehusando vida y perdiendo antes la propia si han de traérsela muelles que le estrechen los brazos y prohiban desahogos, barcos que le opriman las espaldas o le desgarran el seno con anclas y cadenas.

¡Acérrimo aborrecimiento a lo prepotente y extranjero!"

De los pasiegos, y con la ayuda de la musa Clio, siempre se podrá descubrir algo nuevo y sustancioso, porque son fuente perennal y por tanto innagotable, que necesita que se llegue a sus raíces, pues sólo conocemos las facetas más superficiales de su alumbramiento etiológico.

Parte de esta ignorancia emana de que sigue sin alteración el *noli me tangere* de los escritores modernos respecto a los temas pasiegos que no hagan relación a su riqueza ga-



Fig. 221.—Hormiguita, viudo de la viuda de su principal, es hoy uno de los primeros ultramarinos, aunque ha nacido en Carriedo.

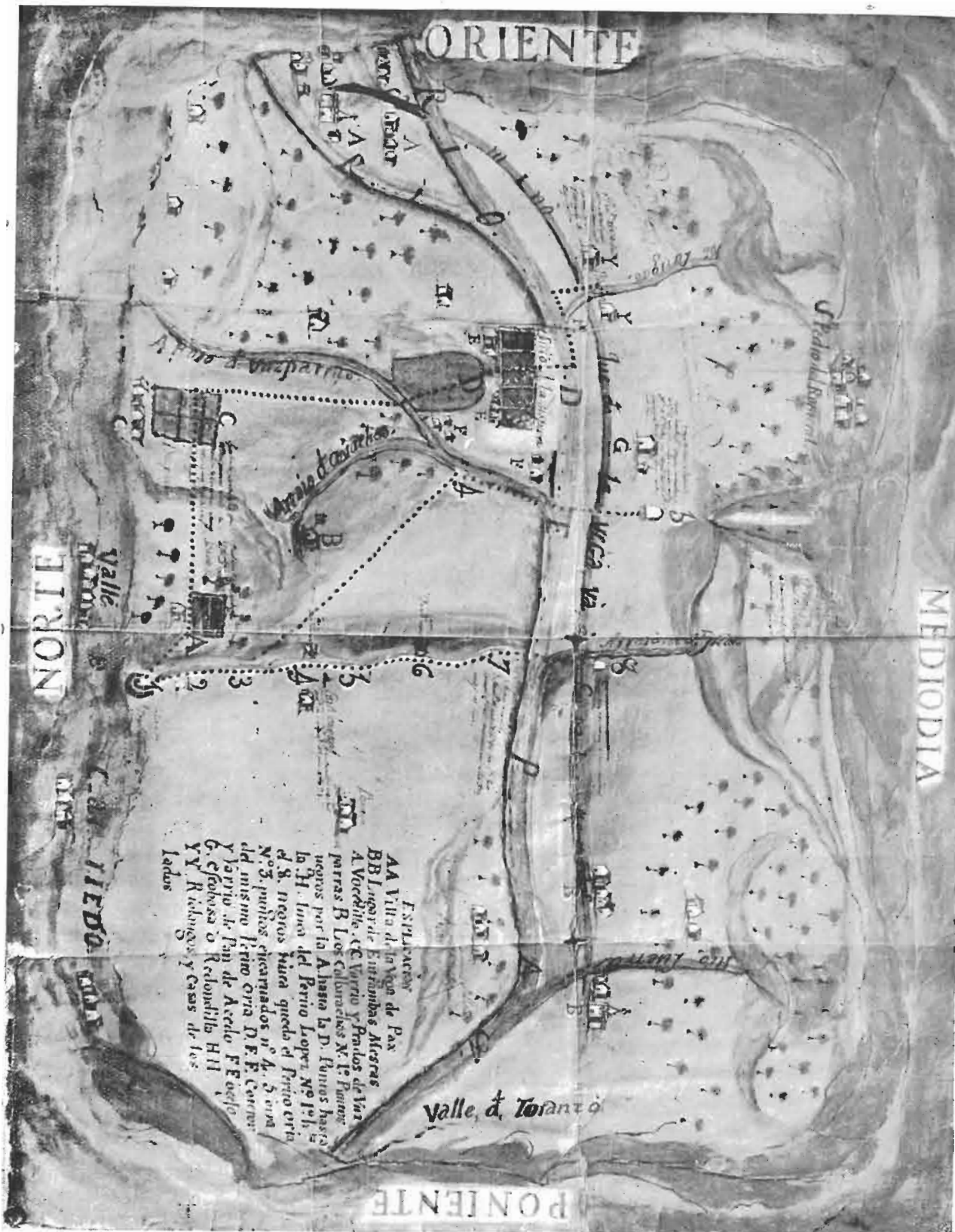


Fig. 220.—Viejo mapa, inédito, procedente del archivo del Ayuntamiento de Vega de Pas. Con su torpe ingenuidad, sin embargo, este mapa fija con gran exactitud los límites de las tierras pasiegas. Fue confeccionado con motivo de unos pleitos suscitados entre las villas pasiegas y otros términos municipales de la provincia.

(TIERRAS DEL NORTE. Primer Trimestre 1959. La mantequilla y el queso de Pas. Art. de Ramón Manuel Arroyo).

nadera. Si los tocan lo realizan de pasada y casi a la rebatiña o los soslayan, aún más que los literatos ya fenecidos. Dejan y dejaron incompletos sus estudios sobre la Montaña, eliminando la comarca pasiega como si careciera de interés etnográfico y folklórico y no le atañesen peculiaridades de tipo costumbrista y turístico, y muy especialmente en el campo científico, donde tantos hombres destacaron con brillantez poco común.

Los pasiegos siguen siendo los del "rute" para otros montañeses, a la manera de los vaqueiros de alzada de Abamia (Asturias), designados por los del "dichu"; pero aquello de que, según carta de don Fernando Fernández de Velasco a don Ramón Solano Polanco, "en las reuniones de vecinos, si había que beber, los naturales de la tierra bebían en cristal, y los pasiegos en cuerno", ha pasado a la historia y hoy estos cabañeros pueden echar, si así lo desean, un trago en vasija de potentados.

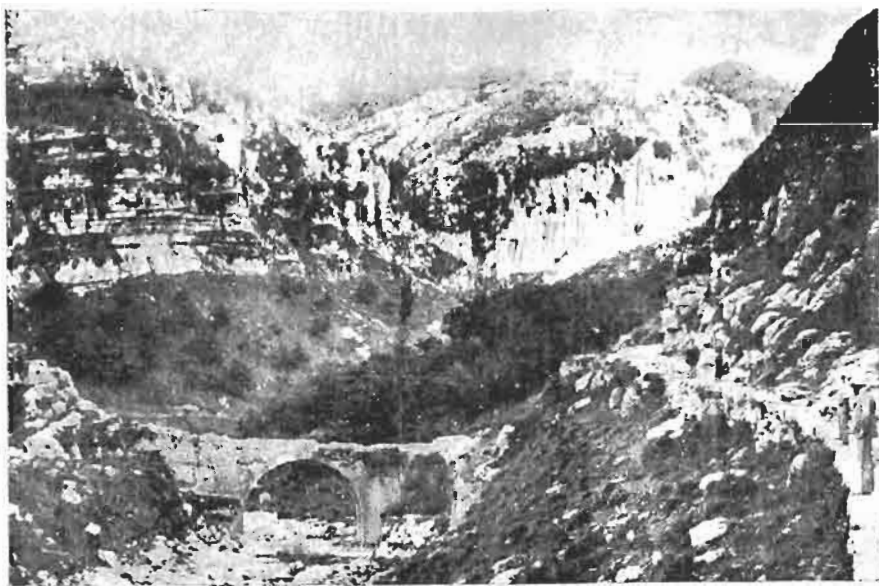


Fig. 222.—Paisaje de San Roque de Riomiera.—(Foto Duomareo).

"chapín" y de media estribera, eran hidalgos en su mayor parte, aunque durmiesen en el "tascón" de las misérrimas cabañas y bebieran el suero salido por el "agujero del diablo" o espita de las ollas. Así se daba el caso que los traficantes y los vaqueros constituiran agrupaciones cuyos componentes, llenos muchas veces de remiendos, no sabían limosnear, pero tenían humos de rey, como la mayoría de los castellanos.

Por el "Catastro del Marqués de la Ensenada", obra monumental para la investigación, que ha puesto asequible y mejorado don Tomás Maza Solano —"alma mater y pater" del Centro de Estudios Montañeses y paciente y meritísimo cultivador de todas las disciplinas que afectan a nuestra tierra—, podemos saber que en la fecha de su publicación casi todos los vecinos de San Pedro del Romeral eran propietarios de sus casas y tierras; no había renteros y pocas familias tenían criados y cuando los tenían vivían en forma patriarcal.

Los criados cuando emigraban defendían su condición de nobles, pleiteando con su jornal la hidalguía. Muchos de ellos eran descendientes de familias ilustres de Espinosa y por estar en vigor los mayorazgos quedaban sin fortuna, estando su apellido vinculado a una plaza de Montero de Cámara del Rey.

En Pas no ha habido poderosos ni pobres y aunque la tierra no era buena daba antaño para todos, porque en todo momento fué y es un pueblo indiscutiblemente aleccionador, rico por su inteligencia, probo como una alcanfía y con la aspiración de un vivir decoroso.

Cautivos los pasiegos únicamente del áspero

únicamente del áspero

Y así continuaron litigando con voluntad realenga y durante muchos años, poniendo en esta práctica más severidad que el Digesto romano, porque sabían, sin duda alguna, que llevaban en sus venas la levadura de un linaje.

Independientemente de que, como los cántabros, no supieron soportar yugo alguno, todavía no han perdido su actitud guerrera y viril para defender con ahinco sus derechos avasallados, ganando a poderosos muchas contiendas judiciales, especialmente en asuntos pastoriles.

Este tenaz y activo proceder nos trae a la memoria la máxima que los pasiegos, prendidos en su lengua vernácula, usan sin la hipocresía repelente de Tartufo:

"Ningún perrucio engorda si está quieto o lambiéndose".

Parece, pues, como si la inquietud de su azarosa vida rimara con una quintilla modificada de "El Diablo Mundo":

"Y eternamente marchando
y andando de continuo;
irá siempre caminando,
sin hallar descanso andando,
ni terminar su camino".

No es, pues, extraño que por lo común tengan "muy ondas las muelas"; es decir, que sean por atavismo reservados en sus juicios, obrando en paralelo con el pensar de los gallegos, que no se recatan en manifestar:

"Si quieres chegar onde pensas no lle dgas a naide pr'a onde vas".

* * *

Respecto a la mujer pasiega —esa mujer de mirada penetrante que parece que quiere atravesar nuestro pensamiento y seguir escudriñando más allá de él— se nos ha informado, con una hipótesis de pura pandereta y asaz anacrónica que las atribuye antaño el llevar entrelazada con los corales de la gargantilla o entre el "pecherín" la llamada por los mitólogos "piedra de leche", que a guisa de perla alargada usaba como preservativo de las enfermedades de las mamas y para que la leche fuera abundante y sana. ¡Lo mismo pudo ocurrírseles compararla con la Artemis de Efesos, la nodriza universal de todos los seres, con infinidad de senos que la llenaba todo el pecho!

Huelga decir que esta opinión viene a engrosar las muchas máculas imputadas a las pasiegas; obra en suma de la "loca de la casa" y ráfaga trivial que carece de validez etnográfica. Pues la robustez acreditada de estas mujeres no necesitaba de tales amuletos ni del uso de la "manina" (higa) empleada en otras comarcas de Cantabria contra el mal de ojo o del "maldao" de los niños y de las embarazadas.

Estando una vez una pasiega dando de mamar a un hijo suyo, pasó por su lado un



Fig. 223.—La vida pasiega a través de sus mujeres. (Foto F. Barreda).

bañista de Alceda y al reparar en el desarrollado pecho de aquella vecina de la Vega de Pas, se atrevió a preguntarla, con cierto retintín:

— Oiga, buena mujer, ¿chupa el crío o sopla?

Usaron otros remedios más eficaces heredados de sus antepasados, pero ni conocieron ni hubiesen acatado tampoco la supuesta eficacia de la “piedra del águila” (actites) para llegar a buen término cuando se hallaban en estado gravítico.

* * *

Al enumerar y computar los apellidos genuinamente pasiegos con los de igual índole de los vaqueiros de alzada, faltónos algunos peculiares de éstos recogidos con posteridad. Procuero complementarlos lo mejor posible:

Arias, Barbón, Blanco, Braña, Bueno, Bustío, Calafrios, Castro, Cayarga, Colado, Collar, Corbato, Cordero, Coronel, Corral, Cuenca, Folguéron, Fuco, Gallo, Lana, Lorencas, Méndez, Montaña, Nieto, Nido, Monteigón (¿Mantecón?), Negrón, Pájaro, Penacordeiros, Reducio, Rey, Rojo, Rubio, Sirgo, Siello, Sol, Valiente, Vázquez y Viejo.

Estas nuevas referencias fortalecen nuestra apreciación de que los pasiegos no pueden proceder de vaqueiros de alzada trasplantados a los Montes de Pas.

Tampoco revalida esta hipótesis por que los pasiegos —a semejanza de los gallegos asturianos y franceses, cuyo trato frecuentaron tanto durante la época del contrabando— tengan aún el hábito de anteponer los pronombres personales al infinitivo, que directa o indirectamente los rige en las oraciones con los verbos haber y tener seguidos de la conjunción *que* y del pronombre *qué*.

Tal afirmación hay que rechazarla de plano, no dando tampoco el menor crédito a la creencia de que nuestros cabaneros puedan estar emparentados con los pésicos oriundos de las inmediaciones



Fig. 224.—Excmo. Sr. D. José Abascal y Carredano, Ex-alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid (1829).

del Mar Aral, del Caspio y de los montes Oxios, pese a que subsista o haya existido el concejo asturiano de Pezós, reliquia al parecer del territorio pésico mencionado por Plinio.

* * *

Son muchos los hombres célebres de sangre pasiega para catalogarlos todos adquiriendo al mismo tiempo que sus principales notoriedades la litografía correspondiente.



Fig. 225.—Bernardino Perez Elizarán. “Pasieguito”. Futbolista internacional. De ascendencia pasiega.



Fig. 226.—Manuel Gómez Abascal. “Pasieguito”. Destacado pelotari, hijo de romeralo.



Fig. 227.—Vicente Trueba, “La pulga de Sierrapando”. Campeónísimo, 1.º en la montaña y 6.º en la Vuelta a Francia 1933.



Fig. 228.—Felipe Fernández (a) “Pasieguito”. Novillero. 1914.”

Fueron llegando al antologista por etapas retardadas, que es el caso que nos impidió incluir algunos en su debido lugar.

Entre los personajes omitidos figuran: el poeta Francisco Marañón y Bayo, hijo de hidalgos notorios de San Roque de Riomiera, que fué a educarse a Londres y publicó varias poesías en el "Despertador Montañés" y en "El Coliseo", de Santander (371).

También su hermano Feliciano era muy dado a las poesías humorísticas (372).

Natural de Selaya (aunque no creemos que fuese pasiego) decía ser el alférez Gabriel de Castañeda, al comparecer en la información que en 1578 se hiciera a petición de Rodrigo de Cervantes para lograr ayuda en el rescate de su hijo Miguel, entonces cautivo en Argel.

Siguiendo el ciclo de los hombres ilustres oriundos de las villas pasiegas y con el fin de dar más crédito a algunas versiones citadas de segunda mano en nuestra obra, merece hacer mención de ciertos linajes nobilísimos con documentos de indudable probanza. Entre aquéllos figuran los Rebuella, de San Pedro del Romeral, en cuyo árbol genealógico figura en cabeza D. Andrés Leandro Rebuella del Pedredo y Ortiz, nacido en esta villa en 1788, que casó con D.^a Carolina Valcárcel y Galiano en 1841. Fué militar en la guerra de la Independencia, llegando a abanderado del Regimiento de Laredo.

Asistió a diferentes batallas, ganando ocho cruces de distinción.

Terminada la guerra siguió la carrera judicial y al final de su vida era Presidente de Sala de la Audiencia en Canarias. Su expediente completo se conserva en el Archivo del Ministerio de Justicia en Madrid. Solamente tuvo un hermano, que murió en Lérida, siendo canónigo de la Santa Iglesia Catedral y había nacido también en San Pedro del Romeral.

El hijo de Andrés Leandro se llamaba Andrés Rebuella y Valcárcel Ortiz Roldán y Galiano, que siguió la carrera de marino de Guerra y casó en 1881 con Micaela Melgarejo y Melgarejo Enseña y Castilla-Portugal. Fué ayudante de S. M. la Reina D.^a María Cristina y mandó el acorazado "Pelayo".

Su hijo, Andrés Rebuella y Melgarejo Valcárcel y Melgarejo, se doctoró en Leyes en la Universidad Central, después de recibir la merced de Hábito de Calatrava, jurando ante las Dignidades de la Orden el 15-1-1910, en compañía de su hermano José Luis. También fué caballero de Montesa su tío carnal Octavio Rebuella y Valcárcel Ortiz Roldán y Galiano. Para el expediente del cruzamiento de Caballero de Calatrava del nieto de Andrés Leandro Rebuella de Pedredo y Ortiz en 1909 se trasladaron a San Pedro del Romeral los Caballeros de Calatrava informantes para sacar copias testimoniadas, tanto en el archivo de la Parroquia como en el del Ayuntamiento, referentes a los ascendientes del mencionado nieto. Copias que debidamente legalizadas formaron el expediente que mereció la aprobación en diciembre de 1909 y se conserva hoy en el archivo de las Ordenes Militares perteneciente al Archivo Histórico Nacional. Con ello los antecedentes de los Re-

(371) Los títulos de sus composiciones son: "A Mayo" (soneto), 1.^a de mayo 1849. "A la luna" (Sáfico-coninos), mayo 1849. "A una rosa" (en un álbum), 22 julio 1849. "Oda", 2 agosto 1849. "A la noche", septiembre 1849. "Sáficos", 9 noviembre 1849. "Composición poética en la muerte de don Gerardo de la Pedraja", marzo 1851.

(372) Las composiciones publicadas por él llevan los siguientes títulos: "A Melisa", 12 agosto 1849. "La diosa del amor" (fantasía), 9 junio 1850. "Zelina y Almanzor" (cuento para un álbum), enero 1850. "Una lágrima" (a la memoria de don Gerardo de la Pedraja), marzo 1851. "A la memoria de la señorita doña Felipa de Aguirre y Sanz", abril 1851.

buelta del Pedredo se salvaron de la quema que los republicanos perpetraron en San Pedro del Romeral en 1936, tanto en la iglesia como en el Ayuntamiento, según testimonio de su Alcalde, Bienvenido Martínez Conde.

Muy digno de mención es Eusebio del Prado, natural de San Pedro del Romeral, casado con Benigna Beltrán Mambrilla, acaudalado almacénista de maderas, establecido en Palencia. De su descendencia figura Encarnación del Prado Beltrán, fundadora de "Religiosos del Servicio Doméstico", en Valladolid. Cedió a la iglesia de San Pedro del Romeral la casa para los párrocos que allí poseía, y donó otras fincas cuyas sitas en la provincia de Burgos a la comunidad de frailes italianos allí establecidos.

Tadea del Prado Beltrán fundó la iglesia de la Pilarica en Valladolid.

Juan José del Prado Gamiz, alcalde de San Sebastián con la Monarquía, que fué matado por los rojos en 1935.

Los Beltrán proceden de una hija (Francisca de la Cueva) de D. Beltrán de la Cueva, Duque de Albuquerque, Gran Maestre de las Ordenes Militares.

* * *

Ya apuntamos en otras páginas la modalidad doméstica de la familia pasiega, pero fué craso olvido —que ahora deseamos subsanar— no consignar los magníficos resultados de su peculiar organización, poniendo de relieve algún caso que los evidenciase de una manera terminante dentro de la sociedad trabajadora montañesa.

La acertada orientación creada por los padres y la natural abnegación de los hijos para cooperar con su esfuerzo y actividad armónica y solidaria en pro de la comunidad a la que parecen estar umbilicalmente unidos, son notorios.

De esta suerte la cohesión de sus componentes bajo un influjo redoblado y sistemático de previsión les lleva muchas veces a una superación social increíble para quien desconoce sus innatas posibilidades.

Un ejemplo edificante, entre otros que podríamos citar, lo constituye la familia numerosa de los Trueba con tres formidables campeones ciclistas y el campeonísimo internacional Vicente ("La pulga de Sierrapando"). En síntesis, el jefe de la familia cuando era un mozalbete salió de Pas con el bombo a cuestas por esos mundos de Dios; hizo algunos cuartos y se dedicó a la ganadería, con la que aumentó bastante su capital. Se casó, teniendo muchos hijos, que además de dedicarlos a diversas actividades compartían éstas con su participación en las competiciones nacionales y extranjeras sobre el ciclismo. En este deporte dejaron muy alto el pabellón español al mismo tiempo que lograron poseer no despreciables ingresos cada uno de ellos. A pesar de este individual enriquecimiento la coalición familiar continuó ayudándose unos a otros con una laboriosidad monolítica y constante, hasta conseguir ser todos ricos e independientes, pero sin romper —como buenos pasiegos— la cooperación mutua ni dejar de trabajar.

* * *

Respecto a la indumentaria pasiega y sus anexos, tenemos fundadas sospechas de la existencia de otras litografías antiguas donde figuran los pasiegos y que seguramente deben encontrarse dispersadas por Europa, principalmente. Sería muy plausible recuperarlas cuanto antes para incrementar el elenco ya conseguido, pues, a la hora de ahora, son datos muy estimables para orientarse en la etnografía pasiega y hasta en sus orígenes.

Antes que desaparezcan definitivamente y conformes mil veces con el párrafo de San Juan (VI):

Colligite fragmenta ne pereant

pensamos en aquellos indumentos de los cuales D. Pedro de la Escalera Guevara (373) manifestaba que representaban “mui al vivo los trages de las edades doradas, cuando reinaba la inocencia, i no reconocía la malicia”. Algo así como si fueran los trajes de virgenes campesinas que ni sabían ni querían saber de las concupiscencias del mundo.

Entre los retazos gráficos ausentes en mi obra, por considerarlos superabundantes, cabe mencionar algunos relativos a nuestras nodrizas de Pas, que con su cariño maternal casi desvirtuaron el adagio: “más vale huelgo de nana (madre) que leche de ama”. Nos referimos a una litografía de John Lewis que se conserva en el Museo Municipal de Madrid, en la que aparece la Puerta del Sol, a principios del siglo XIX, y en ella se halla una nodriza pasiega llevando un niño en brazos, tras dos señoras ataviadas con mantilla de madroños.

Por idéntico motivo no publicamos la reproducción del dibujo del pintor Comba (*Ilustración Españ. y Americana*, núm. XLIV, año XXVI, 30, II, 1882) que coloca en el doble estrado a Sinforosa Gómez, nodriza de la Infanta M.^a Teresa de Borbón. Detalle curioso fué la reunión de coleccionistas en la lechería “La Cuérniga” para comprar aretes de nodrizas pasiegas.

* * *

Para complemento del estudio de las cabañas pasiegas, donde quedaron patentes las cualidades prácticas de los rústicos e ingenio-

sos alarifes pasiegos, adjuntamos un curioso tipo de horno que solía formar parte de los cobertizos anexos a la vivienda.

Son múltiples las moralejas proverbiales que estos famosos cabañeros conocen por experiencia y minuciosa observación respecto a la manera de actuar, en cualquier circunstancia, el ganado vacuno (374) del que están tan encariñados.

Llegan a extremarlo tanto que nos hace presumir que ni Vala hubiese robado al dios Indra de la mitología védica sus vacas si sus rebaños lo hubieran formado “pintas”

(373) Obra citada.

(374) “Si la vaca es duenda guárdate del rabo”. “Si la vaca salta la cría no mama”, etc.



Fig. 229.—Pasiego con todos los atributos específicos en la operación de transporte.

o “remendonas”, ni el helénico Herakles quedara triunfante cuando persiguió a Geryón (patriarca mítico de los ganaderos) matándole y apropiándose de sus toros rojizos si éstos hubiesen sido “pintos” o “mochos” y los dueños de estos ganados pasiegos.

Por ser tan amantes de sus reses y de su mejoramiento, nunca se verán en Pas vacas “rudilanas” (ruines) y sí darse muchos casos en los que consiguen con “pijones” (toros



Fig. 230.—Pasiego asomado a la balconada.

desmedrados) o con “latigones” (largos y sin buenas condiciones para procrear), las mejores vacas de nuestra región (375).

Los pasiegos han tenido que trabajar mucho, pues en casa del pobre no hay hora que sobre y menos en este menester, en el que tienen que enfrentarse, entre otros escollos, con la crudeza del clima que acusa su período álgido en los terribles “eneros” (neveros) que cita Amós de Escalante en una de sus poesías al hacer referencia a las clavellinas, tan abundantes en Cantabria:

do quiera las hallarás
suaves, tristes, olorosas,
en las lindes de las llosas
o en los neveros de Pas.

Y han tenido que aguzar su ingenio y consumir muchos duermevelas para lograr aquellos milagros no atribuibles a ninguna fabulosa fantasía, como la de la mitología

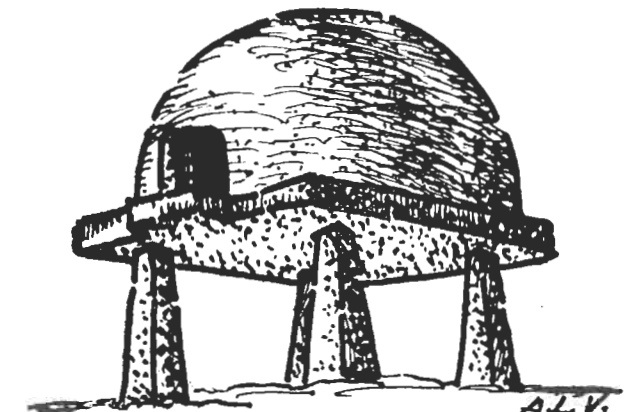


Fig. 231.—Curioso horno de pan construido sobre pilares de hórreo.

(375) *La segunda aptitud del ganado montañés*. Del Pinto al mocho. E. Alday Redonet, 1954.

germano-escandinava en el pasaje del recién nacido Imer, que rodeado de nieve, hielo y agua no podía alimentarse, hasta que un rayo de sol derritió la nieve y surgió una vaca maravillosa, cuyas ubres manaban leche a raudales, con la que adquirió un vigor tan extraordinario que de Imar sa-

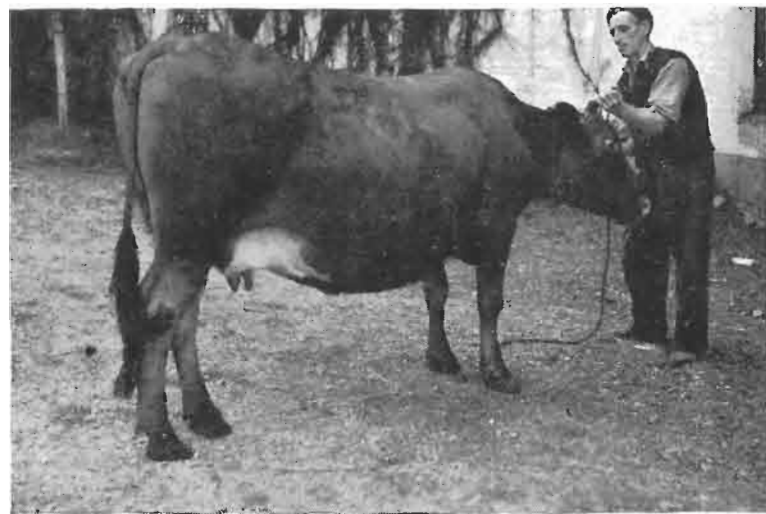


Fig. 232.—Vaca de raza pasiega.—(Fot. Ramón Manuel Arroyo).

lieron otros gigantes de una fortaleza física sobrenatural. La mencionada quimera nórdica se ha hecho, en otros aspectos, realidad entre pasiegos al fomentar, con esfuerzo denodado y enervante, una ganadería ejemplar. No conocemos ninguna escultura de pasiegos y ahora que se ha erigido un merecido monumento al pastor español ¿no será el momento que los montañeses hicieran otro al sufrido vaquero pasiego en el que confluyen y se plasman las excelencias de ganadero en la Montaña y fuera de ella? Y como complemento de él la vaca “pinta”, uno de los animales más beneficiosos del orbe que iría a completar la serie de otros símbolos escultóricos españoles como “el solitario” jabalí en piedra (sierra de Andújar); el monolito del caballo Babieca (junto al monasterio de San Pedro de Cardena); el gallo de Morón; la foca “La Precursora”, de Avilés; los toros ibéricos, de Cardeñosa y Guisando; el león hispano, y otros muchos que la heráldica inserta en sus escudos.

Aunque el grabado de la Fig. 156 es contundente y sólo al profano en estas materias le pudiera parecer desvirtuado o arbitrario, por tener la vaca recogida la papada con la cadena y estar ennegrecida su piel, creemos conveniente reproducir dos fotografías de reses de raza pasiega para que puedan conferirse con aquélla.

La trashumancia pastoril pasiega, llevando su “casa movediza”, no tiene parangón, pues aunque también en León hay pastores trashumantes, abundando las brañas en las provincias de Lugo y de Orense, existiendo pueblos portugueses cuyos habitantes, llamados “castexos”, suelen tener dos residencias “a Branda” (mansión de verano) y “as Inverneiras”, no admite duda que la peregrinación pasiega para “cambiar la lumbre”



Fig. 233.—Toro de raza pasiega.—(Fot. R. M. Arroyo).

y practicar la “muda” sugiere y hace pensar en la emigración de Noemi y los suyos, de Bethlehem de Judá al país del Moab. ¿Por qué no habrá tenido rapsodas esta curiosa costumbre?

* * *

En cuanto al tema toponímico nos resta consignar que el famoso “paso” del Portillo de Lunada tiene en su apellido una etimología de morfología similar al topónimo “llosa” (*clausa*); es decir, Lunada, es clunada (del lat. *clunis*: pernal).

El nombre geográfico Bustancilles parece lógico que esté relacionado con Busta y *cella*, æ: choza de pastor —como ya dijimos— y no con *cella*, como se decía después de los moros a muchas iglesias (376) y que es constante en muchos documentos latinos de aquellos siglos. De *cella* debió pasar a *cilla* por intermedio de *ciella* del siglo XIII, siendo entonces donde se depositaban los diezmos para su repartición.

Bustarán —ya citado— puede tener su etimología en Busta y “aran”: endrino (en alavés) o en el arándano o rasponero.

Tampoco vemos claramente que exista relación directa entre braña y la baja latinidad *brannam*: lugar alto y empinado, que señala Ducange (377). Apuntemos, por otra parte, que a las brañas de verano se denominan en Asturias “atempas”.

Olvidamos un curioso topónimo pasiego que encarna el modo de repartir entre los vecinos los bienes comunales y su aprovechamiento. Se trata de ADRIANAR (San Pedro del Romeral) (378). Sabemos que en el año 1752 se iban turnando los vecinos los derechos iguales en los terrenos comunales, circunstancia que nos hace ver el claro parentesco de este nombre con Adra (379), que en la Montaña tiene las siguientes acepciones: “Turno para repartir la yerba de los prados-Concejo de los Ayuntamientos (380). “Adras”: Leña ligera destinada para hacer fuego (381). La etimología éusc. a base de adar: rama, no parece muy aceptable y si su procedencia del árab. hábbara. “Adrero”: participante en el adra (382).

A parte del significado de Adrianar, en su aspecto intrínseco, también nos muestra la seriedad de los pasiegos en su cabal cumplimiento de las disposiciones de tipo comunal.



Fig. 234.—Típico natadero pasiego —(Foto R. M. Arroyo).

- (376) Salvo que fuese una busta propiedad de alguna iglesia.
- (377) *Glossarium*. Ed. 1678.
- (378) Cuya diptongación sigue la norma popular.
- (379) Del cast. ador, del árb. ad-âdaur: turno.
- (380) *Peñas Arriba*, Cap. V.
- (381) *Escenas Cantabras*, II. Alcalde.
- (382) *El muy Noble y Leal valle de Soba*. M. Saiz de los Terreros.

En efecto, éstas las llevaron y llevan a rajatabla, cosa que no solía ocurrir con los prados-Concejo de otros lugares de la Montaña. En uno de éstos pudimos recoger una humorística alusión en una cuarteta con su estribillo asegundado y satírico a propósito de la poca eficacia administrativa de tales propiedades. Rezaba así:

"El prado-Concejo
nunca da un cuarto,
siempre lo pace el lobo
de los repartos.
¡Ay, sí! ¡Ay, no!...
el cacique de turno
se lo rumió".

Probablemente un estudio analítico etimológico completo de la geografía menor pasiega nos orientaría en otras costumbres y características de los pasiegos que sin su aportación no serán descubiertas.

Por tratarse de industrias populares que pueden considerarse fenecidas y cuyos procedimientos y utensilios rústicos y primitivos se esfumaran en plazo breve, no dudamos en adicionar a nuestras reseñas sobre la fabricación del queso y de la manteca en la comarca pasiega acogiéndonos a informaciones gráficas ajenas y dignas de incrementar este matiz en su aspecto global. Volviendo nuevamente al "Catastro del Marqués de la Euseñada" encontramos noticias que tienen interés en cuanto a las industrias lácteas pretéritas de Pas se refiere. Así, en el año 1752 (folio 41) menciona al hidalgo don Antonio Mantecón, que en San Pedro del Romeral "se ocupaba en el trato de la manteca". Y por aquel monumental libro sabemos que en una sentencia dada en el pleito de los pasiegos de Espinosa,



Fig. 235.—Un "bodigu" pasiego.—(Foto R. M. Arroyo).

en la Real Chancillería de Valladolid (19-6-1760) se mantiene que no se cobren maravedíes alguno por los derechos del queso, manteca, ganados y otras cosas a los vecinos de los valles de Pas que los vendan a Espinosa.

Y en la reseña del año 1798, del estado de la Industria Montañesa, se hace constar cómo la villa de Nuestra Señora de la Vega era en nuestra provincia la principal productora de mantequilla. De aquella mantequilla tan buscada por su excepcional "bouquet" y de aquel famoso queso que entonces se compraba a peso como el cuero.

Los pasiegos solían curar los quesos oreándolos algunas veces sobre las losas del tejado de las cabañas cuando éstas lo tenían a la altura del hombre por algún sitio.

* * *

En la práctica llevada a efecto por las "lloronas" - que según el léxico pasiego se "atristolaban" profundamente al lanzar sus tremas - se ponía en juego su aptitud de comediantas y en primer plano su avaricia, especialmente cuando entre ululantes gemidos intercalaban con un susurro de inquietud dubitativa las siguientes preguntas:

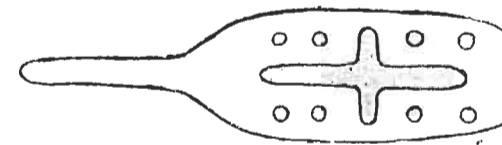


Fig. 237.—La "gusta" o "casaja" para cortar la cuajada.—(Dib. R. M. Arroyo).

¡"Si me la darán colmada"! ¡"Si me la darán rasada"! Exclamaciones que se referían a la ración del producto que constituía el ajuste prefijado para el pago de sus actuaciones, que, si éstas eran buenas, solía rebasarse.

Si bien es cierto que la ley de Partidas (tit. IV, ley C, part. 1) ordenó a los clérigos que se retirasen de los entierros cuando oyesen que facían ruido, dando voces por ome o endechando, y que el Concilio Toledano de 1323 también hubo de reprobalo, solamente la mano bienhechora y férrea del Santo Oficio pudo destruir en el siglo XVI estos resabios del paganismo, aunque posteriormente las endechadoras, que iban cantando en una manera de romance lo que en vida había hecho el difunto: *Ut qui conducti plorant in funere...*, que refiere Horacio, volvieron a aparecer en muchos lugares de España.

Derivación de este recuerdo es la actitud, ya señalada en nuestra obra, de la pasiega que asistiendo a los funerales de su marido relataba a grandes gritos los hechos memorables de su vida matrimonial.

En las villas pasiegas no debie-

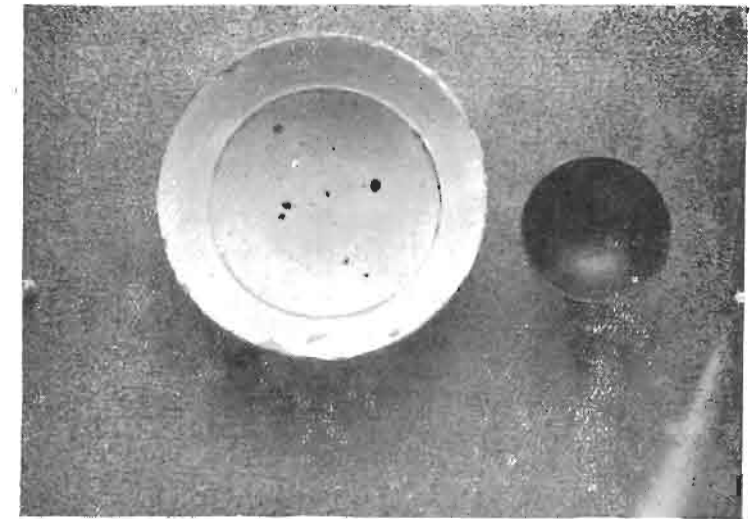


Fig. 236.—Moldes de barro para hacer queso pasiego. (Foto R. M. Arroyo).



Fig. 238.—Artesas de madera para trabajar el queso. (Foto R. M. Arroyo).

ron tener interrupción y a merced de su aislamiento y difícil inspección continuaron hasta hace poco más de medio siglo.

* * *

La historia de las creencias religiosas de los pasiegos, relatada por nosotros, no parece muy definida hasta los últimos tiempos, por lo que no deja de tener interés traer a colación un nuevo dato sobre el particular.

En efecto, según el "Catastro del Marqués de la Ensenada" la villa de San Pedro del Romeral pagaba del común —además de un cirujano, un tamborilero y al Rey, por sisa; y de tener un impuesto de villazgo y medianata— hace doscientos años, las Bulas, encargándose de los gastos comunes como cristianos, incluso los novenarios a las benditas ánimas del Purgatorio y tres novenarios a Nuestra Señora del Rosario, dinero que cobraba el Prior y cura de la villa.

Entre otras devociones se destacaba la costumbre de pagar doce reales al Prior por confesar los "días de nublado" —quizás reminiscencia debilitada del "tente nú" de aquellos tiempos.

Para afrontar sus deudas, el común, contaba: con una casa junto a la iglesia, que servía para celebrar las Audiencias y Juntas Públicas; otra casa o mesón en el centro de la villa, y otra casa o taberna en el sitio de Brenellosa, además de las sierras comunales.

Ya en el análisis de las principales supersticiones pasiegas advertimos que el caudal privativo era escaso o al menos poco conocido, ya que no ha habido precursores que nos orientaran en esta materia tan difícil y ya desusada. No obstante, en esta comarca tan incrédula y al margen de toda clase de hechicerías, se aprecian la ausencia de agüeros tan extendidos antaño por la provincia, tales como el popular "mal de ojo" y el "mal-dao" y otros de su catadura. "En el mal de ojo sólo creen los tontos", suelen decir. Sin embargo, hay que encontrar la cabal interpretación de algo que roza las lindes de ciertas supersticiones, que ya antaño tuvieron gran predicamento en muchos países. Sobre éstas y en lo concerniente a las evoluciones coreográficas y a otras enigmáticas costumbres de las abejas, los pasiegos manifiestan unas veces que "apacen" —como ya dijimos— y otras que se dicen escuchos en el aire barruntando, según las circunstancias y modo de efectuarlos, augurios metereológicos de muy diversa condición (383).

* * *

Como detalle complementario a la terminación del Cap. XV, anotamos a la biografía nuestro paisano y fervoroso montañésista (384) Fr. Miguel de Santander, en el mundo Joaquín Matías Suárez Vitorica, que fué consagrado obispo en Madrid el año 1803 con el título *in partibus* de Amizón, siendo su padrino el duque de Medinaceli.

Hemos dejado ex profeso para colofón un resumen más concreto referente a los dos aspectos fundamentales de la etnografía pasiega. El antropológico propiamente dicho y el psicológico.

Al primero quizá le hayamos dado demasiada importancia, creyendo que podría

(383) En cuanto a supersticiones de Cantabria manifestamos erróneamente que el mito de "el Trenti" era irreal, cuando en verdad constituye uno de nuestros duendecillos más graciosos e inofensivos y cuya descripción incluimos en nuestra próxima publicación sobre mitología y supersticiones de Cantabria.

(384) *El montañésismo de Fray Miguel de Santander*. Art. de Luis G. Camino. Revt. *Altamira*, 1946.

resolver la clasificación, hoy tendenciosa, del semitismo pasiego, aunque el ser judío no es desdoro.

Por nuestra parte continuamos considerando de gran utilidad un estudio craneoscópico para puntualizar este problema, pero cada vez nos inclinamos más a que esta exploración conducirá a una conclusión contraria a la tipología semita, achacada a los pobladores de Pas.

Fundamentamos con más solidez nuestra creencia uniendo los datos ya reseñados anteriormente con los que a continuación referimos:

Como antecedente útil para cooperar a este aserto, sabemos que Estrabón y Appiano describen a los celtas de este modo: eran altos, fornidos, de ojos vivos, piel blanca y cabellos claros. Cráneos de óvalo ancho, casi redondos, frente alta con una depresión notable en la raíz nasal, caras más bien cortas que largas y aplanadas, ancho el entrecejo, salientes los pómulos, abiertas las ramas del maxilar inferior.

Usaban larga la cabellera, y en el traje entraban la montera, el calzón, el colete sin mangas, el sayo y la abarca con galgas del color del vestido. Se dedicaban al pastoreo trashumante.

Sobre estos conceptos de los historiadores véteros integramos las más modernas opiniones relativas a la tipología de los cántabros y su relación con la pasiega:

1.° Los cráneos braquicéfalos que el vulgo llama de "cogote cortado a hachazo", que dan índice cefálico mayor, abundan más en las provincias de Oviedo, Lugo y Santander y tienen muchos representantes en las tres villas pasiegas.

2.° Por otra parte, don Luis de Hoyos Sainz (385) afirma que "los cántabros son racialmente la unión, con o sin fusión, de dos grupos celtas, el céltico-germano o cimbrío, rubio y alto, y el celto-alpino, moreno y bajo, pero ambos braquicéfalos". (La presencia de ambos tipos, sobre todo el primero, se acusa dentro de los montes de Pas).

El carácter racial céltico de los cántabros ya lo consignó el ilustre antropólogo al negar al iberismo su influencia definida sobre los autóctonos en este aspecto (386).

Por consecuencia, el tipo racial más común en Cantabria puede considerarse céltico, dándose la circunstancia que en la comarca pasiega aparecen con frecuencia los del cogote recto, el céltico-germánico y otro tercero, de probable y posterior encartación, que presenta cierta tendencia mesocéfala proveniente de la zona de contacto con Vizcaya, siendo éste el que menos predomina.

Añadiremos que B. Acebedo Huelves opina que los vaqueiros de alzada son de clarísimo origen céltico.

Nosotros, teniendo en cuenta los avatares de la historia originaria de los pasiegos y su vivir recesivo durante varios siglos, no hacemos partícipes del mismo a todos los pasiegos, pero sí mantenemos que de haber alguno de procedencia judía será la excepción que confirme la regla, y solamente cabe suponerlos como producto de levísimas intrusiones o de fermentos casuísticos de carácter individualista y fortuito.

Nada tienen los pasiegos de judíos, antropológicamente considerados, ni tampoco en la faceta costumbrista se atisban derivaciones contundentes que prueben su relación directa con las de las razas semíticas.

(385) *Un avance a la etnogenia cántabra*. Bol. Biblioteca Menéndez Pelayo, núm. 1, año 1947.

(386) *El tipo cefálico y craneal de los cántabros y las intrusiones modificadoras*. (Congreso de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias. Cádiz 1929).

En cuanto al aspecto psicológico, recopilando todo lo expuesto en nuestra aventura quijoteril, se intuye fácilmente que la temática sobre la idiosincrasia y pensar de los pasiegos está en franco período de gestación, pero, desde luego, su captación cabal es mucho más difícil y complicada que la antropológica, con serlo ésta mucho.

El que esto escribe lo presiente a través de sus sondeos y experiencias, lamentando en verdad que se le vayan agotando las fuentes para informarse cumplidamente en su investigación y progresar más sobre esta peculiarísima característica, sobre la que equivocadamente se cimentó su origen racial.

Diríase, no sin motivo, que el embrujo de la historiología temperamental pasiega debe hallarse en una hechizada y rebutida arqueta que aún no ha podido vaciarse porque es harto profunda y angosta, en la que se asoma pronto la oscuridad.

Ejemplo que no tiene desperdicio es la creación entre pasiegos de una "Escuela de epilépticos" con el fin de eludir el servicio militar. Ya expusimos el caso verídico de aquellos dos pasiegos que comían yerba para hacer creer que eran anormales. Posteriormente han ideado adiestrarse en simular ataques epilépticos, con tal perfección y cúmulo de detalles, que algunos han sido considerados como inútiles y devueltos a sus pueblos respectivos.

Falta, pues, conocer el verdadero módulo psicológico --de cuyo complejo el más perspicaz sabe de la Misa la media-- y sobre todo quien tendrá la habilidad de sacar en tal menester el último hilo de su intrincada vainica, consiguiendo abrir la flor de su secreto. Pues no hay nada más sutil y escurridizo que la casuística de un pasiego, siendo un enigma llegar hasta los ápices de su pensamiento, pues estas gentes siempre están a la espera y ocultan su idea en la mente, esperando el momento propicio para lanzarla, y acostumbradas a atrochar por la curva y el rodeo en sus montes, no es extraño que les guste poco ir por la línea recta ni que descubran su íntimo sentir. Únicamente con un trato largo y permanente se podría sacar un resultado positivo y claro de esta cualidad que poseen los pasiegos en su misma entraña y que no procede de un determinado tipo racial, cuya influencia en este caso es secundaria, sino de su secular modo de vivir.

Ya el poeta judío Heine dijo a sus hermanos de raza: "Las acciones y sus gestos, al igual que sus costumbres, son cosas ignoradas del mundo. Se cree conocerlos porque se ha visto su barba; pero nada más que eso... y los judíos continúan siendo un misterio ambulante".

El símil, en el aspecto puramente temperamental, puede ser aplicado a los pasiegos y aún superarlo.

Acaso este estudio esté predestinado a apergaminarse, pero si hubiésemos logrado profundizar más sobre la caractereología y vida interior pasiegas no nos cabe duda que sería tan consultado como los de Selles y Ferrer, Burrow, Caro Baroja, Toronji, Michel y otros, para saber algo de lo más específico de esta agrupación montañesa.

Sobre esta materia jamás se cerrará al lego la puerta de la artificiosa fantasía literaria para juzgar con exégesis pueril o con arbitrariedad coruscante a los descendientes de los primeros pobladores de los llamados Montes de Pas.

«ET LO QUE Y FALLAREN
QUE NON ES TAN BIEN DICHO
NON PONGAN LA CULPA A LA MI ENTENCIÓN,
MÁS PÓNGANLA A LA MENGUA DEL MÍO ENTENDIMIENTO. ET
SI ALGUNA COSA FALLAREN BIEN DICHA O APROVECHOSA, AGRADÉSCANLO
A DIOS, CA ÉL ES AQUEL POR QUIEN TODOS
LOS BUENOS DICHOS ET FECHOS
SE DICEN ET SE FACEN» (1).
A ESTOS CONCEPTOS SUBLIMES
ME ACOJO AL TERMINAR ESTA OBRA,
ESCRITA POR AMOR A MI TIERRA Y A SUS TRADICIONES
POPULARES, QUE SE PUBLICA A EXPENSAS DE SU AUTOR Y SE TERMINA
SU IMPRESIÓN EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DEL AÑO DE 1960,
FESTIVIDAD DE SANTA BÁRBARA,
EN LA «EDITORIAL CANTABRIA», S. A.
CALLE DE MOCTEZUMA, 2,
SANTANDER

LAUS DEO

(1) *El Conde Lucanor*

OBRAS DEL AUTOR

- DEL SOLAR Y DE LA RAZA. (Tradiciones y leyendas de la Montaña). Tomo I.
DEL SOLAR Y DE LA RAZA. (Tradiciones y folklore de la Montaña). Tomo II.
(En colaboración con Jesús Canicio).
EL LENGUAJE POPULAR DE LAS MONTAÑAS DE SANTANDER. (Fonética, etimologías, recopilación de voces, refranes y modismos). Obra ilustrada con 42 láminas y un mapa dialectal. Agotada.
EL NANAGO QUE SE QUEBRO EL CORAZON. (Temas folklóricos novelados y efemérides del Real Valle de Iguña).

EN PREPARACION

- LOS MITOS Y SUPERSTICIONES POPULARES DE CANTABRIA. Orígenes de la mitología pospagana que prevaleció en nuestra provincia y recopilación de la apócrifa que le atribuyó la fantasía popular.
ENSAYO DE UNA ENCICLOPEDIA GENERAL E ILUSTRADA SOBRE LA TRADICION POPULAR MONTAÑESA, Y SUS ASPECTOS FOLKLORICOS.

G. ADRIAN
GARCIA-LO

LOS
PASIEG

39 (1)
8